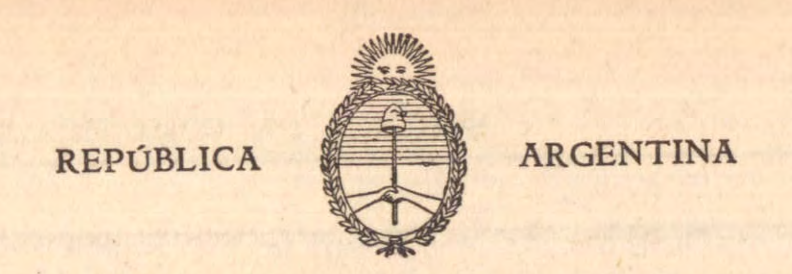


MINISTERIO DE EDUCACIÓN

BOLETÍN DE COMUNICACIONES

"AÑO DEL LIBERTADOR GENERAL SAN MARTÍN"

Año II — Nº 108

24 de marzo de 1950

Todos los actos de gobierno que se publiquen en el BOLETÍN DE COMUNICACIONES que edita este Ministerio, se tendrán por suficientemente notificados a partir de la fecha de esa publicación, en todas las dependencias de este Departamento, debiendo los señores Directores de Grandes Reparticiones tomar las providencias necesarias para su cumplimiento inmediato en cuanto les corresponda. (Resolución Ministerial del 13-V-1949, Art. 1)

SUMARIO

COMUNICADOS

Por disposición expresa del señor Ministro de Educación, el BOLETÍN de COMUNICACIONES debe llegar a todas las oficinas y establecimientos dependientes del Departamento de Estado a su cargo. Esta resolución, que se hace efectiva desde la fecha, concreta el propósito de acelerar el conocimiento y la notificación **sin demora** de todos los actos de gobierno cuyo contenido atañe al personal de este Ministerio.

•

Los señores jefes de oficina, rectores y directores archivarán, ordenadamente y a la mano, una colección del BOLETÍN DE COMUNICACIONES, que iniciarán, cuando menos, con el presente número; y como en ningún caso se podrá alegar desconocimiento de cualquier disposición superior insertada en la publicación aludida, los funcionarios responsables deberán solicitar por carta certificada a la OFICINA del BOLETÍN DE COMUNICACIONES, Paraguay 1661, Capital Federal, (R. 38) la remisión del o de los ejemplares necesarios para completar las respectivas colecciones.

•

De acuerdo con lo establecido en el Art.: 1º de la resolución ministerial del 13 de mayo de 1949, **los actos emanados de autoridad competente, que se publiquen en el BOLETÍN DE COMUNICACIONES se tendrán por suficientemente notificados a partir desde la fecha de esa publicación, en todas las dependencias del Ministerio** por cuyo motivo, los encargados de cumplir y/o hacer cumplir lo que en dichos actos de gobierno escolar se establece, deberán proveer a su ejecución aun cuando no hubiesen recibido las comunicaciones personales de práctica.

En el caso particular de las resoluciones que disponen cambios en la situación de revista del personal dependiente de este Departamento de Estado, su inserción en el BOLETÍN DE COMUNICACIONES habilita a los señores jefes responsables de oficinas y a los rectores y directores de los establecimientos de enseñanza para proceder a su cumplimiento inmediato en cuanto les corresponda, aunque no los exime de la observancia de los demás preceptos reglamentarios, ni de la obligación de dar vista a los interesados, cuyas firmas deberán figurar a la margen o al pie de la disposición que los aluda o mencione expresamente, a fin de testimoniar que se ha llenado el último de los requisitos citados.

•

Los señores Inspectores de enseñanza, durante las visitas que realicen a los establecimientos de su jurisdicción, verificarán el estado de conservación de las respectivas colecciones del BOLETÍN DE COMUNICACIONES y el cumplimiento estricto de las recomendaciones precedentes, debiendo —en todos los casos—, dejar constancia expresa de las observaciones que realicen, en el correspondiente Libro de Inspección.

Buenos Aires, 3 de marzo de 1950.

SECRETARÍA GENERAL

I

DECRETOS

DECRETO Nº 4.986/1950. — Substitúyense disposiciones referentes a los beneficios otorgados al personal administrativo, técnico, obrero y de maestranza, y de servicio del Ministerio.

—Año del Libertador General San Martín—
Buenos Aires, 6 de marzo de 1950.

VISTO:

Que en la actualidad rigen en materia de adicional por antigüedad para el personal administrativo, obrero y maestranza y de servicio del Ministerio de Educación, diversas disposiciones contenidas en los decretos Nos. 11.581/48, 25.643/48, 35.378/48 y 16.440/49,

CONSIDERANDO:

Que razones de ordenamiento administrativo hacen necesario unificar esas disposiciones, en forma tal que las mismas queden comprendidas en una sola, que considere las distintas situaciones contempladas en los referidos decretos;

Que, asimismo, resulta indispensable introducir algunas modificaciones en los beneficios otorgados al personal obrero y de maestranza, y de servicio, por así aconsejarlo razones de equidad, para que dicho personal los reciba iguales, cualquiera sea su situación de revista;

Por ello y teniendo en cuenta lo propuesto por el señor Ministro de Educación,

El Presidente de la Nación Argentina

DECRETA:

Art. 1º — A partir del 1º de enero de 1950, las disposiciones de los decretos Nos. 11.581/48, 25.643/48, 35.378/48 y 16.440/49 quedarán sustituídas por las que a continuación se determinan.

Art. 2º — El personal administrativo y técnico que reviste en el Inciso 1º, Ítem 1 del Presupuesto del Anexo 5 —MINISTERIO DE EDUCACIÓN— ya sea en partidas individuales o globales, como así también todo el personal obrero y de maestranza y de servicio del citado Departamento sin distinción de situación de revista, percibirá un adicional de sueldo por antigüedad, sobre la base del sueldo que percibe cada agente, de acuerdo a su calificación y a las siguientes normas:

a) Alcanza este régimen a todo el personal que reviste con carácter permanente, incluso los que estén cumpliendo servicio militar o fueran incorporados obligatoriamente a las Fuerzas Armadas de la Nación.

b) Cada agente percibirá mensualmente el adicional de sueldo que resulte de la aplicación de la siguiente escala:

1er. Sector: SUELDOS BÁSICOS HASTA M$N. 400.—.

1) a los que obtengan una calificación cuyo promedio en el período sea de ocho (8) a diez (10) puntos: m$n. 25.— por cada dos años de servicios.
2) a los que obtengan una calificación cuyo promedio en el período sea de seis (6) a menos de ocho (8) puntos: m$n. 25.— por cada tres años de servicios.
3) a los que obtengan una calificación cuyo promedio en el período sea de cuatro (4) a menos de seis (6) puntos: m$n. 25.— por cada cuatro años de servicios.

2do. Sector: SUELDOS BÁSICOS DE MÁS DE M$N. 400.— HASTA M$N. 800.—.

1) a los que obtengan una calificación cuyo promedio en el período sea de ocho (8) a diez (10) puntos: m$n. 50.— por cada cuatro años de servicios.
2) a los que obtengan una calificación cuyo promedio en el período sea de seis (6) a menos de ocho (8) puntos: m$n. 50.— por cada seis años de servicios.
3) a los que obtengan una calificación cuyo promedio en el período sea de cuatro (4) a menos de seis (6) puntos: m$n. 50.— por cada ocho años de servicios.

3er. Sector: SUELDOS BÁSICOS DE MÁS DE M$N. 800.— HASTA M$N. 1.300.—.

1) a los que obtengan una calificación cuyo promedio en el período sea de ocho (8) a diez (10) puntos: m$n. 75.— por cada seis años de servicios.
2) a los que obtengan una calificación cuyo promedio en el período sea de seis (6) a menos de ocho (8) puntos: m$n. 75.— por cada nueve años de servicios.
3) a los que obtengan una calificación cuyo promedio en el período sea de cuatro (4) a menos de seis (6) puntos: m$n. 75.— por cada doce años de servicios.

4º Sector: SUELDOS BÁSICOS DE MÁS DE M$N. 1.300.—.

1) a los que obtengan una calificación cuyo promedio en el período sea de ocho (8) a diez (10) puntos: m$n. 100.— por cada ocho años de servicios.
2) a los que obtengan una calificación cuyo promedio en el período sea de seis (6) a menos de ocho (8) puntos: m$n. 100.— por cada doce años de servicios.
3) a los que obtengan una calificación cuyo promedio en el período sea de cuatro (4) a menos de seis (6) puntos: m$n. 100.— cada dieciséis años de servicios.

Además, el personal que se menciona en el artículo 3º del presente decreto, percibirá un aumento de VEINTICINCO PESOS MONEDA NACIONAL (m$n. 25.—) al cumplir un (1) año de antigüedad, aumento que se liquidará sin previa calificación y hasta tanto el Ministerio de Educación determine al respecto, por intermedio de la respectiva Junta de Calificación, lo que en definitiva estime pertinente.

Los Directores Generales, los Directores, los Jefes de Departamentos y el Asesor Letrado, sus reemplazantes naturales y los funcionarios con jerarquía superior a la de los citados precedentemente, percibirán un adicional por antigüedad de CIEN PESOS MONEDA NACIONAL (m$n. 100.—) por cada ocho (8) años de servicios.

c) A los efectos del adicional, calculado en la forma que se determina en el punto anterior, se considerará como antigüedad el total de años de servicios prestados por los Agentes en la Aministración Nacional, ya sea en forma ininterrumpida o alternada. Los servicios prestados en la Administración Pública Nacional que hayan originado pensión, jubilación o retiro; los servicios docentes o auxiliares de la docencia que se cumplan simultáneamente con el ejercicio de un cargo en la Administración Pública Nacional y los períodos de licencia sin goce de sueldo por un término mayor de treinta (30) días, no serán computados a los efectos de este régimen de bonificaciones.

d) En los casos en que el agente pase o sea promovido a un sector superior, conservará los adicionales por antigüedad ya adquiridos y desde ese momento comenzará a acumular nueva antigüedad, hasta colocarse en las condiciones necesarias para lograr una nueva bonificación adicional, la que al producirse será sumada a la obtenida anteriormente.

Si al efectuarse el pase de un sector a otro existieran plazos de antigüedad que no hubieran alcanzado a completar un período de bonificación en el sector anterior, esa antigüedad se transferirá al nuevo sector, conjuntamente con la última calificación obtenida. Esta calificación traída desde el sector anterior, cubrirá toda la antigüedad que el agente transfiera al nuevo sector.

e) Los ajustes de los adicionales por antigüedad se practicarán el 31 de diciembre y 30 de junio de cada año. En la primera fecha quedará comprendido el personal que estando en condiciones para ello, hubiese cumplido los períodos de antigüedad entre el 1º de julio y el 31 de diciembre, inclusive, de cada año y en la segunda será incluído aquel que reuniendo también los requisitos determinados en este decreto, cumpla sus períodos de antigüedad entre el 1º de enero y el 30 de junio.

Las liquidaciones que correspondan por estos adicionales se harán efectivas con retroactividad al primer día del mes siguiente a aquel en que se hubieran cumplido los períodos.

f) Los agentes comprendidos en el presente régimen serán calificados ponderando su capacidad, rendimiento y conducta, mediante una escala de hasta diez (10) puntos, cuyas equivalencias serán:

Sobresaliente	desde nueve (9) a diez (10) puntos.
Distinguido	desde ocho (8) a menos de nueve (9) puntos.
Muy bueno	desde siete (7) a menos de ocho (8) puntos.
Bueno	desde seis (6) a menos de siete (7) puntos.
Suficiente	desde cuatro (4) a menos de seis (6) puntos.
Insuficiente	desde uno (1) a menos de cuatro (4) puntos.

g) A los agentes que obtengan calificación de "insuficiente" se les acordará un plazo de seis meses para mejorar concepto. Si no lo lograran podrán ser retrogradados hasta dos categorías, debiéndoseles calificar nuevamente dentro de los tres meses de la fecha de retrogradación. De resultar también "insuficiente" los agentes podrán ser retrogradados otra categoría y hasta ser declarados cesantes. Esta última medida se operará por el solo hecho de la calificación, no tendrá carácter disciplinario y no requerirá la formación de sumario alguno.

h) No serán calificados los funcionarios a que se refiere el apartado b) "in-fine" de este artículo. Los agentes que por cumplimiento del servicio militar obligatorio o por su incorporación como reservistas del ejército o por uso de licencia, hayan prestado servicios en el año por períodos menores de seis meses tampoco serán calificados durante ese lapso, manteniendo la última calificación que les hubiera correspondido hasta tanto se reintegren a su cargo.

i) El personal adscripto a otras dependencias oficiales será calificado de acuerdo con el informe de la jurisdicción en la cual se desempeñó.

j) En las Subsecretarías del Ministerio de Educación y en cada una de las reparticiones cuyo personal esté comprendido en las disposiciones del presente decreto, funcionará una Junta de Calificación constituída por los funcionarios que oportunamente se determine por vía reglamentaria, la que estará encargada de establecer las calificaciones definitivas del personal y de entender en la interposición de reclamos.

k) En los casos de interposición de reclamos, esas Juntas, a más de los funcionarios que oportunamente se determinen, estarán integradas también por un agente designado por el señor Ministro de Educación, de una terna propuesta anualmente por el personal, constituída por agentes del ítem y sector reclamante, que hubieran obtenido en el año inmediato anterior una calificación no menor de ocho (8) puntos.

Art. 3º — Fíjase para el personal que revista en el anexo 5 —MINISTERIO DE EDUCACIÓN— que a continuación se menciona y al que también comprenden las disposiciones precedentes, los siguientes sueldos básicos:

Cargo	Remuneración mensual
Chófer	m$n. 400.—
Ordenanza, portero y peón	m$n. 325.—

Además, el personal referido precedentemente, percibirá según sus funciones, los siguientes suplementos de sueldo:

Función	Suplemento mensual
Chófer de 1ª	m$n. 50.—
Chófer de 2ª	m$n. 100.—
Chófer de 3ª	m$n. 200.—
Mayordomo	m$n. 75.—
Sub-Mayordomo o Encargado	m$n. 25.—

El personal que a la fecha del presente decreto reviste con sueldos básicos mayores a los determinados precedentemente, mantendrá los actuales pero en ningún caso el conjunto de la remuneración mensual y adicional por antigüedad podrá exceder del monto que resultaría de adicionar la bonificación al respectivo sueldo básico. Si tal exceso se produjera, se disminuirá el importe de la bonificación hasta llegar a ese monto.

Art. 4º — A los efectos del régimen de adicionales que establece el presente decreto, solamente se considerará la antigüedad hasta un límite de treinta (30) años de servicios, pasado el cual cada agente continuará percibiendo el último adicional que le hubiera correspondido.

Art. 5º — Los adicionales por antigüedad y suplementos de sueldos a que se refiere este decreto, están sujetos, como parte integrante del sueldo del agente, a los descuentos por aportes jubilatorios que establece la Ley Nº 11.923.

Art. 6º — El gasto que demande el cumplimiento de las disposiciones que preceden, será atendido con los créditos previstos en el Anexo 5 —MINISTERIO DE EDUCACIÓN— del presupuesto para 1950.

Art. 7º — La reglamentación y disposiciones complementarias del presente decreto, serán dictadas por el Ministerio de Educación.

Art. 8º — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios de Estado en los Departamentos de Educación y de Hacienda de la Nación.

Art. 9º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Registro Nacional y archívese.

PERÓN
O. Ivanissevich
R. A. Cereijo

DECRETO Nº 5.311/1950. — Revócanse los actos de gobierno en que se hubiera reconocido derechos a percibir indemnizaciones fundadas en el Art. 8º del decreto Nº 33.827/44.

—Año del Libertador General San Martín—
Buenos Aires, 11 de marzo de 1950.

Visto el expediente Nº 39.237/S/1948 del registro del Ministerio del Interior; y

CONSIDERANDO:

Que el art. 83, inc. 10º de la Constitución Nacional faculta al Poder Ejecutivo para nombrar y remover por sí solo los empleados de la Administración cuyo nombramiento no esté reglado de otra manera por la misma;

Que de conformidad con el régimen establecido por el decreto en Acuerdo General de Ministros Nº 10.126/945, ratificado por Ley Nº 13.895, es jurídicamente improcedente todo pago o reconocimiento de indemnizaciones fundado en el art. 8º del decreto Nº 33.827/944, ya que este último decreto ha quedado modificado por el primero;

Que la jurisprudencia de la Corte Suprema de Justicia de la Nación ha reconocido las atribuciones del Poder Ejecutivo para revocar sus actos por razones de legalidad (Fallos Tº 187, págs. 483, y 655; Tº 189, pág. 209; Tº 191, pág. 489; Tº 209, pág. 503; entre otros;

Por ello,

El Presidente de la Nación Argentina
en Acuerdo General de Ministros

DECRETA:

Art. 1º — Revócanse por razones de legalidad todos los decretos dictados en que se hayan reconocido derechos a percibir indemnizaciones fundadas en el art. 8º del decreto Nº 33.827/944, los que quedarán sin ningún valor y efecto.

Art. 2º — Los señores Ministros Secretarios de Estado impartirán las instrucciones pertinentes para que las entidades autárquicas adopten idéntica solución a la establecida en el presente decreto.

Art. 3º — Comuníquese, dése a la Dirección General del Registro Nacional y pase a la Contaduría General de la Nación para su conocimiento y demás efectos.

PERÓN. — R. A. Cereijo. — J. Pistarini. — B. Gache Pirán. — O. L. M. Nicolini. — H. J. Paz. — J. C. Barro. — R. Carrillo. — R. Mende. — R. A. Subiza. — J. F. Castro. — J. M. Freire. — O. Ivanissevich. — A. G. Morales. — F. Lucero. — A. G. Borlenghi. — R. A. Ares. — C. R. Ojeda. — J. H. Sosa Molina. — C. A. Emery. — E. B. García.

DECRETO

—Sintetizado—

DECRETO Nº 3.748/1950. — Modifica el Art. 2º del decreto Nº 32.091/49 (*) en cuanto se refiere al otorgamiento de vacaciones al personal de turno durante la feria judicial del mes de enero.

—Año del Libertador General San Martín—

Bs. As. 17/2/950. — Modifícase el Art. 2º del decreto 32.091 del 20/12/49, en el sentido que el personal de la Oficina Judicial del Ministerio de Educación, que debe quedar de guardia durante la feria judicial de enero, gozará de las vacaciones reglamentarias en turnos escalonados durante el año, de conformidad con las necesidades del servicio.

RESOLUCIONES MINISTERIALES

Desígnase representantes del Ministerio para asistir a reuniones convocadas por el Gobernador del Territorio de Misiones

—Año del Libertador General San Martín—
Buenos Aires, 13 de marzo de 1950.
— Exp. 293.061/50.

VISTO:
La nota que precede del señor Gobernador del Territorio Nacional de Misiones;

El Ministro de Educación

RESUELVE:

1º — Designar al señor Rector del Colegio Nacional de Posadas (Misiones) y al señor Inspector Seccional de Escuelas Primarias en dicho Territorio, para

(*) Ver Boletín de Comunicaciones, Año I, Nº 97, Pág. 2796.

que en representación de este Ministerio asistan a las reuniones semanales convocadas por el señor Gobernador de Misiones, con el objeto de coordinar y estudiar los problemas relativos a la mencionada Gobernación, en relación con la enseñanza.

2º — Comuníquese, anótese, dése al Boletín de Comunicaciones del Ministerio y archívese.

OSCAR IVANISSEVICH

Danse normas para uniformar las banderas de los establecimientos educativos

—Año del Libertador General San Martín—
Buenos Aires, 17 de marzo de 1950.

— Exp. 293.064/950.
VISTO:

La necesidad de que la Bandera Nacional no lleve en su paño ninguna inscripción ajena a su verdadera naturaleza y,

CONSIDERANDO:

Que con frecuencia se advierten Banderas Nacionales de los establecimientos educacionales en que figuran inscripciones, leyendas y hasta firmas;

El Ministro de Educación

RESUELVE:

1º — Modifícase la parte pertinente de la resolución ministerial de 22 de junio de 1936, en la siguiente forma:

Material. — De tela, gro de seda en paños dobles, de confección lisa, sin fleco alguno en su contorno, ni emblemas. No debiendo llevar inscripción alguna, salvo en la corbata con el nombre del establecimiento y la localidad en que funciona, todo ello bordado en letras de oro mayúsculas.

2º — Comuníquese, anótese, dése al Boletín de Comunicaciones del Ministerio y archívese.

OSCAR IVANISSEVICH

—Sintetizadas—

Autoriza la transferencia de personal de la Dirección General de Administración a la Oficina Judicial, y dispone la adopción de medidas para regular las funciones administrativas y judiciales del administrador de las sucesiones presuntivamente vacantes

—Año del Libertador General San Martín—
Bs. As. 1/3/950. — Faculta a la Dirección General de Administración para que adopte las medidas que corresponda a efecto de transferir a la Oficina Judicial, el personal que tenía a su cargo las funciones inhe-

rentes a la administración de los bienes presuntivamente vacantes y demás elementos necesarios para su funcionamiento.

Los señores Apoderados de la Oficina Judicial, en su carácter de curadores de las sucesiones presuntivamente vacantes, propondrán como administrador judicial de las mismas al funcionario que se designe oportunamente para ejercer dicho cargo; continuando provisionalmente en el mismo el actual administrador de Propiedades señor LUIS CHAILA, quien a esos solos efectos deberá mantener relación de dependencia funcional con el Jefe de la Oficina Judicial la que proyectará dentro del término de noventa (90) días de la presente resolución, las normas que deberán regular las funciones administrativas y judiciales del administrador de las sucesiones presuntivamente vacantes.

Desígnanse Delegados del Ministerio ante el Congreso de Educación de la Provincia de Buenos Aires

— Año del Libertador General San Martín—

Bs. As. 2/3/1950. — Designa Delegados de este Ministerio ante el Congreso de Educación de la Provincia de Buenos Aires, cuya realización se lleva a cabo en la localidad de Tandil, entre el 27 de febrero y 4 de marzo del corriente año, a los señores: Secretario de la Dirección General de Enseñanza Primaria, Dn. ERNESTO PIETRANI, quien presidirá la delegación; Rvdo. Padre Profesor JUAN A. BUSSOLINI; Sub-Inspector General de Provincias, Dn. BERNARDO CARLOS VON OERTEL e Inspector Técnico Seccional, doctor CARLOS ALBERTO VERONELLI.

Declárase acogida a los beneficios de la Ley Nº 2.737 de Subvención Nacional a la Provincia de Santiago del Estero

—Año del Libertador General San Martín—

Bs. As. 9/3/950 — Exp. 101.935/950. — Declara a la Provincia de Santiago del Estero, acogida a los beneficios de la Ley Nº 2.737 de Subvención Nacional, por el año 1949; hace saber al Superior Gobierno de esa provincia, que los fondos que se le liquiden deberán ser invertidos: el 80 o/o en sueldos de maestros y el 20 o/o restante, en la adquisición de libros y útiles para escuelas y en la construcción de edificios para las mismas, debiendo para estos dos últimos rubros, dar cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 5º y 7º de la aludida Ley.

II

DIRECCIÓN GENERAL DE ENSEÑANZA SECUNDARIA, NORMAL Y ESPECIAL

RESOLUCIONES MINISTERIALES

Establécense normas para la promoción en la asignatura Cultura Musical en los cursos del magisterio

—Año del Libertador General San Martín—
Buenos Aires, 13 de marzo de 1950.

— Exp. 37.730/49.
VISTO:

Atento a que conviene determinar las normas a que se ajustará la promoción en la asignatura Cultura Musical, en los cursos del magisterio:

CONSIDERANDO:

Que la índole eminentemente práctica de dicha disciplina, destinada esencialmente a despertar en los alumnos el amor por el canto, como expresión natural del ser íntimo, no da lugar a determinar, a los efectos de la promoción, una exigencia de promedio análogo al que rige para las otras disciplinas de mayor contenido teórico,

El Ministro de Educación

RESUELVE:

1º — Los alumnos que obtuvieren 4 o más puntos de promedio anual, en la asignatura Cultura Musical del Ciclo del Magisterio, serán promovidos en la misma.

2º — Comuníquese, anótese y archívese.

OSCAR IVANISSEVICH

—Sintetizadas—

Desestímase una denuncia formulada contra el Vicerrector del Colegio Nacional de Santiago del Estero

—Año del Libertador General San Martín—
Bs. As. 1/3/1950 — Exp. 07.104/949. — Desestima, por infundada, la denuncia que formulara la madre del alumno del Colegio Nacional de Santiago del Estero, PATRICIO C. CHUMBA, contra el Vicerrector de dicho establecimiento, doctor FLORENTINO BUSTOS, declarándose que lo actuado no afecta el buen nombre y honor del señor Vicerrector.

Autorízase a la Dirección de la Escuela Normal "TOMÁS GODOY CRUZ" de Mendoza, para conceder "pase" a los alumnos promovidos en los cursos comerciales anexos a la misma

—Año del Libertador General San Martín—

Bs. As. 13/3/1950 — Exp. 39.030/949. — Autoriza a la Dirección de la Escuela Normal "Tomás Godoy Cruz" de Mendoza, a fin de que conceda "pase" a los alumnos promovidos en los cursos comerciales anexos a la misma, para la Escuela Superior de Comercio "Martín Zapata", dependiente de la Universidad Nacional de Cuyo; la Dirección General de Enseñanza Secundaria, Normal y Especial, adoptará las medidas tendientes a contemplar la situación de los profesores afectados y por la misma dependencia, se dirigirá nota de agradecimiento al señor Rector de la Universidad Nacional de Cuyo, por su espontánea colaboración a fin de solucionar este problema.

DIRECCIÓN GENERAL DE ENSEÑANZA TÉCNICA

DECRETO Nº 5.634/1950. — Modifícanse, a partir del presente curso escolar, los planes de estudios de las ESCUELAS INDUSTRIALES REGIONALES MIXTAS.

—Año del Libertador General San Martín—
Buenos Aires, 15 de marzo de 1950.

VISTO:

El expediente Nº 40.934/50 del registro de la Dirección General de Enseñanza Técnica del Ministerio de Educación proponiendo la modificación de los planes de estudios de las Escuelas Industriales Regionales Mixtas y,

CONSIDERANDO:

Que la transformación que se propugna responde a las actuales exigencias del medio en que actúan las Escuelas de este tipo, especialmente establecidas para la preparación de la juventud en las tareas del agro y de las industrias rurales coadyuvando a la vez para que sus egresados permanezcan en sus zonas de influencia, obteniendo el trabajo que de otro modo buscan en lugares distintos;

Que la unificación de esta enseñanza en lo fundamental permite que en cada zona en que funcione una Escuela Industrial Regional Mixta, se impartan los conocimientos más importantes y adecuados completando, asimismo, su ciclo de estudios respectivos, el cual ya fué ampliado por decreto Nº 7.183 de fecha 26 de marzo de 1949, que autorizó el funcionamiento de cursos Preparatorios y Ciclos Primarios de Capacitación Elemental con el fin de permitir una continuidad racional de la enseñanza;

Por ello, y de conformidad con lo aconsejado por el señor Ministro de Educación,

El Presidente de la Nación Argentina

DECRETA:

Art. 1º — Implántase a partir del presente curso escolar y en forma integral, en las ESCUELAS INDUSTRIALES REGIONALES MIXTAS, depen-

dientes de la Dirección General de Enseñanza Técnica del Ministerio de Educación, el siguiente plan de estudios:

CICLO DE CAPACITACIÓN

Duración: 3 años

PRIMER AÑO

Asignaturas		Horas semanales
Matemáticas y Geometría		3
Castellano		3
Historia y Geografía Argentina		4
Dibujo a Pulso y Dibujo Geométrico		3
Botánica		2
Educación Cívica		2
Religión o Moral		2
Educación Física		2
Trabajos de Taller (Varones)	8	
Economía Doméstica (Mujeres)	4	8
Corte y Confección (Mujeres)	4	
Trabajos Agrícolas		3
Granja e Industrias Regionales		3
Música y Canto		1
Total		36

SEGUNDO AÑO

Asignaturas		Horas semanales
Matemáticas y Geometría		3
Castellano		3
Historia y Geografía Americana		3
Dibujo Técnico		2
Física General		2
Zoología		2
Higiene y Seguridad Industrial		2
Religión o Moral		2
Educación Física		2
Tecnología y Trabajos de Taller (Varones)	8	
Corte y Confección y Tejidos (Mujeres)	4	8
Industrias Domésticas (Mujeres)	4	
Trabajos Agrícolas		3
Granja e Industrias Regionales		3
Música y Canto		1
Total		36

TERCER AÑO

Asignaturas		Horas semanales
Matemáticas, Geometría del Espacio y Nociones de Trigonometría		3
Castellano		3
Historia y Geografía Universal		3
Física General		2
Química Inorgánica y Orgánica Aplicada		4
Botánica y Zoología Aplicada		2
Religión o Moral		2
Educación Física		2
Tecnología, Trabajo de Taller y Laboratorio (Varones)	8	
Corte y Confección y Tejidos (Mujeres)	4	8
Industrias Domésticas (Mujeres)	4	
Trabajos Agrícolas		3
Granja e Industrias Regionales		3
Música y Canto		1
Total		36

A los egresados del Ciclo de Capacitación, se le otorgará un "Certificado de Capacitación" en el oficio respectivo, que los habilitará para ingresar al Primer año del Ciclo de Perfeccionamiento de las demás Escuelas Industriales dependientes de la Dirección General de Enseñanza Técnica del Ministerio de Educación.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Educación.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, anótese, dése a la Dirección General del Registro Nacional y archívese.

PERÓN
O. Ivanissevich

DIRECCIÓN GENERAL DE INSTRUCCIÓN RELIGIOSA

DISPOSICIONES Y CIRCULARES DIVERSAS

Circular Nº 1/1950

(Para todos los establecimientos oficiales)

Imparte instrucciones para la distribución horaria de Religión y Moral durante el curso escolar de 1950

—Año del Libertador General San Martín—
Buenos Aires, 1º de marzo de 1950.

Tengo el agrado de dirigirme a usted para remitirle las planillas (por duplicado) de distribución horaria de Religión y Moral para el curso escolar de 1950.

Antes de terminar la segunda quincena de marzo (Art. 213 del Reglamento General) deberá devolver a esta Dirección General solamente un ejemplar debidamente llenado y el duplicado será archivado en ese establecimiento.

Para la confección de las referidas planillas deberá tenerse en cuenta que Religión y Moral se dicta en este curso escolar, próximo a iniciarse, hasta sexto (6º) año, inclusive, en las Escuelas Normales de Profesores y de Maestros Normales Regionales y hasta cuarto (4º) año, inclusive, en las Escuelas Industriales (2º año del Ciclo Medio de Perfeccionamiento). En los demás establecimientos escolares se imparte la enseñanza religiosa y moral al igual que el año 1949.

Normas Generales

1º — A cada división corresponderán dos clases semanales de una hora escolar cada una, **sin acumularlas** en un mismo día, ni dictarlas en **días consecutivos.**

2º — En los Departamentos de Aplicación de las Escuelas Normales de Profesores y Maestros y de Maestros Normales Regionales, se dictarán dos clases semanales, de media hora escolar cada una, en los grados 1º inferior a 4º, y de una hora escolar cada una en los grados 5º y 6º.

3º — No deberá asignarse a estas materias, en ninguna clase, la última hora de la jornada escolar, ni tampoco horas fuera del horario ordinario de clases, ya sea en el mismo o en diferente turno.

4º — Sin perjuicio de las normas precedentes en lo que se refiere al horario ordinal, deberá considerarse en forma especial el horario pedagógico, con respecto a las materias que exijan de los alumnos mayor esfuerzo intelectual, a fin de obtener toda la eficacia posible en la enseñanza de Religión y Moral.

5º — Para toda modificación que sea necesaria o conveniente introducir en el horario de estas asignaturas, durante el presente curso escolar, deberá ser consultada previamente esta Dirección General.

Instrucciones

Al llenarse las planillas deberá tenerse en cuenta:

a) Se consignarán, respecto de un mismo turno, las clases de Religión de 1er. año, por divisiones en orden correlativo, luego las de Moral del mismo año.

A continuación las de Religión de 2º año y las de Moral, en la misma forma (y así sucesivamente respecto de los demás años en los casos de las Escuelas Normales de Profesores y Maestros) hasta terminar con un turno. En el Departamento de Aplicación de la Escuelas Normales se seguirá el mismo procedimiento.

Luego se comenzará con el turno siguiente, o siguientes, desarrollados en la forma indicada.

b) En la última columna se anotará a la izquierda la cantidad de alumnos de Religión y a la derecha, entre paréntesis, los de Moral, por cursos y división.

Cuando se trate de clases de Moral organizadas por agrupaciones de alumnos de esa materia pertenecientes a otras divisiones, se anotará a la derecha el número de alumnos que constituyen esta clase y a la izquierda un guión.

En los establecimientos de Enseñanza Técnica (Escuelas Profesionales y Escuelas Industriales, etc.) y Artística (Conservatorio Nacional de Música y Arte Escénico) se consignará el horario por especialidad o especialidades correlativamente.

LEONARDO E. BENÍTEZ DE ALDAMA
Director General

III

CONSEJO GREMIAL DE ENSEÑANZA PRIVADA

RESOLUCIÓN

Prorroga, hasta el 28 de febrero de 1951, la vigencia de la resolución de fecha 14 de septiembre de 1949 (*)

—Año del Libertador General San Martín—
Buenos Aires, 2 de marzo de 1950.
VISTO:

Que el Art. 16 de la Resolución del Consejo Gremial de Enseñanza Privada de fecha 14 de septiembre de 1949, establece su vigencia hasta el 28 de febrero de 1950;

Que no han variado las circunstancias contempladas en la precitada resolución y que dieron motivo a la fijación de un régimen de sueldos básicos para el personal contemplado en la misma;

Por ello;

El Consejo Gremial de Enseñanza Privada reunido en Comisión en su sesión de la fecha

RESUELVE:

1º — Prorrogar la vigencia de su resolución de fecha 14 de septiembre de 1949, hasta el 28 de febrero de 1951.

2º — Dése al Boletín de Comunicaciones del Ministerio de Educación.

RAFAEL E. A. FREDA
Secretario "ad-hoc"

JUSTO PALLARES ACEBAL
a/c. de la Presidencia

COMUNICADO

NORMAS PARA LA PRESENTACIÓN DE PEDIDOS

En atención a la innumerable cantidad de notas que diariamente se presentan ante el Ministerio de Educación, en las que se formulan pedidos de diversa índole, este Departamento hace saber que toda solicitud deberá efectuarse en términos breves y concisos, concretando el problema de tal modo que lo escrito no abarque nunca más de una carilla de papel tamaño oficio.

Al mismo tiempo, se recomienda a los solicitantes escribir con la mayor claridad y —si es posible— a máquina; y se les hace saber, también, que todas las presentaciones deberán ajustarse a lo determinado por la Ley de Sellos, sin cuyo requisito no se les dará curso.

(*) La resolución del 14 de septiembre de 1949 establece un régimen de sueldos básicos para el personal de los establecimientos de enseñanza privada adscriptos a la enseñanza oficial, comprendidos en el Art. 18, inc. b) de la Ley Nº 13.047.

INFORMACIONES VARIAS

INSCRIPCIÓN DE ALUMNOS EN ESTABLECIMIENTOS DE ENSEÑANZA MEDIA DEPENDIENTES DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN

El Departamento de Informaciones, Biblioteca y Estadística del Ministerio de Educación de la Nación ha registrado los datos referentes a la inscripción de alumnos en los establecimientos de enseñanza media, oficiales y adscriptos dependientes del mismo.

En el día de ayer han iniciado sus clases 253.114 alumnos, cuya cifra eleva en 21.092 el número de inscriptos en 1949 que fué de 232.022, superior, a su vez, al de 1948 que lo fué de 216.790.

Las cifras de inscripción por género de establecimiento y sexo de los alumnos y su distribución por jurisdicción son las siguientes:

ESTABLECIMIENTOS:	INSCRIPCIÓN DE ALUMNOS		
	Varones	Mujeres	TOTAL
Oficiales.			
Colegios Nacionales	28.437	15.621	44.058
Escuelas Nacionales Normales — Cursos de Profesorados	115	889	1.004
Escuelas Nacionales Normales — Curso Normal	4.912	28.310	33.222
Escuelas Nacionales Normales — Dto. de Aplicación	11.256	21.978	33.234
Escuelas Nacionales Normales — Jardín de Infantes	2.081	2.322	4.403
Esc. Nac. de Maestros Normales Regionales — Curso Normal	842	1.878	2.720
Esc. Nac. de Maestros Normales Regionales — Dto. de Aplicación	1.809	1.919	3.728
Esc. Nac. de Maestros Normales Regionales — Jardín de Infantes	166	235	401
Escuelas Nacionales de Comercio	17.938	13.044	30.982
Cursos Nacionales de Contadores	162	44	206
Escuelas Industriales de la Nación	24.462	36	24.498
Escuelas Industriales Regionales Mixtas	963	188	1.151
Escuelas Nacionales Profesionales de Mujeres	—	10.410	10.410
Institutos varios	842	2.619	3.461
Totales en establecimientos oficiales	93.985	99.493	193.478
Adscriptos.			
A la enseñanza Secundaria	14.034	6.768	20.802
" " " Secundaria Gratuita	678	500	1.178
" " " Normal	873	21.364	22.237
" " " Comercial	4.770	6.133	10.903
" " " Comercial Gratuita	216	858	1.074
" " " Industrial	1.260	4	1.264
" " " Profesional	—	2.036	2.036
" " " de Bellas Artes	5	127	132
" " " del Profesorado de E. Doméstica	—	10	10
Totales en Institutos Adscriptos	21.836	37.800	59.636
TOTAL GENERAL	115.821	137.293	253.114

Año 1950	115.821	137.293	253.114
Año 1949	110.729	121.293	232.022
Diferencia en más	5.092	16.000	21.092

INSCRIPCIÓN DE ALUM

JURISDICCIÓN	ESTABLECIMIENTOS OFICIALES											
	Colegios Nacionales	Escuelas Nacionales Normales				Escuelas Nacionales de Maestros Normales Regionales			Escuelas Nacionales de Comercio	Cursos Nac. de Contadores	Escuelas Industriales de la Nación
		C. de Profesorados	Curso Normal	Dto. de Aplicación	J. de Infantes	Curso Normal	Dto. de Aplicación	J. de Infantes			
Cap. Federal .	14.567	496	6.863	6.209	1.161	—	—	—	14.310	—	9.562
Buenos Aires .	10.084	—	9.915	9.158	1.013	129	196	24	7.511	—	6.174
Catamarca . .	386	—	737	657	68	297	585	49	146	—	60
Com. Rivad. .	262	—	—	—	—	—	—	—	133	—	—
Córdoba . . .	2.640	191	2.175	2.738	296	450	215	26	151	—	1.278
Corrientes . .	1.113	—	1.952	2.087	193	160	203	17	321	—	273
Chaco . . .	780	—	519	290	25	—	—	—	371	—	284
Chubut . . .	236	—	33	—	—	—	—	—	41	—	—
Entre Ríos .	2.570	—	2.464	2.537	398	—	—	—	1.272	—	809
Formosa . . .	144	—	—	—	—	—	—	—	66	—	188
Jujuy	345	—	288	596	109	55	186	19	173	—	160
La Pampa . .	384	—	209	103	—	—	—	—	140	—	175
La Rioja . .	307	—	582	667	86	121	286	28	127	—	75
Mendoza . . .	1.400	—	988	981	108	212	241	21	385	—	504
Misiones . .	447	—	578	246	—	—	—	—	369	—	205
Neuquén . . .	128	—	—	—	—	—	—	—	110	—	130
Río Negro . .	350	—	142	204	—	—	—	—	—	—	—
Salta	621	—	487	539	138	124	243	23	226	—	154
San Juan . .	637	59	423	820	81	684	934	150	—	—	115
San Luis . .	417	—	743	682	27	123	154	8	110	—	193
Santa Cruz . .	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Santa Fe . .	4.409	227	2.634	3.147	505	—	—	—	3.079	174	2.655
S. del Estero	501	31	690	661	104	365	485	36	338	—	1.019
T. del Fuego .	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Tucumán . . .	1.330	—	800	912	91	—	—	—	1.603	32	485
Totales . . .	44.058	1.004	33.222	33.234	4.403	2.720	3.728	401	30.982	206	24.498

… JURISDICCIÓN — AÑO 1950

…Profesionales	Institutos Varios	TOTAL	INSTITUTOS ADSCRIPTOS A LA ENSEÑANZA Secundaria	Secundaria Gratuita	Normal	Comercial	Comercial Gratuita	Industrial	Profesional	de Bellas Artes	del Profesorado de Economía Doméstica	TOTAL	TOTAL GENERAL
…04	3.089	60.261	8.030	1.178	4.730	6.120	757	1.191	826	132	10	22.974	83.235
…67	76	46.847	5.388	—	5.319	2.816	—	73	288	—	—	13.884	60.731
…17	77	3.233	—	—	383	—	—	—	116	—	—	499	3.732
	—	395	116	—	62	—	—	—	—	—	—	178	573
…18	—	10.642	2.014	—	3.517	82	32	—	138	—	—	5.783	16.425
…95	—	6.837	—	—	213	73	—	—	66	—	—	352	7.189
…49	—	2.682	217	—	372	—	—	—	110	—	—	699	3.381
	—	383	68	—	—	—	—	—	—	—	—	68	451
…20	219	10.718	366	—	795	83	—	—	58	—	—	1.302	12.020
…52	—	550	—	—	215	—	—	—	—	—	—	215	765
	—	2.022	—	—	223	—	—	—	—	—	—	223	2.245
…00	—	1.111	125	—	264	—	—	—	74	—	—	463	1.574
…45	—	2.504	—	—	130	—	—	—	—	—	—	130	2.634
	—	4.840	542	—	591	—	—	—	—	—	—	1.133	5.973
…50	—	2.095	188	—	210	—	—	—	44	—	—	442	2.537
…11	—	479	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	479
	—	744	111	—	—	—	—	—	42	—	—	153	897
…65	—	2.820	397	—	783	264	—	—	—	—	—	1.444	4.264
	—	3.903	230	—	465	31	—	—	—	—	—	726	4.629
…68	—	2.625	—	—	118	—	—	—	11	—	—	129	2.754
	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
…40	—	17.445	1.940	—	2.360	1.351	285	—	38	—	—	5.974	23.419
…08	—	4.688	208	—	191	—	—	—	—	—	—	399	5.087
	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
…01	—	5.654	862	—	1.296	83	—	—	225	—	—	2.466	8.120
…10	3.461	193.478	20.802	1.178	22.237	10.903	1.074	1.264	2.036	132	10	59.636	253.114

DISPOSICIONES RELACIONADAS CON EL SEGURO DE VIDA OBLIGATORIO PARA EL PERSONAL DEL ESTADO

En los casos de ex-agentes que vuelven al servicio del Estado, deberán observarse, con respecto al Seguro de Vida Obligatorio implantado por la Ley Nº 13.003, las siguientes normas:

1º — El personal jubilado, el retirado y el ex-empleado que mantenga en vigor su seguro de vida y vuelva al servicio activo del Estado, no llenará nueva ficha individual (form. 3.006/01); pero si a la fecha de su reincorporación su seguro estuviese rescindido, se lo considerará como nuevo asegurado y deberá llenar la ficha correspondiente.

2º — Los jubilados, retirados o ex-empleados que hallándose asegurados vuelvan al servicio activo del Estado, podrán optar por un capital adicional, o aumentar el que ya tuvieren, de acuerdo con su nuevo sueldo, o por mantener el vigente si éste fuera mayor, sin necesidad de diligenciar nueva ficha (form. Nº 3.006/01). Las primas correspondientes al capital básico y al mayor capital adicional que se solicitare, se abonarán y su documentación se rendirá de acuerdo con lo dispuesto en el Art. 3º inc. e) (puntos 1, 2 y 3) del Decreto número 37.950/48.

3º — Los empleados cuyos seguros hubieran quedado rescindidos por falta de pago de las primas mientras se hallaban en uso de licencia sin goce de sueldo, quedarán reincorporados al seguro al reintegrarse a sus tareas, sin necesidad de diligenciar nueva ficha individual (form. 3.006/01), y por el capital que tenían en el momento de quedar excluídos del seguro.

En la misma forma serán considerados los seguros correspondientes al personal que mientras se hallaba en uso de licencia sin goce de haberes, hubiese quedado excluído del seguro por falta de pago de las primas, y al cual posteriormente, se le conceda nueva licencia con goce de haberes. La rehabilitación se operará a partir de la fecha en que tenga efecto dicha licencia con goce de haberes.

Las normas que se comunican, en mérito a su importancia, serán tenidas en cuenta al efectuar las comunicaciones mensuales de altas, bajas y modificación de capitales adicionales (form. 3.107, 3.107/01 y 3.108), en las que se dejará constancia, en la respectiva columna de "Observaciones", de las distintas situaciones previstas en esta información.

NOTICIERO RADIAL DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE LA NACIÓN

Consecuente con el propósito de dar una información completa y fidedigna de sus actividades y adelantar, con carácter oficial, el conocimiento de noticias de interés y utilidad para el público en general y para los docentes y alumnos de los establecimientos de enseñanza de todo el país, el Ministerio de Educación de la Nación transmite su NOTICIERO RADIAL todos los días hábiles, de 20.55 a 21, por L.R.A., Radio del Estado y L.S.11, Radio Provincia de Buenos Aires.

ANEXO

MOVIMIENTO DE PERSONAL

SECRETARÍA GENERAL

RESOLUCIONES MINISTERIALES

—(Sintetizadas)—

—Año del Libertador General San Martín—

Bs. As. 13/3/50. — Destaca en Comisión de Servicios, a partir del 1º de marzo y hasta el 31 de diciembre de 1950, en la Comisión Nacional Ley Nº 13.661, "AÑO DEL LIBERTADOR GENERAL SAN MARTÍN" al profesor de 6 horas semanales en la Escuela Normal Mixta de Avellaneda, señor JUAN MANUEL MATEO.

—Año del Libertador General San Martín—

Bs. As. 14/3/50. — Resuelve que ALFREDO FERNÁNDEZ IRAMAIN y SIXTO MOLINA RIVAS, del Registro General de Establecimientos Privados de Enseñanza y de su Personal; CARMEN C. L. de ALBISTUR y JUAN R. BALMACEDA, de la Delegación de la Mesa General de Entradas y Salidas ante la Dirección General de Personal, pasen a prestar servicios a la Dirección General de Sanidad Escolar.

—Año del Libertador General San Martín—

Bs. As. 14/3/50. — Dispone que la Auxiliar 8º de la Dirección General de Asuntos Legales, CLARA AMALIA BIDONE VILLANUEVA, pase a prestar servicios al Departamento de Sumarios.

DIRECCIÓN GENERAL DE ENSEÑANZA PRIMARIA

RESOLUCIONES MINISTERIALES

—(Sintetizadas)—

CAPITAL

—Año del Libertador General San Martín—

Bs. As. 14/3/50. — Acuerda la permuta de los vicedirectores de las escuelas Nos. 19 y 10 de los CC. EE. 1º y 7º, MARIANO CONSTANTINO CALVITTI y GISBERTO VIDIRI, respectivamente.

PROVINCIAS

Córdoba - Entre Ríos.

—Año del Libertador General San Martín—

Bs. As. 17/3/50. — Dispone que la maestra MARÍA TERESA MOSQUEDA de ROJAS continúe prestando servicios en la escuela Nº 56 de Córdoba y traslada, a su pedido, a la escuela Nº 32 de Córdoba, a ALBA LILIA ROSSI de EICHHORN, maestra de la Nº 48 de Entre Ríos.

La Rioja.

—Año del Libertador General San Martín—

Bs. As. 28/2/50 — Exp. 60939/50. — Resuelve dar carácter definitivo a la ubicación transitoria del Inspector de Zona, BENIGNO IGNACIO MOLINA, en la Inspección Seccional de La Rioja.

Santa Fe.

—Año del Libertador General San Martín—

Bs. As. 17/3/50. — Traslada a la escuela Nº 33 de Santa Fe, a las maestras de las Nos. 110 y 38 de la misma provincia, ELBA CARMEN NÚÑEZ AVENDAÑO de SAN MARTÍN y MARTA RAQUEL SHEDDEN respectivamente.

Santa Fe - Santiago del Estero

—Año del Libertador General San Martín—

Bs. As. 17/3/50. — Hace constar que el traslado acordado a la maestra de la escuela Nº 2 de Santa Fe, NÉLIDA PACHECO, es para la Nº 225 de la misma provincia y no para la Nº 226 como se consignó y que el acordado al maestro de la Nº 222 de Santiago del Estero, FRANCISCO ROBERTO ACOSTA, es para la Nº 388 de la misma provincia y no para la Nº 338 como se consignó.

TERRITORIOS

Chubut - Río Negro

—Año del Libertador General San Martín—

Bs. As. 13/3/50 — Exp. 61.172/950. — Traslada, a su pedido, a la Inspección Seccional 6ª de Viedma (Río Negro), a ALFREDO RAÚL RONCHETTI, Inspector de Zona de la Seccional 10ª de Esquel (Chubut).

ADULTOS Y MILITARES

—Año del Libertador General San Martín—

Bs. As. 13/3/50 — Exp. 95768/49. — Resuelve: rectificar la licencia concedida al preceptor de la escuela militar Nº 74, FILADELFIO OCHOA, desde el 2 al 25/3/949, por enfermedad, sin goce de sueldo, considerándola con sueldo total; que la Dirección de Personal le extienda el certificado de cesación de servicios correspondiente y pasar las actuaciones a la Dirección General de Personal (Oficina de Nombramientos) para la consideración de su renuncia.

VARIOS

—Año del Libertador General San Martín—

Bs. As. 17/3/50 — Exptes. Nos. 23963/13º/1949; 23342/3º/1949; 22596/3º/1949; 16486/16º/1949; 23864/12º/1949; 23960/5º/1949; 24775/I/1948; 22088/14º/1949; 23028/3º/1949; 22268/18º/1949; 6265/16º/1948; 13955/D/1939; 16094/1º/1949; 17710/12º/1949; 9470/I/1949; 18035/9º/1949; 19524/16º/1949; 23304/20º/1949; 10499/16º/1949; 22915/20º/1949; 22953/4º/1949; 23591/15º/1949; 23654/19º/1949; 23785/9º/1949; 24176/3º/1948; 23082/7º/1949; 23452/8º/1949 y 23174/8º/1949.

Ubica en las escuelas que se indican, a las siguientes directoras en disponibilidad: ELENA SUÁREZ de ALBERINI, de la escuela N 18 del C. E. 5º, a la Nº 22 del C. E. 5º; GERÓNIMA OLAVARRIETA de BORY, de la escuela Nº 13 del C. E. 6º, a la Nº 10 del C. E. 6º.

Designa director interino de la escuela para adultos Nº 10 del C. E. 16º, hasta tanto se nombre el titular, al preceptor de la similar Nº 3 del mismo Distrito, WADI MALUF.

Aprueba la ubicación del siguiente personal en el turno intermedio de la escuela Nº 12 del C. E. 16º: Vicedirectora: señora CELIA R. de VITAGLIANO; maestras: ELVIRA LANDOLFT, MANUELA P. de REVUELTA y CAYETANA M. de INGRATTA.

Aprueba la medida adoptada por la Obra de la Conservación de la Fe, al designar a ZULEMA FERRECCIO, maestra encargada de la vicedirección de la escuela Nº 3, en reemplazo del señor Félix J. Raviglione, que pasó a otro destino.

Aprueba la ubicación del vicedirector de la escuela Nº 20 del C. E. 16º, ANTONIO ORLANDO TORIO, en el turno intermedio de la escuela Nº 25 del mismo Distrito.

Asigna funciones de maestra auxiliar, por el término de un año, a la maestra de la escuela Nº 5 del C. E. 3º, MATILDE HERZEMBERG, y la ubica en tal carácter en la escuela Nº 17 del C. E. 18º.

Aprueba la medida adoptada por la Inspección Técnica General de Escuelas de la Capital, al haber dispuesto que la maestra de la escuela Nº 22 del C. E. 18º, JULIANA MEIS de BURTON, desempeñe funciones de maestra auxiliar en el mismo establecimiento y aprueba los servicios que en tal carácter haya prestado a partir del 24 de octubre de 1949, y de los que preste en lo sucesivo.

Aprueba la ubicación provisional en la escuela Nº 22 del C. E. 18º, de la maestra en disponibilidad, por clausura de la escuela al Aire Libre Nº 2, ÉLIDA T. de SARLI.

Ubica a las maestras de la escuela Nº 2 del C. E. 1º, que se encuentran en disponibilidad, ÁNGELES ELENA GAYOL y MARÍA ELVIRA GOYENA, en el mismo establecimiento, donde atenderán la Biblioteca, considerando estas tareas como función docente.

Dispone que la Inspección Técnica General de Escuelas de la Capital, proceda a dar ubicación en otra escuela (turno de la tarde), a la maestra de la Nº 20 del C. E. 16º, VALERIANA N. de ELCANO, que transitoriamente presta servicios en el turno intermedio de la escuela Nº 12 del mismo Distrito.

Aprueba la ubicación de la maestra NORMA MARÍA NAITO, en la escuela Nº 19 del C. E. 19º, dispuesta por la Inspección Técnica General de Escuelas de la Capital.

Ubica en la escuela Nº 9 del C. E. 9º, para la atención de los Coros Populares Mixtos, al maestro especial de Música, JOSÉ ESPEDITO ALFREDO SICILIANI, dejando constancia que sus haberes se liquidarán por la escuela en que se lo ubica, debiendo presentar recibo con el Vº Bº del señor Inspector Técnico de Música, para su percepción.

Ubica a la maestra especial de Música en disponibilidad, MARÍA MERCEDES MUJICA, en la escuela Nº 9 del C. E. 9º, con 8 horas semanales de clase dentro del horario escolar y 2 horas destinadas al Club Escolar respectivo.

Dispone que la maestra especial de Música de la escuela Nº 24 del C. E. 3º (para escolares inadaptados), ANTONIA LLORT de ARGAÑARAZ, que se encuentra en uso de licencia por enfermedad, al reintegrarse a sus tareas continúe desempeñando las clases de la asignatura en el turno de la tarde.

Aprueba la medida adoptada por la Inspección Técnica General de Escuelas de la Capital (Inspección de Música), al haber dispuesto que la maestra especial de Música de la escuela Nº 15 del C. E. 16º, JOSEFA RECAGNO, dicte dos horas semanales en la escuela Nº 29 del mismo Distrito, para la atención del Club Escolar.

Dispone que la maestra especial de Música (2 cátedras), MARÍA LUISA GUERRA de NAPOLITANO, desempeñe las clases de la asignatura en las escuelas Nº 11 del C. E. 4º y Nº 7 del C. E. 3º, con 10 horas semanales en cada uno de los establecimientos citados.

Hace constar que la maestra especial de Dibujo, OFELIA HAYDÉE GÓMEZ de RODRÍGUEZ, actualmente en la escuela Nº 18 del C. E. 7º, revistaba con 3 horas semanales, turno de la tarde, en la escuela Nº 21 del C. E. 7º y 5 horas semanales, turno de la mañana, en la Nº 3 del C. E. 7º

Aprueba la medida adoptada por la Inspección General de Escuelas para Adultos, al disponer el funcionamiento de un curso de Taquigrafía, en la escuela para adultos Nº 9 del C. E. 12º.

Aprueba la medida adoptada por la Inspección General de Escuelas para Adultos, al ubicar en la escuela para adultos Nº 9 del C. E. 14º, al maestro especial de Dactilografía, JORGE LUIS HORACIO SHINYA.

Ubica a la maestra especial de Labores de la escuela para adultos Nº 9 del C. E. 20º, MARÍA EUGENIA SÁNCHEZ, en la similar Nº 5 del C. E. 18º.

Acuerda la permuta que de sus respectivas ubicaciones, solicita el siguiente personal docente: vicedirectores, ARMANDO BONGIOVANNI, de la escuela

Nº 19 del C. E. 20º y JUAN MERCADER, de la Nº 10 del C. E. 8º; maestros, JOSÉ LUCIANO CLEMENTE, de la escuela Nº 17 del C. E. 12º y GUILLERMO FRUCTUOSO SANTOS, de la Nº 1 del C. E. 4º; JACOBO ATTIAS, de la Nº 15 del C. E. 13º y HORACIO SANTIAGO ROZADA, de la Nº 16 del C. E. 13º; FEDERICO JULIO DE ANDRÉIS, de la escuela Nº 8 del C. E. 8º y OMAR JOSÉ ANTONIO RICCIARDI, de la Nº 5 del C. E. 18; FRANCISCO B. BONZO, de la escuela Nº 18 del C. E. 20º y FRANCISCO ALEJANDRO ANDRÉS BENINTENDI, de la Nº 18 del C. E. 10º; MARÍA TERESA TONINI de JIMÉNEZ, de la escuela Nº 42 de Buenos Aires y ADRIANA MARÍA JULIA PÉREZ ACOSTA, de la Nº 13 del C. E. 3º; INÉS GAMBERALE, de la escuela Nº 20 del C. E. 3º y AMELIA ELOÍSA SOSA LAVERGNE, de la Nº 45 de Buenos Aires; NILDA IRMA RODRÍGUEZ, de la escuela Nº 53 de Córdoba y FÉLIX ÁNGEL CURCHOD, de la Nº 13 del C. E. 15º.

Acuerda un nuevo plazo de seis (6) meses, a contar de la fecha de notificada, a la empleada de la Dirección de Personal, JESÚS LORENTE CONDE, para presentar su carta de ciudadanía.

Hace constar que el verdadero nombre de la portera de la escuela Nº 1 del C. E. 16º, es JOVA LIDIA MOLINA de OUTEDA (Cédula de Identidad Nº 1.117.446, Policía de la Capital Federal), y no **Lidia Molina de Uteda**, como se consignó.

Acuerda la permuta que de sus respectivas ubicaciones solicitan las porteras ROSA GUGLIERMI de MISENTA, de la escuela Nº 3 del C. E. 2º y MARÍA ISABEL PETILLO de BERRA, de la Nº 23 del C. E. 8º.

—Año del Libertador General San Martín—

Bs. As. 14/3/950. — Traslada, a su pedido, a la escuela Nº 12 de Neuquén, a MARÍA JUSTINA SCHILLING de POBLET, maestra de la Nº 13 del mismo territorio y acuerda las permutas que de sus respectivas ubicaciones solicitan las maestras MARÍA PIEDAD FELISA CAMBLONG de LAZO, de la escuela Nº 146 de Buenos Aires con JULIA PANZA de GIORLEO, de la Nº 54 de Chaco; y EULALIA CÁNDIDA RODRÍGUEZ, de la escuela Nº 455 de Chaco con FEIGA OROWICH, de la Nº 187 del mismo territorio.

—Año del Libertador General San Martín—

Bs. As. 14/3/1950. — Traslada a la escuela Nº 1 de Tierra del Fuego, a MARÍA INÉS GABAZZO, maestra de la Nº 54 de Entre Ríos.

—Año del Libertador General San Martín—

Bs. As. 10/3/950 — Exp. 61.025/950. — Traslada a la escuela "Justicialista" del Barrio "Los Perales" a los porteros de la Nº 5 del Consejo Escolar 20º, MARGARITA LLANES de GUARANA y FEDERICO GUARANA, debiendo ocupar la casa habitación.

—Año del Libertador General San Martín—

Bs. As. 17/3/50. — Traslada a la escuela "17 de Octubre" del Barrio "Juan Perón" a los porteros de las escuelas Nos. 25 y 15 de los CC. EE. 15º y 16º, MATILDE MARÍA GIANSANTI de FREDES y JUAN JOSÉ FREDES, respectivamente, quienes deberán ocupar la casa habitación.

—Año del Libertador General San Martín—

Bs. As. 14/3/50. — Nombra en la escuela Nº 43 de San Luis, titular de un cargo de Ayudante 2º, portera, a CRUZ ARIAS de ZALAZAR (Cédula de Identidad Nº 35.107, Policía de la Provincia de San Luis).

DIRECCIÓN GENERAL DE ENSEÑANZA SECUNDARIA, NORMAL Y ESPECIAL

RESOLUCIONES MINISTERIALES

—(Sintetizadas)—

PROVINCIAS

La Rioja.

—Año del Libertador General San Martín—

Bs. As. 17/3/50. — Designa con carácter interino —hasta tanto el Poder Ejecutivo nombre al titular—, Rector del Colegio Nacional de La Rioja, al doctor en medicina SANTIAGO DARÍO FELIPE BAZÁN (Clase 1903, D. M. 47, M. I. 3.002.279).

Santiago del Estero.

—Año del Libertador General San Martín—

Bs. As. 17/3/50. — Designa con carácter interino —hasta tanto el Poder Ejecutivo nombre el titular—, Vicedirector (Ingeniero Agrónomo) de la Escuela Nacional Normal de Maestros Regionales de Frías (Santiago del Estero), al Perito en Agricultura y Zootecnia y Farmacéutico, RAMÓN EULOGIO JUÁREZ (Clase 1893, D. M. 57, M. I. 3.587.853, Cédula de Identidad Nº 17.776, Policía de la Provincia de Tucumán).

VARIOS

—Año del Libertador General San Martín—

Bs. As. 17/3/50. — Acuerda la permuta de tareas entre MERCEDES BLANCA GONZÁLEZ (Libreta Cívica Nº 7.365.794) y EMMA AVENDAÑO (Libreta Cívica Nº 7.343.706), quienes pasarán a desempeñar sendos cargos de Ayudante Mayor (personal administrativo) en el Colegio Nacional de Señoritas de la ciudad de Córdoba y en la Escuela Profesional de Mujeres de esa misma ciudad, respectivamente.

—Año del Libertador General San Martín—

Bs. As. 17/3/50. — Confirma en la Escuela Nacional de Comercio de Bahía Blanca (Buenos Aires), en un cargo cada uno de ordenanza, a ERNESTO RAÚL BERTELLYS (Clase 1915, D. M. 24, M. I. 1.476.281) y a LEONOR SÁNCHEZ de MARCOLINI (Céd. de Id. Nº 170.254, Policía de Buenos Aires).

DIRECCIÓN GENERAL DE ENSEÑANZA TÉCNICA

RESOLUCIONES MINISTERIALES

—(Sintetizadas)—

Santiago del Estero.

—Año del Libertador General San Martín—

Bs. As. 17/3/50. — Designa en la Escuela Industrial —Ciclo Superior— de Santiago del Estero, en los cargos que en cada caso se indica —con carácter interino y hasta tanto el Poder Ejecutivo nombre a los respectivos titulares—, a las siguientes personas: Ingeniero Civil JOSÉ ZARBA (Clase 1894, D. M. 61, M. I. 3.819.410), en el cargo de Vicedirector, vacante por ascenso de Arturo E. Degano; MARCELO GUILLERMO PINTO (Clase 1917, D. M. 61, M. I. 3.788.497, Céd. de Id. Nº 1.789. Pol. de Santiago del Estero), actual Auxiliar 3º (Secretario) de ese mismo establecimiento, en el cargo de Regente de Estudios, vacante por creación 1948; y Bachiller Nacional CLAUDIO MARTÍN SANTIAGO ARREDONDO (Clase 1906, D. M. 61, M. I. 3.802.724, Céd. de Id. Nº 27.141, Pol. de Sgo. del Estero), en el cargo de Auxiliar 3º (Secretario), mientras su titular, Marcelo Guillermo Pinto, desempeñe las funciones de Regente de Estudios.

VARIOS

—Año del Libertador General San Martín—

Bs. As. 17/3/50. — Designa con carácter interino —hasta tanto el Poder Ejecutivo nombre al titular—, Directora de la Escuela Profesional de Mujeres de Mar del Plata (Buenos Aires), a ALICIA REBECA ROZADO (Céd. de Id. Nº 917.130, Pol. de Cap. Fed.), quien cesa en iguales funciones en la Escuela Profesional de Mujeres de Posadas (Misiones), en las que fuera designada —con el mismo carácter de interina— por Resolución del 2 de febrero de 1948.

—Año del Libertador General San Martín—

Bs. As. 14/3/950. — Designa en la Escuela Industrial Nº 2 de Rosario (Santa Fe), titular de un cargo de Ayudante 2º (ordenanza), vacante por creación, a VICENTE DEL GIGLIO (Cl. 1912, D. M. 33, Mat. Nº 2.176.745, Céd. de Id. Nº 157.083, Pol. de Rosario, Santa Fe).

Bs. As. 14/3/950. — Designa en la Escuela Industrial Nº 3 —Ciclo Medio— de Rosario (Santa Fe), titular de un cargo de Ayudante 2º (ordenanza), vacante por creación 1949, a ANTONIO COLELLA (Cl. 1918, D. M. 33, Mat. Nº 2.201.893).

DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD ESCOLAR

RESOLUCIÓN MINISTERIAL

—(Sintetizada)—

—Año del Libertador General San Martín—

Bs. As. 17/3/950 — Asunto Nº 179.454. — Destaca en comisión de servicios hasta el 30 de diciembre del corriente año en la Dirección General de Sanidad Escolar, al personal docente que a continuación se determina, por considerar que subsisten las causas que originaran las resoluciones de fechas 20/9 y 11/11 de 1949:

JOSÉ ÁNGEL MANCUSI (M. I. Nº 523.878, D. M. 4, Clase 1910), maestro de la escuela Nº 9 del Consejo Escolar 4º.

ALBERTO ARMANDO GALIÁN (M. I. Nº 1.639.773, D. M. 27, Clase 1913), maestro de la escuela Nº 1 del Consejo Escolar 6º.

ROBERTO GERMÁN GUEDES (M. I. Nº 428.307, D. M. 4, Clase 1917), maestro de la escuela Nº 17 del Consejo Escolar 6º.

ALBERTO ELÍAS CAPPELLETTI (M. I. Nº 384.714, D. M. 3, Clase 1916), maestro de la escuela Nº 4 del Consejo Escolar 4º.

JORGE ISAAC SANANES (M. I. Nº 544.410, D. M. 4, Clase 1912), maestro de la escuela Nº 20 del Consejo Escolar 5º.

RAÚL HERNÁN ITURRIOZ (M. I. Nº 663.990, D. M. 14, Clase 1908), maestro de la escuela Nº 6 del Consejo Escolar 2º.

JAIME LUIS RUGGERI (M. I. Nº 369.051, D. M. 3, Clase 1912), maestro de la escuela para Adultos Nº 8 del Consejo Escolar 16º.

LUIS OSCAR FININO (M. I. Nº 381.869, D. M. 3, Clase 1916), maestro de la escuela Nº 15 del Consejo Escolar 13º.

ALFREDO FELIPE TONINA (M. I. Nº 310.692, D. M. 3, Clase 1903), maestro de la escuela para Adultos Nº 9 del Consejo Escolar 12º.

PEDRO LÓPEZ (M. I. Nº 227.527, D. M. 2, Clase 1905), maestro de la escuela Nº 4 del Consejo Escolar 14º.

ALEJANDRO NICOLÁS MAIOCCO (M. I. Nº 434.220, D. M. 4, Clase 1917), maestro de la escuela Nº 1 del Consejo Escolar 2º.

LEONTINA PINTO ROSAS (Céd. Id. Nº 141.357, Pol. Cap. Fed.), profesora de la Escuela Profesional Nº 1 .

RODOLFO JUAN LARRONDO (M. I. Nº 636.276, D. M. 13, Clase 1911), maestro de la escuela Nº 11 del Consejo Escolar 7º.

MARIO DIONISIO QUIROGA (M. I. Nº 376.507, D. M. 3, Clase 1915), maestro de la escuela Nº 23 del Consejo Escolar 6º.

HILARIO NARCISO SÁNCHEZ (M. I. Nº 450.905, D. M. 4, Clase 1899), maestro de la escuela Nº 13 del Consejo Escolar 9º.

MAGDALENA RICAGNI DE RAURICH (Céd. de Id. Nº 480.826, Pol. Cap. Fed.), maestra de la escuela Nº 2 del Consejo Escolar 10º.

ARGENTINA BUSTOS GANDOLFI DE SARTI (Céd. Id. Nº 480.402, Pol. Cap. Fed.), maestra de la escuela Nº 15 del Consejo Escolar 16º.

CELIA MARÍA ONESTO DE VAINIKOFF (Céd. Id. Nº 306.690, Pol. Cap. Fed.), maestra de la escuela Nº 13 del Consejo Escolar 7º.
JUAN CARLOS PÉREZ (M. I. Nº 549.939, D. M. 4, Clase 1903), maestro de la escuela Nº 5 del Consejo Escolar 18º.
ALFREDO MARCELINO BOVE ARREGUI (M. I. Nº 504.498, D. M. 4, Clase 1903), maestro de la escuela Nº 5 del Consejo Escolar 19º.
NÉSTOR ALCIDES SANGUINETTI (M. I. Nº 560.991, D. M. 4, Clase 1915), maestro de la escuela Nº 13 del Consejo Escolar 11º.
ANSELMO HÉCTOR SCARZELLA (M. I. Nº 448.288, D. M. 4, Clase 1920), maestro de la escuela Nº 16 del Consejo Escolar 12º.
MARIO ISAAC FLEITAS (M. I. Nº 1.749.299, D. M. 29, Clase 1907), maestro de la escuela Nº 24 del Consejo Escolar 7º.
OSCAR BASSANI (M. I. Nº 386.063, D. M. 3, Clase 1917), maestro de la escuela Nº 4 del Consejo Escolar 4º.
SANTIAGO RAÚL LANFRI (M. I. 2.049.290, D. M. 32, Clase 1909), maestro de la escuela Nº 3 del Consejo Escolar 18º.
DAVID SADOVSKY (M. I. Nº 277.780, D. M. 2, Clase 1912), maestro de la escuela Nº 28 del Consejo Escolar 9º.
RICARDO BORRIA (M. I. Nº 2.576, D. M. 3, Clase 1902), maestro de la escuela Nº 4 del Consejo Escolar 4º.
ANTONIO CASTELLI (M. I. Nº 281.149, D. M. 3, Clase 1908), maestro de la escuela Nº 6 del Consejo Escolar 16º.
CELIA AURORA MARTÍNEZ (Céd. Id. Nº 1.765.989, Pol. Cap. Fed,), maestra de la escuela Nº 1 del Consejo Escolar 17º.
RODGER ENRIQUE LUCARDI (M. I. Nº 118.232, D. M. 1, Clase 1912), maestro de la escuela Nº 10 del Consejo Escolar 10º.
CARLOS FRANCISCO LOMBARDO (M. I. Nº 165.014, D. M. 2, Clase 1899), maestro de la escuela Nº 21 del Consejo Escolar 2º.
BLANCA ROCA DE CUELLO (Céd. Id. Nº 31.773, Pol. Prov. de Córdoba), maestra de la escuela Nº 7 del Consejo Escolar 7º.
EDUARDO MALVASIO (M. I. Nº 1.781.409, D. M. 29, Clase 1913), maestro de la escuela Nº 27 del Consejo Escolar 18º.
BARTOLOMÉ MEZQUIDA (M. I. Nº 471.167, D. M. 4, Clase 1907), maestro de la escuela Nº 4 del Consejo Escolar 20º.
EUDALDO PUJO (M. I. Nº 117.775, D. M. 1, Clase 1912), maestro de la escuela Nº 15 del Consejo Escolar 9º.
JUAN FRANCISCO DOBON (M. I. Nº 447.620, D. M. 4, Clase 1920), maestro de la escuela Nº 21 del Consejo Escolar 7º.
HUMBERTO ALBERTI (M. I. Nº 426.083, D. M. 4, Clase 1916), preceptor de la escuela para Adultos Nº 3 del Consejo Escolar 8º.
SPERANDIA MARGARITA POCCIONI (Céd. Id. Nº 1.024.569, Pol. Cap. Fed.), maestra de la escuela Nº 4 del Consejo Escolar 3º.
AMÍLCAR LÓPEZ ANAUT (M. I. Nº 561.168, D. M. 4, Clase 1915), maestro de la escuela Nº 14 del Consejo Escolar 8º.
DOMINGO ALBERTO UHART (M. I. Nº 877.192, D. M. 17, Clase 1903), maestro de la escuela Nº 22 del Consejo Escolar 12º.
JUAN VICENTE TARALLI (M. I. 493.700, D. M. 4, Clase 1904), maestro de la escuela Nº 8 del Consejo Escolar 11º.
JOSÉ MARÍA GENTILE (M. I. Nº 407.813, D. M. 1, Clase 1919), maestro de la escuela Nº 6 del Consejo Escolar 2º.
ISRAEL SMIRNOFF (M. I. Nº 25.607, D. M. 1, Clase 1902), maestro de la escuela Nº 3 del Consejo Escolar 7º.

MARÍA PETTIS DE WITT (Céd. Id. Nº 229.880, Pol. Cap. Fed.), maestra de la escuela Nº 10 del Consejo Escolar 5º.

FÉLIX HUMBERTO CALANDRIA (M. I. Nº 494.852, D. M. 4, Clase 1910), maestro de la escuela Nº 5 del Consejo Escolar 7º.

EDUARDO TORCUATO CARABELLI (M. I. Nº 459.774, D. M. 4, Clase 1905), maestro de la escuela Nº 9 del Consejo Escolar 7º.

JOSÉ GABRIEL AGÜERO (M. I. Nº 214.436, D. M. 2, Clase 1902), maestro de la escuela Nº 13 del Consejo Escolar 9º.

DANIEL LEONARDO VERDIER (M. I. Nº 98.059, D. M. 1, Clase 1898), maestro de la escuela Nº 6 del Consejo Escolar 14º.

ORLANDO ATILIO BONAFINA (M. I. Nº 1.383.877, D. M. 23, Clase 1918), preceptor de la escuela para Adultos Nº 5 del Consejo Escolar 3º.

DALMIRO BOTO (M. I. Nº 303.563, D. M. 3, Clase 1902), maestro de la escuela Nº 21 del Consejo Escolar 3º.

HILEL CORACH (M. I. Nº 723.827, D. M. 15, Clase 1898), maestro de la escuela Nº 23 del Consejo Escolar 20º.

ÁNGEL SILVIO LUMERMANN (M. I. Nº 365.550, D. M. 3, Clase 1912), preceptor de la escuela para Adultos Nº 1 del Consejo Escolar 1º.

VICENTA RODÓLICO (Céd. Id. Nº 553.110, Pol. Cap. Fed.), maestra de la escuela Nº 2 del Consejo Escolar 6º.

RAFAEL ANTONIO D'ALESSANDRO (M. I. Nº 497.731, D. M. 4, Clase 1900), vicedirector de la escuela Nº 11 del Consejo Escolar 13º.

ALFREDO GIUDICI (M. I. Nº 285.873, D. M. 3, Clase 1906), maestro de la escuela Nº 10 del Consejo Escolar 8º.

BASILIO ADRIÁN RAYMUNDO (M. I. Nº 310.622, D. M. 3, Clase 1909), maestro de la escuela Nº 17 del Consejo Escolar 19º.

OSCAR BENJAMÍN VIEYRA (M. I. Nº 268.234, D. M. 2, Clase 1917), preceptor en la escuela para Adultos Nº 7 del Consejo Escolar 3º.

LUIS CANESA (M. I. Nº 319.614, D. M. 3, Clase 1900), director de la escuela para Adultos Nº 6 del Consejo Escolar 5º.

RICARDO FERMÍN VÁZQUEZ GAMBOA (M. I. Nº 253.800, D. M. 2, Clase 1913), preceptor en la escuela para Adultos Nº 7 del Consejo Escolar 1º.

FRANCISCO JOSÉ CIARLO (M. I. Nº 313.245, D. M. 3, Clase 1900), maestro especial de dactilografía en la escuela para Adultos Nº 7 del Consejo Escolar 7º.

ENRIQUE BARRIO (M. I. Nº 270.835, D. M. 2, Clase 1918), preceptor en la escuela de Adultos Nº 6 del Consejo Escolar 8º y maestro en la diurna Nº 5 del Consejo Escolar 3º.

ROBERTO AMÍLCAR TRAVERSO (M. I. Nº 711.833, D. M. 14, Clase 1921), preceptor en la escuela de Adultos Nº 5 del Consejo Escolar 4º.

ERGASTO LINDOLFO UGARTECHE (M. I. Nº 471.174, D. M. 4, Clase 1905), maestro de la escuela Nº 19 del Consejo Escolar 12º.

ALBERTO GASPAR FURZE (M. I. Nº 113.219, D. M. 1, Clase 1902), maestro de la escuela Nº 3 del Consejo Escolar 19º.

SAMUEL CENTENARIO BERMANN (M. I. Nº 527.441, D. M. 4, Clase 1910), maestro de la escuela Nº 17 del Consejo Escolar 19º.

ALIDA MIREYA FLORENTINA VISTALLI DE LAPORTE (Céd. Id. número 602.970, Pol. Cap. Fed.), Odontóloga en la Escuela Normal Nº 6.

MARÍA ERNESTINA GIANNASTASIO DE VISINI (M. Nº 119.267), maestra en la escuela Nº 14 de Hospitales.

JUAN CARLOS ÁBALOS (M. I. Nº 3.416.748, D. M. 53, Clase 1915), vicedirector de la escuela Nº 22 de Colonias Nacionales.

LEANDRO CARRENCÁ (M. I. Nº 426.010, D. M. 4, Clase 1916), preceptor del Colegio Nacional Nº 10.

LEOPOLDO JUAN FEDERICO MARROCCO (M. I. Nº 482.530, D. M. 4, Clase 1901), director en la escuela Nº 12 del Consejo Escolar 12º.

MARÍA RINA ELIZABETH JACINTA BÁEZ (Céd. Id. Nº 3.779.444, Polic. Cap. Fed.), maestra en la escuela Nº 145 de Buenos Aires.

NORMA ALIDA DEL BOSSO (Céd. Id. Nº 6.327, Pol. de Formosa), maestra en la escuela Nº 2 de Formosa.

ENRIQUETA CORINA DUARTE (Céd. Id. Nº 2.094.346, Pol. Cap. Fed.), maestra en la escuela Nº 3 del Consejo Escolar 4º y Ayudante de Educación Física en la Escuela Normal Nº 1.

CARLOS VITALE (M. I. Nº 1.164.920, D. M. 4, Clase 1913), maestro de la escuela Nº 27 del Consejo Escolar 18º.

VÍCTOR JOSÉ GRIGNASCHI (M. I. Nº 428.597, D. M. 4, Clase 1917), maestro de la escuela Nº 23 del Consejo Escolar 20º.

CARLOS ROBERTO HELGUERA (M. I. Nº 187.212, D. M. 2, Clase 1907), Oficial 5º de la Dirección General de Enseñanza Secundaria, Normal y Especial.

Las Inspecciones Técnicas Generales respectivas adoptarán las medidas para que los maestros en disponibilidad asuman las tareas del aula dejadas por el personal que se menciona precedentemente, y la Dirección General de Sanidad Escolar determinará las funciones que el personal detallado deba desempeñar.

DEPARTAMENTO DE RADIOENSEÑANZA Y CINEMATOGRAFÍA ESCOLAR

—Decreto sintetizado—

—Año del Libertador General San Martín—

DECRETO Nº 4084/50 — 23/2/50. — Dáse por terminada, a su pedido, la adscripción al Departamento de Radioenseñanza y Cinematografía Escolar del Ministerio de Educación del profesor de ocho horas semanales de Castellano en el Colegio Nacional de San Isidro (Buenos Aires), CARLOS SANTIAGO GONZÁLEZ BOET (Clase 1926, D. M. 1, M. I. 4.024.368), dispuesta por Decreto Nº 26.003 de fecha 17/10/949.

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

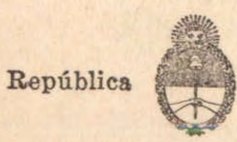
—Decreto sintetizado—

—Año del Libertador General San Martín—

DECRETO Nº 4083/50 — 23/2/50. — Acéptase la renuncia presentada por NATALIA BERENGUER, en el cargo de Ayudante 1º en la Dirección General de Administración del Ministerio de Educación, como asimismo, déjanse sin efecto las designaciones efectuadas a favor de LUIS ÁNGEL DI GIOVANNI, OSCAR LORENZO SOAGE, SALVADOR ZENÓN PELLEGRINO, ROBERTO MANUEL RIAL y FRANCISCO G. RODRÍGUEZ, por no presentarse a tomar posesión de los cargos de Ayudantes 1º para que fueron nombrados por Decretos Nos. 813 y 16.453 de fecha 15/1/949 y 7/6/948, respectivamente.

Toda la correspondencia o pedido de informes relacionados con el Boletín de Comunicaciones del Ministerio de Educación, deberá dirigirse a "Secretaría General —Oficina del Boletín de Comunicaciones"— Paraguay 1661, Buenos Aires.

M. de E. - T. Gráficos - Exp. 194495-O-949

República  Argentina

BOLETÍN DE COMUNICACIONES

DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Correo Argentino	Central "B"	Franqueo a pagar - Oficial Cuenta Nº 780	Reg. Nac. Prop. Intel. Nº 320.719
		TARIFA REDUCIDA Concesión Nº 4287	

Recopilación



REPÚBLICA ARGENTINA

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

BOLETÍN DE COMUNICACIONES

APÉNDICE DEL Nº 108

"AÑO DEL LIBERTADOR GENERAL SAN MARTÍN"

24 de marzo de 1950

Todos los actos de gobierno que se publiquen en el BOLETÍN DE COMUNICACIONES que edita este Ministerio, se tendrán por suficientemente notificados a partir de la fecha de esa publicación, en todas las dependencias de este Departamento, debiendo los señores Directores de Grandes Reparticiones tomar las providencias necesarias para su cumplimiento inmediato en cuanto les corresponda. (Resolución Ministerial del 13-V-1949. Art. 1)

Reajuste de la situación de revista del personal de establecimientos —Oficiales y Adscriptos— dependientes de las Direcciones Generales de Enseñanza Secundaria, Normal y Especial y de Enseñanza Técnica DE LA CAPITAL FEDERAL

ÍNDICE

Dirección General de Enseñanza Secundaria, Normal y Especial

I

Dirección General de Enseñanza Técnica

Ésta es la ÚNICA COMUNICACIÓN OFICIAL que recibirán las direcciones de los establecimientos incluídos en los decretos y en las resoluciones ministeriales referentes al reajuste del personal docente de las escuelas normales, comerciales e industriales que se transcriben a continuación; por lo tanto, los señoes directores arbitrarán los medios para que los profesores citados en los aludidos actos de gobierno se notifiquen de la medida que les afecta, en una planilla que se hará llegar antes del 1º de abril próximo a la OFICINA DE REAJUSTES de la DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL, Avenida de Mayo 1396, Capital Federal. Se recuerda asimismo que desde la fecha, los profesores que se consideren con derecho a ello, podrán presentar el correspondiente reclamo hasta el sábado 29 de abril en la oficina habilitada al efecto en la sede del Ministerio, Paraguay 1661. Los interesados deberán dirigirse previamente a la Oficina de Audiencias para solicitar turno y la fórmula del memorándum en el que concretarán su pedido y expondrán los motivos que lo fundamentan.

Buenos Aires, 17 de marzo de 1950.

ESCUELA NORMALES

DECRETO Nº 5712/1950

—Año del Libertador General San Martín—
Buenos Aires, 16 de marzo de 1950.

Visto la necesidad de reajustar la situación de revista del personal docente de las Escuelas Normales de la Capital Federal afectado por la aplicación del nuevo plan de estudios en 3er. año y por transformación de divisiones, teniendo en cuenta las informaciones producidas por los respectivos establecimientos, y, de conformidad con lo propuesto por el señor Ministro de Educación de la Nación,

El Presidente de la Nación Argentina

DECRETA:

Art. 1º — Modifícase —a contar del 1º de marzo del corriente año— la situación de revista del personal docente de los establecimientos de la Capital Federal que seguidamente se mencionan, en la forma que en cada caso se determina:

Instituto Nacional del Profesorado en Lenguas Vivas "Juan R. Fernández"

MARÍA LYDIA AMARANTE (L. C. 2.611.374, Cédula de Identidad número 2.148.848, Policía de la Capital Federal), titular —entre otras— de 1 hora de Trabajo Manual en 5º año 2ª división y 1 hora a disposición del establecimiento; pasará a dictar 2 horas de igual asignatura (1 hora en el mismo curso y 1 hora, vacante en 5º año 1ª división, por cambio de división de M. I. Sustaita).

JUANA GOLDSTEIN de BOZZINI (L. C. 372.917, Cédula de Identidad número 613.586, Policía de la Capital Federal), titular —entre otras— de 3

horas de Anatomía en 3er. año 2ª división, 2 horas de Ciencias Físico-Químicas en 2º año 3ª división y 2 horas de Vida Vegetal en 1er. año 2ª división; pasará a dictar 2 horas de Vida Humana en 3er. año 2ª división y 6 horas (2-2-2) de Geología y Mineralogía en 3er. año (1ª, 2ª y 3ª divisiones).

DORA ELVIRA CORTI (L. C. 1.654.648, Cédula de Identidad Nº 963.981, Policía de la Capital Federal), titular —entre otras— de 2 horas de Observación y Práctica de la Enseñanza en 4º año 2ª división; pasará a dictar 3 horas de Castellano (Lengua y Literatura) en 5º año 2ª división, vacantes por reajuste de L. Grassi.

MARÍA MARGARITA O. de CHOUHY AGUIRRE (L. C. 2.583.039, Cédula de Identidad Nº 1.841.390, Policía de la Capital Federal), titular —entre otras— de 7 horas de Matemáticas (5 horas en 3er. año 2ª división y 2 horas en 5º año 3ª división); pasará a dictar 4 horas de Matemáticas en 3er. año 2ª división, 2 horas de Ciencias Físico-Químicas en 2º año 3ª división y 2 horas de Vida Vegetal en 1er. año 2ª división, vacantes por reajuste de J. G. de Bozzini.

HELENA BRENNER de GROSSO (L. C. 514.803, Cédula de Identidad número 223.203, Policía de la Capital Federal), titular —entre otras— de 4 horas de Francés en 3er. año 1ª división; pasará a dictar 5 horas de igual asignatura (3 horas en el mismo curso y 2 horas en el "Curso Libre", vacante por reajuste de I. C. Martínez).

DELIA MARGARITA LEWIS ARAUZ (L. C. 233.417, Cédula de Identidad número 229.849, Policía de la Capital Federal), titular —entre otras— de 2 horas de Inglés en el "Curso Libre"; pasará a dictar 3 horas de igual asignatura, vacantes en 6º año 3ª división, por creación.

OLINDA LUISA LOVISOLO de LIAUDAT (L. C. 227.234, Cédula de Identidad Nº 604.165, Policía de la Capital Federal), titular —entre otras— de 1 hora de Cultura Musical en 4º año 2ª división; pasará a dictar 2 horas de igual asignatura en 3er. año 1ª división, vacantes por reajuste de E. T. Benedetti.

MARCELA KETTELHAKE CRAMER de MOIA (L .C. 291.906, Cédula de Identidad Nº 513.535, Policía de la Capital Federal), titular —entre otras— de 4 horas de Inglés en 3er. año 3ª división; pasará a dictar 3 horas de la misma asignatura en el citado curso y 2 horas de Inglés en el "Curso Libre", vacantes por reajuste de M. E. Soto de Quiroga.

ÉLIDA BEATRIZ MOURE (L. C. 315.608, Cédula de Identidad Nº 602.059, Policía de la Capital Federal), titular de 4 horas de Inglés en 3er. año 2ª división; pasará a dictar 3 horas de Inglés en el mismo curso y 2 horas de igual asignatura en el "Curso Libre", vacantes por reajuste de Lewis Arauz.

MARÍA CECILIA PÉREZ MARTÍNEZ (L. C. 85.520, Cédula de Identidad Nº 1.685.672, Policía de la Capital Federal), titular de 4 horas de Inglés en 3er. año 3ª división; pasará a dictar 3 horas de Inglés en el mismo curso y 3 horas de igual asignatura, vacantes en 6º año 2ª división, por creación.

MARÍA EDITH SOTO de QUIROGA (L. C. 3.136.961, Cédula de Identidad Nº 423.596, Policía de la Provincia de Entre Ríos), titular de 2 horas de Inglés en el "Curso Libre"; pasará a dictar 3 horas de igual asignatura en 3er. año 2ª división, vacantes por jubilación de E. Gandolfo.

MARTA ISABEL SUSTAITA (L. C. 174.969, Cédula de Identidad Nº 1.478.538, Policía de la Capital Federal), titular —entre otras— de 1 hora de Tra-

bajo Manual en 5º año 1ª división; pasará a dictar 2 horas de igual asignatura en 3er. año 2ª división, vacantes por aplicación nuevo plan.

ELENA URQUIJO (L. C. 332.937, Cédula de Identidad Nº 577.365, Policía de la Capital Federal), titular —entre otras— de 3 horas de Francés en 2º año 1ª división y 1 hora en disponibilidad; pasará a dictar 3 horas de igual asignatura en el mismo curso y 1 hora de Economía Doméstica y Labores, vacantes en 6º año 1ª división, por creación.

De Profesoras Nº 1 "Presidente Roque Sáenz Peña"

ESTELA MARÍA LUISA GOROSTARZU de AGUIRRE (L. C. 170.960, Cédula de Identidad Nº 1.686.502, Policía de la Capital Federal), titular de 3 horas de Francés en 2º año 2ª división y 1 hora en disponibilidad; pasará a dictar 3 horas de igual asignatura en el mismo curso y 3 horas de Didáctica Especial, vacantes en 6º año 1ª división, por creación.

ZULEMA ALABES (L. C. 3.881.205, Cédula de Identidad Nº 1.557.388, Policía de la Capital Federal), titular —entre otras— de 3 horas de Didáctica General en 5º año 2ª división; pasará a dictar 6 horas de Práctica de la Enseñanza, vacantes en 6º año 2ª división, por creación.

SUSANA ROSA GAETANI (L. C. 1.344.577, Cédula de Identidad Nº 1.683.689, Policía de la Capital Federal), titular de 5 horas de Matemáticas en 3er. año 2ª división; pasará a dictar 4 horas de igual asignatura en el mismo curso y 2 horas de Geología y Mineralogía en 3er. año 2ª división, vacantes por aplicación nuevo plan.

NÉLIDA GUILLERMINA MONTEVERDE (L. C. 3.098.069, Cédula de Identidad Nº 918.043, Policía de la Capital Federal), titular de 4 horas de Francés en 3er. año 2ª división; pasará a dictar 3 horas de igual asignatura en el mismo curso y 3 horas de Didáctica Especial, vacantes en 6º año 2ª división, por creación.

MARTA ELENA AMUCHASTEGUI de SERRA (L. C. 190.856, Cédula de Identidad Nº 1.086.935, Policía de la Capital Federal), titular —entre otras— de 4 horas de Francés en 3er. año 1ª división y 1 hora en disponibilidad; pasará a dictar 3 horas de igual asignatura en el mismo curso y 3 horas de Didáctica General en 5º año 2ª división, vacantes por cambio de materia, de Z. Alabés.

PEDRO LUCAS TORRES (Clase 1910, D. M. 41, M. I. 2.623.559, Cédula de Identidad Nº 1.309.724, Policía de la Capital Federal), titular de 3 horas de Anatomía y Fisiología en 3er. año 3ª división; pasará a dictar 4 horas de Psicología Aplicada (2-2), vacantes en 6º año 1ª y 2ª divisiones, por creación.

De Profesores Nº 2 "Mariano Acosta"

JOSÉ LUIS CARRILLO SALAS (Clase 1904, D. M. 3, M. I. 298.381, Cédula de Identidad Nº 603.077, Policía de la Capital Federal), titular de 2 horas de Anatomía y Fisiología en 2º año (Ciencias) mañana y 1 hora en disponibilidad; pasará a dictar 2 horas de Vida Animal en el mismo curso y 2 horas de Vida Vegetal en 1er. año 5ª división tarde, vacantes por fallecimiento del señor Carrano.

ANTONINO P. COSTA (Clase 1906, D. M. 3, M. I. 275.523, Cédula de Identidad Nº 309.929, Policía de la Capital Federal), titular —entre otras— de 4 horas de Francés en 3er. año 4ª división tarde y 1 hora en disponi-

bilidad; pasará a dictar 3 horas de igual materia en el mismo curso y 3 horas de Castellano (Lengua y Literatura), vacantes en 6º año 2ª división mañana, por creación.

ROSA BLANCA DEL CASTILLO (L. C. 341.161, Cédula de Identidad Nº 566.449, Policía de la Provincia de Buenos Aires), titular de 3 horas de Francés en 1er. año 3ª división tarde y 1 hora a disposición del establecimiento; pasará a dictar en la Escuela de Comercio Nº 11 de la Capital Federal, 6 horas (3-3) de Francés en 4º año 1ª división y 5º año 1ª división turno mañana, vacantes por creación.

BLÁS ANTONIO DI LORENZO (Clase 1889, D. M. 68, M. I. 804.929, Cédula de Identidad Nº 8.372, Policía de la Capital Federal), titular de 2 horas de Ciencias Físico-Químicas en 2º año 5ª división tarde y 1 hora en disponibilidad; pasará a dictar 4 horas de Práctica de la Enseñanza en 5º año 5ª división tarde, vacantes por cambio de turno de R. G. Mandolini Guardo.

ALBERTO ENRIQUE JUAN FESQUET (Clase 1902, D. M. 2, M. I. 166.387), con 1 hora a disposición del establecimiento (Ds. Nº 22.211 de 24/7/948); pasará a dictar 2 horas de Historia de la Cultura Argentina "Ciencias", vacantes en 6º año 1ª división mañana, por creación.

LUIS ROBERTO GARCÍA (Clase 1917, D. M. 1, M. I. 151.283); deberá cesar en la hora en disponibilidad con que revista, según Decreto Nº 13.434 de 8 de junio de 1949.

ELSA RAQUEL GELVES (L. C. 4.352.470, Cédula de Identidad Nº 2.016.311, Policía de la Capital Federal), titular de 4 horas de Inglés en 3er. año 3ª división mañana; pasará a dictar 3 horas de igual materia en 1er. año 3ª división tarde, vacantes por cambio de turno de R. Vallejos y 2 horas de Observación y Práctica de la Enseñanza en 4º año 4ª división tarde, vacantes por traslado de A. M. B. de Molina.

EDUARDO EUSEBIO GONZÁLEZ BONORINO VILLAR (Clase 1896, D. M. 2, M. I. 222.180, Cédula de Identidad Nº 1.565.329, Policía de la Capital Federal), titular de 3 horas de Ciencias Biológicas en 3er. año 4ª división tarde; pasará a dictar 4 horas de Vida Humana (2 horas en el mismo curso y 2 horas en 3er. año 5ª división tarde, vacantes por cambio de asignatura de J. M. Cabrera).

AUGUSTO ANTONIO GUIBOURG (Clase 1904, D. M. 3, M. I. 290.678, Cédula de Identidad Nº 403.672, Policía de la Capital Federal), titular —entre otras— de 8 horas (4-4) de Francés en 3er. año 2ª y 3ª divisiones mañana y 1 hora en disponibilidad; pasará a dictar 6 horas (3-3) de Francés, en los mismos cursos, y 3 horas de Castellano (Lengua y Literatura), vacantes en 6º año 1ª división mañana, por creación.

HÉCTOR JACINTO MEDICI (Clase 1903, D. M. 4, M. I. 470.829, Cédula de Identidad Nº 203.832, Policía de la Capital Federal), titular —entre otras— de 5 horas de Matemáticas en 3er. año 4ª división tarde; pasará a dictar 4 horas de igual asignatura en el mismo curso.

ENRIQUE MILLER (Clase 1900, D. M. 33, M. I. 2.200.406, Cédula de Identidad Nº 11.041, Policía de Rosario, Provincia de Santa Fe), titular de 4 horas de Inglés en 3er. año 1ª división mañana y 4 horas de igual asignatura en 3er. año 2ª división tarde, en el Colegio Nacional Nº 2 "Domingo F. Sarmiento" de la Capital Federal; pasará a dictar 9 horas (3-3-3) de Inglés en la Escuela Nacional de Comercio Nº 9 de esta misma ciudad en 3er. año 1ª y 2ª divisiones y 4º año 1ª división tarde, vacantes por creación.

MARTHA MORGAN (Cédula de Identidad Nº 1.648.498, Policía de la Capital Federal), titular de 3 horas de Inglés en 1er. año 5ª división tarde, de 3 horas de Inglés en la Escuela Nacional de Comercio Nº 2 de la Capital Federal, en 3er. año 3ª división tarde y de 2 horas de igual asignatura en la Escuela Nacional de Comercio Nº 10 de esta misma ciudad, en 2º año 2ª división; pasará a dictar a la Escuela Nacional de Comercio Nº 15 de la Capital Federal, 9 horas (3-3-3) de Inglés en 1er. año 2ª y 4ª divisiones y en 2º año 2ª división, vacantes en el turno de la tarde, por creación.

LUIS A. NOVATTI (Clase 1911, D. M. 4, M. I. 533.311), con 1 hora a disposición del establecimiento (DS. Nº 9682 de 22/4/49); pasará a dictar a la Escuela Nacional de Comercio Nº 3 de la Capital Federal, 3 horas de Inglés, vacantes en 4º año 6ª división tarde.

NORA ESTHER DE LA VEGA de OCAMPO (Cédula de Identidad Nº 6.769, Policía de la Provincia de Catamarca), titular de 4 horas de Inglés en 3er. año 5ª división tarde; pasará a dictar 3 horas de igual asignatura en el mismo curso y 3 horas de Inglés en 3er. año 1ª división mañana, vacantes por reajuste de E. Miller.

JOSÉ MARÍA ODRIOZOLA (Clase 1907, D. M. 16, M. I. 832.795, Cédula de Identidad Nº 503.358, Policía de la Capital Federal), titular de 5 horas de Matemáticas en 3er. año 3ª división mañana; pasará a dictar 4 horas de igual materia en el mismo curso, compensándosele la pérdida de 1 hora en el reajuste de la Escuela Industrial Nº 1, de la Capital Federal.

IRMA HAYDÉE PEREGO (L. C. 2.609.473, Cédula de Identidad Nº 926.931, Policía de la Capital Federal), titular de 6 horas (2-2) de Vida Vegetal en 1er. año 3ª y 4ª divisiones, tarde y 2 horas de Vida Animal en 2º año 5ª división, tarde y 1 hora en disponibilidad; pasará a dictar 4 horas (2-2) de Vida Vegetal y 2 horas de Vida Animal en los mismos cursos y 2 horas de Geología y Mineralogía en 3er. año 4ª división tarde, vacantes por aplicación nuevo plan.

HERIBERTO RETAMAR QUIROGA (Clase 1898, D. M. 2, M. I. 206.530, Cédula de Identidad Nº 1.175.529, Policía de la Capital Federal), titular —entre otras— de (1-1) horas de Música y Canto en 3er. año 1ª división mañana y 5ª división tarde; pasará a dictar (2-2) horas de Cultura Musical en los mismos cursos, cesando en 1 hora de Cultura Musical en 5º año 4ª división tarde.

ADA CATALINA MUZLERA MOONEY de RIVERA (Cédula de Identidad Nº 1.196.482, Policía de la Capital Federal), titular de 5 horas de Inglés en 2º año "Ciencias"; pasará a dictar en la similar Nº 7 de la Capital Federal, (3-3) horas de Inglés en 1er. año 1ª división y 2º año 1ª división mañana, vacantes por traslado de M. T. de Aguirre y de M. R. de Bengolea Zapata, respectivamente.

SATURNINO SANTIAGO ROCCHI (Clase 1919, D. M. 2, M. I. 421.328, Cédula de Identidad Nº 995.413, Policía de la Provincia de Buenos Aires), con 9 horas de cátedra a disposición del establecimiento, pasará a dictar (2-2-2) horas de Agricultura y Práctica de Granja, vacantes en 6º año 1ª y 2ª divisiones tarde y 3ª división mañana, por creación y 3 horas de Geografía de América y, en particular de la República Argentina en 3er. año 4ª división tarde, vacantes por reajuste de A. Basile.

HUGO MARCELO ERNESTO RODRÍGUEZ PLANES (Clase 1925, D. M. 4, M. I. 4.462.073, Cédula de Identidad Nº 2.198.931, Policía de la Capital Federal), titular de 5 horas de Matemáticas en 3er. año 5ª división tarde,

pasará a dictar 4 horas de Matemáticas en el mismo curso y 2 horas de igual materia en 4º año 4ª división tarde, vacantes por reajuste de P. L. Comi.

LUIS SMITH (Clase 1890, D. M. 4, M. I. 493.673, Cédula de Identidad número 516.830, Policía de la Capital Federal), titular de 2 horas de cátedra (inexistentes) y con 1 hora en disponibilidad; de 2 horas de Inglés en la Escuela de Comercio Nº 14 de la Capital Federal y de 4 horas de Inglés en el Colegio Nacional Nº 2 de esta misma ciudad; pasará a dictar en la Escuela Nacional de Comercio Nº 9 de la Capital Federal, 9 horas (3-3-3) de Inglés, vacantes en 2º año 1ª y 4ª divisiones, tarde y en 5º año 1ª división tarde, por creación.

RUBEN NOE SOLARI (Clase 1912, D. M. 1, M. I. 121.588, Cédula de Identidad Nº 1.585.110, Policía de la Capital Federal), titular —entre otras— de 1 hora de Música y Canto en 3er. año 4ª división tarde, pasará a dictar 2 horas de Cultura Musical en el mismo curso.

ALICIA MARGARITA VACCA (Cédula de Identidad Nº 1.586.007, Policía de la Capital Federal), con 1 hora a disposición del establecimiento (DS. Nº 9682 de 22/4/49) pasará a dictar 3 horas de Francés en 2º año 4ª división tarde, vacantes por traslado de L. Troiani Manzoni.

ROBERTO PEDRO VALLE (Clase 1890, D. M. 2, M. I. 203.687, Cédula de Identidad Nº 516.213, Policía de la Capital Federal), titular —entre otras— de 2 horas de Ciencias Físico-Químicas en 2º año 1ª división, mañana y 1 hora en disponibilidad; pasará a dictar 4 horas de igual asignatura (2 horas en el mismo curso y 2 horas en 2º año 5ª división tarde, vacantes por reajuste de B. Di Lorenzo).

De Maestras Nº 3 "Bernardino Rivadavia"

MARÍA DELORENZI (L. C. 12.461, Cédula de Identidad Nº 1.974.587, Policía de la Capital Federal), titular de 5 horas de Matemáticas en 3er. año 3ª división; pasará a dictar 4 horas de igual asignatura en el mismo curso y 2 horas de Trabajo Manual en 3er. año 3ª división, vacantes por aplicación nuevo plan.

MARÍA LUISA FERNÁNDEZ PINTO (L. C. 831.256, Cédula de Identidad número 2.406.014, Policía de la Capital Federal), titular de 4 horas de Francés en 3er. año 1ª división; pasará a dictar 3 horas de igual asignatura en el mismo curso y 3 horas de Francés en la Escuela Normal Nº 6 de la Capital Federal, vacantes en 1er. año 5ª división, mañana.

MARÍA ELENA S. de FLORES LEVALLE (L. C. 468.741, Cédula de Identidad Nº 1.479.278, Policía de la Capital Federal), con 1 hora en disponibilidad (DS. Nº 9675 de 22/4/49); pasará a dictar 2 horas de Psicología Aplicada, vacantes en 6º año 1ª división, por creación.

MARÍA VIOLA de GARZIA VILLAFAÑE (L. C. 445.758, Cédula de Identidad Nº 1.418.186, Policía de la Capital Federal), titular —entre otras— de 1 hora de Música y Canto en 3er. año 1ª división; pasará a dictar 2 horas de Cultura Musical en el mismo curso.

FLORA ANGÉLICA MARÍA FRATTINI de GONZÁLEZ CARRIZO (L. C. 333.088, Cédula de Identidad Nº 710.473, Policía de la Capital Federal), titular de 10 horas de Inglés (4 horas en 3er. año 3ª división y 3-3 en 2º año 2ª y 3ª divisiones); pasará a dictar en el Colegio Nacional Nº 3 "Mariano Moreno" de la Capital Federal, 9 horas (3-3-3) de igual asignatura, vacantes en 2º año 4ª división, por traslado de L. S. de

Ortúzar; en 2º año 6ª división, por reajuste de A. E. Smith y en 3er. año 4ª división, por reajuste de M. Fabris.

REBECA MOLINELLI WELLS de MÁRQUEZ MIRANDA (L. C. 114.542, Cédula de Identidad Nº 672.371, Policía de la Capital Federal), titular —entre otras— de 4 horas de Inglés en 3er. año 2ª división y 2 horas a disposición del establecimiento; pasará a dictar 3 horas de Inglés en el mismo curso y 3 horas de Inglés en 2º año 3ª división, vacantes por traslado de F. A. M. F. de González Carrizo.

JORGE ENRIQUE OBARRIO (Clase 1908, D. M. 68, M. I. 802.535, Cédula de Identidad Nº 569.033, Policía de la Capital Federal), titular de 2 horas de Historia de la Cultura Argentina en 4º año 1ª división; pasará a dictar 3 horas de Política, Legislación y Organización Escolar de la República Argentina, vacantes en 6º año 1ª división, por creación.

ALCIRA PETRONA CELANO de PALADINO (L. C. 363.876, Cédula de Identidad Nº 1.012.664, Policía de la Capital Federal), titular —entre otras— de 4 horas de Práctica de la Enseñanza en 5º año 1ª división; pasará a dictar 6 horas de Castellano (Lengua y Literatura), vacantes en 6º año 1ª y 2ª divisiones, por creación.

RAFAEL PONS (Clase 1902, D. M. 2, M. I. 230.295, Cédula de Identidad número 1.250.860, Policía de la Capital Federal), titular de 2 horas de Historia de la Cultura Argentina en 4º año 2ª división; pasará a dictar 3 horas de Estudios Sociales y Económicos Argentinos, vacantes en 6º año 1ª división, por creación.

ERNESTINA CARMEN FERRARI de SABA (L. C. 1.291.402, Cédula de Identidad Nº 916.916, Policía de la Capital Federal), titular de 4 horas de Francés en 3er. año 3ª división; pasará a dictar 3 horas de igual asignatura en el mismo curso.

LILLY NEUBACH de TASSI (Cédula de Identidad Nº 1.193.662, Policía de la Capital Federal), con 1 hora en disponibilidad (DS. Nº 21068 de 14/7/48); pasará a dictar 2 horas de Vida Vegetal en 1er. año, vacantes por cambio de materia de J. Schechtmann.

LYDIA JULIA VIGNES (L. C. 2.596.414, Cédula de Identidad Nº 1.981.875, Policía de la Capital Federal), titular de 5 horas de Matemáticas en 2º año 3ª división; pasará a dictar 4 horas de igual asignatura en el mismo curso y 2 horas de Psicología Aplicada, vacantes en 6º año 2ª división, por creación.

SANTIAGO JUAN ÁNGEL ZACCHEO (Clase 1910, D. M. 3, M. I. 357.430, Cédula de Identidad Nº 605.747, Policía de la Capital Federal), titular de 3 horas de Anatomía y Fisiología en 3er. año 3ª división; pasará a dictar 4 horas de Anatomía, Fisiología e Higiene en 5º año 2ª división, vacantes por cambio de materia de J. Schechtmann.

De Maestras Nº 4 "Estanislao S. Zeballos"

MARÍA ISABEL GUTIÉRREZ de ARP NISSEN (Cédula de Identidad número 594.251, Policía de la Capital Federal), con 1 hora a disposición del establecimiento; pasará a dictar en la Escuela Normal Nº 3 de la Capital Federal, 4 horas de Historia Antigua y Medieval, vacantes en 3er. año 3ª división, por cambio de división de G. G. de Tiscornia.

MARÍA MERCEDES ARRIZABALAGA (L. C. 2.594.814, Cédula de Identidad Nº 745.999, Policía de la Capital Federal), titular de 6 horas (3-3) de Psicología General en 4º año 1ª y 2ª divisiones; pasará a dictar 8 horas

(2-2-2-2) de Psicología Aplicada, vacantes en 6º año 1ª, 2ª, 3ª y 4ª divisiones, por creación.

ZULEMA AYUB (L. C. 836.607, Cédula de Identidad Nº 1.691.636, Policía de la Capital Federal), titular de 5 horas de Matemáticas en 3er. año 4ª división; pasará a dictar 4 horas de igual asignatura en 3er. año 5ª división, vacantes por traslado de E. B. de Boggio y 2 horas de Matemáticas en 5º año 5ª división, vacantes por aplicación nuevo plan.

HUGO BONFIGLIOLI (Clase 1903, D. M. 2, M. I. 207.779, Cédula de Identidad Nº 152.844, Policía de la Capital Federal), titular de 2 horas de Vida Animal en 2º año 4ª división y 1 hora en disponibilidad; pasará a dictar 4 horas de Anatomía, Fisiología e Higiene en 5º año 5ª división, vacantes por traslado de la señorita Bosisio.

MARÍA ELISA PONS de CASEY (L. C. 117.367, Cédula de Identidad número 1.688.307, Policía de la Capital Federal), titular de 3 horas de Francés en 2º año 1ª división y 1 hora en disponibilidad; pasará a dictar 3 horas de igual asignatura en el mismo curso y 2 horas de Trabajo Manual en 5º año 5ª división, vacantes por aplicación nuevo plan.

ADOLFO MATEO CORDIVIOLA (Clase 1902, D. M. 2, M. I. 157.589, Cédula de Identidad Nº 161.913, Policía de la Capital Federal), titular de 2 horas de Vida Animal en 2º año 5ª división y de 3 horas de Anatomía y Fisiología en 3er. año 6ª división; pasará a dictar 6 horas (3-3) de Psicología General en 4º año 2ª división, vacantes por reajuste de M. M. Arrizabalaga y en 4º año 3ª división, vacantes por reajuste de M. A. Tula.

ELSA T. DI PAOLA de FISICARO (Cédula de Identidad Nº 1.422.402, Policía de la Capital Federal, L. C. 836.606), titular —entre otras— de 2 horas de Matemáticas en 5º año 2ª división; pasará a dictar 3 horas de Física y Químicas en 4º año 2ª división vacantes por reajuste de I. E. C. de Medrano.

ANA SAMBARTOLOMEO de GAGLIARDO (L. C. 836.657, Cédula de Identidad Nº 745.423, Policía de la Capital Federal), titular de 2 horas de Trabajo Manual en 5º año 5ª división y 1 hora en disponibilidad; pasará a dictar 4 horas de Economía Doméstica y Labores (2-2) vacantes en 6º año 3ª y 4ª divisiones, por creación.

DELIA ADELA CARRERA de GALÍNDEZ (L. C. 3.360.401, Cédula de Identidad Nº 1.300.506, Policía de la Capital Federal), titular de 4 horas de Matemáticas en 2º año 2ª división y 1 hora en disponibilidad; pasará a dictar 4 horas de Matemáticas en el mismo curso y 2 horas de igual asignatura en 4º año 4ª división, vacantes por traslado de E. B. de Boggio.

ANITA JUANA JOST (L. C. 12.919, Cédula de Identidad Nº 1.031.675, Policía de la Capital Federal), titular —entre otras— de 4 horas de Matemáticas en 1er. año 5ª división y de 2 horas de igual asignatura en 5º año 3ª división y 1 hora en disponibilidad; pasará a dictar 8 horas (4-4) de Matemáticas en 3er. año 3ª y 4ª divisiones, vacantes por cambio de asignatura de S. M. A. de de la Riva y reajuste de Z. Ayub, respectivamente.

NELLY ELENA SAYAGO de JURI ANDREIS (L. C. 2.595.810, Cédula de Identidad Nº 100.059, Policía de la Provincia de Córdoba), titular de 4 horas de Inglés en 3er. año 4ª división; pasará a dictar 3 horas de igual asignatura en el mismo curso y 2 horas de Trabajo Manual en 3er. año 4ª división, vacantes por aplicación nuevo plan.

ELSA LARREGUY (L. C. 281.303, Cédula de Identidad Nº 1.627.309, Policía de la Capital Federal), titular de 4 horas de Inglés en 3er. año 3ª división; pasará a dictar 3 horas de igual asignatura en el mismo curso y 2 horas de Trabajo Manual en 3er. año 3ª división, vacantes por aplicación nuevo plan.

ANGÉLICA PUENTES ORTIZ de LONS (L. C. 337.400, Cédula de Identidad Nº 644.664, Policía de la Capital Federal), titular —entre otras— de 4 horas de Inglés en 3er. año 6ª división; pasará a dictar 6 horas (3-3) de Historia de la Educación en 5º año 3ª y 4ª divisiones, vacantes por cambio de asignatura de M. V. P. de L. de Fernández Bravo.

AMALIA P. de LÓPEZ CABANILLAS (L. C. 1.288.697, Cédula de Identidad Nº 2.051.000, Policía de la Capital Federal), titular —entre otras— de 4 horas de Castellano en 3er. año 6ª división; pasará a dictar 6 horas (3-3) de Castellano (Lengua y Literatura) en 6º año 1ª y 2ª divisiones, vacantes por creación.

SARA GILDA EMBRIONI de MARTÍN (L. C. 158.069, Cédula de Identidad Nº 1.083.596, Policía de la Capital Federal), titular de 3 horas de Anatomía y Fisiología en 3er. año 1ª división; pasará a dictar 2 horas de Vida Humana en el mismo curso y 2 horas de igual asignatura en 3er. año 5ª división, vacantes por reajuste de A. V. Do Pico.

ELBA GILDA YOLE BREVEDAN de MARTINI (L. C. 43.075, Cédula de Identidad Nº 228.335, Policía de la Capital Federal), titular —entre otras— de 6 horas (3-3) de Pedagogía en 4º año 2ª y 3ª divisiones y de 4 horas de Práctica de la Enseñanza en 5º año 2ª división; pasará a dictar 12 horas (6-6) de Práctica de la Enseñanza, vacantes en 6º año 1ª y 2ª divisiones, por creación.

MARÍA MARGARITA CAZENAVE de MEISSNER (L. C. 18.609, Cédula de Identidad Nº 745.274, Policía de la Capital Federal), titular de 8 horas (4-4) de Francés en 3er. año 1ª y 2ª divisiones; pasará a dictar 6 horas (3-3) de igual asignatura en los mismos cursos y 4 horas de Observación y Práctica de la Enseñanza (2 horas en 4º año 1ª división, vacantes por cambio de asignatura de M. H. Pellerano y 2 horas en 4º año 3ª división, vacantes por cambio de materia de M. Z. L. Perón).

INÉS EMMA CLEMENT de MEDRANO (L. C. 479.809, Cédula de Identidad Nº 767.580, Policía de la Capital Federal), titular —entre otras— de 3 horas de Física y Química en 4º año 2ª división y 1 hora en disponibilidad; pasará a dictar 4 horas de Matemáticas, vacantes en 1er. año 5ª división, por traslado de A. J. Jost.

ALICIA DE MUÑAGORRI (L. C. 225.994, Cédula de Identidad Nº 396.013, Policía de la Capital Federal), titular de 2 horas de Vida Vegetal en 1er. año 1ª división y de 4 horas de Francés en 3er. año 6ª división; pasará a dictar 8 horas de Práctica de la Enseñanza (4 horas en 5º año 2ª división, vacantes por reajuste de E. G. Y. B. de Martini y 4 horas en 5º año 3ª división, vacantes por reajuste de M. A. Tula).

MANUEL MARÍA OLIVER (Clase 1877, D. M. 2, M. I. 202. 258, Cédula de Identidad Nº 811.241, Policía de la Capital Federal), titular de 4 horas de Geografía (Argentina: Física y Humana) en 4º año 1ª división; pasará a dictar 6 horas (3-3) de Estudios Sociales y Económicos Argentinos, vacantes en 6º año 1ª y 2ª divisiones, por creación.

TOMÁS ARGENTINO ORTIZ LUNA (Clase 1904, D. M. 4, M. I. 489.035, Cédula de Identidad Nº 315.747, Policía de la Capital Federal), titular —en-

tre otras— de 3 horas de Anatomía y Fisiología en 3er. año 4ª división; pasará a dictar 2 horas de Vida Humana en el mismo curso y 2 horas de Vida Vegetal en 1er. año 1ª división, vacantes por cambio de asignaturas de A. de Muñagorri.

IRENE PAZ (L. C. 117.224, Cédula de Identidad Nº 1.826.298, Policía de la Capital Federal), titular de 3 horas de Francés en 2º año 5ª división y 1 hora en disponibilidad; pasará a dictar 3 horas de igual asignatura en el mismo curso y 2 horas de Trabajo Manual en 3er. año 2ª división, vacantes por aplicación nuevo plan.

MARTHA HAYDÉE PELLERANO (L. C. 836.165, Cédula de Identidad número 2.187.091, Policía de la Capital Federal), titular —entre otras— de 2 horas de Observación y Práctica de la Enseñanza en 4º año 1ª división; pasará a dictar 3 horas de Didáctica Especial, vacantes en 6º año 3ª división, por creación.

MARÍA AURELIA SCARNATO de PEREYRA (L. C. 452.467, Cédula de Identidad Nº 1.806.294, Policía de la Capital Federal), titular de 4 horas de Matemáticas en 2º año 1ª división y 1 hora en disponibilidad; pasará a dictar 4 horas de igual asignatura en el mismo curso y 2 horas de Matemáticas en 5º año 2ª división, vacantes por cambio de asignatura de E. T. Di P. de Fisicaro.

MARÍA ZULEMA LUISA PERÓN (L. C. 836.764, Cédula de Identidad número 1.673.387, Policía de la Capital Federal), titular —entre otras— de 2 horas de Observación y Práctica de la Enseñanza en 4º año 3ª división; pasará a dictar 3 horas de Castellano (Lengua y Literatura), vacantes en 6º año 3ª división, por creación.

EMA MARÍA MATILDE PUYOL (L. C. 516.528, Cédula de Identidad número 584.805, Policía de la Capital Federal), titular —entre otras— de 1 hora de Música y Canto en 3er. año 4ª división; pasará a dictar 2 horas de Cultura Musical en el mismo curso.

MARÍA CELIA RISSO (L. C. 310.234, Cédula de Identidad Nº 1.457.133, Policía de la Capital Federal), titular de 4 horas de Matemáticas en 2º año 3ª división y 1 hora en disponibilidad; pasará a dictar 4 horas de igual asignatura en el mismo curso y 2 horas de Matemáticas en 4º año 3ª división, vacantes por traslado de E. B. de Boggio.

SARAH MARÍA ALVEAR de DE LA RIVA (L. C. 481.398, Cédula de Identidad Nº 1.567.017, Policía de la Capital Federal), titular —entre otras— de 5 horas de Matemáticas en 3er. año 3ª división, pasará a dictar 6 horas de Práctica de la Enseñanza, vacantes en 6º año 3ª división, por creación.

ANTONIA GUILLERMINA MANDROY de RODRÍGUEZ ALVARADO (L. C. 2.140.790, Cédula de Identidad Nº 1.887.021, Policía de la Capital Federal), titular —entre otras— de 1 hora de Música y Canto en 3er. año 5ª división; pasará a dictar 2 horas de Cultura Musical en el mismo curso.

LÍA BELENNA TAMBURINI de RONCHI (L. C. 77.358, Cédula de Identidad Nº 1.182.562, Policía de la Capital Federal), titular —entre otras— de 1 hora de Música y Canto en 3er. año 1ª división; pasará a dictar 2 horas de Cultura Musical en el mismo curso.

MARÍA ELENA GARAT de SALABERRY (L. C. 3.134.956, Cédula de Identidad Nº 1.660.981, Policía de la Capital Federal), titular de 4 horas de Matemáticas en 2º año 5ª división y 1 hora en disponibilidad, pasará a dictar 4 horas de igual asignatura en el mismo curso y 2 horas de Matemáticas en 5º año 3ª división, vacantes por reajuste de A. J. Jost.

GRACIELA CRISTINA GENOVEVA PONCE DE LEÓN de SIERRA (L. C. 50.915, Cédula de Identidad Nº 1.684.828, Policía de la Capital Federal), titular de 5 horas de Matemáticas en 3er. año 6ª división; pasará a dictar 6 horas (2-2-2) de Geología y Mineralogía en 3er. año 1ª, 4ª y 5ª divisiones, vacantes por aplicación nuevo plan.

MARÍA ARSENIA TULA (L. C. 397.510, Cédula de Identidad Nº 1.844.935, Policía de la Capital Federal), titular de 3 horas de Psicología en 4º año 3ª división y de 4 horas de Práctica de la Enseñanza en 5º año 3ª división; pasará a dictar 9 horas (3-3-3) de Filosofía (Metafísica y Ética) vacantes en 6º año 1ª, 2ª y 3ª divisiones, por creación.

De Maestras Nº 5

ESTRELLA NOEMÍ ELÍAS DE BARTOLINI (L. C. 2.198.271, Cédula de Identidad Nº 403.409, Policía de la Capital Federal), titular de 1 hora de Música y Canto en 3er. año 1ª división; pasará a dictar 2 horas de Cultura Musical en el mismo curso.

DELIA RAQUEL CACURI (L. C. 373.504, Cédula de Identidad Nº 1.504.416, Policía de la Capital Federal), titular de 3 horas de Francés en 1er. año 1ª división y 1 hora en disponibilidad; pasará a dictar 3 horas de Francés en el mismo curso y 3 horas de Castellano (Lengua y Literatura), vacantes en 6º año 1ª división, por creación.

NELLY JUANA CANDEAU (L. C. 230.951, Cédula de Identidad Nº 1.648.339, Policía de la Capital Federal), titular de 3 horas de Francés en 2º año 1ª división y 1 hora en disponibilidad; pasará a dictar 3 horas de Francés en el mismo curso y 2 horas de Observación y Práctica de la Enseñanza en 4º año 1ª división, vacantes por cambio de asignatura de A. B. de Ochoa.

RAQUEL DE MATTOS (L. C. 190.862, Cédula de Identidad Nº 1.079.620, Policía de la Capital Federal), titular de 5 horas de Matemáticas en 3er. año 3ª división; pasará a dictar 4 horas de igual asignatura en el mismo curso y 3 horas de Política, Legislación y Organización Escolar de la República Argentina, vacantes en 6º año 2ª división, por creación.

ELVIRA ANTONIETA FORRER (L. C. 234.111, Cédula de Identidad Nº 870.211, Policía de la Capital Federal), titular de 5 horas de Matemáticas en 3er. año 1ª división, pasará a dictar 4 horas de igual asignatura en el mismo curso y 2 horas de Historia de la Cultura Argentina (Ciencias), vacantes en 6º año 2ª división, por creación.

VIOLETA LELONG DE FRÍAS (L. C. 98.257, Cédula de Identidad Nº 586.431, Policía de la Capital Federal), titular —entre otras— de 4 horas de Inglés en 3er. año 2ª división y 1 hora en disponibilidad; pasará a dictar 3 horas de Inglés en el mismo curso y 4 horas de Geografía en 4º año 1ª división, vacantes por cambio de asignatura de M. G. de D'Anna.

AÍDA SIGAL de GABAY (L. C. 250.300, Cédula de Identidad Nº 311.376, Policía de la Capital Federal), titular —entre otras— de 3 horas de Francés en 2º año 3ª división y 2 horas en disponibilidad; pasará a dictar 3 horas de igual asignatura en el mismo curso y 2 horas de Economía Doméstica y Labores, vacantes en 6º año 2ª división, por creación.

ANA DELIA GURIDI (L. C. 50.721, Cédula de Identidad Nº 1.456.401, Policía de la Capital Federal), titular de 5 horas de Matemáticas en 3er. año 2ª división; pasará a dictar 4 horas de igual asignatura en el mismo curso, y 3 horas de Política, Legislación y Organización Escolar de la República Argentina, vacantes en 6º año 1ª división, por creación.

ANDRÉS JOSÉ NEGRI (Clase 1899, D. M. 1, M. I. 85.066, Cédula de Identidad Nº 184.467, Policía de la Capital Federal), titular de 3 horas de Anatomía y Fisiología en 3er. año 2ª división; pasará a dictar 2 horas de Vida Humana en el mismo curso y 2 horas de igual asignatura en 3er. año 1ª división, vacantes por cambio de asignatura de F. M. Reinecke.

MARTHA RUFINA PEARSON (L. C. 124.040, Cédula de Identidad Nº 1.928.374, Policía de la Capital Federal), titular de 2 horas de Escritura y Dibujo Lineal en 3er. año 2ª división; pasará a dictar en la Escuela Nacional de Comercio de San Martín (Buenos Aires), 3 horas de Mecanografía, vacantes en 1er. año 1ª división mañana.

MARÍA SUSANA SILVA DE LA RIESTRA de PILLADO (L. C. 2.606.813, Cédula de Identidad Nº 1.762.509, Policía de la Capital Federal), titular de 2 horas de Trabajo Manual en 4º año 2ª división y 1 hora en disponibilidad; pasará a dictar 2 horas de Trabajo Manual en el mismo curso y 2 horas de Economía Doméstica y Labores, vacantes en 6º año 1ª división, por creación.

ELVIRA ERNESTINA EUGENIA GLIGO de VILCHE (L. C. 234.198, Cédula de Identidad Nº 1.687.249, Policía de la Capital Federal), titular de 8 horas (4-4) de Francés en 3er. año 1ª y 3ª divisiones; pasará a dictar 6 horas (3-3) de igual asignatura en los mismos cursos y 3 horas de Didáctica Especial, vacantes en 6º año 1ª división, por creación.

De Maestras Nº 6 "Vicente López y Planes"

JOSÉ MANUEL HORACIO ALBARRACÍN (Clase 1901, D. M. 2, M. I. 242.378, Cédula de Identidad Nº 17.772, Policía de la Provincia de Buenos Aires), pasará a dictar 5 horas de Historia Argentina en 1er. año 4ª división, vacantes por transferencia de división, debiendo cesar al propio tiempo en la similar Nº 2 de la Capital Federal, en 4 horas (2-2) de Historia de la Cultura Argentina en 4º año 3ª y 5ª divisiones.

SUSANA CLARA ISOLINA PIÑERO PICO de ARCE (L. C. 493.693, Cédula de Identidad Nº 745.407, Policía de la Capital Federal), titular —entre otras— de 1 hora de Música y Canto en 3er. año 1ª división; pasará a dictar 2 horas de Cultura Musical en el mismo curso.

EVA ROSSI de BOGGIO (L. C. 836.440, Cédula de Identidad Nº 479.436, Policía de la Capital Federal), pasará a dictar 12 horas (4-4-4) de Matemáticas en 3er. año 2ª división, vacantes y en 1er. año 5ª y 6ª divisiones, vacantes por creación por transferencia de divisiones, debiendo cesar al propio tiempo en la similar Nº 4 de la Capital Federal, en 11 horas (5-2-2-2) de igual asignatura en 3er. año 5ª división y en 4º año 2ª, 3ª y 4ª divisiones, respectivamente.

IRENE FELISA FACHINI (L. C. 1.283.134, Cédula de Identidad Nº 1.305.134, Policía de la Capital Federal), titular —entre otras— de 3 horas de Geografía en 1er. año 3ª división; pasará a dictar 4 horas de Geografía Argentina (Física y Humana) en 4º año 2ª división, vacantes por cambio de asignatura de J. V. de Biaggi.

ELSA ADELA NÚÑEZ (L. C. 392.398, Cédula de Identidad Nº 1.477.879, Policía de la Capital Federal), titular de 4 horas de Francés en 3er. año 2ª división, pasará a dictar 6 horas (3-3) de igual asignatura (3 horas en el mismo curso y 3 horas en 1er. año 4ª división, vacantes por creación y por transferencia de división).

LUISA JULIA SOTIL de DE ORTUZAR (L. C. 1.290.501, Cédula de Identidad Nº 710.441, Policía de la Capital Federal), titular —entre otras— de 8

horas (4-4) de Inglés en 3er. año 2ª y 3ª divisiones y 1 hora en disponibilidad; pasará a dictar 9 horas (3-3-3) de igual asignatura (3-3 en los mismos cursos y 3 horas en 1er. año 5ª división, vacantes por creación y por transferencia de división).

MARÍA ANGÉLICA PERO OCAMPO (L. C. 4.592.180, Cédula de Identidad Nº 1.605.972, Policía de la Capital Federal), titular de 5 horas de Matemáticas en 3er. año 3ª división; pasará a dictar 4 horas de igual asignatura en el mismo curso y 2 horas de Geología y Mineralogía en 3er. año 3ª división, vacantes por aplicación nuevo plan.

AMADEO RIBERA (Clase 1923, D. M. 2, M. I. 1.736.019, Cédula de Identidad Nº 1.589.747, Policía de la Capital Federal), pasará a dictar 4 horas de Matemáticas en 1er. año 4ª división, vacantes por transferencia de división, debiendo cesar al propio tiempo en la similar Nº 2 de la Capital Federal, en 3 horas de Física y Química en 4º año 5ª división.

IVONNE G. de SALERNO (L. C. 176.979, Cédula de Identidad Nº 1.147.267, Policía de la Capital Federal), titular de 3 horas de Francés en 2º año 1ª división y 1 hora a disposición del establecimiento; pasará a dictar 3 horas de Francés en el mismo curso y 3 horas de igual asignatura en 1er. año 6ª división, vacantes por creación y por transferencia de división.

SARA ESTHER C. de SOLARI (L. C. 1.077.284, Cédula de Identidad número 117.972, Policía de la Capital Federal), titular de 3 horas de Anatomía y Fisiología en 3er. año 3ª división; pasará a dictar 4 horas de Anatomía, Fisiología e Higiene, vacantes en 5º año 2ª división, por cambio de asignatura de L. V. M. de Civile.

HORACIO MÁXIMO TURDERA (Clase 1895, D M. 1, M. I. 74.771, Cédula de Identidad Nº 468.757, Policía de la Capital Federal), titular —entre otras— de 5 horas de Historia en 1er. año 3ª división; pasará a dictar 4 horas de Historia Antigua y Medieval en 3er. año 3ª división, vacantes por aplicación nuevo plan y 2 horas de Historia de la Cultura Argentina (Ciencias) en 6º año 1ª división, vacantes por creación.

De Maestras Nº 7 "José María Torres"

MARÍA TERESA BYRNE de AGUIRRE (Cédula de Identidad Nº 1.654.862, Policía de la Capital Federal), titular de 3 horas de Inglés en 1er. año 1ª división y 1 hora en disponibilidad; pasará a dictar en la Escuela Industrial —Ciclo Superior— "Otto Krause" de la Capital Federal, 4 horas (2-2) de Inglés en 5º año 2ª división, "Construcciones", mañana y en 5º año 3ª división "Electricidad" mañana, vacantes por traslado de M. T. Noce Ferro.

ESTRELLA NOEMÍ ELÍAS de BARTOLINI (L. C. 2.198.271, Cédula de Identidad Nº 403.409, Policía de la Provincia de Buenos Aires), titular de 1 hora de Música y Canto en 3er. año 1ª división; pasará a dictar 2 horas de Cultura Musical en el mismo curso.

MARTHA RENARD de BENGOLEA ZAPATA (L. C. 29.638, Cédula de Identidad Nº 1.052.090, Policía de la Capital Federal), titular de 3 horas de Inglés en 2 año 1ª división y 1 hora en disponibilidad; pasará a dictar en la Escuela Industrial —Ciclo Superior— "Otto Krause" de la Capital Federal, 4 horas (2-2) de Inglés en 5º año 1ª división, "Eléctrica", mañana y en 5º año 1ª división, "Mecánica", mañana, vacantes por traslado de A. Van Domselaar.

MARÍA ANTONIETA CRESTA NEGRI (L. C. 83.106, Cédula de Identidad Nº 1.686.391, Policía de la Capital Federal), titular —entre otras— de

5 horas de Matemáticas en 3er. año 1ª división; pasará a dictar 4 horas de igual asignatura en el mismo curso y 2 horas de Matemáticas en 4º año 1ª división, vacantes por jubilación de personal titular.

CELIA G. de FAGALDE (L. C. 1.666.860, Cédula de Identidad Nº 705.636, Policía de la Capital Federal), con 1 hora a disposición del establecimiento; pasará a dictar 3 horas de Francés en 3er. año 2ª división, vacantes por traslado de A. Solari.

SARA GUZMÁN (L. C. 363.306, Cédula de Identidad Nº 409.123, Policía de la Capital Federal), titular —entre otras— de 1 hora de Música y Canto en 3er. año 2ª división y de 2 horas (1-1) de Cultura Musical en 5º año 1ª y 2ª divisiones en la Escuela Normal de Maestras Nº 10 de esta misma ciudad; pasará a dictar 4 horas (2-1-1) de Cultura Musical en 3er. año 2ª división —vacantes por aplicación nuevo plan—, y en 6º año 1ª y 2ª divisiones, vacantes por creación, respectivamente.

FRANCISCO A. LYNCH (Clase 1898, D. M. 2, M. I. 191.283, Cédula de Identidad Nº 347.966, Policía de la Capital Federal), titular de 3 horas de Anatomía, Fisiología e Higiene en 3er. año 1ª división; pasará a dictar 4 horas (2-2) de Vida Humana (2 horas en el mismo curso y 2 horas en 3er. año 2ª división, vacantes por reajuste de M. Machlin).

MAURICIO MACHLIN (Clase 1905, D. M. 3, M. I. 304.089, Cédula de Identidad Nº 218.145, Policía de la Capital Federal), titular de 3 horas de Anatomía, Fisiología e Higiene en 3er. año 2ª división; pasará a dictar 4 horas (2-2) de Psicología Aplicada, vacantes en 6º año 1ª y 2ª divisiones, por creación y a 4 horas de Anatomía, Fisiología e Higiene en 5º año 1ª división, en lugar de la profesora ROSA CELIA ROZADA de MELGAR (Cédula de Identidad Nº 304.089, Policía de la Capital Federal), debiendo cesar al propio tiempo en 2 horas de Vida Vegetal en 1er. año 1ª división y en 2 horas de Vida Animal en 2º año 2ª división, tareas éstas de las que deberá tomar posesión la señora R. C. R. de Melgar.

MARÍA DEL MILAGRO SILVA DALL'ORTO (L. C. 671.651, Cédula de Identidad Nº 1.818.738, Policía de la Capital Federal), titular —entre otras— de 2 horas de Matemáticas en 5º año 2ª división y 1 hora a disposición del estalecimiento; pasará a dictar en la Escuela Normal de Maestras Nº 6 de la Capital Federal, 4 horas de Matemáticas, vacantes en 3er. año 1ª división, por jubilación de personal titular.

LUCÍA JULIA VALENTI de SUÁREZ (L. C. 1.084.183, Cédula de Identidad Nº 1.029.956, Policía de la Capital Federal), titular de 5 horas de Matemáticas en 3er. año 2ª división; pasará a dictar 4 horas de igual asignatura en el mismo curso y 2 horas de Matemáticas en 4º año 2ª división, vacantes por jubilación de personal titular.

ELVIRA ERNESTINA EUGENIA GLIGO de VILCHE (L. C. 234.798, Cédula de Identidad Nº 168.724 Policía de la Capital Federal), titular de 3 horas de Francés en 1er. año 2ª división y 1 hora en disponibilidad; pasará a dictar 3 horas de Francés en el mismo curso y 2 horas de Trabajo Manual en 3er. año 2ª división, vacantes por aplicación nuevo plan.

JUANA WINITZKY (L. C. 299.135, Cédula de Identidad Nº 1.842.701, Policía de la Capital Federal), titular de 2 horas de Vida Vegetal en 1er. año 2ª división y 1 hora en disponibilidad; pasará a dictar 2 horas de Vida Vegetal en el mismo curso y 2 horas de Geología y Mineralogía en 3er. año 2ª división, vacantes por aplicación nuevo plan.

De Maestras Nº 8 "Presidente Julio A. Roca"

SARA MACHADO de BERDIA (L. C. 89.412, Cédula de Identidad Nº 744.288, Policía de la Capital Federal), titular de 2 horas de Dibujo en 3er. año 2ª división y una hora a disposición del establecimiento; pasará a dictar 4 horas (2-2) de Economía Doméstica y Labores, vacantes en 6º año 1ª y 2ª divisiones, por creación.

MARÍA LUISA GIARDELLI de BRACCO (L. C. 1.660.625, Cédula de Identidad Nº 803.449, Policía de la Capital Federal), titular —entre otras— de 2 horas de Vida Vegetal en 1er. año 1ª división y 1 hora a disposición del establecimiento; pasará a dictar 2 horas de Vida Vegetal en el mismo curso y 2 horas de Vida Animal en 2º año 1ª división, vacantes por reajuste de E. F. Elías.

MARTHA SUSANA JORDÁN DIANA (L. C. 443.015, Cédula de Identidad Nº 1.649.238, Policía de la Capital Federal), titular de 4 horas de Inglés en 3er. año 2ª división y 1 hora en disponibilidad en la Escuela Industrial "Otto Krause" de la Capital Federal; pasará a dictar 3 horas de Inglés en el mismo curso y 3 horas de Castellano (Lengua y Literatura), vacantes en 6º año 2ª división, por creación.

ASUNCIÓN JULIA LÓPEZ HENRIQUEZ (L. C. 507.189, Cédula de Identidad Nº 1.193.452, Policía de la Capital Federal), titular —entre otras— de 2 horas de Matemáticas en 5º año 1ª división y 1 hora a disposición del establecimiento; pasará a dictar 4 horas de Matemáticas en 2º año 1ª división vacantes por traslado de L. Alterisio.

NILDA RAQUEL PASSALACQUA (L. C. 164.870, Cédula de Identidad número 237.609, Policía de la Capital Federal), titular de 3 horas de Inglés en 2º año 2ª división y 1 hora a disposición del establecimiento; pasará a dictar 3 horas de Inglés en el mismo curso y 3 horas de Castellano (Lengua y Literatura), vacantes en 6º año 1ª división, por creación.

ÁNGELA DOLORES LÓPEZ CASADEMONT de PIÑON (L. C. 2.140.220, Cédula de Identidad Nº 839.376, Policía de la Capital Federal), titular de 4 horas de Francés en 3er. año 1ª división; pasará a dictar 3 horas de Francés en el mismo curso y 2 horas de Trabajo Manual en 3er. año 1ª división, vacantes por aplicación nuevo plan.

BERNARDA SICELES (L. C. 234.058, Cédula de Identidad Nº 1.099.649, Policía de la Capital Federal), titular de 3 horas de Inglés en 1er. año 2ª división y 1 hora a disposición del establecimiento; pasará a dictar 3 horas de Inglés en el mismo curso y 2 horas de Historia de la Cultura Argentina (Ciencias), vacantes en 6º año 2ª división, por creación.

De Maestras Nº 9 "Sarmiento"

MARTA MARÍA BASAVILBASO DE BAUTISTA (L. C. 39.589, Cédula de Identidad Nº 1.180.222, Policía de la Capital Federal), titular —entre otras— de 4 horas de Inglés en 3er. año 4ª división tarde; pasará a dictar 6 horas de igual materia (3 horas en el mismo curso y 3 horas en 2º año 2ª división, vacantes por reajuste de F. F. de González Carrizo) debiendo cesar al propio tiempo en 3 horas de Inglés en 4º año (inexistentes) en la Escuela de Comercio Nº 8 de la Capital Federal.

MARÍA ROSALÍA UNIA de BINAGHI (L. C. 1.807.268, Cédula de Identidad Nº 949.752, Policía de la Capital Federal), titular de 3 horas de Ana-

tomía y Fisiología en 3er. año 3ª división tarde; pasará a dictar 4 horas (2-2) de Historia de la Cultura Argentina (Ciencias), vacantes en 6º año 1ª y 3ª divisiones mañana, por creación.

ALICIA MARÍA DEL CARMEN GONZÁLEZ de DI STÉFANO (L. C. 39.457, Cédula de Identidad Nº 1.766.308, Policía de la Capital Federal), titular de 2 horas (1-1) de Música y Canto en 3er. año 3ª y 4ª divisiones tarde y de 1 hora de Cultura Musical en 4º año 2ª división tarde; pasará a dictar 4 horas (2-2) de Cultura Musical en 3er. año 3ª y 4ª divisiones en el turno tarde.

FLORA ÁNGELA MARÍA FRATTINI de GONZÁLEZ CARRIZO (L. C. 333.088, Cédula de Identidad 710.473, Policía de la Capital Federal), titular de 3 horas de Inglés en 2º año 2ª división y con 1 hora a disposición del establecimiento; pasará a dictar 4 horas de Castellano (Lengua y Literatura), vacantes en 1er. año 1ª división mañana, por traslado de L. M. C. Reyes.

SARA KURLAT de LAJMANOVICH (L. C. 39.542, Cédula de Identidad número 808.544, Policía de la Capital Federal), titular de 3 horas de Inglés en 1er. año 4ª división tarde y con 1 hora a disposición del establecimiento; pasará a dictar en la Escuela Nacional de Comercio Nº 15 de la Capital Federal, 6 horas (3-3) de Inglés, vacantes en 4º año 1ª división y 2ª división mañana y tarde, respectivamente.

EVANGELINA TISCORNIA de LELIO (L. C. 1.348.125, Cédula de Identidad Nº 870.911, Policía de la Capital Federal), deberá cesar en 1 hora de Escritura y Dibujo Lineal en este establecimiento y en 2 horas de igual asignatura en el Colegio Nacional Nº 10 de la Capital Federal y no en 3 horas de Escritura y Dibujo Lineal en la Escuela citada, como se consigno en el Decreto Nº 10.066 de 27 de abril de 1949 (Reajuste).

SARA JOSEFA LENDOIRO (L. C. 291.387, Cédula de Identidad Nº 477.777, Policía de la Capital Federal), titular de 5 horas de Matemáticas en 3er. año 3ª división tarde; pasará a dictar 4 horas de Matemáticas en 2º año 3ª división tarde, vacantes por reajuste de H. L. de Castellanos y 2 horas de Geología y Mineralogía en 3er. año 4ª división tarde, vacantes por aplicación nuevo plan.

ATILIA JOSEFA ZUÑIGA de PÁEZ (L. C. 263.933, Cédula de Identidad número 938.575, Policía de la Capital Federal), con 1 hora a disposición del establecimiento; pasará a dictar 2 horas de Geología y Mineralogía en 3er. año 3ª división tarde, vacantes por aplicación nuevo plan.

CELINA HAYDÉE REPETTO (L. C. 390.190, Cédula de Identidad Nº 604.222, Policía de la Capital Federal), titular —entre otras— de 5 horas de Matemáticas en 3er. año 1ª división mañana y con 1 hora a disposición del establecimiento; pasará a dictar 4 horas de Matemáticas en 3er. año 1ª división mañana.

HELMA GEORGINA ROJO de RUBENS (L. C. 190.818, Cédula de Identidad Nº 835.480, Policía de la Capital Federal), titular —entre otras— de 4 horas de Inglés en 3er. año 2ª división mañana y con 1 hora a disposición del establecimiento; pasará a dictar 6 horas de Inglés (3 horas en el mismo curso y 3 horas en 1er. año 4ª división mañana, vacantes por traslado de S. K. de Lajmanovich).

GUSTAVO SUÁREZ AGUIRRE (Clase 1893, D. M. 1, M. I. 476.460, Cédula de Identidad Nº 550.280, Policía de la Capital Federal), titular de 3 horas de Anatomía y Fisiología en 3er. año 4ª división tarde; pasará a dictar en la Escuela Industrial —Ciclo Superior— Nº 4 de la Capital Federal,

2 horas de Botánica Aplicada en 3er. año 1ª división "Química" y 2 horas de Nociones de Zoología y Botánica en 2º año 1ª división "Química", vacantes en el turno mañana, por reajuste.

LÍA INÉS SUSINI (L. C. 2.611.226, Cédula de Identidad Nº 1.431.569, Policía de la Capital Federal), titular de 3 horas de Francés en 1er. año 1ª división mañana y con 1 hora a disposición del establecimiento; pasará a dictar en el Colegio Nacional Nº 11 de la Capital Federal, 4 horas de Francés, vacantes en 4º año noche.

LAURA TROIANI MANZONE (L. C. 3.395.413, Cédula de Identidad Nº 811.340, Policía de la Capital Federal), titular —entre otras— de 4 horas de Francés en 3er. año 3ª división turno tarde y con 1 hora a disposición del establecimiento; pasará a dictar 3 horas de Francés en el mismo curso y 2 horas de Moral en 4º año 1ª y 3ª divisiones mañana, vacantes.

De Maestras Nº 10 "Juan Bautista Alberdi"

ZELDA GALLOWAY de AGUILAR (Cédula de Identidad Nº 1.856.938, Policía de la Capital Federal), titular de 4 horas de Inglés en 3er. año 2ª división; pasará a dictar 3 horas de igual asignatura en el mismo curso.

AMALIA LUISA BRUZZONE (L. C. 508.874, Cédula de Identidad Nº 710.861, Policía de la Capital Federal), titular de 2 horas de Ciencias Físico-Químicas en 2º año 1ª división; pasará a dictar 3 horas de Física y Química en 4º año 1ª división, vacantes por cambio de asignatura de A. M. M. de Viguria.

ANTONIA RAFAELA CILIBERTO (L. C. 38.947, Cédula de Identidad Nº 840.448, Policía de la Capital Federal), titular de 4 horas de Matemáticas en 2º año 3ª división mañana; pasará a dictar 3 horas de Física y Química en 4º año 2ª división, vacantes por cambio de asignatura. de A. M. M. de Viguria y 2 horas de Ciencias Físico-Químicas en 2º año 1ª división, vacantes por cambio de curso de A. L. Bruzzone.

ELSA FLORA HAYDÉE DE MARTINO (L. C. 234.183, Cédula de Identidad Nº 1.734.186, Policía de la Capital Federal), titular —entre otras— de 5 horas de Matemáticas en 3er. año 2ª división; pasará a dictar 6 horas de igual asignatura (4 horas en el mismo curso y 2 horas en 5º año 2ª división, vacantes por traslado de A. Vega Olmos).

FORTUNATO ETALA (Clase 1907, D. M. 2, M. I. 253.624), titular de 3 horas de Anatomía y Fisiología en 3er. año 2ª división; pasará a dictar 2 horas de Vida Humana en el mismo curso y 2 horas de Psicología Aplicada, vacantes en 6º año 2ª división, por creación.

MARÍA LUCRECIA MADARIAGA de GILARDI (L. C. 352.446, Cédula de Identidad Nº 2.799.998, Policía de la Capital Federal), titular —entre otras— de 1 hora de Música y Canto en 3er. año 2ª división; pasará a dictar 2 horas de Cultura Musical en el mismo curso.

ELENA LUCÍA LAIR de JOUBERT (L. C. 166.682, Cédula de Identidad número 773.593, Policía de la Capital Federal), titular —entre otras— de 8 horas (4-4) de Francés en 3er. año 1ª y 2ª divisiones y con 1 hora a disposición del establecimiento; pasará a dictar 6 horas (3-3) de igual asignatura en los mismos cursos y 3 horas de Francés en la Escuela Normal de Maestros Nº 3 de la Capital Federal, vacantes en 1er. año 1ª división, por reajuste de M. L. Bertrand.

LUIS LEPERA (Clase 1911, D. C. 1, M. I. 111.602), titular de 3 horas de Ana-

tomía y Fisiología en 3er. año 3ª división; pasará a dictar 2 horas de Vida Humana en el mismo curso.

MARTA DEL CASTILLO de MOLINA Y VEDIA (L. C. 1.350.599, Cédula de Identidad Nº 1.649.302, Policía de la Capital Federal), con 1 hora a disposición del establecimiento; pasará a dictar 2 horas de Trabajo Manual en 5º año 1ª división, vacantes por cambio de asignatura de E. Berrondo.

DOLORES PIÑEIRO de MORALES (Cédula de Identidad Nº 228.392, Policía de la Capital Federal), pasará a dictar 4 horas de Geografía en 4º año 1ª división; debiendo cesar al propio tiempo en 5 horas (3-2) de igual materia, asignadas por Decretos de Reajustes Nº 16.040 de 5 de junio del año 1948 y Nº 9.666 de fecha 22 de abril de 1949, respectivamente, por ser tareas inexistentes.

MARÍA ROSA NADAUD (Cédula de Identidad Nº 872.069, Policía de la Capital Federal), titular —entre otras— de 3 horas de Francés en 1er. año 1ª división y con 1 hora a disposición del establecimiento; pasará a dictar en el Colegio Nacional Nº 10 de la Capital Federal, 4 horas de Francés en 5º año 2ª división tarde, vacantes por traslado de B. G. de Escolari.

ISABEL PADILLA Y. DE BORBÓN (Cédula de Identidad Nº 585.302, Policía de la Capital Federal), titular de 5 horas de Matemáticas en 3er. año 1ª división; pasará a dictar 6 horas de igual asignatura (4 horas en el mismo curso y 2 horas en 5º año 1ª división, vacantes por cambio de curso de M. E. K. de Rossi).

MARÍA ELINA KUSSROW de ROSSI (L. C. 315.155, Cédula de Identidad Nº 984.412, Policía de la Capital Federal), titular —entre otras— de 9 horas de Matemáticas (5 horas en 3er. año 3ª división y (2-2) horas en 5º año 1ª y 2ª divisiones); pasará a dictar 8 horas de Matemáticas (4 horas en 3er. año 3ª división y 4 horas en 2º año 3ª división), vacantes por cambio de asignatura de A. R. Ciliberto. y 2 horas de Trabajo Manual en 5º año 2ª división, vacantes por cambio de curso de J. E. B. de Stijntjes Lastra.

EMILIO RICARDO SANTANGELO (Clase 1917, D. M. 22, M. I. 1.295.175), titular de 3 horas de Anatomía y Fisiología en 3er. año 1ª división; pasará a dictar 2 horas de Vida Humana en el mismo curso y 2 horas de Psicología Aplicada, vacantes en 6º año 1ª división, por creación.

BEATRIZ ANGÉLICA FONTANA PEREYRA de TOMBEUR (L. C. 1.329.058, Cédula de Identidad Nº 1.603.275, Policía de la Capital Federal), titular —entre otras— de 4 horas de Inglés en 3er. año 3ª división y con 1 hora a disposición del establecimiento; pasará a dictar 3 horas de Inglés en el mismo curso y 2 horas de Observación y Práctica de la Enseñanza en 4º año 1ª división, vacantes por cambio de asignatura de E. C. de Vigliani.

ÁNGEL VEGA OLMOS (Clase 1891, D. M. 2, M. I. 200.797), titular de 8 horas de Matemáticas (4 horas en 1er. año 1ª división y 4 horas en 2º año 1ª división), y con 1 hora a disposición del establecimiento; pasará a dictar en la Escuela Nacional de Comercio Nº 3 de la Capital Federal, 12 horas de Matemáticas (6 horas vacantes en 1er. año 7ª división tarde y 6 horas vacantes en 2º año, por creación 1950).

ELVIRA CORTIZO de VIGLIANI (L. C. 1.654.196, Cédula de Identidad número 985.103, Policía de la Capital Federal), titular de 4 horas (2-2) de Observación y Práctica de la Enseñanza en 4º año 1ª y 2ª divisiones;

pasará a dictar 6 horas de Práctica de la Enseñanza, vacantes en 6º año 2ª división, por creación.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, anótese, dése a la Dirección General del Registro Nacional y archívese.

PERÓN
O. Ivanissevich

RESOLUCIÓN MINISTERIAL

—Año del Libertador General San Martín—
Buenos Aires, 16 de marzo de 1950.

Visto la necesidad de reajustar la situación de revista del personal docente de las Escuelas Normales de la Capital Federal afectado por la aplicación del nuevo plan de estudios en 3er. año y por transformación de divisiones, teniendo en cuenta las informaciones producidas por los respectivos establecimientos,

El Ministro de Educación

RESUELVE:

1º — Modificar —a contar del 1º de marzo del corriente año— la situación de revista del personal docente de los establecimientos de la Capital Federal que seguidamente se mencionan, en la forma que en cada caso se determina:

Instituto Nacional del Profesorado en Lenguas Vivas "Juan R. Fernández"

JOSEFA MATILDE CRISTINA AYCAGUER (Cédula de Identidad Nº 230.103, Policía de la Capital Federal), titular de 2 horas de Escritura y Dibujo Lineal en 3er. año 2ª división; pasará a dictar 2 horas (1-1) de Economía Doméstica y Labores vacantes en 6º año 2ª y 3ª divisiones, por creación.

ELVA TERESA BENEDETTI (Cédula de Identidad Nº 1.783.869, Policía de la Capital Federal), titular de 7 horas (1-1-1) de Música en 3er. año 1ª, 2ª y 3ª divisiones y (2-1-1) de Cultura Musical en 2º año 3ª división y 4º año 1ª y 3ª divisiones; pasará a dictar 7 horas de Cultura Musical (2 horas en 1er. año 1ª división, vacantes por cambio de división de C. Groussac, 2 horas en 1er. año 2ª división, vacantes por cambio de división de M. M. Mujica, 2 horas en 1er. año 3ª división, vacantes por cambio de división de A. L. B. de Fernández y 1 hora en 4º año 2ª división vacante por reajuste de O. L. L. de Liaudad).

ALBERTO EDUARDO BUSTAMANTE (Clase 1901, D. M. 2, M. I. 180.633), titular —entre otras— de 4 horas Historia (Moderna y Contemporánea) en 3er. año 1ª división mañana; pasará a dictar 4 horas de Historia Antigua y Medieval en el mismo curso.

EMILIA CIRIO (Cédula de Identidad Nº 745.983, Policía de la Capital Federal), titular de 10 horas de Matemáticas (5-5) en 3er. año 1ª y 3ª divisiones, pasará a dictar 10 horas (4-4) de igual asignatura en los mismos cursos y 2 horas en 5º año 3ª división, vacantes por reajuste de M. M. O. de Chohy Aguirre.

ARGIA LIDYA BOLOGNINI de FERNÁNDEZ (Cédula de Identidad número 1.688.800, Policía de la Capital Federal), titular de 2 horas de Cultura Musical en 1er. año 3ª división; pasará a dictar igual número de horas y asignatura en 3er. año 2ª división, vacantes por reajuste de E. T. Benedetti.

LUCÍA GRASSI (Cédula de Identidad Nº 839.146, Policía de la Capital Federal), titular de 6 horas (3-3) de Castellano en 5º año 1ª y 2ª divisiones; pasará a dictar 6 horas de Práctica de la Enseñanza en 6º año 1ª división, vacantes por creación.

CORNELIA GROUSSAC (Cédula de Identidad Nº 870.040, Policía de la Capital Federal), titular —entre otras— de 2 horas de Cultura Musical en 1er. año 1ª división, pasará a dictar 2 horas de igual asignatura en 2º año 3ª división, vacantes por cambio de división de E. T. Benedetti.

INÉS S. de MARTÍNEZ (Cédula de Identidad Nº 516.869, Policía de la Capital Federal), titular de 6 horas de Francés (2 horas en los "Cursos Libres" y 4 horas en 3er. año 1ª división); pasará a dictar igual número de horas y asignatura (3-3) en 6º año 1ª división, vacantes por creación y en 3er. año 1ª división, vacantes por aplicación nuevo plan.

ALFONSINA MASI ELIZALDE (Cédula de Identidad Nº 1.757.248, Policía de la Capital Federal), titular —entre otras— de 6 horas (2-2-2) de Instrucción Cívica y Derecho Usual en 5º año 1ª, 2ª y 3ª divisiones; pasará a dictar 6 horas (2-2-2) de Religión, vacantes en 6º año 1ª, 2ª y 3ª divisiones, por creación.

MARÍA MERCEDES MUJICA (Cédula de Identidad Nº 413.334, Policía de la Capital Federal), titular —entre otras— de 2 horas de Cultura Musical en 1er. año 1ª división; pasará a dictar 2 horas de igual asignatura (1-1) en 4º año 1ª y 3ª divisiones, vacantes por cambio de división de E. T. Benedetti.

DELIA NATALIZIO (Cédula de Identidad Nº 1.216.820, Policía de la Capital Federal), titular —entre otras— de 6 horas (3-3) de Anatomía y Fisiología en 3er. año 1ª y 3ª divisiones y 6 horas (2-2-1-1) de Educación Física en 2º año 2ª y 3ª divisiones y en 4º año 1ª y 3ª divisiones; pasará a dictar 12 horas (6-6) de Práctica de la Enseñanza en 6º año 2ª y 3ª divisiones, vacantes por creación.

BALBINA PELLEGRINI (Cédula de Identidad Nº 1.086.850, Policía de la Capital Federal), titular de 6 horas (3-3) de Geografía (Americana) en 3er. año 2ª y 3ª divisiones, mañana, pasará a dictar igual número de horas de Geografía de América y, en particular de la República Argentina en los mismos cursos.

MARTA DELIA REYES (Cédula de Identidad Nº 2.823.296, Policía de la Capital Federal), titular de 4 horas (2-2) de Escritura y Dibujo Lineal en 3er. año 1ª y 2ª divisiones; pasará a dictar en la Escuela Nacional de Comercio Nº 1 de la Capital Federal, 4 horas (2-2) de Mecanografía en 2º año 1ª y 2ª divisiones mañana, vacantes por fallecimiento de R. Ezcurra.

ZULEMA QUIROGA (Cédula de Identidad Nº 479.215, Policía de la Capital Federal), titular —entre otras— de 4 horas de Historia (Moderna y Contemporánea) en 3er. año 2ª división mañana; pasará a dictar 4 horas de Historia Antigua y Medieval en el mismo curso.

DORA MATILDE BARRERO de SANSIVERIO (Cédula de Identidad número 1.683.327, Policía de la Capital Federal), titular —entre otras— de 4 horas de Historia (Moderna y Contemporánea) en 3er. año 3ª división

mañana; pasará a dictar 4 horas de Historia Antigua y Medieval en el mismo curso.

MARÍA ROSA ROMERA de SECO (Cédula de Identidad Nº 703.032, Policía de la Capital Federal), titular —entre otras— de 3 horas de Geografía (Americana) en 3er. año 1ª división mañana; pasará a dictar 3 horas de Geografía de América y, en particular de la República Argentina en el mismo curso.

De Profesoras Nº 1 "Presidente Roque Sáenz Peña"

JOSEFA ALLENDE LEZAMA (Cédula de Identidad Nº 1.419.500, Policía de la Capital Federal), titular de 6 horas (3-3) de Anatomía y Fisiología en 3er. año 1ª y 2ª divisiones; pasará a dictar 4 horas (2-2) de Vida Humana en los mismos cursos y 2 horas de igual asignatura en 3er. año 3ª división, vacantes por reajuste de P. L. Torres.

ELEONORA CLORINDA ANGUILESI (Cédula de Identidad Nº 2.164.616, Policía de la Capital Federal), titular de 4 horas de Historia (Moderna y Contemporánea) en 3er. año 2ª división; pasará a dictar 4 horas de Historia Antigua y Medieval en el mismo curso.

CARLOTA RITA SEGURA de ECHENIQUE (Cédula de Identidad Nº 57.017, Policía de la Provincia de Córdoba), titular —entre otras— de una hora de Música y Canto en 3er. año 3ª división; pasará a dictar 1 hora de Cultura Musical en 5º año 1ª división, vacantes por reajuste de la señora de Schroeder de Paz.

IRMA NELLY MARTÍNEZ (Cédula de Identidad Nº 1.940.079, Policía de la Capital Federal), titular de 4 horas de Historia Moderna y Contemporánea en 3er año 3ª división; pasará a dictar 4 horas de Historia Antigua y Medieval en el mismo curso.

DORA MÉNDEZ CASARIEGO (Cédula de Identidad Nº 1.564.133, Policía de la Capital Federal), titular de 2 horas de Escritura y Dibujo Lineal en 3er. año 2ª división; pasará a dictar 2 horas de Trabajo Manual en el mismo curso.

MATILDE RIGGI de NÁGERA EZCURRA (Cédula de Identidad Nº 224.553, Policía de la Capital Federal), titular —entre otras— de 10 horas (5-5) de Matemáticas en 3er. año 1ª y 2ª divisiones; pasará a dictar 8 horas (4-4) de igual asignatura en los mismos cursos y 2 horas de Geología y Mineralogía en 3er. año 3ª división, vacantes por aplicación nuevo plan.

MARÍA ELENA NIETO ARANA (Cédula de Identidad Nº 224.282, Policía de la Capital Federal), titular —entre otras— de 3 horas de Geografía (Americana) en 3er. año 1ª división; pasará a dictar 3 horas de Geografía de América y, en particular de la República Argentina en el mismo curso.

BERTA GARCÍA QUIRNO de O'CONNOR (Cédula de Identidad Nº 1.120.097, Policía de la Capital Federal), titular —entre otras— de 2 horas de Escritura y Dibujo Lineal en 3er. año 1ª división; pasará a dictar 2 horas de Trabajo Manual en el mismo curso.

FANNY ORTIZ ALCÁNTARA (Cédula de Identidad Nº 1.030.961, Policía de la Capital Federal), titular —entre otras— de 2 horas de Escritura y Dibujo Lineal en 3er. año 3ª división; pasará a dictar 2 horas de Trabajo Manual en el mismo curso.

MARÍA CAROLINA PADILLA (Cédula de Identidad Nº 400.206, Policía de

la Capital Federal), titular de 8 horas (4-4) de Inglés en 3er. año 2ª y 3ª divisiones; pasará a dictar 6 horas (3-3) de igual materia en los mismos cursos y 2 horas de Economía Doméstica y Labores en 6º año 1ª división, vacantes por creación.

PURA AZUCENA SCHROEDER de PAZ (Cédula de Identidad Nº 962.096, Policía de la Capital Federal), titular de 1 hora de Música y Canto en 3er. año 1ª división y de 1 hora de Cultura Musical en 5º año 1ª división; pasará a dictar 2 horas de Cultura Musical en 3er. año 1ª división.

MARÍA ELISA AMELIA LUZIO de RAMOS (Cédula de Identidad Nº 1.652.730, Policía de la Capital Federal), titular de 6 horas de Música en el Departamento de Aplicación (Partida Global suprimida por Presupuesto 1949); pasará a dictar 4 horas (2-2) de Cultura Musical en 3er. año 2ª y 3ª divisiones, vacantes por aplicación nuevo plan, y 2 horas (1-1) de Cultura Musical en 6º año 1ª y 2ª divisiones, vacantes por creación.

FLORENZIA MARÍA ESTELA GÓMEZ GEZ de RIQUELME (Cédula de Identidad Nº 1.692.661, Policía de la Capital Federal), titular de 6 horas (3-3) de Geografía Americana en 3er. año 2ª y 3ª divisiones; pasará a dictar 6 horas (3-3) de Geografía de América y, en particular de la República Argentina en los mismos cursos.

De Profesores Nº 2 "Mariano Acosta"

BAUTISTA AIZCORBE (Clase 1897, D. M. 1, M. I. 38.804), titular —entre otras— de 7 horas (3-4) de Geografía en 3er. año 2ª división mañana y en 4º año 3ª división tarde, respectivamente; pasará a dictar 3 horas de Geografía de América y, en particular de la República Argentina en 3er. año 2ª división mañana y 4 horas de Geografía (Argentina: Física y Humana) en 4º año 4ª división tarde, vacantes por cambio de división de R. Juana.

JOSÉ CARLOS ASTOLFI (Clase 1895, D. M. 2, M. I. 470.857), titular —entre otras— de 4 horas de Historia en 3er. año 4ª división tarde; pasará a dictar 4 horas de Historia Antigua y Medieval en el mismo curso.

ÁNGEL BASILE (Clase 1893, D. M. 4, M. I. 470.822), titular de 6 horas (3-3) de Geografía en 3er. año 4ª y 5ª divisiones tarde; pasará a dictar 6 horas de Práctica de la Enseñanza, vacantes en 6º año 3ª división tarde, por creación.

FELIPE EDUARDO BOUCAU (Clase 1904, D. M. 4, M. I. 497.416), titular —entre otras— de 4 horas de Historia en 3er. año 1ª división mañana; pasará a dictar 4 horas de Historia Antigua y Medieval en el mismo curso.

JUAN RAMÓN BONASTRE (Clase 1904, D. M. 2, M. I. 259.313), titular de 3 horas de Geografía en 3er año. 3ª división mañana; pasará a dictar 3 horas de Geografía de América y, en particular de la República Argentina en el mismo curso.

MIGUEL ALFREDO BOVE (Clase 1900, D. M. 4, M. I. 489.022), titular de 2 horas de Escritura y Dibujo Lineal en 3er. año 5ª división tarde; pasará a dictar 2 horas de Trabajo Manual en 3er. año 1ª división tarde, vacantes por aplicación nuevo plan.

JOSÉ MARÍA CABRERA (Clase 1896, D. M. 4, M. I. 470.814), titular de 3 horas de Anatomía y Fisiología en 3er. año 5ª división tarde y de 3 horas de Higiene de la Alimentación en 3er. año "Ciencias", mañana;

pasará a dictar 6 horas (2-2-2) de Geología y Mineralogía en 3er. año 1ª, 2ª y 3ª divisiones mañana, vacantes por aplicación nuevo plan.

LUIS CARLOS AMADEO CODORO (Clase 1919, D. M. 1, M. I. 409.172), titular —entre otras— de 4 horas de Historia en 3er. año 3ª división mañana; pasará a dictar 4 horas de Historia Antigua y Medieval en el mismo curso.

PEDRO LUIS COMI (Clase 1889, D. M. 3, M. I. 305.906), titular de 12 horas (5-5-2) de Matemáticas en 3er. año 1ª y 2ª divisiones mañana y en 4º año 4ª división tarde; pasará a dictar 4 horas de Matemáticas en 3er. año 2ª división mañana, 2 horas de igual asignatura en 4º año 2ª división mañana, vacantes por reajuste de C. J. Florit y 6 horas de Práctica de la Enseñanza, vacantes en 6º año 1ª división mañana, por creación

CARLOS JUSTO FLORIT (Clase 1898, D. M. 4, M. I. 460.694), titular —entre otras— de 4 horas (2-2) de Matemáticas en 4º año 2ª división mañana y en 5º año 2ª división mañana; pasará a dictar 4 horas de igual asignatura en 3er. año 1ª división mañana, vacantes por aplicación del nuevo plan.

OSCAR JULIO GARÓFALO (Clase 1898, D. M. 1, M. I. 61.889), titular —entre otras de 4 horas de Historia en 3er. año 5ª división tarde; pasará a dictar 4 horas de Historia Antigua y Medieval en el mismo curso.

DELIA LUISA SILVIA ISOLA (Cédula de Identidad Nº 839.409, Policía de la Capital Federal), titular —entre otras— de 2 horas de Latín en 4º año 5ª división tarde; pasará a dictar 2 horas de igual asignatura en 5º año 5ª división tarde, vacantes por creación.

SALVADOR LLENZA (Clase 1890, D. M. 3, M. I. 303.911), titular —entre otras— de 2 horas (1-1) de Música en 3er. año 2ª y 3ª divisiones mañana; pasará a dictar 2 horas de Cultura Musical en 3er. año 2ª división mañana, vacantes por aplicación del nuevo plan.

RICARDO GUILLERMO MANDOLINI GUARDO (Clase 1920, D. M. 1, M. I. 417.559), titular —entre otras— de 4 horas de Práctica de la Enseñanza en 5º año 5ª división en el turno tarde y de 4 horas (2-2) de Trabajo Manual en 2º año 2ª división y en 4º año 2ª división; pasará a dictar 4 horas semanales de Práctica de la Enseñanza en 5º año 2ª división mañana, vacantes por reajuste de F. M. Sabsay y (2-2) de Historia de la Cultura Argentina, vacantes en 6º año 2ª división mañana y 3ª tarde.

JULIO ANDRÉS MONDRIA (Clase 1903, D. M. 1, M. I. 76.519), titular de 3 horas de Anatomía y Fisiología en 3er. año 3ª división turno mañana; pasará a dictar 3 horas de Higiene de la Alimentación en 3er. año "Ciencias" turno mañana, vacantes por reajuste de J. M. Cabrera.

ROBERTO GUILLERMO RAMOS (Clase 1905, D. M. 1, M. I. 31.973), titular de 4 horas de Historia en 3er. año 2ª división mañana; pasará a dictar 4 horas de Historia Antigua y Medieval en el mismo curso.

MANUEL SANTIAGO ROCCA (Clase 1905, D. M. 1, M. I. 38.816), titular —entre otras— de 3 horas de Pedagogía en 4º año 5ª división tarde; pasará a dictar 3 horas de Psicología General, vacantes en 4º año 4ª división tarde, por renuncia de O. M. Allaria.

FERNANDO LEONIDAS SABSAY (Clase 1919, D. M. 2, M. I. 420.240), titular de 4 horas de Práctica de la Enseñanza y de 2 horas de Observación y Práctica de la Enseñanza en 5º año 2ª división mañana y 4º año 3ª división tarde, respectivamente; pasará a dictar 6 horas (3-3) de Estudios Sociales y Económicos Argentinos, vacantes en 6º año 1ª y 2ª divisiones mañana, por creación.

LUISA SUSANA STRENTZ (Cédula de Identidad Nº 720.836, Policía de la Capital Federal), titular de 3 horas de Geografía en 3er. año 1ª división mañana; pasará a dictar 3 horas de Geografía de América y, en particular de la República Argentina en el mismo curso.

EMILIO ESTANISLAO TEJERO (Clase 1919, D. M. 2, M. I. 420.836), titular de 4 horas (2-2) de Dibujo en 1er. año 2ª división y 3er. año 2ª división y 4 horas (2-2) de Trabajo Manual en 5º año 1ª y 2ª divisiones y de 2 horas de Trabajo Manual en 5º año 3ª división en la Escuela Normal de Maestras Nº 6 de la Capital Federal; pasará a dictar 6 horas (2-2-2) de Psicología Aplicada en 6º año 1ª, 2ª y 3ª divisiones, vacantes por creación; 2 horas de Psicología Aplicada en 6º año 2ª división, vacantes por creación, en la Escuela Normal de Maestras Nº 5 de la Capital Federal y 2 horas de Psicología Aplicada en 6º año 2ª división, vacantes por creación en el establecimiento similar Nº 6 de esta misma ciudad.

RAFAEL VALLEJO (Clase 1909, D. M. 15, M. I. 775.091), titular —entre otras— de 3 horas de Inglés en 1er. año 3ª división tarde; pasará a dictar igual número de horas y asignatura en 3er. año 3ª división mañana, vacantes por reajuste de E. R. Gelves.

CARLOS ALBERTO VERONELLI (Clase 1902, D. M. 1, M. I. 21.131), titular de 6 horas (3-3) de Anatomía y Fisiología en 3er. año 1ª y 2ª divisiones mañana; pasará a dictar 4 horas (2-2) de Vida Humana en los mismos cursos y 2 horas de igual asignatura en 3er. año 3ª división mañana, vacantes por reajuste de J. A. Mondria.

JOSÉ ANTONIO VICARIO (Clase 1900, D. M. 1, M. I. 94.506), titular de 2 horas de Escritura y Dibujo Lineal en 3er. año 1ª división mañana; pasará a dictar 2 horas de Trabajo Manual en 3er. año 5ª división mañana, vacantes por aplicación nuevo plan.

CARLOS YEREGUI (Clase 1905, D. M. 1, M. I. 76.010), titular de 4 horas (2-2) de Escritura y Dibujo Lineal en 3er. año 2ª y 3ª divisiones mañana y de 2 horas de Trabajo Manual en 4º año 4ª división mañana; pasará a dictar 6 horas (2-2-2) de Trabajo Manual en 3er. año 2ª y 3ª divisiones tarde y 4ª división mañana.

De Maestras Nº 3 "Bernardino Rivadavia"

ESTHER CARMEN CAPOLLIETI de CARRILLO (Cédula de Identidad número 2.535.870, Policía de la Capital Federal), titular —entre otras— de 6 horas (3-3) de Geografía Americana en 3er. año 2ª y 3ª divisiones mañana; pasará a dictar igual número de horas (3-3) de Geografía de América y, en particular de la República Argentina, en los mismos cursos.

JUANA MARÍA CORREA de GAIBROIS (Cédula de Identidad Nº 1.381.009, Policía de la Capital Federal), titular —entre otras— de 3 horas de Geografía Americana en 3er. año 1ª división mañana; pasará a dictar 3 horas de Geografía de América y, en particular de la República Argentina en el mismo curso.

ALICIA ANGÉLICA DEL HUERTO CABRIO ACOSTA de LAVENIA (Cédula de Identidad Nº 2.310.020, Policía de la Capital Federal), titular —entre otras— de 2 horas (1-1) de Música en 3er. año 2ª y 3ª divisiones; pasará a dictar 2 horas de Cultura Musical en 3er. año 2ª división.

ANGÉLICA FLORENCIA LINARES (Cédula de Identidad Nº 1.419.273, Policía de la Capital Federal), titular de 4 horas de Historia Moderna y Contem-

poránea en 3er. año 1ª división mañana; pasará a dictar igual número de horas de Historia Antigua y Medieval en el mismo curso.

MARÍA JOSEFA LÓPEZ (Cédula de Identidad Nº 1.922.377, Policía de la Capital Federal), titular de 2 horas de Escritura y Dibujo Lineal en 3er. año 1ª división; pasará a dictar 2 horas de Trabajo Manual en el mismo curso, vacantes por aplicación nuevo plan.

ELENA URIBURU de LÓPEZ PEÑA (Cédula de Identidad Nº 1.846.945, Policía de la Capital Federal), titular —entre otras— de 4 horas de Historia Argentina en 3er. año 2ª división; pasará a dictar igual número de horas de Historia Argentina, desde la emancipación hasta nuestros días en 2º año 1ª división, vacantes por cambio de asignatura de J. M. Orgeira.

JESÚS MARCIAL ORGEIRA (Clase 1893, D. M. 1, M. I. 3.257.340), titular de 4 horas de Historia Argentina, desde la emancipación hasta nuestros días en 2º año 1ª división; pasará a dictar 4 horas de Historia Antigua y Medieval en 3er. año 2ª división, vacantes por cambio de curso de la señora de López Peña.

MARÍA ISABEL DE EGUINO de ORIOLO (Cédula de Identidad Nº 613.492, Policía de la Capital Federal), titular —entre otras— de 6 horas (3-3) de Anatomía y Fisiología en 3er. año 1ª y 2ª divisiones; pasará a dictar 4 horas (2-2) de Vida Humana, en los mismos cursos y 2 horas de igual asignatura en 3er. año 3ª división, vacantes por reajuste de Santiago J. Zacchero.

ANA HERMANE ROSE (Cédula de Identidad Nº 231.129, Policía de la Capital Federal), titular —entre otras— de 10 horas (5-5) de Matemáticas en 3er. año 1ª y 2ª divisiones; pasará a dictar 8 horas (4-4) de igual asignatura en los mismos cursos y 2 horas de Matemáticas en 4º año 2ª división, vacantes por traslado de la señora Elena Uriburu de López Peña.

JULIO SCHECHTMANN (Clase 1893, D. M. 2, M. I. 156.806), titular de 4 horas de Anatomía, Fisiología e Higiene en 5º año 2ª división y 2 horas de Vida Vegetal en 1er. año 1ª división; pasará a dictar 6 horas (2-2-2) de Geología y Mineralogía en 3er. año, 1ª, 2ª y 3ª divisiones, vacantes por aplicación del nuevo plan de estudios.

ANA MARÍA SIOLI (Cédula de Identidad Nº 2.872.763, Policía de la Capital Federal), titular de 2 horas de Escritura y Dibujo Lineal en 3er. año 3ª división y 2 horas de Escritura y Dibujo Lineal en 3er. año 4ª división tarde, en la Escuela Nacional Normal de Profesores Nº 2 "Mariano Acosta" de la Capital Federal; pasará a dictar en la Escuela Nacional de Comercio Nº 9 de la Capital Federal 4 horas (3-1) de Caligrafía y Dibujo Lineal en 1er. y 2º años, 1as. divisiones tarde, vacantes por creación.

MARTA ISABEL SUSTAITA (Cédula de Identidad Nº 1'478.538, Policía de la Capital Federal), titular —entre otras— de 2 horas de Escritura y Dibujo Lineal en 3er. año 2ª división; pasará a dictar 2 horas de Trabajo Manual en el mismo curso, vacantes por aplicación nuevo plan de estudios.

GRACIELA GUILLERMINA GEZ de TISCORNIA (Cédula de Identidad número 131.377, Policía de la Capital Federal), titular —entre otras— de 4 horas de Historia Argentina en 3er. año 3ª división; pasará a dictar 4 horas (2-2) de Historia de la Cultura Argentina en 4º año 1ª y 2ª divisiones, vacantes por cambio de asignatura de J. E. Obarrio y R. Pons, respectivamente.

De Maestras Nº 4 "Estanislao S. Zeballos"

CLARA ISABEL CAFARENA DE BALESTRA (Cédula de Identidad número 365.738, Policía de la Capital Federal), titular de 4 horas de Historia en 3er. año 1ª división; pasará a dictar 4 horas de Historia Antigua y Medieval en el mismo curso.

JUAN ARMANDO BAGLIETO RIVARA (Clase 1911, D. M. 2, M. I. 241.360), titular de 4 horas de Historia Moderna y Contemporánea en 3er. año 6ª mañana (división suprimida); pasará a dictar en el Colegio Nacional Nº 6 de la Capital Federal, 4 horas de Historia Argentina, desde la emancipación hasta nuestros días, vacantes en 2º año 2ª división mañana, por traslado de J. A. Baglieto Rivara.

ISABEL COSENTINO DE BARONE (Cédula de Identidad Nº 1.763.056, Policía de la Capital Federal), titular de 6 horas (3-3) de Geografía de Europa y Oceanía en 2º año 4ª y 5ª divisiones; pasará a dictar 6 horas (3-3) de Castellano (Lengua y Literatura), vacantes en 6º año 4ª y 5ª divisiones, por creación.

MARÍA ANTONIETA ANTICO DE BECK ANDERSEN (Cédula de Identidad Nº 2.118.661, Policía de la Capital Federal), titular —entre otras— de 2 horas de Escritura y Dibujo Lineal en 3er. año 5ª división; pasará a dictar 2 horas de Dibujo en 3er. año 1ª división, vacante por traslado de M. Z. L. de Rojo.

HEBE MARÍA LASTRA GRANWELL DE ELIA DE BELGRANO (Cédula de Identidad Nº 702.689, Policía de la Capital Federal), titular entre otras— de 2 horas de Escritura y Dibujo Lineal en 3er. año 1ª división; pasará a dictar 2 horas de Trabajo Manual en el mismo curso, vacantes por aplicación nuevo plan de estudios.

CELIA MARÍA BESAGNI (Cédula de Identidad Nº 745.187, Policía de la Capital Federal), titular —entre otras— de 2 horas de Escritura y Dibujo Lineal en 3er. año 6ª división; pasará a dictar 2 horas de Trabajo Manual en 5ª año 4ª división, vacantes por cambio de asignatura de L. P. de Daverio.

JOSEFA VIEYRA DE BIAGGI (Cédula de Identidad Nº 395.159, Policía de la Capital Federal), titular de 6 horas (3-3) de Geografía en 2º año 3ª división y en 3er. año 5ª división; pasará a dictar 6 horas de Práctica de la Enseñanza, vacantes en la Escuela Normal Nº 6 de la Capital Federal, en 6º año 1ª división, por creación.

JOSEFINA ERCILIA BOSISIO (Cédula de Identidad Nº 1.685.262, Policía de la Capital Federal), titular de 4 horas de Anatomía, Fisiología e Higiene en 5º año 5ª división; pasará a dictar 4 horas de Vida Animal (2-2) en 2º año 4ª y 5ª división, vacantes por reajuste de H. Bonfiglioli y D. A. M. Cordiviola, respectivamente.

ELSA EDITH BOTTINI (Cédula de Identidad Nº 1.430.230, Policía de la Capital Federal), titular de 3 horas de Geografía Americana en 3er. año 6ª división; pasará a dictar 3 horas de Geografía de Europa y Oceanía en 2º año 4ª división, vacantes por cambio de materia de I. C. de Barone.

JUAN ERNESTO SALVADOR CANNELLA (Clase 1914, D. M. 3, M. I. 374.361), titular de 2 horas de Dibujo en 3er. año 6ª; pasará a dictar 2 horas de igual asignatura en 3er. año 3ª división, vacantes por traslado de M. Z. L. de Rojo.

JUAN CARLOS JOSÉ CARAMES FERRO (Clase 1919, D. M. 2, M. I. 421.269), titular —entre otras— de 4 horas de Historia en 3er. año 5ª división; pasará a dictar 4 horas de Historia Antigua y Medieval en el mismo curso.

MARÍA TERESA PEREIRA de CLERICI GUERRICO (Cédula de Identidad Nº 236.983, Policía de la Capital Federal), titular de 6 horas (3-3) de Geografía en 3er. año 3ª y 4ª divisiones; pasará a dictar 6 horas (3-3) de Geografía de América y, en particular de la República Argentina en los mismos cursos.

LAURA PALACIOS de DAVERIO (Cédula de Identidad Nº 2.465.270, Policía de la Capital Federal), titular de 4 horas (2-2) de Trabajo Manual en 5º año 3ª y 4ª divisiones; pasará a dictar 4 horas (2-2) de Economía Doméstica y Labores en 6º año 1ª y 2ª divisiones, vacantes por creación.

RAÚL UBALDO FERNÁNDEZ (Clase 1904, D. M. 2, M. I. 195.072), titular de 6 horas (3-3) de Anatomía y Fisiología en 3er. año 2ª y 3ª divisiones; pasará a dictar 2 horas de Vida Humana en 3er año 3ª división, vacantes por aplicación nuevo plan y 4 horas de Anatomía, Fisiología e Higiene en 5º año 4ª división, vacantes por fallecimiento de H. Farioli.

MARÍA DELIA PONCE FERNÁNDEZ BRAVO (Cédula de Identidad número 79.158, Policía de la Provincia de Tucumán), titular —entre otras— de 6 horas (3-3) de Historia de la Educación en 5º año 3ª y 4ª divisiones; pasará a dictar 6 horas de Práctica de la Enseñanza en 6º año 4ª división, vacantes por creación.

ALDO FERRARI (Clase 1920, D. M. 2, M. I. 423.035), titular de 8 horas (4-4) de Historia Moderna y Contemporánea en 3er. año 3ª y 4ª divisiones; pasará a dictar igual número de horas de Historia Antigua y Medieval en los mismos cursos.

MARÍA MARTA DE LA VEGA de HERRERO (Cédula de Identidad número 968.641, policía de la Capital Federal); pasará a dictar 3 horas de Geografía de Europa y Oceanía en 2º año 3ª división y 3 horas de Geografía de América y, en particular de la República Argentina en 3er. año 5ª división, vacantes por traslado de J. B. de Biaggi y 4 horas de Geografía (Argentina: Física y Humana) en 4º año 1ª división, vacantes por cambio de asignatura de M. M. Oliver y 2 horas (1-1) de Cultura Musical en 6º año 2ª y 3ª divisiones, vacantes por creación, debiendo cesar al propio tiempo en 3 horas de Geografía de Europa y Oceanía en 2º año tarde, en 3 horas de Geografía Americana en 3er. año tarde y en 3 horas de Geografía Argentina en 4º año tarde, en la Escuela de Comercio de Olavarría (Buenos Aires); y en 3 horas de Geografía Astronómica y Física y de Asia y África en 1er. año 1ª división tarde, en el Colegio Nacional de esa misma ciudad.

RAQUEL ANA HORNOS (Cédula de Identidad Nº 2.766.398, Policía de la Capital Federal), titular —entre otras— de 1 hora de Música en 3er. año 6ª división; pasará a dictar 1 hora de Cultura Musical, vacantes en 6º año 1ª división, por creación.

JULIO CÉSAR LAGRECA (Clase 1917, D. M. 3, M. I. 385.893), titular de 3 horas de Geografía Americana en 3er. año 2ª división mañana; pasará a dictar 3 horas de Geografía de América y, en particular de la República Argentina en el mismo curso.

MARÍA TERESA BRUNI de MIGLIORINI (Cédula de Identidad Nº 705.604 Policía de la Capital Federal), titular —entre otras— de 10 horas (5-5) de Matemáticas en 3er. año 1ª y 2ª divisiones; pasará a dictar 8 horas

(4-4) de igual materia en los mismos cursos y 2 horas de Matemáticas en 4º año 2ª división, vacantes por traslado de la señora de Boggio.

ELVIRA JUANA CORAZO de PICAZA (Cédula de Identidad Nº 1.690.227, Policía de la Capital Federal), titular de 4 horas de Inglés en 3er. año 5ª división y en la Escuela Industrial —Ciclo Superior— Nº 3 de la Capital Federal, titular de 2 horas de igual materia; pasará a dictar 3 horas de Inglés en 3er. año 5ª división y 3 horas de Pedagogía, vacantes en 4º año 3ª división, por cambio de asignatura de E. G. B. de Martini.

AVELINO VICENTE DO PICO (Clase 1916, D. M. 1, M. I. 262.914), titular —entre otras— de 3 horas de Anatomía y Fisiología en 3er. año 5ª división; pasará a dictar 3 horas de Psicología General en 4º año 1ª división, vacante por reajuste de la señorita Arrizabalaga.

EMMA SEVA DE RACIOPPI (Cédula de Identidad Nº 312.790, Policía de la Capital Federal), titular —entre otras— de 2 horas de Escritura y Dibujo Lineal en 3er. año 4ª división; pasará a dictar 2 horas de Trabajo Manual en 5º año 3ª división, vacantes por reajuste de la señora de Daverio.

JULIA BUSTORF GARMENDIA DE RETORTA HERMIDA (Cédula de Identidad Nº 1.261.886, Policía de la Capital Federal), titular —entre otras— de 2 horas (1-1) de Música en 3er. año 2ª y 3ª divisiones; pasará a dictar 2 horas de Cultura Musical en 3er. año 2ª división.

MARÍA CELIA GARASSINO DE SARAVIA (Cédula de Identidad Nº 1.318.874, Policía de la Capital Federal), titular —entre otras— de 2 horas de Educación Física en 3er. año 6ª división; pasará a dictar 2 horas de igual asignatura en 6º año 1ª división, vacantes por creación.

MARÍA MATILDE SEMERIA (Cédula de Identidad Nº 858.119, Policía de la Capital Federal), titular de 3 horas de Geografía Americana en 3er. año 1ª división; pasará a dictar 3 horas de Geografía de América y, en particular de la República Argentina en el mismo curso.

IRMA ANA VERISSIMO (Cédula de Identidad Nº 1.179.150. Policía de la Capital Federal), titular —entre otras— de 4 horas de Historia Moderna y Contemporánea en 3er. año 2ª división; pasará a dictar 4 horas de Historia Antigua y Medieval en el mismo curso.

De Maestras Nº 5

ALFREDO ROBERTO BASILE (Clase 1898, D. M. 2, M. I. 197.614), titular de 2 horas de Vida Vegetal en 1er. año 3ª división; pasará a dictar 2 horas de Vida Humana en 3er. año 3ª división, vacantes por reajuste de la señora de Reineke.

MARÍA GENONI DE D'ANNA (Cédula de Identidad Nº 565.201, Policía de la Capital Federal), titular de 2 horas de Vida Vegetal en 1er. año 1ª división y 4 horas de Geografía en 4º año 1ª división; pasará a dictar 6 horas (2-2-2) de Geología y Mineralogía en 3er. año 1ª, 2ª y 3ª divisiones, vacantes por aplicación nuevo plan de estudios.

JULIA MARÍA TRINIDAD FERRARI (Cédula de Identidad Nº 1.593.503, Policía de la Capital Federal), titular —entre otras— de 2 horas de Observación y Práctica de la Enseñanza en 4º año 2ª división; pasará a dictar 2 horas de Psicología Aplicada en 6º año 1ª división, vacante por creación.

OFELIA SANTANA RAÑO DE GARCÍA VERA (Cédula de Identidad número 962.384, Policía de la Capital Federal), titular —entre otras— de 2 horas (1-1) de Música en 3er. año 2ª y 3ª divisiones; pasará a dictar 2 horas de Cultura Musical en 3er. año 2ª división.

CAROLINA GARCÍA MORALES de ANIBALDI GRECO (Cédula de Identidad Nº 486.302, Policía de la Capital Federal), titular de 4 horas de Historia Moderna y Contemporánea en 3er. año 1ª división mañana; pasará a dictar 4 horas de Historia Antigua y Medieval en el mismo curso.

MARÍA ELENA ECHEGARAY de FARAVELLI (Cédula de Identidad número 234.936, Policía de la Capital Federal), titular de 6 horas (3-3) de Geografía Americana en 3er. año 1ª y 2ª divisiones; pasará a dictar 6 horas (3-3) de Geografía de América y, en particular de la República Argentina en los mismos cursos.

MARÍA MARGARITA MARTÍNEZ VIDART (Cédula de Identidad Nº 1.690.794, Policía de la Capital Federal), titular —entre otras— de 2 horas de Escritura y Dibujo Lineal en 3er. año 1ª división; pasará a dictar 2 horas de Trabajo Manual en el mismo curso, vacantes por aplicación nuevo plan.

ENRIQUE MILLÁN (Clase 1907, D. M. 68, M. I. 784.397), titular de 4 horas de Historia Moderna y Contemporánea en 3er. año 3ª división mañana; pasará a dictar 4 horas de Historia Antigua y Medieval en el mismo curso.

MARÍA INÉS CÁRDENAS de MONNER SANS (Cédula de Identidad número 2.017.180, Policía de la Capital Federal), titular de 4 horas de Historia Moderna y Contemporánea en 3er. año 2ª división mañana; pasará a dictar 4 horas de Historia Antigua y Medieval en el mismo curso.

ÁNGELA BARRAU de OCHOA (Cédula de Identidad Nº 745.254, Policía de la Capital Federal), titular de 2 horas de Observación y Práctica de la Enseñanza en 4º año 1ª división; pasará a dictar 2 horas de Historia de la Cultura Argentina en 6º año 1ª división, vacantes por creación.

LILA DUBOIS de PROIETTO (Cédula de Identidad Nº 2.156.086, Policía de la Capital Federal), titular de 2 horas de Escritura y Dibujo Lineal en 3er. año 3ª división; pasará a dictar en el Colegio Nacional de Señoritas Nº 3 de la Capital Federal, 2 horas de Dibujo en 3er. año tarde.

FLORENCIA MICAELA REINECKE (Cédula de Identidad Nº 615.120, Policía de la Capital Federal), titular de 6 horas (3-3) de Anatomía y Fisiología en 3er. año 1ª y 3ª divisiones; pasará a dictar 6 horas (2-2-2) de Vida Vegetal en 1er. año 1ª, 2ª y 3ª divisiones, vacantes por cambio de asignatura de A. Basile y M. D'Anna, respectivamente.

De Maestras Nº 6 "Vicente López y Planes"

ARISTÓBULO DARÍO ARENA (Clase 1898, D. M. 31, M. I. 1.937.899); pasará a dictar 2 horas de Dibujo en 1er. año 5ª división, vacantes por transferencia de división, debiendo cesar en la similar Nº 2 de la Capital Federal, en 2 horas de Trabajo Manual en 4º año 3ª división.

DINORAH OLMOS de BACAICOA (Cédula de Identidad Nº 1.682.213, Policía de la Capital Federal); pasará a dictar 6 horas (3-3) de Geografía Astronómica y Física y de Asia y África, vacantes en 1er. año 4ª y 5ª divisiones, por transferencia de divisiones, debiendo cesar en la similar

Nº 2 de la Capital Federal, en 6 horas (3-3) de Castellano en 4º año 3ª y 5ª divisiones.

JOSEFA VIEYRA de BIAGGI (Cédula de Identidad Nº 395.159, Policía de la Capital Federal), titular de 2 horas de Observación y Práctica Pedagógica en 4º año 1ª división y de 4 horas de Geografía Argentina (Física y Humana) en 4º año 2ª división; pasará a dictar 6 horas de Práctica de la Enseñanza en 6º año 2ª división, vacantes por creación.

VIOLETA EUGENIA BREGAZZI (Cédula de Identidad Nº 1.929.895, Policía de la Capital Federal); pasará a dictar 3 horas de Política, Legislación y Organización Escolar de la República Argentina en 6º año 1ª división, vacantes por creación, debiendo cesar en la similar Nº 2 de la Capital Federal, en 3 horas de Historia de la Educación en 5º año 3ª división.

JOSÉ ALDEBRANDO GUERIERO CIUCCARELLI (Clase 1914, D. M. 1, M. I. 128.521); pasará a dictar 2 horas de Religión en 1er. año 6ª división, vacantes por transferencia de división, debiendo cesar en la similar número 2 de la Capital Federal, en 2 horas de Religión en 4º año 5ª división.

LYDIA VICTORIA MASTRANGELO de CIVILE (Cédula de Identidad número 1.932.352, Policía de la Capital Federal), titular de 4 horas de Anatomía, Fisiología e Higiene en 5º año 2ª división; pasará a dictar 4 horas (2-2) de Geología y Mineralogía en 3er. año 1ª y 2ª divisiones, vacantes por aplicación nuevo plan.

LEONILDE VIANA de DANESE (Cédula de Identidad Nº 1.559.269, Policía de la Capital Federal), titular —entre otras— de 2 horas (1-1) de Música en 3er. año 2ª y 3ª divisiones; pasará a dictar 2 horas de Cultura Musical en 3er. año 2ª división.

AMADEO MANUEL DELLA PENNA (Clase 1923, D. M. 4, M. I. 450.756); pasará a dictar 3 horas de Didáctica en 6º año 2ª división, vacantes por creación, debiendo cesar en la similar Nº 2 de la Capital Federal, en 3 horas de Didáctica General en 5º año 3ª división.

ERMELINDA CLARA ORIOLO de PAOLI (Cédula de Identidad Nº 478.060, Policía de la Capital Federal), titular de 4 horas de Francés en 3er. año 1ª división y de 4 horas de Historia Moderna y Contemporánea en 3er. año 3ª división; pasará a dictar 3 horas de Francés en 3er. año 1ª división y 5 horas de Historia Argentina, desde las primeras culturas autóctonas hasta los albores de la emancipación en 1er. año 3ª división, vacantes por reajuste de H. M. Turdera.

NORBERTO JUAN DERUDI (Clase 1920, D. M. 1, M. I. 416.879); pasará a dictar 2 horas de Religión en 1er. año 4ª división, vacantes por transferencia de división, debiendo cesar en la similar Nº 2 de la Capital Federal en 2 horas de Religión en 5º año 3ª división.

CARLOS EUGENIO GONZÁLEZ BONORINO (Clase 1909, D. M. 2, M. I. 236.015), titular —entre otras— de 2 horas de Historia de la Cultura Argentina en 4º año 2ª división; pasará a dictar 4 horas de Historia Antigua y Medieval en 3er. año 1ª división, vacantes por aplicación nuevo plan, debiendo cesar en la similar Nº 2 de la Capital Federal en 2 horas de Historia de la Cultura Argentina en 5º año 3ª división.

EDUARDO MARÍA LUCIANO GUILLON (Clase 1903, D. M. 3, M. I. 298.325), titular en la Escuela Normal de Profesores Nº 2 de la Capital Federal, de 4 horas (2-2) de Educación Física en 4º año 3ª y 5ª divisiones (transferidas a este establecimiento); pasará a dictar igual número de horas y asignatura en 4º año 1ª y 2ª divisiones en la escuela citada en primer término.

RODOLFO JUANA (Clase 1906, D. M. 3, M. I. 322.344); pasará a dictar 5 horas de Historia Argentina, desde las primeras culturas autóctonas hasta los albores de la emancipación en 1er. año 5ª división y 3 horas de Geografía Astronómica y Física y de Asia y África en 1er. año 6ª división, vacantes por transferencia de divisiones, debiendo cesar en la tarea de que es titular 8 horas (4-4), de eGografía Argentina (Física y Humana) en 4º año 3ª y 5ª divisiones) en la Escuela Normal Nº 2 de la Capital Federal.

MARTHA EMILCE MAILLIE (Cédula de Identidad Nº 1.758.855, Policía de la Capital Federal); pasará a dictar 3 horas de Filosofía en 6º año 1ª división, vacantes por creación; debiendo cesar en la similar Nº 2 de la Capital Federal, en 3 horas de Psicología General en 4º año 5ª división.

JORGE ALBERTO MAÍZ CASAS (Clase 1910, D. M. 43, M. I. 2.759.277), titular de 4 horas de Historia Moderna y Contemporánea en 3er. año 2ª división mañana; pasará a dictar 4 horas de Historia Antigua y Medieval en el mismo curso.

ISIDORO MARIN (Clase 1921, D. M. 2, M. I. 1.728.595); pasará a dictar 2 horas de Matemáticas en 4º año 1ª división, vacantes por cesantía de C. K. de Lapzenzon, debiendo cesar en la similar Nº 2 de la Capital Federal, en 2 horas de igual asignatura en 5º año 3ª división.

AMALIA FRÍAS PADILLA de MARTEL (Cédula de Identidad Nº 310.960, Policía de la Capital Federal), titular —entre otras— de 2 horas de Escritura y Dibujo Lineal en 3er. año 2ª división; pasará a dictar 2 horas de Trabajo Manual en el mismo curso.

MARÍA ALMA CARIDE de MAVERO (Cédula de Identidad Nº 796.894, Policía de la Capital Federal), titular de 2 horas de Escritura y Dibujo Lineal en 3er. año 1ª división; pasará a dictar 2 horas de Trabajo Manual en el mismo curso.

HÉCTOR JACINTO MEDICI Clase 1903, D. M. 4, M. I. 470.829); pasará a dictar 2 horas de Matemáticas en 4º año 2ª división, vacantes por cesantía de C. K. de Lapzenzon; debiendo cesar en la similar Nº 2 de la Capital Federal, en 2 horas de igual asignatura en 4º año 3ª división.

ANA MARÍA BRUNELLA de MOLINA (Cédula de Identidad Nº 2.550.644, Policía de la Capital Federal); pasará a dictar 3 horas de Didáctica Especial en 6º año 1ª división, vacantes por creación, debiendo cesar en la Escuela Nacional Normal de Profesores Nº 2 "Mariano Acosta" de la Capital Federal, en 3 horas de Historia de la Educación en 4º año 5ª división.

IRENE PICAREL de OBERTELLO (Cédula de Identidad Nº 984.046, Policía de la Capital Federal), titular de 2 horas de Escritura y Dibujo Lineal en 3er. año 3ª división; pasará a dictar 2 horas de Trabajo Manual en el mismo curso.

HERNÁN MIGUEL PALLARDO (Clase 1901, D. M. 4, M. I. 470.854); pasará a dictar 3 horas de Política, Legislación y Organización Escolar de la República Argentina en 6º año 2ª división, vacantes por creación, debiendo cesar al propio tiempo en la Escuela Nacional Normal de Profesores Nº 2 "Mariano Acosta" de la Capital Federal, en 3 horas de Pedagogía en 4º año 3 división.

CARLOS MARÍA ESTEBAN PICASSO CAZÓN (Clase 1909, D. M. 2, M. I. 218.576), titular de 6 horas (3-3), de Anatomía y Fisiología en 3er. año 1ª división y en 3er. año 2ª división; pasará a dictar 6 horas (2-2-2) de Vida Humana en 3er. año 1ª división y en 3er. año 2ª división y en

3er. año 3ª división, vacantes estas últimas por aplicación del nuevo plan de estudios.

RAÚL PUGLIESE (Clase 1896, D. M. 2, M. I. 212.709), titular de 4 horas de Historia Moderna y Contemporánea en 3er. año 1ª división y de 2 horas de Instrucción Cívica y Derecho Usual en 5º año 1ª división; pasará a dictar 3 horas de Estudios Sociales y Económicos Argentinos en 6º año 1ª división, vacantes por creación y 3 horas de Estudios Sociales y Económicos Argentinos en 6º año 2ª división, vacantes por creación.

MARGARITA EMILIA FELISA VARELA de QUES (Cédula de Identidad Nº 1.687.459, Policía de la Capital Federal), titular —entre otras— de 9 horas de Geografía Americana (3 horas en 3er. año 1ª división; 3 horas en 3er. año 2ª división y 3 horas en 3er. año 3ª división); pasará a dictar 9 horas de Geografía de América y, en particular de la República Argentina en los mismos cursos.

NICOLÁS HERMILIO CELESTINO SCIARRILLO (Clase 1899, D. M. 4, M. I. 508.172); pasará a dictar 2 horas de Psicología Aplicada en 6º año 1ª división, vacantes por creación, debiendo cesar al propio tiempo en la Escuela Nacional Normal Nº 2 "Mariano Acosta" de la Capital Federal, en 2 horas de Trabajo Manual en 4º año 5ª división.

FRANCISCO SCOVOTTO (Clase 1912, D. M. 24, M. I. 1.469.234); pasará a dictar 3 horas de Castellano (Lengua y Literatura) en 6º año 1ª división, debiendo cesar en la Escuela Normal de Profesores Nº 2, Capital Federal, en 3 horas de Castellano (Lengua y Literatura) en 5º año 3ª división.

RUBÉN NOE SOLARI (Clase 1912, D. M. 1, M. I. 121.588); pasará a dictar 2 horas de Cultura Musical en 1er. año 4ª división, vacante por transferencia de división y 1 hora de igual asignatura en 6º año 1ª división, vacantes por creación, debiendo cesar en la similar Nº 2 en 3 horas (1-1-1) de Cultura Musical en 4º año 3ª y 5ª divisiones y en 5º año 3ª división.

AGUSTÍN SOLIMANO (Clase 1901, D. M. 1, M. I. 38.801); pasará a dictar 2 horas de Práctica de la Enseñanza en 4º año 1ª división, vacantes por reajuste señora de Biaggi, debiendo cesar en la similar Nº 2 en 2 horas de Matemáticas en 4º año 5ª división.

GALILEO TADDEI (Clase 1902, D. M. 2, M. I. 191.271); pasará a dictar 3 horas de Geografía Astronómica y Física, y de Asia y África en 1er. año 3ª división, vacantes por traslado de la señorita Faenini, debiendo cesar en la similar Nº 2 en 3 horas de Física y Química en 4º año 3ª división.

EUGENIO FRANCISCO ANDRÉS TOSI (Clase 1910, D. M. 3, M. I. 353.603); pasará a dictar 2 horas de Historia de la Cultura Argentina en 4º año 2ª división, vacantes por reajuste del señor González Bonorino, debiendo cesar en la similar Nº 2 en 2 horas de Instrucción Cívica y Derecho Usual en 5º año 3ª división.

ELIO SIMÓN SANTIAGO TRIPODI (Clase 1918, D. M. 1, M. I. 406.151); pasará a dictar 2 horas de Religión en 1er. año 5ª división, vacantes por transferencia de división, debiendo cesar en la similar Nº 2 en 2 horas de Religión en 4º año 3ª división.

ÁNGEL VASALLO (Clase 1902, D. M. 68, M. I. 787.732); pasará a dictar 2 horas de Filosofía en 5º año 1ª división, vacante por creación 1949, debiendo cesar en 2 horas de Filosofía en 5º año 3ª división.

JULIETA COSSIO de VEDOYA (Cédula de Identidad Nº 1.762.837, Policía de la Capital Federal); pasará a dictar 4 horas (2-2) de Cultura Musical en 1er. año 5ª y 6ª divisiones, vacantes por transferencia de divisiones, debiendo cesar en la similar Nº 2 en 4 horas de Práctica de la Enseñanza en 5º año 3ª división.

JULIO ARTURO DE LA VEGA (Clase 1894, D. M. 38, M. I. 204.054); pasará a dictar 4 horas (2-2) de Vida Vegetal en 1er. año 5ª y 6ª divisiones, vacantes por transferencia de divisiones, debiendo cesar en la similar Nº 2 en 4 horas de Anatomía y Fisiología en 5º año 3ª división.

De Maestras Nº 7 "José María Torres"

MARTHA GALLEGOS de BIEDMA (Cédula de Identidad Nº 486.967, Policía de la Capital Federal), titular —entre otras— de 2 horas de Escritura y Dibujo Lineal en 3er. año 1ª división; pasará a dictar 2 horas de Trabajo Manual en el mismo curso.

INÉS ENRIQUETA FIELD (Cédula de Identidad Nº 1.679.721, Policía de la Capital Federal), titular —entre otras— de 4 horas de Historia Moderna y Contemporánea en 3er. año 1ª división; pasará a dictar 4 horas de Historia Antigua y Medieval en el mismo curso.

TEODOLINA MARÍA DE LOS DOLORES LABAYRU (Cédula de Identidad Nº 567.673, Policía de la Capital Federal), titular —entre otras— de 3 horas de Geografía Americana en 3er. año 1ª división; pasará a dictar 3 horas de Geografía de América y, en particular de la República Argentina, en el mismo curso.

MARÍA EVA QUIROGA de QUIAN (Cédula de Identidad Nº 1.529.760, Policía de la Capital Federal), titular —entre otras— de 4 horas de Historia Moderna y Contemporánea en 3er. año 2ª división; pasará a dictar 4 horas de Historia Antigua y Medieval en el mismo curso.

LUIS ANSELMO RUSCH (Clase 1915, D. M. 4, M. I. 557.409), titular —entre otras— de 3 horas de Geografía Americana en 3er. año 2ª división; pasará a dictar 3 horas de Geografía de América y, en particular de la República Argentina en los mismos cursos.

AURORA R. de SOLARI (Cédula de Identidad Nº 3.203.943, Policía de la Capital Federal), titular de 4 horas de Francés en 3er. año 2ª división; pasará a dictar en la Escuela Nacional de Comercio Nº 9 de la Capital Federal, 4 horas (2-2) de igual asignatura en 2º año 1ª división y en 4º año 1ª división, turno noche.

MARÍA DE LAS NIEVES TARRAGO (Cédula de Identidad Nº 2.915.433, Policía de la Capital Federal), titular de 4 horas de Inglés en 3er. año 1ª división; pasará a dictar en la Escuela Industrial —Ciclo Superior— Nº 1 de la Capital Federal, 4 horas (2-2) de igual asignatura en 5º año 2ª división "Eléctrica", mañana y en 5º año 5ª división "Mecánica" mañana, vacantes por traslado de A. Van Domselaar.

De Maestras Nº 8 "Presidente Julio A. Roca"

LAURA ANA BORASCHI (Cédula de Identidad Nº 229.469, Policía de la Capital Federal), titular —entre otras— de 10 horas (5-5) de Matemáticas en 3er. año 1ª y 2ª divisiones; pasará a dictar 8 horas (4-4) de la misma asignatura en los mismos cursos y 2 horas de Matemáticas en 5º año 1ª división, vacantes por reajuste de López Henríquez.

EDUARDO SIXTO CENTENO (Clase 1892, D. M. 2, M. I. 178.317), titular de 6 horas (3-3) de Anatomía y Fisiología en 3er. año 1ª y 2ª divisiones; pasará a dictar 2 horas de Vida Humana en 3er. año 1ª división, vacantes por aplicación nuevo plan y 4 horas de Anatomía, Fisiología e Higiene en 5º año 1ª división, vacantes por reajuste del doctor Elias.

LEONILDE ROSA VIANA de DANESE (Cédula de Identidad Nº 1.559.269, Policía de la Capital Federal), titular —entre otras— de 2 horas (1-1) de Música en 3er. año 1ª y 2ª divisiones y 2 horas (1-1) de Cultura Musical en 4º año 2ª división y en 5º año 1ª división; pasará a dictar 4 horas (2-2) de Cultura Musical en 3er. año 1ª y 2ª divisiones, mañana.

EUGENIO FRANCISCO ELIAS (Clase 1910, D. M. 1, M. I. 98.114), titular de 2 horas de Vida Animal en 2º año 1ª división y de 4 horas de Anatomía, Fisiología e Higiene en 5º año 1ª división; pasará a dictar 6 horas (3-3) de Filosofía (Metafísica y Ética), en 6º año 1ª y 2ª divisiones, vacantes por creación.

EDUARDO JULIO FERRER MOYANO (Clase 1911, D. M. 43, M. I. 2.763.604), titular de 4 horas (2-2) de Historia de la Cultura Argentina en 5º año 1ª y 2ª divisiones; pasará a dictar en la Escuela Nacional de Comercio Nº 4 de la Capital Federal, 4 horas de Historia Universal en 4º año 4ª división, vacantes por traslado de L. M. de Tomada.

LEA RAIMUNDA FIGALLO (Cédula de Identidad Nº 425.359, Policía de la Capital Federal), titular de 4 horas de Práctica de la Enseñanza en 5º año 1ª división y de 2 horas de Religión en 3er. año 2ª división; pasará a dictar 6 horas (3-3) de Didáctica Especial en 6º año 1ª y 2ª divisiones, vacantes por creación.

JOSÉ MANUEL IBÁÑEZ (Clase 1906, D. M. 2, M. I. 221.791), titular de 8 horas (4-4) de Historia Moderna y Contemporánea en 3er. año 1ª y 2ª divisiones; pasará a dictar igual número de horas de Historia Antigua y Medieval en los mismos cursos.

ANGÉLICA FLORENCIA LINARES (Cédula de Identidad Nº 1.419.273, Policía de la Capital Federal), titular de 3 horas de Geografía Americana en 3er. año 1ª división, mañana; pasará a dictar 3 horas de Geografía de América y, en particular de la República Argentina en el mismo curso.

VICENTE PASTORINO (Clase 1890, D. M. 1, M. I. 117.799), titular de 2 horas de Escritura y Dibujo Lineal en 3er. año 1ª división; pasará a dictar 2 horas de Dibujo en 3er. año 2ª división, vacantes por reajuste de la señora S. M. de Berdia.

LUISA SUSANA STRENTZ (Cédula de Identidad Nº 720.863, Policía de la Capital Federal), titular de 3 horas de Geografía Americana en 3er. año 2ª división mañana; pasará a dictar igual número de horas de Geografía de América y, en particular de la República Argentina en el mismo curso.

ZULEMA SORIA JAUREGUI (Cédula de Identidad Nº 1.429.185, Policía de la Capital Federal), titular de 2 horas de Escritura y Dibujo Lineal en 3er. año 2ª división; pasará a dictar 2 horas de Trabajo Manual en el mismo curso, vacantes por aplicación nuevo plan.

De Maestras Nº 9 "Sarmiento"

ALICIA CID de AMEAL (Cédula de Identidad Nº 1.567.306, Policía de la Capital Federal), titular de 4 horas (2-2) de Trabajo Manual en 5º año 1ª y 3ª divisiones, mañana; pasará a dictar 4 horas (2-2) de Economía Doméstica y Labores, en 6º año 1ª y 2ª divisiones, vacantes en los turnos mañana y tarde, respectivamente, por creación.

ALEJANDRO ROSENDO AHUMADA (Clase 1907, D. M. 1, M. I. 13.102), titular de 4 horas de Historia Moderna y Contemporánea en 3er. año 4ª división tarde; pasará a dictar 4 horas de Historia Antigua y Medieval en el mismo curso, vacantes por aplicación nuevo plan.

HERMINIA V. LELONG de CASTELLANOS (Cédula de Identidad Nº 586.432, Policía de la Capital Federal), titular —entre otras— de 4 horas de Matemáticas en 2º año 3ª división tarde; pasará a dictar igual número de horas y asignatura en 3er. año 2ª división, mañana, vacantes por reajuste de M. E. Diez de Torres.

NICANOR E. COSTA MÉNDEZ (Clase 1921, D. M. 41, M. I. 2.646.508), titular —entre otras— de 4 horas de Historia Moderna y Contemporánea en 3er. año 3ª división mañana; pasará a dictar igual número de horas de Historia Antigua y Medieval en el mismo curso.

JUSTA LEONOR DOWBLEY de CROCCO (Cédula de Identidad Nº 585.190, Policía de la Capital Federal), titular —entre otras— de 1 hora de Cultura Musical en 4º año 1ª división, mañana y de 1 hora de Música y Canto en 3er. año 1ª división, mañana; pasará a dictar 2 horas de Cultura Musical en 3er. año 1ª división, mañana, vacantes por aplicación nuevo plan.

LUIS MARÍA LECHTALER (Clase 1920, D. M. 3, M. I. 396.390), titular de 2 horas de Escritura y Dibujo Lineal en 3er. año 3ª división tarde; pasará a dictar en la Escuela Nacional de Comercio Nº 4 de la Capital Federal, 2 horas de Mecanografía en 2º año, vacantes por creación 1950.

SARA GILDA EMBRIONI de MARTÍN (Cédula de Identidad Nº 1.683.196, Policía de la Capital Federal), titular de 4 horas de Anatomía, Fisiología e Higiene en 5º año 3ª división mañana; pasara a dictar 4 horas (2-2) de Vida Humana en 3er. año 2ª y 3ª divisiones, vacantes en el turno de la mañana y de la tarde, respectivamente, por reajuste de A. J. Da Rocha y de M. R. de Binaghi.

GRACIELA MABEL LICINIA MERONI (Cédula de Identidad Nº 102.974, Policía de la Capital Federal), titular —entre otras, de 4 horas de Historia Moderna y Contemporánea en 3er. año 2ª división mañana; pasará a dictar 4 horas de Historia Antigua y Medieval en el mismo curso.

HILDA I. MUTTONI de OCAFRAIN (Cédula de Identidad Nº 2.245.938, Policía de la Capital Federal), titular —entre otras— de 1 hora de Música y Canto en 3er. año 2ª división mañana y de 2 horas de Escritura y Dibujo Lineal en 3er. año 2ª división mañana; pasará a dictar 3 horas (2-1) de Cultura Musical en 3er. año 2ª división mañana y en 4º año 1ª división mañana, vacantes por aplicación nuevo plan y reajuste de la señora de Crocco, respectivamente.

VICENTE PASTORINO (Clase 1890, D. M. 1, M. I. 117.799), titular de 2 horas de Escritura y Dibujo Lineal en 3er. año 1ª división mañana; pasará a dictar 2 horas de Dibujo en 3er. año 3ª división tarde, vacantes por reajuste de la señora de Rojo.

MARÍA ROSA PICHEL (Cédula de Identidad Nº 1.509.585, Policía de la Capital Federal), titular —entre otras— de 2 horas de Ciencias Físico-Químicas en 2º año 3ª división tarde; pasará a dictar 2 horas de Geología y Mineralogía en 3er. año 1ª división mañana, vacantes por aplicación nuevo plan.

LAURA MARGARITA CLARA REYES (Cédula de Identidad Nº 385.294, Policía de la Capital Federal), titular de 4 horas de Castellano en 1er. año 1ª división mañana y de 2 horas de Literatura (éstas últimas ine-

xistentes); pasará a dictar en la Escuela Nacional de Comercio Nº 7 de la Capital Federal, 6 horas (3-3) de Castellano (Lengua y Literatura) en 6º año 1ª y 2ª divisiones mañana, vacantes por creación.

NOEMÍ ACEVEDO de BURBRIDGE (Cédula de Identidad Nº 227.732, Policía de la Capital Federal), titular de 2 horas de Trabajo Manual (inexistentes); pasará a dictar 2 horas de igual asignatura en 3er. año 4ª división tarde, vacantes por aplicación nuevo plan.

ALEJANDRO JOAQUÍN DA ROCHA (Clase 1901, D. M. 4, M. I. 516.561), titular de 6 horas de Anatomía y Fisiología (3-3) en 3er. año 1ª y 2ª divisiones mañana; pasará a dictar 4 horas de Anatomía, Fisiología e Higiene en 5º año 3ª división mañana y 2 horas de Vida Humana en 3er. año 1ª división mañana, vacantes por reajuste de la señora de Martín y aplicación nuevo plan, respectivamente.

MARÍA ZULEMA LYNCH de ROJO (Cédula de Identidad Nº 1.683.408, Policía de la Capital Federal), titular —entre otras— de 2 horas de Dibujo en 3er. año 3ª división tarde, de 2 horas de Escritura y Dibujo Lineal en 3er. año 4ª división tarde y de 2 horas de Trabajo Manual, éstas últimas, inexistentes; pasará a dictar 6 horas (2-2-2) de Trabajo Manual en 3er. año 1º y 2ª divisiones mañana y 3ª división tarde, vacantes por aplicación nuevo plan.

MARÍA JESÚS MARCELINA BILDOZOLA de SAUBIDET (Cédula de Identidad Nº 995.535, Policía de la Capital Federal), titular —entre otras— de 3 horas de Geografía Americana en 3er. año 3ª división tarde; pasará a dictar 3 horas de Geografía de América y, en particular de la República Argentina en el mismo curso.

MARÍA ESPERANZA DIEZ de TORRES (Cédula de Identidad Nº 303.690, Policía de la Capital Federal), titular —entre otras— de 10 horas (5-5) de Matemáticas en 3er. año 2ª y 4ª divisiones mañana y tarde, respectivamente; pasará a dictar 8 horas (4-4) de Matemáticas en 3er. año 3ª y 4ª divisiones, vacantes por reajuste de la señorita Sara Josefa Lendoiro y 2 horas de Ciencias Físico-Químicas en 2º año 3ª división tarde, vacantes por reajuste de la señorita María Rosa Pichel.

NÉSTOR ZAMBRANO (Clase 1910, D. M. 2, M. I. 241.821), titular —entre otras— de 4 horas de Historia Moderna y Contemporánea en 3er año 1ª división mañana; pasará a dictar 4 horas de Historia Antigua y Medieval en el mismo curso.

De Maestras Nº 10 "Juan Bautista Alberdi"

ELVIRA BERRONDO (Cédula de Identidad Nº 1.622.056, Policía de la Capital Federal), titular de 4 horas (2-2) de trabajo Manual en 2º año 3ª división y en 5º año 1ª división mañana; pasará a dictar 4 horas (2-2) de Economía Doméstica y Labores en 6º año 1ª y 2ª divisiones turno mañana, vacantes por aplicación nuevo plan de estudios.

JUAN ERNESTO SALVADOR CANNELLA (Clase 1914, D. M. 3, M. I. 374.361, Cédula de Identidad Nº 1.591.392, Policía de la Capital Federal), titular —entre otras— de 2 horas de Dibujo en 2º año 2ª división mañana; pasará a dictar en la Escuela Normal Nº 6 de la Capital Federal, igual número de horas y asignatura, vacantes en 1er. año 4ª división mañana, por transferencia de división.

EULALIA SESTILLI de FERRARI (Cédula de Identidad Nº 499.378, Policía de la Capital Federal), titular —entre otras— de 2 horas (1-1) de Mú-

sica y Canto en 3er. año 1ª y 3ª divisionse; pasará a dictar 2 horas de Cultura Musical en 3er. año 1ª división mañana, vacantes por aplicación nuevo plan.

AMALIA FRIAS PADILLA de MARTEL (Cédula de Identidad Nº 310.960, Policía de la Capital Federal), titular —entre otras— de 6 horas (2-2-2) de Escritura y Dibujo Lineal en 3er. año 1ª, 2ª y 3ª divisiones mañana; pasará a dictar 6 horas (2-2-2) de Trabajo Manual en los mismos cursos.

MARÍA INÉS MENDOZA de RODRÍGUEZ (Cédula de Identidad Nº 417.505, Policía de la Capital Federal), titular de 8 horas (4-4) de Práctica de la Enseñanza en 5º año 1ª y 2ª divisiones mañana; pasará a dictar 6 horas de Práctica de la Enseñanza en 6º año 1ª división mañana y 2 horas de Observación y Práctica de la Enseñanza en 4º año 2ª división mañana, vacantes por aplicación nuevo plan de estudios y traslado de la señora de Vigliani, respectivamente.

JULIA ESTEFANÍA BONASTRE de STIJNTJES LASTRA (Cédula de Identidad Nº 1.600.510, Policía de la Capital Federal), titular —entre otras— de 2 horas de Trabajo Manual en 5º año 2ª división mañana; pasará a dictar igual número de horas y asignatura en 2º año 3ª división mañana, vacantes por reajuste de la señorita Elvira Berrondo.

ADELA MAGDALENA MANGANO de VIGURIA (Cédula de Identidad número 723.329, Policía de la Capital Federal), titular —entre otras— de 6 horas (3-3) de Física y Química en 4º año 1ª y 2ª divisiones, turno de la mañana; pasará a dictar 6 horas (2-2-2) de Geología y Mineralogía en 3er. año 1ª, 2ª y 3ª divisiones mañana, vacantes por aplicación nuevo plan de estudios.

FANNY JULIA EITOR de KENDIGER (Cédula de Identidad Nº 1.678.335, Policía de la Capital Federal); pasará a dictar 6 horas (2-2-2) de Educación Física en 1er. año 2ª división y en 2º año 1ª división mañana, vacantes por traslado de D. B. de Salinas y en 6º año 1ª división mañana, vacantes por creación; debiendo cesar al propio tiempo en igual número de horas y asignatura de que es titular (2-2 en 5º año 1ª y 2ª divisiones, en la Escuela Normal Nº 5 de la Capital Federal y 2 horas en 5º año 2ª división en la similar Nº 6 de esta misma ciudad).

2º — Comuníquese, anótese y archívese.

OSCAR IVANISSEVICH

ESCUELAS NACIONALES DE COMERCIO

DECRETO Nº 5715/1950

—Año del Libertador General San Martín—

Buenos Aires, 16 de marzo de 1950.

Visto la necesidad de reajustar la situación de revista del personal docente de las Escuelas Nacionales de Comercio de la Capital Federal afectado por transformación de divisiones, teniendo en cuenta las informaciones producidas por los respectivos establecimientos y, de conformidad con lo propuesto por el señor Ministro de Educación de la Nación,

El Presidente de la Nación Argentina

DECRETA:

Art. 1º — Modifícase —a contar del 1º de marzo del corriente año— la situación de revista del personal docente de los establecimientos de la Capital

Federal que seguidamente se mencionan, en la forma que en cada caso se determina:

Nº 1 "Doctor Joaquín V. González"

JUAN CARLOS AVILA (Clase 1922, D. M. 33, M. I. 3.693.981), titular —entre otras— de 4 horas de Contabilidad en 2º año 5ª división tarde, y de 1 hora de Caligrafía y Dibujo Lineal en 2º año 1ª división tarde; pasará a dictar 6 horas (3-3) de Caligrafía y Dibujo Lineal en 1er. año 1ª y 7ª divisiones, mañana y tarde respectivamente, vacantes estas últimas por transformación de división.

FEDERICO GARCÍA BRIGNON (Clase 1902, D. M. 1, M. I. 489.366), titular —entre otras— de 2 horas de Mecanografía en 2º año 1ª división tarde; pasará a dictar 3 horas de igual asignatura en 1er. año 7ª división tarde, vacantes por transformación de división.

Nº 3 "Hipólito Vieytes"

CARLOS JUSTO BARDI (Clase 1908, D. M. 1, M. I. 44.446, Cédula de Identidad Nº 484.938, Policía de la Capital Federal), titular —entre otras— de 5 horas de Contabilidad en 4º año 2ª división tarde; pasará a dictar 2 horas de Religión en 2º año tarde, vacantes por creación 1950 y 3 horas de Contabilidad en 1er. año 8ª división mañana, vacantes por transformación de división.

OLGA LEIBOVICH de LEVIN (L. C. 2.201.891, Cédula de Identidad número 710.729, Policía de la Capital Federal), titular —entre otras— de 3 horas de Matemáticas en 4º año 2ª división tarde; pasará a dictar 6 horas de Matemáticas en 1er. año 11ª división tarde, vacantes por transformación de división.

ELVIRA RAQUEL RAWSON DELLEPIANE de PASTORINO (L. C. 67.922, Cédula de Identidad Nº 855.421, Policía de la Capital Federal), titular —entre otras— de 3 horas de Literatura en 4º año 2ª división tarde; pasará a dictar 4 horas de Castellano en 1er. año 11ª división tarde, vacantes por transformación de división.

EUGENIO FRANCISCO ANDRÉS TOSI (Clase 1910, D. M. 3, M. I. 353.603), titular de 3 horas de Organización del Comercio y de la Empresa, en 5º año 3ª división tarde; pasará a dictar 4 horas (2-2) de Historia Americana y Argentina en 3er. año 2ª y 3ª divisiones tarde, vacantes por reajuste de la señorita D. I. Alessi.

ADELA MARÍA ESTHER ZUNINO (L. C. 372.523, Cédula de Identidad número 1.405.112, Policía de la Capital Federal), titular de 2 horas de Historia Americana y Argentina 1er. año 2ª división tarde y de 3 horas de Geografía Argentina en 4º año 2ª división tarde; pasará a dictar 6 horas (3-3) de Geografía Astronómica y Física de Asia y África en 1er. año 11ª y 12ª divisiones tarde, vacantes por transformación de división.

Nº 5 "José de San Martín"

GERARDO ALFREDO MASTANDREA (Clase 1907, D. M. 2, M. I. 190.928), titular —entre otras— de 2 horas de Geografía Económica en 5º año 5ª división mañana; pasará a dictar 3 horas de Geografía Astronómica y

Física y de Asia y África en 1er. año 8ª división mañana, vacantes por transformación de división.

CELSO VICENTE RODRÍGUEZ LAGARES (Clase 1905, D. M. 3, M. I. 317.102), titular —entre otras— de 3 horas de Organización del Comercio y de la Empresa, en 5º año 5ª división mañana; pasará a dictar 2 horas de Historia Americana y Argentina en 1er. año 8ª división mañana, vacantes por transformación de división y 2 horas de Economía Política en 6º año 1ª división noche, estas últimas en la Escuela Nacional de Comercio Nº 9 de la Capital Federal.

Nº 8 "Patricias Argentinas"

MARÍA ESTHER M. de GOLDARACENA (Cédula de Identidad Nº 1.675.245, Policía de la Capital Federal), titular —entre otras— de 2 horas de Geografía en 5º año 3ª división tarde; 1 hora en disponibilidad; pasará a dictar 3 horas de Geografía en 2º año 1ª división tarde, vacantes por traslado de M. L. Gagliardi.

JOSÉ ELÍAS TERZA (Clase 1916, D. M. 1, M. I. 140.948), titular de 2 horas de Economía Política en 5º año 3ª división, según nombramiento dispuesto por decreto número 39.323 de 16 de diciembre de 1947, deberá cesar en dicha tarea por no haber tomado posesión de la misma.

Nº 10

JUAN JOSÉ CANEDO (Clase 1901, D. M. 65, M. I. 1.539.043), titular de 3 horas de Matemáticas en 6º año 4ª división noche; pasará a dictar 4 horas de igual asignatura en 3er. año 4ª división noche, vacantes por transformación de división.

HÉCTOR RAFAEL ARGENTINO SCOTTI (Clase 1893, D. M. 2, M. I. 171.912), titular —entre otras— de 3 horas de Inglés en 6º año 4ª división noche; pasará a dictar 4 horas (2-2) de Inglés en 3er. año 4ª división y en 4º año 4ª división noche, vacantes por transformación de división y creación 1949, respectivamente.

CARLOS MARÍA URE (Clase 1911, D. M. 2, M. I. 245.541), titular —entre otras— de 2 horas de Derecho Comercial (inexistentes); pasará a dictar igual número de horas de Derecho Administrativo y Legislación Fiscal en 6º año 3ª división turno noche, vacantes por traslado de E. Plate.

Nº 12

LUIS BENJAMÍN CAMPOS (Clase 1917, D. M. 43, M. I. 2.777.452), titular de 8 horas (2-2-2-2) de Historia Americana y Argentina en 1er. año 1ª y 2ª divisiones mañana, y 1ª y 2ª divisiones tarde y con 1 hora a disposición del establecimiento; pasará a dictar en la Escuela Nacional de Comercio Nº 9 de la Capital Federal, 4 horas (2-2) de igual asignatura en 2º año 4ª división y en 3er. año 1ª división, 4 horas de Historia Universal en 4º año 1ª división turno tarde, y de 2 horas de Historia Americana y Argentina en 2º año 2ª división noche, vacantes.

Nº 15

AUGUSTO FAZIO (Clase 1918, D. M. 1, M. I. 408.839), pasará a dictar 4 horas de Castellano en 2º año mañana, vacantes por creación, debiendo cesar

al propio tiempo en 3 horas de Castellano en 3er. año 1ª división "Eléctrica", mañana, y en 1 hora en disponibilidad, de que es titular en la Escuela Industrial —Ciclo Superior— Nº 4 de la Capital Federal.

ALBERTO NÚÑEZ (Clase 1922, D. M. 4, M. I. 1.806.308), pasará a dictar 6 horas de Matemáticas en 1er. año 2ª división tarde, debiendo cesar al propio tiempo en 5 horas de Matemáticas en 1er. año 2ª división "Construcciones", tarde y en 1 hora en disponibilidad, de que es titular en la Escuela Industrial —Ciclo Superior— Nº 4 de la Capital Federal.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, anótese, dése a la Dirección del Registro Nacional y archívese.

PERÓN
O. Ivanissevich

RESOLUCIÓN MINISTERIAL

—Año del Libertador General San Martín—
Buenos Aires, 16 de marzo de 1950.

Visto la necesidad de reajustar la situación de revista del personal docente de las Escuelas Nacionales de Comercio de la Capital Federal afectado por transformación de divisiones, teniendo en cuenta las informaciones producidas por los respectivos establecimientos,

El Ministro de Educación

RESUELVE:

1º — Modificar, a contar del 1º de marzo del corriente año la situación de revista del personal docente de los establecimientos de la Capital Federal que seguidamente se mencionan, en la forma que en cada caso se determina:

Nº 1 "Dr. Joaquín V. González" de la Capital Federal

JULIO AURELIO AMOEDO (Clase 1915, D. M. 16, M. I. 859.858), titular —entre otras— de 2 horas de Historia (inexistentes); pasará a dictar 2 horas de Instrucción Cívica en 3er. año 6ª división mañana, vacantes.

ARTURO DEMETRIO BARCIA (Clase 1911, D. M. 3, M. I. 358.476), titular —entre otras— de 1 hora de Estenografía (inexistentes); pasará a dictar 1 hora de Caligrafía y Dibujo Lineal en 2º año 1ª división mañana, vacantes.

RUFINA BRÍGIDA BUCICH (Cédula de Identidad Nº 165.260, Policía de la Capital Federal), titular —entre otras— de 6 horas de Matemáticas en 2º año 1ª división tarde; pasará a dictar igual número de horas y asignatura en 1er. año 7ª división tarde, vacantes por transformación de división.

JUANA MARCELINA CASTAÑO (Cédula de Identidad Nº 2.193.840, Capital Federal), titular —entre otras— de 2 horas de Historia Americana y Argentina en 2º año 1ª división tarde; pasará a dictar igual número de horas y asignatura en 1er. año 7ª división tarde, vacantes por transformación de división.

ALFREDO J. CIRELLI (Clase 1917, D. M. 1, M. I. 388.601), titular de 4 horas de Contabilidad en 2º año 1ª división tarde; pasará a dictar igual número de horas y asignatura en 2º año 5ª división tarde, vacantes por reajuste de J. C. Ávila.

JOHN WILLIAM COOKE (Clase 1919, D. M. 1, M. I. 1.139.906), titular de 3 horas de Derecho Usual y Práctica Forense, inexistentes; pasará a dictar 3 horas de Derecho Comercial en 5º año 1ª división tarde, vacantes.

LUIS MARÍA CORTÉS FUNES (Clase 1910, D. M. 2, M. I. 240.647), titular de 2 horas de Religión en 2º año 1ª división tarde; pasará a dictar igual número de horas y asignatura en 1er. año 7ª división, vacantes por transformación de división.

MARÍA EDITH CADAVAL de GRUNOW (Cédula de Identidad Nº 2.018.364, Policía de la Capital Federal), titular —entre otras— de 3 horas de Francés en 2º año 1ª división tarde; pasará a dictar igual número de horas y asignatura en 2º año 4ª división tarde, vacantes.

ELSA EVANGELINA LÓPEZ DEL VILLAR SPANGEMBERG de LISSARRAGUE (Cédula de Identidad Nº 2.239.571, Policía de la Capital Federal), titular —entre otras— de 2 horas de Estenografía en 2º año 1ª división tarde; pasará a dictar 2 horas de Mecanografía en 2º año 1ª división mañana, vacantes.

PILAR RODRÍGUEZ de QUIROGA (Cédula de Identidad Nº 1.426.037, Policía de la Capital Federal), titular —entre otras— de 3 horas de Geografía de Europa y Oceanía en 2º año 1ª división tarde; pasará a dictar 3 horas de Geografía Astronómica y Física de Asia y África en 1er. año 7ª división tarde, vacantes por transformación de división.

GALILEO TEDDEI (Clase 1902, D. M. 2, M. I. 191.271), titular —entre otras— de 2 horas de Ciencias Físico Químicas (Física) en 2º año 1ª división tarde; pasará a dictar igual número de horas asignatura en 1er. año 7ª división tarde, vacantes por transformación de división.

MARÍA HERMINIA DÍAZ de TOSCANO (Cédula de Identidad Nº 486.777, Policía de la Capital Federal), titular —entre otras— de 1 hora de Canto en 2º año 1ª división tarde; pasará a dictar igual tarea en 1er. año 7ª división tarde, vacante por transformación de división.

CARLOS ALBERTO MONDRIA (Clase 1909, D. M. 1, M. I. 83.772), titular —entre otras— de 2 horas de Educación Física en 2º año 1ª división tarde; pasará a desempeñar igual tarea en 1er. año 7ª división, vacantes por transformación de división.

RODOLFO ENRIQUE RIVAROLA (Clase 1916, D. M. 2, M. I. 268.420), titular —entre otras— de 2 horas de Instrucción Cívica (inexistentes); pasará a dictar 2 horas de Historia Americana y Argentina en 3er. año 3ª división tarde.

EVA MARÍA YANATILDE VALENTINA HERRERA CASTRO de VIDELA (Cédula de Identidad Nº 1.929.247, Policía de la Capital Federal), titular —entre otras— de 4 horas de Castellano en 2º año 1ª división tarde; pasará a dictar igual número de horas y asignatura en 1er. año 7ª división tarde, vacantes por transformación de división.

Nº 3 "Hipólito Vieytes" de la Capital Federal

PALMIRA DELIA I. NOBLE DE AGOSTI (Cédula de Identidad Nº 1.687.285, Policía de la Capital Federal), titular —entre otras— de 1 hora de

Estenografía en 4º año 2ª división tarde; pasará a desempeñar igual tarea en 4º año 6ª división tarde, vacantes por reajuste de Rosa Pilorge.

HORACIO CIPRIANO ALBERTI (Clase 1897, D. M. 30, M. I. 1.826.391), titular —entre otras— de 4 horas de Historia Universal en 4º año 2ª división tarde; pasará a dictar el mismo número de horas y asignatura en 4º año 4ª división tarde, vacante por reajuste de A. E. Villanueva.

MARÍA DELIA ALBERTI (Cédula de Identidad Nº 3.295.261, Policía de la Capital Federal), titular —entre otras— de 3 horas de Inglés en 5º año 3ª división tarde; pasará a desempeñar igual tarea en 1er. año 12ª división tarde, vacante por transformación de división.

DELIA IRMA ALISSI (Cédula de Identidad Nº 1.456.547, Policía de la Capital Federal), titular —entre otras— de 4 horas (2-2) de Historia Americana y Argentina en 3er. año 2ª y 3ª divisiones tarde; pasará a dictar 4 horas (2-2) de Estenografía en 2º año 1ª división mañana, vacantes por reajuste de Rosa Pilorge y en 2º año tarde, vacantes por creación 1950.

PEDRO JOSÉ ARRIGHI (Clase 1915, D. M. 1, M. I. 136.031), titular —entre otras— de 3 horas de Matemáticas Financieras en 5º año 3ª división tarde; pasará a dictar 3 horas de Contabilidad en 1er. año 12ª división tarde, vacantes por transformación de división.

JACINTA YENTEL de BAJRAJ (Cédula de Identidad Nº 273.478, Policía de la Capital Federal), titular —entre otras— de 3 horas de Inglés en 4º año 2ª división tarde; pasará a dictar 3 horas de Inglés en 1er. año 8ª división mañana, vacantes por transformación de división.

ELDA MARÍA BARNI (Cédula de Identidad Nº 1.588.313, Policía de la Capital Federal), titular —entre otras— de Estenografía en 2º año 7ª división mañana; pasará a dictar 2 horas (1-1) de Caligrafía en 2º año 4ª división mañana y en 3er. año 1ª división mañana, vacantes por reajuste de M. F. Croce.

AÍDA VELIA BRIAMONTE (Cédula de Identidad Nº 1.084.241, Policía de la Capital Federal), titular —entre otras— de 4 horas de Contabilidad en 3er. año 9ª división mañana; pasará a dictar igual tarea en 3er. año 8ª división mañana, vacantes por traslado de R. Lumi.

WASHINGTON JUAN JOSÉ PEDRO BOSCH ESTRADA (Clase 1912, D. M. 17, M. I. 925.406), titular de 8 horas de Castellano en el Colegio Nacional Nº 2 de la Capital Federal (inexistentes) cesará en esta tarea y pasará a dictar 8 horas (4-4) de la misma asignatura en 1er. año 8ª y 10ª divisiones tarde, vacantes.

ELENA MARÍA CALDERAZZO (Cédula de Identidad Nº 1.564.075, Policía de la Capital Federal), titular —entre otras— de 3 horas de Derecho Usual y Práctica Forense en 4º año 2ª división tarde; pasará a dictar igual tarea en 4º año 1ª división tarde, vacante por reajuste del señor O. A. Vigliani.

HÉCTOR MARÍA L. CASABAL (Clase 1912, D. M. 2, M. I. 253.847), titular de 6 horas de Matemáticas en 3er. año 9ª división mañana; pasará a dictar igual tarea en 1er. año 8ª división mañana, vacantes por transformación de división.

MIGUEL CASELLA (Clase 1910, D. M. 3, M. I. 356.714), titular —entre otras— de 2 horas de Religión en 3er. año 9ª división mañana; pasará a dictar igual tarea en 1er. año 8ª división mañana, vacantes por transformación de división.

MARCOS FERMÍN CROCE (Clase 1894, D. M. 2, M. I. 166.418), titular —entre otras— de 3 horas (1-1-1) de Caligrafía en 3er. año 1ª y 9ª divisiones mañana y en 2º año 4ª división mañana; pasará a dictar 3 horas de Caligrafía y Dibujo Lineal en 1er. año 8ª división mañana, vacantes por transformación de división.

ALEJANDRO JOAQUÍN DA ROCHA (Clase 1901, D. M. 4, M. I. 516.561), titular de 2 horas de Ciencias Biológicas (Anatomía y Fisiología) en 4º año 6ª división tarde; pasará a dictar en el Colegio de Señoritas Nº 2 de la Capital Federal, 2 horas de igual materia en 4º año 5ª división tarde, vacantes.

MARÍA ESTHER DENIS (Cédula de Identidad Nº 1.675.585, Policía de la Capital Federal), titular de 2 horas de Química en 3er. año 9ª división mañana; pasará a dictar 2 horas de Ciencias Físico Químicas (Química) en 3er. año 1ª división tarde, vacantes por reajuste de J. A. Michelini.

MARÍA DEL CARMEN LAVISTA de DE LA FUENTE (Cédula de Identidad Nº 1.818.755, Policía de la Capital Federal); pasará a dictar 4 horas de Castellano en 1er. año 9ª división tarde, debiendo cesar al propio en 4 horas de Práctica de la Enseñanza de que es titular en el Instituto Nacional del Profesorado en Lenguas Vivas de la Capital Federal.

EUGENIA HERZOVICH (Cédula de Identidad Nº 2.014.328, Policía de la Capital Federal), titular —entre otras— de 6 horas de Contabilidad en 5º año 3ª división tarde; pasará a dictar 6 horas (3-3) de igual asignatura en 1er. año 10ª y 11ª divisiones tarde, vacantes por creación 1949 y transformación de división, respectivamente.

ALFREDO ADRIANO LUCHIA (Clase 1895, D. M. 4, M. I. 470.555), titular —entre otras— de 2 horas de Estenografía en 3er. año 9ª división mañana; pasará a dictar igual tarea en 2º año 7ª división mañana, vacantes por reajuste de la señorita M. Barni.

JOSÉ HERACLIO MACÍAS (Clase 1899, D. M. 2, M. I. 216.803), titular —entre otras— de 4 horas de Castellano en 3er. año 9ª división mañana; pasará a dictar igual tarea en 1er. año 8ª división mañana, vacantes por transformación de división.

CLEMENTE MARADONA (Clase 1892, D. M. 2, M. I. 191.297), titular —entre otras— de 3 horas de Geografía Americana en 3er. año 9ª división mañana; pasará a dictar 3 horas de Geografía Astronómica y Física y de Asia y África en 1er. año 8ª división mañana, vacantes.

LAURA CHRISTENSEN de MARCHESE (Cédula de Identidad Nº 983.952, Policía de la Capital Federal), titular de 3 horas de Literatura (inexistentes); pasará a dictar 3 horas de Geografía en 1er. año 9ª división tarde.

JOSÉ ALBERTO MICHELINI (Clase 1926, D. M. 4, M. I. 4.467.237), titular —entre otras— de 2 horas de Ciencias y Letras en 3er. año 1ª división tarde; pasará a dictar 2 horas de Ciencias Físico Químicas (Física) en 1er. año 8ª división mañana, vacantes por transformación de división.

RAÚL LUCIANO NOIR (Clase 1904, D. M. 50, M. I. 3.204.926), titular —entre otras— de 3 horas (1-2) de Mecanografía en 3er. año 9ª división mañana y en 2º año 6ª división mañana; pasará a dictar 3 horas de igual materia en 1er. año 8ª división mañana, vacantes por transformación de división.

LIA CARLOTA TRIMARCO (Cédula de Identidad Nº 1.560.157, Policía de la Capital Federal), titular —entre otras— de 3 horas de Francés en 3er.

año 9ª división mañana; pasará a dictar igual tarea en 1er. año 11ª división tarde, vacantes por transformación de división.

ROSA PILORGE (Cédula de Identidad Nº 821.592, Policía de la Capital Federal), titular de 3 horas (2-1) de Estenografía en 2º año 1ª división mañana y en 4º año 6ª división tarde; pasará a dictar 3 horas de Caligrafía y Dibujo Lineal en 1er. año 11ª división tarde, vacantes por transformación de división.

LEONIDAS ENRIQUE PISANI (Clase 1892, D. M. 15, M. I. 730.562), titular —entre otras— de 3 horas de Merceología en 4º año 2ª división tarde; pasará a dictar igual tarea en 4º año 5ª división mañana, vacantes por fallecimiento del señor J. Placeres.

ROBERTO ALFREDO PODESTÁ (Clase 1916, D. M. 1, M. I. 144.924), titular —entre otras— de 2 horas de Economía Política en 5º año 3ª división tarde; pasará a dictar igual tarea en 5º año 2ª división tarde, vacante por reajuste del señor M. P. Rivero.

CÉSAR JUSTO PORTELA (Clase 1899, D. M. 2, M. I. 192.918), titular de 2 horas de Anatomía y Fisiología en 4º año 2ª división tarde y de 2 horas de Higiene en 5º año 3ª división tarde; pasará a dictar 4 horas (2-2) de Ciencias Físico Químicas (Física) en 1er. año 11ª y 12ª divisiones tarde, vacantes por transformación de división.

MANUEL PERFECTO RIVERO (Clase 1904, D. M. 1, M. I. 38.652), titular —entre otras— de 2 horas de Economía Política en 5º año 2ª división tarde y 2 horas de Geografía Económica en 5º año 3ª división tarde; pasará a dictar 4 horas de Contabilidad en 2º año tarde, vacantes por creación 1950.

CARLOS MAX VELARDE (Clase 1909, D. M. 1, M. I. 125.494), titular —entre otras— de 2 horas de Historia Americana y Argentina en 3er. año 9ª división mañana; pasará a dictar igual tarea en 1er. año 8ª división mañana, vacantes por transformación de división.

OSCAR ARGENTINO VIGLIANI (Clase 1909, D. M. 1, M. I. 34.072), titular —entre otras— de 3 horas de Derecho Usual y Práctica Forense en 4º año 1ª división tarde y de 3 horas de Derecho Comercial en 5º año 1ª división tarde; pasará a dictar 6 horas (2-2-2) de Historia Americana y Argentina en 1er. año 2ª y 11ª divisiones tarde y en 2º año, tarde, vacantes por reajuste de la señorita Zunino, por transformación de división y por creación, respectivamente.

ERNESTO AMANCIO VILLAGRÁN (Clase 1904, D. M. 31, M. I. 1.942.539), titular —entre otras— de 3 horas de Derecho Comercial en 5º año 3ª división tarde; pasará a dictar igual tarea en 5º año 1ª división tarde, vacantes por reajuste de O. A. Vigliani.

ALBERTO EVARISTO VILLANUEVA (Clase 1912, D. M. 2, M. I. 252.408), titular de 4 horas de Historia Universal en 4º año 4ª división tarde; pasará a dictar 4 horas de Castellano en 1er. año 12ª división tarde, vacantes por transformación de división.

CARLOS YEREGUI (Clase 1905, D. M. 1, M. I. 76.010), titular —entre otras— de 4 horas de Merceología en 5º año 3ª división tarde; pasará a dictar 3 horas de Caligrafía y Dibujo Lineal en 1er. año 12ª división tarde, vacantes por transformación de división y 1 hora de Caligrafía en 2º año tarde, vacante por creación 1950.

ERNESTO ZAVALÍA MATIENZO (Clase 1908, D. M. 2, M. I. 237.487), titular —entre otras— de 2 horas de Instrucción Cívica en 3er. año 9ª división

mañana; pasará a dictar 2 horas de Historia Americana y Argentina en 2º año, vacantes por creación 1950.

Nº 5 "José de San Martín" de la Capital Federal

JOSÉ APFELMAN (Clase 1898, D. M. 5, M. I. 3.257.526), titular —entre otras— de 2 horas (1-1) de Caligrafía en 3er. año 1ª y 3ª divisiones y 1 hora de Mecanografía en 3er. año 7ª división mañana; pasará a dictar 3 horas de Mecanografía en 1er. año 8ª división, vacantes por transformación de división.

LUIS MARÍA ROBERTO OCTAVIO BUNGE CAMPOS (Clase 1913, D. M. 2, M. I. 255.976), titular de 2 horas de Economía Política en 5º año 5ª división y de 2 horas de Derecho Administrativo en 5º año 4ª división mañana; pasará a dictar 4 horas (2-2) de Instrucción Cívica en 3er. año 3ª y 5ª divisiones tarde, vacantes por traslado de M. Rovaro, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 8 de la Capital Federal.

CÉSAR RAFAEL CASTILLO (Clase 1904, D. M. 1, M. I. 76.336), titular de 2 horas de Anatomía y Fisiología en 4º año 4ª división mañana y de 2 horas de Higiene en 5º año 5ª división mañana; pasará a dictar 4 horas (2-2) de Anatomía y Fisiología en 5º año 1ª y 3ª divisiones noche, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 13 de la Capital Federal.

AMALIA EIDELBERG de EDELBERG (Cédula de Identidad Nº 405.844, Policía de la Capital Federal), titular —entre otras— de 3 horas de Inglés en 5º año 5ª división mañana; pasará a dictar igual número de horas y asignatura en 1er. año 8ª división mañana, vacantes por transformación de división.

FERMÍN ERROGOYTÍA (Clase 1904, D. M. 3, M. I. 310.040), titular —entre otras— de 6 horas de Contabilidad en 5º año 5ª división mañana; pasará a dictar igual número de horas y asignaturas en 5º año 2ª división mañana, vacantes por fallecimiento de I. Maberno.

JUAN PASCUAL MARTÍNEZ (Clase 1921, D. M. 4, M. I. 1.801.346), titular —entre otras— de 3 horas de Matemáticas en 5º año 5ª división mañana; pasará a dictar 3 horas de Contabilidad en 1er. año 8ª división mañana, vacantes por transformación de división.

RICARDO ÁNGEL PALADINI (Clase 1910, D. M. 2, M. I. 241.042), titular de 4 horas de Merceología en 5º año 5ª división mañana; pasará a dictar 4 horas (2-2) de Ciencias Físico Químicas (Química) en 3er. año 1ª y 4ª divisiones mañana, vacantes por fallecimiento del señor J. Placeres.

JUAN RAÚL PÉREZ MANZANO (Clase 1903, D. M. 2, M. I. 171.874), titular —entre otras— de 2 horas de Derecho Administrativo en 5º año 5ª división mañana; pasará a dictar igual tarea en 5º año 4ª división mañana, vacantes por reajuste del señor Bunge Campos.

JUAN BAUTISTA SERVAT (Clase 1892, D. M. 2, M. I. 000.780), titular de 4 horas de Contabilidad en 3er. año 7ª división mañana; pasará a dictar en la Escuela Nacional de Comercio Nº 2 de la Capital Federal, igual número de horas y asignatura en 2º año 3ª división tarde, vacantes.

Nº 10 de la Capital Federal

PEDRO JOSÉ LEWSON (Clase 1912, D. M. 2, M. I. 251.955), titular de 3 horas de Organización del Comercio y de la Empresa en 6º año 4ª división noche; pasará a dictar igual número de horas y asignatura en 6º año 1ª división noche, vacantes por renuncia de J. Cappellano.

ÁNGEL RAÚL MAZZOCCO (Clase 1912, D. M. 4, M. I. 544.253), titular de 2 horas de Geografía Económica en 6º año 3ª división noche; pasará a dictar 2 horas de Contabilidad en 2º año 4ª división noche, vacantes por creación 1949.

ANÍBAL NOGUERA (Clase 1907, D. M. 1, M. I. 55.822), titular —entre otras— de 6 horas de Contabilidad en 6º año 4ª división noche; pasará a dictar 6 horas (2-4) de igual materia en 3er. año 4ª división y 4º año 4ª división noche, vacantes por transformación de división y creación 1949, respectivamente.

HAYDEÉ ENRIQUETA F. de LONGONI (Cédula de Identidad Nº 1.459.161, Policía de la Capital Federal), titular de 4 horas de Castellano en 1er. año 3ª división tarde y de 2 horas de Historia en 3er año 3ª división tarde, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 4 de la Capital Federal y de 4 horas de Castellano en 1er. año 3ª división tarde, en el Establecimiento similar Nº 2 de esta misma ciudad, cesará en esta tarea; pasando a dictar en la Escuela Normal Nº 9 de esta misma ciudad, 6 horas (3-3) de Estudios Sociales y Económicos Argentinos en 6º año 1ª y 2ª divisiones mañana, vacantes por aplicación nuevo plan y en la similar Nº 1 de la Capital Federal, 4 horas (2-2) de Historia de la Cultura (Ciencias) en 6º año 1ª y 2ª divisiones mañana, vacantes por creación.

JUAN JOSÉ BASUALDO (Clase 1910, D. M. 14, M. I. 681.285), titular de 4 horas de Merceología en 6º año 1ª división noche; pasará a dictar en el establecimiento similar Nº 14 de esta misma ciudad, 4 horas de igual asignatura en 6º año 2ª división noche, vacantes por traslado de L. E. Pisani.

2º — Modificar, a contar del 1º de marzo del corriente año, la situación de revista del personal docente que a continuación se menciona en la forma que en cada caso se indica:

DORA BRUNO de CERTKOVICH (Cédula de Identidad Nº 99.823, Policía de la Provincia de Corrientes), titular de 1 hora de Canto en 4º año 4ª división tarde; en el Colegio Nacional de Señoritas Nº 2 de la Capital Federal, cesará en las mismas y pasará a dictar en la Escuela Nacional de Comercio Nº 7 de esta misma ciudad, 1 hora de Canto en 2º año, vacantes por creación.

EMILIO CÁRDENAS MONTES DE OCA (Clase 1916, D. M. 2, M. I. 266.793), titular de 4 horas de Historia en 3er. año 5ª división tarde; en el Colegio Nacional Nº 6 de la Capital Federal; pasará a dictar en la Escuela Nacional de Comercio Nº 7 de esta misma ciudad, 4 horas (2-2) de Historia Americana y Argentina en 1er. año, 5ª y 6ª divisiones tarde, vacantes por traslado de C. E. Aranguren.

MARÍA DEL CARMEN FONT (Cédula de Identidad Nº 710.860, Policía de la Capital Federal), titular de 12 horas (3-3-3-3) de Caligrafía y Dibujo Lineal en 1er. año 1ª y 2ª divisiones mañana y 1ª y 2ª divisiones tarde, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 12 de la Capital Federal; pasará a dictar igual número de horas y asignatura (3 horas en 1er. año 8ª división mañana, vacantes por creación 1950) en la Escuela Nacional de Comercio Nº 5 de esta misma ciudad y (3-3-1 horas en 1er. año 3ª y 4ª divisiones y en 3er. año 1ª división tarde, respectivamente y 1-1 horas en 2º año 2ª división y en 3er. año 1ª división noche, vacantes todas por creación) en la Escuela Nacional de Comercio Nº 9 de la Capital Federal.

ENRIQUE DHAL ALMONACID (Clase 1920, D. M. 2, M. I. 423.975), titular en la Escuela Nacional de Comercio Nº 15 de la Capital Federal, de 2

horas de Anatomía y Fisiología en 4º año 1ª división mañana; pasará a dictar en el Colegio Nacional de Señoritas Nº 3 de esta misma ciudad, 2 horas de igual asignatura, vacantes en 5º año 3ª división tarde.

MARÍA LETICIA GAGLIARDI (Cédula de Identidad Nº 224.793, Policía de la Capital Federal), titular en la Escuela Nacional de Comercio Nº 8 de la Capital Federal, de 3 horas de Geografía en 2º año 1ª división tarde; pasará a dictar en el establecimiento similar Nº 4 de esta misma ciudad, 3 horas de igual asignatura en 2º año, vacantes por creación 1950.

STELLA JANE FORD de GERARTHY (Cédula de Identidad Nº 536.685, Policía de la Capital Federal), titular en la Escuela Nacional de Comercio de San Martín (Buenos Aires) de 3 horas de Inglés en 3er. año 1ª división mañana; de 3 horas de igual asignatura en 4º año 1ª división mañana y de 3 horas de Inglés —estas últimas, inexistentes—; pasará a dictar en el establecimiento similar Nº 11 de la Capital Federal, igual número de horas y asignatura (3 horas en 2º año 3ª división, 3 horas en 4º año 1ª división mañana y 3 horas en 5º año 1ª división mañana), vacantes todas por creación.

LEONIDAS ENRIQUE PISANI (Clase 1892, D. M. 15, M. I. 730.572), titular en la Escuela Nacional de Comercio Nº 14 de la Capital Federal, de 7 horas de Merceología (3 horas en 5º año 5ª división y 4 horas en 6º año 2ª división noche); pasará a dictar en el establecimiento similar Nº 9 de esta misma ciudad, igual número de horas y asignaturas (3 horas en 5º año 1ª división y 4 horas en 6º año 1ª división noche), vacantes por creación.

BERNARDO ENRIQUE JUAN RIBAS (Clase 1920, D. M. 1 M. I. 1.667.312), titular en la Escuela Industrial —Ciclo Superior— Nº 1 de la Capital Federal de 2 horas de Historia (inexistentes); pasará a dictar en la Escuela Nacional de Comercio Nº 15 de esta misma ciudad, 2 horas de Historia Americana y Argentina en 1er. año 4ª división tarde, vacantes.

HORACIO MÁXIMO TURDERA (Clase 1895, D. M. 1, M. I. 74.771), titular en la Escuela Nacional de Comercio Nº 7 de la Capital Federal de 2 horas de Historia Americana y Argentina en 1er. año 7ª división tarde; pasará a dictar en la Escuela Normal Nº 6 de esta misma ciudad, 2 horas de Historia de la Cultura Argentina (Ciencias), vacantes en 6º año 2ª división, por creación.

FELIPE RICARDO YOFRE (Clase 1909, D. M. 2, M. I. 238.123), titular en el Colegio Nacional Nº 11 de la Capital Federal de 8 horas de Historia (inexistentes); pasará a dictar en la Escuela Nacional de Comercio Nº 11 de esta misma ciudad, 8 horas (2-2-2-2) de Historia Americana y Argentina en 1er. año 1ª y 2ª divisiones, en 2º año 1ª división y en 3er. año 1ª división, vacantes en el turno de la mañana.

3º — Comuníquese, anótese y archívese.

OSCAR IVANISSEVICH

ESCUELAS INDUSTRIALES - (CICLO MEDIO Y CICLO SUPERIOR)

DECRETO Nº 5713

—Año del Libertador General San Martín—
Buenos Aires, 16 de marzo de 1950.

Visto la necesidad de reajustar la situación de revista del personal docente de las Escuelas Industriales (Ciclo Medio y Ciclo Superior) de la Capital Federal, afectado por la aplicación del nuevo plan de estudios en 3º y 5º años, respectivamente y por la transformación de divisiones dispuesta oportunamente, teniendo en cuenta las informaciones producidas por los respectivos establecimientos; y, de conformidad con lo propuesto por el señor Ministro de Educación de la Nación,

El Presidente de la Nación Argentina

DECRETA:

Art. 1º — Modifícase —a contar del 1º de marzo del corriente año— la situación de revista del personal docente de los establecimientos de la Capital Federal que seguidamente se mencionan, en la forma que en cada caso se determina:

Nº 1 —Ciclo Superior— "Otto Krause"

TEODORO ACKERMANN (Clase 1897, D. M. 15, M. I. 760.243, Cédula de Identidad Nº 1.019.013, Policía de la Capital Federal), titular —entre otras— de 6 horas de Electrotecnia General en 5º año 1ª división "Electricidad", mañana; pasará a dictar 4 horas de igual asignatura en el mismo curso y 5 horas de Máquinas Eléctricas, vacantes en 6º año 1ª división "Electricidad" mañana y tarde, por reajuste 1949.

JOSÉ HORACIO DELFOR AGUILAR COSTA (Clase 1911, D. M. 2, M. I. 247.050), con 1 hora a disposición del establecimiento (DS. Nº 38.152 de 1/4/48); pasará a dictar 3 horas de Física Industrial en 2º año 1ª división "Electricidad", mañana, vacantes por renuncia de Moraschi.

IDA ALONSO (L. C. 1.667.430, Cédula de Identidad Nº 1.565.503, Policía de la Capital Federal), titular de 4 horas (2-2) de Inglés Técnico en 5º año 3ª división "Mecánica", tarde y 6º año 3ª división "Mecánica", tarde y con 2 horas a disposición del establecimiento; pasará a dictar en la Escuela Nacional de Comercio Nº 9 de la Capital Federal, 6 horas (3-3) de Inglés en 1er. año 1ª división y en 3er. año 1ª división noche, vacantes por creación.

MARCOS LORENZO BADANO (Clase 1893, D. M. 1, M. I. 62.731, Cédula de Identidad Nº 230.062, Policía de la Capital Federal), titular de 3 horas de Castellano en 1er. año 3ª división "Mecánica", de 3 horas de igual asignatura en 2º año 1ª división "Química", mañana y con 1 hora en disponibilidad; pasará a dictar en la Escuela Nacional de Comercio Nº 9 de la Capital Federal, 6 horas (3-3) de Derecho Usual y Práctica Forense en 4º año 1ª división y en 5º año 1ª división, tarde y noche, respectivamente y 2 horas de Historia Americana y Argentina en 2º año 1ª división, mañana, vacantes por creación.

MANUEL ANTONIO BEORDI (Clase 1896, D. M. 4, M. I. 471.384, Cédula de Identidad Nº 1.651.722, Policía de la Capital Federal), titular— entre otras— de 3 horas de Arquitectura en 5º año 1ª división "Construcciones", tarde; pasará a dictar 4 horas de igual asignatura en el mismo curso.

MANUEL AUGUSTO BERRAZ (Clase 1902, D. M. 19, M. I. 1.069.752, Cédula de Identidad Nº 143.898, Policía de la Capital Federal), con 2 horas a disposición del establecimiento (DS. Nº 38152 de 1/4/48); pasará a dictar 3 horas de Castellano en 3er. año 1ª división "Química", mañana, vacantes por traslado de R. I. Viana Roz.

TOMÁS BEUNZA (Clase 1894, D. M. 2, M. I. 215.426, Cédula de Identidad Nº 1.787.665, Policía de la Capital Federal), titular —entre otras— de 3 horas de Máquinas y Elementos Auxiliares de la Construcción en 5º año 3ª división "Construcciones", mañana; pasará a dictar 4 horas de Análisis Matemático, vacantes en 5º año 2ª división "Construcciones", mañana, por aplicación nuevo plan.

JUAN BLAQUIER (Clase 1897, D. M. 2, M. I. 200.924), titular de 5 horas de Matemáticas en 4º año 1ª división "Mecánica", mañana y con 1 hora a disposición del establecimiento; pasará a dictar 8 horas (4-4) de Tecnología de Máquinas y Herramientas en 3er. año 5ª división y 6ª división "Mecánica", tarde.

CELESTINA BRUNETTI (L. C. 2.616.103, Cédula de Identidad Nº 756.599, Policía de la Capital Federal), titular de 3 horas de Castellano en 3er. año 3ª división "Electricidad", tarde y con 1 hora a disposición del establecimiento; pasará a dictar en la Escuela Normal de Maestras Nº 3 de la Capital Federal, 6 horas (3-3) de Filosofía (Metafísica y Ética) en 6º año 1ª y 2ª divisiones, mañana, vacantes por creación.

MIGUEL JORGE CANONICO (Clase 1919, D. M. 1, M. I. 412.694, Cédula de Identidad Nº 734.131, Policía de la Capital Federal), con 1 hora a disposición del establecimiento; pasará a dictar 3 horas de Castellano en 1er. año 3ª división "Mecánica", mañana, vacantes por reajuste de M. L. Badano.

JOSÉ LUIS CARRILLO SALAS (Clase 1904, D. M. 3, M. I. 298.381, Cédula de Identidad Nº 603.077, Policía de la Capital Federal), titular de 3 horas de Bromatología en 4º año 3ª división "Química", tarde y con 1 hora en disponibilidad; pasará a dictar 3 horas de igual asignatura en el mismo curso, compensándosele la citada hora, en el reajuste de la Escuela Normal de Profesores Nº 2 de la Capital Federal.

CARLOS CERINI (Clase 1884, D. M. 3, M. I. 309.352, Cédula de Identidad Nº 70.610, Policía de la Capital Federal), titular de 5 horas de Dibujo de Máquinas en 5º año 2ª división "Mecánica", mañana; pasará a dictar 8 horas de Dibujo Técnico (4 horas en 3er. año 1ª división "Mecánica", mañana, vacantes por reajuste de G. Lavalle y 4 horas en 3er. año 6ª división "Mecánica", tarde, vacantes por transformación).

DELFÍN ELÍAS CONWAY (Clase 1907, D. M. 2, M. I. 190.705, Cédula de Identidad Nº 681.345, Policía de la Capital Federal), titular de 3 horas de Arquitectura en 5º año 3ª división "Construcciones", tarde; pasará a dictar 4 horas de igual asignatura en el mismo curso.

ALBERTO DE LAS CARRERAS (Clase 1895, D. M. 68, M. I. 782.324), titular de 5 horas de Matemáticas en 2º año 1ª división "Mecánica", mañana y con 1 hora a disposición del establecimiento; pasará a dictar en la Escuela Nacional de Comercio Nº 9 de la Capital Federal, 6 horas de Matemáticas, vacantes en 1er. año 1ª división, tarde, por creación.

NICOLÁS DURANTE (Clase 1918, D. M. 4, M. I. 437.250, Cédula de Identidad Nº 1.686.102, Policía de la Capital Federal), titular de 5 horas de Matemáticas en 2º año 2ª división "Construcciones", tarde y con 1 hora a disposición del establecimiento; pasará a dictar en el Colegio Nacional de San Martín, Buenos Aires, 4 horas de Matemáticas en 1er.

año 3ª división tarde y 2 horas de Geología y Mineralogía, vacantes en 3er. año 2ª división tarde, por creación.

OSVALDO ANÍBAL FALCO (Clase 1916, D. M. 2, M. I. 262.533, Cédula de Identidad Nº 1.303.119, Policía de la Capital Federal), titular de 5 horas de Elementos de Máquinas y Mecanismos en 5º año 4ª división "Mecánica", mañana; pasará a dictar 6 horas de Estática y Resistencia de Materiales en 5º año 4ª división "Mecánica", mañana, vacantes por cambio de plan.

MARÍA ESTHER FERNÁNDEZ PERALTA (L. C. 1.663.477, Cédula de Identidad Nº 513.280, Policía de la Capital Federal), titular de 10 horas (2-2-2-2-2) de Inglés en 5º año 3ª división "Construcciones", tarde, 6º año 1ª división "Construcciones", mañana, 6º año 3ª división "Construcciones", mañana, 6º año 3ª división "Química", tarde y 6º año 4ª división "Química", tarde y con 1 hora a disposición del establecimiento; pasará a dictar en la Escuela Nacional de Comercio Nº 9 de la Capital Federal, 12 horas (3-3-3-3) de Inglés en 1er. año 3ª y 4ª divisiones y en 2º año 2ª y 3ª divisiones, vacantes en el turno de la tarde, por creación.

RODOLFO TELESFORO FERRAZZANO (Clase 1888, D. M. 2, M. I. 153), con 1 hora a disposición del establecimiento (DS. Nº 38152 de 1/4/48); pasará a dictar 3 horas de Castellano en 3er. año 5ª división "Mecánica", tarde, vacantes por traslado de C. Brunetti.

ROBERTO GAOS (Clase 1921, D. M. 19, M. I. 2.144.989, Cédula de Identidad Nº 1.799.863, Militar), titular de 5 horas de Dibujo de Máquinas en 5º año 5ª división "Mecánica", mañana y con 1 hora en disponibilidad; pasará a dictar 4 horas de Dibujo (Técnico y Cartográfico) en 5º año 4ª división "Química", mañana, vacantes por cambio de plan y 2 horas de Dibujo Técnico en 3er. año 2ª división "Electricidad", mañana, vacantes por reajuste 1949.

RICARDO GARCÍA (Clase 1882, D. M. 2, M. I. 1.913.061, Cédula de Identidad Nº 701.032, Policía de la Capital Federal), titular de 5 horas de Dibujo de Máquinas en 5º año 1ª división "Mecánica", tarde y de 6 horas (3-3) de igual asignatura en 5º año 3ª y 4ª divisiones "Química", mañana; pasará a dictar 8 horas (4-4) de Dibujo Técnico (Proyecciones y Cartografía) en 5º año 1ª y 5ª divisiones "Mecánica", mañana y tarde, respectivamente, vacantes por cambio de plan y 4 horas de Dibujo (Técnico y Cartográfico) en 5º año 3ª división "Química", mañana, vacantes por cambio de plan.

PABLO JOSÉ GABBA (Clase 1924, D. M. 4, M. I. 4.457.528, Cédula de Identidad Nº 3.364.751, Policía de la Capital Federal), titular de 5 horas de Matemáticas en 1er. año 2ª división "Electricidad", tarde y con 1 hora a disposición del establecimiento; pasará a dictar en la Escuela Nacional de Comercio Nº 3 de la Capital Federal, 6 horas de Matemáticas en 2º año 7ª división tarde, vacantes por creación.

MERCEDES CASAL de GAVALDA (L. C. 2.581.497, Cédula de Identidad número 746.010, Policía de la Capital Federal), con 2 horas en disponibilidad; pasará a dictar 2 horas de Dibujo Técnico en 2º año 2ª división "Química", tarde, vacantes por fallecimiento de Pérez de Llanso.

CELIA FELISA GAZARI (L. C. 1.323.440, Cédula de Identidad Nº 659.765, Policía de la Capital Federal), titular de 2 horas de Inglés Técnico y con 1 hora a disposición del establecimiento; pasará a dictar en el Instituto Nacional del Profesorado en Lenguas Vivas de la Capital

Federal, 3 horas de Inglés en 6º año 2ª división mañana, vacantes por creación.

MARÍA ELENA DE GERONA BARTRONS (L. C. 493.994, Cédula de Identidad Nº 1.765.072, Policía de la Capital Federal), con 1 hora a disposición del establecimiento (DS. Nº 38.153 de 1/4/48); pasará a dictar en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 2 de la Capital Federal, 3 horas de Literatura en 5º año 8ª división tarde, vacantes por creación.

ELÍAS GOLIGORSKY (Clase 1896, D. M. 54, M. I. 3.443.484, Cédula de Identidad Nº 741.464, Policía de la Capital Federal), titular de 3 horas de Mecánica (Hidráulica y Nociones de Termodinámica) en 5º año 4ª división "Mecánica", mañana; pasará a dictar 5 horas de Matemáticas en 4º año 2ª división "Mecánica", mañana, vacantes por reajuste de A. L. Scattini.

LUCIANO GONZÁLEZ CALDERÓN (Clase 1885, D. M. 1, M. I. 200.529), titular de 3 horas de Castellano en 2º año 1ª división "Electricidad", mañana y con 1 hora en disponibilidad; pasará a dictar 6 horas (3-3) de igual asignatura en 2º año 1ª división "Electricidad", mañana y 1ª división "Química", mañana, respectivamente, vacantes por traslado de M. L. Badano.

FRANCISCO REMIGIO ALEJANDRO GONZÁLEZ MORENO (Clase 1901, D. M. 2, M. I. 186.859), con 2 horas a disposición del establecimiento (DS. Nº 25.036 de 7/10/49); pasará a dictar 2 horas de Inglés en 6º año 5ª división "Química", mañana, vacantes por traslado de C. Gazari.

JOSÉ SALVADOR RUMANO GRASSO (Clase 1892, D. M. 4, M. I. 455.447, Cédula de Identidad Nº 61.016, Policía de la Capital Federal), titular de 3 horas de Materiales de Construcción en 5º año 1ª división y 2 horas de Legislación del Trabajo en 5º año 1ª división; pasará a dictar en la Escuela Industrial —Ciclo Superior— Nº 8 de la Capital Federal, 6 horas de Construcciones de Edificios, vacantes en 2º año 1ª división "Construcciones", noche.

ALBERTO KLEIN (Clase 1897, D. M. 4, M. I. 475.405, Cédula de Identidad Nº 1.013.104, Policía de la Capital Federal), titular —entre otras— de 5 horas de Elementos de Máquinas y Mecanismos en 5º año 3ª división "Mecánica", mañana y tarde; 3 horas de igual asignatura en 5º año 1ª división "Electricidad", mañana y 9 horas (3-3-3) de Mecánica (Hidráulica y Nociones de Termodinámica) en 5º año 1ª, 2ª y 3ª divisiones "Electricidad", mañana; pasará a dictar 12 horas (6-6) de Mecánica y Mecanismos en 5º año 4ª y 5ª divisiones "Mecánica", tarde y 6 horas de Tecnología de Máquinas y Herramientas (2ª parte) en 4º año 4ª división "Mecánica", tarde, vacantes estas últimas por reajuste de H. González.

ELENA SCOLNI de KLIMAN (L. C. 453.073, Cédula de Identidad Nº 803.116, Policía de la Capital Federal), titular de 3 horas de Mineralogía, Petrografía y Geología en 5º año 1ª división "Química", mañana y tarde y 3 horas de igual asignatura en 5º año 5ª división "Química", tarde; pasará a dictar 3 horas de Física Industrial en 3er. año 1ª división "Construcciones", mañana, vacantes por reajuste de A. R. J. Griffi y 4 horas de Mineralogía, Petrografía y Geología en 5º año 1ª división "Química", mañana, vacantes por cambio de plan.

LUIS LAVERDET (Clase 1889, D. M. 3, M. I. 332.632, Cédula de Identidad Nº 1.016.671, Policía de la Capital Federal), con 1 hora a disposición del establecimiento (DS. Nº 38.152 de 1/4/48); pasará a dictar 2 horas de

Dibujo a Pulso en 1er. año 3ª división "Mecánica", mañana, vacantes por traslado de J. B. Tapia.

AMELIA SOTIL DE LIPROTTI (L. C. 299.595, Cédula de Identidad número 707.883, Policía de la Capital Federal), con 1 hora a disposición del establecimiento (DS. Nº 22.826 de 16/9/49); pasará a dictar en la Escuela Normal de Maestras Nº 6 de la Capital Federal, 2 horas de Dibujo en 1er. año 6ª división, mañana, vacantes por transformación de división.

PATRICIO ESTEBAN LYNCH (Clase 1888, D. M. 52, M. I. 3.383.620, Cédula de Identidad Nº 41.025, Policía de la Capital Federal), titular de 3 horas de Química Orgánica Aplicada en 3er. año 3ª división "Química", tarde; pasará a dictar 4 horas de Operaciones de la Industria Química en 4º año 2ª división, "Química", tarde, vacantes.

PEDRO MARTÍN (Clase 1881, D. M. 4, M. I. 480.963), con 1 hora a disposición del establecimiento (Decreto Nº 25.036 de 7/10/49); pasará a dictar 2 horas de Inglés en 6º año 3ª división "Mecánica", tarde, vacantes por traslado de la señorita Ida Alonso.

MARTHA ESTHER MOSQUERA EATSMAN (L. C. 3.348.882, Cédula de Identidad Nº 1.794.344, Policía de la Capital Federal), titular de 3 horas de Castellano en 3er. año 2ª división "Electricidad" y con 1 hora a disposición del establecimiento; pasará a dictar en la Escuela Nacional de Comercio Nº 9 de la Capital Federal, 4 horas de Castellano en 1er. año 1ª división tarde, vacantes por creación.

SANTIAGO GUILLERMO JOSÉ MULLEN (Clase 1897, D. M. 1, M. I. 68.340, Cédula de Identidad Nº 321.200, Policía de la Capital Federal), titular de 5 horas de Matemáticas en 2º año 1ª división "Electricidad", mañana y con 1 hora a disposición del establecimiento; pasará a dictar en la Escuela Industrial Nº 4 —Ciclo Superior— de la Capital Federal, 8 horas (4-4) de Análisis Matemático en 5º año 2ª división "Electricidad", vespertino y en 5º año 3ª división "Mecánica", vespertino, vacantes por aplicación nuevo plan.

ROBERTO JOSÉ MURANO (Clase 1916, D. M. 2, M. I. 265.257, Cédula de Identidad Nº 1.415.697, Policía de la Capital Federal), titular de 2 horas de Legislación del Trabajo en 5º año 5ª división "Mecánica", mañana; pasará a dictar en la Escuela Nacional de Comercio Nº 9 de la Capital Federal, 3 horas de Derecho Comercial en 5º año 1ª división tarde, vacantes por creación.

MARGARITA TERESA NOCE FERRO (L. C. 357.322, Cédula de Identidad Nº 711.848, Policía de la Capital Federal), con 1 hora a disposición del establecimiento (DS. Nº 25.036 de 7/10/49); pasará a dictar 2 horas de Inglés en 5º año 3ª división "Construcciones", tarde, vacantes por traslado de M. E. Fernández Peralta y titular de 6 horas (2-2-2) de Inglés en 5º año 2ª división "Construcciones", mañana y tarde; en 5º año 3ª división "Electricidad", mañana y tarde y en 6º año 2ª división "Química" mañana y tarde; pasará a dictar en la Escuela Normal de Maestras Nº 3 de la Capital Federal, 6 horas (3-3) de igual asignatura, vacantes en 2º año 2ª división y 3er. año 3ª división mañana, por traslado de F. A. M. F. de González Carrizo.

ALEJANDRO NOGUES (Clase 1907, D. M. 53, M. I. 3.405.221, Cédula de Identidad Nº 418.355, Policía de la Capital Federal), titular de 4 horas de Matemáticas; pasará a dictar 5 horas de igual asignatura en 4º año 1ª división "Construcciones", mañana.

CARLOS HORACIO NOGUES (Clase 1913, D. M. 1, M. I. 118.688, Cédula de Identidad Nº 3.010, Policía de la Provincia de Catamarca), titular —entre otras— de 2 horas de Electroquímica en 6º año 4ª división "Química", tarde; pasará a dictar 3 horas de Química Analítica en 5º año 2ª división "Química", mañana, vacantes por traslado de Romano Yalour.

JOSÉ MARÍA ODRIOZOLA (Clase 1907, D. M. 16, M. I. 832.795, Cédula de Identidad Nº 503.358, Policía de la Capital Federal), titular de 5 horas de Matemáticas en 2º año 2ª división "Mecánica", mañana y 1 hora a disposición del establecimiento; pasará a dictar en la Escuela Industrial —Ciclo Superior— Nº 4 de la Capital Federal, 8 horas (4-4) de Análisis Matemático en 5º año 3ª división "Construcciones", vespertino y en 5º año 1ª división "Electricidad", vespertino, vacantes por aplicación nuevo plan.

ARTURO OLAVE (Clase 1929, D. M. Bs. As., M. I. 4.486.749, Cédula de Identidad Nº 2.512.221, Policía de la Capital Federal), titular de 3 horas de Trabajos Prácticos de Química Orgánica en 5º año 3ª división "Química", tarde; pasará a dictar 4 horas de igual asignatura en el mismo curso.

SALVADOR PAGANO GUTIÉRREZ (Clase 1904, D. M. 1, M. I. 216.973), titular de 3 horas de Castellano en 3er. año 3ª división "Mecánica" y con 1 hora a disposición del establecimiento; pasará a dictar en la Escuela Nacional de Comercio Nº 3 de la Capital Federal, 4 horas de Castellano en 2º año 8ª división tarde, vacantes por creación.

FELIPE SANTIAGO PÉREZ (Clase 1889, D. M. Tucumán, M. I. 3.588.922), titular de 6 horas de cátedra; deberá cesar en las mismas por no haberse hecho cargo de su tarea.

PASCUAL ANTONIO PEZZANO (Clase 1897, D. M. 43, M. I. 2.742.775, Cédula de Identidad Nº 113.886, Policía de la Capital Federal), titular —entre otras— de 5 horas de Tecnología y Laboratorio de Máquinas en 5º año 1ª división "Mecánica", mañana; pasará a dictar 4 horas de Práctica de Laboratorio de Máquinas en 6º año 4ª división "Mecánica", mañana, vacantes por reajuste 1946 y 2 horas de Organización Industrial en 6º año 3ª división "Mecánica", tarde, vacantes por reajuste 1949.

FELIPE ALBERTO PITA (Clase 1891, D. M. 1, M. I. 41.426), titular de 2 horas de Legislación del Trabajo en 5º año 4ª división "Mecánica", mañana; pasará a dictar 3 horas de Historia y Geografía Argentina en 1er. año 2ª división "Electricidad", tarde, vacantes por reajuste de L. R. J. Praprotnik.

MARÍA VIENA POLTI (L. C. 2.590.108, Cédula de Identidad Nº 843.287, Policía de la Capital Federal), titular —entre otras— de 2 horas de Dibujo Técnico en 2º año 1ª división "Química", mañana y con 1 hora en disponibilidad; pasará a dictar 3 horas de igual asignatura en 2º año 2ª división "Electricidad", mañana, vacantes por traslado del señor Iacobucci.

ISOLDE COLLO de QUIHILLALT (L. C. 452.397, Cédula de Identidad número 2.436.421, Policía de la Capital Federal), con 2 horas a disposición del establecimiento (DS. Nº 25036 de 7/10/49); pasará a dictar 2 horas de Inglés en 5º año 3ª división "Mecánica", tarde, vacantes por traslado de I. Alonso.

ROBERTO RETO (Clase 1899, D. M. 64, M. I. 3.963.227, Cédula de Identidad Nº 784.632, Policía de la Capital Federal), titular de 6 horas de Tecnología de Máquinas y Herramientas (2ª parte) en 4º año 1ª división

"Mecánica", mañana; pasará a dictar 5 horas de Matemáticas, vacantes en 4º año 3ª división "Mecánica", mañana.

JOSÉ ROCA (Clase 1900, D. M. 4, M. I. 476.779, Cédula de Identidad número 484.457, Policía de la Capital Federal), titular de 5 horas de Elementos de Máquinas y Mecanismos en 5º año 5ª división "Mecánica", mañana y tarde, de 6 horas de Mediciones Eléctricas en 5º año 3ª división "Electricidad", tarde y de 6 horas de Electrotecnia General en 5º año 3ª división "Electricidad", tarde; pasará a dictar 12 horas (6-6) de Estática y Resistencia de Materiales en 5º año, 1ª y 2ª divisiones "Mecánica", mañana y 6 horas de Laboratorio de Mediciones Eléctricas en 5º año 3ª división "Electricidad", tarde, vacantes por cambio de plan.

ANTONIO EDUARDO SACCO ESCOBAR (Clase 1902, D. M. 23, M. I. 1.369.674, Cédula de Identidad Nº 1.274.223), titular de 3 horas de Castellano en 3er. año 1ª división "Electricidad", mañana y de 2 horas de Legislación del Trabajo en 5º año 1ª división "Mecánica", mañana y con 1 hora en disponibilidad; pasará a dictar 6 horas (3-3) de Castellano en 3er. año 1ª división "Electricidad", mañana y en 1er. año 5ª división "Mecánica", tarde.

PEDRO CELESTINO SÁNCHEZ (Clase 1908, D. M. 43, M. I. 2.744.757, Cédula de Identidad Nº 493.823, Policía de la Capital Federal), titular de 2 horas de Legislación del Trabajo en 5º año 5ª división "Química", tarde; pasará a dictar en la Escuela Nacional de Comercio Nº 9 de la Capital Federal, 3 horas de Derecho Comercial, vacantes en 6º año 1ª división noche, por creación.

DONATO AUGUSTO SARAVIA (Clase 1903, D. M. 1, M. I. 9.200, Cédula de Identidad Nº 376.444, Policía de la Capital Federal), titular —entre otras— de 9 horas (3-3-3) de Electrotecnia (1er. curso) en 5º año, 1ª, 4ª y 5ª divisiones "Mecánica", mañana y de 2 horas de Electrotecnia (2º curso) en 6º año 4ª división "Mecánica", tarde y con 1 hora en disponibilidad; pasará a dictar 12 horas (6-6) de Electrotecnia General en 5º año 3ª y 4ª divisiones "Mecánica", mañana, vacantes por cambio de plan.

ANTONIO SCARANO (Clase 1899, D. M. 4, M. I. 493.175, Cédula de Identidad Nº 199.503, Policía de la Capital Federal), titular —entre otras— de 3 horas de Castellano en 3er. año 3ª división "Química", tarde y con 2 horas a disposición del establecimiento; pasará a dictar 6 horas (3-3) de Castellano en 3er. año 6ª división "Mecánica", tarde y 2ª división "Electricidad", mañana, vacantes estas últimas por reajuste de M. E. Mosquera Eatsman.

ROBERTO PORTAL SERRA (Clase 1912, D. M. 1, M. I. 122.103, Cédula de Identidad Nº 909.421, Policía de la Capital Federal), titular de 6 horas de Práctica de Construcciones en 5º año 3ª división "Construcciones", mañana y tarde; pasará a dictar 8 horas (4-4) de Dibujo Técnico (Proyecciones y Cartografía) en 5º año 1ª y 2ª divisiones mañana, vacantes por cambio de plan.

JUAN BAUTISTA TAPIA (Clase 1891, D. M. 14, M. I. 690,739, Cédula de Identidad Nº 46.186, Policía de la Capital Federal), con 1 hora a disposición del establecimiento (DS. Nº 38152 de 1/4/48); pasará a dictar 3 horas de Dibujo Geométrico en 1er. año 4ª división "Mecánica", tarde.

LUIS JOSÉ VASALLO (Clase 1914, D. M. 2, M. I. 258.703, Cédula de Identidad Nº 1.026.217, Policía de la Capital Federal), titular de 5 horas de Tecnología y Laboratorio de Máquinas en 5º año 3ª división "Mecánica", tarde; pasará a dictar 6 horas de Mediciones Eléctricas y Ensayo de Máquinas en 6º año 3ª división "Electricidad", tarde, vacantes por reajuste de R. Lacención.

JUAN PABLO VERA (Clase 1896, D. M. 4, M. I. 482.469, Cédula de Identidad Nº 239.790, Policía de la Capital Federal), con 1 hora a disposición del establecimiento (DS. Nº 38.152 de 1/4/48); pasará a dictar en la Escuela Normal de Profesores Nº 2 de la Capital Federal, 3 horas de Geografía, vacantes en 3er. año 5ª división tarde.

ROSA IRENE VIANA ROZ (L. C. 280.808, Cédula de Identidad Nº 1.678.266, Policía de la Capital Federal), titular —entre otras— de 3 horas de Castellano en 3er. año 1ª división "Química", mañana y con 1 hora a disposición del establecimiento; pasará a dictar en la Escuela Nacional de Comercio Nº 9 de la Capital Federal, 4 horas de Castellano en 2º año 2ª división tarde, vacantes por creación.

SAUL WEST (Clase 1918, D. M. 2, M. I. 274.421, Cédula de Identidad número 1.417.576, Policía de la Capital Federal), titular de 6 horas de Práctica de Construcciones en 5º año 1ª división "Construcciones", tarde; pasará a dictar 9 horas de Práctica de la Especialidad en 5º año 2ª división "Construcciones", tarde, vacantes por cambio de plan.

CARLOS ALBERTO ZAVALLA CARBÓ (Clase 1892, D. M. 31, M. I. 1.936.928, Cédula de Identidad Nº 4.013, Policía de Gualeguaychú, Provincia de Entre Ríos), titular de 4 horas (2-2) de Higiene y Seguridad Industrial en 2º año, deberá cesar en las mismas, por no haberse hecho cargo de sus tareas.

Nº 2 —Ciclo Superior— "Ingeniero Luis A. Huergo"

JUAN PABLO AMANDOLA (Clase 1913, D. M. 4, M. I. 552.944, Cédula de Identidad Nº 1.018.146, Policía de la Capital Federal), titular —entre otras— de 1 hora de Educación Física en 2º año 3ª división "Química", tarde; pasará a dictar 2 horas de igual asignatura en el mismo curso.

JOSÉ ARIAS (Clase 1901, D. M. 4, M. I. 490.637), titular de 3 horas de Historia y Geografía Universal en 3er. año 4ª división "Mecánica", tarde y con 1 hora a disposición del establecimiento; pasará a dictar en la Escuela Industrial —Ciclo Superior— Nº 6 de la Capital Federal, 4 horas (2-2) de Educación Cívica, vacantes en 1er. año 3ª y 4ª divisiones, tarde.

PACÍFICO DANTE BASILI (Clase 1901, D. M. 1, M. I. 24.294, Cédula de Identidad Nº 500.039, Policía de la Capital Federal), titular de 4 horas de Máquinas y Herramientas y de 2 horas de Elementos de Máquinas; pasará a dictar 4 horas de Tecnología de Máquinas y Herramientas en 3er. año 2ª división "Mecánica" mañana, vacantes por reajuste de E. F. Riganti y 4 horas de Tecnología en 4º año 4ª división "Electricidad", tarde, vacantes por reajuste de M. C. Negri.

LUIS ARMANDO BONTEMPI (Clase 1893, D. M. 2, M. I. 157.834, Cédula de Identidad Nº 18.376, Policía de la Capital Federal), titular —entre otras— de 3 horas de Química Orgánica y de 3 horas de Trabajos Prácticos de Química Orgánica en 6º año "Química"; pasará a dictar 4 horas de Tecnología Aplicada a la Industria (1ª Parte), vacantes en 3er. año 1ª división "Química", por reajuste de M. J. Álvarez.

RAUL ERASTO BRAVO (Clase 1898, D. M. 2, M. I. 216.396, Cédula de Identidad Nº 2.290.542, Policía de la Capital Federal), con 1 hora en disponibilidad; pasará a dictar 3 horas de Nociones de Electricidad en 2º año 6ª división "Electricidad" tarde, vacantes por reajuste de A. J. R. Lagrange.

ADOLFO APOLINARIO ÁNGEL JOSÉ MARÍA NICANOR CASABAL (Clase 1910, D. M. 2, M. I. 240.749), titular de 3 horas de Historia y Geografía Argentina en 1er. año 2ª división "Mecánica", mañana y con 1 hora a disposición del establecimiento; pasará a dictar en la Escuela Industrial —Ciclo Superior— Nº 6 de la Capital Federal, 4 horas (2-2) de Educación Cívica, vacantes en 1er. año 1ª y 2ª divisiones, mañana.

CARLOS ALBERTO CASCARDI (Clase 1902, D. M. 19, M. I. 1.085.677, Cédula de Identidad Nº 143.320, Policía de la Capital Federal), titular —entre otras— de 3 horas de Máquinas Motrices en 4º año 4ª división; pasará a dictar 4 horas de Dibujo (Técnico y Cartográfico) en 5º año "Química", mañana, vacantes por aplicación nuevo plan.

MARIO SABINO CARRI (Clase 1902, D. M. 19, M. I. 1.055.885, Cédula de Identidad Nº 305.869, Policía de la Capital Federal), titular —entre otras— de 5 horas de Elementos de Máquinas y Mecanismos en 5º año "Mecánica" mañana; pasará a dictar 6 horas de Mecánica y Mecanismos en 5º año "Mecánica", mañana, vacantes por aplicación nuevo plan.

FERNANDO ENRIQUE CASSANI (Clase 1909, D. M. 24, M. I. 1.455.645), titular de 5 horas de Matemáticas en 1er. año 3ª división "Mecánica", mañana y con 1 hora en disponibilidad; pasará a dictar en la Escuela Industrial —Ciclo Superior— Nº 8 de la Capital Federal, 6 horas de Matemáticas vacantes en 1er. año Ciclo Técnico Superior, noche.

MIGUEL HERMINIO CATALANO (Clase 1888, D. M. 2, M. I. 185.975, Cédula de Identidad Nº 1.867.338, Policía de la Capital Federal), titular —entre otras— de 3 horas de Mineralogía, Petrografía y Geología en 5º año "Química"; pasará a dictar 4 horas de igual asignatura en 5º año "Química", mañana.

CARLOS ANTONIO COCITO (Clase 1914, D. M. 1, M. I. 127.653), con 1 hora en disponibilidad; pasará a dictar 2 horas de Instrucción Cívica, vacantes en 5º año "Mecánica", mañana.

EMIGDIO DI PAOLO (Clase 1893, D. M. 2, M. I. 214.443, Cédula de Identidad Nº 203.081, Policía de la Capital Federal), titular —entre otras— de 3 horas de Organización del Trabajo y Determinación del Costo de Producción en 4º año 6ª división; pasará a dictar 4 horas (2-2) de Nociones de Contabilidad y Legislación en 4º año 2ª y 6ª divisiones mañana, vacantes.

EDUARDO F. DUCAU (Clase 1906, D. M. 4, M. I. 469.897), titular de 5 horas de Matemáticas en 1er. año 8ª división "Mecánica", tarde y con 1 hora en disponibilidad; pasará a dictar 6 horas (3-3) de Física Industrial en 2º año 3ª división "Química" y en 3er. año 2ª división "Mecánica", mañana.

RAFAEL FASCELLA (Clase 1907, D. M. 2, M. I. 156.031), titular de 6 horas (3-3) de Historia y Geografía Americana en 2º año 1ª división "Construcciones" y 2ª división "Mecánica" y de 5 horas de Matemáticas en 1er. año 2ª división; pasará a dictar 10 horas (5-5) de Matemáticas en 1er. año 2ª división "Mecánica" y 4ª división "Construcciones" y 2 horas de Tecnología de los Materiales en 1er. año 1ª división "Mecánica", vacantes.

CARLOS JOSÉ FRANZETTI (Clase 1901, D. M. 4, M. I. 450.025), titular de 6 horas de Práctica de Construcciones en 5º año "Construcciones", tarde; pasará a dictar 9 horas de Práctica de la Especialidad en el mismo curso, vacantes por aplicación nuevo plan.

OSCAR ALFREDO GÓMEZ (Clase 1918, D. M. 4, M. I. 439.673), con 1 hora en disponibilidad; pasará a dictar 3 horas de Castellano en 3er. año 7ª división "Comunicaciones" tarde, vacantes.

JULIA PILAR GUALLART (Cédula de Identidad Nº 1.694.349, Policía de la Capital Federal), titular de 3 horas de Castellano en 2º año 6ª división "Eléctrica", tarde y con 1 hora a disposición del establecimiento; pasará a dictar en la Escuela Nacional de Comercio Nº 9 de la Capital Federal, 8 horas (4-4) de Castellano, vacantes en 2º año 3ª y 4ª divisiones tarde, por creación, debiendo cesar en 4 horas de Castellano en 1er. año 7ª división tarde, en el Colegio Nacional Nº 7 de esta misma ciudad.

DARÍO LAREDO MINDURRY (Clase 1896, D. M. 56, M. I. 1.587.058); pasará a dictar en la Escuela Industrial —Ciclo Superior— Nº 7 de la Capital Federal, 5 horas de Matemáticas en 2º año 2ª división "Construcciones", mañana, en lugar de VICENTE EDUARDO GUERRIERI (Clase 1908, D. M. 15, M. I. 723.480), debiendo cesar en igual número de horas y asignatura de que es titular en 1er. año 1ª división "Mecánica", en la Escuela Industrial —Ciclo Superior— Nº 2 de esta misma ciudad, como así también en la hora en disponibilidad con que revista actualmente, horas de cátedra éstas de las que tomará posesión el señor Vicente E. Guerrieri.

MARÍA CATALINA NEGRI (Cédula de Identidad Nº 237.438, Policía de la Capital Federal), titular —entre otras— de 4 horas de Tecnología en 4º año 4ª división y con 1 hora en disponibilidad; pasará a dictar 5 horas de Matemáticas en 4º año 1ª división "Mecánica" mañana, vacantes por reajuste de P. F. Capelli.

ALBERTO ORCOYEN (Clase 1917, D. M. 1, M. I. 150.960), titular de 5 horas de Matemáticas en 2º año 5ª división "Construcciones" tarde y con 1 hora en disponibilidad; pasará a dictar 4 horas de Análisis Matemático en 5º año "Eléctrica", tarde y 2 horas de Tecnología de los Materiales, tarde, en 1er. año 8ª división, vacantes.

PABLO EUGENIO PÉREZ DEL CERRO (Clase 1888, D. M. 2, M. I. 198.749), titular de 2 horas de Educación Cívica en 1er. año 2ª división "Construcciones", mañana y con 1 hora en disponibilidad; pasará a dictar 3 horas de Historia y Geografía Argentina en 1er. año 2ª división "Mecánica", tarde, vacantes por reajuste de A. A. A. J. M. N. Casabal.

ARMANDO EUGENIO REPETTO (Clase 1893, D. M. 4, M. I. 516.667), titular de 4 horas de Construcciones de Madera y Hierro, en 5º año "Construcciones" y de 4 horas de Tecnología Aplicada a la Industria (2ª parte); pasará a dictar 6 horas de Estática y Resistencia de Materiales en 5º año "Construcciones", tarde y 3 horas de Física Industrial en 2º año 2ª división "Mecánica", mañana, vacantes estas últimas por reajuste de R. Capelle.

ERNESTO FORTUNATO RIGANTI (Clase 1904, D. M. 2, M. I. 188.110), titular de 4 horas de Tecnología de Máquinas y Herramientas en 3er. año 2ª división y 3 horas de Construcciones de Mampostería y de 6 horas de Proyectos en 5º año "Construcciones"; pasará a dictar 8 horas (4-4) de Arquitectura en 5º año "Construcciones", tarde y en 6º año "Construcciones", mañana, vacantes por traslado de Correa Silva y

de 4 horas de Dibujo Técnico (Proyecciones y Cartografía) en 5º año "Eléctrica", tarde, vacantes por aplicación nuevo plan.

RODOLFO FAUSTO RODRÍGUEZ (Clase 1886, D. M. 4, M. I. 501.029), con 1 hora en disponibilidal; pasará a dictar 3 horas de Castellano, vacantes en 1er. año 1ª división "Mecánica", mañana.

CARLOS GUSTAVO SARRABAYROUSE (Clase 1910, D. M. 68, M. I. 819.221), titular —entre otras— de 2 horas de Legislación del Trabajo en 5º año "Construcciones" y con 1 hora en disponibilidad; pasará a dictar 3 horas de Geografía Universal en 3er. año 3ª división "Mecánica", mañana, vacantes por fallecimiento del titular.

AUGUSTO GIGIO TOMÁS VITA TERRACINI (Clase 1901, D. M. 4, M. I. 475.505), con 1 hora en disponibilidad; pasará a dictar 2 horas de Tecnología de los Materiales, vacantes en 1er. año 2ª división "Mecánica", mañana.

PABLO TOSTO (Clase 1897, D. M. 4, M. I. 475.996), titular —entre otras— de 2 horas de Dibujo a Pulso en 1er. año 3ª división y con 1 hora en disponibilidad; pasará a dictar 3 horas de Dibujo Geométrico, vacantes en 1er. año 4ª división "Construcciones", tarde.

VICENTE VENTO (Clase 1886, D. M. 3, M. I. 340.846), titular —entre otras— de 2 horas de Dibujo a Pulso en 1er. año 7ª división y con 2 horas en disponibilidad; pasará a dictar 4 horas de Dibujo Técnico, vacantes en 2º año 7ª división "Mecánica", tarde.

JAIME WEISBURD (Clase 1909, D. M. 2, M. I. 206.601), titular —entre otras— de 2 horas de Tecnología de los Materiales Eléctricos en 5º año "Electricidad"; pasará a dictar 4 horas de Mecánica y Mecanismos en el mismo curso, turno tarde, vacantes por aplicación nuevo plan.

Nº 3 —Ciclo Superior—

NICOLÁS ALBERTO ALBA (Clase 1907, D. M. 3, M. I. 311.144), titular —entre otras— de 2 horas de Tecnología de Máquinas en 5º año 1ª división "Telecomunicaciones", mañana y tarde; pasará a dictar 4 horas de Máquinas Eléctricas en 6º año 1ª división "Telecomunicaciones", mañana y tarde, vacantes por renuncia de E. O. Cimaschi.

BLANCA LUCY BALDANA (L. C. 403.445, Cédula de Identidad Nº 3.018.563, Policía de la Capital Federal), titular de 3 horas de Castellano en 3er. año 5ª división "Construcciones Navales", mañana y con 1 hora a disposición del establecimiento; pasará a dictar en la Escuela Industrial —Ciclo Medio— Nº 2 de Avellaneda (Buenos Aires), 6 horas de Castellano (3-3) en 1er. año 1ª y 2ª divisiones mañana, debiendo cesar al propio tiempo en 2 horas de Historia de la Cultura Argentina en 5º año mañana, de que es titular en la Escuela Normal de San Martín (Buenos Aires).

CARLOS CÉSAR BASSETTI (Clase 1916, D. M. 1, M. I. 144.655), titular de 3 horas de Castellano en 2º año 3ª división "Construcciones", turno mañana y con 1 hora a disposición del establecimiento; pasará a dictar en la Escuela Normal de Profesores Nº 2 "Mariano Acosta" de la Capital Federal, 4 horas de Castellano en 3er. año 4ª división, turno tarde, vacantes.

MARÍA BOTTARO CASTILLA (Clase 1919, D. M. 4, M. I. 442.545), titular de 2 horas de Legislación del Trabajo en 5º año 3ª división "Química", mañana y tarde; pasará a dictar 3 horas de Historia y Geografía Uni-

versal en 3er. año 8ª división "Telecomunicaciones", tarde, vacantes por renuncia de E. Mackinlay Zapiola.

JORGE FRANCISCO BOULLOSA (Clase 1917, D. M. 2, M. I. 269.646), titular de 4 horas (2-2) de Legislación del Trabajo en 5º año 1ª y 2ª divisiones "Química", mañana y tarde; pasará a dictar 3 horas de Historia y Geografía Universal en 3er. año 1ª división "Mecánica", mañana, vacantes por traslado de H. M. Balbiani y 2 horas de Organización Industrial en 6º año 1ª división "Construcciones", mañana y tarde, vacantes por aplicación plan 1949.

NELLY ÁNGELA PECORA de BUZZALINO (L. C. 128.808, Cédula de Identidad Nº 1.662.053), titular de 3 horas de Castellano en 2º año 4ª división "Química", tarde y con 1 hora a disposición del establecimiento; pasará a dictar en la Escuela Nacional de Comercio Nº 5 de la Capital Federal, 4 horas de Castellano, vacantes en 2º año 2ª división, mañana.

ERNESTO GERMÁN BRENNER (Clase 1918, D. M. 15, M. I. 1.911.923), titular —entre otras— de 3 horas de Mineralogía, Petrografía y Geología en 5º año 3ª división "Química", mañana y tarde; pasará a dictar 4 horas de igual asignatura en el mismo curso.

CARMELO ERNESTO CAMPOLONGO (Clase 1896, D. M. 3, M. I. 298.631), con 1 hora a disposición del establecimiento; pasará a dictar 6 horas (3-3) de Castellano en 2º año 1ª división "Mecánica", mañana, vacantes por reajuste de P. D. Rodríguez, y en 2º año 4ª división "Química", tarde, vacantes por reajuste de N. A. P. Buzzalino, debiendo cesar al propio tiempo en 4 horas de Castellano en 2º año 5ª división mañana, de que es titular en la Escuela Nacional de Comercio Nº 1 de la Capital Federal.

BLANCA NELLY CAO CASADO SARAVIA (L. C. 17.798, Cédula de Identidad Nº 1.962.777, Policía de la Capital Federal), titular de 5 horas de Matemáticas en 1er. año 7ª división "Comunicaciones", mañana y con 1 hora a disposición del establecimiento; pasará a dictar en la Escuela Nacional de Comercio de Avellaneda, Buenos Aires, 6 horas de Matemáticas, vacantes en 2º año 1ª división, debiendo cesar al propio tiempo en 6 horas de Matemáticas en la Escuela Nacional de Comercio Nº 4 de la Capital Federal, por ser tarea inexistente.

ALFREDO AGUSTÍN FELIPE MARÍA CASABAL (Clase 1916, D. M. 2, M. I. 266.749), titular —entre otras— de 3 horas de Dibujo de Máquinas en 5º año 4ª división "Química", mañana y tarde; pasará a dictar 4 horas de Dibujo (Técnico y Cartográfico) en 5º año 3ª división "Química", mañana y tarde, vacantes por aplicación nuevo plan de estudios.

RODOLFO VICENTE CASTAGNA (Clase 1910, D. M. 1, M. I. 83.488), con 2 horas a disposición del establecimiento; pasará a dictar 2 horas de Dibujo a Pulso en 1er. año 3ª división "Comunicaciones", mañana, vacantes por cambio de tarea de H. M. Bengolea.

PEDRO CASTELLS (Clase 1892, D. M. 19, M. I. 1.092.307), titular —entre otras— de 3 horas de Mecánica en 5º año 1ª división "Telecomunicaciones", mañana y tarde; pasará a dictar 4 horas de Mecánica y Mecanismos en 5º año 1ª división "Telecomunicaciones", mañana y tarde, vacantes por aplicación nuevo plan.

ALEJANDRO DE BISSCHOP (Clase 1904, D. M. 17, M. I. 909.037), con 1 hora a disposición del establecimiento; pasará a dictar 3 horas de Física Industrial en 3er. año 4ª división "Química", tarde, vacantes por traslado de E. O. E. La Valle de Porro.

MIGUEL AGATENO DE GIORGIO (Clase 1925, D. M. 2, M. I. 4.220.299), titular —entre otras— de 3 horas de Instalación y Servicio de la Nave en 6º año 1ª división "Construcciones Navales", mañana y tarde; pasará a dictar 4 horas de Análisis Matemático en 5º año 1ª división "Construcciones Navales", mañana y tarde, vacantes por aplicación nuevo plan.

ENRIQUE JOSÉ MODESTO ESCARRA (Clase 1911, D. M. 1, M. I. 595.502), titular de 2 horas de Botánica Aplicada en 3er. año 4ª división "Química", tarde y de 3 horas de Bromatología en 4º año 3ª división "Química", mañana; pasará a dictar 4 horas (2-2) de Higiene y Seguridad Industrial en 2º año 1ª división "Mecánica", mañana y 7ª división "Electricidad", mañana, en lugar de LUIS HÉCTOR BARRIONUEVO (Clase 1908, D. M. 53, M. I. 3.401.284), cuya renuncia se acepta.

RICARDO FARE (Clase 1920, D. M. 3, M. I. 400.038), titular de 2 horas de Educación Cívica en 1er. año 1ª división "Comunicaciones", mañana, de 3 horas de Historia y Geografía Argentina en 1er. año 3ª división "Comunicaciones", mañana y con 1 hora a disposición del establecimiento; pasará a dictar en la Escuela Industrial —Ciclo Superior— Nº 2 de la Capital Federal, 6 horas de Historia y Geografía Americana, vacantes (3 horas en 2º año "Construcciones", tarde, y 3 horas en 2º año 3ª división "Química", mañana).

JOSÉ BERNARDO FERNÁNDEZ VIADO (Clase 1903, D. M. 3, M. I. 302.079), titular —entre otras— de 2 horas de Nociones de Contabilidad y Legislación (inexistentes); pasará a dictar 3 horas de Organización del Trabajo y Determinación del Costo de Producción en 4º año 3ª división "Química", mañana, vacantes por traslado de S. B. Morando.

MANUEL FONDOVILA (Clase 1916, D. M. 2, M. I. 267.820), titular —entre otras— de 6 horas (3-3) de Química Industrial Aplicada en 5º año 1ª y 3ª divisiones "Química", mañana y tarde y de 8 horas de Trabajos Prácticos de Química Analítica en 5º año 4ª división "Química", mañana y tarde; pasará a dictar 4 horas de Operaciones de la Industria Química en 4º año 4ª división "Química", tarde, vacantes por aplicación plan 1949 y 8 horas de Trabajos Prácticos de Química Analítica en 5º año 3ª división "Química", mañana y tarde, vacantes por aplicación plan 1950.

LUIS VÍCTOR GARBARINO (Clase 1890, D. M. 27, M. I. 1.607.870), con 1 hora a disposición del establecimiento; pasará a dictar 2 horas de Construcciones en 6º año 2ª división "Mecánica", mañana y tarde, vacantes por traslado de A. Batistesa.

JOSÉ PEDRO JACINTO GIACHINO (Clase 1892, D. M. 68, M. I. 782.491), titular —entre otras— de 3 horas de Dibujo a Pulso (inexistentes) y con 1 hora a disposición del establecimiento; pasará a dictar 6 horas de Dibujo Geométrico (3 horas en 1er. año 6ª división "Comunicaciones", tarde, vacantes por reajuste del mismo profesor en el año 1949 y 3 horas en 1er. año 7ª división "Comunicaciones", mañana, vacantes por renuncia de R. J. Moore).

ALBERTO GONZÁLEZ DEL SOLAR (Clase 1915, D. M. 2, M. I. 265.726), con 1 hora a disposición del establecimiento; pasará a dictar 3 horas de Física Industrial, vacantes en 3er. año 6ª división "Mecánica", tarde.

ESTELA ELBA GONZÁLEZ VAN DOMSELAAR (L. C. 1.311.500, Cédula de Identidad Nº 2.190.700, Policía de la Capital Federal), con 1 hora a

disposición del establecimiento; pasará a dictar 5 horas de Matemáticas en 3er. año 4ª división "Química", tarde, vacantes por cambio de asignatura de J. Pagés.

YOL GUTIÉRREZ (Clase 1917, D. M. 19, M. I. 1.135.199), con 1 hora a disposición del establecimiento; pasará a dictar 2 horas de Tecnología de los Materiales en 1er. año 2ª división "Comunicaciones", tarde, vacantes por cambio de asignatura de J. Pagés.

ALICIA ONDARO de HORNOS (L. C. 19.053, Cédula de Identidad Nº 461.652, Policía de la Capital Federal), con 1 hora a disposición del establecimiento; pasará a dictar 3 horas de Castellano, vacantes en 3er. año 5ª división "Construcciones Navales", mañana, por reajuste de B. L. Baldana.

JUAN FRANCISCO LAZZATI (Clase 1895, D. M. 19, M. I. 1.060.025), con 1 hora a disposición del establecimiento; pasará a dictar 4 horas de Análisis Matemático en 5º año 2ª división mañana y tarde, vacantes por aplicación nuevo plan.

TERESA CAROLINA VENTURINI de LEDESMA (L. C. 360.313, Cédula de Identidad Nº 1.784.022, Policía de la Capital Federal), titular de 3 horas de Historia y Geografía Americana en 2º año 6ª división "Mecánica", tarde y con 1 hora a disposición del establecimiento; pasará a dictar en la Escuela Nacional de Comercio Nº 3 de la Capital Federal, 4 horas de Castellano, vacantes en 2º año 5ª división por creación 1950.

LUIS OSVALDO LEÓN (Clase 1918, D. M. 1, M. I. 405.572), con 1 hora a disposición del establecimiento; pasará a dictar 4 horas de Análisis Matemático en 5º año 1ª división "Mecánica", mañana y tarde, vacantes por aplicación nuevo plan.

VÍCTOR SANTIAGO MANGONNET (Clase 1918, D. M. 3, M. I. 389.186), titular de 4 horas de Construcciones de Hormigón Armado y de 3 horas de Construcciones de Mampostería en 5º año 1ª división "Construcciones", mañana y tarde; pasará a dictar 8 horas (4-4) de Análisis Matemático en 5º año 1ª y 2ª divisiones "Construcciones", mañana y tarde, vacantes por aplicación nuevo plan.

ROBERTO PEDRO MARESCA (Clase 1910, D. M. 3, M. I. 355.796), titular de 5 horas de Elementos de Máquinas y Mecanismos en 5º año 2ª división "Mecánica", mañana y tarde; pasará a dictar 6 horas de Mecánica y Mecanismos en el mismo curso.

JUAN JOSÉ MARTÍN (Clase 1898, D. M. 1, M. I. 6.133), con 1 hora a disposición del establecimiento; pasará a dictar 2 horas de Inglés Técnico en 6º año 1ª división "Mecánica", mañana y tarde, vacantes por jubilación de F. E. R. de Sullivan.

EMILIO ÁNGEL MILESI (Clase 1903, D. M., M. I. 326.180), titular —entre otras— de 3 horas de Química Inorgánica Aplicada en 3er. año 3ª división "Química", mañana; pasará a dictar 4 horas de Trabajos Prácticos de Química Orgánica en 5º año 1ª división "Química", mañana y tarde, vacantes por renuncia por jubilación de U. Bergara.

LUIS MORENA (Clase 1912, D. M. 3, M. I. 365.447), con 2 horas a disposición del establecimiento; pasará a dictar en la Escuela Normal Nº 2 de la Capital Federal, 2 horas de Dibujo, vacantes en 1er. año 2ª división mañana.

JOAQUÍN DOMINGO MOSQUERA (Clase 1902, D. M. 1, M. I. 5.414), con 1 hora a disposición del establecimiento; pasará a dictar en la Escuela Industrial —Ciclo Superior— Nº 7 de la Capital Federal, 1 hora de

Historia y Geografía Universal, vacantes en 1er. año 1ª división "Radio-operadores", vespertino y 3 horas de Historia y Geografía Universal en 3er. año "Instaladores", diurno; debiendo cesar al propio tiempo, en 3 horas de Historia en 1er. año —C. T. S.— vespertino, de que es titular en la Escuela Industrial —Ciclo Superior— Nº 6 de la Capital Federal.

GUSTAVO CELESTINO NOLASCO FERREYRA (Clase 1903, D. M. 3, M. I. 309.632), con 1 hora a disposición del establecimiento; pasará a dictar 2 horas de Dibujo Técnico en 3er. año 7ª división "Telecomunicaciones", mañana, vacantes por traslado de J. A. Moliné.

MANUEL AUGUSTO OSORIO (Clase 1899, D. M. 27, M. I. 1.626.526), con 1 hora a disposición del establecimiento; pasará a dictar en la Escuela Nacional de Comercio Nº 3 de la Capital Federal, 4 horas de Merceología, vacantes en 5º año 3ª división mañana.

LUISA FILOMENA PALAZZO (L. C. 1.283.274, Cédula de Identidad número 758.301, Policía de la Capital Federal), con 1 hora a disposición del establecimiento; pasará a dictar 2 horas de Educación Cívica, vacantes en 1er. año 1ª división "Comunicaciones", mañana, por reajuste de R. Fare.

VIRGINO RICARDO PATALANO (Clase 1896, D. M. 1, M. I. 31.564), titular de 2 horas de Elementos de Navegación en 5º año 1ª división "Construcciones Navales", mañana y tarde; pasará a dictar 4 horas de Tecnología en 3er. año 5ª división 'Construcciones Navales", mañana, vacantes por aplicación plan 1949.

EMILIO PETTORUTI (Clase 1892, D. M. 19, M. I. 1.055.464), titular de 2 horas de Dibujo a Pulso (inexistentes) y con 2 horas a disposición del establecimiento; pasará a dictar al Colegio Nacional Nº 1 de la Capital Federal, 4 horas (2-2) de Dibujo, vacantes en 1er. año 6ª y 7ª divisiones tarde, por transformación de divisiones.

JORGE PINTO (Clase 1898, D. M. 43, M. I. 2.741.169), con 2 horas a disposición del establecimiento y titular en la Escuela Industrial —Ciclo Superior— Nº 4 de la Capital Federal, de 4 horas de Dibujo Técnico y a Pulso (inexistentes); pasará a dictar en el Colegio Nacional Nº 7 de la Capital Federal, 6 horas (2-2-2) de Dibujo en 2º año 5ª y 6ª divisiones y en 1er. año 5ª división, vacantes en el turno de la tarde, por traslado de H. Gargarini.

PEDRO FEDERICO PREUSCHE (Clase 1923, D. M. 1, M. I. 4.008.508), titular de 9 horas de Dibujo Naval en 5º año 1ª división "Construcciones Navales", mañana y tarde; pasará a dictar 4 horas de Dibujo Técnico (Proyecciones y Cartografía) en 5º año 1ª división "Construcciones Navales", mañana y tarde, vacantes por aplicación nuevo plan y 6 horas de Dibujo Técnico Naval en 4º año 6ª división "Construcciones Navales", tarde vacantes por reajuste de H. M. Bengolea.

JUAN OSVALDO RODRÍGUEZ LOREDO (Clase 1895, D. M. 2, M. I. 230.414), con 1 hora a disposición del establecimiento; pasará a dictar 2 horas de Tecnología de los Materiales en 1er. año 5ª división "Comunicaciones", mañana, vacantes por renuncia de R. F. Laso.

PATRICIO DESIDERIO RODRÍGUEZ (Clase 1921, D. M. 15, M. I. 1.955.094), titular de 3 horas de Castellano en 2º año 1ª división "Mecánica", mañana y con 1 hora en disponibilidad; pasará a dictar en el Colegio Nacional de Adrogué, Buenos Aires, 4 horas de Castellano, vacantes en 3er. año 1ª división mañana.

RICARDO DOSITEO RODRÍGUEZ (Clase 1917, D. M. 4, M. I. 429.947), titular de 6 horas (3-3) de Mineralogía, Petrografía y Geología en 5º año 2ª y 4ª divisiones "Química", mañana y tarde; pasará a dictar 8 horas (4-4) de igual asignatura en 5º año 1ª y 2ª divisiones "Química", mañana y tarde, vacantes por aplicación nuevo plan.

MARCELO RUGGIERO (Clase 1917, D. M. 19, M. I. 1.133.343), titular de 6 horas (3-3) de Trabajos Prácticos de Química Orgánica en 5º año 3ª y 4ª divisiones "Química", mañana y tarde; pasará a dictar 8 horas (4-4) de igual asignatura en 5º año 2ª y 3ª divisiones "Química", mañana y tarde, vacantes por aplicación nuevo plan.

JORGE CONSTANTINO RUIZ LUQUE (Clase 1913, D. M. 43, M. I. 2.768.686), titular —entre otras— de 3 horas de Dibujo de Máquinas en 5º año 3ª división "Química", mañana y tarde; pasará a dictar 4 horas de Arquitectura en 5º año 2ª división "Construcciones", mañana y tarde, vacantes.

ALBERTO CÉSAR TESTORE (Clase 1910, D. M. 2, M. I. 240.605), titular de 5 horas de Elementos de Máquinas y Mecanismos en 5º año 1ª división "Mecánica", mañana y tarde, y de 4 horas de Máquinas Motrices en 6º año 1ª división "Telecomunicaciones", mañana y tarde; pasará a dictar 6 horas de Mecánica y Mecanismos en 5º año 1ª división "Mecánica", mañana y tarde y 4 horas de Mecánica y Mecanismos en 5º año 2ª división "Telecomunicaciones", mañana y tarde, vacantes por aplicación nuevo plan.

EMILIA LYDIA TORRILLO DE CARLO (L. C. 263.819, Cédula de Identidad Nº 9.236, Policía de Paraná, Provincia de Entre Ríos), titular de 3 horas de Historia y Geografía Universal en 3er. año 2ª división "Mecánica", tarde y con 1 hora a disposición del establecimiento; pasará a dictar en la Escuela Normal Nº 4 de la Capital Federal, 4 horas (2-2) de Historia de la Cultura Argentina, vacantes en 6º año 1ª y 2ª divisiones, por creación.

CELINA ANTONIA MERLINI de URE (L. C. 57.023, Cédula de Identidad Nº 733.082, Policía de la Capital Federal), con 1 hora a disposición del establecimiento; pasará a dictar 3 horas de Castellano en 2º año 3ª división "Construcciones", mañana, vacantes por reajuste de C. C. Bassetti.

RAFAEL ZAMBRANO (Clase 1902, D. M. 2, M. I. 227.098), con 2 horas a disposición del establecimiento; pasará a dictar 2 horas de Higiene y Seguridad Industrial en 2º año 4ª división "Química", tarde, vacantes por cambio de tarea de F. B. Solari.

Nº 4 —Ciclo Superior—

ALFREDO ABRINES (Clase 1896, D. M. 2, M. I. 4.211.658), con 2 horas en disponibilidad; pasará a dictar 2 horas de Inglés Técnico en 6º año 3ª división "Construcciones", vacantes por traslado de J. M. L. de Recioy.

FRANCISCO ACHÁVAL RODRÍGUEZ (Clase 1916, D. M. 2, M. I. 265.841, Cédula de Identidad Nº 1.258.705, Policía de la Capital Federal), titular de 6 horas de Proyectos en 5º año 2ª división "Construcciones", vespertino; pasará a dictar 3 horas de Construcciones Rurales en 6º año 3ª división "Construcciones", tarde, vacantes por traslado de S. Galíndez y 4 horas de Dibujo Técnico (Proyecciones y Cartografía) en 5º año 2ª división "Electricidad", vespertino, vacantes por aplicación nuevo plan.

CELIA AMANDA ALVAREZ ALONSO (Cédula de Identidad Nº 583.440, Policía de la Capital Federal), con 2 horas en disponibilidad; pasará a dictar 5 horas de Matemáticas en 2º año 1ª división "Construcciones", mañana, vacantes por traslado de A. García Elorrio.

GUILLERMINA LUCÍA ASTE (Cédula de Identidad Nº 2.023.370, Policía de la Capital Federal), titular de 3 horas de Historia y Geografía Universal en 3er. año 1ª división "Mecánica", mañana y con 1 hora en disponibilidad; pasará a dictar en el Colegio Nacional Nº 6 de la Capital Federal, 5 horas de Historia Argentina en 1er. año 6ª división tarde, vacantes por traslado de L. F. Collados Storni.

MARIO EMILIO CAMBIASO (Clase 1913, D. M. Bs. As., M. I. 4.041.922, Cédula de Identidad Nº 923.090, Policía de la Capital Federal), titular de 2 horas de Instrucción Cívica en 5º año 5ª división "Construcciones" y de 8 horas (2-2-2-2) de Legislación del Trabajo en 5º año 1ª, 3ª, 4ª y 5ª divisiones "Construcciones", todas ellas en el turno vespertino; pasará a dictar en la Escuela Industrial Nº 6 —Ciclo Superior— de la Capital Federal, 2 horas de Educación Cívica, vacantes en 1er. año 5ª división tarde, 3 horas de Historia y Geografía Americana en 2º año 3ª división tarde, vacantes y 6 horas (3-3) de Historia y Geografía Universal en 3er. año "Construcciones Navales", mañana y en 3er. año "Mecánica", mañana, vacantes por aplicación nuevo plan.

ALFREDO CARAVATTI (Clase 1917, D. M. 1, M. I. 149.974, Cédula de Identidad Nº 1.555.001, Policía de la Capital Federal), titular de 4 horas de Construcciones de Madera y Hierro en 5º año 2ª división "Construcciones", vespertino, de 4 horas de Cómputos y Presupuestos y de 3 horas de Obras Sanitarias en 6º año 3ª división tarde y de 2 horas de Organización Industrial en 6º año 1ª división "Electricidad", tarde; pasará a dictar 12 horas (6-6) de Estática y Resistencia de Materiales, vacantes en 5º año 1ª y 2ª divisiones "Construcciones", vespertino, por aplicación nuevo plan.

LUIS EDGARDO CAVANDOLI (Clase 1896, D. M. 2, M. I. 157.040), con 1 en disponibilidad; pasará a dictar 5 horas de Matemáticas en 3er. año 4ª división, "Mecánica", tarde, vacantes y 4 horas de Análisis Matemático en 5º año 1ª división "Construcciones", vespertino, vacantes por aplicación nuevo plan; debiendo cesar al propio tiempo en la Escuela Industrial —Ciclo Superior— Nº 1 de Avellaneda (Buenos Aires), en 6 horas de Matemáticas en 1er. año —C. T. S.—, diurno.

JORGE ALFREDO CHUTE (Clase 1902, D. M. 2, M. I. 205.191, Cédula de Identidad Nº 239.979, Policía de la Capital Federal), titular de 3 horas de Arquitectura en 5º año 1ª división "Construcciones", vespertino; pasará a dictar 4 horas de igual asignatura en el mismo curso.

ADELA C. DEBENEDETTI (L. C. 1.659.149, Cédula de Identidad Nº 1.587.347, Policía de la Capital Federal), con 1 hora en disponibilidad; pasará a dictar 3 horas de Castellano en 1er. año 3ª división "Mecánica", tarde, vacantes.

JORGE ARMANDO FERRARI HARDOY (Clase 1914, D. M. 22 M. I. 1.289.829, Cédula de Identidad Nº 923.098, Policía de la Capital Federal), titular —entre otras— de 3 horas de Materiales de Construcción en 5º año 5ª división "Construcciones", vespertino; pasará a dictar 4 horas de Modelado en 5º año 3ª división "Construcciones", vespertino, vacantes por aplicación nuevo plan.

JACOBO FOGUELMAN (Clase 1907, D. M. 4, M. I. 468.531, Cédula de Identidad Nº 831.753, Policía de la Capital Federal), con 1 hora en disponibilidad; pasará a dictar 4 horas de Análisis Matemático en 5º año 2ª división "Construcciones", vespertino, vacantes por aplicación nuevo plan.

IMPERIO GALLO (Clase 1908, D. M. 4, M. I. 473.143, Cédula de Identidad Nº 1.211.742, Policía de la Capital Federal), titular de 6 horas (3-3) de Metalurgia en 5º año 1ª y 2ª divisiones "Mecánica", vespertino (1er. curso); pasará a dictar 4 horas de Nociones de Metalurgia (2-2 en 2º año 1ª y 2ª divisiones, "Mecánica", mañana, vacantes por aplicación plan 1948) y 3 horas de Metalurgia (2do. Curso) en 6º año 2ª división "Mecánica", vespertino, vacantes por creación 1947.

AURELIO GARCÍA ELORRIO (Clase 1893, D. M. 2, M. I. 247.610), titular de 10 horas (5-5) de Matemáticas en 2º año 1ª división "Construcciones", mañana y en 2º año 2ª división "Química", tarde y con 2 horas en disponibilidad; pasará a dictar en el Colegio Nacional Nº 10 de la Capital Federal, 12 horas (4-4-4) de Matemáticas en 1er. año 4ª división tarde y en 2º año 2ª y 3ª divisiones mañana, vacantes por traslado de A. Cornejo, continuando en dichas horas con la adscripción al Consultorio de Orientación Profesional y Escolar del Ministerio de Educación, dispuesta por Decreto Nº 31.396 de 9 de Octubre de 1948.

SARA ESTHER GASTALDI (Cédula de Identidad Nº 1.585.657, Policía de la Capital Federal), titular de 3 horas de Historia y Geografía Argentina en 1er. año 4ª división "Mecánica", tarde y con 1 hora en disponibilidad; pasará a dictar en la Escuela Nacional de Comercio Nº 3 de la Capital Federal, 3 horas de Geografía de Europa y Oceanía en 2º año, vacantes por creación 1950, y en la similar Nº 14 de esta misma ciudad, 2 horas de Geografía Económica en 6º año 6ª división noche, vacantes por cesación de R. Lumi.

MARÍA ANGÁLICA GOENAGA (Cédula de Identidad Nº 1.933.132, Policía de la Capital Federal), titular de 5 horas de Matemáticas en 1er. año 1ª división "Mecánica", mañana y con 1 hora en disponibilidad; pasará a dictar en la Escuela Nacional de Comercio Nº 9 de la Capital Federal 6 horas de Matemáticas en 1er. año 4ª división, vacantes en el turno de la tarde por creación.

EMILIO GOUCHON CANE (Clase 1893, D. M. 2, M. I. 216.386), titular de 3 horas de Castellano en 3er. año 1ª división "Química", mañana, y 1 hora en disponibilidad; pasará a dictar en el Colegio Nacional Nº 7 de la Capital Federal, 4 horas de Castellano en 2º año 2ª división tarde, vacantes por jubilación de J. Rivero.

JOSÉ SALVADOR GRASSO (Clase 1892, D. M. 4, M. I. 455.447), titular de 3 horas de Materiales de Construcción en 5º año 2ª división "Construcciones", vespertino; pasará a dictar 4 horas de igual asignatura en el mismo curso.

MARÍA MERCEDES CATALINA IRUSTA (Cédula de Identidad Nº 1.970.676, Policía de la Capital Federal), titular —entre otras— de 2 horas de Dibujo a Pulso (inexistentes); pasará a dictar 3 horas de Dibujo Geométrico en 1er. año 2ª división "Construcciones", tarde, vacantes por renuncia de EDELMIRO J. B. VOLTA (Clase 1901, D. M. 2, M. I. 174.281), que se acepta.

MARÍA CRISTINA CROCCO de IZCUE (Cédula de Identidad Nº 1.655.266, Policía de la Capital Federal), titular de 3 horas de Historia y Geogra-

fía Universal en 3er. año 1ª división "Eléctrica", mañana y con 1 hora en disponibilidad; pasará a dictar 6 horas (3-3) de Historia y Geografía Universal en 3er. año 1ª división "Eléctrica" y 1ª división "Mecánica", mañana; debiendo cesar en 2 horas de Geografía en 5º año 4ª división, mañana, de que es titular en el Colegio Nacional de Señoritas Nº 1 de la Capital Federal.

ALEJO LEDESMA POSSE (Clase 1896, D. M. 57, M. I. 3.593.108), titular de 3 horas de Historia y Geografía Americana (inexistentes) y con 1 hora en disponibilidad; pasará a dictar 3 horas de Historia y Geografía Universal en 3er. año 3ª división "Mecánica" tarde y 2 horas de Instrucción Cívica en 5º año 3ª división "Mecánica", vespertino, vacantes por traslado de F. Fanelli y por reajuste de M. Cambiasso, respectivamente.

JOSÉ ALBERTO LEDESMA POSSE (Clase 1910, D. M. 57, M. I. 3.603.285), titular de 10 horas de Legislación del Trabajo (2 horas en 5º año 1ª división "Eléctrica", 2 horas en 5º año 1ª división "Mecánica", 2 horas en 5º año 2ª división "Mecánica", 2 horas en 5º año 1ª división "Química" y 2 horas en 5º año 2ª división "Química"), vespertino; pasará a dictar en la Escuela Industrial —Ciclo Superior— Nº 8 de la Capital Federal, 6 horas de Historia y Geografía Americana (3 horas en 2º año "Obras Sanitarias", mañana, y 3 horas en 2º año "Albañilería", tarde) y 6 horas de Historia y Geografía Universal (3 horas en 3er. año "Obras Sanitarias", mañana y 3 horas en 3er. año "Obras Viales", mañana).

CARMEN SIMONA BELTRÁN NANCLARES de LUXARDO (Cédula de Identidad Nº 1.673.484, Policía de la Capital Federal), titular de 5 horas de Matemáticas en 1er. año 3ª división "Mecánica", tarde y con 1 hora en disponibilidad; pasará a dictar en la Escuela Nacional de Comercio Nº 9 de la Capital Federal, 6 horas de Matemáticas en 1er. año 2ª división tarde, vacantes por creación.

JOSÉ EDUARDO LLORENS PASTOR (Clase 1916, D. M. 1, M. I. 425.618, Cédula de Identidad Nº 1.261.719, Policía de la Capital Federal), titular de 10 horas (5-5) de Elementos de Máquinas y Mecanismos en 5º año 1ª y 2ª divisiones, "Mecánica", vespertino; pasará a dictar 12 horas (6-6) de Mecánica y Mecanismos en los mismos cursos.

JUAN ANTONIO MAGLIOLA (Clase 1907, D. M. 4, M. I. 477.038, Cédula de Identidad Nº 1.087.639, Policía de la Capital Federal), titular de 4 horas de Construcción de Hormigón Armado en 5º año 3ª división "Construcciones", vespertino y de 3 horas de Construcción de Mampostería en 5º año 4ª división "Construcciones", vespertino; pasará a dictar 8 horas (4-4) de Estática y Resistencia de Materiales en 5º año 1ª y 2ª divisiones "Electricidad", vespertino, vacantes por aplicación nuevo plan.

TOMÁS LEANDRO IRINEO MARINI (Clase 1902, D. M. 4, M. I. 469.303, Cédula de Identidad Nº 138.266, Policía de la Capital Federal), titular de 6 horas (3-3) de Mineralogía, Petrografía y Geología en 5º año 1ª y 2ª divisiones "Química", vespertino; pasará a dictar 8 horas (4-4) de igual asignatura en los mismos cursos.

CARLOS M. D. MENDIOROZ (Clase 1906, D. M. 4, M. I. 468.325, Cédula de Identidad Nº 679.715, Policía de la Capital Federal), titular de 3 horas de Arquitectura en 5º año 3ª división "Construcciones", vespertino; pasará a dictar 4 horas de igual asignatura en los mismos cursos.

ALFREDO FRANCISCO MERCURI (Clase 1916, D. M. 3, M. I. 382.328, Cédula de Identidad Nº 1.315.126, Policía de la Capital Federal), titular —en-

tre otras— de 2 horas de Nociones de Contabilidad y Legislación en 4º año 1ª división "Construcciones", vespertino y con 1 hora en disponibilidad; pasará a dictar en la Escuela Nacional de Comercio Nº 9 de la Capital Federal, 4 horas de Contabilidad en 2º año 3ª división, tarde, vacantes por creación.

ICAS ILDEBRANDO PANTALEÓN VICENTE MICILLO (Clase 1899, D. M. 4, M. I. 451.513, Cédula de Identidad Nº 95.121, Policía de la Capital Federal), titular —entre otras— de 3 horas de Construcciones Complementarias en 5º año 3ª división "Construcciones", vespertino y de 4 horas de Construcciones de Madera e Hierro en el mismo curso; pasará a dictar 6 horas (3-3) de Obras Sanitarias en 6º año 3ª y 4ª divisiones, "Construcciones", tarde, vacantes por reajuste de A. Caravatti y traslado de M. Greslebin, respectivamente.

LUISA ELCIRA NORZI (Cédula de Identidad Nº 733.836, Policía de la Capital Federal), titular —entre otras— de 2 horas de Inglés Técnico en 5º año 5ª división "Construcciones", vespertino y con 2 horas en disponibilidad; pasará a dictar 4 horas de Inglés Técnico, 2 horas en 5º año 3ª división "Mecánica", vespertino, vacantes por aplicación nuevo plan y 2 horas en 6º año 2ª división "Construcciones", mañana, vacantes por traslado de la señora de Passini.

CARLOS ALBERTO NUEVO (Clase 1915, D. M. 43, M. I. 2.772.718), titular de 5 horas de Matemáticas en 1er. año 4ª división "Mecánica", tarde y con 1 hora en disponibilidad; pasará a dictar 6 horas (4-2) de Dibujo Técnico en 3er. año 3ª división "Mecánica", tarde y en 2ª división "Electricidad", tarde, vacantes.

ROQUE JUAN PRATS (Clase 1916, D. M. 3, M. I. 381.040, Cédula de Identidad Nº 623.473, Policía de la Capital Federal), titular de 6 horas (3-3) de Arquitectura en 5º año 2ª y 5ª divisiones "Construcciones", vespertino; pasará a dictar 8 horas (4-4) de igual asignatura en 5º año 2ª división "Construcciones", vespertino, vacantes por aplicación nuevo plan y en 6º año 2ª división "Construcciones", vespertino, vacantes por creación 1947.

CARLOS LUDOVICO RAVA (Clase 1924, D. M. 3, M. I. 4.012.278), titular de 5 horas de Matemáticas en 2º año 4ª división "Mecánica", tarde y con 1 hora en disponibilidad; pasará a dictar en la Escuela Nacional de Comercio Nº 9 de la Capital Federal, 6 horas de Matemáticas en 1er. año 3ª división, tarde, vacantes por creación.

HORACIO JOSÉ MARÍA RISSO PATRÓN (Clase 1911, D. M. 36, M. I. 2.368.190), titular de 5 horas de Matemáticas en 2º año 1ª división "Electricidad", tarde y con 1 hora en disponibilidad; pasará a dictar 6 horas de Estática y Resistencia de Materiales en 5º año 3ª división "Mecánica", vespertino, vacantes por aplicación nuevo plan.

RAMIRO CEFERINO RODRÍGUEZ (Clase 1898, D. M. 4, M. I. 468.708, Cédula de Identidad Nº 34.792, Policía de la Capital Federal), titular de 2 horas de Nociones de Zoología y Botánica en 2º año 1ª división "Química" mañana y de 2 horas de Botánica Aplicada en 3er. año 1ª división "Química", mañana y con 2 horas en disponibilidad; pasará a dictar 3 horas de Química Biológica en 4º año 1ª división "Química", tarde y 3 horas de Microbiología Industrial en 4º año 1ª división "Química", tarde, vacantes por aplicación nuevo plan.

LUISA IRMA SÁNCHEZ (L. C. 191.336, Cédula de Identidad Nº 1.694.625, Policía de la Capital Federal), titular —entre otras— de 2 horas de Química General en 3er. año 2ª división "Construcciones", tarde y con 1 hora en disponibilidad; pasará a dictar 3 horas de Química Orgánica Aplicada

en 3er. año 1ª división "Química", mañana, vacantes por aplicación plan 1949.

FRANCISCO SANTIAGO (Clase 1913, D. M. 2, M. I. 257.095, Cédula de Identidad Nº 1.065.753, Policía de la Capital Federal), titular de 3 horas de Máquinas y Elementos Auxiliares de la Construcción y de 3 horas de Construcciones de Mampostería en 5º año 5ª división "Construcciones", vespertino; pasará a dictar 8 horas (4-4) de Mecánica y Mecanismos en 5º año 1ª y 2ª divisiones "Electricidad", vespertino, vacantes por aplicación nuevo plan.

CARLOS M. SILVEYRA ENCINA (Clase 1887, D. M. 1, M. I. 71.243, Cédula de Identidad Nº 936.791 Policía de la Capital Federal), con 4 horas en disponibilidad; pasará a dictar 4 horas de Análisis Matemático en 5º año 1ª división "Mecánica", vespertino, vacantes por aplicación nuevo plan.

JUAN ÁNGEL TUEROS (Clase 1919, D. M. 1, M. I. 409.908, Cédula de Identidad Nº 1.843.682, Policía de la Capital Federal), con 1 hora en disponibilidad; pasará a dictar 2 horas de Dibujo a Pulso en 1er. año 4ª división "Mecánica", tarde, vacantes por traslado de la señora de Zbinden.

NILDA URRIBARRI (Cédula de Identidad Nº 1.059.118, Policía de la Capital Federal), con 1 hora en disponibilidad; pasará a dictar en la Escuela Nacional de Comercio de San Martín (Buenos Aires), 3 horas de Matemáticas Financieras en 5º año, vacantes por creación 1950.

Nº 5 —Ciclo Superior— "Fray Luis Beltrán"

LUIS MARÍA BERTANI (Clase 1926, D. M. 1, M. I. 4.025.957, Cédula de IdentidadNº 2.098.806, Policía de la Capital Federal), titular de 1 hora de Castellano —entre otras—; pasará a dictar 3 horas de igual asignatura en 2º año 4ª división —Ciclo Básico— diurno.

JOSÉ BLANCO (Clase 1909, D. M. 3, M. I. 351.190, Cédula de Identidad Nº 1.073.003, Policía de la Capital Federal), titular de 10 horas de Electricidad Práctica (2 horas en 3er. año 2ª división —Ciclo Básico— diurno, 2 horas en 3er. año 3ª división —Ciclo Básico— diurno, 2 horas en 3er. año 5ª división —Ciclo Básico— diurno y 4 horas en 3er. año 4ª división "Motoristas" —Ciclo Básico— diurno); pasará a dictar en la Escuela Industrial Nº 4 —Ciclo Superior— de la Capital Federal, 8 horas (4-4) de Electricidad (1ª parte) en 3er. año 1ª y 2ª divisiones "Electricidad", mañana y tarde, respectivamente y 3 horas de Nociones de Electricidad en 2º año 1ª división "Electricidad', tarde.

MARIO BOTTARO CASTILLA (Clase 1919, D. M. 4, M. I. 442.545, Cédula de Identidad Nº 1.641.009, Policía de la Capital Federal), titular —entre otras— de 2 horas de Historia Argentina (inexistentes); pasará a dictar 3 horas de Historia Universal en 1er. año 1ª división —Ciclo Técnico Superior— noche.

NATALIO JOSÉ BRUNETTI (Clase 1884, D. M. 1, M. I. 621.455, Cédula de Identidad Nº 596.982, Policía de la Capital Federal), con 1 hora en disponibilidad; pasará a dictar 2 horas de Tecnología de los Materiales en 1er. año 2ª división —Ciclo Básico— vespertino, vacantes por reajuste del señor Arnoldo Lucius.

JOSÉ EDUARDO DELLAGIOVANNA (Clase 1905, D. M. 23, M. I. 1.336.078, Cédula de Identidad Nº 588.378, Policía de la Capital Federal), titular

de 18 horas de Dibujo Técnico Aplicado (4-6-4-4) en 3er. año 4ª división "Motoristas", 5ª división "Matriceros", 4º año 2ª división "Torneros" y 2ª división "Fresadores" —Ciclo Básico— diurno; pasará a dictar 12 horas (4-4-4) de Dibujo Técnico en 3er. año 5ª división "Matriceros", 2ª división "Ajustadores", 4ª división "Ajustadores" —Ciclo Básico— diurno, 4 horas de Dibujo Técnico Aplicado al Oficio en 4º año 3ª división "Matriceros" —Ciclo Básico— diurno, vacantes por reajuste del señor R. A. Sartori; y en la Escuela Industrial Nº 11 —Ciclo Medio— de la Capital Federal, 4 horas de Dibujo Técnico Aplicado en 4º año 1ª división tarde.

MARCOS ANTONIO ESTRADA (Clase 1919, D. M. 14, M. I. 708.243, Cédula de Identidad Nº 2.060.490, Policía de la Capital Federal), titular —entre otras— de 1 hora de Historia y Geografía Americana; pasará a dictar 3 horas de igual materia en 2º año 4ª división diurno.

CARLOS GAROLINI (Clase 1884, D. M. 3, M. I. 395.924, Cédula de Identidad Nº 637.363, Policía de la Capital Federal), titular de 3 horas de Dibujo a Pulso en 3er. año 4ª división "Herreros Artísticos" —Ciclo Básico— diurno; pasará a dictar 4 horas de Dibujo Técnico en el mismo curso.

TEMISTOCLES DIEGO GIUDICE (Clase 1919, D. M. 1, M. I. 411.289, Cédula de Identidad Nº 1.486.319, Policía de la Capital Federal), titular —entre otras— de 4 horas de Matemáticas (Álgebra y Geometría) en 3er. año 2ª división —Ciclo Básico— vespertino; pasará a dictar 5 horas de igual materia en 3er. año 3ª división —Ciclo Básico— diurno, vacantes por reajuste del señor Bravo.

OSCAR ALBERTO ENRIQUE MOLESZ (Clase 1914, D. M. 1, M. I. 133.802, Cédula de Identidad Nº 1.024.649, Policía de la Capital Federal), titular —entre otras— de 6 horas de Dibujo Técnico Aplicado en 3er. año 1ª división "Matriceros" —Ciclo Básico— vespertino; pasará a dictar 4 horas de Dibujo Técnico en 3er. año 1ª división "Fresadores" —Ciclo Básico— diurno y 3 horas de Dibujo Geométrico en 1er. año 1ª división, vespertino, vacantes por reajuste del señor A. González.

ANTONIO ARTURO ORQUERA (Clase 1915, D. M. 53, M. I. 3.416.619, Cédula de Identidad Nº 2.990.399, Policía de la Capital Federal), titular —entre otras— de 1 hora de Historia y Geografía Argentina; pasará a dictar 3 horas de igual asignatura en 1er. año 4ª división —Ciclo Básico— diurno.

FERNANDO LEONIDAS SABSAY MUHLMAN (Clase 1919, D. M. 2, M. I. 420.240, Cédula de Identidad Nº 950.378, Policía de la Capital Federal), titular de 8 horas (2-2-2-2) de Instrucción Cívica y Nociones de Legislación en 3er. año 1ª, 2ª, 3ª y 4ª divisiones —Ciclo Básico—, diurno; pasará a dictar 9 horas (3-3-3) de Historia y Geografía Universal en 3er. año 1ª, 2ª y 3ª divisiones —Ciclo Básico—, diurno.

JOSÉ ANTONIO SOCCODATO (Clase 1892, D. M. 3, M. I. 340.883, Cédula de Identidad Nº 1.171.292, Policía de la Capital Federal), titular de 2 horas de Nociones Prácticas de Contabilidad en 3er. año 1ª división —Ciclo Básico— diurno; pasará a dictar 3 horas de Contabilidad Industrial y Legislación en 2º año 3ª división —Ciclo Técnico Superior— vacantes por creación 1950.

RAÚL OSVALDO UREÑA (Clase 1923, D. M. 50, M. I. 3.226.613, Cédula de Identidad Nº 2.210.598, Policía de la Capital Federal), titular de 4 horas de Matemáticas (Álgebra y Geometría) en 3er. año 5ª división

—Ciclo Básico— diurno; pasará a dictar 5 horas de Matemáticas (Álgebra y Geometría del Espacio) en 3er. año 5ª división —Ciclo Básico— diurno.

FERNANDO VELAZQUEZ (Clase 1918, D. M. 2, M. I. 274.905, Cédula de Identidad Nº 1.678.528, Policía de la Capital Federal), titular —entre otras— de 4 horas de Tecnología de Máquinas y Herramientas en 3er. año 2ª división "Matriceros" —Ciclo Básico— vespertino; pasará a dictar 2 horas de Resistencia de Materiales en 4º año 3ª división "Ajustadores y Matriceros" —Ciclo Básico— diurno y 3 horas de Física Industrial en 3er. año 2ª división —Ciclo Básico— vespertino, vacantes por aplicación nuevo plan.

Nº 6 —Ciclo Superior—

SANTIAGO CABO (Clase 1885, D. M. 3, M. I. 343.367), titular —entre otras— de 2 horas de Tecnología (inexistentes); pasará a dictar 4 horas de Dibujo Técnico en 3er. año 2ª división "Mecánica", mañana, vacantes por aplicación nuevo plan.

EMIGDIO DI PAOLO (Clase 1893, D. M. 1, M. I. 214.443), titular de 2 horas de Nociones Prácticas de Contabilidad en 3er. año 1ª división mañana; pasará a dictar 3 horas de Historia y Geografía Argentina en 1er. año 5ª división tarde, vacantes.

HIPÓLITO EDUARDO PIACENTINI (Clase 1918, D. M. 4, M. I. 434.544, Cédula de Identidad Nº 1.659.498, Policía de la Capital Federal), titular de 8 horas (4-4) de Matemáticas en 3er. año 1ª y 2ª divisiones mañana; pasará a dictar 10 horas (5-5) de igual asignatura en los mismos cursos.

JUAN J. VENTURIELLO (Clase 1916, D. M. 15, M. I. 1.314.229), titular de 4 horas de Química (inexistentes); pasará a dictar 3 horas de Química Orgánica en 2º año 1ª división —Ciclo Técnico Superior—, vespertino, vacantes.

Nº 7 —Ciclo Superior— "General José de San Martín"

MERCEDES MEHAUDY de BENDAYAN (L. C. 140.994, Cédula de Identidad Nº 2.294.969, Policía de la Capital Federal), titular de 4 horas de Matemáticas en 3er. año "Usinas", diurno; pasará a dictar 5 horas de igual asignatura en el mismo curso.

ADOLFO RAFAEL CABELLO (Clase 1915, D. M. 2, M. I. 269.033, Cédula de Identidad Nº 2.364.389, Policía de la Capital Federal), titular de 8 horas (4-4) de Matemáticas en 3er. año "Comunicaciones" e "Instaladores", diurno; pasará a dictar 10 horas (5-5) de igual asignatura en los mismos cursos.

DIEGO LEONARDO SANTIAGO DONEGANI (Clase 1915, D. M. 4, M. I. 558.925, Cédula de Identidad Nº 1.254.563, Policía de la Capital Federal), titular —entre otras— de 6 horas de Electricidad (inexistentes) y de 4 horas de Tecnología de la Especialidad en 3er. año —Ciclo Básico— vespertino; pasará a dictar 6 horas (3-3) de "Nociones de Electricidad" en 2º año 1ª y 2ª divisiones —Ciclo Básico— vespertino, vacantes y 2 horas de Tecnología de la Especialidad en 3er. año —Ciclo Básico— vespertino.

MARÍA RITA URANGA de HAEDO (L. C. 346.821, Cédula de Identidad Nº 1.284.473, Policía de la Capital Federal), titular de 1 hora de Inglés

Técnico (inexistentes); pasará a dictar 2 horas de igual asignatura en 4º año —Ciclo Técnico Superior— vacantes en el turno vespertino.

BALTASAR JOSÉ MANES (Clase 1908, D. M. 15, M. I. 722.111, Cédula de Identidad Nº 602.952, Policía de la Capital Federal), titular de 12 horas (6-6) de Electricidad en 3er. año "Instaladores" y "Usinas", diurno; pasará a dictar 6 horas (3-3) de Física Industrial en 3er. año "Usinas", diurno y —Ciclo Básico— vespertino, 3 horas de Máquinas Eléctricas en 4º año 1ª división —Ciclo Técnico Superior— y 3 horas de Máquinas Motrices en el mismo curso, debiendo cesar al propio tiempo en 4 horas de Electricidad (Teoría y Práctica) de que es titular en la Escuela Industrial —Ciclo Superior— Nº 5 de la Capital Federal, en 2º año 1ª división —Ciclo Técnico Superior— noche.

JORGE HIPÓLITO RIBERO (Clase 1897, D. M. 1, M. I. 8.932, Cédula de Identidad Nº 250.565, Policía de la Capital Federal), titular —entre otras— de 3 horas de Proyectos, Cómputos y Presupuestos en 3er. año "Instaladores", diurno; pasará a dictar 4 horas (2-2) de Dibujo Técnico en 3er. año "Instaladores" y "Usinas", diurno.

Nº 8 —Ciclo Superior—

DOLORES V. CORA (L. C. 76.361, Cédula de Identidad Nº 1.845.868, Policía de la Capital Federal), titular de 4 horas de Matemáticas en 3er. año "Obras Viales" y "Obras Sanitarias", mañana; pasará a dictar 5 horas de igual asignatura en 2º año 4ª división "Albañilería", tarde, vacantes por creación 1950.

CARLOS ALBERTO FERRO (Clase 1931, D. M. 4, M. I. 552.907), titular de 6 horas de Matemáticas (Álgebra y Trigonometría) en 1er. año C. T. S., noche; pasará a dictar 10 horas (5-5) de Matemáticas en 3er. año "Albañilería" y "Obras Viales", y 3 horas de Física Industrial en 3er. año "Albañilería", mañana, vacantes por aplicación de nuevo plan, debiendo cesar al propio tiempo en 6 horas de Matemáticas de que es titular en la Escuela Nacional de Comercio Nº 3 de la Capital Federal en 3er. año 7ª división, mañana.

SANTIAGO GALINDEZ (Clase 1883, D. M. 33, M. I. 2.109.692), titular —entre otras— de 2 horas de Resistencia de Materiales en 3er. año "Albañilería"; pasará a dictar 3 horas de Estática Gráfica en 1er. año —Ciclo Técnico Superior— noche, vacantes por reajuste de Alberto Arambarri.

ERNESTO KORNBLIHTT (Clase 1918, D. M. 2, M. I. 271.072), titular —entre otras— de 3 horas de Interpretación de Proyectos, Cómputos, Presupuestos, Trámites y Reglamentaciones en 3er. año "Obras Viales", mañana y de 3 horas de igual asignatura en 3er. año "Albañilería", mañana; pasará a dictar 3 horas de Teoría y Práctica de la Construcción en 3er. año —Ciclo Técnico Superior— noche, y de 4 horas de Resistencia de Materiales en 2º año —Ciclo Técnico Superior— noche.

Nº 9 —Ciclo Medio—

DARIO VALENTÍN ANTONIO BRUZZONE (Clase 1907, D. M. 15, M. I. 761.281), titular —entre otras— de 4 horas (2-2) de Química en 3er. año 1ª y 2ª divisiones, mañana y tarde; pasará a dictar 2 horas de

Química Inorgánica en 3er. año y 3 horas de Química en 4º año 2ª división, mañana y tarde.

RAÚL GUTIERREZ (Clase 1910, D. M. 4, M. I. 523.986, Cédula de Identidad Nº 922.317, Policía de la Capital Federal), titular —entre otras— de 3 horas de Física (inexistentes) y con 1 hora en disponibilidad; pasará a dictar 3 horas de Física Industrial en 2º año, y 2 horas de Ciencias Físico-Químicas en el Colegio Nacional Nº 3 de la Capital Federal, en 2º año 7ª división tarde.

JOSÉ MANUEL MORAÑA (Clase 1917, D. M. 4, M. I. 430.150, Cédula de Identidad Nº 1.453.654, Policía de la Capital Federal), titular —entre otras— de 3 horas de Tecnología del Dibujo Publicitario en 3er. año 2ª división; pasará a dictar 2 horas de igual asignatura en 3er. año 1ª división y 2 horas de Dibujo Natural en 1er. año 2ª división, vacantes por creación 1950.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, anótese, dése a la Dirección General del Registro Nacional y archívese.

PERÓN
O. Ivanissevich

RESOLUCIÓN MINISTERIAL

—Año del Libertador General San Martín—

Buenos Aires, 16 de marzo de 1950.

Visto la necesidad de reajustar la situación de revista del personal docente de las Escuelas Industriales —Ciclo Medio y Ciclo Superior— de la Capital Federal por la aplicación del nuevo plan de estudios en 3er. y 5º año y por la transformación de divisiones dispuestas oportunamente, teniendo en cuenta las informaciones producidas por los respectivos establecimientos,

El Ministro de Educación

RESUELVE:

1º — Modificar —a contar del 1º de marzo del corriente año— la situación de revista del personal docente de los establecimientos de la Capital Federal que seguidamente se mencionan, en la forma que en cada caso se determina:

Nº 1 —Ciclo Superior— "Otto Krause"

CÉSAR JULIO ABATTI (Clase 1904. D. M. 3, M. I. 309.601), titular —entre otras— de 3 horas de Electricidad Práctica en 4º año 3ª división "Mecánica", tarde, de 5 horas de Matemáticas en 4º año 1ª división "Eléctrica", mañana, de 4 horas de Construcciones de Madera e Hierro en 5º año 1ª división "Construcciones", mañana, de 3 horas de Construcciones de Mampostería en 5º año 3ª división "Construcciones", mañana y tarde y de 3 horas de Materiales de Construcción en 5º año 3ª división "Construcciones", mañana y tarde; pasará a dictar 8 horas (4-4) de Análisis Matemático en 5º año 1ª división "Eléctrica", mañana y en 5º año 1ª división "Construcciones", mañana, 4 horas de Mecánica y Mecanismos en 5º año 1ª división "Eléctrica", mañana, 6 horas de Estática y Resisten-

cia de Materiales en 5º año 1ª división "Construcciones", mañana, vacantes por aplicación nuevo plan.

RAFAEL ABRIL (Clase 1904, D. M. 2, M. I. 190.773), titular —entre otras— de 8 horas (4-4) de Construcciones de Hormigón Armado en 5º año 2ª y 3ª divisiones "Construcciones", mañana y tarde; pasará a dictar 8 horas (4-4) de Estática y Resistencia de Materiales en 5º año 1ª y 2ª divisiones "Eléctrica", mañana, vacantes por aplicación nuevo plan.

CONRADO OSVALDO ACEVEDO (Clase 1893, D. M. 32, M. I. 2.016.910), titular de 6 horas de Electrotecnia General en 5º año 2ª división "Eléctrica", mañana; pasará a dictar 4 horas de Electrotecnia General (1ª parte) en 5º año 2ª división "Eléctrica", mañana, vacantes por aplicación nuevo plan y 2 horas de Electricidad Práctica en 4º año 2ª división "Química", mañana, vacantes por reajuste de A. Nogués.

PEDRO ALCANTARA CHACON (Clase 1901, D. M. 68, M. I. 791.959), titular —entre otras— de 10 horas (5-5) de Matemáticas en 3er. año 3ª división "Eléctrica", tarde y en 3er. año 3ª división "Química", tarde; pasará a dictar igual número de horas y asignatura en 3er. año 5ª división "Mecánica", tarde y en 3er. año 6ª división "Mecánica", tarde, vacantes por transformación de división.

CARMELO ALFANO (Clase 1912, D. M. 4, M. I. 540.751), titular —entre otras— de 3 horas de Dibujo de Máquinas en 5º año 5ª división "Química", mañana y de 9 horas (3-3-3) de Máquinas Aplicadas a las Industrias Químicas en 5º año 3ª, 4ª y 5ª divisiones "Química"; pasará a dictar 4 horas de Dibujo Técnico en 3er. año 5ª división "Mecánica", tarde, vacantes por transformación de división y 8 horas (4-4) de Dibujo Técnico (Proyecciones y Cartografía) en 5º año 3ª división "Mecánica", mañana y 4ª división "Mecánica", tarde, vacantes por aplicación nuevo plan de estudios.

RAIMUNDO MARCO ALCIME ALSINA (Clase 1900, D. M. 68, M. I. 820.780), titular de 6 horas de Práctica de Construcciones en 5º año 2ª división tarde; pasará a dictar 4 horas de Arquitectura en 5º año 2ª división "Construcciones", mañana, vacantes por aplicación nuevo plan y 2 horas de Dibujo Técnico en 2º año 1ª división "Química", mañana, vacantes por reajuste de Polti.

CARLOS ALBERTO BENÍTEZ (Clase 1907, D. M. 33, M. I. 2.103.077), titular —entre otras— de 4 horas de Construcciones de Madera y Hierro en 5º año 3ª división "Construcciones", mañana y tarde; pasará a dictar 4 horas de Estática y Resistencia de Materiales en 5º año 3ª división "Eléctrica", tarde, vacantes por aplicación nuevo plan.

JOSÉ AGUSTÍN BERUTTI (Clase 1900, D. M. 2, M. I. 188.032), titular —entre otras— de 2 horas de Legislación del Trabajo en 5º año 1ª división "Química", mañana; pasará a dictar en la Escuela Nacional de Comercio Nº 9 de la Capital Federal, 2 horas de Instrucción Cívica en 3er. año 1ª división tarde, vacantes por creación.

NOEMÍ ELENA BOTTINO (Cédula de Identidad Nº 574.406, Policía de la Capital Federal); pasará a dictar 6 horas (2-2-2) de Inglés Técnico en 5º año 2ª y 4ª divisiones "Mecánica", mañana, vacantes por traslado de A. Van Domselaar, y en 6º año 2ª división "Química", mañana y tarde, vacantes por traslado de M. T. Noce Ferro, debiendo cesar al propio tiempo en 6 horas de Inglés de que es titular (4 horas en 3er. año 5ª división del Colegio Nacional Nº 5 de la Capital Federal y 2 horas de la Escuela Industrial —Ciclo Superior— Nº 7 de esta misma ciudad).

DARÍO JOSÉ BUSCHIAZZO (Clase 1905, D. M. 1, M. I. 38.635), titular de 4 horas de Construcciones de Hormigón Armado en 5º año 1ª división "Construcciones", mañana y 4 horas de Construcciones de Madera e Hierro en 5º año 2ª división "Construcciones", mañana; pasará a dictar 8 horas (4-4) de Materiales de Construcción en 5º año 1ª y 2ª divisiones "Construcciones", mañana, vacantes por aplicación nuevo plan.

LUIS MARÍA CAMPOS URQUIZA (Clase 1906, D. M. 2, M. I. 190.717), titular de 3 horas de Arquitectura en 5º año 2ª división "Construcciones", mañana y de 6 horas de Proyectos en 5º año 1ª división "Construcciones", mañana; pasará a dictar 9 horas de Práctica de la Especialidad en 5º año 3ª división "Construcciones", mañana, vacantes por aplicación nuevo plan.

JUAN JOSÉ CARABELLI (Clase 1882, D. M. 2, M. I. 210.118), titular —entre otras— de 6 horas (3-3) de Construcciones de Mampostería en 5º año 1ª y 2ª divisiones "Construcciones", mañana, de 4 horas (2-2) de Legislación del Trabajo en 5º año 2ª y 4ª divisiones, "Química", mañana y de 2 horas de igual asignatura en 5º año 2ª división "Construcciones", mañana; pasará a dictar 6 horas de Estática y Resistencia de Materiales en 5º año 2ª división "Construcciones", mañana, vacantes por aplicación nuevo plan; 4 horas (2-2) de Construcciones (Instalaciones, Fundación y Montajes) en 6º año 1ª y 2ª divisiones, "Mecánica", mañana, vacantes por traslado de C. Greslebin y 2 horas de igual asignatura en 6º año 5ª división "Mecánica", tarde, vacantes por transformación de división.

PEDRO CASTELLS (Clase 1892, D. M. 19, M. I. 1.092.307), titular de 3 horas de Máquinas Motrices en 4º año 3ª división "Eléctrica", tarde, de 3 horas de Mecánica (Hidráulica y Nociones de Termodinámica) en 5º año 3ª división "Mecánica", tarde y de 5 horas de Tecnología y Laboratorio de Máquinas en 5º año 4ª división "Mecánica", tarde; pasará a dictar 3 horas de Máquinas Motrices en 4º año 3ª división "Eléctrica", mañana, 4 horas de Análisis Matemático en 5º año 3ª división "Eléctrica", tarde y 4 horas de Mecánica y Mecanismos en 5º año 3ª división "Eléctrica", tarde, vacantes por aplicación nuevo plan.

RAFAEL CIRIO (Clase 1894, D. M. 2, M I. 213.721), titular —entre otras— de 4 horas de Proyecciones y Presupuestos de Máquinas en 4º año 4ª división "Mecánica" tarde; pasará a dictar 4 horas de Dibujo Técnico (Proyecciones y Cartografía) en 5º año 2ª división "Mecánica", mañana, vacantes por aplicación nuevo plan.

CARLOS ALBERTO COLL ARECO (Clase 1916, D M. 2, M. I. 268.652), titular de 3 horas de Materiales de Construcción en 5º año 2ª división "Construcciones", mañana y de 6 horas de Proyectos en 5º año 3ª división "Construcciones", mañana; pasará a dictar 9 horas de Práctica de la Especialidad en 5º año 1ª división "Construcciones", mañana, vacantes por aplicación nuevo plan.

CARLOS ESTEBAN CHINETTI (Clase 1890, D. M. 15, M. I. 747.172), titular de 10 horas (5-5) de Elementos de Máquinas y Mecanismos en 5º año 1ª y 2ª divisiones "Mecánica", mañana y de 6 horas (3-3) de Elementos de Máquinas y Mecanismos en 5º año 2ª y 3ª divisiones "Eléctrica", mañana; pasará a dictar 12 horas (6-6) de Mecánica y Mecanismos en 5º año 2ª y 3ª divisiones "Mecánica", mañana y 4 horas de Mecánica y Mecanismos en 5º año 2ª división "Eléctrica", tarde, vacantes por aplicación nuevo plan.

FÉLIX ROMEO DE IGARZABAL (Clase 1921, D. M. 4, M. I. 1.800.946), titular —entre otras— de 2 horas de Legislación del Trabajo en 5º año 3ª división "Mecánica", mañana; pasará a dictar en la Escuela Nacional de Comercio Nº 9 de la Capital Federal, 2 horas de Instrucción Cívica en 3er. año 2ª división tarde, vacantes por creación.

DONATO DI PRIETO (Clase 1894, D. M. 4, M. I. 456.826), titular —entre otras— de 6 horas de Metalurgia (3 horas —1er. curso— en 5º año 1ª división "Mecánica", mañana y 3 horas —2º curso— en 6º año 1ª división "Mecánica", mañana) y de 3 horas de Máquinas de Transportes y Agrícolas en 6º año 1ª división "Mecánica", mañana; pasará a dictar 5 horas de Matemáticas en 4º año 1ª división "Eléctrica", mañana, vacantes por reajuste de C. J. Abatti y 4 horas de Análisis Matemático en 5º año 3ª división "Construcciones" tarde, vacantes por aplicación nuevo plan.

ANA JULIA ISABEL BOGLIOLO de EISLER (Cédula de Identidad número 949.242, Policía de la Capital Federal), titular —entre otras— de 2 horas de Inglés Técnico en 5º año 5ª división "Química", mañana; pasará a dictar igual número de horas y asignatura en 6º año 5ª división "Mecánica", mañana, vacantes por transformación de división.

FRANCISCO SALVADOR FANELLI (Clase 1914, D. M. 3, M. I. 374.313), titular —entre otras— de 3 horas de Historia y Geografía Universal en 3er. año 3ª división "Eléctrica", tarde; pasará a dictar igual número de horas y asignatura en 3er. año 5ª división "Mecánica", tarde, vacantes por transformación de división.

MARTÍN ANÍBAL GALINDEZ (Clase 1896, D. M. 47, M. I. 2.981.709), titular —entre otras— de 3 horas de Historia y Geografía Argentina en 1er. año y de 3 horas de Historia y Geografía Universal en 3er. año 3ª división "Química", tarde; pasará a dictar 3 horas de Historia y Geografía Americana en 2º año 2ª división "Química", tarde y 3 horas de Historia y Geografía Universal en 3er. año 6ª división "Mecánica", tarde, vacantes estas últimas por transformación de división.

OSCAR OSVALDO GALLO (Clase 1900, D. M. 2, M. I. 159.051), titular —entre otras— de 2 horas de Botánica y Zoología Aplicada en 3er. año 3ª división "Química", tarde; pasará a dictar 2 horas de Higiene y Seguridad Industrial en 2º año 1ª división "Construcciones", mañana, vacantes por reajuste de Zavalla Carbó.

HUMBERTO GAMBERALE (Clase 1880, D. M. 2, M. I. 190.103), titular de 3 horas de Metalurgia (1er. curso) en 5º año 5ª división "Mecánica", mañana, de 3 horas de Máquinas Aplicadas a las Industrias Químicas en 5º año 1ª división "Química", mañana y de 3 horas de igual asignatura en 5º año 2ª división "Química", mañana y tarde; pasará a dictar 6 horas (3-3) de Máquinas de Transporte y Agrícolas en 6º año 1ª y 2ª divisiones "Mecánica", mañana, vacantes por reajuste de O. Di Pietro y A. Poy Costa, respectivamente y 3 horas de igual asignatura en 6º año 5ª división "Mecánica", tarde, vacantes por transformación de división.

PEDRO GARCÍA JIMÉNEZ (Clase 1888, D. M. 2, M. I. 237.200), titular de 2 horas de Legislación del Trabajo en 5º año 2ª división "Mecánica", mañana; pasará a dictar en la Escuela Nacional de Comercio Nº 9 de la Capital Federal, 2 horas de Instrucción Cívica en 4º año 1ª división noche, vacantes por creación.

LUIS ALBERTO GIMÉNEZ (Clase 1922, D. M. 19, M. I. 2.308.431), titular de 2 horas de Instrucción Cívica en 5º año 5ª división "Química", tarde; pa-

sará a dictar igual número de horas y asignatura en 5º año 1ª división "Química", tarde, vacantes por traslado de Lancelotti.

HORACIO OSCAR GONZÁLEZ (Clase 1910, D. M. 3, M. I. 315.572), titular de 6 horas de Tecnología de Máquinas y Herramientas en 4º año 4ª división "Mecánica", tarde; pasará a dictar 4 horas de Motores Térmicos y 2 horas de Organización Industrial en 6º año 5ª división "Mecánica", tarde, vacantes por transformación de divisiones.

NÉLIDA GERMANA GONZÁLEZ RODRÍGUEZ (Cédula de Identidad número 1.859.736, Policía de la Capital Federal), titular —entre otras— de 2 horas de Química Inorgánica en 3er. año 3ª división "Eléctrica", tarde; pasará a dictar igual número de horas de la misma asignatura en 3er. año 5ª división "Mecánica", tarde, vacantes por transformación de división.

ENRIQUE LUIS GREGORINI (Clase 1900, D. M. 2, M. I. 424.856), titular de 6 horas de Proyectos en 5º año 2ª división "Construcciones", tarde; pasará a dictar en la Escuela Industrial —Ciclo Superior— Nº 8 de la Capital Federal, 6 horas de Dibujo de Arquitectura (1er. curso) en 2º año 1ª división noche, vacantes por reajuste.

ALBA ROSA JOSEFINA GRIFFI (Cédula de Identidad Nº 971.005, Policía de la Capital Federal), titular —entre otras— de 3 horas de Física Industrial en 3er. año 1ª división "Construcciones", mañana y 9 horas (3-3-3) de Mineralogía, Petrografía y Geología en 5º año 2ª, 3ª y 4ª divisiones "Química", mañana; pasará a dictar 12 horas (4-4-4) de igual asignatura en 5º año 2ª, 3ª y 4ª divisiones "Química", mañana, vacantes por aplicación nuevo plan.

JOSÉ ALBERTO GUIDO LAVALLE (Clase 1903, D. M. 19, M. I. 1.076.043), titular de 4 horas de Dibujo Técnico en 3er. año 1ª división "Mecánica", mañana; pasará a dictar 4 horas de Dibujo Técnico (Proyecciones y Cartografía) en 5º año 3ª división "Construcciones", tarde vacantes por aplicación nuevo plan.

RICARDO IBÁÑEZ DE ALDECOA (Clase 1878, D. M. 1, M. I. 480.555), titular —entre otras— de 8 horas (4-4) de Proyectos, Presupuestos y Reglamentaciones en 4º año 1ª y 2ª divisiones "Eléctrica", mañana y 4 horas de igual asignatura en 4º año 3ª división "Eléctrica", tarde; pasará a dictar 8 horas (4-4) de Proyectos y Presupuestos en 6º año 1ª y 2ª divisiones "Eléctrica", mañana y 4 horas de igual asignatura en 6º año 3ª división "Eléctrica", tarde, vacantes por aplicación plan de estudios 1946.

RAFAEL LACENCIÓN (Clase 1901, D. M. 2, M. I. 186.407), titular de 12 horas de Mediciones Eléctricas y Ensayos de Máquinas en 6º año 2ª y 3ª divisiones "Eléctricas", mañana y mañana y tarde, respectivamente; pasará a dictar 12 horas (6-6) de Electrotecnia General en 5º año 1ª y 2ª divisiones "Mecánica", mañana, vacantes por aplicación nuevo plan.

JUAN LUIS LANDABURU (Clase 1893, D. M. 19, M. I. 1.085.834), titular —entre otras— de 3 horas de Química Inorgánica Aplicada en 3er. año 3ª división "Química", tarde, de 12 horas (3-3-3-3) de Química Industrial en 5º año 1ª, 2ª, 3ª y 4ª divisiones "Química", tarde y de 3 horas de Química Industrial Aplicada en 5º año 4ª división "Química", tarde; pasará a dictar 6 horas (3-3) de Química Industrial en 6º año 4ª y 5ª divisiones "Química", tarde, vacantes por creación 1947 y 1948, respectivamente y 12 horas (6-6) de Trabajos Prácticos de Química Industrial

en 6º año 3ª división y 5ª división "Química", tarde, vacantes por creación 1947 y 1948, respectivamente.

ÁNGEL LAPIEZA CABRAL (Clase 1889, D. M. 36, M. I. 2.342.841), titular —entre otras— de 2 horas de Tecnología en 3er. año 3ª división "Eléctrica", tarde; pasará a dictar 2 horas de Electrotecnia (2º curso) en 6º año 4ª división "Mecánica", tarde, vacantes por reajuste de A. Saravia.

ERNESTO LONGOBARDI (Clase 1886, D. M. 4, M. I. 488.915), titular de 9 horas (3-3-3) de Química Industrial Aplicada en 5º año 1ª, 2ª y 3ª divisiones "Química", mañana; pasará a dictar 3 horas de Química Industrial Aplicada en 6º año 1ª división "Química", mañana, vacantes por renuncia de Gini Lacorte y 6 horas de Trabajos Prácticos de Química Industrial en 6º año 1ª división "Química", mañana, vacantes por creación 1947.

BALTASAR JOSÉ MANES (Clase 1908, D. M. 15, M. I. 722.111), titular —entre otras— de 2 horas de Práctica de Física (inexistentes); pasará a dictar 2 horas de Electrotecnia (2º curso) en 6º año 5ª división "Mecánica", tarde, vacantes por transformación de división.

ANTONIO RAMÓN MATHE (Clase 1897, D. M. 1, M. I. 37.532), titular —entre otras— de 6 horas (3-3) de Dibujo de Máquinas en 5º año 1ª y 2ª divisiones "Química", tarde y mañana, respectivamente; pasará a dictar 6 horas de Proyectos y Dibujo de Máquinas en 6º año 5ª división "Mecánica", tarde, vacantes por transformación de división.

PABLO EDUARDO V. MOLAS (Clase 1907, D. M. 19, M. I. 1.090.962), titular de 2 horas de Legislación del Trabajo en 5º año 3ª división "Eléctrica", mañana; pasará a dictar en la Escuela Nacional de Comercio Nº 9 de la Capital Federal, 2 horas de Derecho Administrativo y Legislación Fiscal en 6º año 1ª división noche, vacantes por creación.

AURELIO MORALES (Clase 1914, D. M. 4, M. I. 374.875), titular de 10 horas (5-5) de Tecnología y Laboratorio de Máquinas en 5º año "Mecánica", 2ª división tarde y en 5ª división mañana y tarde; pasará a dictar 6 horas de Electrotecnia General en 5º año 5ª división "Mecánica", tarde y 4 horas de Electrotecnia General en 5º año 3ª división "Eléctrica", tarde, vacantes.

ERASMO JUSTO MUÑOZ (Clase 1898, D. M. 23, M. I. 1.360.541), titular de 6 horas (3-3) de Electrotecnia General (1er. curso) en 5º año 2ª y 3ª divisiones "Mecánica", mañana y tarde, respectivamente; pasará a dictar 6 horas (3-3) de Electricidad Práctica en 4º año 3ª y 4ª divisiones "Mecánica", tarde, vacantes por reajuste de C. Abatti y aplicación nuevo plan, respectivamente.

CARLOS FEDERICO HARAL NIELSEN (Clase 1892, D. M. 4, M. I. 512.009), titular —entre otras— de 9 horas (3-3-3) de Metalurgia (1er. curso) en 5º año 2ª y 4ª divisiones "Mecánica", mañana y 5º año 3ª división "Mecánica", tarde, de 3 horas de la misma asignatura (2º curso) en 6º año 3ª división "Mecánica", mañana y tarde y de 6 horas (2-2-2) de Tecnología de los Materiales Eléctricos en 5º año 1ª división "Eléctrica", tarde y 5º año 2ª y 3ª divisiones "Eléctrica", mañana; pasará a dictar 6 horas (3-3) de Máquinas de Transportes y Agrícolas en 6º año 3ª y 4ª divisiones "Mecánica", tarde, vacantes por reajuste de Poy Costa, 3 horas de Tecnología Mecánica de Fabricación en 6º año 5ª división, "Mecánica, tarde, vacantes por transformación de división y 9 horas

(3-3-3) de Metalurgia (2º curso) en 6º año 1ª división "Mecánica, mañana, 6º año 3ª y 5ª divisiones "Mecánica", tarde, las dos primeras, vacantes por reajuste de D. Di Prieto y la última por transformación de división.

HUGO NEMO PANTOLINI (Clase 1889, D. M. 3, M. I. 307.514), titular de 6 horas (3-3) de Mecánica (Hidráulica y Nociones de Termodinámica), en 5º año 1ª y 2ª divisiones "Mecánica", mañana; pasará a dictar 6 horas de Mecánica y Mecanismos en 5º año 1ª división "Mecánica", mañana, vacantes por aplicación nuevo plan.

RICARDO AMARO PEREYRA (Clase 1908, D. M. 2, M. I. 190.891), titular de 2 horas de Dibujo Técnico en 3er. año 1ª división "Elétrica", mañana y de 4 horas de Elementos de Máquinas (2ª parte) en 4º año 4ª división "Mecánica", tarde; pasará a dictar 6 horas de Estática y Resistencia de Materiales en 5º año 3ª división "Mecánica", mañana, vacantes por aplicación nuevo plan.

ANTONIO MARÍA POY COSTA (Clase 1893, D. M. 4, M. I. 504.359), titular de 6 horas de Máquinas de Transportes y Agrícolas (3-3) en 6º año 2ª y 3ª divisiones "Mecánica", mañana y de 3 horas de igual asignatura en 6º año 4ª división "Mecánica", mañana y tarde; pasará a dictar 9 horas (3-3-3) de Química Agrícola Aplicada en 6º año 1ª, 2ª y 3ª divisiones "Química", mañana, vacantes por reajuste 1947.

CARLOS FÉLIX PONCE DE LEÓN (Clase 1891, D. M. 19, M. I. 1.094.215), titular de 12 horas (6-6) de Mediciones Eléctricas en 5º año 1ª y 2ª divisiones "Eléctrica", mañana y tarde y de 12 horas (4-4-4) de Dibujo de Máquinas en 5º año 1ª y 3ª divisiones "Eléctrica", tarde y 5º año 2ª división "Eléctrica", mañana y tarde; pasará a dictar 12 horas (6-6) de Laboratorios de Mediciones Eléctricas en 5º año 1ª y 2ª divisiones "Eléctricas", mañana y tarde y 12 horas (4-4-4) de Dibujo Técnico (Proyecciones y Cartografía) en 5º año "Eléctrica", 1ª y 3ª divisiones, tarde y 2ª división, mañana, vacantes todas por aplicación nuevo plan.

LUIS ROMEO JOSÉ PRAPROTNIK (Clase 1893, D. M. 19, M. I. 1.086.632), titular —entre otras— de 3 horas de Historia y Geografía Argentina en 1er. año 2ª división "Eléctrica", tarde y 8 horas (2-2-2-2) de Legislación del Trabajo en 5º año 3ª división "Química" mañana, 1ª división "Eléctrica", tarde, 3ª división "Construcciones", mañana y 2ª división "Eléctrica", mañana; pasará a dictar en la Escuela Industrial —Ciclo Superior Nº 2 de la Capital Federal, 3 horas de Historia y Geografía Argentina en 1er. año 1ª división "Mecánica", mañana y en la Escuela Nacional de Comercio Nº 11 de esta misma ciudad, 8 horas (2-2-2-2) de Historia Americana y Argentina en 2º año 1ª y 2ª divisiones y en 3er. año 1ª y 2ª divisiones, vacantes.

AUGUSTO EMILIO RIVOLÍN (Clase 1906, D. M. 2, M. I. 181.663), titular de 8 horas (4-4) de Tecnología de Máquinas y Herramientas en 3er. año 3ª y 4ª divisiones "Mecánica", tarde; pasará a dictar 8 horas (4-4) de Tecnología en 4º año 1ª y 2ª divisiones "Eléctrica", mañana, vacantes.

EMILIO SÁEZ (Clase 1896, D. M. 1, M. I. 32.760), titular —entre otras— de 2 horas de Tecnología de Máquinas en 5º año 2ª división "Eléctrica", mañana; pasará a dictar 2 horas de Dibujo Técnico en 3er. año 1ª división "Eléctrica", mañana, vacantes por reajuste de R. Pereyra.

RAFAEL SANROMA (Clase 1889, D. M. 19, M. I. 1.093.381), titular —entre otras— de 3 horas de Física Industrial en 3er. año 3ª división "Eléctrica", tarde, de 3 horas de igual asignatura en 3er. año 3ª división "Química", tarde y de 4 horas de Electricidad (1ª parte) en 3er. año

3ª división "Eléctrica", tarde; pasará a dictar 6 horas (3-3) de Física Industrial en 3er. año 5ª y 6ª divisiones "Mecánica", tarde, vacantes por transformación de divisiones y 4 horas de Electricidad (2ª parte) en 4º año 2ª división "Eléctrica", mañana, vacantes por aplicación plan 1949.

AQUILES LUIS SCATTINI (Clase 1896, D. M. 15, M. I. 747.908), titular de 10 horas (5-5) de Matemáticas en 4º año 2ª y 3ª divisiones "Mecánica", mañana y tarde, respectivamente, de 6 horas de Tecnología de Máquinas y Herramientas (2ª parte) en 4º año 3ª división "Mecánica", tarde y de 8 horas (4-4) de Tecnología de Máquinas y Herramientas (1ª parte), en 3er. año 1ª y 3ª divisiones "Mecánica", mañana y tarde, respectivamente; pasará a dictar 12 horas (4-4-4) de Análisis Matemático en 5º año 1ª, 2ª y 3ª divisiones "Mecánica", mañana, 8 horas (4-4) de igual asignatura en 5º año 4ª y 5ª divisiones "Mecánica", tarde, y 4 horas de la misma materia en 5º año 2ª división "Eléctrica", tarde, vacantes por aplicación nuevo plan.

MARÍA ERNESTINA PEREYRA de SELVA (Cédula de Identidad Nº 804.187, Policía de la Capital Federal), titular de 8 horas (4-4) de Trabajos Prácticos de Plantas Industriales en 5º año 1ª y 5ª divisiones "Mecánica", mañana; pasará a dictar 8 horas de Trabajos Prácticos de Química Analítica en 5º año 2ª división "Química", mañana, vacantes por aplicación nuevo plan.

MANUEL UCHA (Clase 1895, D. M. 2, M. I. 159.447), titular —entre otras— de 10 horas (5-5) de Dibujo de Máquinas en 5º año 3ª y 4ª divisiones "Mecánica", mañana y mañana y tarde, respectivamente; pasará a dictar 8 horas (4-4) de Dibujo (Técnico y Cartográfico) en 5º año 1ª y 2ª divisiones "Química", mañana y 2 horas de Electroquímica en 6º año 4ª división "Química", tarde, vacantes.

ANTONIO VAN DOMSELAAR (Clase 1894, D. M. 4, M. I. 524.139), titular de 12 horas (2-2-2-2-2-2) de Inglés Técnico en 5º año 1ª y 2ª divisiones "Eléctrica", mañana, en 1ª, 2ª, 4ª y 5ª divisiones "Mecánica", mañana; pasará a dictar en la Escuela Nacional de Comercio Nº 9 de la Capital Federal, 6 horas (3-3) de Inglés en 5º año 1ª división y en 6º año 1ª división noche, vacantes por creación, y en el Colegio Nacional Nº 9 de esta misma ciudad, 6 horas (3-3) de igual asignatura en 2º año 4ª división y en 3er. año 4ª división tarde, vacantes.

MANUEL FILIBERTO VERCELLI (Clase 1889, D. M. 2, M. I. 176.774), titular —entre otras— de 4 horas de Dibujo Técnico y a Pulso; pasará a dictar 4 horas de Dibujo Técnico en 2º año 5ª división "Mecánica", tarde, vacantes.

GUILLERMO ANTONIO WHITE (Clase 1908, D. M. 2, M. I. 172.943), titular de 6 horas (3-3) de Máquinas y Elementos Auxiliares de la Construcción en 5º año 1ª y 2ª divisiones mañana y mañana y tarde, respectivamente; pasará a dictar 6 horas de Estática y Resistencia de Materiales en 5º año 5ª división "Mecánica", tarde, vacantes.

Nº 2 Ciclo Superior Ingeniero "Luis A. Huergo"

MANUEL JORGE ÁLVAREZ (Clase 1911, D. M. 2, M. I. 241.730), titular de 4 horas de Tecnología Aplicada a la Industria en 3er. año 1ª división y de 2 horas de Tecnología de las Matemáticas en 1er. año 2ª división; pasará a dictar 6 horas de Estática y Resistencia de Materiales en 5º año "Mecánica", mañana, vacantes por aplicación nuevo plan.

PEDRO FRANCISCO CAPELLI (Clase 1900, D. M. 3, M. I. 309.622), titular —entre otras— de 2 horas de Tecnología de los Materiales en 1er. año 5ª división y de 5 horas de Materiales en 4º año 1ª división; pasará a dictar 3 horas de Electricidad Práctica en 4º año 1ª división "Mecánica", mañana y 4 horas de Análisis Matemático en 5º año "Mecánica", mañana, vacantes por renuncia de Palacios Molina y aplicación nuevo plan, respectivamente.

HORACIO CASTAGNINO (Clase 1904, D. M. 2, M. I. 190.765), titular —entre otras— de 2 horas de Tecnología de los Materiales en 1er. año 4ª división y de 4 horas de Construcciones de Hormigón Armado en 5º año "Construcciones"; pasará a dictar 2 horas de Tecnología de los Materiales en 1er. año 4ª división "Mecánica", mañana, vacantes y 4 horas de Estática y Resistencia de Materiales en 5º año "Eléctrica", tarde, vacantes por aplicación nuevo plan.

ATILIO GUILLERMO COPPOLA (Clase 1901, D. M. 2, M. I. 211.503), titular —entre otras— de 4 horas de Química Orgánica Aplicada en 4º año 6ª división; pasará a dictar 2 horas de Nociones de Química General en 2º año 3ª división "Química", mañana y 2 horas de Química Orgánica en 4º año 6ª división "Mecánica", mañana, vacantes por transformación de divisiones.

MARCELO DELLEPIANE (Clase 1899, D. M. 2, M. I. 158.399), titular de 4 horas de Tecnología Aplicada a la Industria (1ª parte) y de 3 horas de Química; pasará a dictar 2 horas de Química Orgánica en 4º año 1ª división "Mecánica", mañana, vacantes, 2 horas de Electroquímica en 6º año "Química", tarde, vacantes por reajuste de E. L. Ducau y 3 horas de Química Agrícola Aplicada en 6º año "Química", tarde, vacantes.

EUGENIO LUIS DUCAU (Clase 1900, D. M. 4, M. I. 496.904), titular —entre otras— de 2 horas de Electroquímica en 6º año "Química", de 3 horas de Química Industrial en 5º año "Química" y de 3 horas de Trabajos Prácticos de Química Orgánica en 5º año "Química"; pasará a dictar 4 horas de Trabajos Prácticos de Química Orgánica en 5º año "Química", mañana, vacantes por aplicación del nuevo plan, y 4 horas de Tecnología Aplicada a la Industria en 4º año 5ª división "Química", tarde, vacantes por reajuste de A. R. Repetto.

PEDRO ECHARTE (Clase 1900, D. M. 2, M. I. 211.427), titular —entre otras— de 5 horas de Matemáticas en 4º año 3ª división y de 3 horas de Dibujo de Máquinas en 5º año "Química"; pasará a dictar 4 horas de Análisis Matemático en 5º año "Construcciones", vacantes por aplicación nuevo plan y 4 horas de Dibujo Técnico (Proyecciones y Cartografía) en el mismo curso, vacantes.

ELISEO TITO HUERGO (Clase 1901, D. M. 1, M. I. 39.619), titular —entre otras— de 3 horas de Química Industrial Aplicada en 5º año "Química"; pasará a dictar 3 horas de Trabajos Prácticos de Química Orgánica en 6º año "Química", tarde, vacantes.

ANTONIO J. R. LAGRANGE (Clase 1890, D. M. 68, M. I. 814.268), titular —entre otras— de 6 horas de Mediciones Eléctricas en 5º año "Eléctrica", de 3 horas de Nociones de Electricidad en 2º año 6ª división "Eléctrica" y de 3 horas de Electrotecnia (1er. curso) en 5º año "Mecánica"; pasará a dictar 6 horas de Laboratorio de Mediciones Eléctricas, vacantes en 5º año "Eléctrica", tarde y 6 horas de Electrotecnia General en 5º año "Mecánica", mañana, vacantes.

OSCAR LEANDRO LÓPEZ (Clase 1905, D. M. 3, M. I. 309.615), titular —entre otras— de 2 horas de Tecnología de Máquinas en 5º año "Eléctrica"; pasará a dictar 2 horas de Tecnología de los Materiales en 1er. año 5ª división "Construcciones", tarde, vacantes por reajuste de P. F. Capelli.

JULIO A. MARTÍNEZ ARGÜELLO (Clase 1911, D. M. 2, M. I. 247.696), titular de 6 horas (2-2-2) de Legislación del Trabajo en 5º año "Mecánica", "Química" y "Eléctrica"; pasará a dictar 6 horas (3-3) de Historia y Geografía Americana en 2º año 1ª división "Construcciones" y 2ª división "Mecánica", mañana, vacantes por reajuste de R. Facella.

JULIO CÉSAR MASCHIO (Clase 1893, D. M. 2, M. I. 172.984), titular —entre otras— de 4 horas de Tecnología de Máquinas y Herramientas en 3er. año 4ª división; pasará a dictar 4 horas de Dibujo Técnico en 3er. año 5ª división "Mecánica", tarde, vacantes.

ENRIQUE SANTIAGO PICCALUGA (Clase 1915, D. M. 1, M. I. 133.856), titular —entre otras— de 6 horas de Electrotecnia General; pasará a dictar 6 horas de Mediciones y Ensayos de Máquinas en 6º año "Eléctrica", tarde, vacantes.

EUGENIO CARLOS SARRABAYROUSE (Clase 1908, D. M. 2, M. I. 190.847), titular de 3 horas de Materiales de Construcción en 5º año "Construcciones" y de 3 horas de Máquinas y Elementos Auxiliares de la Construcción en el mismo curso; pasará a dictar en la Escuela Industrial —Ciclo Superior— Nº 8 de la Capital Federal, 3 horas de Arquitectura en 3er. año —C. T. S.—, noche y 3 horas de Materiales de Construcción en el mismo curso, vacantes.

ATILIO Z. ZANETA LÓPEZ (Clase 1905, D. M. 19, M. I. 1.092.012), titular —entre otras— de 3 horas de Metalurgia (1er. curso) en 5º año "Mecánica", mañana; pasará a dictar 3 horas de Máquinas de Transporte y Agrícolas en 6º año "Mecánica", mañana, vacantes.

JUAN FAUSTINO SOLARI (Clase 1889, D. M. 32, M. I. 2.016.706), titular de 2 horas de Higiene y Seguridad Industrial en 2º año 1ª división "Construcciones", mañana; pasará a dictar 2 horas de Nociones de Química General en 1er. año 7ª división "Química", tarde, vacantes, y 2 horas de Educación Cívica en 1er. año 8ª división "Mecánica", tarde, debiendo cesar en 2 horas de Higiene y Seguridad Industrial de que es titular en la Escuela Industrial —Ciclo Superior— Nº 3 de la Capital Federal.

CELESTINA H. W. S. de ZBINDEN (Cédula de Identidad Nº 1.031.273, Policía de la Capital Federal), titular —entre otras— de 4 horas de Dibujo Técnico en 2º año 7ª división; pasará a dictar 6 horas (2-2-2) de Dibujo a Pulso en 1er. año 3ª y 8ª divisiones mañana y tarde, respectivamente, y en 1er. año 7ª división "Química", tarde, vacantes, debiendo cesar al propio tiempo en 2 horas de igual asignatura de que es titular en 1er. año 4ª división "Mecánica", tarde, en la Escuela Industrial —Ciclo Superior— Nº 4 de la Capital Federal.

Nº 3 —Ciclo Superior—

JULIO ALEJANDRO ARAUJO MULLER (Clase 1898, D. M. 1, M. I. 44.652), titular —entre otras— de 2 horas de Legislación del Trabajo en 5º año 1ª división "Construcciones", mañana y tarde; pasará a dictar 2 horas de Instrucción Cívica en 5º año 1ª división "Mecánica", mañana y tarde, vacantes por reajuste de J. Benites.

LUIS ESTEBAN BARRETTO (Clase 1906, D. M. 15, M. I. 734.010), titular —entre otras— de 8 horas (4-4) de Metalurgia en 5º año 1ª y 2ª divisiones "Mecánica", mañana y tarde; pasará a dictar 8 horas (4-4) de Tecnología de Máquinas y Herramientas en 3er. año 1ª y 2ª divisiones "Mecánica", mañana y tarde, respectivamente, vacantes por aplicación nuevo plan.

HÉCTOR MANUEL BENGOLEA (Clase 1916, D. M. 2, M. I. 268.696), titular —entre otras— de 4 horas de Dibujo Técnico en 3er. año 6ª división "Construcciones Navales", tarde, de 6 horas de Dibujo Técnico Naval en 4º año 6ª división "Construcciones Navales", tarde, y 2 horas de Dibujo a Pulso en 1er. año 3ª división mañana; pasará a dictar 8 horas (4-4) de Dibujo Técnico en 3er. año 6ª división "Mecánica", tarde, vacantes por aplicación nuevo plan y en 2º año 1ª división "Mecánica", mañana, vacantes por traslado de J. Moliné y 4 horas de Dibujo Técnico (Proyecciones y Cartografía) en 5º año 2ª división "Construcciones", mañana y tarde, vacantes por aplicación nuevo plan.

LINO CAMAÑO (Clase 1912, D. M. 19, M. I. 361.944), titular de 6 horas de Tecnología y Laboratorio de Máquinas en 5º año 1ª división "Mecánica", mañana y tarde; pasará a dictar 6 horas de Tecnología de Máquinas y Herramientas en 4º año 1ª división "Mecánica", mañana, vacantes por cambio de Tareas de J. M. Zavalla Carbó.

ANÍBAL HERNÁN CARVALLO (Clase 1911, D. M. 2, M. I. 247.698), titular —entre otras— de 4 horas de Mecánica (2 horas en 5º año 1ª división y 2 horas en 5º año 2ª división, Mecánica, mañana y tarde), y de 2 horas de Tecnología en 3er. año 7ª división "Telecomunicaciones", mañana; pasará a dictar 6 horas de Electrotécnica General en 5º año 1ª división "Mecánica", mañana y tarde, vacantes por aplicación nuevo plan.

ENRIQUE OSVALDO CIMASCHI (Clase 1911, D. M. 19, M. I. 1.110.005), titular de 8 horas de Radiotécnica en 5º año 2ª división "Telecomunicaciones", mañana y tarde; pasará a dictar 8 horas de Electricidad (4 horas —1ª parte— en 3er. año 8ª división "Telecomunicaciones", tarde y 4 horas —2ª parte— en 4º año 8ª división "Telecomunicaciones", tarde), vacantes por aplicación plan 1949.

JOSÉ LUIS COSTA (Clase 1914, D. M. 3, M. I. 377.506), titular —entre otras— de 4 horas de Dibujo Técnico en 5º año 2ª división "Telecomunicaciones", mañana y tarde; pasará a dictar 4 horas de Dibujo Técnico (Proyecciones y Cartografía), en el mismo curso.

VICENTE LA MENZA (Clase 1884, D. M. 43, M. I. 2.742.797), titular de 12 horas (6-6) de Dibujo de Máquinas en 5º año 1ª y 2ª divisiones "Mecánica", mañana y tarde; pasará a dictar 12 horas (4-4-4) de Dibujo Técnico (Proyecciones y Cartografía), en 5º año 1ª y 2ª divisiones "Mecánica", mañana y tarde y en 5º año 1ª división "Química", mañana y tarde, vacantes por aplicación nuevo plan.

MARIO FELIPE PASMAN (Clase 1911, D. M. 2, M. I. 246.082), titular de 3 horas de Arquitectura en 5º año 1ª división "Construcciones", mañana y tarde, de 3 horas de Materiales de Construcción en 5º año 1ª división "Construcciones", mañana y tarde y de 6 horas de Proyectos en 5º año 1ª división "Construcciones", mañana y tarde; pasará a dictar 4 horas de Arquitectura en 5º año 1ª división "Construcciones", 4 horas de Materiales de Construcción en 5º año 1ª división "Construcciones" y 4 horas de Dibujo Técnico (Proyecciones y Cartografía) en 5º año 1ª división "Construcciones", vacantes por aplicación nuevo plan, en los turnos mañana y tarde.

NICOLÁS PRETI (Clase 1901, D. M. 24, M. I. 2.969.465), titular —entre otras— de 3 horas de Arquitectura y de 6 horas de Construcción Naval y Mercantil en 5º año 1ª división "Construcciones Navales", mañana y tarde; pasará a dictar 3 horas de Instalaciones y Servicio de la Nave en 6º año 1ª división "Construcciones Navales", mañana y tarde, vacantes por reajuste del señor J. M. A. De Giorgio, y 6 horas de Estática y Resistencia de Materiales en 5º año 1ª división "Construcciones Navales", mañana y tarde, vacantes por aplicación nuevo plan.

MARCELO DELLEPIANE (Clase 1899, D. M. 2, M. I. 158.399), titular —entre otras— de 3 horas de Química Orgánica Aplicada y de 2 horas de Tecnología Aplicada a la Industria Química en 3er. año 3ª división "Química", mañana; pasará a dictar 3 horas de Química Orgánica en 5º año 3ª división "Química", mañana y tarde, vacantes por jubilación del señor U. Bergara, y 2 horas de Química General (2ª parte) en 3er. año 3ª división "Construcciones", vacantes por aplicación nuevo plan.

LUCÍA MATILDE GIMÉNEZ (L. C. 1.281.769), titular —entre otras— de 2 horas de Inglés Técnico en 5º año 4ª división "Química", mañana y tarde; pasará a dictar 6 horas (2-2-2) de Inglés Técnico en 5º año 1ª y 2ª divisiones "Construcciones", mañana y tarde y en 6º año 1ª división "Construcciones", mañana y tarde, vacantes por transformación de división y traslado del señor J. J. Martín, debiendo cesar en 4 horas de igual asignatura de que es titular en la Escuela Industrial —Ciclo Superior— Nº 5 de la Capital Federal.

ANDRÉS ESTEBAN GUERRA BRUCHE (Clase 1911, D. M. 2, M. I. 244.035), titular de 3 horas de Resistencia de los Materiales (tarea inexistente); pasará a dictar 3 horas de Nociones de Resistencia de Materiales en 4º año 5ª división "Construcciones Navales", mañana, vacantes por traslado del señor O. Planella.

JOSÉ PAGÉS (Clase 1896, D. M. 3, M. I. 288.832), titular de 10 horas (5-5) de Matemáticas en 3er. año 4ª y 6ª divisiones, "Química" y "Construcciones Navales", respectivamente, en el turno tarde, y de 2 horas de Tecnología de los Materiales en 1er. año 2ª división tarde; pasará a dictar 12 horas (6-6) de Estática y Resistencia de Materiales en 5º año 1ª y 2ª divisiones "Construcciones", mañana y tarde, vacantes por aplicación nuevo plan.

RAÚL ALBERTO QUIJANO (Clase 1923, D. M. 3, M. I. 4.212.220), titular de 2 horas de Instrucción Cívica y de 2 horas de Legislación del Trabajo en 5º año 4ª división "Química", mañana y tarde; pasará a dictar 4 horas (2-2) de Instrucción Cívica en 5º año 1ª y 2ª divisiones "Construcciones Navales" y "Construcciones", mañana y tarde, respectivamente, vacantes por aplicación nuevo plan y transformación de división.

ESTELA DINER de RAMBADO SÁNCHEZ (Cédula de Identidad Nº 1.052.444, Policía de la Capital Federal), titular —entre otras— de 2 horas de Química Orgánica en 3er. año 6ª división "Construcciones Navales", tarde; pasará a dictar 2 horas de Química Inorgánica en 3er. año 6ª división "Mecánica", tarde, vacantes por transformación de división.

MARIO FELIPE SAGASTUME (Clase 1898, D. M. 19, M. I. 1.070.446), titular —entre otras— de 6 horas (3-3) de Química Industrial en 5º año 1ª y 2ª divisiones "Química", mañana y tarde; pasará a dictar 6 horas de Trabajos Prácticos de Química Industrial en 6º año 3ª división "Química", mañana y tarde, vacantes por creación 1947.

ELADIO JOSÉ SALAR (Clase 1915, D. M. 1, M. I. 138.163), titular de 6 horas de Mediciones Eléctricas en 5º año 2ª división "Telecomunicacio-

nes", mañana y tarde; pasará a dictar 6 horas de Laboratorio de Mediciones Eléctricas en el mismo curso, vacantes por aplicación nuevo plan.

DONATO AUGUSTO SARAVIA (Clase 1903, D. M. 1, M. I. 9.200), titular —entre otras— de 2 horas de Electrotecnia en 5º año 1ª división "Mecánica", mañana y tarde; pasará a dictar 2 horas de Electrotecnia Naval en 5º año 1ª división "Construcciones Navales", mañana y tarde, vacantes por aplicación nuevo plan.

FRANCISCO MARIANO SEGUÍ (Clase 1915, D. M. 1, M. I. 140.738), titular de 6 horas (3-3) de Máquinas Aplicadas a las Industrias Químicas en 5º año 2ª y 4ª divisiones "Química", mañana y tarde; pasará a dictar 6 horas de Hidráulica y Termodinámica en 5º año 1ª división "Construcciones Navales", mañana y tarde, vacantes por aplicación nuevo plan.

HORACIO ANTONIO SIRITO (Clase 1905, D. M. 68, M. I. 800.876), titular —entre otras— de 8 horas de Radiotécnica en 5º año 2ª división "Telecomunicaciones", mañana y tarde; pasará a dictar 8 horas (4-4) de Electrotecnia General en 5º año 1ª y 2ª divisiones "Telecomunicaciones", mañana y tarde, vacantes por aplicación nuevo plan.

LUIS RICARDO SOLARI (Clase 1891, D. M. 1, M. I. 575.202), titular —entre otras— de 4 horas de Elementos de Máquinas en 5º año 1ª división "Construcciones Navales", mañana y tarde; pasará a dictar 4 horas de Mecánica y Mecanismos en el mismo curso, vacantes por aplicación nuevo plan.

LUIS JOSÉ VASALLO (Clase 1914, D. M. 2, M. I. 258.703), titular de 6 horas de Mediciones Eléctricas en 5º año 1ª división "Telecomunicaciones", mañana y tarde; pasará a dictar 6 horas de Laboratorio de Mediciones Eléctricas en el mismo curso, vacantes por aplicación nuevo plan.

JULIO WASIENKO (Clase 1913, D. M. 15, M. I. 1.047.057), titular —entre otras— de 6 horas de Tecnología y Laboratorio de Máquinas en 5º año 2ª división "Mecánica", mañana y tarde; pasará a dictar 6 horas de Tecnología de Máquinas y Herramientas en 4º año 2ª división "Mecánica", tarde, vacantes por reajuste del señor J. M. Zavalla Carbó.

JOSÉ MARÍA ZAVALLA CARBÓ (Clase 1887, D. M. 1, M. I. 28.540), titular de 12 horas (6-6) de Tecnología de Máquinas y Herramientas en 4º año 1ª y 2ª divisiones "Mecánica", mañana y tarde, respectivamente; pasará a dictar 12 horas (6-6) de Estática y Resistencia de Materiales en 5º año 1ª y 2ª divisiones "Mecánica", mañana y tarde, vacantes por aplicación nuevo plan.

JULIO BENITES (Clase 1911, D. M. 2, M. I. 246.523), titular de 2 horas de Instrucción Cívica en 5º año 1ª división "Mecánica", mañana y tarde; pasará a dictar en la Escuela Nacional de Comercio Nº 3 de la Capital Federal, 2 horas de Historia, vacantes en 3er. año 4ª división tarde.

Nº 4 —Ciclo Superior—

RAFAEL ABRIL (Clase 1904, D. M. 2, M. I. 190.773), titular de 4 horas de Construcciones de Hormigón Armado en 5º año 4ª división "Construcciones", vespertino; pasará a dictar 4 horas de Cómputos y Presupuestos en 6º año 3ª división "Construcciones", tarde, vacantes por reajuste de A. Caravatti.

JOAQUÍN ARTURO ACUÑA (Clase 1887, D. M. 53, M. I. 3.410.887), titular de 4 horas de Construcciones de Madera y Hierro y de 8 horas (4-4) de Construcciones de Hormigón Armado en 5º año 1ª y 2ª divisiones "Construcciones", vespertino; pasará a dictar 6 horas (3-3) de Construcciones

Rurales en 6º año 1ª y 2ª divisiones "Construcciones", mañana, vacantes por traslado de J. del Cerro, 4 horas de Cómputos y Presupuestos en 6º año 1ª división "Construcciones", mañana, vacantes por reajuste del señor Eyheremendy y 2 horas de Construcciones, Instalaciones, Fundaciones y Montajes en 6º año 1ª división "Mecánica", vespertino, vacantes por creación 1947.

ERNESTO AUGUSTO AGUIRRE (Clase 1914, D. M. 4, M. I. 555.396), titular de 6 horas (3-3) de Máquinas y Elementos Auxiliares de las Construcciones en 5º año 1ª y 2ª divisiones "Construcciones", vespertino y de 6 horas de Práctica de Construcción en 6º año 2ª división "Construcciones", mañana; pasará a dictar 8 horas (4-4) de Inspección de Obras en 6º año 1ª y 2ª divisiones "Construcciones", mañana, vacantes por creación 1947 y 4 horas (2-2) de Electricidad Práctica en 4º año 1ª y 2ª divisiones "Construcciones", vespertino, vacantes por aplicación nuevo plan.

ISMAEL VICENTE ANDRADE (Clase 1897, D. M. 2, M. I. 186.784), titular de 6 horas de Electrotecnia General en 5º año 1ª división "Eléctrica", vespertino; pasará a dictar 6 horas de Electrotécnica General en 5º año 2ª división "Mecánica", vespertino, vacantes por aplicación nuevo plan.

SANTOS J. ARDIZZI (Clase 1895, D. M. 46, M. I. 480.771), titular de 12 horas (3-3-3-3) de Trabajos Prácticos de Química Orgánica en 5º año 1ª y 2ª divisiones y en 6º año 1ª y 2ª divisiones "Química", vespertino; pasará a dictar 8 horas (4-4) de Trabajos Prácticos de Química Orgánica en 5º año 1ª y 2ª divisiones "Química", vespertino, vacantes por aplicación nuevo plan y 4 horas de Química Inorgánica Aplicada en 3er. año 1ª división "Química", mañana, vacantes por traslado del señor García.

DANIEL BERRA (Clase 1911, D. M. 1, M. I. 103.271), titular de 12 horas (6-6) de Práctica de Construcciones en 5º año 3ª y 4ª divisiones "Construcciones", tarde y vespertino; pasará a dictar 6 horas de Práctica de Construcciones en 6º año 2ª división "Construcciones", mañana, vacantes por reajuste del señor Aguirre y 6 horas (3-3) de Calefacción, Ventilación y Aire Acondicionado, en 6º año 1ª y 2ª divisiones "Construcciones", mañana, vacantes.

MARIO OSCAR CAPPAGLI (Clase 1910, D. M. 2, M. I. 240.415), titular de 6 horas de Proyectos en 6º año 2ª división "Construcciones", mañana; pasará a dictar en la Escuela Industrial —Ciclo Superior— Nº 8 de la Capital Federal, 6 horas de Proyectos, vacantes en 3er. año —Ciclo Técnico Superior—, noche.

MARCELO A. CASTRO SÁNCHEZ (Clase 1917, D. M. 49, M. I. 3.143.850), titular de 2 horas de Ciencias Biológicas (tarea inexistente); pasará a dictar 2 horas de Zoología y Botánica en 2º año 2ª división "Química", mañana, vacantes por renuncia de HÉCTOR JOAQUÍN PEÑA (Clase 1914, D. M. 2, M. I. 259.684), que se acepta.

JULIO N. CHIAPPARA (Clase 1912, D. M. 3, M. I. 363.921), titular de 4 horas de Cómputos y Presupuestos en 6º año 2ª división "Construcciones", mañana; pasará a dictar 4 horas de Análisis Matemático en 5º año 2ª división "Mecánica", vespertino, vacantes por aplicación nuevo plan.

ROBERTO ALFREDO DE TULIO (Clase 1911, D. M. 2, M. I. 248.931), titular de 6 horas (3-3) de Materiales de Construcciones en 5º año 1ª y 3ª divisiones "Construcciones", vespertino; pasará a dictar 6 horas de Electrotecnia General en 5º año 1ª división "Mecánica", vespertino, vacantes por aplicación nuevo plan.

HÉCTOR R. EYHEREMENDY (Clase 1913, D. M. 2, M. I. 256.135), titular de 4 horas de Cómputos y Presupuestos en 6º año 1ª división "Construcciones", mañana y de 2 horas de Organización Industrial en el mismo curso; pasará a dictar 6 horas de Estática y Resistencia de Materiales en 5º año 2ª división "Mecánica", vespertino, vacantes por aplicación nuevo plan.

CARLOS MARÍA FAVERIO (Clase 1916, D. M. 1, M. I. 144.274), titular de 4 horas de Construcciones de Hormigón Armado y de 4 horas de Construcciones de Madera e Hierro en 5º año 5ª división "Construcciones", vespertino; pasará a dictar 6 horas de Estática y Resistencia de Materiales en 5º año 1ª división "Mecánica", vespertino y 2 horas de Organización Industrial en 6º año 1ª división "Construcciones", mañana, vacantes por aplicación nuevo plan y reajuste del señor Héctor Eyheremendy, respectivamente.

JOSEFA ARÉVALO de FERNÁNDEZ (Cédula de Identidad Nº 744.618, Policía de la Capital Federal), titular de 3 horas —entre otras— de Historia y Geografía Americana (tarea inexistente); pasará a dictar 3 horas de Historia y Geografía Universal en 3er. año 4ª división "Mecánica", vacantes en el turno de la tarde.

BENITO GARCÍA OROZCO (Clase 1914, D. M. 2, M. I. 259.010), titular —entre otras— de 3 horas de Arquitectura en 5º año 4ª división "Construcciones", vespertino y de 3 horas de Materiales de Construcción en el mismo curso; pasará a dictar 4 horas de Materiales de Construcción en 5º año 3ª división "Construcciones", vespertino y 2 horas de Organización Industrial en 6º año 3ª división "Construcciones", tarde, vacantes por aplicación nuevo plan.

LUCÍA MATILDE GIMÉNEZ (Cédula de Identidad Nº 1.564.978, Policía de la Capital Federal), titular de 3 horas de Inglés Técnico (tarea inexistente); pasará a dictar en la Escuela Nacional de Comercio Nº 1 de la Capital Federal, 3 horas de Inglés en 1er. año 7ª división tarde, vacantes por transformación de división.

JULIO SEGUNDO GUZMÁN (Clase 1911, D. M. 53, M. I. 3.416.003), titular de 3 horas de Mecánica (Hidráulica y Nociones de Termodinámica) en 5º año 1ª división "Mecánica", vespertino y 3 horas en 5º año 2ª división "Mecánica", vespertino; pasará a dictar 6 horas de Mecánica y Mecanismos en 5º año 3ª división "Mecánica", vespertino —vacantes por aplicación de nuevo plan—.

JULIO CÉSAR IMONDI (Clase 1914, D. M. 1, M. I. 130.341), titular —entre otras— de 2 horas de Legislación del Trabajo en 5º año 2ª división "Construcciones", vespertino; pasará a dictar 2 horas de Educación Cívica en 1er. año 1ª división "Eléctrica", mañana —vacantes por reajuste del señor H. M. Soler—.

EDUARDO ENRIQUE LARTIGUE (Clase 1903, D. M. 4, M. I. 463.480), titular de 2 horas de Metalurgia (tarea inexistente), pasará a dictar 2 horas de Nociones de Metalurgia —vacantes en 2º año 3ª división "Mecánica", tarde—.

ALBERTO JORGE LAMAS (Clase 1914, D. M. 2, M. I. 259.940), titular de 6 horas (3-3) de Construcciones de Mampostería en 5º año 1ª y 2ª divisiones "Construcciones", vespertino; pasará a dictar 6 horas (3-3) de Obras Sanitarias en 6º año 1ª y 2ª divisiones "Construcciones", mañana, vacantes por traslado del señor M. Tezanos Pintos.

RAFAEL MARIANO LYNCH (Clase 1912, D. M. 68, M. I. 1.486.921), titular

de 18 horas (6-6-6) de Proyectos en 5º año 1ª, 3ª y 5ª divisiones "Construcciones", vespertino; pasará a dictar 6 horas de Proyectos en 6º año 2ª división "Construcciones", mañana, vacantes por reajuste del señor Cappagli y 12 horas (4-4-4) de Dibujo Técnico (Proyecciones y Cartografía) en 5º año 3ª división "Construcciones", 1ª división "Mecánica", y 1ª división "Eléctrica", vespertino, vacantes por aplicación nuevo plan.

ATILIO SABINO MORIELLO (Clase 1908, D. M. 37, M. I. 2.401.098), titular de 6 horas de Práctica de Construcciones en 5º año 1ª división "Construcciones", vespertino; pasará a dictar 6 horas de Práctica de Construcciones en 6º año 4ª división "Construcciones", tarde, vacantes por creación 1948.

CLOTILDE ILDEFONSA DÍAZ VILLAFAÑE de MACKINLAY (Cédula de Identidad Nº 414.761, Policía de la Capital Federal), titular —entre otras— de 3 horas de Historia y Geografía Argentina (inexistentes); pasará a dictar 3 horas de Historia y Geografía Argentina en 1er. año 4ª división "Mecánica", tarde, vacantes por traslado de E. Gastaldi.

OCTAVIO PLANELLA (Clase 1915, D. M. 4, M. I. 560.556), titular de 6 horas de Práctica de Construcciones en 5º año 2ª división "Construcciones", vespertino; pasará a dictar 6 horas de Estática y Resistencia de Materiales en 5º año 3ª división "Construcciones", vespertino, vacantes por aplicación nuevo plan.

JOSÉ SEGUNDO ROCA (Clase 1916, D. M. 2, M. I. 266.887), titular de 6 horas de Proyectos en 5º año 4ª división "Construcciones", vespertino y de 6 horas (4-2) de Dibujo Técnico en 2º año 4ª y 2ª divisiones "Construcciones" y "Química", respectivamente, en el turno de tarde; pasará a dictar 8 horas (4-4) de Dibujo Técnico (Proyecciones y Cartografía) en 5º año 1ª y 2ª divisiones "Construcciones", vespertino, vacantes por aplicación nuevo plan y 4 horas de Cómputos y Presupuestos en 6º año 2ª división "Construcciones", mañana, vacantes por reajuste del señor Chiappara.

JUAN G. ROMANO YALOUR (Clase 1907, D. M. 19, M. I. 1.055.231), titular de 6 horas (3-3) de Química Industrial Aplicada en 5º año 2ª división y en 6º año 1ª división "Química", vespertino y de 3 horas de Química Industrial Aplicada (inexistentes); pasará a dictar 9 horas (3-3-3) de Química Analítica en 5º año 1ª y 2ª divisiones y en 6º año 2ª división "Química", vespertino, vacantes.

MARÍA ROSA ROVARO (Cédula de Identidad Nº 1.694.344, Policía de la Capital Federal), titular —entre otras— de 4 horas (2-2) de Instrucción Cívica en 5º año 1ª división "Química" y en 5º año 1ª división "Eléctrica", vespertino (tareas inexistentes); pasará a dictar 4 horas (2-2) de Instrucción Cívica en 5º año 1ª división, vacantes por traslado de Pérez del Cerro y en 5º año 3ª división "Construcciones", vespertino, vacantes.

MERCEDES EMMA DEL ROSARIO SALVATIERRA de STIGLIANO (Cédula de Identidad Nº 1.652.279, Policía de la Capital Federal), titular de 6 horas (3-3) de Castellano en 3er. año 1ª división "Mecánica" y en 3er. año 1ª división "Construcciones", mañana y de 6 horas (3-3) de Literatura en 5º año 2ª división y 4º año 2ª división mañana, en el Colegio Nacional Nº 9 de la Capital Federal; pasará a dictar en la Es-

cuela Industrial Nº 6 —Ciclo Superior— de la Capital Federal, 12 horas de Castellano (3-3 horas en 1er. año 4ª y 5ª divisiones mañana y tarde y 3-3 horas en 3er. año 1ª división "Construcciones Navales", mañana y en 3er. año 2ª división "Mecánica", mañana, vacantes por aplicación nuevo plan).

HÉCTOR MARÍA SOLER (Clase 1904, D. M. 17, M. I. 900.554), titular de 2 horas de Educación Cívica, en 1er. año 1ª división "Eléctrica", mañana y 2 horas de igual materia (inexistentes); pasará a dictar 2 horas de Instrucción Cívica en 5º año 2ª división "Eléctrica" y 2 horas de Instrucción Cívica en 5º año 2ª división "Química", vespertino, vacantes por traslado de los señores Pérez del Cerro y Lancelotti, respectivamente.

ALEJANDRO OTTO VON DER BECKE KLUCHTZNER (Clase 1901, D. M. 2, M. I. 203.488), titular —entre otras— de 3 horas de Química Industrial Aplicada en 5º año 1ª división "Química", vespertino; pasará a dictar igual tarea en 6º año 1ª división "Química", vespertino, vacantes por reajuste del señor Romano Yalour.

Nº 5 —Ciclo Superior— "Fray Luis Beltrán"

ASDRUBAL CARLOS BRAVO (Clase 1896, D. M. 2, M. I. 186.062), titular de 12 horas de Matemáticas (Álgebra y Geometría) (4-4-4) en 3er. año 1ª, 2ª y 3ª divisiones (Ciclo Básico) diurno; pasará a dictar 10 horas (5-5) de igual asignatura en 3er. año 1ª y 2ª divisiones del mismo Ciclo diurno, vacantes y 2 horas de Trabajos Prácticos de Física en 1er. año 3ª división (Ciclo Técnico Superior), tarde, vacantes por reajuste de R. Sartori.

JUAN CARLOS BAVASSO ROFFO (Clase 1915, D. M. 4, M. I. 563.543), titular de 2 horas de Instrucción Cívica y Nociones de Legislación Obrera en 3er. año 5ª división diurno; pasará a dictar en la Escuela Industrial —Ciclo Superior— Nº 7 de la Capital Federal, 3 horas de Historia y Geografía Argentina en 1er. año 2ª división vespertino, vacantes y 6 horas de Educación Cívica (2 horas en 1er. año 3ª división mañana, 2 horas en 1er. año 1ª división vespertino y 2 horas en 1er. año 2ª división vespertino), vacantes y 9 horas de Historia y Geografía Universal (3 horas en 3er. año "Usinas", tarde, 3 horas en 3er. año "Comunicaciones", tarde y 3 horas en 3er. año 1ª división vespertino), vacantes por aplicación nuevo plan, debiendo cesar en 3 horas de Historia en 1er. año 6ª división mañana, en el Colegio Nacional Nº 5 de la Capital Federal, en 2 horas de Derecho Administrativo y Legislación Fiscal en 5º año 2ª división tarde, en 8 horas (2-2-2-2) de Historia en 1er. año 3ª, 4ª, 5ª y 12ª divisiones tarde y en 3 horas de Derecho Comercial en 5º año 1ª división mañana, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 3 de la misma ciudad.

JORGE BERNASCONI PONGE (Clase 1910, D. M. 4, M. I. 532.760), titular de 3 horas de Cómputos y Presupuestos (inexistentes); dictará 3 horas de Estática Gráfica, en 1er. año 2ª división —Ciclo Técnico Superior— noche, vacantes por creación 1948.

LORENZO ALFREDO DUPIN (Clase 1907, D. M. 4, M. I. 464.433), titular —entre otras— de 4 horas de Tecnología de los Materiales (2-2) en 1er. año 1ª y 2ª divisiones diurno, 3 horas de Máquinas de Vapor y Motores de Explosión en 2º año 5ª división —Ciclo Básico— diurno y de

2 horas de Tecnología de Máquinas y Herramientas e Instrumental de Medidas (Motoristas) en 3er. año 4ª división —Ciclo Básico— diurno; pasará a dictar en la Escuela Industrial —Ciclo Medio— Nº 11 de la Capital Federal, 3 horas de Motores de Combustión Interna en 3er. año 1ª división mañana y 6 horas (3-3) de Máquinas de Vapor y Motores de Explosión en 2º año 1ª y 2ª divisiones tarde, vacantes por transferencia de división.

ANDRÉS CORSINO GONZÁLEZ (Clase 1920, D. M. 1, M. I. 1.667.029), titular de 3 horas de Dibujo Geométrico en 1er. año 1ª división —Ciclo Básico— vespertino, de 6 horas de Dibujo Técnico Aplicado (Matriceros) en 3er. año 2ª división —Ciclo Básico— vespertino y de 3 horas de Física (Mecánica, Óptica y Acústica), en 1er. año 1ª división —Ciclo Técnico Superior—; pasará a dictar 3 horas de Física Industrial en 3er. año 1ª división —Ciclo Básico— vespertino, vacantes por aplicación nuevo plan, 3 horas de igual asignatura en 2º año 5ª división "Mecánica", tarde, vacantes, 4 horas de Dibujo Técnico (Matriceros) en 3er. año 2ª división —Ciclo Básico— vespertino, vacantes por aplicación nuevo plan y 2 horas de Trabajos Prácticos de Física en 1er. año 1ª división —Ciclo Técnico Superior—, vacantes por reajuste de B. J. Manes.

ANDRÉS ESTEBAN GUERRA BRUCHE (Clase 1911, D. M. 2, M. I. 244.035), titular de 4 horas de Matemáticas (Álgebra y Geometría) en 3er. año 4ª división —Ciclo Básico— diurno; pasará a dictar 4 horas de Matemáticas (Álgebra y Trigonometría) en 3er. año 2ª división —Ciclo Básico— vespertino, vacantes por reajuste del señor Giúdice.

ARNOLDO LUCIUS (Clase 1906, D. M. 1, M. I. 18.016), titular de 8 horas (4-4) de Tecnología de Máquinas y Herramientas en 3er. año 1ª división —Ciclo Básico— vespertino, "Ajustadores", y 3er. año 2ª división —Ciclo Básico— vespertino "Torneros", de 2 horas de Tecnología de la Especialidad (Matriceros) en 4º año 3ª división —Ciclo Básico— diurno y de 2 horas de Tecnología de los Materiales en 1er. año 2ª división —Ciclo Básico— vespertino; pasará a dictar 12 horas (4-4-2-2) de Tecnología de Máquinas y Herramientas (1ª parte) en 3er. año 2ª división —Ciclo Básico— diurno, 3er. año 4ª división "Ajustadores", —Ciclo Básico— diurno, vacantes por reajuste del señor Saggese; en 3er. año 1ª y 2ª divisiones —Ciclo Básico— vespertino "Ajustadores" y "Torneros", respectivamente, vacantes por aplicación nuevo plan.

MARÍA MARGARITA BRENNER de MARTHEAU (Cédula de Identidad número 223.202, Policía de la Capital Federal), titular de 6 horas de Inglés (inexistentes); pasará a dictar 4 horas de Inglés Técnico (2-2) en 2º año 1ª y 2ª divisiones —Ciclo Técnico Superior— vacantes por traslado de la señorita Giménez y 2 horas de igual materia en 2º año 3ª división —Ciclo Técnico Superior—, vacantes por creación 1950.

JUAN JOSÉ MARTÍN (Clase 1898, D. M. 1, M. I. 6.133), titular —entre otras— de 2 horas de Inglés Técnico (inexistentes); pasará a dictar 2 horas de la misma asignatura en 3er. año 2ª división —Ciclo Técnico Superior— noche, vacantes por creación 1950.

JUAN CARLOS NORIEGA (Clase 1923, D. M. 4, M. I. 4.450.389), pasará a dictar 4 horas (2-2) de Tecnología de los Materiales en 1er. año 1ª y 2ª divisiones —Ciclo Básico— diurno, vacantes por reajuste de L. Dupin, debiendo cesar en 4 horas de Dibujo a Pulso (2-2) en 1er. año 1ª y 2ª divisiones, de que es titular en la Escuela Industrial —Ciclo Medio— Nº 11 de la Capital Federal.

PEDRO ANDRÉS SAGGESE (Clase 1917, D. M. 4, M. I. 427.823), titular de 12 horas de Tecnología de Máquinas y Herramientas (6 horas en 3er. año 4ª división "Herreros Artísticos" y "Modelistas", diurno —Ciclo Básico— y 6 horas en 3er. año 2ª división "Ajustadores" —Ciclo Básico— diurno, 2 horas de Nociones de Metalurgia en 2º año 2ª división —Ciclo Básico— vespertino y de 2 horas de Electricidad Práctica en 3er. año 1ª división —Ciclo Básico— diurno; pasará a dictar 8 horas (4-4) de Dibujo Técnico Aplicado al Oficio en 4º año 2ª división —Ciclo Básico— diurno, "Torneros" y "Fresadores", respectivamente, vacantes por reajuste del señor Dellagiovanna, 4 horas de Elementos de Máquinas en 4º año 1ª división —Ciclo Básico— diurno "Dibujantes" y 4 horas de Dibujo Técnico Aplicado al Oficio en 4º año 3ª división —Ciclo Básico— diurno "Ajustadores", vacantes por reajuste del señor I. Zavala.

SAMUEL SALAS (Clase 1918, D. M. 1, M. I. 407.733), titular —entre otras— de 4 horas (2-2) de Instrucción Cívica y Nociones de Legislación Obrera en 3er. año 1ª y 2ª divisiones —Ciclo Básico— vespertino; pasará a dictar 4 horas (2-2) de Castellano en los mismos cursos, vacantes por aplicación del nuevo plan.

RICARDO ALFREDO SARTORI (Clase 1917, D. M. 1, M. I. 152.947), titular de 4 horas de Dibujo Técnico en 2º año 3ª división —Ciclo Básico— diurno, 2 horas de Trabajos Prácticos de Física en 1er. año 3ª división —Ciclo Técnico Superior— y de 10 horas de Dibujo Técnico Aplicado (6 horas en 3er. año 2ª división y 4 horas en 4º año 3ª división "Ajustadores" —Ciclo Básico— diurno); pasará a dictar 4 horas de Dibujo Técnico Aplicado a la Especialidad en 2º año 3ª división —Ciclo Técnico Superior— vacantes por creación 1950, y 12 horas (3-3-3-3) de Física Industrial en 3er. año 1ª, 2ª, 3ª y 4ª divisiones —Ciclo Básico— diurno, vacantes por aplicación nuevo plan.

HORACIO DELFÍN TABOADA (Clase 1913, D. M. Compl., M. I. 598.333), titular —entre otras— de 12 horas (6-6) de Tecnología de Máquinas y Herramientas en 3er. año 1ª y 3ª divisiones "Fresadores" y "Torneros", respectivamente —Ciclo Básico— diurno; pasará a dictar 12 horas (4-4-4) de Tecnología de Máquinas y Herramientas (1ª parte) en 3er. año 4ª división "Herreros Artísticos", "Modelistas" y "Fundidores" y en 3er. año 3ª división —Ciclo Básico— diurno, vacantes por aplicación nuevo plan.

ALBERTO LUIS TICINESE (Clase 1906, D. M. 24, M. I. 419.634), titular de 4 horas de Electricidad (1er. curso) en 2º año 5ª división "Motoristas" —Ciclo Básico— diurno y de 4 horas de Electricidad Práctica (2-2) en 3er. año 1ª y 2ª divisiones —Ciclo Básico— vespertino; pasará a dictar 4 horas de Electricidad (Teoría y Práctica) en 2º año 2ª división —Ciclo Técnico Superior— noche, vacantes por creación 1949 y en la Escuela Industrial —Ciclo Medio— Nº 11 de la Capital Federal, 4 horas de Motores de Combustión Interna en 4º año 1ª división tarde, vacantes por transferencia.

HONORATO TRANCÓN (Clase 1911, D. M. 2, M. I. 266.091), titular de 12 horas (6-6) de Dibujo Técnico Aplicado en 3er. año 1ª división "Ajustadores y 2ª división "Torneros" —Ciclo Básico— vespertino; pasará a dictar 8 horas (4-4) de Dibujo Técnico en los mismos cursos y 4 horas (2-2) de Química Inorgánica en 3er. año 1ª y 2ª divisiones —Ciclo Básico— vespertino, vacantes por aplicación nuevo plan.

ISIDORO ALBERTO ZAVALA (Clase 1909, D. M. 33, M. I. 2.161.245), titular de 6 horas de Tecnología de Máquinas y Herramientas en 3er. año 5ª división "Matriceros" —Ciclo Básico— diurno, de 4 horas de Dibujo Técnico Aplicado en 4º año 3ª división "Matriceros" —Ciclo Básico— diurno y de 4 horas de Elementos de Máquinas en 4º año 1ª división —Ciclo Básico— diurno; pasará a dictar 4 horas de Tecnología de Máquinas y Herramientas (1ª Parte) en 3er. año 5ª división —Ciclo Básico— diurno y 10 horas (2-2-2-2-2) de Química Inorgánica en 3er. año 1ª, 2ª, 3ª, 4ª y 5ª divisiones —Ciclo Básico— diurno, vacantes por aplicación nuevo plan.

Nº 6 —Ciclo Superior—

ÁNGEL CARLOS BANFI (Clase 1906, D. M. 3, M. I. 327.743), titular de 2 horas de Nociones Prácticas de Contabilidad en 3er. año 2ª división mañana; pasará a dictar 2 horas de Organización Industrial, vacantes en 4º año 1ª división —Ciclo Técnico Superior— vespertino.

ELSA LUISA BASSO (Cédula de Identidad Nº 2.091.266, Policía de la Capital Federal), titular de 5 horas de Matemáticas en 1er. año 5ª división tarde; pasará a dictar igual tarea en 2º año 1ª división, vacante en el turno de la mañana.

MARÍA AMALIA PAZOS DE LÓPEZ CABANILLAS (Cédula de Identidad Nº 2.051.000), titular de 3 horas de Castellano en 2º año 3ª división mañana; pasará a dictar 3 horas de Filosofía (Metafísica y Ética) en 6º año 4ª división mañana, vacantes por creación 1950, en la Escuela Normal Nº 4 de la Capital Federal.

CELINA D. DESTRA ABRINES (Cédula de Identidad Nº 1.687.915, Policía de la Capital Federal), titular de 2 horas de Química General y de 3 horas de Física (inexistentes); pasará a dictar 2 horas de Química Inorgánica en 2º año 1ª división "Construcciones Navales", mañana y 3 horas de Física Industrial en 2º año 3ª división "Mecánica", tarde, vacantes.

JUAN GUILLERMO DIETSCH (Clase 1889, D. M. 25, M. I. 1.504.131), titular —entre otras— de 6 horas (2-2-2) de Tecnología de los Materiales en 1er. año 1ª y 2ª divisiones, mañana y 3ª división tarde y de 4 horas de Resistencia de Materiales (inexistentes); pasará a dictar 6 horas de Tecnología y Resistencia de los Materiales en 4º año 1ª división mañana y 4 horas de Mecánica Técnica en 2º año 1ª división —Ciclo Técnico Superior— vespertino.

LUIS ÁNGEL GAMBARO (Clase 1897, D. M. 2, M. I. 229.254), titular —entre otras— de 6 horas de Tecnología en 3er. año 2ª división "Ebanistas", mañana; pasará a dictar 6 horas (2-2-2) de Tecnología de los Materiales en 1er. año 1ª división, mañana, vacantes por reajuste de J. G. Dietsch y en 4ª y 5ª divisiones, vacantes en el turno tarde.

VICENTE SCHETTINO (Clase 1910, D. M. 3, M. I. 355.858), titular —entre otras— de 4 horas (2-2) de Dibujo a Pulso en 1er. año 5ª división, tarde y en 3er. año 1ª división, mañana; pasará a dictar 4 horas (2-2) de Tecnología de los Materiales en 1er. año 2ª y 3ª divisiones, mañana y tarde, vacantes por reajuste de J. G. Dietsch.

PEDRO TENTI (Clase 1881, D. M. 2, M. I. 155.437), titular —entre otras— de 2 horas de Dibujo a Pulso en 3er. año 2ª división; pasará a dictar 2 horas de igual asignatura en 1er. año 5ª división tarde, vacantes por reajuste de V. Schettino.

CARLOS ROBERTO THWAITES (Clase 1904, D. M. 2, M. I. 195.915), titular —entre otras— de 6 horas de Dibujo Técnico (inexistentes); pasará a dictar 6 horas de Dibujos y Proyectos, vacantes en 4º año 1ª división mañana.

Nº 7 —Ciclo Superior— "General José de San Martín"

ALBERTO ARNALDO FERRIOL (Clase 1903, D. M. 4, M. I. 482.484), titular de 6 horas de Electricidad en 3er. año "Comunicaciones", diurno y de 4 horas de Tecnología en 4º año "Radiooperadores", diurno; pasará a dictar 4 horas de Electricidad en 2º año 2ª división "Radiooperadores", noche y 2 horas de Tecnología de Equipos en 3er. año "Radiooperadores", noche.

PEDRO GUILLERMO FOSSATTI (Clase 1894, D. M. 28, M. I. 1.705.015), titular —entre otras— de 4 horas de Tecnología en 3er. año "Usinas", diurno; pasará a dictar 2 horas de Tecnología en el mismo curso y 2 horas de igual materia en 3er. año 'Comunicaciones", diurno, vacantes.

CARLOS OSCAR LOGARCIO (Clase 1918, D. M. 2, M. I. 774.442), titular de 6 horas de Electricidad en 3er. año —Ciclo Básico— vespertino; pasará a dictar 4 horas de Electricidad (1ª Parte) en 3er. año —Ciclo Básico— vespertino, vacantes por aplicación nuevo plan y 2 horas de Tecnología de los Materiales Eléctricos en 3er. año —Ciclo Técnico Superior— vespertino, vacantes por creación 1948.

ALFONSO PALENCIA (Clase 1906, D. M. 4, M. I. 472.708), titular —entre otras— de 2 horas de Dibujo a Pulso en 1er. año 3ª división y de 4 horas de Tecnología de la Especialidad en 3er. año 3ª división diurno; pasará a dictar 3 horas de Física Industrial en 2º año 1ª división diurno, vacantes por reajuste del señor M. A. Sínger y 3 horas de igual asignatura en 3er. año "Comunicaciones", diurno, vacantes por aplicación nuevo plan.

MARCO AURELIO SÍNGER (Clase 1917, D. M. 68, M. I. 499.783), titular de 9 horas (3-3-3) de Nociones de Electricidad en 2º año 1ª, 2ª y 3ª divisiones, diurno y 3 horas de Física Industrial en 2º año 1ª división diurno; pasará a dictar 12 horas (4-4-4) de Electricidad (1ª Parte) en 3er. año "Instaladores", 3er. año "Usinas" y 3er. año "Comunicaciones", vacantes por aplicación nuevo plan, todas en el turno diurno.

DANIEL SUÁREZ (Clase 1909, D. M. 2, M. I. 238.738), titular de 6 horas de Radiotelegrafía (inexistentes); pasará a dictar 5 horas de igual asignatura en 2º año 1ª división "Radiooperadores" y 1 hora de Reglamentaciones (Radiocomunicaciones) en el mismo curso, turno noche, vacante.

ALBERTO LUIS TICINESE (Clase 1906, D. M. 24, M. I. 377.123), titular de 12 horas (4-4-4) de Máquinas Motrices en 3er. año "Usinas", 3er. año "Instaladores" y 3er. año "Comunicaciones" y de 4 horas de Tecnología en 3er. año "Instaladores"; pasará a dictar 9 horas (3-3-3) de Nociones de Electricidad en 2º año 1ª, 2ª y 3ª divisiones, tarde, vacantes por reajuste del señor M. A. Sínger y 3 horas de Física Industrial en 3er. año "Instaladores", tarde, vacantes por aplicación nuevo plan y en la Escuela Industrial Nº 5 de la Capital Federal, 4 horas de Electricidad (Teoría y Práctica) en 2º año 1ª división —Ciclo Técnico Superior— noche, vacantes por reajuste del señor B. J. Manes.

PEDRO NICOLÁS CANNAROZZO (Clase 1922, D. M. 1, M. I. 1.675.417), titular de 4 horas (2-2) de Nociones Prácticas de Contabilidad en 3er. año "Comunicaciones", diurno y 3er. año —Ciclo Básico— vespertino;

pasará a dictar en la Escuela Nacional de Comercio Nº 11 de la Capital Federal, 3 horas de Caligrafía y Dibujo Lineal en 1er. año 3ª división tarde, y 4 horas (2-2) de Estenografía en 2º año 1ª división y 3er. año 1ª división, vacantes, debiendo cesar en 3 horas de Contabilidad Industrial y Legislación en 2º año 2ª división —Ciclo Técnico Superior— noche.

ALBERTO A. GALÍNDEZ (Clase 1883, D. M. 2, M. I. 214.223), titular —entre otras— de 2 horas de Higiene y Seguridad Industrial (inexistentes); pasará a dictar 2 horas de Ciencias Biológicas en 1er. año —Ciclo Técnico Superior— noche, vacantes.

Nº 8 Ciclo Superior

ALBERTO ARAMBARRI (Clase 1890, D. M. 2, M. I. 158.234) titular —entre otras— de 3 horas de Estática Gráfica en 1er. año —Ciclo Técnico Superior— noche y de 3 horas de Interpretación de Proyectos, Cómputos, Presupuestos, Trámites y Reglamentos, en 3er. año "Obras Sanitarias", mañana; pasará a dictar 6 horas (3-3) de Física Industrial en 3er. año "Obras Viales" y "Obras Sanitarias", mañana, vacantes por aplicación nuevo plan.

HORACIO EDUARDO FERRO LUCHTER (Clase 1910, D. M. 2, M. I. 242.760), titular —entre otras— de 6 horas (3-3) de Dibujo Técnico en 3er. año "Obras Sanitarias" y "Obras Viales" y 2 horas de Organización y Práctica del Trabajo en 3er. año "Albañilería", mañana; pasará a dictar 8 horas (4-4) de Dibujo Técnico en 3er. año "Obras Viales" y "Obras Sanitarias", vacantes por aplicación nuevo plan.

ARTURO WALTER NOEL PANZARINI (Clase 1912, D. M. 1, M. I. 151.570), titular —entre otras— de 6 horas de Tecnología en 3er. año "Obras Viales", mañana y de 2 horas de Tecnología de los Materiales en 1er. año 6ª división tarde; pasará a dictar 4 horas de Dibujo Técnico y a Pulso en 2º año "Albañilería", tarde, vacantes por creación 1950; 2 horas de Forestación y Embellecimiento Caminero en 3er. año "Obras Viales" y 2 horas de Tecnología en 3er. año "Obras Viales", mañana, vacantes por aplicación nuevo plan.

MARIO ALDO LANCELOTTI (Clase 1909, D. M. 1, M. I. 75.167), titular de 2 horas de Instrucción Cívica y Nociones de Legislación (inexistentes), de 4 horas (2-2), de Instrucción Cívica y Nociones de Legislación Obrera en 3er. año "Albañilería" y en 3er año "Obras Viales" y "Obras Sanitarias", mañana; pasará a dictar 2 horas de Legislación del Trabajo en 3er. año —Ciclo Técnico Superior— noche, 2 horas de Educación Cívica en 1er. año 1ª división mañana y 2 horas (1-1) de Instrucción y Moral Cívica en 2º año 1ª y 2ª divisiones noche, vacantes.

Nº 9 Ciclo Medio

HÉCTOR DANIEL BARTHALOT (Clase 1904, D. M. 1, M. I. 38.674), titular —entre otras— de 2 horas de Dibujo Natural en 3er. año 2ª división, que desaparece; pasará a dictar 2 horas de igual asignatura en 3er. año 1ª división, vacantes por traslado de N. Caprara.

NOEMÍ DEL CARMEN CAPRARA (Cédula de Identidad Nº 1.997.360, Policía de la Capital Federal), titular de 6 horas (2-2-2) de Dibujo Natural en 2º año, en 3er. año 1ª división y en 4º año 1ª división; pasará a dictar

en la Escuela Industrial —Ciclo Superior— Nº 7 de la Capital Federal, 6 horas (2-2-2) de Dibujo a Pulso en 1er. año 1ª y 2ª divisiones, vacantes, y en 1er. año 3ª división, vacantes por reajuste de A. Palencia.

RAÚL ALBERTO CATINARI (Clase 1914, D. M. 24, M. I. 1.476.459), titular —entre otras— de 2 horas de Composición Caligráfica en 3er. año 2ª división; pasará a dictar igual asignatura en 1er. año 2ª división, —con el mismo número de horas—, vacantes por creación 1950.

FELIPE DURANDO (Clase 1897, D. M. 2, M. I. 342.290), titular —entre otras— de 3 horas de Tecnología del Fotograbado en 3er. año 2ª división; pasará a dictar 3 horas de Tecnología del Fotograbado en 3er. año 1ª división mañana y tarde, vacantes por modificación de una división de 3er. año.

VICENTE FORTE (Clase 1912, D. M. 15, M. I. 1.041.063), titular —entre otras— de 2 horas de Dibujo Lineal y Diagramado en 3er. año 2ª división; pasará a dictar 2 horas de Dibujo Natural en 2º año, mañana y tarde, vacantes por traslado de N. del C. Caprara.

GREGORIO FLORENCIO ROMERO (Clase 1925, D. M. 1, M. I. 4.017.162), titular —entre otras— de 4 horas de Castellano en 3er. año 2ª división; pasará a dictar 4 horas de igual asignatura en 1er. año 2ª división mañana y tarde, vacantes por creación 1950.

ALBERTO S. VAILATI (Clase 1924, D. M. 15, M. I. 4.755.734), titular —entre otras— de 4 horas (2-2) de Historia de las Artes Gráficas en 3er. año 1ª y 2ª divisiones; pasará a dictar 1 hora de igual asignatura en 3er. año, mañana y tarde, y 3 horas de Historia y Geografía Universal en el mismo curso, vacantes por aplicación nuevo plan.

MARIO REINALDO VERDI (Clase 1913, D. M. 4, M. I. 1.806.801), titular —entre otras— de 6 horas de Dibujo Técnico Publicitario en 3er. año 2ª división mañana y tarde; pasará a dictar 6 horas de igual asignatura 3er. año 1ª división mañana y tarde, vacantes por modificación de una división de 3er. año.

MARÍA NÉLIDA ELSA VITURRO (Cédula de Identidad Nº 596.164, Policía de la Capital Federal), titular de 4 horas (2-2) de Aritmética en 3er. año 1ª y 2ª divisiones, de 4 horas (2-2) de Geometría en 3er. año 1ª y 2ª divisiones y de 2 horas de Contabilidad en 3er. año 1ª división; pasará a dictar 10 horas (5-5) de Matemáticas en 3er. año, mañana y tarde, vacantes por aplicación nuevo plan; y en 1er. año 2ª división, mañana y tarde, vacantes por creación 1950.

Nº 11 Ciclo Medio

EMILIO FREIJEDO (Clase 1914, D. M. Complementario, M. I. 566.025), titular de 6 horas (3-3) de Dibujo Geométrico en 1er. año 1ª y 2ª divisiones, mañana; pasará a dictar 6 horas (3-3) de Dibujo Técnico en 2º año 1ª y 2ª divisiones, tarde, vacantes por creación.

2º — Comuníquese, anótese y archívese.

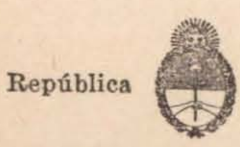
OSCAR IVANISSEVICH

De acuerdo con lo establecido en el Art.: 1º de la resolución ministerial del 13 de mayo de 1949, **los actos emanados de autoridad competente, que se publiquen en el BOLETÍN DE COMUNICACIONES se tendrán por suficientemente notificados a partir desde la fecha de esa publicación, en todas las dependencias del Ministerio** por cuyo motivo, los encargados de cumplir y/o hacer cumplir lo que en dichos actos de gobierno escolar se establece, deberán proveer a su ejecución aun cuando no hubiesen recibido las comunicaciones personales de práctica.

En el caso particular de las resoluciones que disponen cambios en la situación de revista del personal dependiente de este Departamento de Estado, su inserción en el BOLETÍN DE COMUNICACIONES habilita a los señores jefes responsables de oficinas y a los rectores y directores de los establecimientos de enseñanza para proceder a su cumplimiento inmediato en cuanto les corresponda, aunque no los exime de la observancia de los demás preceptos reglamentarios, ni de la obligación de dar vista a los interesados, cuyas firmas deberán figurar a la margen o al pie de la disposición que los aluda o mencione expresamente, a fin de testimoniar que se ha llenado el último de los requisitos citados.

Buenos Aires, 3 de marzo de 1950.

M. de E. - T. Gráficos - Exp. 194495-O-949

República  Argentina

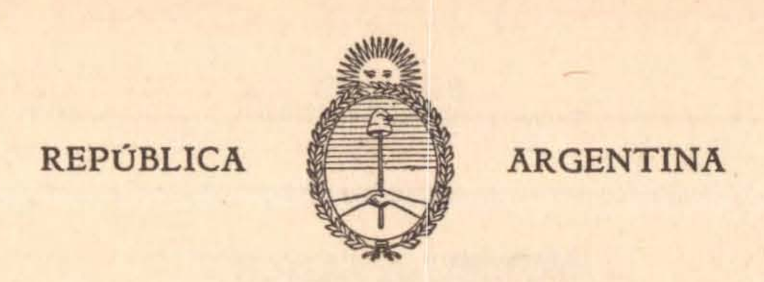
)LETÍN DE COMUNICACIONES

DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN

DE LA NACIÓN

Correo Argentino	Central "B"	Franqueo a pagar - Oficial Cuenta Nº 780 / TARIFA REDUCIDA Concesión Nº 4287	Reg. Nac. Prop. Intel. Nº 320.719

Acoplaciones

REPÚBLICA  ARGENTINA

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

BOLETÍN DE COMUNICACIONES

"AÑO DEL LIBERTADOR GENERAL SAN MARTÍN"

Año II — Nº 109

31 de marzo de 1950

Todos los actos de gobierno que se publiquen en el BOLETÍN DE COMUNICACIONES que edita este Ministerio, se tendrán por suficientemente notificados a partir de la fecha de esa publicación, en todas las dependencias de este Departamento, debiendo los señores Directores de Grandes Reparticiones tomar las providencias necesarias para su cumplimiento inmediato en cuanto les corresponda. (Resolución Ministerial del 13-V-1949. Art. 1)

SUMARIO

COMUNICADOS

Por disposición expresa del señor Ministro de Educación, el BOLETÍN de COMUNICACIONES debe llegar a todas las oficinas y establecimientos dependientes del Departamento de Estado a su cargo. Esta resolución, que se hace efectiva desde la fecha, concreta el propósito de acelerar el conocimiento y la notificación sin demora de todos los actos de gobierno cuyo contenido atañe al personal de este Ministerio.

•

Los señores jefes de oficina, rectores y directores archivarán, ordenadamente y a la mano, una colección del BOLETÍN DE COMUNICACIONES, que iniciarán, cuando menos, con el presente número; y como en ningún caso se podrá alegar desconocimiento de cualquier disposición superior insertada en la publicación aludida, los funcionarios responsables deberán solicitar por carta certificada a la OFICINA del BOLETÍN DE COMUNICACIONES, Paraguay 1661, Capital Federal, (R. 38) la remisión del o de los ejemplares necesarios para completar las respectivas colecciones.

•

De acuerdo con lo establecido en el Art.: 1º de la resolución ministerial del 13 de mayo de 1949, **los actos emanados de autoridad competente, que se publiquen en el BOLETÍN DE COMUNICACIONES se tendrán por suficientemente notificados a partir desde la fecha de esa publicación, en todas las dependencias del Ministerio** por cuyo motivo, los encargados de cumplir y/o hacer cumplir lo que en dichos actos de gobierno escolar se establece, deberán proveer a su ejecución aun cuando no hubiesen recibido las comunicaciones personales de práctica.

En el caso particular de las resoluciones que disponen cambios en la situación de revista del personal dependiente de este Departamento de Estado, su inserción en el BOLETÍN DE COMUNICACIONES habilita a los señores jefes responsables de oficinas y a los rectores y directores de los establecimientos de enseñanza para proceder a su cumplimiento inmediato en cuanto les corresponda, aunque no los exime de la observancia de los demás preceptos reglamentarios, ni de la obligación de dar vista a los interesados, cuyas firmas deberán figurar a la margen o al pie de la disposición que los aluda o mencione expresamente, a fin de testimoniar que se ha llenado el último de los requisitos citados.

•

Los señores Inspectores de enseñanza, durante las visitas que realicen a los establecimientos de su jurisdicción, verificarán el estado de conservación de las respectivas colecciones del BOLETÍN DE COMUNICACIONES y el cumplimiento estricto de las recomendaciones precedentes, debiendo —en todos los casos—, dejar constancia expresa de las observaciones que realicen, en el correspondiente Libro de Inspección.

Buenos Aires, 3 de marzo de 1950.

SECRETARÍA GENERAL

I

RESOLUCIÓN MINISTERIAL

Exclúyese de los beneficios que determina el Art. 24 de la Ley 13.047 a los departamentos de aplicación de los institutos adscriptos, cuyas actividades no estén bajo el contralor y dependencia del Ministerio

—Año del Libertador General San Martín—
Buenos Aires, 11 de enero de 1950.
— Exp. Nº 1.042.

VISTO:

La presentación del Congreso Gremial de Enseñanza Privada y la opinión de la Dirección General de Enseñanza Secundaria, Normal y Especial, coincidente con el dictamen de la Dirección General de Asuntos Legales (Delegación del Cuerpo de Abogados del Estado),

El Ministro de Educación

RESUELVE:

1º — Los Departamentos de Aplicación de los Institutos Adscriptos a la enseñanza Oficial, cuyas actividades no estén bajo el contralor y dependencia de este Ministerio de Educación, no se hallan incluídos en los beneficios que determina el Art. 24 de la Ley Nº 13.047.

2º — Comuníquese, anótese, dése al Boletín de Comunicaciones del Ministerio de Educación y archívese.

OSCAR IVANISSEVICH

II

DIRECCIÓN GENERAL DE ENSEÑANZA PRIMARIA

DECRETO Nº 6.099/1950. — Denomínanse "REMEDIOS ESCALADA DE SAN MARTÍN" a las escuelas Nos. 294 y 117 de las provincias de Córdoba y Santa Fe, respectivamente.

—Año del Libertador General San Martín—
Buenos Aires, 22 de marzo de 1950.

VISTO:

La conveniencia de denominar a las Escuelas Nacionales Nos. 294 de Las Junturas, Departamento de Río Segundo, Provincia de Córdoba y 117 de Calchaquí, Departamento de Vera, Provincia de Santa Fe, con el nombre de la preclara matrona REMEDIOS ESCALADA de SAN MARTÍN; y

CONSIDERANDO:

Que las virtudes ciudadanas de doña REMEDIOS ESCALADA de SAN MARTÍN, la constituyeron, para la posteridad, en ejemplo de mujer, de esposa y de madre;

Que tales virtudes se trasuntaron con verdadera ayuda para la acción heroica del Pueblo Argentino, en Mendoza, al lado de su esposo glorioso, por artífice de la libertad de los Pueblos;

Que la juventud femenina de la Patria debe hallar su emulación en la vida de esta Patricia;

Que no existen escuelas nacionales en la Provincia de Córdoba y Santa Fe, que lleven el nombre precitado;

Por ello y de conformidad con lo aconsejado por el señor Ministro de Educación,

El Presidente de la Nación Argentina

DECRETA:

Art. 1º — Dase el nombre de "REMEDIOS ESCALADA de SAN MARTÍN" a las Escuelas Nacionales Nos. 294 de Las Junturas, Departamento de Río Segundo, Provincia de Córdoba, y 117 de Calchaquí, Departamento de Vera, Provincia de Santa Fe.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Educación.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, anótese, dése a la Dirección General del Registro Nacional y archívese.

PERÓN
O. Ivanissevich

RESOLUCIÓN MINISTERIAL

Establécese el carácter transitorio de las designaciones efectuadas a favor de personal de maestros de actividades periescolares que atendió el funcionamiento de los cursos de Vacaciones Útiles

—Año del Libertador General San Martín—
Buenos Aires, 21 de marzo de 1950.

VISTO:

Que por Superior Decreto Nº 4.688 de 1950 se procedió a la redistribución de los cargos de maestros, maestras celadoras y directores de Bibliotecas Infantiles, previstos en el Ítem 2 del Inciso 1º —Gastos en Personal —del presupuesto, Anexo 5— Ministerio de Educación —para 1950,

Que por tal causa ha sido aumentado el número de cargos destinados a maestros de Actividades Periescolares,

Que para atender debidamente el funcionamiento de los cursos de Vacaciones Útiles, fué menester designar personal de maestros suplentes para actividades periescolares, y

CONSIDERANDO:

Que en la Ley de Gastos vigente, en el Ítem —7 Suplencias— a) sueldos, Partida Principal 8 "Personal Docente", Parcial 1, el importe que allí se consigna está destinado a: "Para pago de haberes de personal reemplazante de titulares en uso de licencia con goce de sueldo (incluso cumplimiento del Decreto Nº 15.895/949",

Que por tal causa no será posible imputar a la referida partida los sueldos devengados por el personal suplente de actividades periescolares que se desempeñó en forma transitoria durante los cursos de Vacaciones Útiles que fun-

cionaron desde el 1º de diciembre de 1949 hasta el 28 de febrero de 1950.

Que corresponde hacer constar lo transitorio de las designaciones efectuadas a favor del personal aludido,

Por ello,

El Ministro de Educación

RESUELVE:

1º — Hacer constar que todas las designaciones de personal de maestros de actividades periescolares, efectuadas en carácter de "maestros suplentes" que figuran insertadas en los Boletines de Comunicaciones: **Nº 88,** Pág. 2601 Art. 2º; **Nº 93:** Pág. 2733, Art. 1º, Pág. 2734 Art. 3º. **Nº 97:** II Pág. 2813, III Pág. 2814, IV Pág. 2815, V y VI Pág. 2816, VII y VIII Pág. 2817, IX y XI Pág. 2818, XII y XIII Pág. 2819, XV, XVI y XVII Pág. 2820, XVIII Pág. 2821, XLII Pág. 2830, XLIII, XLIV y XLV Pág. 2831, XLVI y XLVII Pág. 2832, L Pág. 2833. **Nº 99:** I Pág. 2906, II y III Pág. 2807, VI Pág. 2908, X Pág. 2910. **Nº 100:** II Pág. 2937, III Pág. 2938, V Pág. 2939. **Nº 101:** I, II y III Pág. 23, IV y V Pág. 24, VII Pág. 25, VIII Pág. 26. **Nº 102:** II Pág. 24, IV Pág. 25. **Nº 103:** III y IV Pág. 21, V y VI Pág. 22, XIV y XV Pág. 26. **Nº 106:** I Pág. 86, II, III y IV Pág. 87, VI Pág. 88, VII y VIII Pág. 89 y XV Pág. 93; deben ser consideradas, estas designaciones, como "Maestros Provisorios" a favor de dicho personal.

2º — Hágase saber a quienes corresponda y pase a la Dirección General de Administración para su conocimiento y demás efectos.

OSCAR IVANISSEVICH

DIRECCIÓN GENERAL DE ENSEÑANZA SECUNDARIA, NORMAL Y ESPECIAL

DECRETO Nº 6.193/1950. — Créanse divisiones en el turno de la noche del Colegio Nacional "DEÁN FUNES", de Córdoba.

—Año del Libertador General San Martín—
Buenos Aires, 23 de marzo de 1950.

VISTO:

El crecido número de obreros y empleados aspirantes a cursar estudios del bachillerato en la ciudad de Córdoba y la inexistencia en esa capital de cursos oficiales nocturnos de tal naturaleza y,

CONSIDERANDO:

Que es propósito del actual gobierno ofrecer a la masa trabajadora los medios para mejorar su cultura y perfeccionar su capacitación;

Que, al efecto, no es posible arbitrar otra solución que la de crear los cursos adecuados para la satisfacción de tan justo requerimiento;

Por ello y teniendo en cuenta lo propuesto por el señor Ministro de Educación,

El Presidente de la Nación Argentina

DECRETA:

Art. 1º — Créanse en el Colegio Nacional "Deán Funes" de la ciudad de Córdoba, una división de primer año, una división de segundo año y una división de tercer año del ciclo básico, turno nocturno.

Art. 2º — El Ministerio de Educación asignará a las divisiones referidas precedentemente, los créditos necesarios para su funcionamiento y adoptará las medidas necesarias para que sus actividades comiencen en el presente período escolar.

Art. 3º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Educación.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Registro Nacional y archívese.

PERÓN
O. Ivanissevich

RESOLUCIÓN MINISTERIAL

Apruébase el plan de trabajo y organización para el diligenciamiento de los pedidos de adscripciones y aprobación del personal docente de los institutos incorporados; y se designa la comisión que ha de encargarse de su aplicación

—Año del Libertador General San Martín—
Buenos Aires, 21 de marzo de 1950.

VISTO:

Apruébase el plan de trabajo y organización proyectado por la Dirección General de Enseñanza Secundaria, Normal y Especial, sobre tramitación de los pedidos de adscripciones y aprobación del personal docente de los Institutos Adscriptos, que corre de fs. 2 a 8, debiendo reunirse en Comisión, para su aplicación con carácter general, los señores Directores Generales de Enseñanza Secundaria, Normal y Especial, de Enseñanza Técnica y del Departamento de Institutos de Enseñanza Superior y Artística y adoptar de común acuerdo las medidas correspondientes.

Comuníquese, anótese, dése al Boletín de Comunicaciones del Ministerio y archívese.

OSCAR IVANISSEVICH

RESOLUCIÓN

Impártense instrucciones para la actualización de los legajos de concepto del personal de los establecimientos de enseñanza secundaria, normal y especial

—Año del Libertador General San Martín—
Buenos Aires, 20 de marzo de 1950.

Vista la necesidad de tener al día el legajo de concepto del personal de los establecimientos de enseñanza y teniendo en cuenta la conveniencia de abreviar la tramitación de las respectivas fichas,

El Inspector General de Enseñanza Secundaria, Normal y Especial

RESUELVE:

1º — Autorizar a los inspectores jefes de sección para que adopten las medidas que estimen necesarias a los efectos del cumplimiento estricto del Art. 5º, inciso d), del Reglamento General.

2º — Comuníquese, anótese, dése al Boletín de Comunicaciones del Ministerio y archívese.

OSCAR A. VIGLIANI
Inspector General Interino A/C.

DISPOSICIONES Y CIRCULARES DIVERSAS

Circular s/n.

Establece el calendario de actos relacionados con los concursos intercolegiales del año en curso

—Año del Libertador General San Martín—
Buenos Aires, 16 de marzo de 1950.

Tengo el agrado de dirigirme a usted comunicándole para su conocimiento y efectos, las fechas de realización de los concursos intercolegiales del año en curso:

CONCURSO	Cierre de la inscrip.	Plazo para salvar defectos de forma	Sorteo	Iniciación	Inspector a cargo
Atletismo	26/8	5/9	—	30/9 y 1º/10	Newbery
Basquetbol	24/6	30/6	4/7	15/7	Boraschi
Clase de Educación Física	11/9	—	—	18/9	Romero Brest
Clase de Gimnasia Rítmica	18/9	—	—	25/9	Stein
Clase de Gimnasia para pequeños grupos (Las fechas se determinarán oportunamente)					Romero Brest
Cross-Country	26/8	2/9	(1)	23/9	Newbery
Fútbol	23/4	30/4	4/5	14/5	Domínguez
Natación (niñas)	11/4	17/4	20/4	2, 4 y 6/5	Scasso
Natación (varones)	15/4	21/4	25/4	8, 10 y 13/5	Segura
Pelota al cesto	17/6	23/6	27/6	1º/7	Cristóbal
Pelota a paleta	4/7	11/7	14/7	19/7	Gismondi
Pentathlon	26/8	2/9	(1)	23/9	Pedezert
Remo	25/7	1º/8	8/8	26 y 29 /8, 1º y 3/9	Gismondi
Rugby	29/4	6/5	9/5	31/5	Davel
Soft-ball	6/9	12/9	16/9	2/10	Newbery
Volley-ball (niñas)	24/6	1º/7	4/7	19/7	Stein
Volley-ball (varones)	24/8	1º/9	4/9	14/9	Lavalle
Tenis	24/6	1º/7	—	4/7	Escurra y Davel

(1) Examen médico: 7/9, reemplazo: 11/9, sorteo: 15/9

Las inscripeiciones serán presentadas en la Subinspección General de Educación Física (Avenida de Mayo 1396, 2º piso) de 11 a 17,30, de lunes a viernes y de 8 a 12,30, los sábados.

OSCAR A. VIGLIANI
Inspector General Interino A/C.

DIRECCIÓN GENERAL DE ENSEÑANZA TÉCNICA

RESOLUCIÓN MINISTERIAL

Establécense normas para la mejor aplicación del plan de estudios de las Escuelas Profesionales de Mujeres, aprobado por S. D. Nº 4.631/950 (*)

—Año del Libertador del General San Martín—
Buenos Aires, 16 de marzo de 1950.

VISTO:

La conveniencia de uniformar las directivas sobre el funcionamiento de las Escuelas Profesionales de Mujeres dependientes de la Dirección General de Enseñanza Técnica y,

CONSIDERANDO:

Que para el buen gobierno docente de establecimientos de enseñanza de índole especial como las Escuelas Profesionales, deben agotarse los medios conducentes para coordinar sus actividades, en punto al principio de unidad funcional que debe regir su desenvolvimiento;

Que para la obtención de tales fines debe procurarse la fijación de un horario de tareas orgánico, atendiendo tanto a las exigencias psico-físicas del alumnado, que requieren horarios de clases limitados para evitar la fatiga derivada del exceso de trabajo, como a los requerimientos de una ordenada labor didáctica, y las actividades de limpieza, ordenamiento y aereación de los locales;

Que los horarios del personal docente deben ser uniformados en consecuencia, considerando que las Maestras Especiales no actúan en un solo taller con un grupo de alumnas sino que se desempeñan en varias divisiones y con crecido número de estudiantes a su cargo, lo que les exige un mayor esfuerzo y dedicación, y que las Ayudantes de Taller actúan a la vez como Auxiliares de disciplina, razón determinante de que se les fije un turno completo por su propias funciones preceptivas, sin que ello signifique subestimar su función que —por el contrario— y por su contacto más continuado con las alumnas las torna un elemento docente de gran ponderación;

Por estas consideraciones y de conformidad con lo aconsejado por la Dirección General de Enseñanza Técnica,

El Ministro de Educación

RESUELVE:

1º — Las Escuelas Profesionales de Mujeres dependientes de la Dirección General de Enseñanza Técnica ajustará su funcionamiento a las siguientes nor-

(*) Ver Boletín de Comunicaciones, Año II, Nº 107, Pág. 115.

mas que serán de estricta aplicación a partir del comienzo del próximo curso escolar:

I. — Distribución de tareas:

a) Para los cursos que el respectivo Plan de Estudio fija 30 horas semanales, las clases se distribuirán de lunes a sábados a razón de cinco clases diarias de 45 minutos de duración, separadas por recreos no menores de 10 minutos.

b) Para los cursos de 25 horas semanales, se adoptará igual temperamento, dejándose un día libre, preferentemente el miércoles.

c) La hora de iniciación de las actividades de cada turno —que debe ser uniforme para toda la Escuela— se ajustará a las normas generales que adopte el Ministerio, y las respectivas Direcciones podrán modificarlo —dando cuenta la Dirección General de Enseñanza Técnica— de acuerdo a las condiciones climáticas, exigencias de movilidad, etc.

II. — Especialidades:

Ninguna especialidad podrá funcionar si no tiene una inscripción mínima de quince alumnas, ya sea en una sola división o agrupando las divisiones de diferentes grados de promoción. En caso de no contarse con el número mínimo, la Dirección, antes de habilitarla, deberá solicitar la pertinente autorización a la Dirección General de Enseñanza Técnica, en nota fundada, consignando claramente las razones de la excepción.

III. — Distribución del personal docente:

Para estructurar un horario de clases orgánico, la Dirección del establecimiento procurará reunir las alumnas de un mismo año para las materias complementarias comunes atendiendo a las exigencias del número de alumnas, cantidad de Maestras, distribución de las clases y exigencias del buen servicio en general.

IV. — Reajuste del personal:

A los efectos de las disposiciones anteriores, la Dirección realizará en caso de ser necesario, un reajuste de tareas del personal docente, respetando primordialmente las designaciones del personal titular y atendiendo a las siguientes normas generales:

a) Necesidades de la buena organización del establecimiento.

b) No proponer personal provisorio en cargos vacantes, sino cuando sea absolutamente necesario.

c) Cuando el número de Maestras en una especialidad lo permita, mantener la misma Maestra en los diferentes años de promoción.

d) Si el número de titulares fuese superior a las exigencias de un buen ordenamiento, dará cuenta de esta situación de inmediato a la Dirección General de Enseñanza Técnica, consignando en cada caso:

1) Nombre y apellido de la titular.
2) Cargo (denominación según el nombramiento y en Presupuesto).
3) Títulos, antecedentes y antigüedad.
4) Demás datos personales.

Este personal —que en ningún caso será perjudicado— podrá ser trasladado a otros establecimientos de la localidad donde sus servicios sean más necesarios.

e) El personal directivo que desempeñe algún otro cargo docente en la Escuela, deberá cumplirlo en diferente turno que el asignado para la función directiva.

V. — **Horario del personal:**

Maestras Especiales: Su horario de tareas es de 15 horas semanales. Actuarán en las materias complementarias: Educación Cívica, Canto, Dibujo, Educación Doméstica y Educación Física.

Maestras de Taller: Su horario será de 24 horas semanales.

Ayudantes de Taller: Tendrán un horario de 30 horas semanales.

El excedente de horas que corresponde a las Maestras Especiales y Maestras de Taller, sobre el fijado por plan de estudio para sus respectivas especialidades, está destinado a la revisión de los trabajos en ejecución, preparación de los nuevos, correcciones de los mismos, etc., y a la atención de los "Cursos Vespertinos de Capacitación en las Artes del Hogar" que funcionarán durante el corriente año.

2º — Con el objeto de hacer efectivas las normas de coordinación que por la presente resolución se establecen, autorízase a la Dirección General de Enseñanza Técnica para impartir las instrucciones complementarias que fuese necesario de modo de obviar de inmediato todas las dificultades que pudieran presentarse en su ejecución.

3º — Comuníquese, anótese, dése al Boletín del Ministerio y archívese.

OSCAR IVANISSEVICH

DISPOSICIONES Y CIRCULARES DIVERSAS

Circular Nº 3/1950

—Sintetizada—

—Año del Libertador General San Martín—

Bs. As. 17 de marzo de 1950. — Transcribe la resolución ministerial del 9 de enero de 1950 que establece normas para la enseñanza de las asignaturas Religión Católica y Moral en los establecimientos dependientes del Departamento Técnico-Administrativo de Misiones Monotécnicas y de Extensión Cultural y Misiones de Cultura Rural y Doméstica de Residencia Transitoria (Ver Boletín de Comunicaciones, Año II, Nº 101, Pág. 15).

Circular Nº 5/1950

—Sintetizada—

—Año del Libertador General San Martín—

Bs. As. 20 de marzo de 1950. — Transcribe la resolución ministerial del 16 de marzo de 1950 que imparte normas para la mejor aplicación

del plan de estudios para las Escuelas Profesionales de Mujeres, aprobado por S. D. Nº 4.631/950. (Ver Boletín de Comunicaciones Año II, Nos. 107 y 109, Págs. 115 y 164, respectivamente).

Circular Nº 6/1950

Sugiérese la adopción de medidas para facilitar la jerarquización de las escuelas industriales —Ciclo Básico—

—Año del Libertador General San Martín—
Buenos Aires, 21 de marzo de 1950.

El plan de estudios vigente en las Escuelas Industriales que establece los ciclos Básico, Medio y Superior, responden a las directivas del Plan de Gobierno 1947-1951 en su Capítulo XIX —de las Bases para la educación Primaria, Secundaria y Técnica—.

Se trata en verdad de una conquista lograda para la enseñanza técnica pues permite la total unificación de planes en una misma línea de especialidad y oficio, lo que facilita el pase de los alumnos de un establecimiento a otro y la prosecución de estudios sin desconocimientos de los cursados anteriormente.

La categoría de las escuelas en su respectivo Ciclo responde a la importancia que cada una logre adquirir por su inscripción, ascendiente en el medio social y jerarquía docente.

Corresponde pues a las respectivas Direcciones y al personal que la secunda lugar para el establecimiento nuevas posiciones, en la seguridad que la Dirección General de Enseñanza Técnica auspiciará todo pedido que se funde en aquellas expresiones.

Ciclo Básico a Medio.

El tránsito de estos dos Ciclos es el más fácil, por cuanto se entiende que ningún alumno ni sus padres quedan satisfechos con el aprendizaje que puede lograrse en sólo dos años de estudios inmediatos a la escuela primaria. Pero la medida sólo se justificará con un número de alumnos que permita un índice de costo determinado. En caso contrario resultará más económico otorgar "Becas" a los estudiantes que deseen proseguir la carrera y enviarlos a la escuela más cercana que funcione con Ciclo Medio.

Téngase presente que al ocupar el segundo ciclo podrá corresponder la modificación de las remuneraciones de acuerdo con las Leyes 12.914, 13.343 y 13.493 lo que obliga a apoyar en realidades cualquier cambio de categoría.

Siguiendo este punto de vista la Dirección General de Enseñanza Técnica ha previsto la creación de un determinado número de horas para ser distribuídas en aquellas escuelas industriales de Ciclo Básico que justifiquen la necesidad de crear el 3er. año para satisfacer la inscripción por promoción.

Como base se crearán en cada caso 12 horas, a distribuir según la planilla que se agrega. Téngase en cuenta que las disposiciones reglamentarias fijan hasta 24 horas semanales la tarea exigible, no obstante como primer paso y con carácter de estímulo se otorgan 5-4 y 3 horas rentadas a los Maestros de Tecnología, Dibujo y Enseñanza General respectivamente.

En Religión, si la tarea corresponde a un cargo de "Maestro de Religión" no hay problema en tercer año, por cuanto corresponde asignarle hasta 12 horas.

Si fuera remunerado con "horas" se darán a la escuela las 2 horas necesarias para atender el 3er. año.

En Educación Física, es aplicable la primera alternativa, pero si la retribución fuera por "hora" deberán agruparse los alumnos de modo de permitir el desarrollo de las clases con el número de horas existentes.

El plan de distribuición de asignaturas tiene carácter de proyecto. El señor Director podrá modificarlo en cuanto convenga por mejor aptitud o eficiencia del docente en una u otra materia.

Es aconsejable dar al Maestro de Dibujo las 5 horas de Matemáticas de 1er. año, para que el Maestro de Tecnología lleve las asignaturas de 2º y 3er. año.

En el caso de que sea necesario queda margen de horas para desdoblar "Tecnología" y "Dibujo" de tercer año sin exceder el límite de 24 horas para cada Maestro.

Las tareas anexas del Director se destinan en 2 horas de Metalurgia y 2 horas de Química, para que el Maestro de Tecnología no tenga que llevar tantas asignaturas diferentes.

Cuándo se autorizará 3er. año:

Para que sea aplicable este proyecto a una Escuela de Ciclo Básico es necesario asegurar una inscripción mínima de 15 alumnos.

Ellos pueden reclutarse de la promoción de 2º; entre los alumnos del actual 3º que quieran repetirlo para incorporarse al nuevo Plan de Estudios que le permitirá proseguir su carrera en el Ciclo Superior (tres años) de cualquier escuela industrial del país.

En caso contrario la Dirección de la Escuela deberá pasar una nota exponiendo las dificultades y solicitando que por vía de excepción se autorice el funcionamiento con menor número.

En 1951 se empleará el mismo expediente para atender el 4º año, con creación de nuevas horas y si se mantiene la inscripción, es decir, si la escuela ha obtenido una población escolar que lo justifique, podrá ser ascendida de categoría.

Cuarto año optativo:

Si un grupo reducido de alumnos desearen cursar el 4º año optativo para lograr el certificado de "Experto", la Dirección podrá solicitar autorización para hacerlo funcionar, pero las asignaturas teóricas y Dibujo deberán dictarlas simultáneamente los maestros respectivos con la división de tercer año.

De este modo no se malogra ninguna aspiración y se cumple la promesa formulada al momento de inscribirse, sin creaciones en el presupuesto y sin recargo extraordinario de tareas.

Respuesta:

Con toda urgencia el señor Director contestará esta circular dando sus puntos de vista con referencia a la situación particular del establecimiento a su cargo.

Agregará una planilla con indicación de alumnos inscriptos en cada uno de los cursos y otra con la distribución de tareas que corresponda a cada cargo.

En caso de tener el Curso Preparatorio tambien incluirá los datos respectivos.

JULIÁN FERNÁNDEZ HUTTER
Inspector General

PLAN DE ESTUDIOS CORRESPONDIENTES AL CICLO DE CAPACITACIÓN Y PRIMER AÑO DEL CICLO DE PERFECCIONAMIENTO CON LA DISTRIBUCIÓN DE LA TAREA DOCENTE TEÓRICA QUE SE PROYECTA PARA EL PERSONAL DE LAS ACTUALES ESCUELAS INDUSTRIALES DEL CICLO BÁSICO SEGÚN PRESUPUESTO 1950

	Años			Maestros de Tecnología	Inform. General	Religión o Moral	Educación Física	Director	Maestros de Tecnología	Maestro de Dibujo	Maestro de Ens. General
	1º	2º	3º								
Matemáticas	5	5	5	15					10	5	
Castellano	3	3	3		9						9
Historia y Geografía	3	3	3		9						9
Dibujo a Pulso	2			2						2	
Dibujo Geométrico	3			3						3	
Dibujo Técnico		4	4	8						8	
Tecnología de los Materiales	2			2						2	
Educación Cívica	2				2						2
Física Industrial		3	3	6					6		
Química Inorgánica			2	2				2			
Tecnología de Máquinas y Herramientas			4	4					4-4		
Higiene y Sanidad Industrial		2			2						2
Nociones de Metalurgia		2		2				2			
Religión y Moral	2	2	2			6					
Educación Física	2	2	2				6				
				44	22	6	6	4	24	20	22

Distribución de tareas:

Director y 4 horas de clase anexa.

Maestro de Tecnología, 24 horas de clase (5 horas rentadas de Ciencias y Letras).

Maestro de Dibujo, 20 horas de clase (4 horas rentadas de Ciencias y Letras).

Maestro de Enseñanza General, 22 horas de clase (3 horas rentadas de Ciencias y Letras).

TOTAL: 12 HORAS

Asignación mensual resultante aplicando las mejoras económicas previstas al personal docente en el Presupuesto de 1950 de las Escuelas Industriales —Ciclo Básico—

Cargo	Sueldo s/P. V. m$n	Mejoras previstas m$n	Total mensual m$n
Director	950	—	950
Maestro de Tecnología	400	325	725
Maestro de Dibujo	400	260	660
Maestro de Enseñanza General	500	195	695

En los casos en que las asignaturas Religión y Educación Física, están remuneradas por "cargo", la creación del tercer año no supone ninguna dificultad pues a esos cargos corresponde una tarea mínima de doce horas.

Si están remunerados por "hora" se procederá así: en Educación Física, reuniendo los alumnos de acuerdo con el profesor para poder atender en las cuatro horas las tres divisiones.

En Religión se crearán las 2 horas necesarias para atender el tercer año.

DIRECCIÓN GENERAL DE INSTRUCCIÓN RELIGIOSA

DISPOSICIONES Y CIRCULARES DIVERSAS

—Disposición Nº 45—

Llama seriamente la atención de la Dirección del Instituto Adscripto "URCOLA", de la Capital Federal, por la inobservancia de las normas para el diligenciamiento de expedientes

—Año del Libertador General San Martín—
Buenos Aires, 7 de marzo de 1950.
— Exp. Nº 112.433/49.

De acuerdo a las actuaciones producidas, por haber reincidido la Dirección del establecimiento de origen en la retención de estos actuados, por la forma incorrecta en que ha informado a fs. 10 a esta Superioridad, causales éstas que hicieron inoperantes las aprobaciones de las propuestas elevadas por la Dirección del Instituto recurrente,

El Director General de Instrucción Religiosa

DISPONE:

1º — Llamar seriamente la atención a la Dirección del Instituto Adscripto "URCOLA" de la Capital Federal.

2º — Advertirle que a comienzos del próximo curso escolar deberá enviar a esta Dirección General, con observancia estricta de las normas en vigor, las designaciones del personal docente de Religión y Moral del establecimiento, y que la reincidencia en demorar el trámite de los expedientes que se le remiten, le harán pasible de medidas más severas.

3º — Comuníquese, anótese, dése al Boletín de Comunicaciones y archívese.

LEONARDO E. BENÍTEZ DE ALDAMA
Director General

CIRCULAR Nº 1 (a)/1950

(Para los institutos adscriptos)

Imparte instrucciones para la confección y envío de la planilla de distribución horaria de Religión y Moral correspondiente al curso escolar 1950

—Año del Libertador General San Martín—
Buenos Aires, 1º de marzo de 1950.

Tengo el agrado de dirigirme a usted para comunicarle que deberán remitir la planilla de distribución horaria de Religión y Moral para el curso escolar de 1950.

Antes de terminar la segunda quincena de marzo (art. 213 del Reglamento General), deberá enviar a esta Dirección General solamente un ejemplar debidamente llenado, y de acuerdo al formulario que se agrega a título ilustrativo.

Para la confección de las referidas planillas deberá tenerse en cuenta que Religión y Moral se dicta en este curso escolar, próximo a iniciarse, hasta sexto (6º) año, inclusive, en las Escueas Normales de Profesores y de Maestros Normales Regionales y hasta cuarto (4º) año, inclusive, en las Escuelas Industriales (2º año del Ciclo Medio de perfeccionamiento). En los demás establecimientos escolares se imparte la enseñanza religiosa y moral al igual que el año 1949.

NORMAS GENERALES

1º — A cada división corresponderán dos clases semanales de una hora escolar cada una, **sin acumularlas** en un mismo día, ni dictarlas en **días consecutivos.**

2º — No deberá asignarse a estas materias, en ninguna clase, la última hora de la jornada escolar, ni tampoco horas fuera del horario ordinario de clases, ya sea en el mismo o en diferente turno.

3º — Sin perjuicio de las normas precedentes en lo que se refiere al horario ordinal, deberá considerarse en forma especial el horario pedagógico, con respecto a las materias que exijan de los alumnos mayor esfuerzo intelectual, a fin de obtener toda la eficacia posible en la enseñanza de Religión y Moral.

4º — Para toda modificación que sea necesaria o conveniente introducir en el horario de estas asignaturas, durante el presente curso escolar, deberá ser consultada previamente esta Dirección General.

INSTRUCCIONES

Al llenarse las planillas deberá tenerse en cuenta:

a) se consignarán, respecto de un mismo turno, las clases de Religión de 1er. año, por divisiones en orden correlativo, luego las de Moral del mismo año.

A continuación, las de Religión de 2º año y las de Moral, en la misma forma (y así sucesivamente respecto de los demás años).

Luego se comenzará con el turno siguiente, o siguientes, desarrollados en la forma indicada.

b) en la última columna se anotará a la izquierda la cantidad de alumnos de Religión y a la derecha, entre paréntesis, los de Moral, por cursos y división.

Cuando se trate de clases de Moral organizadas por agrupaciones de alumnos de esa materia pertenecientes a otras divisiones, se anotará a la derecha el número de alumnos que constituyen esta clase y a la izquierda un guión.

En los establecimientos de Enseñanza Técnica (Escuelas Profesionales y Escuelas Industriales, etc.) y Artística (Conservatorio Nacional de Música y Arte Escénico) se consignará el horario por especialidad o especialidades correlativamente.

LEONARDO E. BENÍTEZ DE ALDAMA
Director General

COLEGIOS NACIONALES, NORMALES, etc.
(MODELO)

Nombre	Materia	Total de horas	Año y división	Día	Horario ordinal	Horario de reloj	Turno	Fecha de iniciación	Número de Alumnos	
									Religión	Moral
Pérez	Religión	2	1º 1ª	Lunes Miércoles	3ª 3ª	9,40-10,25 " "	Mañana	29/3	30	(5)
Aráoz	Religión	2	1º 2ª	Lunes Miércoles	3ª 3ª	9,40-10,25 " "	Mañana	29/3	28	(7)
López	Moral	2	1º 1ª y 2ª	Lunes Miércoles	3ª 3ª	9,40-10,25 " "	Mañana	29/3	—	(12)
Pérez	Religión	2	2º 1ª	Lunes Miércoles	2ª 2ª	8,45-9,30 " "	Mañana	29/3	29	(6)
Aráoz	Religión	2	2º 2ª	Lunes Miércoles	2ª 2ª	8,45-9,30 " "	Mañana	29/3	30	(5)
López	Moral	2	2º 1ª y 2ª	Lunes Miércoles	2ª 2ª	8,45-9,30 " "	Mañana	29/3	—	(11)

ESCUELAS INDUSTRIALES, PROFESIONALES Y ARTÍSTICAS
(MODELO)

Nombre	Materia	Total de horas	Cursos	Año	Divisiones	Días	Horario ordinal	Horario de reloj	Turno	Fecha de iniciación	Número de Alumnos	
											Religión	Moral
Pérez	Religión	2	Lencería	1º	—	Lunes Jueves	2ª 2ª	8,45-9,30 " "	Mañana "	29/3 "	27	(8)
Pérez	Religión	2	Repujado y Bordado	1º	—	Lunes Jueves	3ª 3ª	9,35-10,20 " "	" "	" "	30	(5)
Pérez	Moral	2	Lencería, Bordado y Repujado	1º	—	Lunes Jueves	4ª 4ª	10,25-11,10 " "	" "	" "	—	(13)

CIRCULAR Nº 2/1950

(Para los profesores de los establecimientos de enseñanza oficiales y adscriptos del Gran Buenos Aires)

Informa respecto de la iniciación de un curso sobre sociología católica

—Año del Libertador General San Martín—
Buenos Aires, 15 de marzo de 1950.

Tengo el agrado de dirigirme a usted para invitarle especialmente a las clases-conferencias, que sobre sociología católica, se dictarán los miércoles y viernes a las 19, en el salón de actos de la Escuela Normal Nº 9 de la Capital Federal, Callao 450. Éstas comenzarán el miércoles 22 del corriente y serán utilísimas para la preparación integral del profesorado, particularmente de sexto año.

La entrada es libre para todo el que quiera asistir.

LEONARDO E. BENÍTEZ DE ALDAMA
Director General

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

RESOLUCIÓN MINISTERIAL

(Sintetizada)

Establécese el importe para la atención de "Gastos Generales" que debe asignarse a cada una de las Misiones Monotécnicas y de Extensión Cultural de Residencia Transitoria

—Año del Libertador General San Martín—

Bs. As. 24/3/950 — Exp. Nº 104.749/50. — Asigna a cada una de las Misiones Monotécnicas y de Extensión Cultural de Residencia Transitoria, dependientes de este Ministerio, la suma de QUINIENTOS CINCUENTA PESOS MONEDA NACIONAL ($ 550.—) mensuales para la atención de "Gastos Generales" durante el corriente año. Los importes que resulten de la aplicación de lo dispuesto en el artículo anterior serán tomados del Inciso 2º, Apartado a) — Gastos Generales, Ítem 3, Partida Principal 3, Partida Parcial 2, Anexo 5 — Presupuesto para el año 1950.

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACIÓN FÍSICA

DECRETO

(Sintetizado)

Desígnase la comisión para que presencie los Juegos Deportivos de Centroamérica y El Caribe, y realice gestiones para lograr la concurrencia de representaciones del Continente a los Juegos Deportivos Panamericanos, por realizar en Buenos Aires a comienzos de 1951

—Año del Libertador General San Martín—

DECRETO Nº 4.150/1950 — 24/2/950. — Desígnase una comisión presidida por el presidente del Consejo Nacional de Educación Física, general de

brigada (R) don Natalio Faverio, e integrada por los señores doctor don Eduardo Luis Albe, José Juan Leidi y Abelardo Florencio Barrera, de la Confederación Argentina de Deportes, para que se traslade a la República de Guatemala a presenciar los Juegos Deportivos de Centroamérica y El Caribe, y realice las gestiones pertinentes a fin de lograr la mayor concurrencia de representaciones a los Primeros Juegos Deportivos Panamericanos, a realizarse en Buenos Aires a comienzos de 1951.

INFORMACIONES VARIAS

EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN CONMEMORÓ EL PRIMER ANIVERSARIO DEL JURAMENTO DE LA CONSTITUCIÓN JUSTICIALISTA

Lucidos contornos tuvo el debate estudiantil realizado en el recinto de la Cámara de Diputados de la Nación

Jueves 16 de marzo de 1950. — El primer aniversario de la Constitución justicialista fué celebrado por el Ministerio de Educación con un acto que hasta hace poco era desusado en nuestro medio y cuya reciente implantación señala un interesante método de educación colectiva: un debate estudiantil. Jóvenes alumnos secundarios se reunieron en el recinto de la H. Cámara de Diputados de la Nación y desde las mismas bancas que hace poco más de un año ocuparon los miembros de la histórica Convención Constituyente debatieron, con ardor y sorprendente brillo, bajo la presidencia del doctor Oscar Ivanissevich, varios temas, ciertamente no vulgares, relacionados con el espíritu y las intenciones de nuestra Carta Magna.

Doscientos cincuenta estudiantes de ambos sexos, pertenecientes a establecimientos de enseñanza de todo el país —y entre ellos dos jóvenes oriundos de las islas Malvinas—, tomaron ubicación en el amplio recinto, en cuyo fondo se situaron los abanderados de distintos institutos oficiales dependientes del Ministerio de Educación.

Exactamente a las 17.30, hora fijada para la iniciación del acto, ocupó el sitial presidencial el doctor Ivanissevich. Le acompañaban el presidente de la Cámara de Diputados de la Nación, doctor Héctor J. Cámpora, y el secretario general del Ministerio, señor Carlos Frattini. En el hemiciclo destinado a los ministros del P. E. se sentaron los titulares de Finanzas, doctor Alfredo Gómez Morales; de Industria y Comercio, señor José Constantino Barro; de Economía, doctor Roberto Ares, y de Obras Públicas, general Juan Pistarini, y además los ministros de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, doctores Rodolfo G. Valenzuela, Felipe S. Pérez y Atilio Pessagno. En los palcos bandeja se situaron legisladores nacionales y convencionales constituyentes de 1949. Los demás palcos y galerías desbordaban de un entusiasta público compuesto en su mayor parte de maestros y estudiantes.

Primero, el presidente de la Cámara de Diputados izó la bandera patria en el mástil ubicado a la derecha del estrado presidencial, en tanto los estudiantes entonaban la Canción a la Bandera. Después se cantó el Himno Nacional. A continuación el doctor Cámpora pronunció un discurso de bienvenida.

"Señor ministro —dijo en una de sus primeras frases, dirigiéndose al doctor Ivanissevich—, gracias os doy por haberme permitido tener el honor de brindar esta Cámara para la realización de esta simpática asamblea conmemo-

rativa. La didáctica escolar tiene el imperativo de saber despertar el entusiasmo por la cosa pública y así se hará nacer una vocación sincera por ella, al dar, paralela con los cánones escolares, la práctica de las representaciones que confiere la ciudadanía."

"Esta juvenil asamblea —dijo más adelante—, cuyos miembros si bien carecen de privilegios parlamentarios son poseedores de ese privilegio que proclama el general Perón para la niñez, será para el Ministerio a su cargo un timbre de honor, y ello, a los múltiples méritos del señor ministro, adiciona el reconocimiento que provoca su inquietud por el futuro de la niñez y de la juventud argentinas."

Dirigiéndose a los estudiantes presentes expresó después el doctor Cámpora: "Estáis cursando la etapa educacional y romántica de las primeras profundizaciones, etapa en la que habréis de hallar vuestro encauzamiento para el porvenir; tenéis todos el privilegio de pertenecer a una juventud a la que, por fin, le es posible avanzar en la vida por senda segura, sin panorama de negaciones ni entorpecimientos que os desalienten. Vuestro derrotero, por la revolución peronista, queda librado al esfuerzo. Vuestras almas no tienen ya por qué llevar a rebeldías, rebeldías que en otrora el abolido privilegio hacía germinar junto con el odio en los más puros corazones."

"Hoy, el general Perón os ha dado horizontes de porvenir, los que serán tanto más luminosos cuanto mayor sea el empeño que pongáis en el logro de vuestras aspiraciones."

"Las primeras impresiones, aquellas que recibimos en los primeros años, se graban más nítidas y permanentemente que otra alguna. Todas las causas de la tierna edad se hacen afectos permanentes. Por eso estoy seguro de que este acto de hoy, conmemorativo de la más generosa de nuestras reformas constitucionales, aniversario primero que suma el honor de realizarse en el Año del Libertador, será para vosotros el despertar para la lucha por una causa superior y un inseparable recuerdo para toda la vida. Vuestras voces, que llegan desde todos los rincones de la República, no caerán en el vacío, ya que quedarán con su timbre de clarín en este ámbito parlamentario. Serán ellas el anticipo de una firme convicción que ya por vuestro intermedio tiene el futuro, y al contemplaros con paternal emoción no abrigo dudas de que esta espléndida patria que forjó Perón puede descansar tranquila en las venideras generaciones."

Acallados los aplausos que mereció el discurso del doctor Cámpora, se incorporó el ministro de Educación, doctor Ivanissevich, a quien los jóvenes estudiantes hicieron objeto de una expresiva demostración de simpatía, y pronunció las siguientes palabras:

> Señor Presidente de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación, señores ministros de la Suprema Corte, señores ministros del Poder Ejecutivo, señores legisladores, señores constituyentes autores de esta Constitución memorable sancionada el 11 de marzo del año pasado y puesta en vigencia, de acuerdo con la cláusula 2ª de las Disposiciones Transitorias, el 16 de marzo del mismo año, día que hoy rememoramos:
>
> ¡Dieciséis de marzo de 1950!; año del Libertador; año de la patria; año en que, para los que no creen, por una coincidencia y, para los que creemos, por decisión divina, se cumple con el Año Santo el año de haberse sancionado la Constitución y el centenario de la muerte del gran patricio, el general San Martín, que recordaremos durante todo este año, no sólo para glorificarlo, sino para imitarlo en la medida de nuestra fuerza, de nuestra inteligencia y del poder tremendo de nuestro

corazón que —al fin y al cabo— es el que conduce la mayor parte de las acciones humanas.

Señores estudiantes: ustedes conocen la Constitución justicialista, la han oído comentar más de una vez, la han seguido al través de las audiciones de la Radioescuela Argentina; han tenido ocasión de conocerla directa o indirectamente en los debates juveniles del año pasado. Ustedes saben cuáles son sus fundamentos, cuál la esencia íntima de este movimiento que no va a la izquierda ni a la derecha, que no es extremista en ningún sentido, sino centrista. Aspira al equilibrio, a la armonía, dando la fórmula de la fraternidad humana.

Si ustedes recuerdan los bandos del general San Martín en las tierras libertadas, podrán reconocer conceptos a los que se ajusta exactamente la Constitución justicialista que encarna el pensamiento del general San Martín.

Dice San Martín en una de sus proclamas del año 1821: "Cuando la "humanidad ha sido ultrajada y por largos años violados sus derechos, "es gran acto de justicia, sino resarcirlos enteramente, al menos dar los "primeros pasos al cumplimiento del más santo de todos los deberes, el "deber de la justicia". Esto dice San Martín refiriéndose después, en sus proclamas, a la necesidad de liberar a los esclavos, a los oprimidos, de dar a cada hombre la sensación y la realidad de su humana naturaleza, para que se consagre a una activa labor de progreso para él y su familia.

En otro bando en que el general San Martín se dirige a los soldados y jefes de su ejército expedicionario al Perú, dice lo siguiente: "Vuestro "deber es consolidar a la América; no venís a realizar una conquista, "sino a libertar pueblos. El tiempo de la fuerza y de la opresión ha "pasado. Yo vengo a poner término a esa época de humillación. Yo soy "un instrumento de la justicia, y la causa que defiendo es la causa del "género humano". Se ve en estas palabras la emoción profunda del hombre que siente y que aspira a que todos los hombres sean como él: libres.

Y llegamos al punto trascendente, al concepto de la libertad tan traído y tan llevado y tan mal comprendido en general.

La libertad no es algo que nos viene de afuera; la libertad, muchachos, nos viene de adentro. La libertad es lo contrario de la necesidad. Quien necesita algo y está obligado, pierde su libertad.

El que bebe, el que fuma, el que se somete a una tiranía, cualquiera sea su género, pierde parte de su libertad; la compromete.

A menudo se dice: yo quiero ser libre; yo deseo ser libre. Para esto no hay más que dirigirse hacia adentro, hacia uno mismo, porque **la libertad no consiste efectivamente en dominar a los demás, sino en dominarse a sí mismo.** Ser libre no es hacer lo que nos gusta. Ser libre es poder hacer lo que no nos gusta.

Jóvenes estudiantes: han sido llamados a un debate; él les pertenece.

Usen de la libertad, de esta libertad maravillosa que disfruta el pueblo argentino, en que los únicos que no son libres son los delincuentes; en que los únicos que están atados al carro de sus vicios, de sus pasiones y de sus fraudes son lo que están señalados y ya no podrán levantar nunca una bandera blanca, inmaculada como pueden levantarla ustedes. Y esa bandera es la del ejemplo que el General Perón exhibe y que nadie podrá arrebatarle. Ejemplo en la vida diaria, ejemplo de transparencia, de pensamiento, ejemplo de acción continua en favor del pueblo, en comunicación continua con todos los hombres que trabajan en el

debate permanente con sus contendores presentes y ausentes, diciendo siempre toda la verdad de su pensamiento, sin temer la réplica y sin reservas mentales que no tiene ni tendrá jamás.

El general Perón cumple de este modo una acción efectiva para la República, y está tejiendo esta tela maravillosa de la patria con ustedes, muchachos argentinos, que vienen de todos los puntos del país a mezclarse aquí como se entrecruzan en el telar las lanzaderas para tejer en apretada malla la tela de la patria. Ésa es la obra, ésa es la acción y ése es el pensamiento del general Perón. Debemos lograr la unidad espiritual argentina, porque el espíritu, por siempre, triunfará sobre la carne y dominará al mundo. Con este pensamiento puesto en la libertad —no en la libertad destinada a avasallar a los más débiles—, triunfará la juventud argentina. Por eso entrego al libre debate la Constitución justicialista para perfeccionarla si es posible. ¡Todos los aplausos para el que ponga más alto nuestra bandera y nuestro nombre!

Luego el profesor Carlos Frattini declaró abierto el debate libre sobre la Constitución justicialista. El temario, leído por secretaría, fué el siguiente: I "La Constitución, el Hombre y el Estado"; II "Justicialismo en lo económico"; III "Justicialismo en lo espiritual"; IV "San Martín y la libertad de los pueblos".

De la forma en que se desarrolló el debate no fué exagerada descripción este comentario que publicó días más tarde en su sección política un diario de esta Capital: "Los jóvenes estudiantes —decía— demostraron fluidez, claridad conceptual y aplomo en sus exposiciones, lo suficientemente breves todas como para mantener despierto el interés por el animado esgrimir de tesis, réplicas y contrarréplicas". Aparte de la soltura y seguridad de lenguaje de algunos de los participantes, los comentarios señalaron la seriedad conceptual de algunas exposiciones, en particular cuando se debatió el tema de las relaciones entre el individuo y el Estado. Tampoco faltó la nota simpática de inesperada cortesía entre los asambleístas que, cuando el debate parecía encresparse, reconocían leal y expresamente el mérito de los argumentos esgrimidos por sus opositores.

ANEXO

MOVIMIENTO DE PERSONAL

DIRECCIÓN GENERAL DE ENSEÑANZA PRIMARIA

RESOLUCIONES MINISTERIALES

(Sintetizadas)

CAPITAL

—Año del Libertador General San Martín—

Bs. As. 17/3/50. — Asigna funciones de vicedirectora en el Hogar Maternal Nº 4, a la actual maestra del mismo establecimiento, MARÍA ESTHER MACCHELLO. Aprueba la nueva ubicación del siguiente personal: MARÍA LUISA CHAVARRÍA GONCALVES de RUCCI, directora del Hogar Maternal Nº 3 al Patronato de la Infancia Nº 2; ÁNGELA ELVIRA RAVEGLIA de NEHIM, directora del Patronato de la Infancia Nº 2 al Hogar Maternal Nº 3; MARTA SARA GIMÉNEZ PASTOR, maestra del Hogar del Perpetuo Socorro al Hogar de La Providencia; EMILIA ANA FINOCCHIETTI de CARRO ALONSO, maestra del Hospital Alvear al Hospital de Clínicas; MARÍA ANA BRIENZA, maestra del Hospital Piñero al Hospital Alvear; ELISA FORTUNATA CHIOCCHIO, maestra de la escuela Nº 1 de la Conservación de la Fe a la similar Nº 3 de la Conservación de la Fe; SILVIA COSTANTINI, maestra de la escuela Nº 1 de la Conservación de la Fe a la similar Nº 12 de la Conservación de la Fe; ANGÉLICA ROSARIO LOGARZO, maestra de la Escuela Nº 12 de la Conservación de la Fe a la similar Nº 1 de la Conservación de la Fe; MARTA MARÍA SOLANAS, maestra del Colegio María Auxiliadora al Hospital Alvear; GERDA DOROTHEA PRESCHEL de ADLER, maestra del Jardín de Infantes del Hogar Maternal Nº 3 al Hogar Ramón L. Falcón; MARÍA CELESTE MARGARITA COULLIER de PEZZONI, celadora del Jardín de Infantes del Patronato a la Escuela San José de Flores; ORIELE CATALINA BOZZO, celadora del Hogar Maternal Nº 2 al Hogar Maternal Nº 1; MARÍA DE LA CONCEPCIÓN RAMIRES NIETO de RAMÍREZ, celadora del Hogar Maternal Nº 3 al Hogar Ramón L. Falcón; DOLORES RODRÍGUEZ de DEAGUSTINI, celadora del Hogar Maternal Nº 3 al Hogar Ramón L. Falcón; ANTONIA SILVESTRI de OLEAGA, celadora del Hogar Maternal Nº 3 al Hogar Ramón L. Falcón; MARÍA DEL VALLE MONZÓN, celadora del Hogar Maternal Nº 3 a la Escuela del Apostolado; HENA CELIA GÓMEZ, maestra a cargo de la dirección de la Escuela Santa Magdalena Sofía Barat al Hogar Obrero Elfa de San Benito; CARMEN DOMÍNGUEZ GERPE de LAVAZZA, maestra del Hogar Maternal Nº 1 a la Escuela San José de Flores; ARGENTINA HERMÓGENES ARENAS de ARENAS, maestra del Hogar Obrero San Rafael al Hogar Obrero Santísima Trinidad; JOSÉ OSCAR PAGLILLA, maestro de la escuela Nº 10 de la Conservación de la Fe a la Escuela Domiciliaria; MARÍA ANTONIA SCROCCO, maestra del Hospital

Alvear a la Escuela del Apostolado; MAGDALENA JOSEFA MARROIG, maestra del Instituto de Reeducación a la Escuela Hospital Rawson; TOMÁS AMBROSIO FIGARI, maestro del Instituto de Reeducación a la Escuela Hospital Alvear; SARA JOSEFINA VENZANO, celadora del Hogar Obrero Elfa de San Benito al Hogar de Niños Ramón L. Falcón; ELSA BEATRIZ OILLARTAGUERRE de BARRAZA, celadora del Hogar Obrero San Benito a la Escuela San José de Flores; LUISA RICO de LUDKE, celadora de la Escuela del Apostolado a la Escuela San José de Flores; BLANCA AZUCENA BECKER, maestra del Hospital Álvarez al Hospital Rawson; MARÍA LEONOR LARA NIETO, maestra de la Escuela Jesús de Nazareth a la Escuela Nº 8 de la Conservación de la Fe; EMILIA JUDITH DIEZ, maestra del Hospital de Niños a la Escuela Nº 3 la Conservación de la Fe; AÍDA GRANDINETT de TORSELLI, maestra de la Escuela Manuel D'Alzón al Hogar Obrero Santísima Trinidad.

—Año del Libertador General San Martín—

Bs. As. 23/3/950. — Nombra maestras con carácter provisorio, para prestar servicios en la Escuela Justicialista del Barrio Los Perales, turno tarde, al siguiente personal: ERNESTINA INÉS IGLESIAS; RAQUEL BURÓN SALGADO; IDA MARGARITA ROJAS de LEYES e ISOLDA RAFAELA GARCÍA.

PROVINCIAS

Buenos Aires.

—Año del Libertador General San Martín—

Bs. As. 23/3/950. — Acuerda la permuta que de sus respectivas ubicaciones solicitan MARÍA ROSA TEJEIRO de DIVITO y CARMEN ODELINA SAAVEDRA, maestras de las escuelas Nos. 218 y 42 de la Provincia de Buenos Aires.

Jujuy.

—Año del Libertador General San Martín—

Bs. As. 23/3/950. — Ubica en la escuela Nº 64 de Jujuy, a la directora de la Nº 23 de la misma provincia, CARMEN P. de ORELLANA y hace efectivo el traslado del director de la Nº 84 de Jujuy, ZENÓN V. BACA, a la Nº 23 de la misma jurisdicción.

San Juan - Córdoba.

—Año del Libertador General San Martín—

Bs. As. 23/3/950. — Traslada, a su pedido, a las direcciones de las escuelas de San Juan que se indican, a los siguientes directores de la misma jurisdicción: BALBINO NICOLÁS BRIZUELA, de la Nº 95 a la

Nº 139; PEDRO LISANDRO MOLINA, de la Nº 96 a la Nº 50; MARCIAL OSCAR FIERRO, de la Nº 108 a la Nº 39 y JOSÉ SIMÓN TORRES, de la Nº 323 de Córdoba a la Nº 53 de San Juan.

San Luis.

—Año del Libertador General San Martín—

Bs. As. 20/3/950. — Traslada, a su pedido, a la dirección de la escuela Nº 163 de San Luis, a PEDRO CELESTINO PEDERNERA, director de la Nº 122 de la misma provincia.

Santa Fe.

—Año del Libertador General San Martín—

Bs. As. 23/3/950. — Traslada, a su pedido, a la escuela Nº 149 de la Provincia de Santa Fe, a LIDIA DEL CARMEN SONZOGNI, maestra de la Nº 98 de la misma jurisdicción.

—Año del Libertador General San Martín—

Bs. As. 23/3/950. — Acuerda la permuta que de sus respectivas ubicaciones, solicitan las siguientes maestras de escuelas de Provincias: MARTA SUSANA OLIVA, de la escuela Nº 3 de Salta, con MARÍA HAYDÉE CABANILLAS, de la Nº 4 de la misma provincia; AMELIA AGRIANO de RODRÍGUEZ, de la escuela Nº 53 de Santiago del Estero, con MARÍA CELIA ROCHA de BATTAN, de la Nº 307 de la misma provincia; EMMA ROSA MARTÍNEZ, de la escuela Nº 24 de Tucumán, con MARÍA MAGDALENA CRIADO de LAU, de la Nº 234 de la misma provincia; LUCILA ALBIANA CARDOZO de AMAYA, de la escuela Nº 1 de Córdoba, con MARÍA VICTORIA SUAYA de PONCE, de la Nº 16 de Catamarca; SARA LILIA CORVALÁN de MARTÍN, de la escuela Nº 44 de Tucumán, con ESTHER JULIETA PADILLA, de la Nº 304 de la misma provincia.

TERRITORIOS

Comodoro Rivadavia.

—Año del Libertador General San Martín—

Bs. As. 23/3/950. — Traslada, a su pedido, a las escuelas de la Zona Militar de Comodoro Rivadavia que se indican, al siguiente personal docente de la misma jurisdicción: ÁNGELA DEL CARMEN REMENTERIA, maestra de la Nº 3 a la Nº 42; ÁNGELA CATALINA BERNINI, maestra de la Nº 22 a la Nº 42; NIEVES SABINA MERINO, maestra de la Nº 42 a la Nº 91; ELENA BARTELS de PERIC, maestra especial de Música de la Nº 119 a la Nº 37 y ALBERTINA LABORDE de COLANGELO, maestra especial de Manualidades de la Nº 119 a la Nº 2.

—Año del Libertador General San Martín—

Bs. As. 23/3/950 — Exptes. Nos. 18923/L/949; 15283/L/949; 12160/L/949; 12162/L/949; 12161/L/949; 1031/N/949; 21904/R/949; 21777/Ch/949 y 15653/Ch/948. — Autoriza al siguiente personal docente, con carácter honorario y fuera de las tareas escolares, para desempeñar un cargo en las Comisiones de Fomento de las localidades que se indican: JORGE ANDRÉS MINI, director de la escuela Nº 23 de La Pampa, en la de "Colonia San José"; CRISTÓBAL C. RODRÍGUEZ, director de la escuela Nº 71 de La Pampa, en la de Rolón; FABIÁN LUIS ARBALLO, director de la escuela Nº 246 de La Pampa, en la de Puelén; EDUARDO V. CRESPO y JUAN CARLOS MARTÍNEZ, director y maestro de la escuela Nº 103 de La Pampa, respectivamente, en la de Mauricio Mayer; ANÍBAL MARCELO ANTONIO ZAMUDIO, maestro de la escuela Nº 99 de La Pampa, en la de "Santa Isabel". Autoriza a ALBERTO RAMÓN FIGUEROA, a tomar posesión del cargo de maestro de la escuela Nº 146 de Chaco, para el que fué designado por Decreto Nº 21.852 de fecha 7/9/949, a la iniciación del próximo curso escolar. Asigna funciones de maestra auxiliar, por el término de un año, a la maestra de grado de la escuela Nº 125 de Neuquén, ISOLINA ESTHER REIFE de CERDEYRA, ubicándola en tal carácter, excepcionalmente en el mismo establecimiento. Deja sin efecto la resolución de fecha 21/8/948 (Exp. 15653/C/948, Bol. 93) por la que se trasladó a la escuela Nº 32 de Chaco, a la maestra de la Nº 127 del mismo territorio, VICENTA ADELAIDA NAVARRO de RAMÍREZ, disponiendo que continúe prestando servicios en este último establecimiento y acuerda la permuta que de sus actuales ubicaciones solicitan las maestras de las escuelas Nos. 48 y 185 de Río Negro, NÉLIDA DOROTEA B. de GALVÁN y ANA MARÍA B. de AUMEDES, respectivamente.

VARIOS

—Año del Libertador General San Martín—

Bs. As. 23/3/950 — Exptes. 24260/I/949 y 24362/17º/949. — Da carácter definitivo a la ubicación transitoria en la Inspección Técnica General de Escuelas de la Capital (Inspección de Educación Física) de la empleada administrativa, BLANCA ESTHER DEANGEL de ARTURI, y acuerda la permuta solicitada por los vicedirectores de las escuelas Nos. 10 del C. E. 17º y 2 del C. E. 7º, GOFREDO JUAN ALEJANDRO COSTA y ROMEO PARACHU, respectivamente.

—Año del Libertador General San Martín—

Bs. As 23/3/950 — Exptes. Nos. 20613/15º/949; 20909/15º/949; 20675/4º/949; 20379/15º/949; 20431/E/949; 17827/8º/949; 20924/7º/949; 20989/14º/949; 20975/19º/949; 14757/S/949; 21694/4º/949; 20978/6º/949; 20922/9º/949 y 21033/17º/949. — Acepta, con antigüedad a la fecha en que hayan dejado de prestar servicios, las renuncias presentadas por las personas que a continuación se detallan: RAQUEL ELENA BONTA de BERGUERAND (Céd. de Id. Nº 373.001, Pol. de la Cap.

Fed.), maestra de la escuela Nº 19 del C. E. 15º; BERTA BREITLER (Céd. de Id. Nº 181.981, Pol. de la Cap. Fed.), Auxiliar Mayor (P. P. 2) del C. E. 15º; RAFAEL SANTACROCE (M. I. 354.122, D. M. 3, Cl. 1910), portero de la escuela Nº 15 del C. E. 4º; ONOFRE FRANCISCO CARAMES (M. I. 437.695, D. M. 4, Cl. 1919), maestro de la escuela Nº 23 del C. E. 15º; CELIA FANY RAQUEL SCHACHT de SPIEGEL (Céd. de Id. Nº 1.458.399, Pol. de la Cap. Fed.), maestra de la escuela al Aire Libre Nº 6; RAÚL DONATO BUONASENA (M. I. 466.234, D. M. 4, Cl. 1895), preceptor de la escuela para adultos Nº 4 del C. E. 8º; MARÍA CRISTINA LATTANZIO de DEGRAZIA (Céd. de Id. Nº 413.937, Pol. de la Cap. Fed.), maestra de la escuela Nº 24 del C. E. 7º; MARÍA ESTHER ROSELL de MARURI (Céd. de Id. Nº 314.032, Pol. de la Cap. Fed.), maestra auxiliar de la escuela Nº 18 del C. E. 14º; MARÍA DEL SOCORRO ÁLVAREZ de PÉREZ (Céd. de Id. número 645.923, Pol. de la Cap. Fed.), portera de la escuela Nº 10 del C. E. 19º; AUDELINA RAMONA ALONSO (Céd. de Id. número 22.728, Pol. de la Prov. de Sgo. del Estero), Auxiliar 3º (P. P. 2) de la Inspección Seccional de Santiago del Estero; NICOLÁS CULATTO (M. I. 4.334.725, D. M. 3, Cl. 1927), portero de la escuela Nº 9 del C. E. 4º; MARTÍN DEARTE (M. I. 291.231, D. M. 3, Cl. 1888), portero de la escuela Nº 22 del C. E. 6º; GREGORIO ANTENOR ABREGO (M. I. 481.710, D. M. 4, Cl. 1883), portero de la escuela Nº 14 del C. E. 9º, y declara cesante, con anterioridad al 25 de septiembre de 1949, al portero de la escuela Nº 5 del C. E. 17º, EDUARDO FRANCISCO URCULLU (M. I. 1.540, D. M. 1, Cl. 1905), por haber utilizado el tiempo máximo de licencia establecido.

—Año del Libertador General San Martín—

Bs. As. 20/3/950. — Traslada, a su pedido, a la escuela Nº 409 de Corrientes, a YOLANDA BROWN de BAR, maestra de la Nº 121 de Chaco.

—Año del Libertador General San Martín—

Bs. As. 23/3/950. — Traslada, a su pedido, a la dirección de la escuela Nº 60 de la Provincia de Buenos Aires, a VICENTE ÁNGEL NÚÑEZ, director de la Nº 132 de La Pampa.

—Año del Libertador General San Martín—

Bs. As. 23/3/950. — Traslada, a su pedido, a la escuela Nº 87 de Córdoba, a EMMA JUANA SCHEER de PEDREIRA, maestra de la Nº 76 de Misiones.

—Año del Libertador General San Martín—

Bs. As. 23/3/950. — Traslada, a su pedido, al siguiente personal docente de la Provincia de Salta, a escuelas de la misma jurisdicción: CARLOS VÍCTOR COSTAS, director de la Nº 39, a la dirección de la Nº 196; CARMEN SOLÍS de REJTMAN, directora de la Nº 116, a la vicedirección de la Nº 93; MARÍA ROSA RODRÍGUEZ de MEDINA, maestra especial de Manualidades de la Nº 177 a la Nº 5, y a LIDIA ROSA MONTELLANO de SIDORENKO, directora de la Nº 24 de Formosa, a la dirección de la Nº 315 de Salta.

—Año del Libertador General San Martín—

Bs. As. 20/3/950. — Traslada, a su pedido, a la Inspección Seccional de Escuelas en la Provincia de Córdoba, a la actual Auxiliar 6º (administrativa); CARMEN GONZÁLEZ LITARDO de SCHNEIDER, de la Delegación de la Mesa General de Entradas y Salidas.

—Año del Libertador General San Martín—

Bs. As. 23/3/950 — Exp. 11.217/S/945. — Nombra Apoderado para la atención de los asuntos escolares en la Provincia de San Juan, al doctor RUBÉN D. SARMIENTO.

—Año del Libertador General San Martín—

Bs. As. 20/3/950. — Nombra Ayudante 2º, portera, a NÉLIDA ELBA DEMICHELI de DUHEM, en la escuela "Justicialista" del Barrio "Los Perales".

—Año del Libertador General San Martín—

Bs. As. 23/3/950. — Nombra Ayudante 2º, portero, a ERNESTO MOSQUERA (M. I. 4.789.773, D. M. 15, Clase 1929, Cédula de Identidad número 3.070.282, Policía de la Capital Federal), en la escuela Nº 96 de Buenos Aires.

—Año del Libertador General San Martín—

Bs. As. 23|3|950. — Nombra Ayudante 2º, portera, a MARÍA ÁNGELA REARTE (Cédula de Identidad Nº 22.513, Policía del Territorio de Chubut), en la escuela Nº 37 de la Zona Militar de Comodoro Rivadavia.

ACLARACIONES

I

Resolución ministerial del 25/2/950 publicada en el Boletín de Comunicaciones Nº 106, página 54, líneas 31/33,

donde dice: "ALMIDA ROMÁN de PERRI, vicedirectora de la escuela Nº 63 de Buenos Aires, con MARÍA LUISA FAUSTÍN de PORTELA, vicedirectora de la escuela Nº 8 del Consejo Escolar 12º";

debe decir: "ALMIDA ROMÁN de PERRI, vicedirectora de la escuela Nº 63 de Buenos Aires, con MARÍA LUISA FAUSTÍN de PORTELA, vicedirectora de la escuela Nº 8 del Consejo Escolar 19º".

II

Resolución ministerial del 25/2/950 publicada en el Boletín de Comunicaciones Nº 106, página 72, líneas 2/3,

donde dice: "Trasladar, a su pedido, a la escuela Nº 461 de Corrientes, a la maestra de la Nº 69 de Misiones, ROBERTA GÓMEZ de ANTONIO";

debe decir: "Trasladar, a su pedido, a la escuela Nº 451 de Corrientes, a la maestra de la Nº 69 de Misiones, ROBERTA GÓMEZ de ANTONIO".

DIRECCIÓN GENERAL DE ENSEÑANZA SECUNDARIA, NORMAL Y ESPECIAL

RESOLUCIONES MINISTERIALES

(Sintetizadas)

PROVINCIAS

Catamarca.

—Año del Libertador General San Martín—

Bs. As. 20/3/950. — Designa con carácter interino —hasta tanto el Poder Ejecutivo nombre el titular—, Rectora del Colegio Nacional de Señoritas de Catamarca, a la maestra normal nacional confirmada en Matemáticas y actual Profesora de la Escuela Normal de Maestras de esa misma ciudad, ELBA FIGUEROA de TOFANELLI (Céd. de Id. Nº 2959, Pol. de la Prov. de Catamarca).

Córdoba.

—Año del Libertador General San Martín—

Bs. As. 17/3/950. — Designa con carácter interino —hasta tanto el Poder Ejecutivo nombre al titular—, directora de la Escuela Profesional de Mujeres de la ciudad de Córdoba, a la Profesora Normal Nacional en Letras y actual titular de cuatro horas semanales de cátedra en la Escuela Normal de Profesoras y cuatro en el Colegio Nacional de Varones de esa misma ciudad, DOLORES GARCÍA VIEYRA de CASTILLO (Cédula de Identidad Nº 49.808, Policía de la Provincia de Córdoba).

DIRECCIÓN GENERAL DE ENSEÑANZA TÉCNICA

RESOLUCIÓN MINISTERIAL

—Sintetizada—

—Año del Libertador General San Martín—

Bs. As. 23/3/950. — Asigna funciones de Secretario del Departamento Técnico Administrativo de Misiones Monotécnicas y de Extensión Cultural y Misiones de Cultura Rural y Doméstica de Residencia Transitoria, dependiente de la Dirección General de Enseñanza Técnica, a ALBERTO FRANCISCO GAZZOLO, Auxiliar 2º de la precitada Dirección General.

DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL

(Departamento de Nombramientos)

—Decreto sintetizado—

—Año del Libertador General San Martín—

DECRETO Nº 5932 — 18/3/1950. — Nómbrase Oficial Mayor, cargo vacante por creación, en el Inciso 1, Gastos en Personal, Ítem 1, apartado a), Partida Principal 1, Parcial 1 del Anexo 5 —Ministerio de Educación—, al señor ADRIANO CÉSAR DÍAZ CISNEROS (Clase 1919, D. M. 2, M. I. 0.422.655, Cédula de Identidad Nº 1.730.399, Policía de la Capital Federal), quien cesa al mismo tiempo en el cargo que es titular de Oficial 9º (Jefe de Mesa de Entradas y Archivo) del Consejo Gremial de Enseñanza Privada, debiendo desempeñar funciones en el Instituto Nacional Sanmartiniano; por la Dirección General de Administración del Ministerio de Educación, se tomarán las medidas necesarias a efectos de transferir el cargo de Oficial Mayor mencionado, al Instituto Nacional Sanmartiniano, y déjase sin efecto los Decretos Nos. 16.324 de 7 de junio de 1948 y 5.787 de 5 de marzo de 1949, por los que se encomendaba al señor Adriano César Díaz Cisneros las funciones de Jefe de la Oficina de Nombramientos y Director General de la Dirección General de Personal del Ministerio de Educación, respectivamente, y el número 31.396 de fecha 9 de octubre de 1948, en cuanto disponía su adscripción en la tarea de que es titular en establecimientos de enseñanza del citado Ministerio.

RESOLUCIÓN MINISTERIAL

—Sintetizada—

—Año del Libertador General San Martín—

Bs. As. 18/3/950. — Resuelve que el personal del Departamento de Nombramientos que a continuación se indica, pase a prestar servicios a las siguientes dependencias: AVELINO ANTUÑA, al Despacho General de la Secretaría General; JOSÉ LEÓN DEL CARMEN ORTIZ DE

ROZAS, a la Dirección de Defensa Nacional; FERNANDO FERNÁNDEZ VÁZQUEZ, al Despacho Privado de la Secretaría General; ARTURO ANDRONICO CASTRO ALMEIRA, al Departamento de Acción Social; ALDO GIUGALE, a la Comisión Nacional de Educación Forestal; HÉCTOR VALENTÍN PLOTEK, a la Secretaría de Actos; ROBERTO LEDESMA, a la Comisión Nacional Ley 13661 de Homenaje al Libertador General San Martín y EDUARDO HILARIO BARREIRO de la Secretaría de Actos a la Oficina de Audiencias de la Secretaría General.

SUBSECRETARÍA DE CULTURA

RESOLUCIÓN MINISTERIAL

(Sintetizada)

— Año del Libertador General San Martín —

Bs. As. 27/2/1950. — Exp. Nº 192.746/49. — Apruébase la designación efectuada por la Dirección del Archivo General de la Nación a favor de los empleados del mismo, señores Augusto E. Mallié y Carlos U. Arienti, para desempeñar las funciones de Secretario y Tesorero, respectivamente, con todos los deberes y atribuciones que les confieren los artículos 6º, 11º y 12º del Reglamento Interno del citado organismo, dictado con fecha 22 de octubre de 1949 en expediente número 159.843/49.

Toda la correspondencia o pedido de informes relacionados con el Boletín de Comunicaciones del Ministerio de Educación, deberá dirigirse a "Secretaría General —Oficina del Boletín de Comunicaciones"— Paraguay 1661, Buenos Aires.

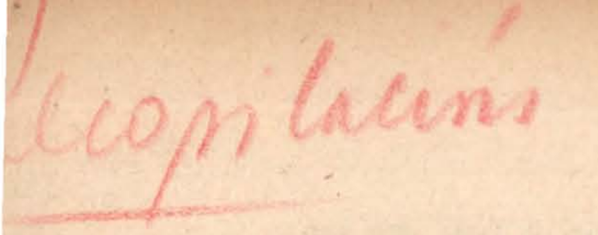
M. de E. - T. Gráficos - Exp. 194495-0-949

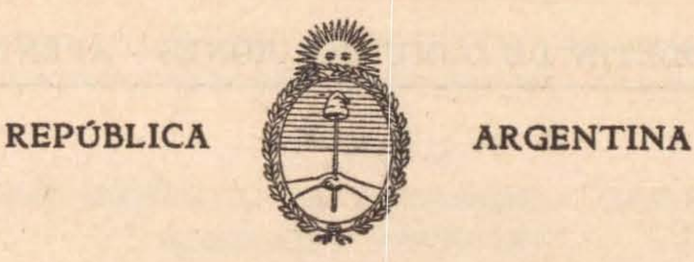
República Argentina

BOLETÍN DE COMUNICACIONES

DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DE LA NACIÓN

Correo Argentino	Central "B"	Franqueo a pagar - Oficial Cuenta Nº 780	Reg. Nac. Prop. Intel. Nº 320.719
		TARIFA REDUCIDA Concesión Nº 4287	





REPÚBLICA ARGENTINA

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

BOLETÍN DE COMUNICACIONES

APÉNDICE DEL Nº 109

"AÑO DEL LIBERTADOR GENERAL SAN MARTIN"
31 de marzo de 1950

Todos los actos de gobierno que se publiquen en el BOLETÍN DE COMUNICACIONES que edita este Ministerio, se tendrán por suficientemente notificados a partir de la fecha de esa publicación, en todas las dependencias de este Departamento, debiendo los señores Directores de Grandes Reparticiones tomar las providencias necesarias para su cumplimiento inmediato en cuanto les corresponda. (Resolución Ministerial del 13-V-1949. Art. 1)

Reajuste de la situación de revista del personal de los establecimientos —Oficiales y Adscriptos— dependientes de las Direcciones Generales de Enseñanza Secundaria, Normal y Especial y de Enseñanza Técnica (Colegios Nacionales y Escuelas Normales, Nacionales de Comercio e Industriales de la Provincia de Buenos Aires)

ÍNDICE

Ésta es la ÚNICA COMUNICACIÓN OFICIAL que recibirán las direcciones de los establecimientos incluídos en los decretos y en las resoluciones ministeriales referentes al reajuste del personal docente de los colegios nacionales y de las escuelas normales, nacionales de comercio e industriales que se transcriben a continuación; por lo tanto, los señores directores arbitrarán los medios para que los profesores citados en los aludidos actos de gobierno se notifiquen de la medida que les afecta, en una planilla que se hará llegar antes del 15 de abril próximo a la OFICINA DE REAJUSTES de la DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL, Avenida de Mayo 1396, Capital Federal. Se recuerda además que, desde la fecha, los profesores que se consideren con derecho a ello, están autorizados para recurrir con motivos fundados la disposición que les afecte, a cuyo fin se dirigirán por escrito a la Dirección del establecimiento donde prestan servicio, la que, antes del sábado 29 de abril, remitirá a la precitada Oficina de Reajustes, formando legajo, las notas que le sean entregadas por los docentes de su dependencia, dentro de los tres días contados desde el momento en que se hubiesen notificado.

Corresponde a los señores rectores y directores informar concretamente cada una de las presentaciones que integren el correspondiente legajo, y proponer a la Superioridad soluciones que contemplen los intereses de los recurrentes, sin menoscabo de la organización escolar.

Buenos Aires, 17 de marzo de 1950.

DIRECCIÓN GENERAL DE ENSEÑANZA SECUNDARIA, NORMAL Y ESPECIAL

I

Colegios Nacionales

ÍNDICE

DECRETO Nº 6398/1950

—Año del Libertador General San Martín—

Buenos Aires, 25 de marzo de 1950.

Visto la necesidad de reajustar la situación de revista del personal docente de los Colegios Nacionales de la Provincia de Buenos Aires afectado por la aplicación del nuevo plan de estudios en 3er. año y transformación de divisiones, teniendo en cuenta las informaciones producidas por los respectivos establecimientos y, de conformidad con lo propuesto por el señor Ministro de Educación de la Nación,

El Presidente de la Nación Argentina

DECRETA:

Art. 1º — Modifícase —a contar del 1º de marzo del corriente año— la situación de revista del personal docente de los establecimientos de la Provincia de Buenos Aires que seguidamente se mencionan, en la forma que en cada caso se determina:

"Almirante G. Brown" de Adrogué

JOSÉ MARÍA BAYALA (Clase 1887, D. M. 3, M. I. 338.580), titular —entre otras— de 10 horas (5-5) de Matemáticas en 3er. año 1ª y 3ª divisiones mañana; pasará a dictar 12 horas (4-4-4) de igual asignatura en los mismos cursos y en 4º año 2ª división mañana, vacantes por traslado de J. V. De Marco.

MIGUEL GRAMPA (Clase 1896, D. M. 3, M. I. 319.419, Cédula de Identidad Nº 976.214, Policía de la Capital Federal), titular de 4 horas de Francés en 3er. año 3ª división mañana; pasará a dictar en la Escuela Nacional de Comercio Nº 3 de la Capital Federal, 6 horas (3-3) de igual asignatura en 4º año 1ª división y en 5º año 1ª división tarde, vacantes por reajuste de M. A. R. de Zerpa.

MARTA DORA IRURZUN (Cédula de Identidad Nº 1.647.305, Policía de la Capital Federal), titular de 8 horas (4-4) de Inglés en 3er. año 1ª división y 4º año 1ª división mañana; pasará a dictar 9 horas (3-3-3) de igual asignatura en 1er. año 1ª y 4ª divisiones mañana, vacantes por reajuste de R. F. Mayo y creación 1950, respectivamente y en 3er. año 1ª división mañana.

ELSA PÉREZ DEL CAMPO de ISOLA (L. C. 3.096.116, Cédula de Identidad Nº 1.083.450, Policía de la Capital Federal), con 1 hora en disponibilidad; pasará a dictar 2 horas de Ciencias Físico-Químicas en 2º año 1ª división mañana, vacantes por creación.

HERMINIA ÁGUEDA ISOLA (L. C. 3.369.480, Cédula de Identidad Nº 81.719, Policía de la Provincia de Buenos Aires), titular —entre otras— de 4 horas de Inglés en 3er. año 2ª división mañana y con 1 hora a disposición del establecimiento; pasará a dictar 6 horas (3-3) de Inglés en el mismo curso y en 2º año 1ª división mañana, vacantes por traslado de H. Picabea.

ALEJO ALBINO EMILIO LOTTI GALLARDO (Clase 1906, D. M. 3, M. I. 293.741, Cédula de Identidad Nº 114.826, Policía de la Capital Federal), titular —entre otras— de 2 horas (1-1) de Música y Canto en 3er. año 1ª y 2ª divisiones mañana; pasará a dictar 4 horas (2-2) de Cultura Musical en los mismos cursos.

RAMÓN FERMÍN MAYO (Clase 1919, D. M. 3, M. I. 395.829), titular —entre otras— de 3 horas de Inglés en 1er. año 1ª división mañana y con 1 hora en disponibilidad; pasará a dictar 4 horas de Inglés en 4º año 1ª división mañana, vacantes por reajuste de M. D. Irurzun.

CRISTINA TERESA ORTIZ (L. C. 406.175, Cédula de Identidad Nº 946.320, Policía de la Capital Federal), titular —entre otras— de 4 horas de Francés en 3er. año 2ª división mañana y con 1 hora a disposición del establecimiento; pasará a dictar 7 horas (3-4) de igual asignatura en el mismo curso y en 4º año 2ª división mañana, vacantes por jubilación de P. S. de Balbiano, respectivamente.

JACINTO PARRAL (Clase 1899, D. M. 2, M. I. 233.366), titular —entre otras— de 3 horas de Anatomía y Fisiología en 3er. año 1ª división mañana; pasará a dictar 2 horas de Vida Humana en el mismo curso y 2 horas de Vida Vegetal en 1er. año 4ª división mañana, vacantes por creación 1950.

NUMA HEFIRA JUANA FROMAGET de ZAVALLO (Cédula de Identidad Nº 133.792, Policía de la Provincia de Buenos Aires), titular —entre otras— de 1 hora de Música y Canto en 3er. año 3ª división mañana; pasará a dictar 2 horas de Cultura Musical en el mismo curso.

De Señoritas Anexo al Colegio Nacional "Almirante G. Brown" de Adrogué

ANGÉLICA MARÍA ERNESTINA CECI (L. C. 1.369.703, Cédula de Identidad Nº 1.677.468, Policía de la Capital Federal), pasará a dictar 4 horas de Matemáticas en 1er. año 2ª división tarde, vacantes por creación 1950, debiendo cesar al propio tiempo en 3 horas de Matemáticas de que es titular en la Escuela Nacional de Comercio de Avellaneda, en 4º año 4ª división tarde.

CONCEPCIÓN MATILDE DEL CAMPO de CHARLES (L. C. 446.809, Cédula de Identidad Nº 833.743, Policía de la Capital Federal), titular —entre otras— de 1 hora de Música y Canto en 3er. año tarde; pasará a dictar 2 horas de Cultura Musical en el mismo curso.

JOSÉ MARTÍN OLIVERAS (Clase 1910, D. M. 20, M. I. 1.168.273, Cédula de Identidad Nº 236.695, Policía de la Capital Federal), titular —entre otras— de 3 horas de Anatomía y Fisiología en 3er. año tarde; pasará a dictar 2 horas de Vida Humana en el mismo curso y 2 horas de Vida Vegetal en 1er. año 2ª división tarde, vacantes por creación.

MARÍA BERTA BERG de PAPERNO (L. C. 182.666, Cédula de Identidad Nº 585.631, Policía de la Capital Federal), titular —entre otras— de 4 horas de Inglés en 3er. año tarde y con 2 horas a disposición del establecimiento; pasará a dictar 6 horas (3-3) de igual asignatura, en el mismo curso y en 1er. año 2ª división, vacantes por creación 1950, en el turno de la tarde.

NATALIO PONTI (Clase 1909, D. M. 15, M. I. 1.914.827, Cédula de Identidad Nº 1.057.412, Policía de la Capital Federal), titular de 5 horas de Matemáticas en 3er. año tarde, y con 1 hora en disponibilidad en el Colegio Nacional de esta localidad; pasará a dictar 8 horas (4-4) de igual asignatura en el mismo curso y en 1er. año 2ª división, vacantes por creación 1950, respectivamente.

ROSARIO FERMINA ACUÑA de SUSPERREGUI (Cédula de Identidad número 1.588.254, Policía de la Capital Federal), titular —entre otras— de 4 horas de Francés en 3er. año tarde; pasará a dictar 7 horas (3-4) de igual asignatura en el mismo curso y en 5º año tarde, vacantes por creación.

"Esteban Echeverría" de Azul

FRANCISCO ALAIMO (Clase 1870, D. M. 63, M. I. 5.338.132), titular de 1 hora de Escritura y Dibujo Lineal y con 1 hora a disposición del establecimiento; pasará a dictar 3 horas de Instrucción Cívica en 5º año 1ª división tarde, vacantes.

JUSTINIANO RODOLFO BOS (Clase 1902, D. M. 23, M. I. 1.324.459, Cédula de Identidad Nº 423.523, Policía de la Provincia de Buenos Aires), titular —entre otras— de 3 horas de Anatomía y Fisiología en 3er. año 1ª división tarde; pasará a dictar 2 horas de Vida Humana en el mismo curso y 2 horas de Higiene en 5º año 1ª división tarde, vacantes por reajuste de M. A. Duarte.

MANUEL ANTONIO DUARTE (Clase 1892, D. M. 23, M. I. 1.390.621, Cédula de Identidad Nº 594.437, Policía de la Provincia de Buenos Aires), titular —entre otras— de 4 horas de Inglés en 3er. año 2ª división tarde y de 4 horas (2-2) de Higiene en 5º año 1ª y 2ª divisiones tarde; pasará a dictar 2 horas de Geología y Mineralogía en 3er. año 1ª división tarde, vacantes por aplicación nuevo plan, 3 horas de Inglés en 3er. año 2ª división tarde y 3 horas de Inglés en 1er. año mañana, estas últimas en la Sección Comercial anexa.

EUTILDA GALASSO (L. C. 3.822.821, Cédula de Identidad Nº 260.712, Policía de la Provincia de Buenos Aires), titular —entre otras— de 4 horas de Francés en 3er. año 1ª división mañana; pasará a dictar 3 horas de igual asignatura en el mismo curso y 2 horas de Religión en 4º año 1ª división tarde, vacantes.

FRANCISCO INGRAZZIOTANO (Clase 1918, D. M. 3, M. I. 389.084, Cédula de Identidad Nº 1.910.961, Policía de la Capital Federal), titular —entre otras— de 4 horas (2-2) de Escritura y Dibujo Lineal en 3er. año 1ª división mañana y 2ª división tarde y con 1 hora en disponibilidad; pasará a dictar 4 horas (2-2) de Trabajo Manual en los mismos cursos y en la Sección Comercial anexa, 1 hora de Caligrafía en 2º año mañana, vacantes.

JOSÉ MARÍA PEDRO MALERE (Clase 1916, D. M. 4, M. I. 426.084), titular —entre otras— de 5 horas de Matemáticas en 3er. año 1ª división mañana; pasará a dictar 4 horas de igual asignatura en el mismo curso y en la Sección Comercial anexa, 2 horas de Ciencias Físico-Químicas (Física) en 2º año mañana, vacantes.

AURORA ROMEO de MUGUETA (L. C. 550.643, Cédula de Identidad número 2.001.126, Policía de la Capital Federal), titular —entre otras— de 3 horas de Inglés en 2º año 2ª división mañana y con 1 hora en disponibilidad; pasará a dictar en la Sección Comercial anexa, 4 horas de Castellano en 2º año mañana, vacantes.

MARTÍN JOSÉ SEGURA (Clase 1906, D. M. 23, M. I. 1.332.116, Cédula de Identidad Nº 342.073, Policía de la Provincia de Buenos Aires), titular de 3 horas de Anatomía y Fisiología en 3er. año 2ª división tarde; pasará a dictar 2 horas de Vida Humana en el mismo curso y 2 horas de Geología y Mineralogía en 3er. año 2ª división tarde, vacantes por aplicación nuevo plan.

De Bahía Blanca

SANTIAGO BERGE VILA (Clase 1902, D. M. 14, M. I. 665.577, Cédula de Identidad Nº 166.892, Policía de la Provincia de Buenos Aires), titular

de 9 horas (5-4) de Matemáticas en 3er. año 2ª división y en 5º año 2ª división mañana; cesará en esta tarea y pasará a dictar en la Escuela Nacional de Comercio de esta localidad 3 horas de Caligrafía y Dibujo Lineal en 1er. año, vacantes por creación 1950.

LUIS ALEJANDRO BILOTTI (Clase 1884, D. M. 24, M. I. 1.435.138, Cédula de Identidad Nº 1.053.139, Policía de la Capital Federal), titular —entre otras— de 4 horas (1-1-1-1) de Música y Canto en 3er. año 1ª y 2ª divisiones mañana y 3ª y 4ª divisiones tarde y de 3 horas (1-1-1) de Canto en 4º año 2ª división mañana y 3ª y 4ª divisiones tarde; pasará a dictar 8 horas (2-2-2-2) de Cultura Musical en 3er. año 1ª y 2ª divisiones mañana y 3ª y 4ª divisiones, tarde.

INÉS CASTRO (L. C. 4.044.248, Cédula de Identidad Nº 151.188, Policía de la Provincia de Buenos Aires), titular —entre otras— de 5 horas de Matemáticas en 3er. año 1ª división mañana; pasará a dictar 8 horas (4-4) de igual materia en el mismo curso y en 2º año 1ª división mañana, vacantes por creación, estas últimas en el establecimiento similar de Punta Alta (Bs. As.).

OLINDA S. de CORNEJO (L. C. 479.946, Cédula de Identidad Nº 101.495, Policía de la Provincia de Buenos Aires), titular de 21 horas de Ciencias y Letras; pasará a dictar 24 horas (4-4-4-4-4-4) de Matemáticas en 1er. año 1ª, 2ª y 5ª divisiones mañana, 3ª y 4ª divisiones tarde y en 2º año 4ª división tarde.

JORGE N. DUARTE (Clase 1885, D. M. 24, M. I. 1.401.860, Cédula de Identidad Nº 167.119, Policía de la Provincia de Buenos Aires), titular —entre otras— de 10 horas (5-5) de Matemáticas en 3er. año 3ª y 4ª divisiones tarde; pasará a dictar 8 horas (4-4) de igual asignatura en los mismos cursos.

OTILIA ESTHER GAZTAMBIDE (Cédula de Identidad Nº 371.820, Policía de la Provincia de Buenos Aires, L. C. 4.048.396), titular de 4 horas de Francés en 3er. año 2ª división mañana; pasará a dictar 3 horas de igual asignatura en el mismo curso y en la Escuela Nacional de Comercio de esta misma ciudad, 3 horas de Francés en 5º año noche, vacantes por jubilación de E. Laplanche.

MARÍA TERESA PRIETO de JESENNE (L. C. 714.327, Cédula de Identidad Nº 425.923, Policía de la Provincia de Buenos Aires), titular de 4 horas de Inglés en 3er. año 3ª división tarde; pasará a dictar 3 horas de igual asignatura en el mismo curso y en la Escuela Industrial —Ciclo Superior— de esta misma ciudad, 2 horas de Inglés Técnico en 2º año —C.T.S.— vespertino, vacantes.

MERCEDES MARÍA MUÑOZ CRUZADO (L. C. 4.056.332, Cédula de Identidad Nº 618.249, Policía de la Provincia de Buenos Aires), titular —entre otras— de 4 horas de Francés en 4º año 1ª división mañana y con 1 hora a disposición del establecimiento; pasará a dictar 2 horas de Trabajo Manual en 3er. año 1ª división mañana, vacantes por aplicación nuevo plan y en la Escuela Normal de esta misma ciudad, 3 horas de Francés en 1er. año 1ª división mañana, vacantes por reajuste de M. E. Pont.

De Bolívar

MICAELA MARÍA ARTOLA (L. C. 3.510.075, Cédula de Identidad Nº 132.075, Policía de la Provincia de Buenos Aires), titular de 3 horas de Francés y con 1 hora a disposición del establecimiento; pasará a dictar 4 horas

de igual asignatura en 5º año mañana, vacantes por reajuste de M. Duprat.

RODOLFO JOSÉ CRESPI (Clase 1912, D. M. 4, M. I. 544.252, Cédula de Identidad Nº 411.039, Policía de la Provincia de Buenos Aires), titular —entre otras— de 5 horas de Matemáticas en 3er. año tarde y con 1 hora a disposición del establecimiento; pasará a dictar 8 horas (4-4) de igual asignatura en el mismo curso y en 2º año 1ª división mañana, vacantes.

MARCELA MARÍA DUPRAT (L. C. 3.525.546, Cédula de Identidad número 1.179.884, Policía de la Capital Federal), titular —entre otras— de 8 horas (4-4) de Francés en 3er. año tarde y en 5º año mañana; pasará a dictar 9 horas (3-3-3) de igual asignatura en 3er. año tarde, en 1er. año 2ª división tarde y en 2º año 2ª división tarde, vacantes.

NOEMÍ ZORAIDA TAPIA DEL VALLE de MARTÍNEZ FAUCHEUX (L. C. 3.528.210, Cédula de Identidad Nº 1.429.781, Policía de la Capital Federal), titular —entre otras— de 1 hora de Música y Canto en 3er. año tarde; pasará a dictar 2 horas de Cultura Musical en el mismo curso.

BENILDE CLARA PASQUALI (Cédula de Identidad Nº 1.306.227, Policía de la Capital Federal, L. C. 3.510.276), titular —entre otras— de 2 horas de Escritura en 3er. año tarde; pasará a dictar 4 horas de Castellano en 2º año 2ª división tarde, vacantes.

MARÍA DE LAS MERCEDES SALAZAR (L. C. 3.501.757, Cédula de Identidad Nº 1.660.097, Policía de la Capital Federal), titular —entre otras— de 4 horas de Matemáticas en 2º año 1ª división mañana; pasará a dictar 3 horas de Geografía Astronómica y Física y de Asia y África en 1er. año 2ª división tarde y 2 horas de Ciencias Físico-Químicas en 2º año 2ª división tarde, vacantes.

INÉS WATSON de SEGAT (Cédula de Identidad Nº 1.240.730, Policía de la Capital Federal), titular —entre otras— de 4 horas de Inglés en 3er. año tarde; pasará a dictar 3 horas de igual asignatura en el mismo curso y 2 horas de Trabajo Manual en 3er. año tarde, vacantes por aplicación nuevo plan.

De Bragado

BLANCA M. de ÁLVAREZ MONTES (Cédula de Identidad Nº 102.500, Policía de la Provincia de Buenos Aires), titular —entre otras— de 6 horas de Idiomas Extranjeros; pasará a dictar 7 horas (3-4) de Francés en 1º y 4º años mañana.

JULIETA CATALA (L. C. 2.691.588, Cédula de Identidad Nº 266.890, Policía de la Capital Federal), titular de 3 horas de Francés en 2º año y con 1 hora en disponibilidad; pasará a dictar 4 horas de Historia Antigua y Medieval en 3er. año mañana, vacantes por fallecimiento de personal titular.

ÁNGEL DALMAZZO (Clase 1877, D. M. 19, M. I. 1.107.586, Cédula de Identidad Nº 27.209, Policía de la Provincia de Buenos Aires), titular de 4 horas de Francés en 3er. año, de 2 horas de Escritura en el mismo curso y de 3 horas de Filosofía (Lógica y Teoría del Conocimiento) en 5º año; pasará a dictar 3 horas de Francés en 3er. año y 8 horas (4-4) de Italiano en 4º y 5º años mañana, vacantes por creación.

CATALINA DI MURO (L. C. 2.860.116, Cédula de Identidad Nº 186.628, Policía de la Provincia de Buenos Aires), titular —entre otras— de 2 horas de Ciencias Físico-Químicas en 2º año mañana y con 1 hora en disponibilidad; pasará a dictar 2 horas de Geología y Mineralogía en 3er.

año mañana, vacantes por aplicación nuevo plan y 2 horas de Vida Animal en 2º año mañana, vacantes por reajuste de L. J. S. Serrao.

JOSÉ FIDEL (Clase 1898, D. M. 13, M. I. 608.056, Cédula de Identidad número 440.409, Policía de la Provincia de Buenos Aires), titular —entre otras— de 3 horas de Anatomía y Fisiología en 3er. año mañana; pasará a dictar 2 horas de Vida Humana en el mismo curso y 2 horas de Ciencias Físico-Químicas en 2º año mañana, vacantes por reajuste de C. Di Muro.

MARTINA MACAYA (L. C. 1.148.568, Cédula de Identidad Nº 2.023.472, Policía de la Capital Federal), titular —entre otras— de 1 hora de Música y Canto en 3er. año mañana; pasará a dictar 2 horas de Cultura Musical en el mismo curso.

TERESA A. PERILLO (Cédula de Identidad Nº 458.706, Policía de la Provincia de Buenos Aires), con 1 hora en disponibilidad; pasará a dictar 2 horas de Trabajo Manual en 3º, vacantes por creación.

RAQUEL U. de RUVIRA (Cédula de Identidad Nº 1.673.961, Policía de la Capital Federal), titular de 4 horas de Inglés en 3º mañana; pasará a dictar 3 horas de Inglés en igual curso y en la Escuela Normal de esta ciudad, 2 horas de Observación y Práctica de la Enseñanza en 4º, vacantes por reajuste de Domine.

LUIS JUAN SERRAO (Clase 1900, D. M. 13, M. I. 603.955), titular —entre otras— de 2 horas de Vida Animal en 2º año y con 1 hora en disponibilidad; pasará a dictar 3 horas de Lógica en 5º, vacantes por reajuste de A. Dalmazzo.

De Carhué

DORA BOSCO (Cédula de Identidad Nº 3.279.244, Policía de la Capital Federal), titular —entre otras— de 1 hora de Música y Canto en 3º mañana; pasará a dictar 2 horas de Cultura Musical en 3º mañana.

CÉSAR ROMÁN DEL RÍO (Clase 1923, D. M. 2, M. I. 1.738.225), titular de 5 horas de Matemáticas en 1er. año; pasará a dictar 4 horas de igual materia en 1er. año y 2 horas de Ciencias Físico-Químicas en 2º mañana, vacantes.

MARÍA LUISA GÓMEZ RODRÍGUEZ (L. C. 4.000.028, Cédula de Identidad Nº 1.887.914, Policía de la Capital Federal), titular de 12 horas de Francés; pasará a dictar (3-3-3-4) de igual materia en 1º, 2º, 3º y 4º años mañana.

ESTEBAN URLEZAGA URANGA (Clase 1907, D. M. 24, M. I. 1.485.591), titular de 3 horas de Anatomía y Fisiología en 3er. año mañana; pasará a dictar 2 horas de Vida Humana en 3er. año y 2 horas de Higiene en 5º año, vacantes en la mañana.

EDUARDO YACOVONE (Clase 1916, D. M. 20, M. I. 1.174.221), titular de 10 horas de Matemáticas (5-5); pasará a dictar 8 horas (4-4) de igual materia en 2º y 3er. años mañana y 3 horas de Física, vacantes en 4º año, mañana.

De Coronel Suárez

VICTORIA GEORGINA CLARA FADEUX de BEDOURET (Cédula de Identidad Nº 177.883, Dirección General de Identificación Civil), titular —entre otras— de 4 horas de Francés en 3er. año turno tarde; pasará a dictar

3 horas de igual asignatura en el mismo curso y 2 horas de Geografía Política y Económica Argentina en 5º año mañana, vacantes por creación.

MERCEDES CARMEN FERNÁNDEZ COSTA de MARCOS (L. C. 1.021.198, Cédula de Identidad Nº 157.453, Policía de la Provincia de Buenos Aires), titular —entre otras— de 1 hora de Música y Canto en 3er. año, tarde; pasará a dictar 2 horas de Cultura Musical en el mismo curso.

HÉCTOR TORRAS (Clase 1900, D. M. 24, M. I. 1.404.044, Cédula de Identidad Nº 35.867, Policía de la Provincia de Buenos Aires), titular —entre otras— de 3 horas de Anatomía y Fisiología en 3er. año, tarde; pasará a dictar 2 horas de Vida Humana en el mismo curso y 2 horas de Higiene en 5º año, tarde, vacantes.

JUAN PEDRO VILLALBA (Clase 1912, D. M. 24, M. I. 1.367.834, Cédula de Identidad Nº 799.165, Policía de la Provincia de Buenos Aires), titular —entre otras— de 5 horas de Matemáticas en 3er. año, tarde; pasará a dictar 8 horas (4-4) de igual asignatura en el mismo curso y en 5º año, tarde, respectivamente.

De Chacabuco

LYDIA ELVIRA URRETAVIZCAYA de BASILE (L. C. 2.669.384, Cédula de Identidad Nº 2.104.426, Policía de la Capital Federal), titular de 5 horas de Matemáticas en 3er. año, mañana; pasará a dictar 4 horas de igual asignatura en el mismo curso.

IVONNE MARÍA LUISA CHAMPALBERT (L. C. 2.667.468, Cédula de Identidad Nº 491.245, Policía de la Provincia de Buenos Aires), titular —entre otras— de 4 horas de Francés en 3er. año, mañana y con 1 hora en disponibilidad; pasará a dictar 6 horas de igual asignatura (3 horas en el mismo curso y 3 horas en 1er. año, mañana, vacantes por reajuste 1948).

CLARA ANTONIA PASQUES de DEANDREIS (L. C. 2.671.363, Cédula de Identidad Nº 194.828, Policía de la Provincia de Buenos Aires), titular —entre otras— de 1 hora de Música y Canto en 3er. año, mañana; pasará a dictar 2 horas de Cultura Musical en el mismo curso.

De Chivilcoy

MARINA MARINI de AGUIRRE (L. C. 2.849.229, Cédula de Identidad número 505.788, Policía de la Provincia de Buenos Aires), titular —entre otras— de 4 horas de Francés en 3er. año 1ª división, mañana y con 1 hora a disposición del establecimiento; pasará a dictar 3 horas de igual asignatura en el mismo curso y 2 horas de Trabajo Manual en 3er. año 2ª división, mañana, estas últimas, vacantes en la Escuela Normal de esta localidad.

AMANDO PETRONA CARO (L. C. 2.675.973, Cédula de Identidad Nº 1.465.809, Policía de la Capital Federal), titular —entre otras— de 4 horas de Castellano en 3er. año 2ª división, mañana; pasará a dictar 5 horas de Historia Argentina, desde las primeras culturas autóctonas hasta los albores de la emancipación en 1er. año 1ª división, mañana, vacantes por reajuste de M. Díaz Tenreyro.

ADOLFO ENRIQUE PINTOS (Clase 1904, D. M. 16, M. I. 839.691, Cédula de Identidad Nº 1.296.308, Policía de la Capital Federal), titular —entre otras— de 1 hora de Música y Canto en 3er. año 1ª división, mañana;

pasará a dictar 2 horas de Cultura Musical en el mismo curso y 1 hora de Canto en 4º año 1ª división, mañana, vacantes.

ANTONIO JOAQUÍN SOMARUGA (Clase 1909, D. M. 1, M. I. 59.162, Cédula de Identidad Nº 568.380, Policía de la Capital Federal), titular de 3 horas de Anatomía y Fisiología en 3er. año 2ª división, mañana; pasará a dictar 2 horas de Vida Humana en 3er. año 1ª división mañana y 2 horas de Vida Animal en 2º año 1ª división, mañana, vacantes.

LÍA ESTHER BARDENGO de VACCAREZZA (L. C. 2.679.211, Cédula de Identidad Nº 700.046, Policía de la Provincia de Buenos Aires), titular —entre otras— de 8 horas (4-4) de Historia Moderna y Contemporánea en 3er. año 1ª y 2ª divisiones, mañana; pasará a dictar 5 horas de Historia Argentina, desde las primeras culturas autóctonas hasta los albores de la emancipación en 1er. año 2ª división, mañana, vacantes por rejuste de M. Díaz Tenreyro y 4 horas de Historia Argentina, desde la emancipación hasta nuestros días en 2º año 2ª división, mañana, vacantes por renuncia de personal titular.

De Dolores

HAYDÉE BIALADE (Cédula de Identidad Nº 85.087, Policía de la Provincia de Buenos Aires), con 1 hora a disposición del establecimiento; pasará a dictar 2 horas de Trabajo Manual, vacantes en 2º año, mañana.

MARCIAL CAMBET (Clase 1893, D. M. 22, M. I. 255.866, Cédula de Identidad Nº 82.334, Policía de la Provincia de Buenos Aires), titular —entre otras— de 3 horas de Geografía Americana en 3er. año y de 2 horas de Escritura y Dibujo Lineal en 3er. año; pasará a dictar 3 horas de Geografía de América y, en particular de la República Argentina en 3er. año y 3 horas de Historia de las Instituciones Políticas y Sociales Argentinas en 5º año, vacantes.

DELIA ESTHER QUINTANA de CATINO (L. C. 3.649.104, Cédula de Identidad Nº 1.460.978, Policía de la Capital Federal), titular de 5 horas de Matemáticas en 3er. año; pasará a dictar 4 horas de igual asignatura en el mismo curso y 2 horas de Geología y Mineralogía en 3er. año vacantes por aplicación de nuevo plan.

ADOLFO MARROCCO (Clase 1897, D. M. 20, M. I. 1.156.399, Cédula de Identidad Nº 311.331, Policía de la Capital Federal), titular —entre otras— de 3 horas de Anatomía y Fisiología en 3er. año; pasará a dictar 2 horas de Vida Humana en el mismo curso.

JUSTA EUGENIA SÁENZ de OCHANDIO (L. C. 3.664.899, Cédula de Identidad Nº 1.863.327, Policía de la Capital Federal), titular —entre otras— de 8 horas (4-4-) de Inglés en 3º y 4º años y con 1 hora a disposición del establecimiento; pasará a dictar 3 horas de igual asignatura en 3er. año y 3 horas de Geografía Astronómica y Física y de Asia y África en 1er. año y en la Escuela Normal de esta localidad, 3 horas de Inglés en 1er. año 2ª división, mañana, vacantes por reajuste de J. C. Drot Gourville.

ALINA ELISA BACHOU (L. C. 3.649.094, Cédula de Identidad Nº 1.686.068, Policía de la Capital Federal), titular —entre otras— de 4 horas de Francés en 3er. año; pasará a dictar 3 horas de igual asignatura en el mismo curso.

AMELIA TERUGGI (L. C. Nº 3.649.030, Cédula de Identidad Nº 102.430, Policía de la Capital Federal), titular —entre otras— de 1 hora de Música

y Canto en 3er. año; pasará a dictar 2 horas de Cultura Musical en el mismo curso.

"Dr. José Álvarez Rodríguez" de Junín

MARGARITA MACKINSON de BAUMANN (L. C. 2.686.956, Cédula de Identidad Nº 442.788, Policía de la Provincia de Buenos Aires), titular —entre otras— de 8 horas (4-4) de Inglés en 3er. año, 2ª y 3ª divisiones, mañana; pasará a dictar 3 horas de igual asignatura en 3er. año 2ª división, mañana y en la Escuela Normal de esta localidad, 6 horas (3-3) de Inglés en 1er. año 2ª división y en 2º año 2ª división, mañana, vacantes.

PEDRO MARÍA JOSÉ LEOPOLDO DAURAT (Clase 1872, D. M. 4, M. I. 431.588), titular de 4 horas de Castellano en 1er. año 1ª división, mañana; pasará a dictar 6 horas (3-3) de Francés en la Sección Comercial anexa, vacantes en 2º y 3er. años.

ELBA INÉS TALLONE de DOS REIS (L. C. 2.655.700, Cédula de Identidad Nº 280.072, Policía de la Provincia de Buenos Aires), titular —entre otras —de 5 horas de Matemáticas en 3er. año 3ª división, mañana; pasará a dictar 4 horas de igual asignatura en 1er. año 1ª división, mañana y 2 horas de Ciencias Físico-Químicas en 2º año 3ª división, mañana, vacantes por creación.

VIOLA MAC L. de FERNÁNDEZ (L. C. 2.645.447, Cédula de Identidad número 458.242, Policía de la Provincia de Buenos Aires), titular de 13 horas de Inglés; pasará a dictar 12 horas (3-3-3-3) de igual asignatura en 1er. año, 1ª y 2ª divisiones, mañana y en 2º año 2ª y 3ª divisiones, mañana.

ARMANDO RAFAEL LAMBERTI (Clase 1903, D. M. 4, M. I. 460.143, Cédula de Identidad Nº 37.600, Policía de la Provincia de Buenos Aires), titular de 3 horas de Anatomía y Fisiología en 3er. año 1ª división, mañana; pasará a dictar 4 horas (2-2) de Ciencias Físico-Químicas en 2º año 1ª y 2ª divisiones, mañana, vacantes.

ANTONIO MAZZUOLO (Clase 1904, D. M. 3, M. I. 326.092, Cédula de Identidad Nº 339.622, Policía de la Provincia de Buenos Aires), titular de 10 horas (5-5) de Matemáticas en 3er. año 1ª y 2ª divisiones, mañana; pasará a dictar 8 horas (4-4) de igual asignatura en los mismos cursos y en la Sección Comercial anexa, 3 horas de Matemáticas en 4º año, tarde, vacantes.

ADRIÁN BONIFACIO MEZA (Clase 1891, D. M. 17, M. I. 878.689, Cédula de Identidad Nº 442.818, Policía de la Provincia de Buenos Aires), titular —entre otras— de 2 horas de Escritura y Dibujo Lineal en 3er. año 1ª división, mañana; pasará a dictar en la Sección Comercial anexa, 3 horas de Literatura en 4º año, tarde, vacantes por creación.

DOMINGO PUGLIESE (Clase 1913, D. M. 17, M. I. 928.840, Cédula de Identidad Nº 928.736, Policía de la Provincia de Buenos Aires), titular de 11 horas de Ciencias y Letras; pasará a dictar 4 horas (2-2) de Vida Vegetal en 1er. año 1ª y 2ª divisiones, mañana, vacantes, 2 horas de Vida Animal en 2º año 2ª división, mañana, 4 horas (2-2) de Anatomía y Fisiología en 4º año 1ª y 2ª divisiones, mañana y 2 horas de Higiene en 5º año 1ª división mañana.

De Lobería

MARÍA DEL CARMEN CABEZA (L. C. 3.851.399, Cédula de Identidad número 643.411, Dirección General de Identificación Civil), titular de

5 horas de Matemáticas en 3er. año; pasará a dictar 8 horas (4-4) de igual asignatura en el mismo curso y en 4º año, vacantes.

NÉLIDA OTILIA LINA R. de CHAVARRÍA (L. C. 3.851.524, Cédula de Identidad Nº 861.577, Dirección General de Identifición Civil), titular de 3 horas de Escritura y Dibujo Lineal; pasará a dictar 4 horas (2-2) de Trabajo Manual en 2º y 3er. años, vacantes.

MOISÉS GUTMAN (Clase 1914, D. M. 33, M. I. 2.182.938, Cédula de Identidad Nº 202.885, Dirección General de Identificación Civil), titular de 3 horas de Anatomía y Fisiología en 3er. año; pasará a dictar 2 horas de Vida Humana en el mismo curso y 2 horas de Anatomía y Fisiología vacantes en 4º año.

SAMUEL REPETUR (Clase 1907, D. M. 1, M. I. 36.257, Cédula de Identidad Nº 424.376, Dirección General de Identificación Civil), titular de 3 horas de Ciencias Biológicas; pasará a dictar 2 horas de Vida Animal en 2º año y 2 horas de Higiene en 5º año, vacantes estas últimas por creación.

MARÍA ELISA CERVANTES de TOCAIMAZA (L. C. 3.851.491, Cédula de Identidad Nº 320.472, Dirección General de Identificación Civil), titular —entre otras— de 1 hora de Música y Canto en 3er. año; pasará a dictar 2 horas de Cultura Musical en el mismo curso y 1 hora de Canto en 4º año, vacante.

ÁNGELA RAFAELA VIGONI (L. C. 3.837.365, Cédula de Identidad Nº 135.890, Dirección General de Identificación Civil), titular de 5 horas de Matemáticas; pasará a dictar 8 horas (4-4) de igual asignatura en 2º y 5º años, vacantes estas últimas, por creación.

De Mar del Plata

ENRIQUE ANDREWS (Clase 1881, D. M. 22, M. I. 1.299.095, Cédula de Identidad Nº 115.374, Policía de la Provincia de Buenos Aires), titular de 8 horas (4-4) de Inglés en 3er. año 1ª división y en 4º año 3ª división, mañana; pasará a dictar 9 horas (3-3-3) de igual asignatura en 3er. año, 1ª y 3ª divisiones, mañana y tarde, respectivamente y en 2º año 1ª división, mañana.

ALDO ARTURO BOLOGNESI (Clase 1906, D. M. 33, M. I. 2.134.042, Cédula de Identidad Nº 185.810, Policía de la Provincia de Buenos Aires), titular de 3 horas de Anatomía y Fisiología en 3er. año 1ª división mañana y de 2 horas de Higiene en 5º año 2ª división, mañana; pasará a dictar 6 horas (2-2-2) de Vida Humana en 3er. año, 1ª y 2ª divisiones, mañana y 3ª división tarde.

FEDERICO CAPURRO (Clase 1918, D. M. 22, M. I. 1.296.942, Cédula de Identidad Nº 588.649, Policía de la Provincia de Buenos Aires), titular —entre otras— de 3 horas de Inglés en 2º año 1ª división, mañana; pasará a dictar 4 horas (2-2) de Dibujo en 3er. año, 1ª y 2ª divisiones, mañana, vacantes.

FRANCISCO NICOLÁS FERRARA (Clase 1909, D. M. 22, M. I. 1.277.201, Cédula de Identidad Nº 318.010, Policía de la Provincia de Buenos Aires), titular de 10 horas (5-5) de Matemáticas en 3er. año 1ª y 2ª divisiones, mañana; pasará a dictar 12 horas (4-4-4) de igual asignatura en los mismos cursos y en 3er. año 3ª división, tarde, vacantes por creación.

RAIMUNDO ADOLFO MÁXIMO JOUR (Clase 1902, D. M. 19, M. I. 1.056.270, Cédula de Identidad Nº 299.675, Policía de la Provincia de Buenos Aires),

titular de 7 horas (3-4) de Francés en 2º año 2ª división, mañana y en 3er. año 3ª división, tarde y con 1 hora en disponibilidad; pasará a dictar 8 horas (4-4) de igual asignatura en 4º año 2ª división, mañana y en 5º año 2ª división, mañana, vacantes.

ANTONIO MIR (Clase 1893, D. M. 22, M. I. 1.258.246, Cédula de Identidad Nº 227.699, Policía de la Provincia de Buenos Aires), titular —entre otras— de 3 horas de Anatomía y Fisiología en 3er. año 2ª división mañana; pasará a dictar 2 horas de Anatomía y Fisiología en 4º año 3ª división mañana, vacantes por creación y 2 horas de Higiene en 5º año 2ª división mañana, vacantes.

GUILLERMO EMILIO QUINTANA (Clase 1904, D. M. 2, M. I. 184.299, Cédula de Identidad Nº 222.631, Policía de la Capital Federal), titular —entre otras— de 8 horas (4-4) de Francés en 4º año 2ª división y en 5º año 2ª división mañana y con 1 hora en disponibilidad; pasará a dictar 9 horas (3-3-3) de igual asignatura en 3er. año 2ª y 3ª divisiones mañana y tarde, respectivamente y en 2º año 2ª división mañana, vacantes.

"Florentino Ameghino" de Mercedes

VIOLETA NÉLIDA ARENAS (L. C. 326.196, Cédula de Identidad Nº 315.429, Policía de la Provincia de Buenos Aires), titular de 6 horas de Cultura Musical —inexistentes— y con 1 hora a disposición del establecimiento; pasará a dictar 2 horas de Cultura Musical en 3er. año 1ª división mañana, 1 hora de Canto en 4º año 2ª división mañana; en la Sección Comercial anexa, 2 horas (1-1) de Canto en 1º y 2º años y en la Escuela Normal de esta localidad, 2 horas de Cultura Musical (1-1) en 4º año 1ª y 2ª divisiones.

ERNESTO BUSTOS FERNÁNDEZ (Clase 1889, D. M. 16, M. I. 828.635, Cédula de Identidad Nº 88.126, Policía de la Provincia de Buenos Aires), titular —entre otras— de 5 horas de Matemáticas en 3er. año 2ª división; pasará a dictar en la Sección Comercial anexa 6 horas de igual asignatura en 3er. año, vacantes por creación.

FEDERICO JUAN CAMPORA (Clase 1922, D. M. 16, M. I. 870.270, Cédula de Identidad Nº 474.108, Policía de la Provincia de Buenos Aires), titular —entre otras— de 4 horas de Francés en 3er. año 2ª división; pasará a dictar 3 horas de igual asignatura en el mismo curso.

JACINTO VÍCTOR CAVENAGHI (Clase 1897, D. M. 14, M. I. 680.037, Cédula de Identidad Nº 522.536, Policía de la Provincia de Buenos Aires), titular de 7 horas de Historia y con 5 horas en disponibilidad; pasará a dictar 4 horas de Historia Argentina, desde la emancipación hasta nuestros días en 2º año 1ª división, y 4 horas de Historia Antigua y Medieval en 3er. año 1ª división, y en la Sección Comercial anexa, 4 horas (2-2) de Historia Americana y Argentina en 2º y 3er. años, vacantes.

MIGUEL ÁNGEL GARCÍA OLIVERA (Clase 1902, D. M. 13, M. I. 617.492, Cédula de Identidad Nº 219.124, Policía de la Provincia de Buenos Aires), titular —entre otras— de 3 horas de Anatomía y Fisiología en 3er. año 2ª división; pasará a dictar 2 horas de igual asignatura en 4º año 2ª división, y en la Escuela Normal de esta localidad, 2 horas de Psicología Aplicada en 6º año 1ª división mañana, vacantes por creación.

MANUEL EDMUNDO RÚA (Clase 1901, D. M. 50, M. I. 3.205.138, Cédula de Identidad Nº 217.780, Policía de la Provincia de Buenos Aires), titular de 4 horas de Historia Moderna y Contemporánea en 3er. año 2ª

división; pasará a dictar en la Escuela Normal de esta localidad, 2 horas de Historia de la Cultura Argentina en 4º año 2ª división y 3 horas de Estudios Sociales y Económicos Argentinos en 6º año 2ª división vacantes estas últimas por creación.

De Morón

MOISÉS JERUSALEMI ALIANAK (Clase 1904, D. M. 2, M. I. 167.983, Cédula de Identidad Nº 469.804, Policía de la Provincia de Buenos Aires), titular de 3 horas de Anatomía y Fisiología en 3er. año 1ª división mañana, y de 2 horas de Vida Animal en 2º año 1ª división mañana; pasará a dictar 2 horas de Vida Humana en 3er. año 2ª división tarde, 2 horas de Vida Animal en 2º año 3ª división tarde y 2 horas de Vida Vegetal en 1er. año 4ª división tarde, vacantes.

MANUEL ANTONIO MUZLERA (Clase 1923, D. M. 1, M. I. 4.453.100, Cédula de Identidad Nº 2.013.207, Policía de la Capital Federal), titular —entre otras— de 5 horas de Matemáticas en 3er. año 1ª división; pasará a dictar 4 horas de Matemáticas en el mismo curso y 2 horas de Geología y Mineralogía en 3er. año 1ª división mañana.

ROBERTO JULIO RIGANTI (Clase 1923, D. M. 1, M. I. 4.450.943, Cédula de Identidad Nº 2.183.171, Policía de la Capital Federal), titular —entre otras— de 4 horas de Francés en 3er. año 2ª división tarde; pasará a dictar 6 horas (3-3) de igual asignatura en el mismo curso y en 2º año 3ª división tarde.

ELSA RAMONA SAGOT-DUVAUROUX (L. C. 837.922, Cédula de Identidad Nº 2.109.209, Policía de la Capital Federal), titular —entre otras— de 5 horas de Matemáticas en 3er. año 2ª división tarde; pasará a dictar 4 horas de igual asignatura en el mismo curso y 2 horas de Geología y Mineralogía en 3er. año 2ª división tarde, vacantes por aplicación nuevo plan.

ELSA JULIA LANZOS de VIGNALE (L. C. 2.138.202, Cédula de Identidad Nº 2.211.069, Policía de la Capital Federal), titular —entre otras— de 1 hora de Música y Canto en 3er. año 2ª división tarde; pasará a dictar 2 horas de Cultura Musical en el mismo curso.

NÉLIDA GLADYS LAURENS de ZABALETA (L. C. 2.205.954, Cédula de Identidad Nº 169.404, Policía de la Provincia de Santa Fe), titular —entre otras— de 2 horas de Latín en 2º año 2ª división tarde; pasará a dictar 3 horas de Literatura en 4º año 1ª división mañana, vacantes por creación.

"José Manuel Estrada" de Necochea

JULIO JUAN MONTU (Clase 1913, D. M. 2, M. I. 252.300, Cédula de Identidad Nº 682.807, Policía de la Capital Federal), titular de 5 horas de Matemáticas en 3er. año 2ª división mañana; pasará a dictar 3 horas de Física en 4º año 2ª división tarde, vacantes por creación y en la Sección Comercial anexa, 3 horas de Matemáticas en 4º año, vacantes por creación, en el turno de la mañana.

FÉLIX AUGUSTO MOTTI (Clase 1914, D. M. 4, M. I. 558.257, Cédula de Identidad Nº 585.969, Policía de la Capital Federal), titular de 3 horas de Anatomía y Fisiología en 3er. año 1ª división mañana y con 1 hora a disposición del establecimiento y en la Sección Comercial anexa, de 2 horas de Física en 1er. año tarde; pasará a dictar 2 horas de Vida Hu-

mana en 3er. año 1ª división mañana y 2 horas de Geología y Mineralogía en el mismo curso y 2 horas de Ciencias Físico-Químicas en 2º año 2ª división mañana.

JUSTINO TERSOGLIO (Clase 1904, D. M. 15, M. I. 732.657, Cédula de Identidad Nº 102.354, Policía de la Provincia de Buenos Aires), titular —entre otras— de 5 horas de Matemáticas en 3er. año 1ª división mañana y con 1 hora a disposición del establecimiento; pasará a dictar 4 horas de igual asignatura en el mismo curso y 2 horas de Ciencias Físico-Químicas (Física) en 1er. año, vacantes en la Sección Comercial anexa, por reajuste de F. A. Motti.

Sección Bachillerato Anexo a la Escuela Nacional de Comercio de Nueve de Julio

MARÍA AMELIA CAVALLARI de LOGUERCIO (L. C. 695.231, Cédula de Identidad Nº 466.667, Dirección General de Identificación Civil), titular de 4 horas de Francés en 3er. año; pasará a dictar 6 horas (3-3) de igual asignatura en el mismo curso y en 1er. año, vacantes.

De Olavarría

ROSA VIRGINIA BIZE de LAVAYEN (L. C. 4.026.947, Cédula de Identidad Nº 2.003.317, Policía de la Capital Federal), titular —entre otras— de 3 horas de Anatomía y Fisiología en 3er. año tarde y con 1 hora en disponibilidad; pasará a dictar 2 horas de Vida Humana en el mismo curso y 2 horas de Geología y Mineralogía en 3er. año tarde, vacantes por aplicación nuevo plan.

LUIS AUGUSTO BOOTH (Clase 1911, D. M. 13, M. I. 618.574, Cédula de Identidad Nº 388.841, Policía de la Provincia de Buenos Aires), titular —entre otras— de 5 horas de Matemáticas en 3er. año tarde; pasará a dictar 4 horas de igual asignatura en el mismo curso y 2 horas de Trabajo Manual en 3er. año tarde, vacantes por aplicación nuevo plan.

LETICIA VICTORIA CIANCIO (L. C. 3.846.075, Cédula de Identidad número 695.121, Policía de la Provincia de Buenos Aires), titular de 1 hora de Música y Canto en 3er. año tarde; pasará a dictar 2 horas de Cultura Musical en el mismo curso.

JUSTINA MARÍA NOUZEILLES (L. C. 4.027.364, Cédula de Identidad número 166.346, Policía de la Provincia de Buenos Aires), con 1 hora en disponibilidad; pasará a dictar en la Sección Comercial anexa, 3 horas de Francés en 4º año tarde, vacantes.

HORACIO MIGUEL RAFAEL (Clase 1923, D. M. 3, M. I. 744.587, Cédula de Identidad Nº 2.012.073, Policía de la Capital Federal), con 1 hora en disponibilidad; pasará a dictar 2 horas de Geografía Política y Económica Argentina, vacantes en la Sección Comercial anexa, en 5º año tarde.

De Pehuajó

ALBERTO A. ARNEJO (Clase 1905, D. M. 1, M. I. 65.190, Cédula de Identidad Nº 997.901, Policía de la Provincia de Buenos Aires), titular de 3 horas de Anatomía y Fisiología en 3er. año; pasará a dictar 2 horas de Vida Humana en el mismo curso y 2 horas de Vida Animal en 2º año, vacantes.

LEONILDA FERNANDA LUGONES de AZCONA (L. C. 2.846.857, Cédula de Identidad Nº 842.121, Policía de la Provincia de Buenos Aires), ti-

tular —entre otras— de 1 hora de Música y Canto en 3er. año; pasará a dictar 2 horas de Cultura Musical en el mismo curso.

PASTORA FANDIÑO CASTRO (L. C. 2.847.001, Cédula de Identidad número 2.465.257, Policía de la Capital Federal), interina (art. 11) de 4 horas de Inglés en 3er. año; pasará a dictar con igual carácter 3 horas de la misma asignatura en el mismo curso y como titular, 2 horas de Trabajo Manual en 3er. año, vacantes por aplicación nuevo plan.

LUIS GUILLERMO GARDES (Clase 1904, D. M. 18, M. I. 998.139, Cédula de Identidad Nº 741.212, Policía de la Provincia de Buenos Aires), titular —entre otras— de 4 horas de Francés en 3er. año; pasará a dictar 6 horas (3-3) de igual asignatura en el mismo curso y en 1er. año, vacantes.

De Pergamino

CARLOS ALBERTO CORCIONE (Clase 1922, D. M. 13, M. I. 659.308, Cédula de Identidad Nº 257.905, Policía de la Provincia de Buenos Aires), titular de 3 horas de Geografía Americana en 3er. año 3ª división mañana y de 5 horas de Matemáticas en 3er. año 2ª división mañana; pasará a dictar 4 horas de Matemáticas en 3er. año 2ª división mañana y en la Sección Comercial anexa, 3 horas de Geografía de Europa y Oceanía en 2º año tarde y 3 horas de Geografía Americana en 3er. año 1ª división, vacantes.

ISABEL WALL de LISTA (L. C. 856.894, Cédula de Identidad Nº 377.842, Policía de la Provincia de Buenos Aires), interina (art. 11) de 4 horas de Inglés en 3er. año 1ª división mañana; pasará a dictar con igual carácter 3 horas de Inglés en el mismo curso y en la Escuela Normal de esta localidad, con carácter de titular, 3 horas de igual asignatura en 3er. año 2ª división mañana, vacantes por creación.

JOSÉ MARQUES (Clase 1914, D. M. 13, M. I. 643.613, Cédula de Identidad Nº 944.985, Policía de la Provincia de Buenos Aires), titular de 3 horas de Química Orgánica en 5º año 2ª división mañana; pasará a dictar 2 horas de Ciencias Físico-Químicas en 2º año 3ª división mañana y en la Sección Comercial anexa, 2 horas de Ciencias Físico-Químicas (Química) en 3er. año, vacantes.

RENÉE NORA MAGLIONE de O'BRIEN (L. C. 1.845.984, Cédula de Identidad Nº 447.843, Policía de la Provincia de Buenos Aires), titular —entre otras— de 5 horas de Matemáticas en 3er. año 3ª división mañana; pasará a dictar en la Sección Comercial anexa, 6 horas de igual asignatura en 2º año tarde, vacantes.

ROSARIO EMILIA PETOSA (Cédula de Identidad Nº 608.536, Policía de la Provincia de Buenos Aires, L. C. 1.850.134), titular de 8 horas (4-4) de Francés en 3er. año 2ª y 3ª divisiones mañana; pasará a dictar 6 horas (3-3) de igual asignatura en 2º año 3ª división y en 3er. año 2ª división mañana, y en la Sección Comercial anexa 3 horas de Francés en 3er. año tarde, vacantes.

MARÍA JOSEFA RODRÍGUEZ ABAD (L. C. 1.861.274, Cédula de Identidad Nº 263.474, Policía de la Provincia de Buenos Aires), con 1 hora en disponibilidad; pasará a dictar, en la Escuela Normal de esta localidad, 2 horas de Matemáticas en 5º año tarde, vacantes.

DANILO HUGO SANTINELLI (Clase 1917, D. M. 13, M. I. 650.409, Cédula de Identidad Nº 564.452, Policía de la Provincia de Buenos Aires), titular —entre otras— de 5 horas de Matemáticas en 3er. año 1ª división mañana; pasará a dictar 4 horas de igual asignatura en el mismo curso.

De Punta Alta

ELEONORA BARENBOIM (L. C. 1.196.711, Cédula de Identidad Nº 697.975 Policía de la Provincia de Buenos Aires), titular —entre otras— de 4 horas de Inglés en 3er. año 1ª división mañana; pasará a dictar 3 horas de igual asignatura en el mismo curso y en el Colegio Nacional de Bahía Blanca (Buenos Aires), 3 horas de Inglés en 3er. año 1ª división mañana, vacantes.

JOSÉ RAFAEL CROCITTO (Clase 1915, D. M. 24, M. I. 1.476.191, Cédula de Identidad Nº 465.784, Policía de la Provincia de Buenos Aires), titular —entre otras— de 5 horas de Matemáticas en 3er. año 1ª división mañana; pasará a dictar 4 horas de igual asignatura en el mismo curso y en la Sección Comercial anexa, 2 horas de Física en 2º año, vacantes por creación.

VÍCTOR EFRAÍN DIEZ (Clase 1922, D. M. 24, M. I. 3.029.230, Cédula de Identidad Nº 705.686, Policía de la Provincia de Buenos Aires), titular de 2 horas de Escritura y Dibujo Lineal en 3er. año 2ª división mañana y con 1 hora en disponibilidad; pasará a dictar en la Sección Comercial anexa, 4 horas de Contabilidad en 2º año, vacantes por creación.

ELSA HAYDÉE GINOCCHIO (L. C. 350.237, Cédula de Identidad Nº 2.279.543, Policía de la Capital Federal), titular —entre otras— de 3 horas de Anatomía y Fisiología en 3er. año 1ª división mañana; pasará a dictar 2 horas de Vida Humana en el mismo curso y 2 horas de Geología y Mineralogía en 3er. año 1ª división mañana, vacantes por aplicación nuevo plan.

LOLA CAROLINA LARROCA (L. C. 3.449.986, Cédula de Identidad número 3.389.259, Policía de la Capital Federal), titular de 8 horas de Francés (4-4) en 3er. año 2ª división y en 5º año 1ª división mañana; pasará a dictar 7 horas (4-3) de igual asignatura en 4º año 2ª división y en 3er. año 2ª división mañana y en la Sección Comercial anexa, 3 horas de Francés en 2º año, vacantes por creación.

ANTONIO NÚÑEZ PREGO (Clase 1916, D. M. 24, M. I. 1.480.764, Cédula de Identidad Nº 999.187, Policía de la Provincia de Buenos Aires), titular —entre otras— de 3 horas de Anatomía y Fisiología en 3er. año 2ª división mañana; pasará a dictar 2 horas de Vida Humana en el mismo curso y 2 horas de Anatomía y Fisiología en 4º año 2ª división mañana, vacantes por creación.

"José Manuel Estrada" de Quilmes

MERCEDES CARMEN BOIX de BALBUENA (L. C. 1.314.274, Cédula de Identidad Nº 496.739, Policía de la Capital Federal), titular —entre otras— de 2 horas (1-1) de Música y Canto en 3er. año 2ª y 3ª divisiones; pasará a dictar 4 horas (2-2) de Cultura Musical en los mismos cursos.

MARÍA VICTORIA FILOMENA BARRENECHEA (L. C. 49.599, Cédula de Identidad Nº 950.499, Policía de la Capital Federal), titular —entre otras— de 4 horas de Inglés en 3er. año 2ª división y con 1 hora en disponibilidad; pasará a dictar 6 horas (3-3) de igual asignatura en el mismo curso y en 1er. año 2ª división, vacantes.

MARÍA PATERNOSTER de COLLET (L. C. 118.298, Cédula de Identidad Nº 953.246, Policía de la Capital Federal), titular de 4 horas de Francés en 3er. año 1ª división; pasará a dictar 3 horas de igual asignatura

en el mismo curso y 2 horas de Trabajo Manual en 1er. año 4ª división, vacantes por creación.

VIRGILIO FELIPE GACHASSIN (Clase 1911, D. M. 19, M. I. 1.111.568, Cédula de Identidad Nº 566.538, Policía de la Capital Federal), titular de 3 horas de Anatomía y Fisiología en 3er. año 2ª división; pasará a dictar 2 horas de Vida Humana en el mismo curso y 2 horas de Ciencias Físico-Químicas en 2º año 3ª división, vacantes por creación.

YOL GUTIÉRREZ (Clase 1917, D. M. 19, M. I. 1.135.199, Cédula de Identidad Nº 3.364.663, Policía de la Capital Federal), con 1 hora en disponibilidad, cesará en la misma por compensársele en la Escuela Industrial —Ciclo Superior— Nº 3 de la Capital Federal.

JUAN CARLOS KUPERMAN (Clase 1915, D. M. 4, M. I. 558.449, Cédula de Identidad Nº 1.269.666, Policía de la Capital Federal), titular —entre otras— de 5 horas de Matemáticas en 3er. año 1ª división; pasará a dictar 4 horas de igual asignatura en el mismo curso.

JOSÉ ULISES ORENGO (Clase 1899, D. M. 19, M. I. 1.084.639, Cédula de Identidad Nº 155.551, Policía de la Provincia de Buenos Aires), titular de 3 horas de Anatomía y Fisiología en 3er. año 3ª división; pasará a dictar 2 horas de Vida Humana en 3er. año 3ª división y 2 horas de Vida Vegetal, en el mismo curso y en 1er. año 4ª división, vacantes, respectivamente.

YOLANDA ORSATTI (L. C. 454.791, Cédula de Identidad Nº 998.793, Policía de la Provincia de Buenos Aires), titular —entre otras— de 1 hora de Música y Canto en 3er. año 1ª división; pasará a dictar 2 horas de Cultura Musical en el mismo curso.

ELOISA MARÍA ROJO de BLANCO (L. C. 2.589.967, Cédula de Identidad Nº 1.178.335, Policía de la Capital Federal), con 1 hora en disponibilidad; pasará a dictar 2 horas de Trabajo Manual en 2º año 2ª división, vacantes por creación.

MARTHA MARÍA ANA SAGOT-DUVAUROUX de NERY DE LA HUERTA (L. C. 376.046, Cédula de Identidad Nº 1.192.758, Policía de la Capital Federal), titular —entre otras— de 4 horas de Francés en 3er. año 3ª división; pasará a dictar 3 horas de igual asignatura en el mismo curso y 2 horas de Trabajo Manual en 2º año 1ª división, vacantes por creación.

OLGA ADELA ALFONSO de VALLE (L. C. 856.522, Cédula de Identidad Nº 2.910.784, Policía de la Capital Federal), titular —entre otras— de 5 horas de Matemáticas en 3er. año 3ª división; pasará a dictar 4 horas de igual asignatura en el mismo curso y 2 horas de Geología y Mineralogía en 3er. año 3ª división, vacantes por aplicación nuevo plan.

CARMEN F. SALGADO de VERA (L. C. 1.893.714, Cédula de Identidad Nº 2.248.638, Policía de la Capital Federal), titular —entre otras— de 5 horas de Matemáticas en 3er. año 2ª división y con 1 hora en disponibilidad; pasará a dictar 8 horas (4-4) de igual asignatura en el mismo curso y en 2º año 1ª división, vacantes.

ELEONOR CATHERINE WELBY (L. C. 1.316.075, Cédula de Identidad Nº 396.809, Policía de la Provincia de Buenos Aires), titular —entre otras— de 4 horas de Inglés en 3er. año 3ª división y con 1 hora en disponibilidad; pasará a dictar 6 horas (3-3) de igual asignatura en el mismo curso y en 1er. año 4ª división, vacantes por creación.

De Saladillo

ESTEBAN N. PAVESE (Clase 1916, D. M. 19, M. I. 1.129.784, Cédula de Identidad Nº 639.341, Policía de la Provincia de Buenos Aires), titular —entre otras— de 3 horas de Anatomía y Fisiología en 3er. año mañana; pasará a dictar 2 horas de Vida Humana en el mismo curso y 2 horas de Vida Vegetal en 1er. año 2ª división mañana, vacantes por creación.

ADELMA ELIDIA SEVERIO (Cédula de Identidad Nº 437.697, Policía de la Provincia de Buenos Aires,) titular —entre otras de 7 horas de Francés (4-3) en 3er. año y en 2º año 2ª división mañana; pasará a dictar 9 horas (3-3-3) de igual materia en 3er. año 1ª y 2ª divisiones y en 1er. año 2ª división mañana, vacantes por creación.

De San Andrés de Giles

JOAQUÍN CONDESSE (Clase 1900, D. M. 2, M. I. 194.696), pasará a dictar 2 horas de Vida Animal en 2º año 1ª división, 2 horas de Ciencias Físico-Químicas en el mismo curso, 6 horas (3-3) de Química en 4º año 1ª división y en 5º año 1ª división, debiendo cesar al propio tiempo en 3 horas de Zoología en 2º año 1ª división (no reajustadas en 1949) y en el Colegio Nacional de Mercedes (Buenos Aires), en 3 horas de Anatomía y Fisiología en 3er. año 1ª división, en 4 horas (2-2) de Vida Animal en 2º año 1ª y 2ª divisiones y en 2 horas de Ciencias Físico-Químicas en 2º año 1ª división.

EDUARDO FRANCISCO MALONE (1914, D. M. 16, M. I. 858.656), titular de 3 horas de Anatomía y Fisiología en 3er. año mañana; pasará a dictar 2 horas de Vida Humana en el mismo curso y 2 horas de Anatomía y Fisiología en 4º año mañana, vacantes.

HÉCTOR BERNARDO ORSI (Clase 1913, D. M. 14, M. I. 1.439.054), titular —entre otras— de 5 horas de Matemáticas en 3er. año mañana y con 1 hora a disposición del establecimiento; pasará a dictar 4 horas de igual asignatura en el mismo curso y 2 horas de Geología y Mineralogía en 3er. año, vacantes por aplicación nuevo plan.

PEDRO ÁNGEL PÉREZ (Clase 1924, D. M. 1, M. I. 4.010.451), titular —entre otras— de 2 horas de Escritura y Dibujo Lineal en 3er. año mañana y con 1 hora a disposición del establecimiento; pasará a dictar 4 horas (2-2) de Trabajo Manual en 2º y 3er. años, vacantes.

De San Isidro

BEATRIZ VIGEVANO de BURNS (Cédula de Identidad Nº 1.939.755, Policía de la Capital Federal), con 1 hora en disponibilidad; pasará a dictar en el Colegio Nacional de Mujeres anexo, 4 horas de Francés en 5º año 2ª división tarde, vacantes por creación.

ÍTALO MAXIMILIANO SALVADOR CALAMIA (Clase 1895, D. M. 1, M. I. 22.686), titular —entre otras— de 5 horas de Matemáticas en 3er. año 2ª división mañana; pasará a dictar 4 horas de igual materia en el mismo curso y en el Colegio Nacional de Mujeres anexo, 4 horas de Matemáticas en 5º año 2ª división tarde, vacantes por creación.

JUANA PRESENTACIÓN DE MARÍA LÓPEZ (Cédula de Identidad Nº 3.384.314, Policía de la Capital Federal), con 1 hora en disponibilidad; pasará a

dictar en el Colegio Nacional de Mujeres anexo 3 horas de Literatura en 5º año 2ª división tarde, vacantes por creación.

GUSTAVO ADOLFO J. OLIVARES (Clase 1890, D. M. 2, M. I. 172.469), titular —entre otras— de 5 horas de Matemáticas en 3er. año 1ª división mañana; pasará a dictar 4 horas de igual asignatura en el mismo curso.

CARLOS GUILLERMO BENN POTT (Clase 1893, D. M. 68, M. I. 793.117), con 1 hora en disponibilidad y con 1 hora con igual carácter en el Colegio Nacional de Mujeres anexo; pasará a dictar en la Escuela Nacional de Comercio de esta ciudad, 2 horas de Inglés en 3er. año noche, vacantes por jubilación de N. F. de Ebbeke.

ELENA GALVAGNI de QUEVEDO (Cédula de Identidad Nº 1.680.118, Policía de la Capital Federal), titular —entre otras— de 2 horas (1-1) de Música y Canto en 3er. año 1ª y 2ª divisiones mañana; pasará a dictar 4 horas (2-2) de Cultura Musical en los mismos cursos.

ALICIA HAYDÉE SALAS (Cédula de Identidad Nº 2.125.111, Policía de la Capital Federal), titular de 4 horas de Francés en 3er. año 1ª división mañana; pasará a dictar 3 horas de igual asignatura en el mismo curso y en el Colegio Nacional de Mujeres anexo, 3 horas de Historia de las Instituciones Políticas y Sociales Argentinas en 5º año 2ª división tarde, vacantes por creación.

De Mujeres anexo al Colegio Nacional de San Isidro

ZELDA GALLOWAY de AGUILAR (Cédula de Identidad Nº 1.856.938, Policía de la Capital Federal), titular de 4 horas de Inglés en 3er. año 1ª división tarde; pasará a dictar 3 horas de igual asignatura en el mismo curso y en el Colegio Nacional, 3 horas de Inglés en 3er. año 2ª división, mañana.

ALICIA FAVERGIOTTI de CHIAPPE (Cédula de Identidad Nº 2.190.502, Policía de la Capital Federal), titular de 5 horas de Matemáticas en 3er. año 1ª división tarde; pasará a dictar 4 horas de igual materia en el mismo curso y 3 horas de Física en 4º año 2ª división tarde, vacantes por creación.

CELIA MAFALDA DENEVI (Cédula de Identidad Nº 1.453.535, Policía de la Capital Federal), titular —entre otras— de 1 hora de Música y Canto en 3er. año 1ª división tarde; pasará a dictar 2 horas de Cultura Musical en el mismo curso.

JOSEFA CASANOVA de FOURCADE (Cédula de Identidad Nº 950.051, Policía de la Capital Federal), titular —entre otras— de 4 horas de Francés en 3er. año 1ª división tarde; pasará a dictar 3 horas de igual asignatura en el mismo curso y 2 horas de Geografía Política y Económica Argentina en 5º año 2ª división tarde, vacantes por creación.

De San Martín

CLOTILDE BARRERE (L. C. 2.575.722, Cédula de Identidad Nº 1.559.605, Policía de la Capital Federal), titular —entre otras— de 1 hora de Música y Canto en 3er. año 1ª división, tarde; pasará a dictar 2 horas de Cultura Musical en el mismo curso.

ADOLFO CAEIROL (Clase 1908, D. M. 63, M. I. 977.312, Cédula de Identidad Nº 967.505, Policía de la Provincia de Buenos Aires), titular —entre

otras de 5 horas de Matemáticas en 3er. año 2ª división, tarde; pasará a dictar 4 horas de igual asignatura en el mismo curso y 2 horas de Ciencias Físico-Químicas en 2º año 2ª división tarde, vacantes por creación.

NÉLIDA ESTHER D'ELÍA (L. C. 264.153, Cédula de Identidad Nº 710.867, Policía de la Provincia de Buenos Aires), con 1 hora en disponibilidad; pasará a dictar 2 horas de Trabajo Manual en 1er. año 3ª división, tarde, vacantes por creación.

MARÍA LUISA DRAULT (L. C. 130.592, Cédula de Identidad Nº 586.342, Policía de la Provincia de Buenos Aires), titular —entre otras— de 4 horas de Francés en 3er. año 1ª división, tarde y con 1 hora en disponibilidad; pasará a dictar 6 horas (3-3) de igual asignatura en el mismo curso y en 1er. año 3ª división, tarde, vacantes por creación.

EDUARDO MONPELAT (Clase 1894, D. M. 68, M. I. 790.470, Cédula de Identidad Nº 1.343.367, Policía de la Provincia de Buenos Aires), con 1 hora en disponibilidad; pasará a dictar 3 horas de Física en 5º año 2ª división, tarde, vacantes por creación.

MARÍA ELENA PAULINA DANIELA CAROLINA MUSACCHIO (L. C. 1.654.519, Cédula de Identidad Nº 1.780.941, Policía de la Capital Federal), titular —entre otras— de 5 horas de Matemáticas en 3er .año 1ª división, tarde; pasará a dictar 4 horas de igual asignatura en el mismo curso y 2 horas de Geología y Mineralogía en 3er. año 1ª división, tarde, vacantes por creación.

MARÍA ELENA ROLDÁN (L. C. 394.689, Cédula de Identidad Nº 564.870, Policía de la Provincia de Buenos Aires), titular —entre otras— de 8 horas (4-4) de Inglés en 3er. año, 2ª división y en 4º año 2ª división, tarde y con 1 hora en disponibilidad; pasará a dictar 10 horas (4-3-3) de igual asignatura en 5º año 2ª división, 1er. año 2ª división y 3er. año 2ª división.

ANTONIA FLORA SIMO (L. C. 148.160, Cédula de Identidad Nº 2.089.888, Policía de la Capital Federal), titular de 1 hora de Música y Canto en 3er. año 2ª división, tarde; pasará a dictar 2 horas de Cultura Musical en el mismo curso.

ADANERIS ZANOTTI (Cédula de Identidad Nº 3.415.220, Policía de la Capital Federal), titular de 2 horas de Trabajo Manual en 1er. año 2ª división, tarde; pasará a dictar 6 horas (2-2-2) de igual asignatura en 1er. año 7ª, 10ª y 11ª divisiones, tarde, en el Colegio Nacional de Señoritas Nº 2 de la Capital Federal, debiendo cesar al propio tiempo en 3 horas de Historia de la Educación en la Escuela Normal Nº 5 de la Capital Federal.

De San Nicolás

JUAN BAUTISTA ARAMBURU (Clase 1907, D. M. 13, M. I. 618.901, Cédula de Identidad Nº 1.176.243, Policía de la Provincia de Buenos Aires), titular de 5 horas de Matemáticas en 3er. año 2ª división, mañana; pasará a dictar 4 horas de igual asignatura en el mismo curso, y en la Escuela Nacional de Comercio de esta localidad, 2 horas de Ciencias Físico Químicas (Física) en 1er. año 1ª división, tarde, vacantes por creación.

ELENA ROSA COFFEY de BASTERRECHEA (L. C. 1.876.014, Cédula de Identidad Nº 652.102, Policía de la Provincia de Buenos Aires), titular —entre otras— de 4 horas de Inglés en 3er. año 2ª división, mañana y con 1

hora en disponibilidad; pasará a dictar 6 horas (3-3) de igual asignatura en el mismo curso y en 3er. año 3ª división, mañana, vacantes.

ÉLIDA GRACIELA PETRONA GRISETTI de CAPISANO (L. C. 1.875.581, Cédula de Identidad Nº 125.599, Policía de la Provincia de Buenos Aires), titular —entre otras— de 3 horas de Geografía Americana en 3er. año, 3ª división, mañana y con 1 hora en disponibilidad; pasará a dictar 4 horas de Matemáticas en el mismo curso.

CELIA CAROLINA FERNÁNDEZ VIÑA de MARCONE (L. C. 1.846.766, Cédula de Identidad Nº 133.032, Policía de la Provincia de Buenos Aires), con 1 hora en disponibilidad; pasará a dictar 2 horas de Trabajo Manual en 3er. año 2ª división, tarde, vacantes por creación.

MARGARITA OLMOS de OCARIZ (L. C. 1.847.888, Cédula de Identidad número 708.308, Policía de la Provincia de Buenos Aires), titular —entre otras— de 4 horas de Francés en 3er. año 1ª división, mañana; pasará a dictar 6 horas (3-3) de igual asignatura en el mismo curso y en 2º año 3ª división mañana, vacantes.

NÉLIDA LUISA GARCÍA de SERVINI (L. C. 1.846.797, Cédula de Identidad Nº 681.140, Policía de la Provincia de Buenos Aires); pasará a dictar 3 horas de Filosofía (Lógica y Teoría del Conocimiento) en 5º año 1ª división, mañana, vacantes, debiendo cesar en las 2 horas en disponibilidad con que revista actualmente en la Escuela Normal de esta localidad.

De San Pedro

DORA TERESA CAVIA (L. C. 1.862.304, Cédula de Identidad Nº 609.680, Policía de la Provincia de Buenos Aires), titular —entre otras— de 8 horas (4-4) de Inglés en 3er. año, tarde y en 5º año 1ª y 2ª divisiones, tarde y pasará a dictar 7 horas (3-4) de igual asignatura en el mismo curso y en 5º año 1ª división, tarde y en la Sección Comercial anexa, 3 horas de Inglés en 3er. año, tarde, vacantes; debiendo cesar en la hora en disponibilidad con que revista actualmente en la Escuela Normal de esta localidad.

SERAFÍN FERNÁNDEZ RIERA (Clase 1896, D. M. 13, M. I. 604.912, Cédula de Identidad Nº 1.284, Policía de la Provincia de Buenos Aires), titular —entre otras— de 3 horas de Anatomía y Fisiología en 3er. año, tarde; pasará a dictar 2 horas de Vida Humana en el mismo curso y en la Escuela Normal de esta Localidad, 2 horas de Vida Animal en 2º año 2ª división, mañana, vacantes por reajuste de la señora de Peña, debiendo cesar en la hora en disponibilidad con que revista actualmente en este último establecimiento.

EMMA JOSEFA GROSSO KALLEMBERG de GUTIÉRREZ (L. C. 1.851.481, Cédula de Identidad Nº 614.332, Buenos Aires), titular —entre otras— de 2 horas de Escritura y Dibujo Lineal en 3er. año, tarde; pasará a dictar en la Sección Comercial anexa, 3 horas de Francés en 1er. año, tarde, vacantes.

VICTORIA MARÍA A. FALCIONI de LÓPEZ (L. C. 1.859.836, Cédula de Identidad Nº 88.349, Policía de la Provincia de Buenos Aires), titular —entre otras— de 3 horas de Historia de las Instituciones Políticas y Sociales Argentinas en 5º año 2ª división, tarde; pasará a dictar en la Sección Comercial anexa 4 horas (2-2) de Historia Americana y Argentina en 2º y 3er. años, tarde, vacantes.

MARÍA TORRESIN (L. C. 1.851.293, Cédula de Identidad Nº 923.199, Buenos Aires), titular —entre otras— de 5 horas de Matemáticas en 3er. año, tarde; pasará a dictar en la Sección Comercial anexa, 6 horas de igual asignatura en 1er. año, tarde, vacantes.

De Trenque Lauquen

DAVID FOSTER (Clase 1905, D. M. 2, M. I. 197.960, Cédula de Identidad Nº 295.923, Capital Federal), titular —entre otras— de 3 horas de Anatomía y Fisiología en 3er. año y con 1 hora en disponibilidad; pasará a dictar 2 horas de Vida Humana en el mismo curso y 2 horas de Vida Vegetal en 1er. año, vacantes por renuncia de personal titular.

MARÍA SARA SAN MIGUEL DE LATOUR (L. C. 2.869.134, Cédula de Identidad Nº 248.425, Policía de la Provincia de Buenos Aires), titular —entre otras— de 4 horas de Inglés en 3er. año y con 1 hora en disponibilidad; pasará a dictar 6 horas (3-3) de igual asignatura en el mismo curso y en 1er. año, vacantes.

DORA CARMEN RODRÍGUEZ (L. C. 2.851.278, Cédula de Identidad Nº 295.590, Policía de la Provincia de Buenos Aires), titular —entre otras— de 1 hora de Música y Canto en 3er. año; pasará a dictar 2 horas de Cultura Musical en el mismo curso.

ELBA EMILIA VIANI de ROVARO (L. C. 2.849.365, Cédula de Identidad Nº 705.779, Policía de la Provincia de Buenos Aires), con 1 hora en disponibilidad; pasará a dictar 3 horas de Francés en 3er. año, vacantes por traslado de personal titular.

De Tres Arroyos

MARÍA LUISA GARCÍA de BOTTELLI (L. C. 3.834.728, Cédula de Identidad Nº 262.289, Policía de la Provincia de Buenos Aires), titular —entre otras— de 2 horas de Escritura y Dibujo Lineal en 3er. año 1ª división mañana y con 1 hora en disponibilidad; pasará a dictar en la Sección Comercial anexa, 3 horas de Geografía de Europa y Oceanía, vacantes en 2º año.

GRACIANA PÉREZ ECHEGOYEN de FOULKES (L. C. 709.620, Cédula de Identidad Nº 272.798, Policía de la Provincia de Buenos Aires), titular —entre otras— de 1 hora de Música y Canto en 3er. año 1ª división mañana; pasará a dictar 2 horas de Cultura Musical en el mismo curso.

FERNANDO GINER (Clase 1890, D. M. 1, M. I. 1.389.432, Cédula de Identidad Nº 315.015, Policía de la Capital Federal), titular —entre otras— de 1 hora de Música y Canto en 3er. año 2ª división mañana; pasará a dictar 2 horas de Cultura Musical en el mismo curso.

De Zárate

EDMUNDO GUIDO (Clase 1902, D. M. 1, M. I. 6.867, Cédula de Identidad Nº 809.147, Dirección General de Identificación Civil), titular —entre otras— de 3 horas de Anatomía y Fisiología en 3er. año 1ª división mañana y con 1 hora en disponibilidad; pasará a dictar 2 horas de Vida Humana en el mismo curso y 2 horas de Vida Vegetal en 1er. año 2ª división, vacantes por creación.

ARTURO WEBSTER HOTTON (Clase 1908, D. M. 14, M. I. 667.250, Cédula de Identidad Nº 1.000.542, Dirección General de Identificación Civil),

titular —entre otras— de 8 horas (4-4) de Inglés en 3er. año 1ª división, y en 5º año 1ª división mañana; pasará a dictar 3 horas de igual asignatura en 3er. año 1ª división mañana y en la Sección Comercial anexa, 6 horas (3-3) de Inglés en 1er. año 1ª división y en 3er. año 1ª división tarde, vacantes por creación.

ATILIO PASQUALINI (Clase 1913, D. M. 34, M. I. 2.250.609, Cédula de Identidad Nº 809.137, Dirección General de Identificación Civil), titular de 5 horas de Matemáticas en 3er. año 1ª división mañana; pasará a dictar 12 horas (4-4-4) de igual asignatura en 1er. año 1ª división, en 2º año 1ª división y en 3er. año 1ª división mañana, debiendo cesar al propio tiempo en 6 horas de Matemáticas en 2º año 1ª división tarde, de que es titular en la Sección Comercial anexa.

TOMÁS CARLOS VOLANTE (Clase 1909, D. M. 1, M. I. 83.908, Cédula de Identidad Nº 603.666, Policía de la Capital Federal), titular —entre otras— de 2 horas de Escritura y Dibujo Lineal en 3er. año 1ª división mañana; pasará a dictar en la Sección Comercial anexa, 3 horas de igual asignatura en 1er. año 1ª división tarde, vacantes.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, anótese, dése a la Dirección General del Registro Nacional y archívese.

PERÓN
O. Ivanissevich

RESOLUCIÓN MINISTERIAL

—Año del Libertador General San Martín—
Buenos Aires, 25 de marzo de 1950.

Visto la necesidad de reajustar la situación de revista del personal docente de los Colegios Nacionales de la Provincia de Buenos Aires afectado por la aplicación del nuevo plan de estudios en 3er. año y por transformación de divisiones, teniendo en cuenta las informaciones producidas por los respectivos establecimientos,

El Ministro de Educación de la Nación

RESUELVE:

1º — Modificar —a contar del 1º de marzo del corriente año— la situación de revista del personal docente de los establecimientos de la Provincia de Buenos Aires que seguidamente se mencionan, en la forma que en cada caso se determina:

"Almirante G. Brown" de Adrogué

JOSÉ BENJAMÍN AQUINO (Clase 1910, D. M. 2, M. I. 240.128), titular —entre otras— de 4 horas de Historia Moderna y Contemporánea en 3er. año 2ª división mañana; pasará a dictar 4 horas de Historia Antigua y Medieval en el mismo curso.

OCTAVIO PEDRO CALVO (Clase 1883, D. M. 19, M. I. 1.066.029), titular de 3 horas de Geografía Americana en 3er. año 2ª división mañana; pasará a dictar 3 horas de Geografía de América y, en particular de la República Argentina en el mismo curso.

VIRGINIA SARA GAEBELER (Cédula de Identidad Nº 341.795, Policía de la Provincia de Buenos Aires), titular de 4 horas de Historia Moderna y Contemporánea en 3er. año 1ª división mañana; pasará a dictar 4 horas de Historia Antigua y Medieval en el mismo curso.

ALFREDO MANUEL LOIZAGA (Clase 1898, D. M. 2, M. I. 233.549), titular de 6 horas (3-3) de Anatomía y Fisiología en 3er. año 2ª y 3ª divisiones, mañana; pasará a dictar 4 horas (2-2) de Vida Humana en los mismos cursos y 2 horas de Vida Vegetal en 1er. año 5ª división mañana, vacantes por creación.

ANTONIO MANUEL MOLINARI (Clase 1904, D. M. 15, M. I. 754.144), titular —entre otras— de 4 horas de Historia Moderna y Contemporánea en 3er. año 3ª división mañana; pasará a dictar 4 horas de Historia Antigua y Medieval en el mismo curso.

EDUARDO PELTZER SALTERAIN (Clase 1896, D. M. 19, M. I. 1.076.200), titular —entre otras—de 6 horas (3-3) de Geografía Americana en 3er. año 1ª y 2ª divisiones mañana; pasará a dictar igual número de horas de Geografía de América y, en particular de la República Argentina en los mismos cursos.

De Señoritas Anexo al Colegio Nacional de Adrogué

OCTAVIO PEDRO CALVO (Clase 1883, D. M. 19, M. I. 1.066.029), titular de 3 horas de Geografía Americana en 3er. año tarde; pasará a dictar 3 horas de Geografía de América y, en particular de la República Argentina en el mismo curso.

MARÍA JUSTA GONZÁLEZ VICTORICA de MERCAU SAAVEDRA (Cédula de Identidad Nº 1.856.541, Policía de la Capital Federal), titular de 4 horas de Historia Moderna y Contemporánea en 3er. año tarde; pasará a dictar 4 horas de Historia Antigua y Medieval en el mismo curso.

"Esteban Echeverría" de Azul

ANATILDE ALCIRA CANO (Cédula de Identidad Nº 608.374, Policía de la Provincia de Buenos Aires), titular de 3 horas de Geografía Americana en 3er. año 2ª división tarde; pasará a dictar 3 horas de Geografía de América y, en particular de la República Argentina en el mismo curso.

RICARDO ELIZAGARAY (Clase 1896, D. M. 23, M. I. 1.324.087), titular —entre otras— de 2 horas (1-1) de Música y Canto en 3er. año 1ª y 2ª divisiones tarde; pasará a dictar 4 horas (2-2) de Cultura Musical en los mismos cursos, debiendo cesar al propio tiempo en 2 horas (1-1) de Canto en 4º año 1ª y 2ª divisiones tarde.

MARIO FERRO (Clase 1922, D. M. 32, M. I. 2.083.130), titular —entre otras— de 4 horas de Historia Moderna y Contemporánea en 3er. año 1ª división mañana; pasará a dictar 4 horas de Historia Antigua y Medieval en el mismo curso.

JUAN EFRAÍN PEREYRA (Clase 1907, D. M. 19, M. I. 1.078.751), titular de 4 horas de Historia Moderna y Contemporánea en 3er. año 2ª división tarde; pasará a dictar 4 horas de Historia Antigua y Medieval en el mismo curso.

De Bahía Blanca

JOSÉ ARALDA (Clase 1914, D. M. 24, M. I. 1.474.181), titular —entre otras— de 4 horas de Historia Moderna y Contemporánea en 3er. año 3ª división tarde; pasará a dictar 4 horas de Historia Antigua y Medieval en el mismo curso.

LINDOR MARCOS BURGOS (Clase 1920, D. M. 33, M. I. 3.684.067), titular —entre otras— de 4 horas de Francés en 3er. año 4ª división tarde y de 2 horas de Escritura y Dibujo Lineal en 3er. año 2ª división mañana; pasará a dictar 6 horas (3-3) de Francés en el mismo curso y en 1er. año 5ª división mañana, vacantes.

ALBA CASTELLETA (Cédula de Identidad Nº 56.142, Policía de la Provincia de Buenos Aires), titular de 2 horas de Escritura y Dibujo Lineal en 3er. año 3ª división tarde; pasará a dictar 2 horas de Trabajo Manual en 1er. año 5ª división mañana, vacantes.

CARMELO ÉSANDI (Clase 1898, D. M. 24, M. I. 1.394.774), titular —entre otras— de 6 horas (3-3) de Anatomía y Fisiología en 3er. año 3ª y 4ª divisiones tarde; pasará a dictar 6 horas (2-2-2) de Vida Humana en los mismos cursos y en 3er. año noche, vacantes.

MARÍA AURORA GIL de LÓPEZ CAMELO (Cédula de Identidad Nº 1.881.949, Policía de la Capital Federal), titular —entre otras— de 2 horas de Escritura y Dibujo Lineal en 3er. año 1ª división mañana; pasará a dictar 2 horas de Dibujo en 1er. año 5ª división mañana, vacantes.

FEDERICO MASSOT (Clase 1894, D. M. 24, M. I. 1.411.749), titular —entre otras— de 4 horas de Inglés en 3er. año 1ª división mañana; pasará a dictar igual número de horas y asignatura en 5º año 3ª división tarde.

ENRIQUE MEDINA GARCÍA (Clase 1905, D. M. 24, M. I. 1.440.706), titular —entre otras— de 8 horas (4-4) de Historia Moderna y Contemporánea en 3er. año 2ª y 4ª divisiones mañana y tarde, respectivamente; pasará a dictar igual número de horas de Historia Antigua y Medieval en los mismos cursos.

JULIO SILVA DE MURAT (Clase 1904, D. M. 2, M. I. 221.579), titular —entre otras— de 6 horas (3-3) de Anatomía y Fisiología en 3er. año 1ª y 2ª divisiones mañana; pasará a dictar 4 horas (2-2) de Vida Humana en los mismos cursos y 2 horas de Vida Vegetal en 1er. año 5ª división mañana, vacantes.

RODOLFO TESONE (Clase 1919, D. M. 24, M. I. 1.463.182), titular —entre otras— de 4 horas de Historia Moderna y Contemporánea en 3er. año 1ª división mañana; pasará a dictar 4 horas de Historia Antigua y Medieval en el mismo curso.

De Bolívar

TEMISTOCLES RAÚL CABRERA (Clase 1911, D. M. 19, M. I. 1.110.631), titular —entre otras— de 4 horas de Historia Moderna y Contemporánea en 3er. año tarde; pasará a dictar 4 horas de Historia Antigua y Medieval en el mismo curso.

MIGUEL LUIS CAPREDONI (Clase 1903, D. M. 21, M. I. 167.016), titular —entre otras— de 3 horas de Anatomía y Fisiología en 3er. año tarde y de 3 horas de Filosofía (Nociones Generales y Psicología); pasará a dictar 2 horas de Vida Humana en 3er. año tarde, 2 horas de Ciencias Físico-Químicas en 2º año 2ª división tarde y 2 horas de Geología y Mineralogía en 3er. año tarde, vacantes por creación.

JUAN PEDRO CURUTCHET (Clase 1896, D. M. 17, M. I. 898.700), titular —entre otras— de 3 horas de Geografía Americana en 3er. año tarde; pasará a dictar 3 horas de Geografía de América y, en particular de la República Argentina en el mismo curso.

De Bragado

CARLOS CISNEROS TERÁN (Clase 1896, D. M. 49, M. I. 3.099.385), titular de 3 horas de Geografía Americana en 3er. año; pasará a dictar 3 horas de Geografía de América y, en particular de la República Argentina.

De Carhué

JUAN F. BARLASSINA (Clase 1913, D. M. 27, M. I. 1.637.939), titular de 6 horas de Ciencias Biológicas; pasará a dictar 2 horas de Vida Vegetal en 1er. año, 2 horas de Vida Animal en 2º año y en la Sección Comercial anexa 2 horas de Higiene en 5º año, tarde.

LIDIA MARIANI de MARINO (Cédula de Identidad Nº 8.115, Policía de la Provincia de Buenos Aires), titular —entre otras— de 3 horas de Geografía Americana en 3er. año mañana; pasará a dictar 3 horas de Geografía de América y, en particular de la República Argentina en el mismo curso.

JUAN BAUTISTA HÉCTOR MONTESANO (Clase 1909, D. M. 4, M. I. 529.367), titular —entre otras— de 4 horas de Historia Moderna y Contemporánea en 3er. año mañana; pasará a dictar 4 horas de Historia Antigua y Medieval en el mismo curso.

JORGE WILFREDO VIERA (Clase 1920, D. M. 4, M. I. 449.894), titular —entre otras— de 4 horas de Inglés en 3er. año mañana; pasará a dictar 4 horas de Inglés en 5º año mañana, vacantes.

RICARDO M. WECHSLER (Clase 1925, D. M. 68, M. I. 3.253.204), titular de 4 horas de Inglés en 2º año; pasará a dictar 3 horas de igual asignatura en el mismo curso y en la Sección Comercial anexa, 1 hora de Estenografía, vacantes en 4º año.

De Coronel Suárez

LÍA CARRI de GARROS (Cédula de Identidad Nº 178.033, Policía de la Provincia de Buenos Aires), titular —entre otras— de 3 horas de Geografía Americana en 3er. año tarde; pasará a dictar 3 horas de Geografía de América y, en particular de la República Argentina en el mismo curso.

JUAN ANDRÉS PUYSSEGUR (Clase 1924, D. M. 24, M. I. 1.468.669), titular —entre otras— de 2 horas de Escritura y Dibujo Lineal en 3er. año tarde; pasará a dictar 2 horas de Trabajo Manual en el mismo curso, vacantes por creación.

De Chacabuco

RENÉ ALBERTO DEANDREIS (Clase 1918, D. M. 17, M. I. 943.161), titular de 2 horas de Escritura y Dibujo Lineal en 3er. año mañana; pasará a dictar 2 horas de Trabajo Manual en 1er. año 1ª división mañana, vacantes.

OSCAR RICARDO MELLI (Clase 1915, D. M. 17, M. I. 933.807), titular —entre otras— de 3 horas de Geografía Americana en 3er. año 1ª división ma-

ñana; pasará a dictar 3 horas de Geografía de América y, en particular de la República Argentina en el mismo curso.

De Chivilcoy

DONATO ARMANDO COCOZZA (Clase 1902, D. M. 3, M. I. 341.799), titular —entre otras— de 3 horas de Anatomía y Fisiología en 3er. año 1ª división mañana; pasará a dictar 3 horas de Filosofía (Nociones Generales y Psicología) en 4º año mañana, vacantes.

MANUEL DÍAZ TENREYRO (Clase 1899, D. M. 17, M. I. 878.192), titular de 10 horas (5-5) de Historia Argentina, desde las primeras culturas autóctonas hasta los albores de la emancipación en 1er. año 1ª y 2ª divisiones mañana; pasará a dictar 4 horas de Historia Antigua y Medieval en 3er. año 1ª división mañana, vacantes por reajuste de la señora de Vaccarezza y 6 horas (3-3) de Historia Moderna y Contemporánea en 4º año 1ª y 2ª divisiones mañana, vacantes por reajuste de R. Fernández.

RAÚL J. FERNÁNDEZ (Clase 1897, D. M. 49, M. I. 3.099.380), titular —entre otras— de 3 horas de Filosofía (Nociones Generales y Psicología) en 4º año 1ª división mañana y de 6 horas (3-3) de Historia Moderna y Contemporánea en 4º año 1ª y 2ª divisiones mañana; pasará a dictar 3 horas de Filosofía (Lógica y Teoría del Conocimiento) en 5º año 2ª división mañana, 3 horas de Inglés en 3er. año 1ª división mañana y 3 horas de Literatura en 5º año 2ª división mañana, vacantes.

ALBINO MASANTI (Clase 1897, D. M. 17, M. I. 889.986), titular —entre otras— de 10 horas (5-5) de Matemáticas en 3er. año 1ª y 2ª divisiones mañana; pasará a dictar 8 horas (4-4) de igual asignatura en 3er. año 1ª división y en 1er. año 1ª división mañana, vacantes por reajuste de L. S. Marzik y 2 horas de Geología y Mineralogía en 3er. año 1ª división mañana, vacantes por aplicación nuevo plan.

LUIS SEBASTIÁN MARZIK (Clase 1925, D. M. 4, M. I. 4.465.528), titular —entre otras— de 4 horas de Matemáticas en 1er. año 1ª división mañana; pasará a dictar 4 horas de igual asignatura en 4º año 2ª división mañana, vacantes.

ANA NÉLIDA SOLVEYRA VARELA (Cédula de Identidad Nº 306.426, Policía de la Provincia de Buenos Aires), titular —entre otras— de 3 horas de Geografía Americana en 3er. año 2ª división mañana; pasará a dictar 3 horas de Geografía de América y en particular de la República Argentina en 3er. año 1ª división mañana, vacantes por traslado de S. García Tuñón.

JULIA TRUCCO (Cédula de Identidad Nº 1.307.592, Policía de la Capital Federal), titular —entre otras— de 2 horas de Dibujo en 3er. año 2ª división mañana; pasará a dictar 2 horas de Trabajo Manual en 3er. año 1ª división mañana, vacantes por creación.

DOMINGO ZERPA (Clase 1909, D. M. 64, M. I. 3.972.266), titular de 2 horas de Escritura y Dibujo Lineal en 3er. año 1ª división mañana; pasará a dictar 2 horas de Trabajo Manual en 3er. año 1ª división mañana, vacantes por creación.

De Dolores

ADRIANO RAUSCHERT (Clase 1869, D. M. 22, M. I. 1.261.622), titular —entre otras— de 4 horas de Historia Moderna y Contemporánea en 3er. año; pasará a dictar 4 horas de Historia Antigua y Medieval en el mismo curso.

"Dr. José Álvarez Rodríguez" de Junín

JUAN CARLOS ANTONIO CASTELLAZZI (Clase 1921, D. M. 17, M. I. 950.709), titular —entre otras— de 3 horas de Geografía Americana en 3er. año 3ª división mañana; pasará a dictar 3 horas de Geografía Astronómica y Física y de Asia y África en 1er. año 1ª división mañana, vacantes por traslado de V. C. Ibáñez.

ENRIQUE FRANCISCO RAÚL DELL'ACQUA (Clase 1902, D. M. 1, M. I. 81.395), titular de 2 horas de Escritura y Dibujo Lineal en 3er. año 2ª división mañana; pasará a dictar 2 horas de Dibujo en el mismo curso, vacantes.

OFELIA MARGARITA DOMÍNGUEZ (Cédula de Identidad Nº 1.460.162, Policía de la Capital Federal), titular —entre otras— de 4 horas de Castellano en 1er. año 3ª división mañana; pasará a dictar 4 horas de igual asignatura en 2º año 1ª división mañana, vacantes por traslado de J. C. Ibáñez.

CARLOTA FEDRIANI de KENNY (Cédula de Identidad Nº 257.510, Policía de la Capital Federal), titular —entre otras— de 4 horas de Matemáticas en 1er. año 3ª división mañana; pasará a dictar en la Escuela Normal de esta localidad, 4 horas (2-2) de Geología y Mineralogía en 3er. año 1ª y 2ª divisiones tarde, vacantes por creación.

ANTONIO MARQUES (Clase 1890, D. M. 17, M. I. 901.815), titular —entre otras— de 4 horas de Castellano en 3er. año 3ª división mañana; pasará a dictar 4 horas de igual asignatura en 2º año 3ª división mañana, vacantes.

DOMINGO JOSÉ MARÍA MECCIA (Clase 1900, D. M. 1, M. I. 2.128), titular —entre otras— de 6 horas (3-3) de Geografía Americana en 3er. año 1ª y 2ª divisiones mañana y de 4 horas de Historia Moderna y Contemporánea en 3er. año 1ª división mañana; pasará a dictar 6 horas (3-3) de Geografía de América y, en particular de la República Argentina en los mismos cursos y 4 horas de Historia Antigua y Medieval en el mismo curso.

MATILDE OLIVA de MONTONE (Cédula de Identidad Nº 94.696, Policía de la Provincia de Buenos Aires), titular —entre otras— de 2 horas de Cultura Musical en 1er. año 3ª división mañana; pasará a dictar 2 horas de igual asignatura en 3er. año 2ª división mañana, vacantes por reajuste de M. C. de Postiglione.

ETULAIN JUAN F. PARÍS (Clase 1909, D. M. 18, M. I. 978.516), titular —entre otras— de 2 horas de Religión en 3er. año 3ª división mañana; pasará a dictar 2 horas de Religión en 4º año 1ª división mañana, vacantes por creación.

JUAN ROSENDO AMARO PÉREZ CRUZ (Clase 1897, D. M. 17, M. I. 993.088), titular —entre otras— de 2 horas (1-1) de Música y Canto en 3er. año 1ª y 3ª divisiones mañana; pasará a dictar 2 horas de Cultura Musical en 3er. año 1ª división mañana.

MANUEL PÉREZ DESCAMPS (Clase 1907, Cédula de Identidad Nº 591.328, Policía de la Provincia de Buenos Aires), titular —entre otras— de 2 horas de Religión en 1er. año 3ª división mañana; pasará a dictar 2 horas de igual asignatura en 4º año 2ª división mañana, vacantes por creación.

ARGENTINA SIXTA PEDEMONTE de PIÑEYRO (Cédula de Identidad número 238.596, Policía de la Provincia de Buenos Aires), titular de 6 horas

(3-3) de Anatomía y Fisiología en 3er. año 2ª y 3ª divisiones mañana; pasará a dictar 4 horas (2-2) de Vida Humana, en los mismos cursos y 2 horas de Higiene en 5º año tarde, vacantes estas últimas en la Sección Comercial anexa, por creación.

MARÍA MAGDALENA CAPELLI de POSTIGLIONI (Cédula de Identidad número 264.040, Policía de la Provincia de Buenos Aires), titular de 1 hora de Música y Canto en 3er. año 2ª división mañana y de 2 horas de Cultura Musical en 2º año 2ª división mañana; pasará a dictar en la Escuela Normal de esta localidad, 3 horas (2-1) de Cultura Musical en 3er. año 2ª división y en 6º año 1ª división tarde, vacantes.

HÉCTOR OSCAR SPIRITOSO (Clase 1912, D. M. 18, M. I. 1.017.535), titular —entre otras— de 4 horas de Historia Moderna y Contemporánea en 3er. año 2ª división mañana; pasará a dictar 4 horas de Historia Antigua y Medieval en el mismo curso.

MARÍA MANUELA TOVILLAS (Cédula de Identidad Nº 1.101.855, Policía de la Capital Federal), titular —entre otras— de 4 horas de Historia Moderna y Contemporánea en 3er. año 3ª división mañana; pasará a dictar en la Escuela Normal de esta localidad, 4 horas (2-2) de Historia de la Cultura Argentina en 6º año 1ª y 2ª divisiones tarde, vacantes por creación.

RAÚL JORGE VANNEY (Clase 1923, D. M. 17, M. I. 3.244.644), titular —entre otras—de 2 horas de Educación Física en 3er. año 3ª división mañana; pasará a dictar en la Sección Comercial anexa 2 horas de igual asignatura en 3er. año tarde, vacantes por creación.

De Lobería

MARÍA AMELIA VERNA de LÓPEZ (Cédula de Identidad Nº 26.897, Policía de la Provincia de Buenos Aires), titular de 3 horas de Geografía Americana en 3er. año mañana; pasará a dictar 3 horas de Geografía de América y, en particular de la República Argentina en el mismo curso.

LUIS HORACIO MENDOZA (Cédula de Identidad Nº 285.748, Policía de la Provincia de Buenos Aires), titular de 4 horas de Historia Moderna y Contemporánea en 3er. año mañana; pasará a dictar 4 horas de Historia Antigua y Medieval en el mismo curso.

De Mar del Plata

ALEJANDRO BARONTINI (Clase 1896, D. M. 22, M. I. 1.264.107), titular —entre otras— de 3 horas de Anatomía y Fisiología en 3er. año 3ª división tarde y de 3 horas de Instrucción Cívica en 5º año 1ª división mañana y en la Sección Comercial anexa de 2 horas de Instrucción Cívica en 3er. año 1ª división tarde; pasará a dictar en este último establecimiento, 8 horas (4-4) de Castellano en 3er. año 2ª división y en 2º año 2ª división tarde, vacantes por creación.

FRANCISCO JOSÉ CAPELLI (Clase 1916, D. M. 22, M. I. 1.291.991), titular de 4 horas de Historia Moderna y Contemporánea en 3er. año 3ª división mañana; pasará a dictar 4 horas de Historia Antigua y Medieval en el mismo curso.

JOSUE J. CATUONGO (Clase 1903, D. M. 22, M. I. 1.264.175), titular —entre otras— de 8 horas (4-4) de Historia Moderna y Contemporánea en 3er.

año 1ª y 2ª divisiones mañana; pasará a dictar igual número de horas de Historia Antigua y Medieval en los mismos cursos.

SUSANA MUGABURU (Cédula de Identidad Nº 164.826, Policía de la Provincia de Buenos Aires), titular —entre otras— de 4 horas de Inglés en 3er. año 3ª división tarde; pasará a dictar 4 horas de igual asignatura en 4º año 3ª división tarde, vacantes.

ELSA DORA DI RAGO de MURA (Cédula de Identidad Nº 842.657, Policía de la Provincia de Buenos Aires), titular de 4 horas de Francés en 3er. año 2ª división mañana; pasará a dictar 4 horas de igual asignatura en 4º año 3ª división mañana, vacantes por creación.

ENRIQUE ORLANDINI (Clase 1893, D. M. 22, M. I. 1.258.334), titular —entre otras— de 6 horas (3-3) de Geografía Americana en 3er. año 1ª y 2ª divisiones mañana; pasará a dictar igual número de horas de Geografía de América y, en particular de la República Argentina en los mismos cursos.

ANGÉLICA ÁLVAREZ GARCÍA de VILLAFAÑE (Cédula de Identidad número 392.777, Policía de la Capital Federal), titular de 2 horas de Escritura y Dibujo Lineal en 3er. año 2ª división mañana y en la Sección Comercial anexa, titular —entre otras —de 1 hora de Caligrafía en 3er. año 2ª división tarde; pasará a dictar en este último establecimiento, 3 horas de Caligrafía y Dibujo Lineal en 1er. año 3ª división tarde, vacantes por creación.

"Florentino Ameghino" de Mercedes

HORACIO OSCAR CÁRDENAS (Clase 1896, D. M. 2, M. I. 248.485), titular —entre otras— de 4 horas de Inglés en 3er. año 1ª división mañana y en la Sección Comercial anexa, titular —entre otras— de 2 horas de Historia Americana y Argentina en 2º año; pasará a dictar 3 horas de Inglés en 3er. año 1ª división mañana y en la Sección Comercial anexa, 3 horas de Inglés en 3er. año, vacantes por creación.

MARÍA CAZENEUVE (Cédula de Identidad Nº 2.558.126, Policía de la Capital Federal), titular de 3 horas de Geografía de Europa y Oceanía en 2º año 1ª división; pasará a dictar 3 horas de Geografía de América y, en particular de la República Argentina en 3er. año 1ª división, vacantes.

ENRIQUE FRANCISCO CORES (Clase 1919, D. M. 16, M. I. 866.881), titular de 4 horas de Historia Moderna y Contemporánea en 3er. año 1ª división; pasará a dictar en la Escuela Normal de esta localidad, 2 horas de Instrucción Cívica y Derecho Usual, vacantes en 5º año y en la Sección Comercial anexa al Colegio Nacional, 2 horas de Instrucción Cívica en 3er. año, vacantes por creación.

FRANCISCO UILFRIDO GONZÁLEZ (Clase 1885, D. M. 16, M. I. 835.334), titular de 4 horas (2-2) de Escritura y Dibujo Lineal en 3er. año 1ª y 2ª divisiones y de 4 horas de Castellano en 3er. año 2ª división; pasará a dictar en la Sección Comercial anexa, 8 horas (4-4) de Castellano en 1er. año y en 3er. año 1ª división, vacantes.

HERMINIA B. de GOUARDERES (Cédula de Identidad Nº 165.154, Policía de la Capital Federal), titular —entre otras— de 6 horas (3-3) de Geografía Americana en 3er. año 1ª y 2ª divisiones; pasará a dictar 3 horas de Geografía de Europa y Oceanía en 2º año 1ª división, vacantes por reajuste de M. Cazeneuve y en la Sección Comercial anexa, 3 horas de Geografía Americana en 3er. año, vacantes por creación.

JUAN JOSÉ MARÍN (Clase 1892, D. M. 16, M. I. 835.473), titular —entre otras— de 5 horas de Matemáticas en 3er. año 1ª división, de 2 horas de Dibujo en 3er. año 2ª división y de 1 hora de Caligrafía en 2º año, ésta última en la Sección Comercial anexa; pasará a dictar 8 horas (4-4) de Matemáticas en 3er. año 1ª división y en 2º año 2ª división, vacantes.

ALFREDO JORGE RICCA (Clase 1919, D. M. 16, M. I. 865.364), titular —entre otras— de 2 horas de Religión en 3er. año 2ª división; pasará a dictar en la Sección Comercial anexa, 2 horas de igual asignatura en 3er. año, vacantes por creación.

De Morón

MARÍA ELENA BARREIRO (Cédula de Identidad Nº 2.872.852, Policía de la Capital Federal), titular —entre otras— de 4 horas de Inglés en 3er. año 1ª división mañana; pasará a dictar 4 horas de igual asignatura en 4º año 1ª división mañana, vacantes por creación.

EMELIA FANDIÑO de BUILLY (Cédula de Identidad Nº 596.497, Policía de la Provincia de Buenos Aires), titular —entre otras— de 2 horas de Caligrafía y Dibujo Lineal en 3er. año 1ª división mañana; pasará a dictar 2 horas de Dibujo en 1er. año 5ª división mañana, vacantes por creación.

ELSA BEATRIZ CALZADA (Cédula de Identidad Nº 2.432.940, Policía de la Capital Federal), titular —entre otras— de 1 hora de Música y Canto en 3er. año 1ª división mañana; pasará a dictar 1 hora de igual asignatura en 4º año 1ª división mañana, vacantes por creación.

MARÍA EMILIA DEFFIS (Cédula de Identidad Nº 253.137, Policía de la Provincia de Buenos Aires), titular —entre otras— de 8 horas (4-4) de Historia Moderna y Contemporánea en 3er. año 1ª y 2ª divisiones mañana y tarde, respectivamente; pasará a dictar igual número de horas de Historia Antigua y Medieval en los mismos cursos.

SAUL GARCÍA TUÑON (Clase 1887, D. M. 1, M. I. 889.484), titular —entre otras— de 3 horas de Anatomía y Fisiología en 3er. año 2ª división tarde; pasará a dictar 3 horas de Geografía Astronómica y Física y de Asia y África en 1er. año 4ª división, vacantes por creación.

JUAN JOSÉ GÓMEZ ARAUJO (Clase 1894, D. M. 1, M. I. 574.693); pasará a dictar 8 horas (4-4) de Matemáticas en 1er. año 4ª división, y en 2º año 3ª división tarde, vacantes; debiendo cesar al propio tiempo en 8 horas (4-4) de Tecnología de Máquinas y Herramientas en 3er. año 2ª y 3ª divisiones "Mecánica", tarde, de que es titular en la Escuela Industrial —Ciclo Superior— Nº 4 de la Capital Federal.

SUSANA PUJADAS de ROSSI (Cédula de Identidad Nº 199.654, Policía de la Provincia de Santa Fe), titular —entre otras— de 3 horas de Geografía Americana en 3er. año 1ª división mañana; pasará a dictar 3 horas de Geografía de América y, en particular de la República Argentina en el mismo curso.

"José Manuel Estrada" de Necochea

MARÍA LUISA ERRAMUSPE de ÁLVAREZ (Cédula de Identidad Nº 834.315, Policía de la Provincia de Buenos Aires), titular —entre otras— de 4 horas de Francés en 3er. año 1ª división mañana; pasará a dictar 4 horas de igual asignatura en 4º año 2ª división, tarde, vacantes.

PEDRO AROZARENA (Clase 1895, D. M. 23, M. I. 1.342.671), titular —entre otras— de 4 horas de Historia Moderna y Contemporánea en 3er. año 2ª división mañana; pasará a dictar en la Sección Comercial anexa, 4 horas de Castellano en 1er. año, vacantes por creación.

CARLOS ANTONIO BELLO (Clase 1895, D. M. 23, M. I. 1.321.516), titular —entre otras— de 2 horas (1-1) de Música y Canto en 3er. año 1ª y 2ª divisiones mañana; pasará a dictar 2 horas de Cultura Musical en 3er. año, mañana.

ALEJANDRO CALZADA (Clase 1877, D. M. 23, M. I. 1.321.624), titular —entre otras— de 4 horas de Castellano en 3er. año 2ª división mañana; pasará a dictar en la Sección Comercial anexa, 4 horas de igual asignatura en 3er. año, tarde, vacantes.

JUANA DINDART de FERNÁNDEZ (Cédula de Identidad Nº 261.771, Policía de la Provincia de Buenos Aires), titular —entre otras— de 4 horas (2-2) de Escritura y Dibujo Lineal en 3er. año 1ª y 2ª divisiones y do 2 horas de Dibujo en 3er. año 2ª división mañana; pasará a dictar 6 horas (2-2-2) de Trabajo Manual en 1er. año 1ª y 2ª divisiones mañana, en 2º año 1ª y 2ª divisiones mañana, y en 3er. año mañana.

HAYDÉE MORENO (Cédula de Identidad Nº 260.056, Policía de la Provincia de Buenos Aires), titular —entre otras— de 3 horas de Geografía Americana en 3er. año 2ª división mañana; pasará a dictar 3 horas de Geografía de Europa y Oceanía en 2º año 2ª división mañana, vacantes.

MARÍA ESTHER MOSQUERA (Cédula de Identidad Nº 899.963, Policía de la Capital Federal), titular —entre otras— de 4 horas de Historia Moderna y Contemporánea en 3er. año 1ª división mañana; pasará a dictar 4 horas de Historia Antigua y Medieval en el mismo curso.

JOSÉ SÁNCHEZ (Clase 1910, D. M. 14, M. I. 692.473), titular —entre otras— de 2 horas de Religión en 3er. año 2ª división mañana; pasará a dictar 2 horas de igual asignatura en 4º año 1ª división, tarde.

Bachillerato Anexo a la Escuela Nacional de Comercio de Nueve de Julio

DIEGA ELBA DI MARCO (Cédula de Identidad Nº 292.035, Policía de la Provincia de Buenos Aires), titular de 4 horas de Historia Moderna y Contemporánea en 3er. año; pasará a dictar 4 horas de Historia Antigua y Medieval en el mismo curso.

CLARIBEL TOVILLAS de LABANDEYRA (Cédula de Identidad Nº 1.071.469, Direc. Gral. de Identif. Civil), titular de 3 horas de Geografía Americana en 3er. año; pasará a dictar 3 horas de Geografía de América y en particular de la República Argentina, en el mismo curso.

CELIA ADELA MONDELLI WEST de MERICO (Cédula de Identidad número 963.628, Direc. Ident. Civil), titular de 2 horas de Escritura y Dibujo Lineal en 3er. año; pasará a dictar 2 horas de Trabajo Manual en el mismo curso.

De Olavarría

ANGELINA ANTONIA ROSARIO BIANCHI LUQUE (Cédula de Identidad Nº 1.023.704, Policía de la Capital Federal), titular —entre otras— de 3 horas de Geografía Americana en 3er. año 1ª división tarde; pasará a dictar 3 horas de Geografía de América y, en particular de la República Argentina en el mismo curso.

HAYDÉE CARMEN FRANCISCA ROBACIO (Cédula de Identidad número 19.539, Policía de Concordia, Provincia de Entre Ríos), titular —entre otras— de 2 horas de Escritura y Dibujo Lineal en 3er. año tarde; pasará a dictar 2 horas de Trabajo Manual en el mismo curso.

De Pehuajó

FERMÍN U. FUENTES (Clase 1896, D. M. 18, M. I. 989.615), titular —entre otras— de 3 horas de Geografía Americana en 3er. año; pasará a dictar 3 horas de Geografía de América y, en particular de la República Argentina en el mismo curso.

JULIÁN IZA (Clase 1907, D. M. 18, M. I. 1.027.381), titular —entre otras— de 5 horas de Matemáticas en 3er. año y de 3 horas de Física en 4º año; pasará a dictar 4 horas de Matemáticas en 3er. año y en la Escuela Normal de esta localidad, 4 horas (2-2) de igual asignatura, vacantes en 4º y 5º años.

JUAN CARLOS MACIEL (Clase 1907, D. M. 18, M. I. 958.410), titular de 2 horas de Escritura y Dibujo Lineal en 3er. año; pasará a dictar 2 horas de Trabajo Manual en el mismo curso.

SARA MARÍA SILVA TROTTA de PICCOLINI (Cédula de Identidad número 453.026, Policía de la Provincia de Buenos Aires), titular —entre otras— de 4 horas de Historia Moderna y Contemporánea en 3er. año; pasará a dictar 4 horas de Historia Antigua y Medieval en el mismo curso.

De Pergamino

MARIO MARTÍN CHIOTA (Clase 1906, D. M. 3, M. I. 331.142), titular —entre otras— de 6 horas (3-3) de Anatomía y Fisiología en 3er. año 1ª y 2ª divisiones mañana; pasará a dictar 4 horas (2-2) de Vida Humana en los mismos cursos y 2 horas de Anatomía y Fisiología en 4º año 1ª división mañana, vacantes por reajuste de S. Dodero.

ERNESTINA ANGÉLICA DERISI (Cédula de Identidad Nº 880.837, Policía de la Provincia de Buenos Aires), titular —entre otras— de 2 horas de Religión en 3er. año 3ª división mañana; pasará a dictar 2 horas de igual asignatura en 1er. año 3ª división mañana, vacantes por creación.

SANTIAGO DODERO (Clase 1891, D. M. 13, M. I. 614.829), titular —entre otras— de 2 horas de Anatomía y Fisiología en 4º año 1ª división mañana; pasará a dictar 2 horas de Ciencias Físico-Químicas en 2º año 2ª división mañana, vacantes por creación.

MANUELA LEONOR ARRUBIO de FREDIANI (Cédula de Identidad número 214.561, Policía de la Provincia de Buenos Aires), titular —entre otras— de 2 horas de Escritura y Dibujo Lineal en 3er. año 1ª división mañana; pasará a dictar 2 horas de Geografía Política y Económica Argentina en 5º año 2ª división mañana, vacantes por reajuste de M. Ricardo Martínez.

MARÍA ELENA CIVILOTTI de PIAGGIO (Cédula de Identidad Nº 202.635, Policía de la Provincia de Buenos Aires), titular —entre otras— de 12 horas (4-4-4) de Historia Moderna y Contemporánea en 3er. año 1ª, 2ª y 3ª divisiones mañana; pasará a dictar 8 horas (4-4) de Historia Antigua y Medieval en 3er. año 1ª y 2ª divisiones mañana y en la Sección Comercial anexa, 4 horas de Historia Universal en 4º año tarde, vacantes por creación.

MARÍA DOLORES RICARDO MARTÍNEZ (Cédula de Identidad Nº 800.461, Policía de la Provincia de Buenos Aires), titular —entre otras— de 2 horas de Geografía Política y Económica Argentina en 5º año 2ª división mañana; pasará a dictar en la Sección Comercial anexa 2 horas de Historia Americana y Argentina en 1er. año tarde, vacantes por creación.

ELSA CLARA RUIZ DE LOIZAGA (Cédula de Identidad Nº 1.240.411, Policía de la Capital Federal), titular —entre otras— de 1 hora de Música y Canto en 3er. año 3ª división mañana; pasará a dictar 1 hora de Canto, vacante en la Sección Comercial anexa, en 2 año tarde, por creación.

ALFREDO SANTINELLI (Clase 1881, D. M. 13, M. I. 644.961), titular —entre otras— de 2 horas de Dibujo en 3er. año 3ª división mañana y de 2 horas de Escritura y Dibujo Lineal en el mismo curso; pasará a dictar 4 horas (2-2) de Trabajo Manual en 3er. año 1ª y 2ª divisiones tarde, vacantes por creación.

ERNESTINA GIORDANO de SIRI (Cédula de Identidad Nº 208.320, Policía de la Provincia de Buenos Aires), titular de 1 hora de Música y Canto en 3er. año 1ª división mañana; pasará a dictar 1 hora de igual asignatura en 4º año 1ª división mañana, vacantes.

IRENE TERESA TEOBALDI (Cédula de Identidad Nº 644.674, Policía de la Provincia de Buenos Aires), titular —entre otras— de 2 horas de Escritura y Dibujo Lineal en 3er. año 2ª división mañana; pasará a dictar 2 horas de Trabajo Manual en 3er. año 1ª y 2ª divisiones, vacantes por creación.

EUGENIO VALENTINI (Clase 1890, D. M. 13, M. I. 621.835), titular —entre otras— de 3 horas de Anatomía y Fisiología en 3er. año 3ª división mañana; pasará a dictar 3 horas de Química Orgánica en 5º año 2ª división mañana, vacantes por reajuste de J. Marques.

FRANCISCO RUBEN VEGA (Clase 1919, D. M. 33, M. I. 3.677.466), titular —entre otras— de 4 horas de Inglés en 3er. año 3ª división mañana; pasará a dictar en la Sección Comercial anexa, 3 horas de igual asignatura en 4º año, vacantes por creación y 1 hora de Caligrafía en 2º año tarde, vacantes por renuncia de personal titular.

De Punta Alta

MARÍA MAGDALENA BIDAU de DORAY (Célula de Identidad Nº 576.949, Policía de la Capital Federal), titular —entre otras— de 2 horas (1-1) de Música y Canto en 3er. año 1ª y 2ª divisiones mañana y de 2 horas de Cultura Musical en 1er. año 2ª división mañana; pasará a dictar 4 horas (2-2) de Cultura Musical en 3er. año 1ª y 2ª divisiones mañana.

CANDELARIA PAULINA FUENTES (Cédula de Identidad Nº 121.269, Policía de la Provincia de Buenos Aires), titular de 2 horas de Escritura y Dibujo Lineal en 3er. año 1ª división mañana; pasará a dictar en la Sección Comercial anexa, 2 horas de Mecanografía en 2º año mañana, vacantes por creación.

PERLA JULIA SANDRINI (Cédula de Identidad Nº 1.908.497, Policía de la Capital Federal), titular de 5 horas de Matemáticas en 3er. año 2ª división mañana y de 2 horas de Ciencias Físico-Químicas en 2º año 1ª división mañana; pasará a dictar 4 horas de Matemáticas en 3er. año

2ª división mañana y 3 horas de Física en 4º año 2ª división mañana, vacantes por creación.

"José Manuel Estrada" de Quilmes

HÉCTOR ANÍBAL ABRINES (Clase 1902, D. M. 19, M. I. 1.102.304), titular —entre otras— de 3 horas de Anatomía y Fisiología en 3er. año 1ª división; pasará a dictar en la Escuela Normal de esta localidad, 3 horas de Psicología en 4º año, vacantes.

MANUEL SEGUNDO BOUZA (Clase 1904, D. M. 4, M. I. 556.583), titular —entre otras— de 2 horas de Escritura y Dibujo Lineal en 3er. año 1ª división; pasará a dictar 2 horas de Dibujo en el mismo curso, vacantes.

ESMERALDA F. PEONA de GIUDICI (Cédula de Identidad Nº 478.486, Policía de la Capital Federal), titular de 4 horas de Historia Moderna y Contemporánea en 3er. año 1ª división; pasará a dictar 4 horas de Historia Antigua y Medieval en el mismo curso.

LIRIA ESTHER ALONSO de PALACIO (Cédula de Identidad Nº 282.085, Policía de la Provincia de Buenos Aires), titular de 4 horas de Historia Moderna y Contemporánea en 3er. año 3ª división; pasará a dictar 4 horas de Historia Antigua y Medieval en el mismo curso.

MANUEL RAÚL PALACIO (Clase 1919, D. M. 19, M. I. 1.139.319), titular —entre otras— de 3 horas de Geografía Americana en 3er. año 3ª división; pasará a dictar 3 horas de Geografía de América y, en particular de la República Argentina en el mismo curso.

RAÚL E. ROCA FERREYRA (Clase 1913, D. M. 43, M. I. 2.768.963), titular de 2 horas de Escritura y Dibujo Lineal en 3er. año 3ª división; pasará a dictar 2 horas de Dibujo en 3er. año 2ª división, vacantes.

RUBEN ALEJANDRO SALARI ESPÍNDOLA (Clase 1899, D. M. 32, M. I. 2.046.736), titular —entre otras— de 6 horas (3-3) de Geografía Americana en 3er. año 1ª y 2ª divisiones; pasará a dictar igual número de horas de Geografía de América y, en particular de la República Argentina, en los mismos cursos.

De Saladillo

DORA S. R. de EANDI (Cédula de Identidad Nº 109.317, Policía de la Provincia de Buenos Aires), titular —entre otras— de 2 horas de Escritura y Dibujo Lineal en 3er. año; mañana; pasará a dictar 2 horas de Trabajo Manual en 1er. año 1ª división mañana, vacantes.

SYLVIA ALICIA EDWARDS (Cédula de Identidad Nº 1.657.137, Policía de la Capital Federal), titular —entre otras— de 9 horas (5-4) de Matemáticas en 3er. año y en 2º año 2ª división mañana, y de 2 horas de Ciencias Físico-Químicas en 2º año 1ª división mañana; pasará a dictar 8 horas (4-4) de Matemáticas en 3er. año 1ª y 2ª divisiones mañana, y 3 horas de Geografía Astronómica y Física y de Asia y África en 1er. año 2ª división mañana, vacantes.

EVA ELENA E. ETCHEGOYEN (Cédula de Identidad Nº 2.097.545, Policía de la Capital Federal), titular —entre otras— de 4 horas de Historia Argentina desde la emancipación hasta nuestros días en 2º año 2ª división mañana; pasará a dictar 4 horas de Historia Antigua y Medieval en 3er. año 2ª división mañana, vacantes.

SARA GEORGINA ETCHEGOYEN (Cédula de Identidad Nº 1.321.375, Policía de la Capital Federal), titular —entre otras— de 3 horas de Geografía de Europa y Oceanía en 2º año 2ª división mañana y de 2 horas de Ciencias Físico-Químicas en el mismo curso; pasará a dictar 3 horas de Geografía de América y, en particular de la República Argentina en 3er. año 2ª división mañana, vacantes y 2 horas de Geología y Mineralogía en 3er. año 1ª división, mañana, vacantes por creación.

MARÍA ELENA ESTHER KELLY GUEMES (Cédula de Identidad Nº 2.271.088, Policía de la Capital Federal), titular —entre otras— de 3 horas de Geografía Americana en 3er. año 1ª división, mañana; pasará a dictar 3 horas de Geografía de América y, en particular de la República Argentina en el mismo curso.

MARÍA NIEVES SALA de MARTI (Cédula de Identidad Nº 1.342.768, Policía de la Capital Federal), titular —entre otras— de 4 horas de Historia Moderna y Contemporánea en 3er. año 1ª división, mañana; pasará a dictar 4 horas de Historia Antigua y Medieval en el mismo curso.

CARMEN TORCHIARO (Cédula de Identidad Nº 1.977.052, Policía de la Capital Federal), titular —entre otras —de 4 horas de Castellano en 2º año 2ª división, mañana; pasará a dictar 4 horas de igual asignatura en 3er. año 2ª división, mañana; vacantes.

De San Andrés de Giles

LUIS ANTONIO GARCÍA (Clase 1915, D. M. 14, M. I. 701.789), titular de 4 horas de Historia Moderna y Contemporánea en 3er. año, mañana; pasará a dictar 4 horas de Historia Antigua y Medieval en el mismo curso.

De San Isidro

ISABEL CAROLINA CERBELLI (Cédula de Identidad Nº 809.816, Policía de la Capital Federal), titular de 2 horas de Higiene en 5º año 2ª división, mañana; pasará a dictar 2 horas de Geología y Mineralogía en 3er. año 1ª división, mañana, vacantes por creación.

ALICIA M. B. de FLOOD (Cédula de Identidad Nº 1.145.971, Policía de la Capital Federal), titular —entre otras —de 4 horas de Inglés en 3er. año 2ª división, mañana; pasará a dictar 4 horas de igual asignatura en 4º año 1ª división, mañana, vacantes por traslado de J. de Waissmann.

EVERARDO A. FIGUERAS HERNÁNDEZ (Clase 1899, D. M. 68, M. I. 810.849), titular de 3 horas de Anatomía y Fisiología en 3er. año 2ª división, T. M. y en el Colegio Nacional de Señoritas anexo, de 3 horas de igual asignatura en 3er. año, tarde; pasará a dictar en este último establecimiento, 2 horas de Vida Humana en 3er. año, tarde, 2 horas de Anatomía y Fisiología en 4º año 2ª división, tarde y 2 horas de Higiene en 5º año 2ª división, tarde. vacantes.

ELOISA KLAPPENBACH (Cédula de Identidad Nº 808.013, Policía de la Capital Federal), titular de 2 horas de Escritura y Dibujo Lineal en 3er. año 1ª división, mañana; pasará a dictar en la Escuela Nacional de Comercio de esta localidad, 1 hora de Mecanografía en 3er. año 2ª división, tarde y 1 hora de Estenografía en 4º año 2ª división, tarde, vacantes.

ÁNGELA GRACIELA MAGNINI (Cédula de Identidad Nº 2.296.088, Policía de la Capital Federal), titular de 2 horas de Escritura y Dibujo Lineal

en 3er. año 2ª división, mañana; pasará a dictar 2 horas de Trabajo Manual en el mismo curso, vacantes por creación.

ERNESTO OCHOA (Clase 1896, D. M. 1, M. I. 41.493), titular —entre otras— de 3 horas de Anatomía y Fisiología en 3er. año 1ª división, mañana y de 3 horas de Química Inorgánica en 4º año 1ª división; pasará a dictar 4 horas (2-2) de Vida Humana en 3er. año 1ª y 2ª divisiones, mañana y 2 horas de Higiene en 5º año 2ª división, mañana, vacantes.

CARLOS PRIANTE (Clase 1890, D. M. 66, M. I. 1.564.756), titular —entre otras— de 8 horas (4-4) de Historia Moderna y Contemporánea en 3er. año 1ª y 2ª divisiones, mañana; pasará a dictar igual número de horas de Historia Antigua y Medieval en los mismos cursos.

RICARDO SACKMANN SALA (Clase 1896, D. M. 68, M. I. 789.101), titular —entre otras— de 6 horas (3-3) de Geografía Americana en 3er. año 1ª y 2ª divisiones, mañana; pasará a dictar igual número de horas de Geografía de América y, en particular de la República Argentina en los mismos cursos.

De Señoritas Anexo al Colegio Nacional de San Isidro

NELLY MARÍA ELDA CÓRDOBA de BURMAN (Cédula de Identidad número 1.706.043, Policía de la Capital Federal), titular —entre otras— de 2 horas de Escritura y Dibujo Lineal en 3er. año 1ª división; pasará a dictar 2 horas de Trabajo Manual en el mismo curso, vacante por creación.

JOSÉ ANTONIO CADENAZZI (Clase 1919, D. M. 2, M. I. 419.147), titular —entre otras— de 3 horas de Geografía Americana en 3er. año 1ª división; pasará a dictar 3 horas de Geografía de América y en particular de la República Argentina, en el mismo curso.

JOSÉ DOMINGO VICTORIO CHIRIELEISON (Clase 1915, D. M. 2, M. I. 258.313), titular de 3 horas de Instrucción Cívica (inexistentes); pasará a dictar 3 horas de igual asignatura en 5º año 2ª división, tarde, vacantes por creación.

EDUARDO PIZARRO JONES (Clase 1918, D. M. 2, M. I. 273.707), titular de 4 horas de Historia Moderna y Contemporánea en 3er. año 1ª división; pasará a dictar 4 horas de Historia Antigua y Medieval en el mismo curso.

De San Martín

JOSÉ NORBERTO BRUNO (Clase 1922, D. M. 2, M. I. 1.734.502), titular de 2 horas de Escritura y Dibujo Lineal en 3er. año 2ª división, tarde; pasará a dictar 2 horas de Trabajo Manual en el mismo curso, vacantes por creación.

ALFREDO CARLOS CASASCO (Clase 1926, D. M. 1, M. I. 4.025.574), titular entre otras —de 4 horas de Historia Moderna y Contemporánea en 3er. año 2ª división, tarde; pasará a dictar 4 horas de Historia Antigua y Medieval en el mismo curso.

ADELAIDA DALMASES (Cédula de Identidad Nº 2.358.139, Policía de la Capital Federal), titular —entre otras— de 2 horas de Escritura y Dibujo Lineal en 3er. año 1ª división, tarde; pasará a dictar 2 horas de Dibujo en 1er. año 3ª división tarde, vacantes.

MARÍA LUISA MAYORGA (Cédula de Identidad Nº 229.402, Policía de la Capital Federal), titular de 4 horas de Historia Moderna y Contempo-

ránea en 3er. año 1ª división, tarde; pasará a dictar 4 horas de Historia Antigua y Medieval en el mismo curso.

MARÍA TERESA MENDIBURU (Cédula de Identidad Nº 704.954, Policía de la Capital Federal), titular —entre otras— de 3 horas de Geografía Americana en 3er. año 2ª división tarde; pasará a dictar 3 horas de Geografía de América y, en particular de la República Argentina en el mismo curso.

CARLOTA EMILIA NÚÑEZ (Cédula de Identidad Nº 1.683.308, Policía de la Capital Federal), titular —entre otras— de 3 horas de Geografía Americana en 3er. año 1ª división, tarde; pasará a dictar 3 horas de Geografía de América y, en particular de la República Argentina en el mismo curso.

EMILIO MAURICIO PEREIRA RAMÍREZ (Clase 1899, D. M. 1, M. I. 47.530), titular —entre otras— de 6 horas (3-3) de Anatomía y Fisiología en 3er. año 1ª y 2ª divisiones, tarde; pasará a dictar 4 horas (2-2) de Vida Humana en los mismos cursos y 2 horas de Higiene en 5º año 2ª división, tarde, vacantes.

De San Nicolás

JUAN MANUEL AMESTOY (Clase 1891, D. M. 13, M. I. 610.275), titular —entre otras— de 6 horas (3-3) de Anatomía y Fisiología en 3er. año 1ª y 2ª divisiones, mañana; pasará a dictar 4 horas (2-2) de Vida Humana en los mismos cursos y 2 horas de Geología y Mineralogía en 3er. año 1ª división, mañana, vacantes por creación.

ALMERINDO DIONISIO DI BERNARDO (Clase 1898, D. M. 1, M. I. 84.054), titular de 3 horas de Anatomía y Fisiología en 3er. año 3ª división, mañana, y en la Escuela Normal de esta localidad, de 3 horas de Anatomía y Fisiología en 3er. año 1ª división; pasará a dictar 2 horas de Vida Humana en 3er. año 3ª división, mañana, 2 horas de Geología y Mineralogía en el mismo curso, vacantes por creación y en la Escuela Normal de esta localidad, 2 horas de Vida Humana en 3er. año 1ª división.

MARÍA LUISA PEIRANO de GUEVARA (Cédula de Identidad Nº 603.042, Policía de la Provincia de Buenos Aires), titular —entre otras— de 1 hora de Música y Canto en 3er. año 3ª división y en la Escuela Normal de esta localidad, de 1 hora de igual asignatura en 3er. año 1ª división; pasará a dictar 2 horas de Cultura Musical en 3er. año 3ª división, mañana.

MIGUEL GONZÁLEZ (Clase 1886, D. M. 13, M. I. 603.950), titular —entre otras— de 3 horas de Geografía Americana en 3er. año 1ª división, tarde; pasará a dictar 3 horas de Geografía de América y, en particular de la República Argentina en el mismo curso.

CELIA JOAQUINA BELTRAN PALLARDO de MORTEO (Cédula de Identidad Nº 133.032, Policía de la Provincia de Buenos Aires), titular de 2 horas de Escritura y Dibujo Lineal en 3er. año 1ª división, mañana y de 3 horas de Geografía Americana en 3er. año 2ª división, mañana; pasará a dictar 2 horas de Trabajo Manual en 3er. año 1ª división, tarde y 3 horas de Geografía de América y, en particular de la República Argentina en 3er. año 2ª división, mañana.

JOSÉ MANUEL ONDARCUHU (Clase 1913, D. M. 13, M. I. 640.636), titular de 4 horas de Historia Moderna y Contemporánea en 3er. año 3ª división

tarde; pasará a dictar 4 horas de Historia Antigua y Medieval en el mismo curso.

HUGO LEÓN OTTMANN (Clase 1920, D. M. 33, M. I. 3.679.645), titular —entre otras— de 4 horas (2-2) de Escritura y Dibujo Lineal en 3er. año 2ª y 3ª divisiones, mañana; pasará a dictar 4 horas (2-2) de Trabajo Manual en los mismos cursos, vacantes por creación.

JORGE RUIZ HUIDOBRO (Clase 1893, D. M. 13, M. I. 671.694), titular —entre otras— de 2 horas (1-1) de Música y Canto en 3er. año 1ª y 2ª divisiones, mañana; pasará a dictar 2 horas de Cultura Musical en 3er. año 1ª división, mañana.

De San Pedro

RODOLFO HÉCTOR CONSTANTIN (Clase 1922, D. M. 13, M. I. 661.439), titular —entre otras— de 3 horas de Filosofía (Lógica y Teoría del Conocimiento) en 5º año 2ª división, tarde; pasará a dictar 3 horas de igual asignatura en 5º año 1ª división, tarde, vacantes.

FRANCISCO GIOVANELLI (Clase 1899, D. M. 13, M. I. 605.880), titular de 4 horas de Italiano en 5º año 1ª y 2ª divisiones; pasará a dictar 4 horas de igual asignatura en 5º año 1ª división, mañana.

HERMINIA C. de MENEGHINI (Cédula de Identidad Nº 26.005, Policía de la Provincia de Buenos Aires), titular de 8 horas (4-4) de Francés en 3er. año, tarde y en 5º año 1ª y 2ª divisiones, tarde; pasará a dictar 8 horas (4-4) de igual asignatura en 4º año 1ª división y en 5º año 1ª división, tarde.

LIDIA GRISETTI de MONTALDO (Cédula de Identidad Nº 63.461, Policía de la Provincia de Buenos Aires), titular de 2 horas de Geografía Política y Económica Argentina en 5º año 2ª división, tarde, de 3 horas de Física en el mismo curso, de 3 horas de Geografía Americana en 3er. año, tarde y de 3 horas de Química Orgánica en 5º año 2ª división, tarde; pasará a dictar 3 horas de Geografía de Europa y Oceanía en 2º año tarde, y 3 horas de Geografía de América y en particular de la República Argentina en 3er. año, tarde, y en la Sección Comercial anexa, 3 horas de Geografía Americana en 3er. año, tarde y 2 horas de Ciencias Físico Químicas (Física) en 2º año, tarde.

VILMA EDITH MONTES (Cédula de Identidad Nº 2.051.661, Policía de la Capital Federal), titular de 4 horas de Matemáticas en 5º año 2ª división, tarde y de 2 horas de Higiene en el mismo curso; pasará a dictar, 4 horas de Matemáticas en 5º año, tarde y 2 horas de Geología y Mineralogía en 3er. año, tarde, vacantes por creación.

De Trenque Lauquen

ZELMIRA ANTONIA MARTÍNEZ (Cédula de Identidad Nº 1.392.350, Policía de la Capital Federal), titular —entre otras— de 2 horas de Escritura y Dibujo Lineal en 3er. año; pasará a dictar 2 horas de Geografía Política y Económica Argentina en 5º año, vacantes.

De Tres Arroyos

AUGUSTO L. FISTOLERA MALLIE (Clase 1899, D. M. 1, M. I. 671.086), titular —entre otras— de 6 horas (3-3) de Anatomía y Fisiología en

3er. año 1ª y 2ª divisiones, mañana; pasará a dictar 4 horas (2-2) de Vida Humana en los mismos cursos y 2 horas de Vida Vegetal en 1er. año 2ª división tarde, vacantes por reajuste de J. Luque.

CARMEN ESTHER NOEMÍ CÁCERES de GINER (Cédula de Identidad Nº 949.773, Policía de la Capital Federal), titular —entre otras— de 2 horas de Escritura y Dibujo Lineal en 3er. año 2ª división, mañana; pasará a dictar en la Sección Comercial anexa, 2 horas de Historia Americana y Argentina en 2º año, vacantes.

JOSÉ LUQUE (Clase 1915, D. M. 1, M. I. 558.937), titular —entre otras— de 4 horas de Inglés en 3er. año 1ª división, mañana y de 2 horas de Vida Vegetal en 1er. año 2ª división, tarde; pasará a dictar 3 horas de Inglés en 3er. año 1ª división, mañana y en la Sección Comercial anexa 3 horas de igual asignatura en 2º año, vacantes.

VÍCTOR AUGUSTO PETIT DE MEURVILLE (Clase 1896, D. M. 1, M. I. 2.344.245), titular —entre otras— de 10 horas (5-5) de Matemáticas en 3er. año 1ª y 2ª divisiones, mañana; pasará a dictar 8 horas (4-4) de igual asignatura en los mismos cursos y 2 horas de Educación Física en 2º año 1ª y 2ª divisiones.

NANCY ADELA CASAUBON de VERNAVA (Cédula de Identidad Nº 710.608, Policía de la Capital Federal), titular —entre otras— de 4 horas de Francés en 3er. año 2ª división, mañana y de 2 horas de Moral en 2º año 1ª y 2ª divisiones, tarde; pasará a dictar 3 horas de Francés en 3er. año 2ª división mañana y en la Sección Comercial anexa, 3 horas de igual asignatura en 1er. año, vacantes.

De Zárate

PEDRO RAMÓN GIGENA (Clase 1902, D. M. 14, M. I. 686.984), titular —entre otras— de 3 horas de Geografía Americana en 3er. año 1ª división, mañana; pasará a dictar 3 horas de Geografía de América y, en particular de la República Argentina en el mismo curso.

EDITH HOTTON de GUERCI (Cédula de Identidad Nº 1.418.218, Policía de la Capital Federal), titular —entre otras— de 1 hora de Música y Canto en 3er. año 1ª división, mañana; pasará a dictar 1 hora de Canto en 4º año 4ª división, mañana, vacante por renuncia de O. M. del C. Sanguinetti.

CARLOS ALBERTO LEUMANN (Clase 1911, D. M. 13, M. I. 614.481), titular —entre otras —de 4 horas de Historia Moderna y Contemporánea en 3er. año 1ª división, mañana; pasará a dictar 4 horas de Historia Antigua y Medieval en el mismo curso.

2º — Comuníquese, anótese, dése al Boletín de Comunicaciones del Ministerio y archívese.

OSCAR IVANISSEVICH

II

Escuelas Normales

ÍNDICE

DECRETO Nº 6.491/1950

—Año del Libertador General San Martín—

Buenos Aires, 27 de marzo de 1950.

Visto la necesidad de reajustar la situación de revista del personal docente de las Escuelas Normales de la Provincia de Buenos Aires afectado por la aplicación del nuevo plan de estudios en 3er. año y por transformación de divisiones, teniendo en cuenta las informaciones producidas por los respectivos establecimientos y, de conformidad con lo propuesto por el señor Ministro de Educación de la Nación,

El Presidente de la Nación Argentina

DECRETA:

Art. 1º — Modifícase —a contar del 1º de marzo del corriente año— la situación de revista del personal docente de los establecimientos de la Provincia de Buenos Aires que seguidamente se mencionan, en la forma que en cada caso se determina:

Mixta de Avellaneda

JOSEFINA ERCILIA BOSISIO (L. C. 29.772, Cédula de Identidad Nº 1.685.262, Policía de la Capital Federal), titular de 3 horas de Anatomía y Fisiología en 3er. año 3ª división mañana; pasará a dictar 4 horas (2-2) de Vida Vegetal en 1er. año 4ª y 5ª divisiones mañana, vacantes por creación.

HORTENSIA G. T. de CANEVARO (L. C. 128.652, Cédula de Identidad Nº 232.845, Policía de la Capital Federal), titular de 2 horas de Trabajo Manual en 1er. año 1ª división mañana; pasará a dictar 4 horas de Práctica de la Enseñanza en 5º año 2ª división mañana, vacantes por reajuste de la señora A. M. de Cavarozzi.

LUISA SOFÍA SCHOLTEN de CASTELLANOS (L. C. 134.811, Cédula de Identidad Nº 1.458.708, Policía de la Capital Federal), titular de 4 horas de Inglés en 3er. año 1ª división mañana; pasará a dictar 3 horas de igual asignatura en el mismo curso y 3 horas de Inglés en 1er. año 4ª división mañana, vacantes por creación.

AMELIA M. de CAVAROZZI (L. C. 3.343.545, Cédula de Identidad Nº 1.675.813, Policía de la Capital Federal), titular —entre otras— de 4 horas de Práctica de la Enseñanza en 5º año 2ª división mañana; pasará a dictar 6 horas (3-3) de Geografía Astronómica y Física y de Asia y África en 1er. año 4ª y 5ª divisiones mañana, vacantes por creación.

FRANCISCO DEFAZIO (Clase 1908, D. M. 3, M. I. 291.308, Cédula de Identidad Nº 571.817, Policía de la Capital Federal), titular de 3 horas de Anatomía y Fisiología en 3er. año 1ª división mañana; pasará a dictar 4 horas (2-2) de Vida Humana en 3er. año 1ª y 3ª divisiones mañana, estas últimas vacantes por reajuste de J. E. Bosisio.

JUANA DUCHEZ (L. C. 270.538, Cédula de Identidad Nº 811.247, Policía de la Capital Federal), titular de 4 horas de Francés en 3er. año 2ª división mañana; pasará a dictar 3 horas de igual asignatura en el mismo curso

y 3 horas de Francés en 1er. año 2ª división mañana, vacantes por reajuste de M. A. R. de Serpa.

ANTONIO GUARNA (Clase 1897, D. M. 15, M. I. 747.391, Cédula de Identidad Nº 698.802, Policía de la Capital Federal), titular —entre otras— de 5 horas de Matemáticas en 3er. año 2ª división mañana; pasará a dictar 4 horas de igual asignatura en el mismo curso y 2 horas de Matemáticas en 5º año 1ª división mañana, vacantes por reajuste de M. J. Vallejo.

RAÚL HERNAN ITURRIOZ (Clase 1908, D. M. 14, M. I. 663.990, Cédula de Identidad Nº 1.920.911, Policía de la Capital Federal), titular de 3 horas de Anatomía y Fisiología en 3er. año 2ª división mañana; pasará a dictar 2 horas de Vida Humana en el mismo curso y 2 horas de Psicología Aplicada en 6º año 1ª división, vacantes por creación.

CARLOS LUIS KRIEGER (Clase 1919, D. M. 4, M. I. 440.481, Cédula de Identidad Nº 733.017, Policía de la Capital Federal), titular de 5 horas de Matemáticas en 3er. año 1ª división mañana; pasará a dictar 4 horas de igual asignatura en el mismo curso y 4 horas de Matemáticas en 1er. año 4ª división mañana, vacantes por creación.

MARÍA DEL CARMEN PAGOLA (L. C. 528.862, Cédula de Identidad número 105.546, Policía de la Capital Federal), titular —entre otras— de 3 horas de Castellano (Lengua y Literatura) en 5º año 2ª división mañana; pasará a dictar 4 horas de igual asignatura en 1er. año 4 división mañana, vacantes por creación.

SOLIMA ARGENTINA SAYBENE (L .C. 1.658.331, Cédula de Identidad número 2.096.587, Policía de la Capital Federal), titular —entre otras— de 2 horas de Latín en 5º año 1ª división mañana; pasará a dictar 3 horas de Castellano (Lengua y Literatura) en 5º año 2ª división mañana, vacantes por reajuste de M. del Carmen Pagola.

MANUEL JUAN VALLEJO (Clase 1911, D. M. 15, M. I. 1.037.155, Cédula de Identidad Nº 366.313, Policía de la Provincia de Buenos Aires), titular de 7 horas (5-2) de Matemáticas en 3er. año 3ª división mañana y 5º año 1ª división mañana; pasará a dictar 8 horas (4-4) de igual asignatura en 3er. año 3ª división mañana y 1er. año 5ª división mañana, vacantes éstas últimas por creación.

"Bernardino Rivadavia" de Azul

ELSA MARIANA ÁLVAREZ (L. C. 3.821.718, Cédula de Identidad Nº 762.280, Dirección General de Identificación Civil), titular —entre otras— de 2 horas de Ciencias Físico-Químicas en 2º año 1ª división tarde y 1 hora a disposición del establecimiento; pasará a dictar 2 horas de Ciencias Físico-Químicas en 2º año 1ª división tarde y 2 horas de Geología y Mineralogía en 3er. año 1ª división mañana.

ELÍAS ESTRUGO BENMAOR (Clase 1917, D. M. 40, M. I. 2.584.335, Cédula de Identidad Nº 1.036.917, Dirección General de Identificación Civil), titular de 5 horas de Matemáticas— entre otras— en 3er. año 2ª división mañana; pasará a dictar en el Colegio Nacional de esa misma ciudad, en la Sección Comercial Anexa, 6 horas de Matemáticas en 2º año, vacantes por creación.

JUSTINIANO RODOLFO BOS (Clase 1902, D. M. 23, M. I. 1.324.459, Cédula de Identidad Nº 625.441, Policía de la Capital Federal), titular de 3 ho-

ras de Anatomía y Fisiología en 3er. año 2ª división mañana; pasará a dictar 2 horas de Vida Humana en 3er. año 1ª división mañana.

HERMINIA O. DEL BUONO de CANO (Clase 1899, D. M. 23, M. I. 3.844.991, Cédula de Identidad Nº 627.580, Dirección General de Identificación Civil), titular —entre otras— de 1 hora de Música y Canto en 3er. año 1ª división mañana y 1 hora de Cultura Musical en 4º año mañana; pasará a dictar 2 horas de Cultura Musical en 3er. año 1ª división y 2 horas de igual asignatura en 2º año 2ª división mañana, vacantes por reajuste de L. V. Ciancio.

MARÍA OTILIA PEDELABORDE de CARBONI (L. C. 3.822.519, Cédula de Identidad Nº 754.811, Policía de la Provincia de Buenos Aires), con 1 hora a disposición del establecimiento; pasará a dictar 2 horas de Geología y Mineralogía en 3er. año 2ª división mañana, vacantes por aplicación nuevo plan.

FERNANDA GUINARD de SOLER (Cédula de Identidad Nº 269.290, Policía de la Provincia de Buenos Aires, L. C. 3.821.940), con 1 hora a disposición del establecimiento; pasará a dictar 2 horas de Religión en 4º año 2ª división tarde, en el Colegio Nacional de esta misma ciudad.

ALBERTO SORIANI (Clase 1911, D. M. 23, M. I. 1.365.828, Cédula de Identidad Nº 474.426, Dirección General de Identificación Civil), titular —entre otras— de 3 horas de Anatomía y Fisiología en 3er. año 1ª división mañana y con 1 hora a disposición del establecimiento; pasará a dictar 2 horas de Vida Humana en 3er. año 2ª división mañana, vacantes por aplicación nuevo plan y 2 horas de Higiene en el Colegio Nacional de esta misma ciudad en 5º año 2ª división, vacantes por reajuste de M. A. Duarte.

AMANDA MIRA GILARDONI de VILLANUEVA (L. C. 3.823.132, Cédula de Identidad Nº 2.009.096, Policía de la Capital Federal), titular de 4 horas de Francés en 3er. año 1ª división mañana y 4 horas de Inglés en 3er. año 2ª división mañana; pasará a dictar 3 horas de Francés en 3er. año 1ª división mañana, 3 horas de Inglés en 3er. año 2ª división mañana y en el Colegio Nacional de esta misma ciudad —en la Sección Comercial Anexa— 3 horas de Francés en 2º año, vacantes por creación.

Mixta de Bahía Blanca

LUIS ALEJANDRO BILOTTI (Clase 1884, D. M. 24, M. I. 1.435.138, Cédula de Identidad Nº 1.038.211, Dirección General de Identificación Civil), titular —entre otras— de 2 horas (1-1) de Música y Canto en 3er. año 1ª y 2ª divisiones mañana y 2 horas de Cultura Musical en 2º año 2ª división mañana; pasará a dictar 5 horas (2-2-1) de Cultura Musical en 3er. año 1ª y 2ª divisiones mañana y en 6º año mañana, vacantes éstas últimas por creación.

JORGE NICASIO DUARTE (Clase 1885, D. M. 24, M. I. 1.401.860, Cédula de Identidad Nº 167.119, Dirección General de Identificación Civil), titular —entre otras— de 5 horas de Matemáticas en 3er. año 2ª división mañana; pasará a dictar 4 horas de Matemáticas en el mismo curso y en el Colegio Nacional de esta misma ciudad, 4 horas de igual asignatura en 3er. año noche, vacantes por creación.

JOSEFINA TOMASA GONZÁLEZ (L. C. 4.013.096, Cédula de Identidad número 623.094, Dirección General de Identificación Civil), titular —entre

otras— de 4 horas de Inglés en 3er. año 2ª división mañana; pasará a dictar 3 horas de igual asignatura en el mismo curso y en la Escuela Industrial —Ciclo Superior— de esta misma ciudad, en el curso vespertino, 2 horas de Inglés en 3er. año —Ciclo Técnico Superior—, vacantes.

ESTHER PÉREZ (L. C. 4.041.778, Cédula de Identidad Nº 360.322, Dirección General de Identificación Civil), titular de 2 horas de Vida Vegetal en 1er. año 1ª división mañana y 3 horas de Física y Química en 4º año mañana; pasará a dictar 4 horas (2-2) de Geología y Mineralogía en 3er. año 1ª y 2ª divisiones mañana y 2 horas de Ciencias Físico-Químicas en 2º año 1ª división mañana, vacantes.

CARMEN SOBRE de RODRÍGUEZ PONCE (Cédula de Identidad Nº 5.151.516, Dirección General de Identificación Civil), titular —entre otras— de 5 horas de Matemáticas en 3er. año 1ª división mañana y con 2 horas a disposición del establecimiento; pasará a dictar 8 horas (4-4) de igual asignatura en 3er. año 1ª división mañana y 2º año 2ª división mañana, vacantes éstas últimas por reajuste de Inés Castro.

NORA ELECTRA SANTA MARÍA (Cédula de Identidad Nº 1.997.300, Policía de la Provincia de Buenos Aires), titular —entre otras— de 2 horas de Psicología Infantil (inexistentes); pasará a dictar 3 horas de Historia de la Educación en 5º año 1ª división, vacantes por reajuste de A. Zingoni.

ÁNGELA ZINGONI (Cédula de Identidad Nº 480.100, Dirección General de Identificación Civil), titular —entre otras— de 3 horas de Pedagogía en 5º año 1ª división mañana (transformadas en 3 horas de Historia de la Educación, por nuevo plan); pasará a dictar 4 horas de Castellano (Lengua y Literatura) en 3er. año 2ª división, vacantes por jubilación de la titular.

Mixta de Bragado

BLANCA MARINI de ÁLVAREZ MONTES (L. C. 2.840.071, Cédula de Identidad Nº 526.237, Policía de la Provincia de Buenos Aires), titular —entre otras— de 4 horas de Francés en 3er. año mañana; pasará a dictar 3 horas de igual asignatura en el mismo curso y en la Escuela de Comercio de esta misma localidad, 3 horas de Francés en 3er. año, vacantes.

HORACIO TITO ARGERICH (Clase 1888, D. M. 18, M. I. 986.332, Cédula de Identidad Nº 974.718, Policía de la Provincia de Buenos Aires), titular —entre otras— de 3 horas de Anatomía y Fisiología en 3er. año y con 1 hora a disposición del establecimiento; pasará a dictar 2 horas de Vida Humana en 3er. año y 2 horas de Vida Animal en 2º año mañana, vacantes por reajuste de J. Fidel.

ZULEMA MONTES de ARRUABARRENA (L. C. 2.870.959, Cédula de Identidad Nº 1.035.989, Policía de la Provincia de Buenos Aires), titular —entre otras— de 1 hora de Música y Canto en 3er. año mañana; pasará a dictar 2 horas de Cultura Musical en el mismo curso.

MAXIMINA LIRIA POLO (L. C. 2.853.319, Cédula de Identidad Nº 590.991, Policía de la Provincia de Buenos Aires), titular de 5 horas de Matemáticas en 3er. año mañana; pasará a dictar 4 horas de igual asignatura en el mismo curso y 2 horas de Psicología Aplicada en 6º año mañana, vacantes por creación.

MARÍA RAQUEL URTASUN de RUVIRA (L. C. 3.349.360, Cédula de Identidad Nº 1.673.961, Policía de la Capital Federal), titular —entre otras— de 4 horas de Inglés en 3er. año mañana y con 1 hora a disposición del establecimiento; pasará a dictar 6 horas (3-3) de igual asignatura en 3er. año mañana y 2º año mañana, vacantes.

"Dr. Eduardo Costa" de Campana

MIGUEL ÁNGEL BRUNI (Clase 1915, D. M. 14, M. I. 702.460, Cédula de Identidad Nº 2.057.495. Policía de la Capital Federal), titular —entre otras— de 3 horas de Anatomía y Fisiología en 3er. año 2ª división mañana; pasará a dictar 2 horas de Vida Humana en el mismo curso y 2 horas de Vida Vegetal, vacantes en 1er. año 2ª división mañana.

JULIA ADELA MARTÍNEZ BOADO de FRANCISCO ÁLVAREZ (L. C. 87.962, Cédula de Identidad Nº 840.882, Policía de la Capital Federal), titular —entre otras— de 4 horas de Inglés en 3er. año 2ª división mañana; pasará a dictar 3 horas de igual asignatura en el mismo curso y 2 horas de Psicología Aplicada en 6º año mañana, vacantes.

ARTURO MANUEL GARCÍA (Clase 1910, D. M. 14, M. I. 693.968, Cédula de Identidad Nº 1.436.882, Policía de la Capital Federal), titular de 3 horas de Anatomía y Fisiología en 3er. año 1ª división mañana; pasará a dictar 2 horas de Vida Humana en el mismo curso y 2 horas de Geología y Mineralogía en 3er. año 1ª división mañana, vacantes por aplicación nuevo plan.

BERTA L. MARQUEHOSSE (L. C. 1.991.584, Cédula de Identidad número 1.086.906, Policía de la Capital Federal), titular —entre otras— de 3 horas de Castellano (Lengua y Literatura) en 5º año mañana (inexistentes); pasará a dictar 2 horas de Filosofía (Lógica y Crítica del Conocimiento) en 5º año mañana y 2 horas de Historia de la Cultura Argentina (Artes y Letras) en 5º año mañana, vacantes.

NÉSTOR PEDRO NASI (Clase 1914, D. M. 2, M. I. 260.354, Cédula de Identidad Nº 448.227, Policía de la Provincia de Buenos Aires), titular —entre otras— de 7 horas (5-2) de Matemáticas en 3er. año 2ª división mañana y 4º año mañana; pasará a dictar 8 horas (4-4) de igual asignatura en 3er. año 1ª y 2ª divisiones mañana, vacantes.

Mixta de Chacabuco

GEORGINA ALCIRA MARASCO de ARAGÓN (L. C. 2.668.639, Cédula de Identidad Nº 566.240, Policía de la Provincia de Buenos Aires), titular —entre otras— de 3 horas de Pedagogía en 4º año mañana, 2 horas de Observación y Práctica de la Enseñanza en 4º año mañana, 4 horas de Práctica de le Enseñanza en 5º año y con 1 hora a disposición del establecimiento; pasará a dictar 3 horas de Psicología General en 4º año mañana, 2 horas de Psicología Aplicada en 6º año, 3 horas de Filosofía (Metafísica y Ética) en 6º año y 3 horas de Castellano (Lengua y Literatura) en 6º año, vacantes todas por creación.

LYDIA ELVIRA URRETAVIZCAYA de BASILE (L. C. 2.669.384, Cédula de Identidad Nº 2.104.426, Policía de la Capital Federal), titular —entre otras— de 3 horas de Anatomía y Fisiología en 3er. año mañana; pasará a dictar 2 horas de Vida Humana en el mismo curso y 2 horas de Matemáticas en 5º año mañana, vacantes por cesantía del titular.

GENOVEVA MARTA REGINA CHAMPALBERT (L. C. 2.668.908, Cédula de Identidad Nº 503.727, Policía de la Provincia de Buenos Aires), titular de 4 horas de Francés en 3er. año mañana; pasará a dictar 3 horas de igual asignatura en el mismo curso y en el Colegio Nacional de esta misma localidad, en la Sección Comercial Anexa, 3 horas de Francés en 3er. año, vacantes por creación.

IRMA IRIS MICHELOTTI (L. C. 2.670.090, Cédula de Identidad Nº 1.430.059, Policía de la Capital Federal), titular —entre otras— de 4 horas de Inglés en 3er. año mañana; pasará a dictar 3 horas de igual asignatura en el mismo curso y en el Colegio Nacional de esta misma localidad, 3 horas de Inglés en 1er. año, vacantes por creación.

FRANCISCA ÁNGELA OBERTI de MONTES (L. C. 2.650.014, Cédula de Identidad Nº 33.163, Policía de la Provincia de Córdoba), con 1 hora a disposición del establecimiento; pasará a dictar 2 horas de Economía Doméstica y Labores en 6º año mañana, vacantes por creación.

MATILDE OLIVA de MONTONE (L. C. 2.685.303, Cédula de Identidad número 94.696, Dirección General de Identificación Civil), titular —entre otras— de 1 hora de Música y Canto en 3er. año mañana; pasará a dictar 2 horas de Cultura Musical en el mismo curso.

"Domingo Faustino Sarmiento" de Chivilcoy

NÉLIDA RENÉE ANDUJAR (L. C. 2.121.002, Cédula de Identidad número 1.758.355, Policía de la Capital Federal), titular de 8 horas (4-4) de Francés en 3er. año 2ª y 3ª divisiones mañana; pasará a dictar 3 horas de igual asignatura en 3er. año 3ª división mañana y en la Sección Comercial Anexa, 6 horas (3-3) de Francés en 3er. y 4º años, vacantes por transformación de división y creación, respectivamente.

MARÍA JUANA MOONEY de BARRANCO (L. C. 319.965, Cédula de Identidad Nº 2.652.789, Policía de la Provincia de Buenos Aires), titular de 8 horas de Inglés (4-4) en 3er. año 1ª y 3ª divisiones mañana y en la Sección Comercial Anexa, 3 horas de igual asignatura en 2º año; pasará a dictar 12 horas (3-3-3-3) de igual asignatura en 3er. año 1ª y 2ª divisiones mañana, vacantes por aplicación nuevo plan y en 2º año 1ª y 2ª divisiones, vacantes por fallecimiento del titular.

FRANCISCO ANTONIO MENTA (Clase 1915, D. M. 17, M. I. 935.491, Cédula de Identidad Nº 19.967, Policía de la Provincia de Buenos Aires), titular de 4 horas de Castellano (Lengua y Literatura), en 1er. año 3ª división mañana; pasará a dictar 3 horas de igual asignatura en 4º año mañana, vacantes por reajuste 1949 y 2 horas de Historia de la Cultura Argentina (Ciencias) en 6º año mañana, vacantes por creación.

NÉLIDA ELVIRA RODRÍGUEZ ÁLVAREZ (L. C. 2.696.460, Cédula de Identidad Nº 2.203.009, Policía de la Capital Federal), titular de 5 horas de Matemáticas en 3er. año 3ª división mañana; pasará a dictar 4 horas de igual asignatura en el mismo curso y 2 horas de Geología y Mineralogía en 3er. año 1ª división mañana, vacantes por aplicación nuevo plan.

MARÍA HAYDÉE MAZZANTTI de VAGARIA (Cédula de Identidad número 605.233, Dirección General de Identificación Civil), titular de 2 horas de Escritura y Dibujo Lineal en 3er. año 3ª división mañana y 5 horas de Matemáticas en 3er. año 1ª división mañana; pasará a dictar 8 horas (4-4) de Matemáticas en 3er. año 1ª división mañana y en 1er. año 1ª división mañana, vacantes estas últimas por jubilación del titular.

Mixta de Dolores

ANTONIO BRUNENGO (Clase 1895, D. M. 22, M. I. 1.249.669), titular —entre otras— de 2 horas de Literatura en 5º año (tarea inexistente); pasará a dictar 3 horas de Castellano (Lengua y Literatura), vacantes en 4º año 1ª división mañana.

JOSÉ CANEDO PERO (Clase 1896, D. M. 2, M. I. 235.444, Cédula de Identidad Nº 1.314.034, Policía de la Capital Federal), titular —entre otras— de 7 horas (5-2) de Matemáticas en 3er. año 2ª división mañana y 5º año 2ª división mañana; pasará a dictar 2 horas de Historia de la Cultura Argentina (Ciencias) en 6º año y 6 horas (3-3) de Estudios Sociales y Económicos Argentinos en 6º año 1ª y 2ª divisiones, vacantes todas por creación.

CELIA ESTHER GALLI (L. C. 3.649.160, Cédula de Identidad Nº 441.234, Dirección General de Identificación Civil), con 2 horas a disposición del establecimiento; pasará a dictar 2 horas de Trabajo Manual en 3er. año 2ª división mañana, vacantes por aplicación nuevo plan.

ABEL MODESTO GATTI (Clase 1894, D. M. 22, M. I. 1.255.607, Cédula de Identidad Nº 19.654, Dirección General de Identificación Civil), titular de 3 horas de Anatomía y Fisiología en 3er. año 1ª división mañana, 2 hora de Vida Animal en 2º año 1ª división mañana y con 1 hora a disposición del establecimiento; pasará a dictar 4 horas de Anatomía, Fisiología e Higiene en 5º año 1ª división mañana, vacantes por reajuste de A. Marrocco y 4 horas (2-2) de Psicología Aplicada en 6º año 1ª y 2ª divisiones, vacantes por creación.

ADOLFO MARROCCO (Clase 1897, D. M. 20, M. I. 1.156.399, Cédula de Identidad Nº 759.486, Dirección General de Identificación Civil), titular —entre otras— de 3 horas de Anatomía y Fisiología en 3er. año 2ª división mañana y 4 horas de Anatomía, Fisiología e Higiene en 5º año 1ª división mañana; pasará a dictar 4 horas (2-2) de Vida Humana en 3er. año 1ª y 2ª divisiones, 2 horas de Vida Animal en 2º año 1ª división mañana, vacantes por reajuste de A. M. Gatti y 2 horas de Geología y Mineralogía en 3er. año 2ª división mañana, vacantes por aplicación nuevo plan de estudios.

ALINA ELISA RACHOU (L. C. 3.649.094, Cédula de Identidad Nº 1.686.068, Policía de la Capital Federal), titular de 4 horas de Francés en 3er. año, 1ª división mañana y con 1 hora a disposición del establecimiento; pasará a dictar 3 horas de igual asignatura en el mismo curso y 3 horas de Castellano (Lengua y Literatura) en 5º año 2ª división mañana, vacantes por creación 1949.

Mixta de Junín

PEDRO MARÍA JOSÉ LEOPOLDO DAURAT (Clase 1872, D. M. 4, M. I. 431.588), titular —entre otras— de 4 horas de Francés en 3er. año 1ª división, 4 horas de Castellano (Lengua y Literatura) en 3er. año 1ª división y con 1 hora a disposición del establecimiento; pasará a dictar 3 horas de Francés en 3er. año 1ª división y en el Colegio Nacional de esta misma ciudad, 6 horas (3-3) de igual asignatura en 2º año 1ª y 2ª divisiones, vacantes.

MARÍA ELENA GUILLERMINA GALLARDI (L. C. 1.890.530, Cédula de Identidad Nº 1.039.477, Dirección General de Identificación Civil), titular —entre otras— de 5 horas de Matemáticas en 3er. año 1ª división y con 1 hora a disposición del establecimiento; pasará a dictar 6 horas (4-2) de igual asignatura en 3er. año 1ª división y 4º año 2ª división, vacantes estas últimas por reajuste de M. Sandmeyer.

JUANA MORENO de PRIANO GHIARA (L. C. 2.667.387, Cédula de Identidad Nº 38.479, Dirección General de Identificación Civil), titular —entre otras— de 4 horas (2-2) de Escritura y Dibujo Lineal en 3er. año 1ª y 2ª divisiones y con 1 hora a disposición del establecimiento; pasará a dictar 4 horas (2-2) de Trabajo Manual en los mismos cursos y en el Colegio Nacional de esta misma ciudad, 2 horas de Trabajo Manual en 1er. año 1ª división, vacantes por creación.

MIGUEL SANDMEYER (Clase 1888, D. M. 17, M. I. 908.872, Cédula de Identidad Nº 513.757, Policía de la Provincia de Buenos Aires), titular —entre otras— de 7 horas (5-2) de Matemáticas en 3er. año 2ª división y 4º año 2ª división; pasará a dictar 8 horas (4-4) de igual asignatura en 3er. año 2ª división y 1er. año 1ª división, vacantes éstas últimas por reajuste de C. F. Kenny.

De Maestras Nº 1 "Mary O'Graham" de La Plata

PEDRO HOMERO AITA (Clase 1886, D. M. 3, M. I. 309.334), titular —entre otras— de 9 horas (3-3-3) de Anatomía y Fisiología en 3er. año 1ª, 4ª y 5ª divisiones mañana; pasará a dictar 6 horas (2-2-2) de Vida Humara en los mismos cursos y 4 horas de Anatomía, Fisiología e Higiene en 5º año 1ª división mañana, vacantes por reajuste de J. C. De Kenmeter.

ESTELA O. de BERNAL (L. C. 3.144.819, Cédula de Identidad Nº 71, Dirección General de Identificación Civil), titular de 5 horas de Matemáticas en 3er. año 4ª división mañana; pasará a dictar 6 horas (4-2) de igual asignatura en el mismo curso y en 4º año 3ª división mañana, vacantes éstas últimas por reajuste de B. L. Rascio.

SARA ESTHER BLANCO (L. C. 312.185, Cédula de Identidad Nº 2.090.527, Policía de la Capital Federal), titular —entre otras— de 5 horas de Matemáticas en 3er. año 3ª división mañana; pasará a dictar 6 horas (4-2) de igual asignatura en el mismo curso, y en 4º año 2ª división mañana, vacantes por jubilación de V. Peña.

LIGIA SANTA AMELIA MARCHIONNI de BRANDONI (L. C. 314.784, Cédula de Identidad Nº 799.151, Policía de la Capital Federal), titular de 3 horas de Anatomía y Fisiología en 3er. año 3ª división mañana; pasará a dictar 4 horas (2-2) de Vida Vegetal en 1er. año 1ª y 3ª divisiones mañana, vacantes por reajuste de D. C. Cullen Aldao.

AIDA CAPDEVIELLE (L. C. 295.083, Cédula de Identidad Nº 1.012.794, Policía de la Capital Federal), titular —entre otras— de 1 hora de Música y Canto en 3er. año 1ª división mañana; pasará a dictar 2 horas de Cultura Musical en el mismo curso.

ARTEMISIA MIRANDA de CAVILLIOTTI (L. C. 224.899, Cédula de Identidad Nº 1.568.367, Policía de la Capital Federal), titular —ertre otras de 4 horas de Inglés en 3er. año 4ª división mañana y 4 horas de igual asignatura en 2º año (inexistentes); pasará a dictar 3 horas de Inglés

en 3er. año 4ª división mañana y 4 horas (2-2) de Economía Doméstica y Labores en 6º año 1ª y 2ª divisiones tarde, vacantes por creación.

LUIS JORGE HIRSCHI (Clase 1889, D. M. 19, M. I. 1.097.753), titular de 3 horas de Anatomía y Fisiología, en 3er. año 2ª división mañana; pasará a dictar 4 horas de Anatomía, Fisiología e Higiene en 5º año 2ª división mañana, vacantes por traslado de O. I. Romagosa.

LEA CLEMENTINA ANDRIEU de MARCIONI (L. C. 1.103.213, Cédula de Identidad Nº 868.473, Dirección General de Identificación Civil), titular de 4 horas de Francés en 3er. año 5º división mañana; pasará a dictar 3 horas de igual asignatura en el mismo curso y 2 horas de Economía Doméstica y Labores en 6º año 3ª división tarde, vacantes por creación.

DELIA ESTHER CATULLO de NOUCHE (L. C. 2.115.373, Cédula de Identidad Nº 1.685.370, Policía de la Capital Federal), titular de 1 hora de Música y Canto en 3er. año 2ª división mañana; pasará a dictar 2 horas de Cultura Musical en el mismo curso.

REGINA T. CLAVER (L. C. 65.890, Cédula de Identidad Nº 255.174, Policía de la Capital Federal), titular de 8 horas (4-4) de Inglés en 3er. año 1ª y 3ª divisiones mañana; pasará a dictar 6 horas (3-3) de igual asignatura en los mismos cursos y 3 horas de Francés en 2º año 5ª división mañana, vacantes éstas últimas por creación 1947.

BERTA LUISA JULIETA GNECO de RASCIO (L. C. 3.101.345, Cédula de Identidad Nº 555.913, Dirección General de Identificación Civil), titular de 7 horas (5-2) de Matemáticas en 3er. año 5ª división mañana y 4º año 3ª división mañana; pasará a dictar 8 horas (4-4) de igual asignatura en 3er. año 5ª división mañana y 2º año 1ª división mañana, vacantes éstas últimas por jubilación del señor Peña.

ELSA LUCÍA BRIOZZO CALLEGARI de SÁENZ (L. C. 2.027.074, Cédula de Identidad Nº 878.139, Dirección General de Identificación Civil), titular de 2 horas (1-1) de Música y Canto en 3er. año 4ª y 5ª divisiones mañana; pasará a dictar 4 horas (2-2) de Cultura Musical en los mismos cursos.

LEONOR ESTHER GOROSTIAGA SARRAT de SALESSI (L. C. 1.401.267, Cédula de Identidad Nº 868.442, Dirección General de Identificación Civil), con 1 hora a disposición del establecimiento; pasará a dictar 2 horas de Psicología Aplicada en 6º año 1ª división mañana, vacantes por creación.

MARÍA MAGDALENA BARNARD de SIMPSON (L. C. 3.158.786, Cédula de Identidad Nº 697.011, Dirección General de Identificación Civil), titular de 5 horas de Matemáticas en 3er. año 2ª división mañana; pasará a dictar 8 horas (4-4) de igual asignatura en 3er. año 1ª y 2ª divisiones mañana, vacantes éstas últimas por jubilación del señor Peña.

De Maestras Nº 2 "Dardo Rocha" de La Plata

ELBA ISAURA LUALDI de ACERBI (L. C. 3.092.483, Cédula de Identidad Nº 948.232, Dirección General de Identificación Civil), con 1 hora a disposición del establecimiento; pasará a dictar 3 horas de Francés en 3er. año del Bachillerato Nocturno, vacantes por reajuste de L. V. C. de Varela.

ANA MARÍA EMILIA BACCINI (L. C. 3.122.296, Cédula de Identidad número 210.582, Dirección General de Identificación Civil), titular —entre otras— de 2 horas de Psicología en 4º año 3ª división mañana (tarea

no contemplada en reajuste del año 1948); pasará a dictar 3 horas de Psicología General en el mismo curso.

CATALINA GUARDIA HERNANDO de BLANCO (L. C. 3.108.013, Cédula de Identidad Nº 58.799, Policía de la Provincia de Buenos Aires), titular de 5 horas de Matemáticas en 3er. año 2ª división mañana; pasará a dictar 4 horas de igual asignatura en el mismo curso y 3 horas de Física en 5º año 1ª división mañana, del Bachillerato.

LYDA JUANA BORELINA BOTTEGA (L. C. 2.211.428, Cédula de Identidad Nº 1.690.492, Policía de la Capital Federal), titular —entre otras— de 1 hora de Música y Canto en 3er. año 1ª división mañana; pasará a dictar 2 horas de Cultura Musical en el mismo curso.

LIGIA MARÍA MARCHIONI de BRANDONI (L. C. 3.147.840, Cédula de Identidad Nº 799.151, Dirección General de Identificación Civil), titular de 3 horas de Anatomía y Fisiología en 3er. año 2ª división mañana; pasará a dictar 2 horas de Vida Vegetal en 1er. año, del Bachillerato Nocturno y 2 horas de Vida Animal en 2º año del mismo Bachillerato, vacantes ambas por creación 1949.

MARÍA LUISA TERESA AMAVET de CARRI (L. C. 3.101.141, Cédula de Identidad Nº 64.915, Dirección General de Identificación Civil), titular de 3 horas de Inglés en 1er. año 3ª división mañana y con 1 hora a disposición del establecimiento; pasará a dictar en la Escuela Nacional de Comercio de esta misma ciudad, 6 horas (3-3) de igual asignatura en 2º año 4ª y 5ª divisiones mañana, vacantes ambas por creación 1949.

JULIA CASTAGNET (L. C. 3.154.863, Cédula de Identidad Nº 951.113, Dirección General de Identificación Civil), con 1 hora a disposición del establecimiento; pasará a dictar 2 horas de Trabajo Manual en 3er. año 3ª división mañana, vacantes por aplicación nuevo plan.

MARÍA CASTEDO (L. C. 99.187, Cédula de Identidad Nº 870.470, Dirección General de Identificación Civil), con 1 hora a disposición del establecimiento; pasará a dictar 2 horas de Trabajo Manual en 3er. año 2ª división mañana, vacantes por aplicación nuevo plan.

VÍCTOR MIGUEL FONT (Clase 1906, D. M. 19, M. I. 1.061.205, Cédula de Identidad Nº 532.875, Policía de la Provincia de Buenos Aires), titular de 4 horas de Francés en 3er. año 1ª división mañana; pasará a dictar 3 horas de igual asignatura en el mismo curso y en la Escuela Nacional de Comercio de esta misma ciudad, 2 horas de Francés en 2º año noche, vacantes por creación de 1949.

ELVIRA FERNÁNDEZ de GILBERT (L. C. 476.826, Cédula de Identidad número 1.683.914, Policía de la Capital Federal), titular de 4 horas de Inglés en 3er. año 2ª división mañana; pasará a dictar 3 horas de igual asignatura en el mismo curso y 3 horas de Inglés en 1er. año 3ª división mañana, vacantes por traslado de la señora de Carri.

RAFAEL LABORDE (Clase 1911, D. M. 51, M. I. 3.310.284), titular de 3 horas de Historia de las Instituciones Políticas y Sociales Argentinas en 5º año del Bachillerato Nocturno; pasará a la Escuela Nacional de Comercio de ésta misma ciudad, a dictar 4 horas (2-2) de Instrucción Cívica en 3er. año, vacantes por creación.

GLADYS RENNÉ LACABE (L. C. 858.746, Cédula de Identidad Nº 949.889, Dirección General de Identificación Civil), titular —entre otras— de 4 horas de Inglés en 1er. año 2ª división mañana (omitidas en el reajuste de 1948), y con 1 hora a disposición del establecimiento; pasará a dictar

3 horas de igual asignatura en el mismo curso y 3 horas de Inglés en 3er. año 1ª división mañana, vacantes éstas últimas por reajuste de C. Rivelli.

LILIA MARÍA JONES de LYNCH (L. C. 3.108.943, Cédula de Identidad número 283.225, Dirección General de Identificación Civil), con 1 hora a disposición del establecimiento; pasará a la Escuela Nacional de Comercio de esta misma ciudad, a dictar 2 horas de Inglés en 2º año noche, vacantes por creación 1949.

MIGUEL SEBASTIÁN MARTÍNEZ (Clase 1907, D. M. 19, M. I. 169.174, Cédula de Identidad Nº 950.493, Dirección General de Identificación Civil), titular de 6 horas (4-2) de Matemáticas en 4º año 1ª división del Bachillerato Anexo y en 4º año 3ª división mañana; pasará a dictar 8 horas (4-4) de igual asignatura en 1º y 2º años del Bachillerato Nocturno, vacantes por creación 1949.

MANUELA RAMOS (L. C. 3.108.684, Cédula de Identidad Nº 657.636, Dirección General de Identificación Civil), con 1 hora a disposición del establecimiento; pasará a dictar 3 horas de Geografía de Europa y Oceanía en 2º año 1ª división mañana, vacantes por fallecimiento de J. P. Arrondo.

ENRIQUETA REY (L. C. 1.009.692, Cédula de Identidad Nº 948.151, Dirección General de Identificación Civil), titular de 4 horas de Francés en 3er. año 3ª división; pasará a dictar 3 horas de igual asignatura en el mismo curso y en la Escuela Normal Nº 3 de esta misma ciudad, 3 horas de Francés en 2º año 3ª división mañana, vacantes.

CARMEN RIVELLI (L. C. 1.087.823, Cédula de Identidad Nº 870.867, Dirección General de Identificación Civil), titular de 4 horas de Inglés en 3er. año 1ª división mañana; pasará a dictar 3 horas de igual asignatura en 1er. año noche, vacantes por creación 1949.

CAROLINA ROSA JUANA ROSETTO (L. C. 3.141.073, Cédula de Identidad Nº 559.866, Dirección General de Identificación Civil), con 1 hora a disposición del establecimiento; pasará a dictar 2 horas de Matemáticas en 4º año 3ª división mañana, vacantes por reajuste de M. S. Martínez.

ALICIA CLARA SALINAS PEFAURE (L. C. 1.009.171, Cédula de Identidad Nº 1.338.449, Policía de la Capital Federal), titular de 5 horas de Matemáticas en 3er. año 1ª división mañana; pasará a dictar 4 horas de igual asignatura en el mismo curso y 2 horas de Geología y Mineralogía en 3er. año 1ª división mañana, vacantes por aplicación nuevo plan.

FRANCISCO SENTELL (L. C. 1.090.656, Cédula de Identidad Nº 949.388, Dirección General de Identificación Civil), titular de 5 horas de Matemáticas en 3er. año 3ª división mañana; pasará a dictar 6 horas (4-2) de igual asignatura en 3er. año 3ª división mañana y 5º año 2ª división mañana, vacantes éstas últimas por reajuste de A. B. L. de Humbert.

MARÍA JOVITA TRUEBA (L. C. 1.004.209, Cédula de Identidad Nº 796.799, Dirección General de Identificación Civil), con 1 hora a disposición del establecimiento; pasará a dictar 2 horas de Matemáticas en 5º año 1ª división mañana, vacantes por reajuste de A. B. L. de Humbert.

MARÍA ELENA EMMA HARTKOPFF de ZINGONI (L. C. 1.011.085, Cédula de Identidad Nº 786.003, Dirección General de Identificación Civil), titular —entre otras— de 2 horas (1-1) de Música y Canto en 3er. año 2ª y 3ª divisiones mañana; pasará a dictar 4 horas (2-2) de Cultura Musical en los mismos cursos.

Nº 3 "Almafuerte" de La Plata

LUISA MARÍA BENVENUTO (L. C. 3.101.681, Cédula de Identidad Nº 66.157, Dirección General de Identificación Civil), titular de 5 horas de Matemáticas en 3er. año 1ª división mañana; pasará a dictar 4 horas de igual asignatura en el mismo curso y 3 horas de Física en 4º año del Bachillerato Anexo.

RAQUEL TERESA DEL PINO (L. C. 2.029.761, Cédula de Identidad número 1.428.031, Policía de la Capital Federal), titular de 5 horas de Historia Argentina desde las primeras culturas autóctonas hasta los albores de la emancipación, en 1er. año 3ª división mañana; pasará a dictar 4 horas de Historia Antigua y Medieval en 3er. año 3ª división mañana, vacantes por transformación de división y 2 horas de Historia de la Cultura Argentina (Ciencias) en 6º año 1ª división mañana, vacantes por creación.

LUCÍA FAUSTINA ILLANES (L. C. 3.102.187, Cédula de Identidad Nº 870.490, Dirección General de Identificación Civil), titular de 5 horas de Matemáticas en 3er. año 2ª división mañana; pasará a dictar 4 horas de igual asignatura en el mismo curso y 2 horas de Matemáticas en 4º año 1ª división mañana, vacantes.

CÉSAR AUGUSTÍN MIRANDA (Clase 1913, D. M. 19, M. I. 1.121.377, Cédula de Identidad Nº 793.348, Dirección General de Identificación Civil), titular —entre otras— de 1 hora de Música y Canto en 3er. año 2ª división mañana; pasará a dictar 2 horas de Cultura Musical en el mismo curso.

ETHEL ELVIRA BOZZOLO de PEREYRA (L. C. 3.139.582, Cédula de Identidad Nº 870.788, Dirección General de Identificación Civil), titular de 4 horas de Inglés en 3er. año 2ª división mañana; pasará a dictar 6 horas (3-3) de igual asignatura en 3er. año 2ª división mañana y 2º año 3ª división mañana, vacantes éstas últimas por reajuste 1949.

CARMEN RIVELLI (L. C. 1.087.823, Cédula de Identidad Nº 870.867, Dirección General de Identificación Civil), titular —entre otras— de 4 horas de Inglés en 3er. año 1ª división mañana y con 1 hora a disposición del establecimiento; pasará a dictar 3 horas de igual asignatura en el mismo curso y 4 horas de Inglés en 4º año del Bachillerato Anexo, vacantes.

Mixta de Las Flores

JUANA ALDALUR (L. C. 3.439.274, Cédula de Identidad Nº 2.023.618, Policía de la Capital Federal), titular —entre otras— de 1 hora de Música y Canto en 3er. año mañana; pasará a dictar 2 horas de Cultura Musical en el mismo curso.

ENRIQUE LUIS BELTRÁN (Clase 1888, D. M. 21, M. I. 1.188.463, Cédula de Identidad Nº 22.162, Dirección General de Identificación Civil), con 1 hora a disposición del establecimiento; pasará a dictar 2 horas de Agricultura y Práctica de Granja (varones) en 6º año, vacantes por creación.

CAROLINA TERESA MUÑIZ de CANOSA (L. C. 3.531.534, Cédula de Identidad Nº 377.529, Dirección General de Identificación Civil), titular de 4 horas de Práctica de la Enseñanza en 5º año mañana y con 2 horas a disposición del establecimiento; pasará a dictar 6 horas de Práctica de la Enseñanza en 6º año mañana, vacantes por creación.

AURORA CAÑELLAS de COBAS (L. C. 348.637, Cédula de Identidad número 1.751.619, Policía de la Capital Federal), titular —entre otras—

de 4 horas de Francés en 3er. año mañana y con 2 horas a disposición del establecimiento; pasará a dictar 3 horas de Francés en 3er. año mañana y 3 horas de Castellano (Lengua y Literatura) en 6º año mañana, vacantes estas últimas por creación.

EDUARDO EUGENIO LACOSTE (Clase 1898, D. M. 21, M. I. 1.188.671, Cédula de Identidad Nº 754.115, Dirección General de Identificación Civil), titular —entre otras— de 3 horas de Anatomía y Fisiología en 3er. año mañana; pasará a dictar 2 horas de Vida Humana en el mismo curso y 2 horas de Geología y Mineralogía en 3er. año mañana, vacantes por aplicación nuevo plan.

NORBERTO JULIO LUCANGIOLI (Clase 1898, D. M. 21, M. I. 1.188.382, Cédula de Identidad Nº 222.592, Policía de la Provincia de Buenos Aires), titular —entre otras— de 5 horas de Matemáticas en 3er. año mañana; pasará a dictar 4 horas de igual asignatura en el mismo curso y 2 horas de Psicología Aplicada en 6º año mañana, vacantes por creación.

RUTH ILDA SA FLEITAS de VILELA (L. C. 544.294, Cédula de Identidad Nº 1.010.297, Dirección General de Identificación Civil), titular —entre otras— de 2 horas de Escritura y Dibujo Lineal en 3er. año mañana y con 1 hora a disposición del establecimiento; pasará a dictar 2 horas de Trabajo Manual en 3er. año mañana, vacantes por aplicación nuevo plan y 2 horas de Economía Doméstica y Labores en 6º año, vacantes por creación.

"Abraham Lincoln" de Lincoln

LÍA MARÍA ANTONIA GONZÁLEZ de GARCÍA AUGE (L. C. 536.137, Cédula de Identidad Nº 499.432, Dirección General de Identificación Civil), titular —entre otras— de 4 horas de Inglés en 3er. año 2ª división mañana; pasará a dictar 3 horas de igual asignatura en el mismo curso y en la Sección Comercial Anexa, 3 horas de Inglés en 1er. año tarde, vacantes por creación.

ROSA FELISA LOSINNO (L. C. 857.689, Cédula de Identidad Nº 958.244, Policía de la Provincia de Buenos Aires), titular —entre otras— de 3 horas de Anatomía y Fisiología en 3er. año 2ª división mañana; pasará a dictar 2 horas de Vida Humana en el mismo curso y 2 horas de Geología y Mineralogía en 3er. año 2ª división mañana, vacantes por aplicación nuevo plan.

ANTONIA SAGARDIA RIPA (L. C. 3.140.816, Cédula de Identidad número 798, Policía de la Provincia de Buenos Aires), titular —entre otras— de 4 horas de Francés en 3er. año 1ª división mañana; pasará a dictar 3 horas de igual asignatura en el mismo curso y en la Sección Comercial Anexa, 3 horas de Francés en 3er. año tarde, vacantes por creación.

Mixta de Lomas de Zamora

IDA TRANSITO MANUELA REE SOAJE de BACIGALUPO (L. C. 2.166.584, Cédula de Identidad Nº 1.891.290, Policía de la Capital Federal), titular —entre otras— de 1 hora de Música y Canto en 3er. año 2ª división; pasará a dictar 2 horas de Cultura Musical en el mismo curso.

BEATRIZ SUSANA MARÍA BARRIS (L. C. 1.071.697, Cédula de Identidad Nº 1.765.525, Policía de la Capital Federal), titular de 2 horas de Trabajo Manual en 2º año y con 1 hora a disposición del establecimiento;

pasará a dictar 4 horas (2-2) de Economía Doméstica y Labores en 6º año 1ª y 2ª divisiones, vacantes por creación.

HAYDÉE NÉLIDA DACHARRY (L. C. 1.286.841, Cédula de Identidad número 1.659.747, Policía de la Capital Federal), titular —entre otras— de 3 horas de Anatomía y Fisiología en 3er. año 3ª división; pasará a dictar 2 horas de Vida Humana en el mismo curso y 2 horas de Geología y Mineralogía en 3er. año 1ª división, vacantes por aplicación nuevo plan.

CATALINA TERESA ROSA FERRARI (L. C. 250.960, Cédula de Identidad Nº 945.565, Policía de la Capital Federal), titular —entre otras— de 7 horas (5-2) de Matemáticas en 3er. año 2ª división y 5º año 1ª división y con 1 hora a disposición del establecimiento; pasará a dictar 8 horas (4-4) de igual asignatura en 3er. año 2ª división y 1er. año 5ª división, vacantes estas últimas por creación.

NELLY BEATRICE HIGGS (Cédula de Identidad Nº 1.978.998, Policía de la Capital Federal), titular de 3 horas de Inglés en 2º año 4ª división mañana y con 1 hora a disposición del establecimiento; pasará a dictar 4 horas de igual asignatura en 5º año en el Bachillerato Anexo, vacantes por creación.

SUSANA BEATRIZ IZZO (Cédula de Identidad Nº 2.436.891, Policía de la Capital Federal), titular de 2 horas de Observación y Práctica de la Enseñanza en 4º año y 4 horas de Práctica de la Enseñanza en 5º año; pasará a la Escuela Normal de Maestras Nº 8 de la Capital Federal, a dictar 6 horas de Práctica de la Enseñanza en 6º año 1ª división tarde, vacantes por creación.

EDITH MABLE KREUTZER (L. C. 293.266, Cédula de Identidad Nº 2.097.821, Policía de la Capital Federal), titular —entre otras— de 3 horas de Ciencias Biológicas en 3er. año 4ª división; pasará a dictar 4 horas (2-2) de Geología y Mineralogía en 3er. año 3ª y 4ª divisiones mañana, vacantes por aplicación nuevo plan.

JACINTA DELFINA MARTÍNEZ de LARRAÑAGA (L. C. 1.012.112, Cédula de Identidad Nº 2.083.253, Policía de la Capital Federal), con 1 hora a disposición del establecimiento; pasará a dictar 2 horas de Dibujo en 1er. año 5ª división, vacantes por creación.

RAMÓN FERMÍN MAYO (Clase 1919, D. M. 3, M. I. 395.829, Cédula de Identidad Nº 1.740.881, Policía de la Capital Federal), titular de 4 horas de Inglés en 3er. año 4ª división; pasará a dictar 3 horas de igual asignatura en el mismo curso.

OLGA TERESA MONTAGNA (L. C. 339.487, Cédula de Identidad Nº 1.658.395, Policía de la Capital Federal), titular de 5 horas de Matemáticas en 3er. año 3ª división; pasará a dictar 4 horas de igual asignatura en el mismo curso y 2 horas de Matemáticas en 5º año 1ª división, vacantes.

CARLOS HORACIO NOGUES (Clase 1913, D. M. 1, M. I. 118.688), titular de 4 horas de Matemáticas en 1er. año 3ª división mañana y con 1 hora a disposición del establecimiento; pasará a la Escuela Industrial Nº 1 de la Capital Federal, a dictar 5 horas de Matemáticas en 4º año 1ª división "Mecánica" mañana, vacantes.

ALBA ROLDÁN ZUNINO de PARDO ROS (L. C. 1.698.569, Cédula de Identidad Nº 1.762.522, Policía de la Capital Federal), titular de 4 horas (2-2) de Vida Vegetal en 1er. año 1ª y 3ª divisiones, 2 horas de Matemáticas en 4º año 1ª división y 2 horas de Trabajo Manual en 2º año (varones) y con 1 hora a disposición del establecimiento; pasará a dictar 6 horas de Práctica de la Enseñanza en 6º año 1ª división y 3 horas de Química Orgánica en 5º año del Bachillerato, vacantes ambas por creación.

AURORA CESIRA GEROMPINI de ROMERO (Cédula de Identidad número 2.302.196, Policía de la Capital Federal), titular de 4 horas de Matemáticas en 3er. año 4ª división mañana y con 1 hora a disposición del establecimiento; pasará a la Sección Comercial Anexa al Colegio Nacional de Adrogué a dictar 6 horas de Matemáticas en 2º año mañana, vacantes por traslado de V. J. de Marco.

AMALIA MARÍA LUISA SIDELNICK (L. C. 5.472.014, Cédula de Identidad Nº 221.313, Policía de la Capital Federal), titular de 4 horas de Inglés —entre otras— en 3er. año 2ª división y con 1 hora a disposición del establecimiento; pasará a dictar 3 horas de igual asignatura en el mismo curso y 3 horas de Inglés en 2º año 4ª división, vacantes por reajuste de N. B. Higgs.

Mixta "Florentino Ameghino" de Luján

ELBA NORA AVATO (L. C. 682.311, Cédula de Identidad Nº 2.315.489, Policía de la Capital Federal), titular de 4 horas de Francés en 3er. año 1ª división mañana; pasará a dictar 6 horas (3-3) de igual asignatura en 2º y 3er. año 1as. divisiones mañana, vacantes.

DOMINGO G. BARCA (Clase 1899, D. M. 14, M. I. 663.850, Cédula de Identidad Nº 407.622, Policía de la Capital Federal), con 1 hora a disposición del establecimiento; pasará a dictar 2 horas de Geología y Mineralogía en 3er. año 1ª división mañana, vacantes por aplicación nuevo plan.

MARÍA EMILIA BELLOTTI (L. C. 328.296, Cédula de Identidad Nº 2.625.671, Policía de la Capital Federal), titular —entre otras— de 1 hora de Música y Canto en 3er. año 2ª división mañana; pasará a dictar 2 horas de Cultura Musical en el mismo curso.

ADELINA DE MARÍA de BERTOLA (L. C. 1.983.305, Cédula de Identidad Nº 113.298, Policía de la Provincia de Buenos Aires), con 2 horas a disposición del establecimiento; pasará a dictar 2 horas de Economía Doméstica y Labores en 6º año mañana, vacantes por creación.

ELENA MAC MAHON de CARMODY (L. C. 1.376.095, Cédula de Identidad Nº 2.672.824, Policía de la Capital Federal), titular —entre otras— de 4 horas de Inglés en 3er. año 2ª división mañana; pasará a dictar 3 horas de igual asignatura en el mismo curso.

RAÚL A. LUPPI PEROSIO (Clase 1894, D. M. 15, M. I. 747.077, Cédula de Identidad Nº 42.698, Policía de la Provincia de Buenos Aires), con 1 hora a disposición del establecimiento; pasará a dictar 2 horas de Geología y Mineralogía en 3er. año 2ª división mañana, vacantes por aplicación nuevo plan.

MARÍA MARTINA MAROTTI (L. C. 1.983.842, Cédula de Identidad número 597.448, Policía de la Capital Federal), titular de 10 horas (5-5) de Matemáticas en 3er. año 1ª y 2ª divisiones mañana; pasará a dictar 8 horas (4-4) de igual asignatura en los mismos cursos y 3 horas de Estudios Sociales y Económicos Argentinos en 6º año 1ª división, vacantes por creación.

CANDELARIA M. de MIGNONE (L. C. 682.062, Cédula de Identidad número 2.311.932, Policía de la Capital Federal), titular de 3 horas de Geografía Americana en 3er. año 1ª división mañana, 2 horas de Escritura y Dibujo Lineal en el mismo curso y 3 horas de Historia de la Educación en 5º año mañana; pasará a dictar 6 horas de Práctica de la Enseñanza

en 6º año 1ª división, vacantes por creación y 3 horas de Geografía de América y en particular de la República Argentina en 3er. año 1ª división mañana.

FEDERICO FERNÁNDEZ DE MONJARDÍN (Clase 1895, D. M. 14, M. I. 676.392, Cédula de Identidad Nº 73.398, Policía de la Provincia de Buenos Aires), con 2 horas a disposición del establecimiento; pasará a dictar 3 horas de Castellano (Lengua y Literatura) en 6º año mañana, vacantes por creación.

FELISA M. de ROSSI (L. C. 515.971, Cédula de Identidad Nº 566.001, Policía de la Capital Federal), titular —entre otras— de 1 hora de Música y Canto en 3er. año 1ª división mañana; pasará a dictar 2 horas de Cultura Musical en el mismo curso.

"Capitán J. J. de Urquiza" de Mercedes

MARÍA MERCEDES BALADO (L. C. 2.553.927, Cédula de Identidad número 133.012, Dirección General de Identificación Civil), titular —entre otras— de 4 horas de Francés en 3er. año 1ª división y con 3 horas a disposición del establecimiento; pasará a dictar 3 horas de igual asignatura en el mismo curso, y en la Escuela Normal Mixta de Luján, 3 horas de Francés en 1er. año 1ª división, vacantes por traslado de B. V. de Vaccaro y 2 horas de Trabajo Manual en 3er. año 1ª división mañana, vacantes por aplicación nuevo plan.

JOSÉ BARREIRO DEHEZA (Clase 1892, D. M. 2, M. I. 208.300, Cédula de Identidad Nº 1.417.147, Policía de la Capital Federal), titular —entre otras— de 5 horas de Matemáticas en 3er. año 2ª división y con 1 hora a disposición del establecimiento; pasará a dictar 6 horas (4-2) de igual materia en 3er. año 2ª división y en 5º año 1ª división, vacantes éstas últimas por traslado de la señora de Poccioni.

ANTONIO CASAL (Clase 1913, D. M. 16, M. I. 856.699, Cédula de Identidad número 2.366.582, Policía de la Capital Federal), titular de 12 horas de Ciencias y Letras; pasará a dictar 5 horas de Historia Argentina, desde las primeras culturas autóctonas hasta los albores de la emancipación, en 1er. año 2ª división mañana; 4 horas (2-2) de Historia de la Cultura Argentina en 5º año 1ª y 2ª divisiones mañana y 3 horas de Estudios Sociales y Económicos Argentinos en 6º año 1ª división, vacantes por creación.

ELENA MAC MAHON de CARMODY (L. C. 1.376.095, Cédula de Identidad Nº 2.672.824, Policía de la Capital Federal), titular de 4 horas de Inglés en 3er. año 2ª división; pasará a dictar 6 horas (3-3) de igual asignatura en el mismo curso y en 3er. año 1ª división, vacantes por aplicación nuevo plan.

BEATRIZ ROMUALDA CUPARO de GASAVE (Cédula de Identidad Nº 855.417, Policía de la Capital Federal), con 2 horas a disposición (1 hora en la Escuela Normal y 1 hora en el Colegio Nacional de esta localidad); pasará a dictar 3 horas de Inglés en 1er. año 1ª división, vacantes.

MARÍA LUISA CAZENEUVE (L. C. 2.558.126, Cédula de Identidad número 1.826.709, Policía de la Capital Federal), titular —entre otras— de 3 horas de Geografía Americana en 3er. año 3ª división; pasará a dictar 4 horas de Geografía Argentina (Física y Humana), en 4º año 2ª división, vacantes por traslado de la titular.

DORA LUISA PAULINA LESTREM de COSTA (L. C. 2.544.993, Cédula de Identidad Nº 1.100.542, Policía de la Capital Federal), titular —entre otras— de 2 horas de Escritura y Dibujo Lineal en 3er. año 3ª división, 4 horas de Francés (inexistentes) y con 1 hora a disposición del establecimiento; pasará a la Sección Comercial Anexa al Colegio Nacional de esta misma ciudad, a dictar 4 horas (2-2) de Estenografía en 2º y 3er. años, 2 horas (1-1) de Caligrafía en 2º y 3er. años y 1 hora de Mecanografía en 3er. año, vacantes.

SOFÍA CLAUDIA CHAPUIS (L. C. 1.890.057, Cédula de Identidad Nº 2.245.248, Policía de la Capital Federal), titular —entre otras— de 2 horas de Escritura y Dibujo Lineal en 3er. año 2ª división; pasará a dictar 4 horas (2-2) de Economía Doméstica y Labores en 6º año 1ª y 2ª divisiones, vacantes por creación.

ALFREDO FÉLIX DE ELESPURU (Clase 1914, D. M. 2, M. I. 261.957, Cédula de Identidad Nº 1.160.077, Policía de la Capital Federal), con 1 hora a disposición del establecimiento; pasará a dictar 2 horas de Agricultura y Práctica de Granja en 6º año (varones), vacantes por creación.

ANTONIO PIAGGIO (Clase 1890, D. M. 66, M. I. 1.585.830, Cédula de Identidad Nº 1.023.461, Policía de la Capital Federal), titular de 5 horas de Matemáticas (correspondiendo 4 horas por plan de estudio) en 2º año 1ª división; pasará a dictar 4 horas de igual asignatura en el mismo curso y 2 horas de Geología y Mineralogía en 3er. año 1ª división en el Colegio Nacional de esta misma ciudad, vacantes.

LEONARDO RICILLO (Clase 1923, D. M. 1, M. I. 1.674.743, Cédula de Identidad Nº 1.589.765, Policía de la Capital Federal), titular —entre otras— de 5 horas de Matemáticas en 3er. año 3ª división y con 1 hora a disposición del establecimiento; pasará a dictar 6 horas de Práctica de la Enseñanza en 6º año 2ª división, vacantes por creación.

BEATRIZ ANGÉLICA MARTINETTO de ROCCA (L. C. 3.658.951, Cédula de Identidad Nº 707.969, Policía de la Capital Federal), titular —entre otras— de 6 horas (3-3) de Anatomía y Fisiología en 3er. año 1ª y 2ª divisiones y con 1 hora a disposición del establecimiento; pasará a dictar 4 horas (2-2) de Vida Humana en los mismos cursos y 4 horas (2-2) de Geología y Mineralogía en 3er. año 1ª y 2ª divisiones, vacantes por aplicación nuevo plan.

THALES TAPIA (Clase 1899, D. M. 16, M. I. 867.915, Cédula de Identidad 145.563, Policía de la Provincia de Buenos Aires), titular —entre otras— de 5 horas de Matemáticas en 3er. año 1ª división y 4 horas de igual asignatura (inexistentes); pasará a dictar 8 horas (4-2-2) de Matemáticas en 3er. año 1ª división, 4º año 2ª división y 5º año 2ª división, vacantes.

Mixta de Olavarría

GODOFREDO ANÍBAL BUSTOS (Clase 1911, D. M. 19, M. I. 1.114.650, Cédula de Identidad Nº 355.400, Dirección General de Identificación Civil), con 1 hora a disposición del establecimiento; pasará a dictar 2 horas de Agricultura y Práctica de Granja en 6º año, vacantes por creación.

HERMINIA O. DEL BUONO de CANO (L. C. 3.844.991, Cédula de Identidad Nº 608.377, Dirección General de Identificación Civil), titular —entre otras— de 1 hora de Música y Canto en 3er. año; pasará a dictar 2 horas de Cultura Musical en el mismo curso.

MARÍA NILDA NOUZEILLES (L. C. 4.027.435, Cédula de Identidad número 280.245, Policía de la Provincia de Buenos Aires), titular de 4 horas de Inglés en 3er. año; pasará a dictar 6 horas (3-3) de igual asignatura en 3er. año y 2º año, vacantes por creación 1945.

JUSTINA MARÍA NOUZEILLES (L. C. 4.027.364, Cédula de Identidad número 966.644, Dirección General de Identificación Civil), titular entre otras— de 4 horas de Francés en 3er. año; pasará a dictar 3 horas de igual asignatura en el mismo curso.

ADOLFO CARLOS VÁZQUEZ YORIO (Clase 1919, D. M. 19, M. I. 1.138.673), pasará a dictar 2 horas de Instrucción Cívica en 5º año y 2 horas de Historia de la Cultura Argentina en 5º año, vacantes, debiendo cesar al propio tiempo en 5 horas de Historia Argentina desde las primeras culturas autóctonas hasta los albores de la emancipación, de que es titular en 1er. año 2ª división mañana, en la Escuela Normal Nº 2 de La Plata, Provincia de Buenos Aires.

RICARDO S. VIÑUALES (Clase 1908, D. M. 3, M. I. 283.551, Cédula de Identidad Nº 229.234, Policía de la Provincia de Buenos Aires), titular —entre otras— de 3 horas de Anatomía y Fisiología en 3er. año; pasará a dictar 2 horas de Vida Humana en el mismo curso y 2 horas de Geología y Mineralogía en 3er. año, vacantes por aplicación nuevo plan.

Mixta de Pehuajó

LEONILDA FERNANDA LUGONES de AZCONA (L. C. 2.846.807, Cédula de Identidad Nº 842.121, Dirección General de Identificación Civil), titular —entre otras— de 1 hora de Música y Canto en 3er. año 2ª división mañana; pasará a dictar 2 horas de Cultura Musical en el mismo curso.

MARÍA ESTHER CALDERÓN (L. C. 401.180, Cédula de Identidad Nº 709.260, Policía de la Capital Federal), titular —entre otras— de 4 horas de Inglés en 3er. año 1ª y 2ª divisiones mañana; pasará a dictar 3 horas de igual asignatura en el mismo curso y 3 horas de Inglés en 1er. año 1ª y 2ª divisiones mañana.

EDUARDO ANÍBAL FERREYRA (Clase 1900, D. M. 18, M. I. 989.007, Cédula de Identidad Nº 128.915, Policía de la Capital Federal), con 1 hora a disposición del establecimiento; pasará a dictar 2 horas de Psicología Aplicada en 6º año, vacantes por creación.

LUIS GUILLERMO GARDES (Clase 1904, D. M. 18, M. I. 998.139, Cédula de Identidad Nº 741.212, Dirección General de Identificación Civil), titular —entre otras de 4 horas de Francés en 3er. año 1ª y 2ª divisiones mañana; pasará a dictar 3 horas de igual asignatura en el mismo curso.

NOEMÍ M. UHALDE de LÓPEZ (L. C. 2.884.428, Cédula de Identidad número 408.761, Dirección General de Identificación Civil), titular —entre otras— de 1 hora de Música y Canto en 3er. año 1ª división mañana; pasará a dictar 2 horas de Cultura Musical en el mismo curso.

JULIA TRAVERSA de MARTÍNEZ (L. C. 2.858.106, Cédula de Identidad número 72.980, Policía de la Provincia de Buenos Aires), titular —entre otras— de 7 horas (5-2) de Matemáticas en 3er. año 2ª división mañana y 4º año; pasará a dictar 8 horas (4-4) de igual asignatura en 3er. año 2ª división mañana y en 3er. año 1ª división mañana, éstas últimas en lugar de JOSÉ ANTONIO PETROCELLI (Clase 1919, D. M. 18, M. I. 2.094.374), cuya renuncia se acepta en 5 horas de Matemáticas en 3er.

año 1ª división (actualmente 4 horas por plan de estudios), 2 horas de igual asignatura en 5º y 3 horas de Física y Química en 4º año.

Mixta de Pergamino

MERCEDES VICENTA CORRADI (L. C. 1.850.182, Cédula de Identidad número 766.914, Policía de la Provincia de Buenos Aires), con 2 horas a disposición del establecimiento; pasará a dictar 2 horas de Educación Física (niñas) en 5º año tarde, vacantes por jubilación de la titular.

MARÍA ANTONIETA MENDIBURU (L. C. 1.846.854, Cédula de Identidad número 1.027.182, Policía de la Provincia de Buenos Aires), titular —entre otras— de 4 horas de Francés en 3er. año 1ª división mañana; pasará a dictar 3 horas de igual asignatura en el mismo curso.

MARÍA JOSEFA RODRÍGUEZ ABAD (L. C. 1.861.274, Cédula de Identidad Nº 263.474, Policía de la Provincia de Buenos Aires), titular —entre otras— de 5 horas de Matemáticas en 3er. año 2ª división mañana; pasará a dictar 4 horas de igual asignatura en el mismo curso y 2 horas de Matemáticas en 5º año mañana, vacantes.

VICTORIA CATTANEO de STERLICHIO (L. C. 1.871.432, Cédula de Identidad Nº 688.653, Policía de la Provincia de Buenos Aires), titular —entre otras— de 2 horas (1-1) de Música y Canto en 3er. año 1ª y 2ª divisiones mañana; pasará a dictar 4 horas (2-2) de Cultura Musical en los mismos cursos.

Mixta de Quilmes

ELSA VELÁZQUEZ de ANSELMI (L. C. 24.464, Cédula de Identidad número 2.319.229, Policía de la Capital Federal), con 1 hora a disposición del establecimiento; pasará a dictar 2 horas de Economía Doméstica y Labores en 6º año, vacantes por creación.

ANTONIO COLOMBO (Clase 1892, D. M. 19, M. I. 1.079.973), titular —entre otras— de 7 horas (5-2) de Matemáticas en 3er. año 2ª división y 4º año, y con 2 horas a disposición del establecimiento; pasará a dictar 4 horas de igual asignatura en 3er. año 2ª división, 2 horas de Vida Animal en 2º año 1ª división, vacantes por reajuste de A. Iriarte, 2 horas de Ciencias Físico-Químicas en 2º año 1ª división y 2 horas de Psicología Aplicada en 6º año, vacantes por creación.

VÍCTOR ARGENTINO ESTRADA (Clase 1912, D. M. 14, M. I. 697.369, Cédula de Identidad Nº 2.395.940, Policía de la Capital Federal), titular —entre otras— de 2 horas de Observación y Práctica de la Enseñanza en 4º año, con 1 hora a disposición del establecimiento; pasará a dictar 3 horas de Didáctica Especial en 6º año, vacantes por creación.

YOL GUTIÉRREZ (Clase 1917, D. M. 19, M. I. 1.135.199, Cédula de Identidad Nº 3.364.663, Policía de la Capital Federal), con 1 hora a disposición del establecimiento; pasará a dictar 2 horas de Matemáticas en 4º año, vacantes por reajuste de A. Colombo.

ADA MARÍA BEATRIZ MALAGUTI de HOFFMANN (L. C. 3.133.618, Cédula de Identidad Nº 326.108, Policía de la Provincia de Buenos Aires), con 1 hora a disposición del establecimiento; pasará a dictar 2 horas de Ciencias Físico-Químicas en 2º año, vacantes por reajuste de A. D. Iacobucci.

MARÍA DELIA VIDAL LUNA de LUNA (L. C. 125.496, Cédula de Identidad Nº 1.759.582, Policía de la Capital Federal), titular —entre otras— de 1 hora de Música y Canto en 3er. año 1ª división; pasará a dictar 2 horas de Cultura Musical en el mismo curso.

MARTHA MARÍA ANA DUVAUROUX de NERY DE LA HUERTA (L. C. 376.046, Cédula de Identidad Nº 1.192.758, Policía de la Capital Federal), titular de 4 horas de Francés en 3er. año 2ª división; pasará a dictar 3 horas de igual asignatura en el mismo curso.

JOSÉ EDUARDO PORTA (Clase 1919, D. M. 19, M. I. 1.140.979, Cédula de Identidad Nº 1.820.025, Policía de la Capital Federal), con 1 hora a disposición del establecimiento; pasará a dictar 2 horas de Agricultura y Práctica de Granja en 6º año, vacantes por creación.

RAQUEL DE PAOLI de RICCI (L. C. 474.842, Cédula de Identidad Nº 408.487, Policía de la Capital Federal), titular —entre otras— de 1 hora de Música y Canto en 3er. año 2ª división; pasará a dictar 2 horas de Cultura Musical en el mismo curso.

ELBA SOSA DEL VALLE de RÓBINSON (L. C. 1.354.179, Cédula de Identidad Nº 1.760.305, Policía de la Capital Federal), titular —entre otras— de 4 horas de Inglés en 3er. año 1ª división y con 1 hora a disposición del establecimiento; pasará a dictar 6 horas (3-3) de igual asignatura en el mismo curso y en 1er. año 1ª división, vacantes por renuncia de J. A. Cotta.

NORBERTO ERNESTO TRAVERSO (Clase 1919, D. M. 19, M. I. 1.139.393, Cédula de Identidad Nº 830.682, Policía de la Provincia de Buenos Aires), titular de 2 horas de Vida Vegetal en 1er. año 1ª división y con 1 hora a disposición del establecimiento; pasará a dictar 4 horas (2-2) de Geología y Mineralogía en 3er. año 1ª y 2ª divisiones, vacantes por aplicación nuevo plan.

CARMEN F. SALGADO de VERA (L. C. 1.893.714, Cédula de Identidad número 2.248.638, Policía de la Capital Federal), titular de 5 horas de Matemáticas en 3er. año 1ª división; pasará a dictar 4 horas de igual asignatura en el mismo curso.

Mixta "17 de Octubre" de San Fernando

FIDEL AIELLO (Clase 1899, D. M. 2, M. I. 160.886, Cédula de Identidad Nº 417.852, Policía de la Capital Federal), titular —entre otras— de 1 hora de Música y Canto en 3er. año 1ª división mañana; pasará a dictar 2 horas de Cultura Musical en el mismo curso.

AURORA MAUBERT de AMUTIO (L. C. 1.281.628, Cédula de Identidad número 1.058.313, Policía de la Capital Federal), titular —entre otras— de 1 hora de Música y Canto en 3er. año 3ª división mañana; pasará a dictar 2 horas de Cultura Musical en el mismo curso.

HORACIO C. BERTRES (Clase 1897, D. M. 64, M. I. 3.060.648, Cédula de Identidad Nº 169.004, Policía de la Provincia de Buenos Aires), titular —entre otras— de 3 horas de Anatomía y Fisiología en 3er. año 1ª división mañana; pasará a dictar 2 horas de Vida Humana en el mismo curso y 2 horas de Psicología Aplicada en 6º año 2ª división tarde, vacantes por creación.

MARÍA ISABEL GALILEANA SEGURA de BIAGOSCH (L. C. 460.352, Cédula de Identidad Nº 1.105.587, Policía de la Capital Federal), titular de 3 horas de Francés en 1er. año 3ª división tarde y con 1 hora a

disposición del establecimiento; pasará a dictar 3 horas de igual asignatura en 1er. año 4ª división tarde, vacantes por creación y 2 horas de Trabajo Manual en 1er. año 5ª división, vacantes por creación.

PEDRO PABLO BISOGNI (Clase 1896, D. M. 1, M. I. 65.547, Cédula de Identidad Nº 220.306, Policía de la Capital Federal), titular de 4 horas de Historia Moderna y Contemporánea en 3er. año 1ª división mañana, 3 horas de Geografía Astronómica y Física y de Asia y África en 1er. año 1ª división mañana y 4 horas de Castellano (Lengua y Literatura) en 2º año 1ª división mañana; pasará a dictar 3 horas de Castellano (Lengua y Literatura) en 6º año 1ª división mañana, 3 horas de Filosofía (Metafísica y Ética) en 6º año 1ª división mañana, 3 horas de Estudios Sociales y Económicos Argentinos en 6º año 1ª división mañana y 3 horas de Política, Legislación y Organización Escolar de la República Argentina en 6º año 1ª división mañana, vacantes todas por creación.

ISABEL CAROLINA ROMANA CERBELLI (L. C. 4.392.028, Cédula de Identidad Nº 809.816, Policía de la Capital Federal), titular de 3 horas de Anatomía y Fisiología en 3er. año 2ª división tarde; pasará a dictar 2 horas de Vida Humana en el mismo curso y 2 horas de Geología y Mineralogía en 3er. año 2ª división tarde, vacantes por aplicación nuevo plan.

CECILIA ELENA GARRALDA de DEROSA (L. C. 4.325.978, Cédula de Identidad Nº 1.894.829, Policía de la Capital Federal), con 1 hora a disposición del establecimiento; pasará a dictar 2 horas de Trabajo Manual vacantes en 5º año 2ª división, tarde.

MARÍA ROSA NAVA de GIUSTI (L. C. 336.388, Cédula de Identidad número 1.080.848, Policía de la Capital Federal), titular —entre otras— de 4 horas de Inglés en 3er. año 3ª división mañana y con 1 hora a disposición del establecimiento; pasará a dictar 3 horas de Inglés en el mismo curso y 2 horas de Economía Doméstica y Labores en 6º año 2ª división tarde, vacantes por creación.

MÁXIMO GONIK (Clase 1912, D. M. 68, M. I. 3.242.019, Cédula de Identidad Nº 938.666, Policía de la Provincia de Buenos Aires), con 1 hora a disposición del establecimiento; pasará a dictar 2 horas de Matemáticas en 5º año 1ª división mañana, vacantes por reajuste de S. A. Arana.

MARÍA HAYDÉE HELGUERA (L. C. 2.608.780, Cédula de Identidad número 1.147.124, Policía de la Capital Federal), titular —entre otras— de 1 hora de Música y Canto en 3er. año 2ª división tarde; pasará a dictar 2 horas de Cultura Musical en el mismo curso.

LUCINDA CARMEN COLOMBRES de LÓPEZ BRAVO (L C. 460.538, Cédula de Identidad Nº 1.084.727, Policía de la Capital Federal), titular —entre otras— de 5 horas de Matemáticas en 3er. año 2ª división tarde; pasará a dictar 4 horas de igual asignatura en el mismo curso y 2 horas de Trabajo Manual en 3er. año 1ª división mañana, vacantes por aplicación nuevo plan.

CARLOS ALBERTO PEÑA MÉNDEZ (Clase 1905, D. M. 19, M. I. 1.077.756, Cédula de Identidad Nº 2.080.874, Policía de la Capital Federal), titular de 3 horas de Anatomía y Fisiología en 3er. año 3ª división mañana; pasará a dictar 2 horas de Vida Humana en el mismo curso y 2 horas de Psicología Aplicada en 6º año 1ª división mañana, vacantes por creación.

IRMA MARÍA BRUN de SERRA (L. C. 87.938, Cédula de Identidad número 1.675.877, Policía de la Capital Federal), titular de 4 horas de Francés en 3er. año 1ª división mañana; pasará a dictar 3 horas de igual asig-

natura en el mismo curso y 2 horas de Trabajo Manual en 3er. año 2ª división tarde, vacantes por aplicación nuevo plan.

MARÍA ANGÉLICA OUTON de TABORELLI (L. C. 1.968.342, Cédula de Identidad Nº 745.427, Policía de la Capital Federal), titular de 2 horas de Escritura y Dibujo Lineal en 3er. año 2ª división tarde; pasará a dictar 3 horas de Didáctica Especial en 6º año 2ª división tarde, vacantes por creación.

MARÍA SARA DORA VALDEZ URIBURU (L. C. 1.346.817, Cédula de Identidad Nº 1.707.798, Policía de la Capital Federal), titular de 4 horas de Francés en 3er. año 3ª división mañana y 1 hora a disposición del establecimiento; pasará a dictar 3 horas de igual asignatura en el mismo curso y 2 horas de Trabajo Manual en 1er. año 4ª división mañana, vacantes por creación.

Mixta de San Martín

ZULEMA BALMA (Cédula de Identidad Nº 2.194.298, Policía de la Capital Federal), titular de 2 horas de Observación y Práctica Pedagógica en 5º año (inexistentes); pasará a dictar 3 horas de Didáctica Especial en 6º año mañana, vacantes por creación.

LIDIA A. de BENCIVENGA (L. C. 17.869, Cédula de Identidad Nº 1.182.126, Policía de la Capital Federal), con 6 horas en disponibilidad (sin goce de sueldo); pasará a dictar 6 horas de Práctica de la Enseñanza en 6º año, vacantes por creación.

MARÍA ANGÉLICA CASTRO (L. C. 4.329.523, Cédula de Identidad número 1.737.133, Policía de la Capital Federal), titular —entre otras— de 1 hora de Música y Canto en 3er. año 1ª división; pasará a dictar 2 horas de Cultura Musical en el mismo curso.

HERMINIA D. de ELÍAS (L. C. 186.592, Cédula de Identidad Nº 856.814, Policía de la Capital Federal), titular —entre otras— de 7 horas (5-2) de Matemáticas en 3er. año 1ª división y 4º año; pasará a dictar 8 horas (4-4) de igual asignatura en 3er. año 1ª y 2ª divisiones, vacantes estas últimas por traslado de J. C. Kuperman.

JOSÉ FERNÁNDEZ (Clase 1904, D. M. 1, M. I. 115.627, Cédula de Identidad Nº 696.532, Policía de la Capital Federal), titular de 3 horas de Anatomía y Fisiología en 3er. año 1ª división; pasará a dictar 4 horas (2-2) de Geología y Mineralogía en 3er. año 1ª y 2ª divisiones, vacantes por aplicación nuevo plan.

LUIS EDUARDO GRELLET BELLIDO (Clase 1884, D. M. 4, M. I. 500.559, Cédula de Identidad Nº 520.727, Policía de la Capital Federal), titular de 3 horas de Francés en 1er. año 1ª división y con 1 hora a disposición del establecimiento; pasará al Colegio Nacional Nº 12 de la Capital Federal, a dictar 4 horas de Francés en 4º año mañana, vacantes por reajuste de S. C. de Seguí.

MARÍA ESTELA RUBÍ de MUZIO (L. C. 24.655, Cédula de Identidad número 3.095.999, Policía de la Capital Federal), titular —entre otras— de 4 horas de Francés en 3er. año 2ª división; pasará a dictar 3 horas de igual asignatura en 1er. año 1ª división mañana, vacantes por traslado de L. E. Grellet Bellido y 2 horas de Trabajo Manual en 3er. año 2ª división, vacantes por aplicación nuevo plan.

MARÍA PORTA (L. C. 199.123, Cédula de Identidad Nº 488.128, Policía de la Capital Federal), titular —entre otras— de 1 hora de Escritura (inexis-

tente); pasará a dictar 2 horas de Trabajo Manual en 3er. año 1ª división, vacantes por aplicación nuevo plan.

CARLOS HORACIO SERRAZ (Clase 1915, D. M. 1, M. I. 135.430, Cédula de Identidad Nº 1.418.629, Policía de la Capital Federal), con 1 hora a disposición del establecimiento; pasará a dictar 2 horas de Matemáticas en 4º año, vacantes por reajuste de H. D. de Elías.

"Rafael Obligado" de San Nicolás

CLARA MARGARITA CERRUTI BILLET (L. C. 1.864.000, Cédula de Identidad Nº 765.741, Dirección General de Identificación Civil), con 1 hora a disposición del establecimiento; pasará a dictar 2 horas de Trabajo Manual en 2º año 1ª división tarde, vacantes por reajuste 1949.

TERESA BASILIA DOWNES (L. C. 1.852.787, Cédula de Identidad Nº 375.775, Policía de la Provincia de Buenos Aires), con 1 hora a disposición del establecimiento; pasará a dictar 2 horas de Trabajo Manual en 3er. año 2ª división tarde, vacantes por aplicación nuevo plan.

CARMEN PEPE de FERNÁNDEZ (L. C. 1.852.974, Cédula de Identidad número 102.595, Policía de la Provincia de Buenos Aires), con 1 hora a disposición del establecimiento; pasará a dictar 2 horas de Geología y Mineralogía en 3er. año 1ª división mañana, vacantes por aplicación nuevo plan.

GERARDO INOCENCIO GARAGUSO (Clase 1903, D. M. 33, M. I. 2.161.097, Cédula de Identidad Nº 457.893, Dirección General de Identificación Civil), titular —entre otras— de 3 horas de Anatomía y Fisiología en 3er. año 2ª división mañana y con 1 hora a disposición del establecimiento; pasará a dictar 2 horas de Vida Humana en el mismo curso y 2 horas de Psicología Aplicada en 6º año 1ª división mañana, vacantes por creación.

JOSÉ PEDRO JAUREGUICAHAR (Clase 1906, D. M. 13, M. I. 610.807, Cédula de Identidad Nº 16.662, Policía de la Provincia de Buenos Aires), con 1 hora a disposición del establecimiento; pasará a dictar 2 horas de Psicología en 6º año 2ª división mañana, vacantes por creación.

EVERILDA GRISETTI de LORENZI (L. C. 1.852.899, Cédula de Identidad Nº 701.226, Dirección General de Identificación Civil), titular —entre otras— de 4 horas (2-2) de Escritura y Dibujo Lineal en 3er. año 1ª y 2ª divisiones mañana y con 1 hora a disposición del establecimiento; pasará a dictar 2 horas de Geología y Mineralogía en 3er. año 2ª división mañana, vacantes por aplicación nuevo plan y 3 horas de Didáctica Especial en 6º año 1ª división mañana, vacantes por creación.

ROSA LORRE (L. C. 1.852.461, Cédula de Identidad Nº 307.027, Policía de Rosario, Provincia de Santa Fe), con 1 hora a disposición del establecimiento; pasará a dictar 2 horas de Economía Doméstica y Labores en 6º año 2ª división tarde, vacantes por creación.

SARA MARÍA ROSA PONTE (L. C. 1.852.777, Cédula de Identidad Nº 24.934, Dirección General de Identificación Civil), titular de 4 horas de Inglés en 3er. año 2ª división mañana; pasará a dictar 3 horas de igual asignatura en el mismo curso y 2 horas de Observación y Práctica de la Enseñanza en 4º año 2ª división mañana, vacantes.

CLOTILDE VIGNALOU (L. C. 1.864.050, Cédula de Identidad Nº 615.674, Policía de la Provincia de Buenos Aires), titular —entre otras— de

4 horas de Francés en 3er. año 1ª división mañana y con 1 hora a disposición del establecimiento; pasará a dictar 3 horas de igual asignatura en el mismo curso y 2 horas de Observación y Práctica de la Enseñanza en 4º año 1ª división mañana, vacantes.

"Fray Cayetano J. Rodríguez" de San Pedro

JUANA J. AUSTIN (L. C. 1.874.634, Cédula de Identidad Nº 181.689, Policía de la Provincia de Buenos Aires), titular —entre otras— de 4 horas de Inglés en 3er. año 2ª división mañana y con 1 hora a disposición del establecimiento; pasará a dictar 3 horas de igual asignatura en el mismo curso y 2 horas de Cultura Musical, vacantes en 2º año 2ª división mañana.

JUAN FRANCISCO DANERI (Clase 1902, D. M. 13, M. I. 186.720), titular —entre otras— de 3 horas de Anatomía y Fisiología en 3er. año 2ª división mañana y con 1 hora a disposición del Colegio Nacional de esta misma localidad; pasará a dictar 2 horas de Vida Humana en 3er. año 2ª división mañana y 2 horas de Geología y Mineralogía en 3er. año 1ª división mañana.

EMANUEL DUMRAUF (Clase 1908, D. M. 19, M. I. 1.080.906), titular —entre otras— de 5 horas de Matemáticas en 3er. año 2ª división mañana; pasará a dictar 6 horas (4-2) de igual asignatura en el mismo curso y en 4º año mañana, vacantes por reajuste de J. L. Molinari.

JUAN LUIS MOLINARI (Clase 1908, D. M. 2, M. I. 620.342, Cédula de Identidad Nº 1.062.717, Policía de la Provincia de Buenos Aires), titular de 2 horas de Matemáticas en 4º año mañana; pasará a dictar 4 horas de igual asignatura en 2º año 1ª división mañana, vacantes, debiendo cesar al propio tiempo en 1 hora en disponibilidad con que revista actualmente en el Colegio Nacional de esta misma localidad.

RODOLFO JORGE NOCETI (Clase 1904, D. M. 18, M. I. 188.567, Cédula de Identidad Nº 1.550.185, Policía de la Capital Federal), titular —entre otras— de 3 horas de Anatomía y Fisiología en 3er. año 1ª división mañana; pasará a dictar 2 horas de Vida Humana en el mismo curso y 2 horas de Psicología Aplicada en 6º año mañana, vacantes por creación.

DORA LEVIN de OTERO (L. C. 1.851.217, Cédula de Identidad Nº 673.596, Policía de la Provincia de Buenos Aires), titular —entre otras— de 1 hora de Música y Canto en 3er. año 2ª división mañana; pasará a dictar 2 horas de Cultura Musical en el mismo curso.

Mixta "General José de San Martín" de Tandil

JOSÉ GATTO CAUTERUCCI (Clase 1899, D. M. 2, M. I. 204.132, Cédula de Identidad Nº 151.557, Dirección General de Identificación Civil), titular —entre otras— de 3 horas de Anatomía y Fisiología en 3er. año 1ª división mañana y con 2 horas a disposición del establecimiento; pasará a dictar 2 horas de Vida Humana en el mismo curso y 4 horas (2-2) de Geología y Mineralogía en 3er. año 1ª y 2ª divisiones mañana, vacantes por aplicación nuevo plan.

JUAN BAUTISTA LABAT (Clase 1900, D. M. 4, M. I. 510.433, Cédula de Identidad Nº 166.118, Policía de la Provincia de Buenos Aires), titular —entre otras— de 3 horas de Anatomía y Fisiología en 3er. año 2ª división

mañana; pasará a dictar 2 horas de Vida Humana en el mismo curso y 2 horas de Psicología Aplicada en 6º año mañana, vacantes por creación.

MARÍA DEL HUERTO CEBALLOS de PONZI (L. C. 3.820.117, Cédula de Identidad Nº 400.048, Dirección General de Identificación Civil), titular —entre otras— de 4 horas de Inglés en 3er. año 2ª división mañana, y con 1 hora a disposición del establecimiento; pasará a dictar 3 horas de igual asignatura en el mismo curso y en la Sección Comercial Anexa, 3 horas de Inglés en 4º año, vacantes por creación.

MARÍA ANGÉLICA RABAL (L. C. 1.180.228, Cédula de Identidad Nº 279.399, Policía de la Provincia de Buenos Aires), titular —entre otras— de 10 horas (5-5) de Matemáticas en 3er. año 1ª y 2ª divisiones mañana; pasará a dictar 8 horas (4-4) de igual asignatura en los mismos cursos y en la Sección Comercial Anexa, 3 horas de Matemáticas en 4º año, vacantes por creación.

LUCÍA DOLORES CEBALLOS de ROTHENBERGER (L. C. 3.816.820, Cédula de Identidad Nº 435.814, Policía de la Provincia de Buenos Aires), titular —entre otras— de 4 horas de Francés en 3er. año 1ª división mañana; pasará a dictar 3 horas de igual asignatura en el mismo curso y en la Sección Comercial Anexa, 3 horas de Francés en 4º año, vacantes por creación.

FERNANDO SILVA (Clase 1897, D. M. 23, M. I. 1.324.091, Cédula de Identidad Nº 927.583, Dirección General de Identificación Civil), con 1 hora a disposición del establecimiento; pasará a dictar 2 horas de Trabajo Manual, vacantes en 1er. año 1ª división.

MARÍA CELINA VILLANUEVA de SOULA (L. C. 3.842.468, Cédula de Identidad Nº 198.046, Policía de la Provincia de Buenos Aires), titular —entre otras— de 1 hora de Música y Canto en 3er. año 2ª división mañana; pasará a dictar 2 horas de Cultura Musical en el mismo curso.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, anótese, dése a la Dirección General del Registro Nacional y archívese.

PERÓN
O. Ivanissevich

RESOLUCIÓN MINISTERIAL

—Año del Libertador General San Martín—
Buenos Aires, 25 de marzo de 1950.

Visto la necesidad de reajustar la situación de revista del personal docente de las Escuelas Normales de la Provincia de Buenos Aires afectado por la aplicación del nuevo plan de estudios en 3er. año y por transformación de divisiones, teniendo en cuenta las informaciones producidas por los respectivos establecimientos,

El Ministro de Educación

RESUELVE:

1º — Modificar —a contar del 1º de marzo del corriente año— la situación de revista del personal docente de los establecimientos de la Provincia de Buenos Aires que seguidamente se mencionan, en la forma que en cada caso se determina:

Mixta de Avellaneda

VICENTE JOSÉ ANELLO (Clase 1906, D. M. 15, M. I. 743.185), titular de 2 horas de Química en 3er. año (inexistentes); pasará a dictar 2 horas de Psicología Aplicada en 6º año 2ª división mañana, vacantes por creación.

EUSTAQUIA ARIÑO (Cédula de Identidad Nº 838.695, Policía de la Capital Federal), titular —entre otras— de 2 horas de Escritura y Dibujo Lineal en 3er. año 3ª división mañana; pasará a dictar 2 horas de Trabajo Manual en el mismo curso, vacantes por aplicación nuevo plan.

OFELIA I. de ARRIETA (Cédula de Identidad Nº 1.753.572, Policía de la Capital Federal), titular —entre otras— de 3 horas de Geografía Americana en 3er. año 2ª división mañana; pasará a dictar 3 horas de Geografía de América y en particular de la República Argentina en el mismo curso, vacantes por aplicación nuevo plan.

MARCOS CONSTANTINO BENASSI (Clase 1901, D. M. 1, M. I. 66.783), titular de 4 horas de Historia Moderna y Contemporánea en 3er. año 3ª división mañana; pasará a dictar 4 horas de Historia Antigua y Medieval, en el mismo curso.

LUIS MARÍA BERTANI (Clase 1926, D. M. 1, M. I. 4.025.957), titular de 4 horas de Castellano (Lengua y Literatura) en 1er. año 1ª división (inexistentes) y en la Escuela Nacional de Comercio Nº 13 de la Capital Federal, de 3 horas de Geografía Americana en 3er. año 3ª división noche; pasará a dictar 4 horas de Castellano en 1er. año 2ª división y 3 horas de igual asignatura en 6º año 1ª división mañana, vacantes por creación 1950.

HEBE MARÍA LUISA CANESSA (Cédula de Identidad Nº 1.983.612, Policía de la Capital Federal), titular de 3 horas de Física en 4º año (inexistentes) y3 horas de Química Inorgánica en 4º año 1ª división mañana, en la Sección Liceo Anexo; pasará a dictar 6 horas (2-2-2) de Ciencias Físico-Químicas en 2º año 1ª, 2ª y 3ª divisiones en este establecimiento, en lugar de LIDIA ESTHER TERESA ADORNI de PISARELLO (Cédula de Identidad Nº 1.757.634, Policía de la Capital Federal), quien pasará a la Sección Liceo Anexo a dictar 3 horas de Química Inorgánica en lugar de la señora de Canessa y 3 horas de Química Orgánica en 5º año turno mañana, vacantes por creación.

SEMIRADE JOAQUINA SARA GIL de CASTRO (Cédula de Identidad número 1.592.578, Policía de la Capital Federal), titular de 4 horas (2-2) de Escritura y Dibujo Lineal en 3er. año 1ª y 2ª divisiones mañana; pasará a dictar 4 horas (2-2) de Trabajo Manual en los mismos cursos, vacantes por aplicación nuevo plan.

NÉLIDA ESTELA CORREA de GLYMES (Cédula de Identidad Nº 2.312.865, Policía de la Capital Federal), titular de 3 horas de Geografía Americana en 3er. año 3ª división mañana; pasará a dictar 3 horas de Geografía de América y en particular de la República Argentina en los mismos cursos.

ADALGISA DORA BIANCHI SILVESTRE de GRECO (Cédula de Identidad Nº 1.690.047, Policía de la Capital Federal), titular de 2 horas de Educación Física en la Sección Liceo Anexo (inexistentes); pasará a dictar igual número de horas y asignatura en 1er. año "Niñas" del Curso Normal.

MARIANO DANIEL JÁUREGUI (Clase 1902, D. M. 21, M. I. 1.214.662), titular —entre otras— de 1 hora de Música en 3er. año 3ª división y 1 hora

de Cultura Musical en 5º año 2ª división mañana; pasará a dictar 2 horas de Cultura Musical en 3er. año 3ª división mañana.

OSCAR LAHITTE (Clase 1890, D. M. 2, M. I. 188.592), titular de 3 horas de Geografía Americana en 3er. año 1ª división mañana; pasará a dictar 3 horas de Geografía de América y en particular de la República Argentina, en el mismo curso.

JORGE JOSÉ LUENGO (Clase 1915, D. M. 4, M. I. 559.110), titular —entre otras— de 3 horas de Inglés (inexistentes); pasará a dictar igual número de horas y asignatura en 3er. año 3ª división mañana, vacantes.

PEDRO IDELFONSO MEDINA OLAECHEA (Clase 1911, D. M. 1, M. I. 112.247), titular —entre otras— de 4 horas de Historia Moderna y Contemporánea en 3er. año 2ª división mañana; pasará a dictar 4 horas de Historia Antigua y Medieval en el mismo curso.

HERIBERTO LUIS E. PELUFFO (Clase 1909, D. M. 2, M. I. 198.877), titular —entre otras— de 4 horas de Historia Moderna y Contemporánea en 3er. año 1ª división mañana; pasará a dictar 4 horas de Historia Antigua y Medieval en los mismos cursos.

AURORA ADELINA MÉNDEZ NÚÑEZ de SEMPE (L. C. Nº 99.153), titular de 3 horas de Francés en 3er. año 3ª división (correspondiendo por plan de estudios, 4 horas de la asignatura a la fecha de la resolución de traslado de 6/6/49); pasará a dictar 3 horas de igual asignatura en el mismo curso, por aplicación nuevo plan.

NUMA HEFIRA JUANA FOMAGET de ZAVALLO (Cédula de Identidad número 133.792, Policía de la Capital Federal), titular —entre otras— de 1 hora de Música en 3er. año 1ª división mañana y 1 hora de Cultura Musical en 5º año 1ª división mañana; pasará a dictar 2 horas de Cultura Musical en 3er. año 1ª división mañana.

"Bernardino Rivadavia" de Azul

MARÍA AMPARO CASELLAS (Cédula de Identidad Nº 324.304, Dirección General de Identificación Civil), titular —entre otras— de 5 horas de Matemáticas en 3er. año 1ª división mañana y 2 horas de Vida Vegetal en 1er. año 2ª división tarde; pasará a dictar 4 horas de Matemáticas en 3er. año 1ª división mañana y en el Colegio Nacional de esa misma ciudad, 3 horas de Geografía de América y en particular de la República Argentina en 3er. año 1ª división mañana, vacantes por aplicación nuevo plan.

CATALINA LARREA LAFFITE de CASTELLAR (Cédula de Identidad número 608.612, Policía de la Provincia de Buenos Aires), titular de 3 horas de Geografía Americana en 3er. año 2ª división mañana; pasará a dictar 3 horas de Geografía de América y en particular de la República Argentina en el mismo curso.

LETICIA VICTORIA CIANCIO (Cédula de Identidad Nº 695.121, Policía de la Provincia de Buenos Aires), titular —entre otras—de 1 hora de Música en 3er. año 2ª división mañana y 2 horas de Cultura Musical en 2º año 2ª división tarde; pasará a dictar 3 horas (2-1) de Cultura Musical en 3er. año 2ª división y en 4º año turno mañana, vacante ésta última por reajuste de la señora H. O. D. de Cano.

JUANA ANDREA NEREA VIOLET de KOERNER (Cédula de Identidad número 604.164, Dirección General de Identificación Civil), titular —entre

otras— de 4 horas (2-2) de Escritura y Dibujo Lineal en 3er. año 1ª y 2ª divisiones mañana; pasará a dictar 4 horas (2-2) de Trabajo Manual en los mismos cursos.

MARÍA ELENA GONZÁLEZ (Cédula de Identidad Nº 1.690.894, Policía de la Capital Federal), titular de 3 horas de Geografía Americana en 3er. año 1ª división mañana; pasará a dictar 3 horas de Geografía de América y en particular de la República Argentina en el mismo curso.

GERMINAL JOSÉ SOLANS (Clase 1904, D. M. 23, M. I. 497.668), titular de 4 horas de Historia Moderna y Contemporánea en 3er. año 2ª división mañana; pasará a dictar 4 horas de Historia Antigua y Medieval en el mismo curso.

Mixta de Bahía Blanca

MARÍA LOLA DOMÍNGUEZ de BELLOCCHIO (Cédula de Identidad número 74.204, Policía de la Provincia de Buenos Aires), titular —entre otras— de 4 horas (2-2) de Escritura y Dibujo Lineal en 3er. año 1ª y 2ª divisiones mañana; pasará a dictar 4 horas (2-2) de Trabajo Manual en los mismos cursos.

ELVIRA MAGDALENA IRALDI de CASANOVA (Cédula de Identidad número 3.574.150, Policía de la Capital Federal), titular de 2 horas de Escritura y Dibujo Lineal en 3er. año 4ª división tarde, en el Colegio Nacional de esta misma ciudad; pasará a dictar 2 horas de Economía Doméstica y Labores en 6º año, vacantes por creación.

MIGUEL CAVIGLIA (Clase 1896, D. M. 24, M. I. 1.429.427), titular —entre otras— de 6 horas (3-3) de Anatomía y Fisiología en 3er. año 1ª y 2ª divisiones mañana; pasará a dictar 4 horas (2-2) de Vida Humana en los mismos cursos y 2 horas de Vida Animal en 2º año 1ª división mañana, vacantes por reajuste de A. F. Santarelli.

ENRIQUE GARCÍA MEDINA (Clase 1905, D. M. 24, M. I. 1.440.706), titular de 4 horas de Historia Moderna y Contemporánea en 3er. año 1ª división mañana; pasará a dictar 4 horas de Historia Antigua y Medieval en el mismo curso.

MARÍA JUANA GARAY de GEDDES (Cédula de Identidad Nº 2.010.661, Policía de la Capital Federal), titular de 6 horas (3-3) de Geografía de Europa y Oceanía en 2º año 1ª y 2ª divisiones mañana; pasará a dictar 3 horas de Geografía de América y en particular de la República Argentina en 3er. año 3ª división tarde y 3 horas de Geografía Astronómica y Física y de Asia y África en 1er. año 3ª división tarde, en el Colegio Nacional de esta misma ciudad, en lugar de MARÍA DORA RAPPALINI (Cédula de Identidad Nº 636.273, Policía de la Provincia de Buenos Aires), quien pasará a ocupar en la Escuela Normal, las 6 horas (3-3) de Geografía que deja la señora de Geddes y 3 horas más de Geografía Astronómica y Física y de Asia y África en 1er. año 1ª división mañana, vacantes por traslado de C. Stewart, debiendo cesar al propio tiempo en 3 horas de Geografía de Europa y Oceanía en 2º año noche, de que es titular en el Colegio Nacional de esta misma ciudad.

MARÍA EDITH PONT (Cédula de Identidad Nº 698.546, Policía de la Provincia de Buenos Aires), titular —entre otras— de 7 horas (4-3) de Francés en 3er. año 1ª división mañana, y 1er. año 1ª división mañana; pasará a dictar 3 horas de Francés en 3er. año 1ª división mañana y

en el Colegio Nacional de esta misma ciudad, 4 horas de igual asignatura en 4º año 1ª división mañana, vacantes por reajuste de M. Muñoz Cruzado.

ATILIO FRANCISCO SANTARELLI (Clase 1917, D. M. 67, M. I. 2.598.955), titular —entre otras— de 2 horas de Vida Animal en 2º año 1ª división mañana; pasará a dictar 2 horas de Vida Vegetal en 1er. año 1ª división mañana.

CATALINA M. STEWART (Cédula de Identidad Nº 520.790, Dirección General de Identificación Civil), titular —entre otras— de 4 horas de Historia Moderna y Contemporánea en 3er. año 2º división mañana; pasará a dictar 4 horas de Historia Antigua y Medieval en el mismo curso.

Mixta de Bragado

ROSA JUSTINA OCTAVIA MARTÍNEZ de DOMINE (Cédula de Identidad Nº 1.010.291, Policía de la Provincia de Buenos Aires), titular de 4 horas de Geografía (Argentina: Física y Humana) en 4º año, mañana y 2 horas de Observación y Práctica de la Enseñanza en 4º año, mañana; pasará a dictar 6 horas de Práctica de la Enseñanza en 6º año, mañana, vacantes por creación.

JOSÉ FIDEL (Clase 1898, D. M. 13, M. I. 608.056), titular de 2 horas de Vida Animal en 2º año; pasará a dictar 2 horas de Geología y Mineralogía en 3er. año, vacantes por aplicación nuevo plan.

MARÍA LUISA FIORI (Cédula de Identidad Nº 471.801, Policía de la Provincia de Buenos Aires), titular de 3 horas de Geografía Americana en 3er. año, mañana; pasará a dictar 3 horas de Geografía de América y en particular de la República Argentina en el mismo curso.

TERESA ARMINDA PERILLO (Cédula de Identidad Nº 458.706, Policía de la Provincia de Buenos Aires), titular —entre otras— de 2 horas de Escritura y Dibujo Lineal en 3er. año, mañana; pasará a dictar 2 horas de Trabajo Manual en el mismo curso, vacantes por aplicación nuevo plan.

"Doctor Eduardo Costa" de Campana

VIRGINIA ETCHETO de BADANO (Cédula de Identidad Nº 485.735, Policía de la Capital Federal), titular —entre otras— de 3 horas de Geografía Americana en 3er. año 2ª división mañana; pasará a dictar 3 horas de Geografía de América y en particular de la República Argentina en el mismo curso.

ÁNGELA MOLL DELLEPIANE de CINTAS (Cédula de Identidad Nº 267.743, Policía de la Provincia de Buenos Aires), titular de 2 horas (1-1) de Música en 3er. año 1ª y 2ª divisiones mañana y 2 horas (1-1) de Cultura Musica en 4º y 5º año, mañana; pasará a dictar 4 horas (2-2) de Cultura Musical en 3er. año 1ª y 2ª divisiones, mañana.

EMMA MARÍA BALDUZZI de GARCÍA (Cédula de Identidad Nº 1.589.849, Policía de la Capital Federal), titular —entre otras— de 4 horas de Historia Moderna y Contemporánea en 3er. año 1ª división mañana; pasará a dictar 4 horas de Historia Antigua y Medieval en el mismo curso.

CLARA ARQUIDAMIA MOLINARI (Cédula de Identidad Nº 16.279, Policía del Territorio de Chaco), titular —entre otras— de 4 horas de Historia

Moderna y Contemporánea en 3er. año 2ª división, mañana; pasará a dictar 4 horas de Historia Antigua y Medieval en el mismo curso.

OTILIA QUIROGA (Cédula de Identidad Nº 998.647, Policía de la Capital Federal), titular —entre otras— de 2 horas de Escritura y Dibujo Lineal en 3er. año 1ª división, mañana; pasará a dictar 2 horas de Dibujo, vacantes en 3er. año 2ª división mañana.

JOSEFINA MARÍA JACOB de RADAVERO (Cédula de Identidad Nº 2.421.308, Policía de la Capital Federal), titular —entre otras— de 3 horas de Geografía Americana en 3er. año 1ª división, mañana; pasará a dictar 3 horas de Geografía de América y en particular de la República Argentina en el mismo curso.

Mixta de Chacabuco

OSCAR RICARDO MELLI (Clase 1915, D. M. 17, M. I. 933.807), titular —entre otras— de 3 horas de Geografía Americana en 3er. año, mañana; pasará a dictar 3 horas de Geografía de América y en particular de la República Argentina en el mismo curso.

HÉCTOR FRANCISCO ROSSI (Clase 1908, D. M. 17, M. I. 881.530), titular —entre otras— de 2 horas de Escritura y Dibujo Lineal en 3er. año, mañana; pasará a dictar 2 horas de Dibujo, vacantes en 2º año, mañana.

MARIO SALVADOR SARUBBI (Clase 1922, D. M. 1, M. I. 1.674.105), titular —entre otras— de 4 horas de Historia Moderna y Contemporánea en 3er. año, mañana; pasará a dictar 4 horas de Historia Antigua y Medieval en el mismo curso.

"Domingo F. Sarmiento" de Chivilcoy

AMANDA PETRONA CARO (Cédula de Identidad Nº 272.229, Policía de la Provincia de Buenos Aires), titular —entre otras— de 3 horas de Geografía Americana en 3er. año 3ª división, mañana; pasará a dictar 3 horas de Geografía de América y en particular de la República Argentina en el mismo curso.

RAFAEL CASTELLANOS (Cédula de Identidad Nº 31.295, Policía de la Provincia de Buenos Aires), titular —entre otras— de 5 horas de Matemáticas en 3er. año 2ª división, mañana, y 3 horas de Física y Química en 4º año, mañana; pasará a dictar 8 horas (4-4) de Matemáticas en 3er. año 2ª división mañana y en 2º año 2ª división mañana, vacantes éstas últimas por reajuste 1949.

DONATO ARMANDO COCOZZA (Clase 1902, D. M. 17, M. I. 341.779), titular de 3 horas de Anatomía y Fisiología en 3er. año 3ª división mañana; pasará a dictar 3 horas de Psicología General en 4º año, mañana, vacantes por reajuste de M. V. M. de Marino.

MARÍA JUANA TIMPONE de CORREA (Cédula de Identidad Nº 707.785, Policía de la Provincia de Buenos Aires), titular —entre otras— de 6 horas (3-3) de Francés en 2º año 2ª división, mañana y 1er. año 3ª división mañana; pasará a dictar en la Sección Comercial Anexa, 6 horas (3-3) de Francés en 2º y 5º año, tarde, vacantes por creación 1949 y 1948, respectivamente.

MANUEL DÍAZ TENREYRO (Clase 1899, D. M. 17, M. I. 878.192), titular de 4 horas de Historia Moderna y Contemporánea en 3er. año 1ª divi-

sión, mañana y 10 horas (5-5) de Historia Argentina en 1er. año 1ª y 3ª divisiones, mañana; pasará a dictar 8 horas (4-4) de Historia Antigua y Medieval en 3er. año 1ª y 2ª divisiones, mañana, vacantes éstas últimas por renuncia del titular y 6 horas de Práctica de la Enseñanza en 6º año, vacantes por creación.

JULIA MARÍA HERNÁNDEZ (Cédula de Identidad Nº 893.716, Policía de la Provincia de Buenos Aires), titular —entre otras— de 2 horas de Trabajo Manual en 1er. año 3ª división mañana; pasará a dictar igual número de horas y asignatura en 3er. año 1ª división mañana, vacantes por aplicación nuevo plan.

TERESA C. GILARDÓN de GUTIÉRREZ (Cédula de Identidad Nº 90.558, Policía de la Provincia de Buenos Aires), titular —entre otras— de 3 horas de Geografía Americana en 3er. año 2ª división mañana y 3 horas de Geografía Astronómica y Física y de Asia y África en 1er. año 3ª división mañana; pasará a dictar 3 horas de Geografía de América y en particular de la República Argentina en 3er año 2ª división mañana, y en la Sección Comercial Anexa, 3 horas de Geografía Americana en 3er. año, vacantes por transformación de división.

MARÍA DELIA IZAGUIRRE (Cédula de Identidad Nº 1.011.541, Policía de la Provincia de Buenos Aires), titular de 2 horas de Educación Física en 1er. año 3ª división, mañana; pasará a dictar igual número de horas y asignatura en 6º año, vacantes por creación.

MARÍA VIRGINIA MUÑOZ de MARINO (Cédula de Identidad Nº 122.956, Policía de la Provincia de Buenos Aires), titular —entre otras de 3 horas de Psicología General en 4º año, mañana; pasará a dictar 3 horas de Didáctica Especial en 6º año, mañana, vacantes por creación.

MARÍA ALCIRA GÓMEZ de MARTELLA (Cédula de Identidad Nº 1.107.671, Policía de la Provincia de Buenos Aires), titular —entre otras— de 1 hora de Música y Canto en 3er. año 1ª división, mañana; pasará a dictar 1 hora de Cultura Musical en 6º año mañana, vacantes por creación.

MARÍA ADELA FILOMENA PORLEY ARAMBARRY (Cédula de Identidad Nº 961.357, Policía de la Provincia de Buenos Aires), titular —entre otras— de 4 horas de Historia Moderna y Contemporánea en 3er. año 3ª división mañana; pasará a dictar 4 horas de Historia Antigua y Medieval en el mismo curso.

MARÍA MARTHA CARREÑO de SCHIAFFINO (Cédula de Identidad número 164.872, Policía de la Provincia de Buenos Aires), titular —entre otras— de 3 horas de Geografía Americana en 3er. año 1ª división mañana; pasará a dictar 3 horas de Geografía de América y en particular de la República Argentina en el mismo curso.

DOLORES JOAQUINA CASALS de SOMARUGA (Cédula de Identidad número 605.257, Policía de la Capital Federal), titular —entre otras— de 2 horas (1-1) de Música en 3er. año 2ª y 3ª divisiones, mañana y en el Colegio Nacional de esta misma localidad, de 2 horas (1-1) de Canto en 4º año 1ª división y Música y Canto en 3er. año 2ª división; pasará a dictar 4 horas (2-2) de Cultura Musical en 3er. año 2ª y 3ª divisiones mañana, vacantes por aplicación nuevo plan.

ALBERTA FLORA MAQUIEIRA de VERA (Cédula de Identidad Nº 1.758.775, Policía de la Capital Federal), titular —entre otras— de 2 horas de Cultura Musical en 1er. año 3ª división, mañana; pasará a dictar 2 horas de igual asignatura en 3er. año 1ª división mañana, vacantes por reajuste de M. A. G. de Martella.

CLEMENTE JERÓNIMO YOFRE (Clase 1910, D. M. 43, M. I. 2.759.780), titular —entre otras de 6 horas (3-3) de Anatomía y Fisiología en 3er. año 1ª y 2ª divisiones, mañana y 2 horas de Vida Vegetal en 1er. año 3ª división mañana; pasará a dictar 6 horas (2-2-2) de Vida Humana en 3er. año 1ª, 2ª y 3ª divisiones, mañana, vacantes éstas últimas por reajuste de D. A. Cocozza y 2 horas de Psicología Aplicada en 6º año mañana, vacantes por creación.

DOMINGO ZERPA (Clase 1909, D. M. 64, M. I. 3.972.266), titular —entre otras— de 2 horas de Escritura y Dibujo Lineal en 3er. año 1ª división mañana y 2 horas de Dibujo en 1er. año 3ª división mañana; pasará a dictar 4 horas (2-2) de Trabajo Manual en 3er. año 1ª división mañana y 5º año mañana, vacantes.

Mixta de Dolores

ADOLFO ERNESTO BELLOCQ (Clase 1906, D. M. 22, M. I. 1.255.782), titular de 5 horas de Matemáticas en 3er. año 1ª división mañana y 3 horas de Geografía Astronómica y Física y de Asia y África en 1er. año 2ª división mañana; pasará a dictar 8 horas (4-4) de Matemáticas en 3er. año 1ª y 2ª divisiones mañana, vacantes estas últimas por reajuste de J. Canedo Pero.

CARMEN MARTÍNEZ de CAROSSINO (Cédula de Identidad Nº 257.739, Direc. Gral. Identif. Civil), titular —entre otras— de 4 horas (2-2) de Escritura y Dibujo Lineal en 3er. año 1ª y 2ª divisiones mañana; pasará a dictar 4 horas (2-2) de Economía Doméstica y Labores en 6º año 1ª y 2ª divisiones mañana, vacantes por creación.

JORGE CARLOS DROT GOURVILLE (Clase 1881, D. M. 4, M. I. 442.500), titular —entre otras— de 7 horas (4-3) de Inglés en 3er. año 2ª división y 1er. año 2ª división mañana; pasará a dictar 3 horas de igual asignatura en 3er. año 2ª división mañana y en el Colegio Nacional de esa misma localidad, 4 horas de Inglés en 4º año, vacantes por reajuste de J. E. S. de Ochandio.

ALCIRA LÍA BOSATTA de MINO (Cédula de Identidad Nº 192.534, Policía de La Plata, Provincia de Buenos Aires), titular —entre otras— de 2 horas de Escritura en 1er. año (tarea inexistente); pasará a dictar 2 horas de Educación Física en 2º año 1ª división mañana.

OSVALDO A. PEREYRA (Clase 1902, D. M. 22, M. I. 1.261.492), titular —entre otras— de 4 horas de Historia Moderna y Contemporánea en 3er. año 2ª división mañana; pasará a dictar 4 horas de Historia Antigua y Medieval en el mismo curso.

EDITH MARTA ROVEDA (Cédula de Identidad Nº 1.973.604, Policía de la Provincia de Buenos Aires), titular —entre otras de 4 horas de Historia Moderna y Contemporánea en 3er. año 1ª división mañana; pasará a dictar 4 horas de Historia Antigua y Medieval en el mismo curso.

HONORIO MARIO SICCARDI (Clase 1897, D. M. 15, M. I. 721.756), titular —entre otras— de 2 horas (1-1) de Música y Canto en 3er. año 1ª y 2ª divisiones mañana; pasará a dictar 4 horas (2-2) de Cultura Musical en los mismos cursos, debiendo cesar al propio tiempo en 2 horas (1-1) de igual asignatura de que es titular en 5º año 1ª y 2ª divisiones, mañana.

CLOTILDE MATILDE VALENTE (Cédula de Identidad Nº 236.362, Direc. Gral. Identif. Civil), titular —entre otras— de 3 horas de Geografía Americana en 3er. año 2ª división mañana; pasará a dictar 3 horas

de Geografía de América y en particular de la República Argentina en el mismo curso.

AFIA TEODOSIA O. de VERA ORTIZ (Cédula de Identidad Nº 1.595, Policía de la Provincia de La Rioja), titular —entre otras— de 3 horas de Geografía Americana en 3er. año 1ª división mañana; pasará a dictar 3 horas de Geografía de América y en particular de la República Argentina en el mismo curso.

Mixta de Junín

LUIS CELESTINO DOMÍNGUEZ (Clase 1905, D. M. 17, M. I. 890.857), titular —entre otras— de 4 horas de Anatomía, Fisiología e Higiene en 5º año 2ª división; pasará a dictar 4 horas (2-2) de Psicología Aplicada en 6º año 1ª y 2ª divisiones, vacantes por creación.

RUFINO EGUREN (Clase 1905, D .M. 17, M. I. Nº 578.823), titular de 2 horas de Psicología en 5º año (tarea inexistente); pasará a dictar 2 horas de Vida Vegetal en 1er. año 2ª división, vacantes por reajuste de G. P. Herrera.

CARLOTA FEDRIANI de KENNY (Clase 1904, D. M. 17, M. I. 2.684.842), titular de 4 horas de Matemáticas en 1er. año 1ª división y 2 horas de igual asignatura en 5º año 2ª división; pasará a dictar 6 horas (3-3) de Física y Química en 4º año 1ª y 2ª divisiones, vacantes por creación 1949.

ALIANTE JUAN MARTELLI (Clase 1904, D. M. 17, M. I. 878.906), titular de 3 horas de Geografía Americana en 3er. año 2ª división tarde; pasará a dictar 3 horas de Geografía de América y en particular de la República Argentina en el mismo curso.

DOMINGO JOSÉ MARÍA MECCIA (Clase 1900, D. M. 1, M. I. 2.128), titular de 3 horas de Geografía Americana en 3er. año 1ª división tarde; pasará a dictar 3 horas de Geografía de América y en particular de la República Argentina en el mismo curso.

FRANCISCO GUSTAVO ALEJANDRO PÉREZ HERRERA (Clase 1907, D. M. 19, M. I. 1.068.310), titular —entre otras— de 6 horas (3-3) de Anatomía y Fisiología en 3er. año 1ª y 2ª divisiones y 2 horas de Vida Vegetal en 1er. año 2ª división; pasará a dictar 4 horas (2-2) de Vida Humana en 3er. año 1ª y 2ª divisiones y 4 horas de Anatomía, Fisiología e Higiene en 5º año 2ª división, vacantes por reajuste de L. C. Domínguez.

MARÍA MAGDALENA CAPELLI de POSTIGLIONI (Cédula de Identidad Nº 615.704, Direc. Gral. Identif. Civil), titular —entre otras— de 1 hora de Cultura Musical en 5º año 1ª división (tarea inexistente); pasará a dictar igual número de horas y asignatura en 6º año 2ª división, vacantes por creación.

DOMINGO SODERINI (Clase 1887, D. M. 17, M. I. 878.799), titular —entre otras— de 2 horas (1-1) de Música y Canto en 3er. año 1ª y 2ª divisiones; pasará a dictar 2 horas de Cultura Musical en 3er. año 1ª división.

HÉCTOR OSCAR SPIRITOSO (Clase 1912, D. M. 18, M. I. 1.017.535), titular —entre otras— de 8 horas (4-4) de Historia Moderna y Contemporánea en 3er. año 1ª y 2ª divisiones; pasará a dictar igual número de horas de Historia Antigua y Medieval en los mismos curso.

De Maestras Nº 1 "Mary O'Graham" de La Plata

LUIS ERMETE CASELLI (Clase 1890, D. M. 19, M. I. 1.093.358), titular de 4 horas de Historia Moderna y Contemporánea en 3er. año 4ª división

mañana, y 3 horas de Geografía Americana en 3er. año 1ª división mañana; pasará a dictar 4 horas de Historia Antigua y Medieval y 3 horas de Geografía de América y en particular de la República Argentina, en los mismos cursos.

JORGE CONDOMI ALCORTA (Clase 1905, D. M. 2, M. I. 265.789), titular —entre otras— de 4 horas de Historia Moderna y Contemporánea en 3er. año 5ª división mañana; pasará a dictar 4 horas de Historia Antigua y Medieval en el mismo curso.

DELIA C. AÑON SUAREZ de CULLEN ALDAO (Cédula de Identidad número 869.041, Direc. Gral. Identif. Civil), titular de 4 horas (2-2) de Vida Vegetal en 1er. año 1ª y 3ª divisiones mañana; pasará a dictar 4 horas (2-2) de Geología y Mineralogía en 3er. año 1ª y 2ª divisiones, mañana, vacantes por aplicación nuevo plan.

MARÍA ESTHER LUZURIAGA de DESMARAS (Cédula de Identidad número 1.597.556, Policía de la Capital Federal), titular —entre otras— de 8 horas (4-4) de Historia Moderna y Contemporánea en 3er. año 1ª y 3ª divisiones; pasará a dictar igual número de horas de Historia Antigua y Medieval en los mismos cursos.

JUAN CARLOS DE KEMMETER (Clase 1901, D. M. 15, M. I. 735.219), titular de 4 horas de Anatomía, Fisiología e Higiene en 5º año 1ª división mañana; pasará a dictar 4 horas (2-2) de Vida Humana en 3er. año 2ª y 3ª divisiones mañana, vacantes por reajustes de L. J. Hirschi y L. S. M. de Brandoni, respectivamente.

MARÍA CELINA ETELVINA DILLON (Cédula de Identidad Nº 708.469, Policía de la Provincia de Buenos Aires), titular de 2 horas de Educacón Física en 2º año 1ª división, mañana y en la Escuela Normal Nº 2 de esta misma ciudad, de 4 horas (2-2) de igual asignatura en 1er. año 3ª división, mañana y 2º año 3ª división mañana; pasará a dictar 6 horas de Práctica de la Enseñanza en 6º año 1ª división mañana, vacantes por creación.

ESTHER NELLY ORFILIA de D'ONOFRIO (Cédula de Identidad Nº 791.055, Dirección General de Identificación Civil), titular —entre otras— de 2 horas de Escritura y Dibujo Lineal en 3er. año 4ª división mañana; pasará a dictar 2 horas de Trabajo Manual en 3er. año 4ª división tarde.

MATILDE NATALIA FERREIRO (Cédula de Identidad Nº 1.685.579, Policía de la Capital Federal), titular de 4 horas de Historia Moderna y Contemporánea en 3er. año 2ª división, mañana; pasará a dictar 4 horas de Historia Antigua y Medieval en el mismo curso.

DORA PEREYRA BAKER de LÓPEZ (Cédula de Identidad Nº 712.649, Policía de la Capital Federal), titular —entre otras— de 2 horas de Escritura y Dibujo Lineal en 3er. año 1ª división, mañana; pasará a dictar 2 horas de Trabajo Manual en 3er. año 1ª división tarde.

CÉSAR AGUSTÍN MIRANDA (Clase 1913, D. M. 19, M. I. 1.121.377), titular —entre otras— de 1 hora de Música y Canto en 3er. año 3ª división mañana, 1 hora de Cultura Musical en 4º año 1ª división mañana; pasará a dictar 2 horas de Cultura Musical en 3er. año 3ª división mañana.

JOSEFINA PASSADORI (Cédula de Identidad Nº 59.134, Policía de la Provincia de Buenos Aires), titular —entre otras— de 3 horas de Geografía Americana en 3er. año 2ª división, mañana; pasará a dictar 3 horas de Geografía de América y en particular de la República Argentina en el mismo curso.

MARÍA SARA PINTO ÁLVAREZ (Cédula de Identidad Nº 688.308, Policía de la Provincia de Buenos Aires), titular —entre otras— de 3 horas de Geografía Americana en 3er. año 3ª división mañana; pasará a dictar 3 horas de Geografía de América y en particular de la República Argentina en el mismo curso.

MARÍA DELIA ROBLES (Cédula de Identidad Nº 658.069, Direc. Gral. Identif. Civ.), titular de 4 horas (2-2) de Escritura y Dibujo Lineal en 3er. año 2ª y 3ª divisiones, mañana; pasará a dictar 4 horas (2-2) de Trabajo Manual en 3er. año 2ª y 3ª divisiones, tarde, vacantes por aplicación nuevo plan.

OSCAR ISIDRO ROMAGOSA (Clase 1920, D. M. 19, M. I. 5.121.507), titular —entre otras— de 4 horas de Anatomía, Fisiología e Higiene en 5º año 2ª división mañana; pasará a dictar 4 horas (2-2) de Vida Animal en 2º año 4ª y 5ª divisiones, vacantes.

HELENA J. ROMANO YALOUR (Cédula de Identidad Nº 870.248, Dirección General de Identificación Civil), titular de 8 horas (4-4) de Francés en 3er. año 2ª y 3ª divisiones mañana; pasará a dictar 6 horas (3-3) de igual asignatura en los mismos cursos y 2 horas de Trabajo Manual en 3er. año 5ª división tarde, vacantes.

FRANCISCO ALBERTO SAEZ (Clase 1898, D. M. 19, M. I. 1.132.559), titular de 4 horas (2-2) de Vida Animal en 2º año 4ª y 5ª divisiones mañana; pasará a dictar 4 horas (2-2) de Geología y Mineralogía en 3er. año 4ª y 5ª divisiones mañana, vacantes por aplicación nuevo plan.

Nº 2 "Dardo Rocha" de La Plata

DOLORES CIRILA BATALLE de ALBIZURI (Cédula de Identidad Nº 721.114, Dirección General de Identificación Civil), titular —entre otras— de 2 horas de Escritura y Dibujo Lineal en 3er. año 1ª división mañana; pasará a dictar 2 horas de Trabajo Manual en el mismo curso, vacantes por aplicación nuevo plan.

CLARA AURORA DA SILVA (Cédula de Identidad Nº 528.147, Policía de la Provincia de Buenos Aires), titular —entre otras— de 4 horas de Historia Moderna y Contemporánea en 3er. año 3ª división mañana; pasará a dictar 4 horas de Historia Antigua y Medieval en el mismo curso.

FRANCISCO DELBUENO (Clase 1910, D. M. 19, M. I. 1.108.925), titular de 4 horas (2-2) de Escritura y Dibujo Lineal en 3er. año 2ª y 3ª divisiones mañana; pasará a dictar en el Bachillerato Nocturno, 4 horas (2-2) de Dibujo en 1º y 2º años, vacantes por creación 1949.

RAÚL PEDRO ESCARAY (Clase 1899, D. M. 19, M. I. 1.094.627), titular de 6 horas (3-3) de Anatomía y Fisiología en 3er. año 1ª y 3ª divisiones mañana; pasará a dictar 6 horas (2-2-2) de Vida Humana en 3er. año 1ª, 2ª y 3ª divisiones mañana.

ALFONSO GONZÁLEZ (Clase 1919, D. M. 53, M. I. 3.420.410), titular de 4 horas de Historia Moderna y Contemporánea en 3er. año 1ª división mañana; pasará a dictar 4 horas de Historia Antigua y Medieval en el mismo curso.

AMALIA BALBINA LAN de HUMBERT (Cédula de Identidad Nº 216.647, Dirección General de Identificación Civil), titular —entre otras— de 4 horas (2-2) de Matemáticas en 5º año 1ª y 2ª divisiones mañana; pasará a dictar en el Bachillerato Anexo, 4 horas de Matemáticas en 4º año 1ª división mañana, vacantes por reajuste de M. S. Martínez.

ODERAY OCARANZA de LONGHI (Cédula de Identidad Nº 948.445, Dirección General de Identificación Civil), titular de 4 horas de Práctica de la Enseñanza en 5º año 1ª división mañana, 3 horas de Historia de la Educación en 5º año 1ª división mañana y 2 horas de Filosofía (Lógica y Crítica del Conocimiento) en 5º año 1ª división mañana; pasará a dictar 9 horas (3-3-3) de Didáctica Especial en 6º año 1ª, 2ª y 3ª divisiones mañana, vacantes por creación.

BLANCA AZUCENA RUMBO de MORENO (Cédula de Identidad Nº 949.466, Policía de la Provincia de Buenos Aires), titular —entre otras— de 3 horas de Geografía Americana en 3er. año 2ª división mañana; pasará a dictar 3 horas de Geografía de América y en particular de la República Argentina en el mismo curso.

RAFAEL RAMÓN OTERIÑO (Clase 1904, D. M. 19, M. I. 1.078.246), titular —entre otras— de 2 horas de Historia en 1er. año en la Escuela de Comercio de esta misma ciudad; pasará a dictar 2 horas de Psicología Aplicada en 6º año 1ª división mañana, vacantes por creación.

MARÍA SARA PINTO ÁLVAREZ (Cédula de Identidad Nº 688.308, Policía de la Provincia de Buenos Aires), titular de 3 horas de Geografía Americana en 3er. año 1ª división mañana; pasará a dictar 3 horas de Geografía de América y en particular de la República Argentina en el mismo curso.

LEONTINA CLARA IBARRA de ROMERA (Cédula de Identidad Nº 761, Policía de San Justo, Provincia de Buenos Aires), titular de 4 horas de Historia Moderna y Contemporánea en 3er. año 2ª división mañana; pasará a dictar 4 horas de Historia Antigua y Medieval en el mismo curso.

CAROLITA SIERRA HAROSTEGUY (Cédula de Identidad Nº 121.474, Policía de la Provincia de Buenos Aires), titular —entre otras— de 3 horas de Pedagogía en 5º año (inexistentes) en la Escuela Normal Nº 1 de esta misma ciudad; pasará a dictar 3 horas de Didáctica General en 5º año 3ª división mañana, horas éstas adjudicadas indebidamente a la señora Liria A. de Palacio, por Decreto de Reajuste Nº 6047 de 9/3/949.

LAURA BEATRIZ COTTA de VARELA (Cédula de Identidad Nº 1.458.874, Policía de la Capital Federal), titular —entre otras— de 4 horas de Francés en 3er. año del Bachillerato Nocturno; pasará a dictar igual número de horas y asignatura en 5º año, en este mismo Bachillerato.

Mixta Nº 3 "Almafuerte" de La Plata

DOLORES CIRILA BATALLE de ALBIZURI (Cédula de Identidad Nº 721.114, Dirección General de Identificación Civil), titular de 4 horas (2-2) de Escritura y Dibujo Lineal en 3er. año 1ª y 2ª divisiones mañana; pasará a dictar 4 horas (2-2) de Trabajo Manual en los mismos cursos, vacantes por aplicación nuevo plan.

RENZO H. BERGAMINI (Clase 1920, D. M. 19, M. I. 141.782), titular de 3 horas de Geografía Astronómica y Física y de Asia y África en 1er. año 3ª división mañana; pasará a dictar 3 horas de Geografía de América y en particular de la República Argentina en 3er. año 3ª división mañana, vacantes por transformación de división.

NÉLIDA MICAELA DONDO (Cédula de Identidad Nº 868.051, Policía de la Provincia de Buenos Aires), titular —entre otras— de 4 horas de Historia Moderna y Contemporánea en 3er. año 1ª división mañana; pasará a dictar 4 horas de Historia Antigua y Medieval en el mismo curso.

MARÍA ISABEL DURAÑONA (Cédula de Identidad Nº 273.634, Dirección General de Identificación Civil), titular —entre otras— de 1 hora de Música y Canto en 3er. año 1ª división mañana y 1 hora de Cultura Musical en 4º año 2ª división mañana; pasará a dictar 2 horas de Cultura Musical en 3er. año 1ª división mañana.

CELIA NÉLIDA D'ELÍA (Cédula de Identidad Nº 870.523, Dirección General de Identificación Civil), titular —entre otras— de 3 horas de Inglés en 1er. año 3ª división mañana; pasará a dictar igual número de horas y asignatura en 3er. año 3ª división, vacantes por transformación de división.

MARÍA TERESA FIGUEROA (Cédula de Identidad Nº 14.331, Policía de la Provincia de Tucumán), titular de 8 horas (4-4) de Práctica de la Enseñanza en 5º año 1ª y 2ª divisiones mañana; pasará a dictar 8 horas (4-4) de Matemáticas en 1er. año 1ª división mañana y 3er. año 3ª división mañana, vacantes estas últimas por transformación de división.

SARA ENRIQUETA CECILIA LAVALLE de GARAY (Cédula de Identidad Nº 2.800.850, Policía de la Capital Federal), titular de 6 horas (4-2) de Matemáticas en 1er. año 2ª división mañana y 5º año 2ª división mañana; pasará a dictar 6 horas de Práctica de la Enseñanza en 6º año 2ª división, vacantes por creación.

ARTURO MARÍA GONZÁLEZ (Clase 1885, D. M. 19, M. I. 1.094.361), titular —entre otras— de 2 horas de Dibujo en 1er. año 3ª división mañana; pasará a dictar igual número de horas y asignatura en 3er. año 3ª división mañana, vacantes por transformación de división.

FELIPE MARIO GRILLO (Clase 1916, D. M. 19, M. I. 135.957), titular en la Escuela Nacional de Comercio de esta misma ciudad, de 6 horas de Matemáticas en 3er. año 1ª división mañana; pasará a dictar 6 horas (2-2-2) de Geología y Mineralogía en 3er. año 1ª, 2ª y 3ª divisiones mañana, vacantes por aplicación nuevo plan.

MARÍA DELIA VIDAL LUNA de LUNA (Cédula de Identidad Nº 1.759.582, Policía de la Capital Federal), titular —entre otras— de 2 horas de Cultura Musical en 1er. año 3ª división mañana; pasará a dictar igual número de horas y asignatura en 3er. año 3ª división mañana, vacantes por transformación de división.

NÉLIDA CARLOTA MARCHI (Cédula de Identidad Nº 87.488, Dirección General de Identificación Civil), titular de 3 horas de Francés en 1er. año 3ª división mañana; pasará a dictar igual número de horas y asignatura en 3er. año 3ª división mañana, vacantes por transformación de división.

ALEJANDRINA MOREDA GUADALUPE (Cédula de Identidad Nº 345.741, Policía de la Provincia de Buenos Aires), titular de 6 horas (3-3) de Geografía Americana en 3er. año 1ª y 2ª divisiones mañana; pasará a dictar 6 horas (3-3) de Geografía de América y en particular de la República Argentina en los mismos cursos.

JUAN ESTÉBAN HÉCTOR PIAZZA (Clase 1905, D. M. 19, M. I. 1.064.830), titular —entre otras— de 6 horas (3-3) de Anatomía y Fisiología en 3er. año 1ª y 2ª divisiones mañana; pasará a dictar 4 horas (2-2) de Vida Humana en los mismos cursos y 2 horas de Anatomía y Fisiología en 4º año del Bachillerato, vacantes estas últimas por reajuste.

NYDIA PICARELL de PUIG (Cédula de Identidad Nº 545.671, Dirección General de Identificación Civil), titular —entre otras— de 2 horas de Escritura y Dibujo Lineal en 2º año 2ª división (inexistentes), en el Bachillerato; pasará a dictar 2 horas de Dibujo, vacantes en 2º año 2ª división mañana.

MARÍA PAULA MASSONE de SOSA (Cédula de Identidad Nº 71.432, Dirección General de Identificación Civil), titular —entre otras— de 2 horas de Trabajo Manual en 1er. año 3ª división mañana; pasará a dictar igual número de horas y asignatura en 3er. año 3ª división mañana, vacantes por transformación de división.

GLORIA JUANA LECUBARRI de TELLECHEA (Cédula de Identidad Nº 722.642, Dirección General de Identificación Civil), titular —entre otras— de 2 horas de Vida Vegetal en 1er. año 3ª división mañana; pasará a dictar 2 horas de Vida Humana en 3er. año 3ª división mañana, vacantes por transformación de división.

NELLY BEATRIZ VALERO (Cédula de Identidad Nº 786.455, Dirección General de Identificación Civil), titular de 4 horas de Castellano (Lengua y Literatura) en 1er. año 3ª división mañana; pasará a dictar igual número de horas y asignatura en 3er. año 3ª división mañana, vacantes por transformación de división.

LEONOR E. FRENCIA de VALIENTE (Cédula de Identidad Nº 2.462.821, Policía de la Capital Federal), titular —entre otras— de 4 horas de Historia Moderna y Contemporánea en 3er. año 2ª división mañana; pasará a dictar 4 horas de Historia Antigua y Medieval, en el mismo curso.

Mixta de Las Flores

ALFREDO ROMÁN ALMADA (Clase 1902, D. M. 24, M. I. 1.442.615), titular —entre otras— de 4 horas de Historia Moderna y Contemporánea en 3er. año mañana; pasará a dictar 4 horas de Historia Antigua y Medieval en el mismo curso.

NÉLIDA PASCUALA ALMADA de VIDAL (Cédula de Identidad Nº 261.741, Policía de la Provincia de Buenos Aires), titular —entre otras— de 3 horas de Geografía Americana en 3er. año mañana; pasará a dictar 3 horas de Geografía de América y en particular de la República Argentina en el mismo curso.

"Abraham Lincoln" de Lincoln

ODA CLOTILDE SAROBE de ABOY (Cédula de Identidad Nº 356.319, Policía de la Provincia de Buenos Aires), titular —entre otras— de 3 horas de Geografía Americana en 3er. año 1ª división mañana, 5 horas de Matemáticas en 3er. año 2ª división mañana y 2 horas de Ciencias Físico-Químicas en 2º año 2ª división mañana; pasará a dictar 3 horas de Geografía de América y en particular de la República Argentina y 4 horas de Matemáticas en 3er. año 1ª y 2ª divisiones mañana, respectivamente y 3 horas de Geografía de América y en particular de la República Argentina en 3er. año 2ª división mañana, vacantes.

MARÍA EDELMIRA PRESA de BELGRANO (Cédula de Identidad Nº 3.085.965, Policía de la Capital Federal), titular de 2 horas de Escritura y Dibujo Lineal en 3er. año 1ª división mañana; pasará a dictar 2 horas de Economía Doméstica y Labores en 6º año mañana, vacantes por creación.

LUIS SERAFÍN DABINI (Clase 1910, D. M. 1, M. I. 596.267), titular —entre otras— de 1 hora de Música y Canto en 3er. año 2ª división mañana y 1 hora de Cultura Musical en 5º año mañana; pasará a dictar 2 horas de Cultura Musical en 3er. año 2ª división mañana.

ANGELA JOSEFA MOGNI de DABINI (Cédula de Identidad Nº 57.121, Policía de Rosario, Provincia de Santa Fe), titular —entre otras— de 5 horas de Matemáticas en 3er. año 1ª división mañana y 4 horas de Geografía Argentina (Física y Humana) en 4º año mañana; pasará a dictar 4 horas de Matemáticas en 3er. año 1ª división mañana, 3 horas de Psicología General en 4º año mañana, vacantes por cesantía del titular y 2 horas de Psicología Aplicada en 6º año mañana, vacantes por creación.

CLEMENTE A. GODOY (Clase 1912, D. M. 18, M. I. 1.014.050), titular de 8 horas (4-4) de Historia Moderna y Contemporánea en 3er. año 1ª y 2ª divisiones mañana; pasará a dictar 8 horas (4-4) de Historia Antigua y Medieval en los mismos cursos.

ALDO AUGUSTO QUADRACCIA (Clase 1916, D. M. 4, M. I. 3.140.816), titular —entre otras— de 1 hora de Música y Canto en 3er. año 1ª división mañana y 1 hora de Cultura Musical en 4º año mañana; pasará a dictar 2 horas de Cultura Musical en 3er. año 1ª división mañana.

ENRIQUE ALEJANDRO URCOLA (Clase 1908, D. M. 18, M. I. 957.216), titular —entre otras— de 2 horas de Escritura y Dibujo Lineal en 3er. año 2ª división mañana; pasará a dictar en la Seccion Comercial Anexa, 2 horas (1-1) de Caligrafía en 2º y 3er. años, vacantes por creación.

Mixta de Lomas de Zamora

SARA ARANOVICH (Cédula de Identidad Nº 1.901.197, Policía de la Capital Federal), titular de 3 horas de Geografía Americana en 3er. año 3ª división mañana; pasará a dictar 3 horas de Geografía de América y en particular de la República Argentina en el mismo curso.

LIDIA MATILDE BASSI (Cédula de Identidad Nº 339.726, Policía de la Capital Federal), titular —entre otras— de 2 horas de Vida Vegetal en 1er. año 2ª división, 3 horas de Geografía Americana en 3er. año 1ª división y 4 horas (2-2) de Trabajo Manual en 2º año 2ª y 4ª divisiones; pasará a dictar 6 horas (3-3) de Didáctica Especial en 6º año 1ª y 2ª divisiones, vacantes por creación y 3 horas de Geografía de América y en particular de la República Argentina en 3er. año 1ª división.

MICAELA DONADIO OLASO (Cédula de Identidad Nº 597.221, Policía de la Capital Federal), titular —entre otras— de 10 horas (5-5) de Matemáticas en 3er. año 1ª y 4ª divisiones; pasará a dictar 8 horas (4-4) de igual asignatura en los mismos cursos y 2 horas de Matemáticas en 4º año 1ª división, vacantes por reajuste de Pardo Ros.

FLORENTINA ANGÉLICA MORALES GORLERI de FERRO (Cédula de Identidad Nº 238.361, Policía de la Capital Federal), titular —entre otras— de 8 horas (4-4) de Historia Moderna y Contemporánea en 3er. año 1ª y 2ª divisiones mañana; pasará a dictar 8 horas (4-4) de Historia Antigua y Medieval en los mismos cursos.

ELSA FLORENCIA CECILIA MONTEGANI de GALEANO (Cédula de Identidad Nº 291.959, Policía de la Capital Federal), titular —entre otras— de 2 horas de Dibujo en 2º año 3ª división mañana; pasará a dictar

2 horas de Trabajo Manual en 3er. año 4ª división tarde, vacantes por aplicación nuevo plan.

FERNANDO MANUEL LÓPEZ ANAYA (Clase 1903, D. M. 59, M. I. 3.706.625), titular —entre otras— de 2 horas de Escritura y Dibujo Lineal en 3er. año 1ª división; pasará a dictar 2 horas de Dibujo en 2º año 3ª división, vacantes por reajuste de S. M. de Galeano.

LUIS CARLOS LUNGHI (Clase 1894, D. M. 23, M. I. 1.322.244), titular —entre otras— de 1 hora de Música y Canto en 3er. año 1ª división y 1 hora de Cultura Musical en 5º año 1ª división; pasará a dictar 2 horas de Cultura Musical en 3er. año 1ª división.

MARÍA PASTORA JUNCAL de MENESCALDI (Cédula de Identidad Nº 1.905.324, Policía de la Capital Federal), titular —entre otras— de 2 horas de Escritura y Dibujo Lineal en 3er. año 3ª división; pasará a dictar 2 horas de Trabajo Manual en el mismo curso, vacantes por aplicación nuevo plan.

RAFAEL VENTURA PORTELA BARILATTI (Clase 1911, D. M. 15, M. I. 1.037.643), titular de 8 horas (4-4) de Historia Moderna y Contemporánea en 3er. año 3ª y 4ª divisiones mañana; pasará a dictar 8 horas (4-4) de Historia Antigua y Medieval en los mismos cursos.

JUANA ROSA RESTANIO (Cédula de Identidad Nº 983.329, Policía de la Provincia de Buenos Aires), titular —entre otras— de 3 horas de Geografía Americana en 3er. año 2ª división mañana; pasará a dictar 3 horas de Geografía de América y en particular de la República Argentina en el mismo curso.

JULIA ROSA SCIARRETTA (Cédula de Identidad Nº 1.780.839, Policía de la Capital Federal), titular de 4 horas de Francés en 3er. año 1ª división; pasará a dictar igual número de horas y asignatura en 4º año del Bachillerato Anexo.

MANUEL ÁNGEL STRATA (Clase 1923, D. M. 15, M. I. 2.002.189), titular de 3 horas de Geografía Americana en 3er. año 4ª división; pasará a dictar 3 horas de Geografía de América y en particular de la República Argentina en el mismo curso.

MARÍA SARA TOMASZEWSKY VACCARO (Cédula de Identidad Nº 318.031, Policía de la Capital Federal), titular de 4 horas de Francés en 3er. año 3ª división; pasará a dictar igual número de horas y asignatura en 5º año del Bachillerato Anexo.

MARÍA MAGDALENA CROTTA de VARGAS (Cédula de Identidad Nº 1.847.179, Policía de la Capital Federal), titular de 6 horas (3-3) de Anatomía y Fisiología en 3er. año 1ª y 2ª divisiones; pasará a dictar 6 horas (2-2-2) de Vida Humana en 3er. año 1ª, 2ª y 4ª divisiones, vacantes estas últimas por reajuste de E. M. Kreutzer.

"Florentino Ameghino" de Luján

MARÍA TERESA FRANZANTI (Cédula de Identidad Nº 293.274, Policía de la Provincia de Buenos Aires), titular —entre otras— de 8 horas (4-4) de Historia Moderna y Contemporánea en 3er. año 1ª y 2ª divisiones y de 3 horas de Geografía Americana en 3er. año 2ª división mañana; pasará a dictar 8 horas (4-4) de Historia Antigua y Medieval y 3 horas de Geografía de América y en particular de la República Argentina en los mismos cursos.

HÉCTOR ARMANDO SAMPEDRO (Clase 1903, D. M. 1, M. I. 78.346), titular de 6 horas (3-3) en 3er. año 1ª y 2ª divisiones mañana; pasará a dictar 4 horas (2-2) de Vida Humana en los mismos cursos y 2 horas de Historia de la Cultura Argentina (Ciencias), vacantes por creación, en 6º año.

"Capitán J. J. de Urquiza" de Mercedes

MARÍA ELOISA ARAUZ de BRIOSSO (Cédula de Identidad Nº 330.724, Policía de la Provincia de Buenos Aires), titular —entre otras— de 1 hora de Música y Canto en 3er. año 1ª división y 1 hora de Cultura Musical en 4º año 1ª división; pasará a dictar 2 horas de Cultura Musical en 3er. año 1ª división.

EVA MANUELA VAQUEIRO de ELIZALDE (Cédula de Identidad Nº 1.681.676, Policía de la Capital Federal), titular —entre otras— de 2 horas de Dibujo en 3er. año 3ª división; pasará a dictar 2 horas de Trabajo Manual en 3er. año 2ª división, vacantes por aplicación nuevo plan.

ANGÉLICA CORINA JAUREGUI LORDA de ETEROVICH (Cédula de Identidad Nº 112.290, Policía de la Provincia de Buenos Aires), titular de 4 horas de Historia Moderna y Contemporánea en 3er. año 3ª división; pasará a dictar 4 horas (2-2) de Historia de la Cultura Argentina (Ciencias) en 6º año 1ª y 2ª divisiones, vacantes por creación.

ELISA GONZÁLEZ TABOADA (Cédula de Identidad Nº 1.687.945, Policía de la Capital Federal), titular —entre otras— de 2 horas de Educación Física en 3er. año 3ª división; pasará a dictar igual número de horas y asignatura en 4º año 1ª división, vacantes por creación 1949.

HÉCTOR FRANCISCO HEREDIA (Clase 1906, D. M. 16, M. I. 829.758), titular —entre otras— de 8 horas (4-4) de Historia Moderna y Contemporánea en 3er. año 1ª y 2ª divisiones; pasará a dictar 8 horas (4-4) de Historia Antigua y Medieval en los mismos cursos.

VICENTE MAHIQUES (Clase 1920, D. M. 16, M. I. 867.922), titular de 2 horas de Historia de la Cultura Argentina (Artes y Letras) en 5º año 1ª división (inexistentes); pasará a dictar 2 horas de Historia de la Cultura Argentina (Instituciones Políticas y Sociales) en 4º año 1ª división, vacantes por renuncia de Casals.

ELENA BEATRIZ CARRANZA de MORENO TERRERO (Cédula de Identidad Nº 262.983, Policía de la Provincia de Buenos Aires), titular —entre otras— de 2 horas de Escritura y Dibujo Lineal en 3er. año 1ª división; pasará a dictar 2 horas de Trabajo Manual en el mismo curso, vacantes por aplicación nuevo plan.

MARÍA LUCILA ANUNCIADA NOVARESE (Cédula de Identidad Nº 655.043, Dirección General de Identificación Civil), titular —entre otras— de 2 horas de Religión (inexistentes); pasará a dictar 2 horas de Religión Católica en 6º año 2ª división, vacantes por creación.

MARGARITA DOLORES ORGUELT (Cédula de Identidad Nº 1.317.634, Policía de la Capital Federal), titular —entre otras— de 4 horas de Castellano (Lengua y Literatura) en 3er. año 3ª división; pasará a dictar igual número de horas y asignatura, vacantes en 1er. año 2ª división.

MARÍA SUSANA REYNA (Cédula de Identidad Nº 151.443, Policía de la Provincia de Buenos Aires), titular —entre otras— de 2 horas (1-1) de Música y Canto en 3er. año 2ª y 3ª divisiones; pasará a dictar 2 horas de Cultura Musical en 3er. año 2ª división.

MERCEDES ISOLINA BASSO de UNCAL (Cédula de Identidad Nº 46.662, Dirección General de Identificación Civil), titular —entre otras— de 6 horas (3-3) de Geografía Americana en 3er. año 1ª y 2ª divisiones; pasará a dictar 6 horas (3-3) de Geografía de América y en particular de la República Argentina en los mismos cursos.

ALBERTO GERÓNIMO USTARROZ (Clase 1919, D. M. 18, M. I. 2.095.926), titular de 2 horas de Instrucción Cívica y Derecho Usual en 5º año 1ª división y en el Colegio Nacional de Mercedes de 4 horas de Historia Argentina en 2º año 1ª división; pasará a dictar 6 horas (3-3) de Política, Legislación y Organización Escolar de la República Argentina en 6º año 1ª y 2ª divisiones, vacantes por creación.

MARÍA CELIA ESPERANZA BELLUCCI (Cédula de Identidad Nº 192.458, Dirección General de Identificación Civil), titular —entre otras— de 2 horas de Religión en 3er. año 3ª división; pasará a dictar 2 horas de Religión Católica en 6º año 1ª división, vacantes por creación.

Mixta de Olavarría

ALMA JOSEFINA VIDELA RIVERO de IRIARTE GASTRELL (Cédula de Identidad Nº 2.670.619, Policía de la Capital Federal), titular —entre otras— de 4 horas de Historia Moderna y Contemporánea en 3er. año mañana; pasará a dictar 4 horas de Historia Antigua y Medieval en el mismo curso.

JULIO CÉSAR IBAÑEZ (Clase 1914, D. M. 15, M. I. 1.052.719), titular —entre otras— de 3 horas de Geografía Americana en 3er. año; pasará a dictar 3 horas de Geografía de América y en particular de la República Argentina en el mismo curso.

Mixta de Pehuajó

RAÚL RICARDO PELAEZ (Clase 1904, D. M. 18, M. I. 964.533), titular de 6 horas (3-3) de Anatomía y Fisiología en 3er. año 1ª y 2ª divisiones, mañana; pasará a dictar (2-2) horas de Vida Humana en los mismos cursos y 2 horas de Geología y Mineralogía en 3er. año 1ª división, mañana, vacantes por creación.

ISABEL AMALIA OTEGUI de SERRA (Cédula de Identidad Nº 2.311.178, Policía de la Capital Federal), titular —entre otras— de 6 horas (3-3) de Geografía Americana en 3er. año 1ª y 2ª divisiones, mañana y de 4 horas de Historia (inexistentes); pasará a dictar 6 horas (3-3) de Geografía de América y en particular de la República Argentina en 3er. año 1ª y 2ª divisiones, y 4 horas de Castellano vacantes en 1er. año 1ª división, mañana.

ANTONIA CIANCIO de TREJO (Cédula de Identidad Nº 73.047, Policía de la Provincia de Buenos Aires), titular de 8 horas (4-4) de Historia Moderna y Contemporánea en 3er. año 1ª y 2ª divisiones, mañana; pasará a dictar 8 horas (4-4) de Historia Antigua y Medieval en los mismos cursos.

TERESA VOLANTI (Cédula de Identidad Nº 238.380, Policía de la Provincia de Buenos Aires), titular —entre otras— de 4 horas (2-2) de Escritura y Dibujo Lineal en 3er. año 1ª y 2ª divisiones, mañana; pasará a dictar 4 horas (2-2) de Trabajo Manual en los mismos cursos, vacantes por creación.

ELENA M. TREJO de TORRALLARDONA (Cédula de Identidad Nº 686.202, Policía de la Provincia de Buenos Aires), titular de 8 horas (2-2-2-2) de Educación Física y en el Colegio Nacional de esta misma localidad, de 2 horas de igual asignatura; pasará a dictar 6 horas de Práctica de la Enseñanza en 6º año, mañana y a 2 horas de Economía Doméstica y Labores, y en el Colegio Nacional, 2 horas de Trabajo Manual en 2º año, tarde.

Mixta de Pergamino

RAÚL ABALO (Clase 1891, D. M. 13, M. I. 601.979), titular —entre otras— de (3-3) horas de Anatomía y Fisiología en 3er. año 1ª y 2ª divisiones, mañana; pasará a dictar (2-2) horas de Vida Humana en los mismos cursos y 2 horas de Vida Vegetal en 1er. año 1ª división mañana, vacantes.

RICARDO ANTONIO GROSSO (Clase 1910, D. M. 13, M. I. 634.793), titular de (2-2) horas de Dibujo en 1er. año 2ª división y en 2º año 2ª división, mañana; pasará a dictar 4 horas de Matemáticas en 3er. año 1ª división mañana, vacantes.

ENRIQUE MARTÍNEZ GRANADOS (Clase 1906, D. M. 2, M. I. 200.822), titular —entre otras— de 4 horas (2-2) de Escritura y Dibujo Lineal en 3er. año 1ª y 2ª divisiones mañana; pasará a dictar 4 horas (2-2) en Dibujo en 1er. año 2ª división mañana y en 2º año 2ª división, mañana, vacantes.

Mixta de Quilmes

CARMEN V. CASARA BASUALDO (Cédula de Identidad Nº 425.375, Policía de la Capital Federal), titular de 2 horas de Escritura y Dibujo Lineal en 3er. año 2ª división; pasará a dictar 2 horas de Trabajo Manual en el mismo curso.

SERVANDO RAMÓN M. DOZO (Clase 1920, D. M. 19, M. I. 1.144.532), titular de 3 horas de Geografía Americana en 3er. año 2ª división —entre otras—; pasará a dictar 3 horas de Geografía de América y en particular de la República Argentina en el mismo curso.

ALBERTO DOMINGO IACOBUCCI (Clase 1902, D. M. 26, M. I. 1.519.678), titular de 4 horas (2-2) de Ciencias Físico Químicas en 2º año 1ª y 2ª divisiones, mañana; pasará a dictar 4 horas de Anatomía, Fisiología e Higiene en 5º año, vacantes.

ALFREDO MORALES GORLERI (Clase 1908, D. M. 19, M. I. 1.090.023), titular —entre otras— de 2 horas de Escritura y Dibujo Lineal en 3er año 1ª división; pasará a dictar 2 horas de Dibujo en 1er. año 1ª división, vacantes.

ADOLFO JULIO MORELLI (Clase 1915, D. M. 1, M. I. 134.336), titular —entre otras— de 3 horas de Geografía Americana en 3er. año 1ª división; pasará a dictar 3 horas de Geografía de América y en particular de la República Argentina en el mismo curso.

NORMA BREATRIZ PIERINI (Cédula de Identidad Nº 1.557.111, Policía de la Capital Federal), titular de (3-3) horas de Anatomía y Fisiología en 3er. año 1ª y 2ª divisiones; pasará a dictar 4 horas (2-2) de Vida Humana en los mismos cursos y 2 horas de Vida Vegetal en 1er. año 1ª división, vacantes.

JUAN DOMINGO POZZO (Clase 1900, D. M. 2, M. I. 182.167), titular de 8 horas (4-4) de Historia Moderna y Contemporánea en 3er. año 1ª y 2ª divisiones; pasará a dictar 8 horas (4-4) de Historia Antigua y Medieval en los mismos cursos.

Mixta de San Fernando

SYLVIA ANGÉLICA ARANA (Cédula de Identidad Nº 444.552, Policía de la Capital Federal), titular de 10 horas (5-5) de Matemáticas en 3er. año 1ª y 3ª divisiones mañana y de 2 horas de Matemáticas en 5º año 1ª división mañana; pasará a dictar 12 horas (4-4-4) de igual materia en 3er. año 1ª y 2ª divisiones mañana y en 1er. año 4ª división tarde, vacantes éstas últimas por creación.

ZULEMA BUGNARD (Cédula de Identidad Nº 745.701, Policía de la Capital Federal), titular —entre otras— de 2 horas de Escritura y Dibujo Lineal en 3er. año 1ª división mañana; pasará a dictar 2 horas de Dibujo en 1er. año 4ª división tarde, vacantes por creación.

DOLORES PETRONA EBBEKE (Cédula de Identidad Nº 440.553, Policía de la Capital Federal), titular de 4 horas de Inglés en 3er. año 2ª división tarde; pasará a dictar 3 horas de igual asignatura en el mismo curso y 1 hora de Cultura Musical en 6º año 2ª división tarde, vacantes por creación.

ROSA EUGENIA DE VERA (Cédula de Identidad Nº 2.171.865, Policía de la Capital Federal), titular de 4 horas de Historia Moderna y Contemporánea en 3er. año 3ª división mañana; pasará a dictar 4 horas de Historia Antigua y Medieval en el mismo curso.

DELIA MARÍA ARATA de LOREA (Cédula de Identidad Nº 1.317.427, Policía de la Capital Federal), titular —entre otras— de 3 horas de Geografía Americana en 3er. año 1ª división mañana; pasará a dictar 3 horas de Geografía de América y en particular de la República Argentina en el mismo curso.

FLORENCIO MONZON (Clase 1910, D. M. 2, M. I. 242.289), titular —entre otras— de 4 horas de Historia Moderna y Contemporánea en 3er. año 2ª división tarde; pasará a dictar 4 horas de Historia Antigua y Medieval en el mismo curso.

MARÍA PEREYRA RAMÍREZ (Cédula de Identidad Nº 330.361, Policía de la Capital Federal), titular de 12 horas (4-4-4) de Castellano (Lengua y Literatura) en 3er. año 3ª división mañana, 2º año 2ª división tarde y 1er. año 2ª división tarde; pasará a dictar 12 horas (6-6) de Práctica de la Enseñanza en 6º año 1ª y 2ª divisiones tarde, vacantes por creación.

NORA SUAITER MARTÍNEZ (Cédula de Identidad Nº 2.084.452, Policía de la Capital Federal), titular de 3 horas de Geografía Americana en 3er. año 3ª división mañana; pasará a dictar 3 horas de Geografía de América y en particular de la República Argentina en el mismo curso.

ELSA NÉLIDA VARELA (Cédula de Identidad Nº 2.069.282, Policía de la Capital Federal), titular de 3 horas de Geografía Americana en 3er. año 2ª división tarde; pasará a dictar 3 horas de Geografía de América y en particular de la República Argentina en el mismo curso.

Mixta de San Martín

ENRIQUE HECHER (Clase 1923, D. M. 1, M. I. 1.678.187), titular de 4 horas de Historia Moderna y Contemporánea en 3er. año 2ª división mañana; pasará a dictar 4 horas de Historia Antigua y Medieval en el mismo curso.

JUAN CARLOS BOURGES CAPURRO (Cédula de Identidad Nº 846.052, Policía de la Capital Federal), titular —entre otras— de 2 horas de Vida Animal (inexistentes); pasará a dictar 2 horas de Vida Humana en 3er. año 2ª división, vacantes por aplicación nuevo plan.

ELDA BRIOLONI de CHINER (Cédula de Identidad Nº 18.107, Policía de Resistencia, Territorio de Chaco), titular de 2 horas de Psicología (inexistentes); pasará a dictar 2 horas de Observación y Práctica Pedagógica en 4º año mañana, vacantes.

MARÍA LUISA MAYORGA (Cédula de Identidad Nº 229.402, Policía de la Capital Federal), titular de 4 horas de Historia Moderna y Contemporánea en 3er. año 1ª división; pasará a dictar 4 horas de Historia Antigua y Medieval en el mismo curso.

RAQUEL MEDINA (Cédula de Identidad Nº 512.411, Policía de la Capital Federal), titular —entre otras— de 3 horas de Geografía Americana en 3er. año 1ª división mañana; pasará a dictar 3 horas de Geografía de América y en particular de la República Argentina en el mismo curso.

MARTHA BLANCA CASAUBON de PAOLONI (Cédula de Identidad Nº 796.865, Policía de la Capital Federal), titular de 3 horas de Francés (inexistentes); pasará a dictar 3 horas de igual asignatura en 3er. año 1ª división mañana, vacantes.

"Rafael Obligado" de San Nicolás

MARÍA HILDEGONDA SANTA EMILIA ARATA (Cédula de Identidad Nº 692.962, Dir. Gral. Id. Civil), titular de 1 hora de Música y Canto en 3er. año 2ª división mañana; pasará a dictar 1 hora de Cultura Musical en 6º año 2ª división mañana, vacantes por creación.

GINÉS GARCÍA (Clase 1887, D. M. 13, M. I. 652.810), titular de 8 horas (4-4) de Historia Moderna y Contemporánea en 3er. año 1ª y 2ª divisiones, mañana, 10 horas (5-5) de Matemáticas en 3er. año 1ª y 2ª divisiones, mañana y 2 horas de igual asignatura en 4º año 1ª división mañana; pasará a dictar 8 horas (4-4) de Historia Antigua y Medieval en 3er. año 1ª y 2ª divisiones, mañana, 8 horas (4-4) de Matemáticas en 3er. año 1ª y 2ª divisiones, mañana, 2 horas de igual asignatura en 4º año 1ª división mañana y 2 horas de Filosofía (Lógica y Crítica del Conocimiento) en 5º año 2ª división mañana, vacantes estas últimas por reajuste 1949.

Mixta "Fray Cayetano J. Rodríguez" de San Pedro

MARÍA ILDEGONDA SANTA EMILIA ARATA (Cédula de Identidad número 26.562, Policía de la Provincia de Buenos Aires), titular —entre otras— de 1 hora de Música y Canto en 3er. año 1ª división, mañana y 1 hora de Cultura Musical en 5º año, mañana; pasará a dictar 2 horas de Cultura Musical en 3er. año 1ª división mañana.

JOSE PONCIANO ESTIU (Clase 1902, D. M. 2, M. I. 620.086), titular de 4 horas de Historia Moderna y Contemporánea en 3er. año 2ª división

mañana; pasará a dictar 4 horas de Historia Antigua y Medieval en el mismo curso.

FRANCISCO A. GIOVANELLI (Clase 1899, D. M. 13, M. I. 605.880), titular —entre otras— de 5 horas de Matemáticas en 3er. año 1ª división mañana y 2 horas de Historia de la Cultura Argentina en 5º año mañana; pasará a dictar 4 horas de Matemáticas en 3er. año 1ª división mañana y 3 horas de Geografía de América y en particular de la República Argentina, vacantes en 3er. año 1ª división mañana.

EMMA JOSEFA GROSSO KELLEMBERG de GUTIÉRREZ (Cédula de Identidad Nº 614.332, Policía de la Provincia de Buenos Aires), titular —entre otras— de 2 horas de Vida Animal en 2º año 2ª división mañana; pasará a dictar 2 horas de Trabajo Manual en 3er. año 1ª división mañana, vacantes por aplicación nuevo plan.

LAURA ANGÉLICA RESTANO de NOVAU (Cédula de Identidad Nº 1.893.323, Policía de la Capital Federal), titular de 3 horas de Geografía Americana en 3er. año 2ª división mañana; pasará a dictar 3 horas de Geografía de América y en particular de la República Argentina en el mismo curso.

HIGINIO F. ROSON (Clase 1905, D. M. 14, M. I. 674.638), titular —entre otras— de 4 horas de Historia Moderna y Contemporánea, en 3er. año 1ª división mañana; pasará a dictar 4 horas de Historia Antigua y Medieval en el mismo curso.

ELENA CARMEN SOLE (Cédula de Identidad Nº 123.034, Policía de la Provincia de Buenos Aires), titular —entre otras— de 2 horas de Escritura y Dibujo Lineal en 3er. año 2ª división, mañana; pasará a dictar 2 horas de Geología y Mineralogía en el mismo curso, vacantes por aplicación nuevo plan.

MATILDE FILOMENA ORTIZ de TULIAN (Cédula de Identidad Nº 52.549, Policía de la Provincia de Santa Fe), titular de 2 horas de Escritura y Dibujo Lineal en 3er. año, 1ª división, mañana; pasará a dictar en la Sección Comercial Anexa al Colegio Nacional de San Pedro, Buenos Aires, 2 horas de Estenografía en 3er. año tarde, vacantes por creación.

"Gral. José de San Martín" de Tandil

GRACIELA JOSEFINA LILIA FARCY (Cédula de Identidad Nº 1.967.870, Policía de la Capital Federal), titular —entre otras— de 6 horas (3-3) de Historia Moderna y Contemporánea en 3er. año 1ª y 2ª divisiones, mañana; pasará a dictar 6 horas (3-3) de Historia Antigua y Medieval en los mismos cursos.

LUIS MARÍA CAMPOS RIVEROS (Clase 1918, D. M. 23, M. I. 1.384.883), titular —entre otras— de 6 horas (3-3) de Geografía Americana en 3er. año 1ª y 2ª divisiones; pasará a dictar 6 horas (3-3) de Geografía de América y en particular de la República Argentina en los mismos cursos.

MARÍA CRISTINA MERINO (Cédula de Identidad Nº 150.263, Policía de la Provincia de Buenos Aires), titular de 2 horas de Escritura y Dibujo Lineal en 3er. año 2º división, mañana; pasará a dictar 2 horas de Trabajo Manual en el mismo curso.

JUANA MARÍA SALVADOR de NAVARRO (Cédula de Identidad Nº 472.867, Policía de la Provincia de Buenos Aires), titular —entre otras— de 2 horas de Escritura y Dibujo Lineal en 3er. año 1ª división, mañana;

pasará a dictar 2 horas de Trabajo Manual en el mismo curso, vacantes por aplicación nuevo plan.

ISAIAS ALFREDO ORBE (Clase 1899, D. M. 24, M. I. 1.403.315), titular —entre otras— de 1 hora de Música y Canto y 1 hora de Cultura Musical en 3er. año 1ª división mañana y en 5º año, mañana, respectivamente; pasará a dictar 2 horas de Cultura Musical en 3er. año 1ª división mañana.

Mixta de 25 de Mayo

ALEJANDRINA P. de BOSISIO (Cédula de Identidad Nº 620.945, Policía de la Provincia de Buenos Aires), titular —entre otras de 4 horas de Inglés en 3er. año 1ª y 2ª divisiones; pasará a dictar igual número de horas y asignatura en 5º año del Bachillerato Anexo, vacantes por creación.

ADELA M. S. de FERRARI (Cédula de Identidad Nº 1.585.508, Policía de la Capital Federal), titular —entre otras— de 4 horas de Francés en 3er. año 1ª y 2ª divisiones, y 2 horas de Cultura Musical en 2º año 2ª división; pasará a dictar 6 horas (3-3) de Francés en 3er. año 1ª y 2ª divisiones, mañana, vacantes por aplicación nuevo plan.

AMÉRICA DELFINA NAZARDIN de FERREYRA (Cédula de Identidad número 192.387, Dir. Gral. Id. Civil), titular —entre otras— de 2 horas de Escritura y Dibujo Lineal en 3er. año 1ª división, mañana; pasará a dictar 2 horas de Trabajo Manual en el mismo curso.

ELISA METTICA (Cédula de Identidad Nº 357.044, Dir. Gral. Id. Civil), titular —entre otras— de 10 horas (5-5) de Matemáticas en 3er. año 1ª y 2ª divisiones, mañana; pasará a dictar 8 horas (4-4) de igual asignatura en los mismos cursos y 2 horas de Matemáticas en 5º año, mañana, vacantes por reajuste 1949.

MARÍA A. MAGDALENA (Cédula de Identidad Nº 964.542, Policía de la Capital Federal), titular —entre otras— de 1 hora de Música y Canto en 3er. año 1ª división, mañana y 3 horas (2-1) de Cultura Musical en 2ª año 1ª división mañana y 4º año, mañana; pasará a dictar 4 horas (2-2) de Cultura Musical en 3er. año 1ª división mañana, y 2º año 2ª división mañana, vacantes éstas últimas por reajuste de A. L. de Ferrari.

ANGÉLICA E. H. de OTAÑO (Cédula de Identidad Nº 443.547, Policía de la Capital Federal), titular —entre otras— de 3 horas de Geografía Americana en 3er. año 1ª división mañana; pasará a dictar 3 horas de Geografía de América y en particular de la República Argentina en el mismo curso.

ARMANDO I. UNANUE (Clase 1919, D. M. 21, M. I. 1.236.301), titular —entre otras— de 4 horas de Historia Moderna y Contemporánea en 3er. año 1ª división mañana; pasará a dictar 4 horas de Historia Antigua y Medieval en el mismo curso.

2º — Comuníquese, anótese, dése al Boletín de Comunicaciones del Ministerio y archívese.

OSCAR IVANISSEVICH

III

Escuelas Nacionales de Comercio

ÍNDICE

DECRETO Nº 6397/1950

—Año del Libertador General San Martín—

Buenos Aires, 25 de marzo de 1950.

Visto la necesidad de reajustar la situación de revista del personal docente de las Escuelas Nacionales de Comercio de la Provincia de Buenos Aires afectado por transformación de divisiones, teniendo en cuenta las informaciones producidas por los respectivos establecimientos, y de conformidad con lo propuesto por el señor Ministro de Educación de la Nación,

El Presidente de la Nación Argentina

DECRETA:

Art. 1º — Modifícase —a contar del 1º de marzo del corriente año— la situación de revista del personal docente de los establecimientos de la Provincia de Buenos Aires que seguidamente se mencionan, en la forma que en cada caso se determina:

Sección Comercial anexa a la Escuela Normal Mixta de Chivilcoy

NELLY ÁGUEDA LOMBARDO de SCHIAFFINO (L. C. 2.674.969, Cédula de Identidad Nº 402.862, Policía de la Provincia de Buenos Aires), titular de 2 horas de Inglés en 3er. año de enlace; pasará a dictar 3 horas de igual asignatura en 5º año, vacantes por creación.

De Nueve de Julio

ORLANDO OMAR CONTI (Clase 1913, D. M. 19, M. I. 1.117.896, Cédula de Identidad Nº 834.842, Dirección General de Identificación Civil), titular —entre otras— de 1 hora de Estenografía en 4º año mañana y con 1 hora en disponibilidad; pasará a dictar 4 horas de Contabilidad en 3er. año, vacantes por creación.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, anótese, dése a la Dirección General del Registro Nacional y archívese.

PERÓN

O. Ivanissevich

RESOLUCIÓN MINISTERIAL

—Año del Libertador General San Martín—

Buenos Aires, 25 de marzo de 1950.

Visto la necesidad de reajustar la situación de revista del personal docente de las Escuelas Nacionales de Comercio de la Provincia de Buenos Aires afectado por transformación de divisiones, teniendo en cuenta las informaciones producidas por los respectivos establecimientos,

El Ministro de Educación

RESUELVE:

1º — Modificar —a contar del 1º de marzo del corriente año la situación de revista del personal docente de los establecimientos de la Provincia de Buenos Aires que seguidamente se mencionan, en la forma que en cada caso se determina:

Sección Comercial anexa a la Escuela Normal Mixta de Chivilcoy

WALKIDIA ROSA RUMI de OTEIZA (Cédula de Identidad Nº 202.915, Policía de la Capital Federal), titular —entre otras— de 4 horas de Castellano en 3er. año de enlace; pasará a dictar 4 horas de igual asignatura en 2º año, vacantes por creación.

FERNANDO JOSÉ POY (Clase 1926, D. M. 17, M. I. 4.930.428), titular de 2 horas de Caligrafía y de 4 horas de Mecanografía en 3er. año de enlace; pasará a dictar 5 horas (3-2) de Mecanografía en 1er. y 2º años y 1 hora de Estenografía en 4º año, vacantes todas por creación.

RAMÓN ROLANDO ROMERO (Clase 1917, D. M. 68, M. I. 1.497.534), titular de 2 horas de Instrucción Cívica en 3er. año de enlace; pasará a dictar 2 horas de Derecho Administrativo y Legislación Fiscal en 5º año, vacantes por creación.

NICOLÁS HIPÓLITO SCHIAFFINO (Clase 1917, D. M. 17, M. I. 937.997), titular de 8 horas de Contabilidad en 3er. año de enlace; pasará a dictar 8 horas (3-5) de igual asignatura en 1er. y 4º años, vacantes por creación.

Sección Comercial anexa al Colegio Nacional de Mar del Plata

CARLOS FRANCISCO ARONNA (Clase 1912, D. M. 22, M. I. 1.285.648), titular —entre otras— de 6 horas de Derecho Usual y Práctica Forense (3 de ellas inexistentes); pasará a dictar 3 horas de igual asignatura en 4º año tarde y 3 horas de Derecho Comercial en 5º año tarde, vacantes.

De Nueve de Julio

CLARIBEL TOVILLAS de LABANDEYRA (Cédula de Identidad Nº 1.071.479, Dirección General de Identificación Civil), titular —entre otras— de 3 horas de Geografía de Europa y Oceanía en 2º año; pasará a dictar 3 horas de Literatura en 4º año, vacantes por creación.

De Villa Ballester

MARÍA ESTHER TEODORA RISOLÍA de KENNY (Cédula de Identidad Nº 1.759.881, Policía de la Capital Federal), titular de 8 horas (4-4) de Castellano en 1er. año 1ª división mañana y en 2º año 1ª división mañana y de 3 horas de Literatura en 4º año 1ª división mañana; pasará a dictar en la Escuela Nacional de Comercio Nº 9 de la Capital Federal 8 horas (4-4) de Castellano en 3er. año 1ª y 2ª divisiones tarde y 3 horas de Geografía Americana en 3er. año 2ª división tarde, vacantes todas por creación.

MARÍA TERESA GODOY COLOMBO de MAMONDEZ (Cédula de Identidad Nº 126.599, Policía de la Provincia de Córdoba), titular de 6 horas (3-3) de Matemáticas en 4º año 1ª y 2ª divisiones mañana y tarde, respectivamente y en el Colegio Nacional de San Martín (Buenos Aires), de 4 horas de igual asignatura en 4º año 2ª división tarde; pasará a dictar en este último establecimiento, 3 horas de Geografía Astronómica y Física y de Asia y África en 1er. año 3ª división tarde, 2 horas de Geografía Argentina (Física y Humana) en 4º año 2ª división tarde, 2 horas de Geografía Económica y Política Argentina en 5º año 2ª división tarde y 3 horas de Historia Moderna y Contemporánea en 4º año 2ª división tarde, vacantes.

2º — Comuníquese, anótese, dése al Boletín de Comunicaciones del Ministerio y archívese.

OSCAR IVANISSEVICH

DIRECCIÓN GENERAL DE ENSEÑANZA TÉCNICA

Escuelas Industriales — (Ciclo Medio y Ciclo Superior)

ÍNDICE

DECRETO Nº 6399/1950

—Año del Libertador General San Martín—

Buenos Aires, 25 de marzo de 1950.

Visto la necesidad de reajustar la situación de revista del personal docente de las escuelas industriales —Ciclo Medio y Ciclo Superior— de la Provincia de Buenos Aires afectado por la aplicación del nuevo plan de estudios en 3er. y 5º años y por la transformación de divisiones dispuesta oportunamente, teniendo en cuenta las informaciones producidas por los respectivos establecimientos y, de conformidad con lo propuesto por el señor Ministro de Educación de la Nación,

El Presidente de la Nación Argentina

DECRETA:

Art. 1º — Modifícase —a contar del 1º de marzo del corriente año— la situación de revista del personal docente de los establecimientos de la Provincia de Buenos Aires que seguidamente se mencionan, en la forma que en cada caso se determina:

Nº 1 —Ciclo Superior— de Avellaneda

CONCEPCIÓN BERNARDINA AGUIRRE (L. C. 1.346.846, Cédula de Identidad Nº 1.429.655, Policía de la Capital Federal), titular de 4 horas de Matemáticas (Álgebra y Geometría) —entre otras— en 3er. año "Curtiduría", mañana; pasará a dictar 5 horas de Matemáticas (Álgebra y Trigonometría) en 3er. año "Química General", vacantes por aplicación nuevo plan;

JORGE MIGUEL DE CARLO (Clase 1915, D. M. 4, M. I. 560.689), titular de 3 horas de Ciencias y Letras; pasará a dictar 2 horas de Nociones de Zoología y Botánica en 2º año, mañana, vacantes por creación 1949.

ROBERTO LAURNAGARAY (Clase 1903, D. M. 3, M. I. 282.812, Cédula de Identidad Nº 138.267, Policía de la Capital Federal), titular —entre otras— de 2 horas de Nociones de Química General (1ª parte) en 1er. año 2ª división "Industrias Químicas", mañana; pasará a dictar 3 horas de Nociones de la Manufactura del Cuero en 4º año "Curtiduría" mañana, vacantes por creación 1948.

RICARDO JUAN LINALE (Clase 1926, D. M. 1, M. I. 4.026.479, Cédula de Identidad Nº 2.329.741, Policía de la Capital Federal), titular —entre otras— de 3 horas de Castellano en 1er. año 2ª división "Industrias Químicas" mañana y de 1 hora de Educación Cívica (inexistentes), pasará a dictar 3 horas de Castellano en 3er. año "Química General" mañana, vacantes por creación y 2 horas de Educación Cívica en 1er. año "Industrias Químicas".

—Ciclo Medio— "Vicente Pereda" de Azul

ANTONIO ANDRICH (Clase 1899, D. M. 22, M. I. 1.280.084, Cédula de Identidad Nº 218.838, Buenos Aires), titular de 17 horas de Materias Teórico-Técnicas; pasará a dictar 3 horas de Dibujo Geométrico en 1er. año, mañana y tarde, 4 horas de Dibujo Técnico y a Pulso en 2º año "Car-

pinteros y Ajustadores" mañana y tarde, 3 horas de Dibujo Técnico en 3er. año "Carpinteros" mañana y tarde, 2 horas de Dibujo a Pulso en el mismo curso y 6 horas de Dibujo Técnico Aplicado en 4º año "Carpinteros" mañana y tarde.

PASTOR AVELLANEDA (Clase 1900, D. M. 2, M. I. 175.950, Cédula de Identidad Nº 277.667, Policía de la Provincia de Buenos Aires), titular —entre otras— de 4 horas de Matemáticas en 3er. año mañana y tarde; pasará a dictar 5 horas de igual asignatura en el mismo curso.

—Ciclo Superior— de Bahía Blanca

SAVERIO CALO (Clase 1903, D. M. 24, M. I. 1.482.890, Cédula de Identidad Nº 476.744, Policía de la Provincia de Buenos Aires), titular —entre otras— de 2 horas de Dibujo a Pulso en 1er. año 1ª división, de 2 horas de igual materia en 3er. año "Carpinteros", de 4 horas de Dibujo Técnico en 2º año 1ª división y de 6 horas de Dibujo Técnico; pasará a dictar 3 horas de Dibujo Geométrico en 1er. año 2ª división y 3 horas de igual materia en 1er. año 1ª división vacantes.

OVIDIO CLEMENTE MIGLIO (Clase 1886, D. M. 24, M. I. 1.445.740, Cédula de Identidad Nº 1.889.901, Policía de la Provincia de Buenos Aires), titular —entre otras —de 6 horas de Tecnología de Máquinas y Herramientas en 3er. año 1ª división y de 4 horas de Máquinas Motrices en 3er. año 5ª división "Comunicaciones"; pasará a dictar 4 horas de Tecnología de Máquinas y Herramientas en 3er. año 1ª división mañana y tarde.

MANUEL JUAN PEREZ (Clase 1910, D. M. 24, M. I. 1.460.598, Cédula de Identidad Nº 609.696, Direc. Gral. de Identif. Civil), titular —entre otras— de 4 horas de Electricidad Aplicada en 3er. año "Electromotoristas" y de 3 horas de Nociones de Electricidad en 2º año 5ª división "Comunicaciones"; pasará a dictar 8 horas de Laboratorio (Ensayo de Máquinas) en 4º año "Electricidad", mañana y tarde, vacantes por creación.

—Ciclo Medio— de Berisso

ISMAEL F. MARTÍNEZ PINTO (Clase 1907, D. M. 19, M. I. 1.140.237), pasará a dictar 2 horas de Higiene y Seguridad Industrial en 2º año 2ª división "Expertos Equipos Refrigeración" tarde, vacantes por creación, debiendo cesar al propio tiempo en 2 horas de Higiene en 5º año 2ª división tarde, de que es titular en la Escuela Nacional de Comercio de La Plata (Buenos Aires), no debiendo considerarse las disposiciones del Decreto Nº 25.031 de 7/10/949 por no tener tarea en la Escuela Normal de La Plata (Buenos Aires), a la fecha del mismo.

—Ciclo Medio— de Chivilcoy

MIGUEL JOSÉ CATTÁNEO (Clase 1898, D. M. 17, M. I. 889.398, Cédula de Identidad Nº 174.484, Dirección General de Identificación Civil), titular de 7 horas de Motores, de 4 horas de Electricidad y de 3 horas de Física; pasará a dictar 4 horas de Motores de Combustión Interna en 4º año, "Motoristas" mañana, vacantes, 3 horas de Física Industrial en 2º año mañana, vacantes, 3 horas de Máquinas de Vapor y Motores

a Explosión en 2º año "Motoristas" mañana, vacantes, 2 horas de Nociones de Electricidad en 3er. año "Motoristas" mañana, vacantes por aplicación nuevo plan y 3 horas de Motores de Combustión Interna en 3er. año "Motoristas", mañana, vacantes por aplicación nuevo plan.

—Ciclo Medio— de Junín

ALBERTO AMAT (Clase 1897, D. M. 19, M. I. 1.058.253, Cédula de Identidad Nº 483.462, Policía de la Provincia de Buenos Aires), titular —entre otras —de 6 horas de Dibujo Técnico, de 4 horas de igual asignatura y de 2 horas de Metalurgia y con 1 hora a disposición del establecimiento; pasará a dictar 11 horas (4-4-3) de Dibujo Técnico en 3er. año "Dibujantes Mecánicos", 3er. año "Ajustadores y Fundidores" tarde y en 3er año "Motoristas" tarde, y 2 horas de Nociones de Metalurgia en 2º año "Mecánicos" tarde, vacantes.

HORACIO HÉCTOR CAVADINI (Clase 1911, D. M. 18, M. I. 1.011.475, Cédula de Identidad Nº 955.502, Policía de la Provincia de Buenos Aires), titular de 8 horas (4-4) de Matemáticas en 3er. año "Mecánicos" y en 3er. año "Motoristas"; pasará a dictar 10 horas (5-5) de igual asignatura en los mismos cursos.

JUAN LUIS MARINA (Clase 1912, D. M. 13, M. I. 639.178, Cédula de Identidad Nº 203.754, Policía de la Provincia de Buenos Aires), titular —entre otras— de 2 horas de Electricidad Práctica en 3er. año "Mecánicos y Fundidores" mañana, y con 1 hora a disposición del establecimiento; pasará a dictar 3 horas de Máquinas de Vapor y Motores a Explosión en 2º año "Motoristas" mañana, vacantes.

—Ciclo Superior— de Lanús

IRMA ALICIA MAGARIÑOS (Cédula de Identidad Nº 1.149.043, Policía de la Capital Federal, L. C. 2.175.263), titular —entre otras— de 2 horas de Educación Cívica en 1er. año 1ª división, mañana; pasará a dictar 3 horas de Castellano en 1er. año 2ª división, tarde, vacantes por reajuste de H. Montero.

HÉCTOR OSCAR MONTERO (Clase 1923, D. M. 15, M. I. 2.003.799, Cédula de Identidad Nº 2.099.037, Policía de la Capital Federal), titular —entre otras— de 3 horas de Castellano en 2º año 1ª división, tarde y de 1 hora de igual asignatura (inexistente); pasará a dictar 3 horas de Historia y Geografía Argentina en 1er. año 2ª división, tarde y 3 horas de Historia y Geografía Americana en 2º año 2ª división, tarde, vacantes por traslado de C. Demaría.

—Ciclo Superior— de La Plata

CÉSAR CLEMENTE ANDRADA (Clase 1903, D. M. 4, M. I. 1.093.886, Cédula de Identidad Nº 315.788, Policía de la Capital Federal), titular —entre otras— de 9 horas (4-5) de Dibujo de Máquinas en 5º año "Electricidad" y en 5º año "Mecánica"; pasará a dictar 8 (4-4) de Dibujo Técnico (Proyecciones y Cartografía) en 5º año 1ª y 2ª divisiones, "Mecánica" y 2 horas de Electrotecnia (2º curso) en 6º año "Mecánica", mañana, vacantes por reajuste de A. Argenti.

ROSA EMILIA FUNES de BARRIOS (L. C. 3.092.916, Cédula de Identidad Nº 790.070, Policía de la Provincia de Buenos Aires), titular de 5 horas de Matemáticas en 3er. año "Electricidad" y con 1 hora en disponibilidad; pasará a dictar 4 horas de Análisis Matemático en 5º año "Electricidad", mañana y 3 horas de Física Industrial en 3er. año 2ª división, "Construcciones", mañana, vacantes por transformación de división.

ARMANDO CASTELLS (Clase 1895, D. M. 19, M. I. 1.092.284, Cédula de Identidad Nº 729.686, Policía de la Provincia de Buenos Aires), titular —entre otras— de 2 horas de Electroquímica en 6º año "Electricidad" y de 5 horas de Matemáticas (Álgebra y Geometría) en 4º año 1ª división "Química"; pasará a dictar 8 horas (4-4) de Análisis Matemático en 5º año "Mecánica", 1ª y 2ª divisiones, mañana, vacantes por aplicación nuevo plan.

ÁNGELA MATILDE DE LÁZARO de CORIA (L. C. 1.004.574, Cédula de Idendad Nº 685.661, Policía de la Provincia de Buenos Aires), titular —entre otras— de 2 horas de Química Orgánica en 4º año 2ª división "Electricidad"; pasará a dictar 3 horas de Química Analítica en 5º año 2ª división, "Química", mañana, vacantes.

DALMIRO CORTI (Clase 1896, D. M. 19, M. I. 1.077.635, Cédula de Identidad Nº 27.898, Policía de la Provincia de Buenos Aires), titular de 6 horas (3-3) de Mineralogía, Geología y Petrografía en 5º año 1ª y 2ª divisiones, "Química"; pasará a dictar 8 horas (4-4) de igual asignatura en los mismos cursos.

ALEJO MARIANO FOURNIER (Clase 1912, D. M. 2, M. I. 250.775, Cédula de Identidad Nº 908.680, Policía de la Capital Federal), titular —entre otras— de 3 horas de Metalurgia (1er. curso) en 5º año "Mecánica"; pasará a dictar 2 horas de Nociones de Metalurgia en 2º año "Mecánica de Fabricación", tarde, vacantes.

RICARDO CARLOS GABRICI (Clase 1896, D. M. 2, M. I. 206.687, Cédula de Identidad Nº 181.709, Policía de la Capital Federal), titular de 6 horas (3-3) de Materiales de Construcción en 5º año 1ª y 2ª divisiones "Construcciones"; pasará a dictar 8 horas (4-4) de igual asignatura en los mismos cursos.

ROSENDA PLACERES de MARTÍNEZ PINTOS (L. C. 3.126.435, Cédula de Identidad Nº 671.159, Policía de la Provincia de Buenos Aires), con 1 hora en disponibilidad; pasará a dictar en la Escuela Normal Nº 3 de esta localidad, 2 horas de Matemáticas en 5º año 2ª división, vacantes por reajuste de S. C. Garay.

MARÍA EMILIA MENÉNDEZ (L. C. Nº 1.004.515, Cédula de Identidad Nº 840.781, Policía de la Capital Federal), con 1 hora en disponibilidad; pasará a dictar 3 horas de Física Industrial en 2º año "Motoristas", tarde, vacantes.

MOISES MORÓN (Clase 1890, D. M. 19, M. I. 1.095.837, Cédula de Identidad Nº 222.265, Policía de la Provincia de Buenos Aires), titular de 5 horas de Matemáticas en 1er. año 3ª división, tarde y con 1 hora en disponibilidad; pasará a dictar en la Escuela Normal Nº 1 de esta localidad, 8 horas (4-4) de Matemáticas en 1er. año 4ª división y en 2º año 2ª división, mañana, vacantes.

LEOPOLDO FORTUNATO J. MUTINELLI (Clase 1913, D.M. 40, M.I. 2.580.835), Cédula de Identidad Nº 207.637, Policía de la Provincia de Buenos Aires), titular de 6 horas (3-3) de Máquinas Aplicadas a la Industria Química en 5º año 1ª y 2ª divisiones, "Química" y 3 horas de Dibujo de Máquinas en

5º año 1ª división, "Química"; pasará a dictar (4-4) horas de dibujo (Técnico y Cartográfico) en 5º año 1ª y 2ª divisiones, "Química" y 4 horas de Trabajos Prácticos de Química Orgánica en 5º año 1ª división, "Química", mañana, vacantes por reajuste de H. Givambattista.

TEODOLINA PEREZ MONTES (L. C. 1.303.248, Cédula de Identidad Nº 2.245.977, Policía de la Capital Federal), con 1 hora en disponibilidad; pasará a dictar 3 horas de Física en 3er. año 1ª división, "Construcciones", mañana, vacantes por reajuste de C. F. Tomassoni.

HORACIO SAGASTUME (Clase 1893, D. M. 19, M. I. 1.082.895), con 2 horas en disponibilidad; pasará a dictar 2 horas de Higiene y Seguridad Industrial en 2º año, 2ª división, "Química", tarde, vacantes por reajuste de R. Campañaro.

MARÍA SARA ROBERTS ALCORTA de SALINAS (L. C. 3.090.291, Cédula de Identidad Nº 120.729, Policía de la Provincia de Buenos Aires), con 1 hora en disponibilidad; pasará a dictar 3 horas de Física Industrial en 2º año "Mecánica de Fabricación", mañana, vacantes por reajuste de A. Fondevilla.

CARLOS FRANCISCO ELEAZAR ANTONIO TOMASSONI (Clase 1914, D. M. 19, M. I. 1.123.860), titular de 6 horas (3-3) de Física Industrial en 3er. año "Construcciones", y en 3er. año "Electricidad"; pasará a dictar 8 horas (4-4) de Análisis Matemáticos en 5º año 1ª y 2ª divisiones, "Construcciones", mañana, vacantes por aplicación nuevo plan.

—Ciclo Medio— de Mercedes

JULIO BENJAMÍN OLIVEIRA (Clase 1905, D. M. 8, M. I. 182.756, Cédula de Identidad Nº 307.766, Policía de la Capital Federal), titular de 2 horas de Tecnología de Máquinas e Instrumental de Medidas en 3er. año mañana, de 4 horas de Motores de Combustión Interna en el mismo curso, de 4 horas de Máquinas Motrices en 3er. año "Electricidad", de 3 horas de Máquinas de Vapor y Motores de Explosión en 2º año "Motores" y de 2 horas de Resistencia de Materiales en 4º año "Motoristas"; pasará a dictar en la Escuela Industrial —Ciclo Medio— de Luján (Buenos Aires), 4 horas (2-2) de Dibujo a Pulso en 1er. año 1ª y 2ª divisiones, mañana y tarde, 6 horas (3-3) de Dibujo Geométrico en 1er. año 1ª y 2ª divisiones, 4 horas de Dibujo Técnico en 2º año "Mecánica" y 2 horas de Nociones de Metalurgia en el mismo curso, vacantes.

HORACIO FERNANDO RUIZ DÍAZ (Clase 1904, D. M. 2, M. I. 182.980), titular —entre otras— de 4 horas (2-2) de Tecnología de los Materiales en 1er. año 1ª y 2ª divisiones mañana y tarde; pasará a dictar 2 horas de Nociones de Electricidad en 3er. año "Motoristas", mañana y tarde, vacantes por aplicación nuevo plan y 3 horas de Física Industrial en 3er. año mañana y tarde, vacantes por aplicación nuevo plan.

EUSEBIO FRANCISCO SARRIA (Clase 1912, D. M. 16, M. I. 855.415), titular —entre otras— de 2 horas de Contabilidad; pasará a dictar 3 horas de Historia y Geografía Universal en 3er. año mañana y tarde, vacantes por aplicación del nuevo plan.

—Ciclo Medio— de Morón

ROBERTO JUAN DESIRELLO (Clase 1921, D. M. 3, M. I. 1.739.432, Cédula de Identidad Nº 1.894.679, Policía de la Capital Federal), titular —entre

otras— de 2 horas de Estática Gráfica en 3er. año 1ª división mañana y tarde y de 8 horas (4-4) de Dibujo Técnico en 3er. año 1ª y 2ª divisiones mañana y tarde; pasará a dictar 9 horas (3-3-3) de Dibujo Técnico en 3er. año 1ª, 2ª y 3ª divisiones mañana y tarde y 3 horas de Física Industrial en 3er. año 1ª división mañana y tarde, vacantes por aplicación nuevo plan.

ANTONIO DI DOMENICO (Clase 1909, D. M. 1, M. I. 96.507), titular —entre otras— de 6 horas (3-3) de Instrumental de Aviación en 3er. año 1ª y 2ª divisiones mañana y tarde y de 6 horas (3-3) de Electricidad Aeronáutica en los mismos cursos; pasará a dictar 9 horas (2-2-5) de Electricidad Práctica en 3er. año 1ª, 2ª y 3ª divisiones mañana y tarde y 4 horas de Instrumental (1ª parte) en 3er. año 3ª división mañana y tarde, vacantes por creación.

DONATO DI LUCA (Clase 1909, D. M. 22, M. I. 1.253.963, Cédula de Identidad Nº 779.380, Policía de la Capital Federal), titular —entre otras— de 6 horas (3-3) de Aerodinámica en 3er. año 1ª y 2ª divisiones mañana y tarde y de 4 horas de Motores de Aviación en 3er. año 1ª división mañana; pasará a dictar 5 horas (3-2) de Aerotecnia y Estructura de Aviones en 3er. año 2ª y 3ª divisiones, 3 horas de Hélices (1ª parte) en 3er. año 3ª división mañana y tarde y 4 horas (2-2) de Resistencia de Materiales en 4º año 1ª y 2ª divisiones mañana y tarde.

—Ciclo Medio— de Pergamino

RAÚL ALBERTO ROSSI (Clase 1911, D. M. 13, M. I. 636.580, Cédula de Identidad Nº 437.773, Policía de la Provincia de Buenos Aires), titular —entre otras— de 3 horas de Dibujo Geométrico (inexistentes), de 4 horas de Dibujo Técnico Aplicado (inexistentes) y con 1 hora a disposición del establecimiento; pasará a dictar 2 horas de Nociones de Metalurgia en 2º año "Mecánicos", vacantes, 2 horas de Dibujo a Pulso (general) en 1er. año, vacantes por reajuste de J. Bosio y 4 horas de Dibujo Técnico en 2º año "Mecánicos", vacantes.

—Ciclo Medio— de Quilmes

JUAN C. CASABONA (Clase 1914, D. M. 2, M. I. 122.466, Cédula de Identidad Nº 1.433.372, Policía de la Capital Federal), titular —entre otras— de 8 horas (4-4) de Matemáticas en 3er. año 1ª y 2ª divisiones mañana y tarde; pasará a dictar 10 horas (5-5) de igual asignatura en los mismos cursos.

PEDRO HELMAN (Clase 1903, D. M. 1, M. I. 8.794, Cédula de Identidad Nº 725.041, Policía de la Provincia de Buenos Aires), titular de 6 horas (3-3) de Física, de 6 horas (2-2-2) de Tecnología y de 6 horas de Tecnología Mecánica; pasará a dictar 6 horas (2-2-2) de Tecnología de los Materiales en 1er. año 1ª, 2ª y 3ª divisiones mañana y tarde, 6 horas (3-3) de Física Industrial en 2º año 1ª y 2ª divisiones y 3 horas de igual asignatura en 3er. año 1ª división mañana y tarde, vacantes por aplicación nuevo plan y 4 horas de Tecnología de Máquinas y Herramientas (1ª parte) en 3er. año 1ª división mañana y tarde, vacantes por aplicación nuevo plan.

MIGUEL RAINONE (Clase 1910, D. M. 2, M. I. 241.085, Cédula de Identidad Nº 692.167, Policía de la Provincia de Buenos Aires), titular de 4 horas

de Dibujo Técnico en 2º año 1ª división mañana y tarde, de 4 horas de Dibujo Técnico, de 3 horas de Máquinas a Vapor y con 1 hora en disponibilidad; pasará a dictar 7 horas (4-3) de Dibujo Técnico en 3er. año 1ª división "Mecánica" y 2ª división "Motoristas", 2 horas de Química Inorgánica en 3er. año 1ª división mañana y 3 horas de Máquina de Vapor y Motores a Explosión en 2º año 2ª división mañana y tarde.

—Ciclo Medio— de San Fernando

DOMINGO ESPÓSITO (Clase 1894, D. M. 1, M. I. 7.080, Cédula de Identidad Nº 438.560, Policía de la Capital Federal), titular —entre otras— de 2 horas de Dibujo a Pulso (de Orientación Técnica) en 1er. año 2ª división mañana y de 3 horas de Dibujo Geométrico en 1er. año 2ª división mañana; pasará a dictar 5 horas (3-2) de Dibujo Técnico en 2º año 1ª división "Electromotoristas", mañana, y en 3er. año 1ª división tarde y 4 horas de Dibujo Técnico y a Pulso en 2º año 1ª división "Carpinteros de Ribera", mañana, vacantes por creación 1949.

—Ciclo Medio— de San Martín

RAÚL MARIO DUFOUR (Clase 1892, D. M. 1, M. I. 38.430, Cédula de Identidad Nº 93.950, Policía de la Capital Federal), titular —entre otras— de 4 horas (2-2) de Electricidad en 3er. año 1ª y 2ª divisiones tarde y de 6 horas (3-3) de Física en 2º año 1ª y 2ª divisiones mañana; pasará a dictar 6 horas (3-3) de Física Industrial en 2º año 1ª y 2ª divisiones mañana, 2 horas de Química Inorgánica en 3er. año 2ª división mañana, vacantes por aplicación nuevo plan y 3 horas de Dibujo Geométrico en 1er. año 4ª división mañana, vacantes por creación.

JUAN MARCHETTI (Clase 1923, D. M. 68, M. I. 3.247.429, Cédula de Identidad Nº 197.166, Policía de la Provincia de Buenos Aires), titular de 16 horas de Tecnología; pasará a dictar 8 horas (4-4) de Tecnología de Máquinas y Herramientas (1ª parte) en 3er. año 1ª y 2ª divisiones mañana, 6 horas (3-3) de Física Industrial en 3er. año 1ª y 2ª divisiones mañana y 4 horas (2-2) de Tecnología de los Materiales en 1er. año 1ª y 2ª divisiones mañana.

—Ciclo Medio— de Trenque Lauquen

JORGE MASSACCESI (Clase 1916, D. M. 36, M. I. 2.376.780), titular —entre otras— de 6 horas de Tecnología de Máquinas y Herramientas en 3er. año 1ª división "Mecánica", mañana y tarde, de 6 horas de Tecnología de la Especialidad (Carpintería) y de 2 horas de Electricidad Práctica en 3er. año 1ª división "Mecánica" y "Carpintería", mañana; pasará a dictar 2 horas de Nociones de Metalurgia en 2º año 1ª división mañana, 2 horas de Química General (1ª parte) en 2º año 1ª división "Carpinteros", mañana, 4 horas de Tecnología de Máquinas y Herramientas (1ª parte) en 3er. año 1ª división "Mecánica", mañana, 3 horas de Motores de Combustión Interna en 3er. año 1ª división "Electromotoristas", mañana y tarde, 2 horas de Química Inorgánica en 3er. año 1ª división mañana y 2 horas de Resistencia de Materiales en 4º año 1ª división mañana y tarde, vacantes.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, anótese, dése a la Dirección General del Registro Nacional y archívese.

PERÓN
O. Ivanissevich

RESOLUCIÓN MINISTERIAL

—Año del Libertador General San Martín—

Buenos Aires, 25 de marzo de 1950.

Visto la necesidad de reajustar la situación de revista del personal docente de las Escuelas Industriales —Ciclo Medio y Ciclo Superior— de la Provincia de Buenos Aires afectado por la aplicación del nuevo plan de estudios en 3er. y 5º años y por la transformación de divisiones dispuestas oportunamente, teniendo en cuenta las informaciones producidas por los respectivos establecimientos,

El Ministro de Educación de la Nación

RESUELVE:

1º — Modificar —a contar del 1º de marzo del corriente año— la situación de revista del personal docente de los establecimientos de la Provincia de Buenos Aires que seguidamente se mencionan, en la forma que en cada caso se determina:

Nº 1 —Ciclo Superior— de Avellaneda

VICENTE FORTE (Clase 1912, D. M. 15, M. I. 1.041.063), titular de 4 horas (2-2) de Dibujo a Pulso en 1er. año 1ª y 2ª divisiones "Química", tarde y 6 horas (3-3) de Dibujo Geométrico en 1er. año 1ª y 2ª divisiones "Química", tarde; pasará a dictar en la Escuela Industrial Nº 2 de esta misma localidad, 4 horas (2-2) de Dibujo a Pulso en 1er. año 1ª y 2ª divisiones mañana y 6 horas (3-3) de Dibujo Geométrico en 1er. año 1ª y 2ª divisiones mañana, vacantes por creación 1948.

ALEJANDRO MODESTO LARA (Clase 1917, D. M. 2, M. I. 270.470), titular —entre otras— de 5 horas de Matemáticas en 1er. año 2ª división "Química", mañana; pasará a dictar 5 horas de igual asignatura en 2º año "Química", mañana.

SANTOS SALVADOR LUPPI (Clase 1904, D. M. 4, M. I. 461.794), titular —entre otras— de 4 horas de Tecnología de la Industria del Cuero (2ª parte) en 3er. año "Curtiduría", mañana; pasará a dictar 4 horas de Química Inorgánica Aplicada en 3er. año "Química", mañana.

RAFAEL RIVAS (Clase 1898, D. M. 4, M. I. 485.904), titular —entre otras— de 3 horas de Nociones de Química Orgánica en 3er. año "Curtiduría", mañana y 4 horas de Tecnología de Industrias Afines en 3er. año "Curtiduría", mañana; pasará a dictar 3 horas de Química Orgánica en 6º año "Curtiduría", mañana y 4 horas de Tecnología Aplicada a la Industria (1ª parte) en 3er. año "Química", tarde, vacantes.

Nº 2 —Ciclo Superior— de Avellaneda

EMILIO JOSÉ PUGLIESE (Clase 1901, D. M. 15, M. I. 751.176), pasará a dictar 4 horas (2-2) de Tecnología de los Materiales en 1er. año 1ª y 2ª divisiones mañana, debiendo cesar al propio tiempo en 4 horas de Motores y Máquinas y Vapor de que es titular en la Escuela Industrial —Ciclo Medio— de Chivilcoy, Buenos Aires.

—Ciclo Medio— "Vicente Pereda" de Azul

ALEJANDRO CAPRIO (Clase 1913, D. M. 26, M. I. 2.375.209), titular de 18 horas de Materias teórico-técnicas; pasará a dictar 4 horas de Motores de Combustión Interna en 4º año "Motoristas", 2 horas de Dibujo a Pulso en 1er. año, mañana y tarde, 3 horas de Dibujo Técnico en 2º año "Electricidad y Motoristas", mañana y tarde, 3 horas de Física Industrial en 2º año, mañana y tarde, 3 horas de Máquinas a Vapor y Motores de Explosión en 2º año "Motoristas", y 3 horas de Motores de Combustión Interna en 3er. año "Motoristas", vacantes.

ARISTÓBULO MERCEDES SOSA (Clase 1899, D. M. 3, M. I. 325.832), titular de 6 horas de Tecnología de Máquinas y Herramientas en 3er. año "Ajustadores", 2 horas de Tecnología en 4º año "Ajustadores", 4 horas de Tecnología en 3er. año "Electricidad", 2 horas de Electricidad Práctica en 3er. año "Ajustadores y Carpinteros" y 4 horas de Electricidad Práctica en 3er. año "Motoristas"; pasará a dictar 3 horas de Nociones de Electricidad en 2º año, 2 horas de Química General (2ª Parte) en 3er. año "Carpinteros" 2 horas de Química Inorgánica en 3er. año "Electric. Motoristas y Ajustadores", 4 horas de Tecnología de Máquinas y Herramientas (1ª Parte) en 3er. año "Ajustadores", 2 horas de Nociones de Electricidad en 3er. año "Motoristas", 3 horas de Física Industrial en 3er. año y 2 horas de Tecnología, en 4º año "Ajustadores", vacantes.

—Ciclo Superior— de Bahía Blanca

JOSÉ ANTONIO BARCIA (Clase 1915, D. M. 3, M. I. 379.518), titular de 6 horas de Tecnología de la Especialidad en 3er. año "Carpinteros", 6 horas (2-2-2) de Resistencia de los Materiales en 4º año "Ajustadores", "Carpinteros" y "Electromotoristas" y 6 horas de Física Industrial (3-3) en 2º año "Ajustadores" y "Electromotoristas"; pasará a dictar en la Escuela Industrial —Ciclo Superior— de La Plata, Buenos Aires, 6 horas de Proyectos y Dibujos de Máquinas en 6º año "Mecánica", tarde, vacantes por reajuste de A. Fondovila, 6 horas de igual asignatura en 3er. año "Motoristas", noche, vacantes y 6 horas de Mecánica y Mecanismos en 5º año "Mecánica", mañana, vacantes por aplicación nuevo plan.

ERNESTO PEDRO CORTI (Clase 1892, D. M. 1, M. I. 77.086), titular —entre otra— de 12 horas (6-6) de Dibujo Técnico Aplicado en 3º "Const." y en 4º año, "Carpinteros"; pasará a dictar 4 horas de Dibujo Técnico Aplicado en 4º año "Construcciones", mañana y tarde, 4 horas de Dibujo Técnico en 3er. año "Construcciones", mañana y tarde y 4 horas de Dibujo Técnico y a Pulso en 2º año "Construcciones", mañana, vacantes estas últimas por reajuste de S. Caló.

JOSÉ GALAY (Clase 1912, D. M. 24, M. I. 1.467.621), titular —entre otras— de 2 horas de Organización Práctica del Trabajo en 3er. año "Construcciones"; pasará a dictar 2 horas de Resistencia de los Materiales en 4º año "Construcciones", mañana, vacantes.

JORGE ENRIQUE LONG (Clase 1917, D. M. 24, M. I. 2.971.267), titular —entre otras— de 2 horas de Instrucción Cívica y Legislación Obrera en 3er. año "Eléctrica", "Electromotoristas" y "Comunicaciones", mañana y tarde y 2 horas de igual asignatura en 3er. año "Ajustadores", "Carpin-

teros" y "Construcciones"; pasará a dictar 2 horas de Educación Cívica en 1er. año 3ª división y 2 horas de Legislación del Trabajo en 3er. año —Ciclo Técnico Superior— vacantes.

FRANCISCO MAZZOTTA (Clase 1910, D. M. 1, M. I. 596.116), titular de 6 horas de Tecnología de la Especialidad en 3er. año y 6 horas de Electricidad Aplicada; pasará a dictar 4 horas de Electricidad (1ª Parte) en 3er. año "Eléctrica", mañana y tarde, 4 horas (2-2) de Tecnología en 3er. año "Eléctrica" y "Comunicaciones", mañana y tarde y 4 horas de Electricidad (1ª Parte) en 3er. año "Comunicaciones", mañana y tarde, vacantes por aplicación nuevo plan.

—Ciclo Medio— de Berisso

LUIS JOSÉ CAMUGLI (Clase 1915, D. M. 19, M. I. 1.126.748), titular —entre otras— de 4 horas de Dibujo Técnico Aplicado; pasará a dictar 4 horas de Dibujo Técnico en 4º año "Expertos Equipos Refrigeración", vacantes por creación 1948.

CARLOS GÓMEZ RÍOS (Clase 1925, D. M. 19, M. I. 5.108.970), titular —entre otras— de 3 horas de Dibujo Técnico Aplicado; pasará a dictar 3 horas de Dibujo Técnico en 3er. año "Expertos Equipos Refrigeración" y "Mecánica", mañana, vacantes por creación 1948.

VICENTE VALENTÍN ANTONIO REFI (Clase 1921, D. M. 19, M. I. 1.142.312), titular de 8 horas (4-4) de Nociones de Química Orgánica y Práctica de Laboratorio (inexistentes); pasará a dictar 4 horas (2-2) de Nociones de Química General (1ª y 2ª parte, respectivamente), en 1er. año "Química", tarde y en 2º año "Química", tarde, 4 horas (2-2) de Química Inorgánica en 3er. año "Eléctrica", mañana y "Expertos Equipos Refrigeración" y "Mecánica", mañana, vacantes todas por creación 1948.

CARLOS PEDRO DAMIANI (Clase 1908, D. M. 2, M. I. 176.398), titular de 4 horas de Motores de Combustión Interna y de 2 horas de Tecnología de Máquinas y Herramientas e Instrumental de Medidas; pasará a dictar 3 horas de Motores de Combustión Interna en 3er. año "Electricistas-Motoristas" y 3 horas de Dibujo Técnico en 2º año "Electricistas-Motoristas", vacantes.

—Ciclo Medio— de Bragado

ALBERTO HAGRON (Clase 1895, D. M. 2, M. I. 195.715), titular —entre otras— de 4 horas de Dibujo Técnico Aplicado en 3er. año "Electromotoristas", mañana y tarde, de 6 horas de Dibujo Técnico Aplicado en 3er. año "Ajustadores", mañana y tarde y de 4 horas de Dibujo Técnico (Inexistentes); pasará a dictar 8 horas (4-4) de Dibujo Técnico Aplicado en 4º año "Electromotoristas", y en 4º año "Ajustadores", mañana y tarde, vacantes y 6 horas (2-4) de Dibujo Técnico en 3er. año "Electromotoristas" y "Ajustadores", vacantes por aplicación de nuevo plan.

JUAN MIGUEL MITRE (Clase 1920, D. M. 61, M. I. 3.798.693), titular —entre otras— de 6 horas de Tecnología de Máquinas y Herramientas en 3er. año "Ajustadores", de 2 horas de Tecnología de Máquinas y Herramientas e Instrumental de Medidas en 3er. año "Electromotoristas" y 2 horas de Metalurgia (inexistentes); pasará a dictar 4 horas de Tecnología de Máquinas y Herramientas (1ª parte) en 3er. año "Ajustadores", mañana y tarde, vacantes, 2 horas de Química Inorgánica en 3er. año "Ajustadores

y Electromotoristas", mañana y tarde, 2 horas de Dibujo a Pulso en 1er. año, mañana y 2 horas de Nociones de Metalurgia en 2º año "Ajustadores", mañana y tarde.

HÉCTOR JOSÉ VOLPATTI (Clase 1926, D. M. 61, M. I. 7.136.066), titular —entre otras— de 4 horas de Electricidad Aplicada en 3er. año "Electromotoristas" y de 2 horas de Electricidad Práctica en 3er. año "Ajustadores"; pasará a dictar 3 horas de Motores de Combustión Interna en 3er. año "Electromotoristas" y 3 horas de Nociones de Electricidad en el mismo curso, mañana y tarde, vacantes por aplicación nuevo plan.

—Ciclo Medio— de Chivilcoy

ALBERTO DANIEL CARUNCHO (Clase 1923, D. M. 15, M. I. 2.003.167), titular —entre otras— de 10 horas de Tecnología de Útiles y Máquinas; pasará a dictar 4 horas de Tecnología de Máquinas y Herramientas (1ª parte) en 3er. año "Mecánica", mañana, 2 horas de Resistencia de los Materiales en 4º año "Motoristas", mañana, 2 horas de Química Inorgánica en 3er. año —común—, mañana y tarde, y 2 horas de Tecnología de la Especialidad en 4º año "Mecánica", mañana y tarde, vacantes.

ARTURO GENOLE (Clase 1901, D. M. 19, M. I. 1.075.950), titular de 4 horas, de Motores y de 8 horas (4-4) de Dibujo Técnico; pasará a dictar 8 horas (4-4) de Dibujo Técnico Aplicado en 4º año "Mecánicos" y "Motoristas", mañana y 4 horas de Dibujo Técnico en 3er. año "Mecánicos", mañana, vacantes.

—Ciclo Medio— de Haedo

ENNIO FLAMINIO GALLEGO (Clase 1906, D. M. 3, M. I. 326.342), titular de 6 horas (2-2-2) de Dibujo a Pulso en 1er. año 1ª, 2ª y 3ª divisiones; pasará a dictar 4 horas (2-2) de Meteorología Aeronáutica en 4º año 1ª y 2ª divisiones y 2 horas (1-1) de Defensa Antiaérea en 4º año 1ª y 2ª divisiones, vacantes.

OVIDIO JUAN GENE (Clase 1909, D. M. 2, M. I. 164.097), titular —entre otras— de 8 horas (2-2-2-2) de Hélices en 3er. año 1ª y 2ª divisiones y en 4º año 1ª y 2ª divisiones y de 4 horas (2-2) de Combustibles y Lubricantes en 3er. año 1ª y 2ª divisiones; pasará a dictar 5 horas (3-2) de Motores de Aviación en 3er. año 1ª y 3ª divisiones, 3 horas de Nociones sobre Motores de Aviación en 2º año 3ª división y 4 horas de Motores de Aviones en 4º año 1ª división, vacantes.

—Ciclo Medio— de Junín

SANTIAGO SILVIO COSSO (Clase 1915, D. M. 1, M. I. 136.047), titular de 12 horas (6-6) de Tecnología de Máquinas y Herramientas en 3er. año "Fundidores" y "Mecánicos", de 4 horas de Motores a Explosión en 4º año, "Motoristas" y de 2 horas de Tecnología de la Especialidad en 4º año "Mecánica"; pasará a dictar 8 horas (4-4) de Tecnología de Máquinas y Herramientas (1ª Parte) en 3er. año "Fundidores" y "Mecánicos", 4 horas (2-2) de Química Inorgánica en 3er. año "Mecánicos" y "Motoristas", mañana, 4 horas de Motores de Combustión Interna en 4º año "Motoristas" y 2 horas de Tecnología de la Especialidad en 4º año "Mecánica", vacantes.

JUAN TOMÁS LEONA (Clase 1916, D. M. 19, M. I. 1.128.667), titular —entre otras— de 8 horas (4-4) de Dibujo Técnico; pasará a dictar 8 horas (4-4) de Dibujo Técnico Aplicado en 4º año "Motoristas" y "Fundidores" y "Ajustadores".

MÁXIMO MENESES (Clase 1919, D. M. 19, M. I. 1.131.632), titular —entre otras— de 4 horas de Dibujo Técnico; pasará a dictar 4 horas de Dibujo Técnico Aplicado en 4º año "Torneros y Fresadores" y "Dibujantes Mecánicos", vacantes.

JESÚS H. SIXTO (Clase 1914, D. M. 4, M. I. 556.088), titular —entre otras— de 6 horas de Dibujo Técnico, de 4 horas de Motores de Combustión Interna en 4º año "Motoristas", de 4 horas de Electricidad Práctica en 3er. año "Motoristas" y de 2 horas de Tecnología de Máquinas y Herramientas; pasará a dictar 4 horas de Dibujo Técnico en 3er. año "Torneros y Fresadores" 3 horas de Motores de Combustión Interna en 3er. año "Motoristas", 2 horas de Nociones de Electricidad en el mismo curso, 4 horas de Elementos de Máquinas (1ª parte) en 3er. año "Dibujantes Mecánicos" y 3 horas de Física Industrial en 2º año "Mecánica", vacantes.

—Ciclo Superior— de Lanús

LUIS ALFREDO CERENZA (Clase 1913, D. M. 36, M. I. 2.372.264), titular —entre otras— de 6 horas de Tecnología de Matriceros en 3er. año 1ª y 2ª divisiones, de 2 horas de igual materia en 4º año y de 2 horas de Elementos de Máquinas en 4º año; pasará a dictar 6 horas (3-3) de Física Industrial en 2º año 1ª y 2ª divisiones, vacantes por reajuste de H. R. Chiossone y 4 horas (2-2) de Dibujo a Pulso en 1er. año 1ª división y en 1er. año 2ª división, vacantes.

HARALDO ROBERTO CHIOSSONE (Clase 1918, D. M. 4, M. I. 437.385), titular de 6 horas de Dibujo Técnico Aplicado en 3er. año 1ª división y de 6 horas (3-3) de Física Industrial en 2º año 1ª y 2ª divisiones; pasará a dictar 10 horas (5-5) de Matemáticas en 3er. año 1ª y 2ª divisiones y 2 horas de Química Inorgánica en 3er. año 2ª división, vacantes por aplicación nuevo plan.

CARLOS ARTURO DEMARÍA (Clase 1918, D. M. 15, M. I. 1.916.240), titular de 3 horas de Historia y Geografía Argentina en 1er. año 2ª división y de 3 horas de Historia y Geografía Americana en 2º año 2ª división; pasará a dictar en la Escuela Normal Nº 4 de la Capital Federal 6 horas (2-2-2) de Historia de la Cultura Argentina en 6º año 3ª, 4ª y 5ª divisiones.

JUAN GUALTERIO KLEINJAN (Clase 1919, D. M. 68, M. I. 3.233.756), titular de 18 horas de materias teórico técnicas; pasará a dictar 2 horas de Química Inorgánica en 3er. año 1ª división, 2 horas de Trabajos Prácticos de Física en 1er. año —Ciclo Técnico Superior—, 3 horas de Química Inorgánica en 1er. año —Ciclo Técnico Superior—, 3 horas de Dibujo Técnico (Proyecciones) en el mismo curso, 3 horas de Física Industrial en 3er. año 2ª división.

HONORIO LAZZARO (Clase 1899, D. M. 19, M. I. 1.055.399), titular de 6 horas de Materias teórico técnicas y de 6 horas de Tecnología; pasará a dictar 8 horas (4-4) de Tecnología de Máquinas y Herramientas (1ª parte), en 3er. año 1ª y 2ª divisiones y 4 horas de Elementos de Máquinas (1ª parte) en 3er. año 1ª y 2ª divisiones "Dibujantes Mecánicos", vacantes.

OSCAR LORENZO OBIGLIO (Clase 1920, D. M. 1, M. I. 1.660.895), titular de 2 horas de Dibujo a Pulso en 1er. año 2 división, de 6 horas de Dibujo Técnico Aplicado en 3er. año 2ª división y de 3 horas de Dibujo Geométrico en 1er. año 2ª división; pasará a dictar 8 horas (4-4) de Dibujo Técnico en 3er. año 1ª y 2ª divisiones y 3 horas de Dibujo Geométrico en 1er. año 2ª división.

—Ciclo Superior— de La Plata

ÁNGEL R. ARGENTI (Clase 1911, D. M. 36, M. I. 2.330.860), titular —entre otras— de 3 horas de Electrotecnia (1er. curso) en 5º año "Mecánica", de 3 horas de Luminotecnia y de 2 horas de Electrotecnia (2º curso), en 6º año "Mecánica"; pasará a dictar 6 horas de Electrotécnica General en 5º año 1ª división "Mecánica" y 2 horas de Electricidad Práctica en 4º año 1ª división "Química", vacantes.

RAMÓN RAÚL BARBOSA (Clase 1907, D. M. 68, M. I. 782.395), titular de 6 horas de Proyectos en 6º año "Construcciones Viales", mañana; pasará a dictar 4 horas de Tecnología de Máquinas y Herramientas (1ª parte) en 3er. año "Mecánica", mañana y 2 horas de Dibujo Técnico en 3er. año "Eléctrica", tarde, vacantes.

RAMÓN OBDULIO BARRAZA (Clase 1901, D. M. 19, M. I. 1.089.187), titular —entre otras— de 4 horas (2-2) de Legislación del Trabajo en 5º año "Eléctrica" y 5º año "Mecánica"; pasará a dictar 4 horas (2-2) de Instrucción Cívica en los mismos cursos vacantes.

LUIS MANUEL BERISSO (Clase 1918, D. M. 15, M. I. 1.912.510), titular —entre otras— de 2 horas de Organización Industrial en 6º año "Construcciones Viales"; pasará a dictar 2 horas de igual asignatura en 6º año "Mecánica", vacantes.

LUIS ANTONIO BONET (Clase 1912, D. M. 19, M. I. 1.114.651), titular —entre otras— de 5 horas de Matemáticas en 4º año 2ª división "Eléctrica"; pasará a dictar igual número de horas y asignatura en 4º año 1ª división "Química", vacantes por reajuste de A. Castels.

ALFREDO BORELLI (Clase 1923, D. M. 19, M. I. 5.100.971), titular de 4 horas de Tecnología Aplicada a la Industria Química en 3er. año 1ª división "Química" y 2 horas de Química en 2º año "Construcciones"; pasará a dictar 2 horas de Química General (1ª Parte) en 2º año 1ª división "Construcciones", tarde y 4 horas de Tecnología Aplicada a la Industria (1ª Parte) en 3er. año 1ª división "Química", mañana, vacantes.

LUIS MARIO BRISSIGHELLI (Clase 1912, D. M. 1, M. I. 112.755), titular de 12 horas (6-6) de Proyectos en 5º año 1ª división y 6º año 1ª división "Construcciones"; pasará a dictar 8 horas (4-4) de Dibujo Técnico (Proyecciones y Cartografía) en 5º año "Construcciones" y 4 horas de Arquitectura en 5º año 1ª división "Construcciones", mañana, vacantes.

PEDRO FRANCISCO CALOMINO (Clase 1925, D. M. 19, M. I. 5.106.779), titular de 3 horas de Química Industrial Aplicada en 5º año 2ª división "Química"; pasará a dictar 3 horas de Física Industrial en 2º año 2ª división "Química", mañana, vacantes.

RAÚL CAMPAÑARO (Clase 1895, D. M. 19, M. I. 1.082.771), titular de 2 horas de Higiene; pasará a dictar en el Bachillerato Anexo de la Escuela Normal Nº 3 de esta misma ciudad, 2 horas de Ciencias Biológicas (Higiene) en 5º año, vacantes por creación.

ORESTE CARUSI (Clase 1893, D. M. 19, M. I. 1.057.311), titular de 8 horas (4-4) de Química Orgánica; pasará a dictar 4 horas de Trabajos Prácticos de Química Orgánica en 5º año 2ª división "Química" y 4 horas de Química Orgánica Aplicada en 4º año 1ª división "Química", mañana, vacantes.

BERNARDO RODOLFO CORNEJO SOLA (Clase 1910, D. M. 63, M. I. 3.295.529), titular —entre otras— de 4 horas de Electricidad (1ª Parte) en 3er. año 1ª división "Eléctrica"; pasará a dictar 4 horas de igual asignatura en 3er. año "Eléctrica", mañana, vacantes.

MARCELO ANTONIO CULLEN ALDAO (Clase 1913, D. M. 36, M. I. 2.373.675), titular —entre otras— de 3 horas de Máquinas Motrices en 4º año 2ª división "Eléctrica"; pasará a dictar igual número de horas y asignatura en 4º año "Eléctrica", mañana.

CARLOS ALEJANDRO DE CHAPEAUROUGE (Clase 1907, D. M. 2, M. I. 190.710), titular —entre otras— de 4 horas (2-2) de Dibujo Técnico en 3er. año 1ª y 2ª divisiones "Eléctrica"; pasará a dictar 4 horas de Dibujo Técnico en 3er. año 2ª división "Construcciones", turno mañana, vacantes.

DOMINGO CARMELO CHIMIENTI (Clase 1917, D. M. 1, M. I. 151.316), titular de 6 horas (3-3) de Física Industrial; pasará a dictar 3 horas de igual asignatura en 2º año 1ª división "Química", mañana y 3 horas de Nociones de Electricidad en 2º año 2ª división "Eléctrica", mañana, vacantes.

BEATRIZ GAYOSO ROJAS de EIRAS (Cédula de Identidad Nº 150.645, Policía de la Provincia de Buenos Aires), titular —entre otras— de 2 horas de Química Inorgánica en 3er. año 2ª división "Eléctrica" y 2 horas de Química Orgánica en 3er. año; pasará a dictar 2 horas de Química General (2ª Parte) en 3er. año 2ª división "Construcciones", mañana y 2 horas de Química Inorgánica en 3er. año "Motoristas", mañana, vacantes.

ROSA TELESFORO FLORES (Clase 1901, D. M. 19, M. I. 1.082.835), titular —entre otras— de 2 horas de Nociones de Contabilidad y Legislación en 4º año 2ª división "Eléctrica"; pasará a dictar 2 horas de igual asignatura en 4º año 1ª división "Construcciones", mañana, vacantes.

ANTONIO FONDEVILA (Clase 1908, D. M. 17, M. I. 906.763), titular de 6 horas de Dibujo de Máquinas, 3 horas de Máquinas Agrícolas y de Transporte y 3 horas de Física Industrial; pasará a dictar 12 horas (6-6) de Estática y Resistencia de Materiales en 5º año 1ª y 2ª divisiones "Mecánica", mañana, vacantes.

ADOLFO GARBET (Clase 1890, D. M. 19, M. I. 1.061.556), titular —entre otras— de 3 horas de Máquinas Motrices en 4º año 1ª división "Eléctrica", y 2 horas de Electricidad; pasará a dictar 2 horas de Electroquímica en 6º año "Eléctrica", mañana y 3 horas de Luminotecnia e Instalaciones Eléctricas Interiores en 6º año "Electricidad", mañana, vacantes.

HUMBERTO GIOVAMBATTISTA (Clase 1904, D. M. 19, M. I. 1.058.623), titular —entre otras— de 3 horas de Trabajos Prácticos de Química Orgánica en 5º año 1ª división "Química"; pasará a dictar 3 horas de Química Orgánica en 5º año 2ª división "Química", mañana.

EUGENIO SEVERO GNELLO (Clase 1905, D. M. 50, M. I. 3.256.635), titular —entre otras— de 3 horas de Física Industrial en 3er. año 2ª división

"Eléctrica"; pasará a dictar 3 horas de Física Industrial en 3er. año "Electricidad", mañana.

LUIS MARÍA HERES (Clase 1898, D. M. 24, M. I. 1.420.702), titular de 4 horas de Construcciones de Hormigón, 4 horas de Construcciones de Hormigón Armado en 5º año 2ª división "Construcciones" y 8 horas (4-4) de Construcciones de Madera y Hierro; pasará a dictar 12 horas (6-6) de Estática y Resistencia de Materiales en 5º año 1ª y 2ª divisiones "Construcciones", mañana y 4 horas de Estática y Resistencia de Materiales en 5º año "Eléctrica", mañana, vacantes.

IVY NIVEN HUGHES de LAFFITTE (Cédula de Identidad Nº 211.035, Policía de la Provincia de Buenos Aires), titular —entre otras— de 2 horas de Inglés Técnico en 6º año "Construcciones Viales"; pasará a dictar 2 horas de igual asignatura en 5º año 1ª división "Química", mañana.

JOSÉ LEIBOVICH (Clase 1909, D. M. 4, M. I. 530.088), titular de 2 horas de Educación Física en 4º año 2ª división "Eléctrica"; pasará a dictar igual número de horas y asignatura en 4º año "Eléctrica", mañana, vacantes por traslado de A. Sanjurjo.

JOSÉ PEDRO LOMBARDI (Clase 1911, D. M. 36, M. I. 2.368.516), titular de 6 horas (3-3) de Mecánica; pasará a dictar 6 horas de Mecánica y Mecanismos en 5º año 1ª división "Mecánica", mañana, vacantes por aplicación nuevo plan.

CARLOS ALBERTO MARINO (Clase 1898, D. M. 19, M. I. 1.094.692), titular de 6 horas (3-3) de Construcciones de Mampostería en 5º año 1º y 2ª divisiones "Construcciones"; pasará a dictar 2 horas de Construcciones (Instalaciones, Fundaciones y Montajes) en 6º año "Mecánica" mañana y 4 horas de Dibujo Técnico Aplicado en 2º año "Construcciones", noche, vacantes.

ARMANDO MARTELLI (Clase 1909, D. M. 13, M. I. 617.457), titular —entre otras— de 4 horas de Electricidad (2ª Parte) en 4º año 1ª división "Eléctrica"; pasará a dictar 4 horas de Electrotecnia General (1ª Parte) en 5º año "Eléctrica", mañana, vacantes.

ISMAEL FAUSTO MARTÍNEZ PINTOS (Clase 1907, D. M. 19, M. I. 1.140.237), titular de 4 horas de Ciencias Biológicas; pasará a dictar 4 horas (2-2) de Higiene y Seguridad Industrial en 2º año "Mecánica" y 2º año "Motoristas", tarde, vacantes.

BONIFACIO LORENZO MEZZERA (Clase 1906, D. M. 3, M. I. 280.602), titular de 4 horas de Movimientos de Tierras en 6º año "Construcciones Viales" y 4 horas de Pavimentos en 6º año de igual especialidad; pasará a dictar 8 horas (4-4) de Tecnología en 3er. año 1ª y 2ª divisiones "Construcciones", mañana, vacantes.

FRANCISCO ANTONIO OCAMPO (Clase 1906, D. M. 19, M. I. 1.061.749), titular —entre otras— de 3 horas de Historia y Geografía Universal en 3er. año 2ª división "Eléctrica"; pasará a dictar 3 horas de igual asignatura en 3er. año 2ª división "Construcciones", mañana, vacantes.

NICOLÁS JOSÉ PEDROSA (Clase 1918, D. M. 19, M. I. 273.009), titular de 6 horas (3-3) de Física Industrial; pasará a dictar 2 horas de Electricidad Práctica en 4º año 2ª división "Química", mañana, vacantes y 4 horas de Inspección de Obras en 6º año 1ª división "Construcciones", tarde, en lugar de ANTONIO LOPARDO (Clase 1915, D. M. 19, M. I. 1.127.616), a quien se le acepta la renuncia en esa tarea y en 3 horas de Máquinas y Elementos Auxiliares de la Construcción en este mismo establecimiento.

VICENTE PERERA (Clase 1903, D. M. 1, M. I. 76.027), titular de 6 horas de Proyectos en 5º año 2ª división "Construcciones"; pasará a dictar 6 horas de igual asignatura en 6º año 2ª división "Construcciones", mañana, vacantes.

MARCO AURELIO PESSAGNO ESPORA (Clase 1910, D. M. 19, M. I. 1.109.495), titular de 6 horas (2-2-2) de Nociones de Historia y Geografía (inexistentes), 8 horas (2-2-2-2) de Legislación del Trabajo en 5º año 1ª y 2ª divisiones "Construcciones" y 5º año 1ª y 2ª divisiones "Química" y 2 horas de Instrucción Cívica en 5º año "Eléctrica"; pasará a dictar 6 horas (2-2-2) de Historia y Geografía Argentina en 1er. año "Construcciones", 1er. año "Eléctrica" y 1er. año "Motoristas", todas en el turno de la noche y en el Bachillerato Anexo a la Escuela Normal Nº 2 de La Plata (Buenos Aires), 4 horas de Historia Antigua y Medieval en 3er. año noche y 6 horas (3-3) de Historia Moderna y Contemporánea en 4º año noche y de Historia de las Instituciones Políticas y Sociales Argentinas en 5º año noche, vacantes.

ALFREDO PINILLA (Clase 1916, D. M. 19, M. I. 1.127.658), titular de 3 horas de Química Industrial en 5º año 1ª división "Química" y de 3 horas de Química Industrial Aplicada en el mismo curso; pasará a dictar 3 horas de Química Industrial y 3 horas de Química Industrial Aplicada en 6º año 1 división "Química" mañana, vacantes.

ISABEL C. POUCHOU (Cédula de Identidad Nº 1.198.909, Policía de la Capital Federal), titular —entre otras— de 3 horas de Castellano en 3er. año 2ª división "Eléctrica"; pasará a dictar 3 horas de Castellano en 3er. año "Eléctrica" mañana, vacantes.

GUILLERMO ANTONIO RABUFFETTI (Clase 1908, D. M. 19, M. I. 1.056.878), titular —entre otras— de 3 horas de Máquinas y Elementos Auxiliares de la Construcción en 5º año 1ª división "Construcciones"; pasará a dictar 3 horas de Máquinas de Transportes y Agrícolas en 6º año "Mecánica" mañana, vacantes.

JOSÉ ROCA (Clase 1900, D. M. 4, M. I. 476.779), titular de 6 horas de Mediciones Eléctricas en 5º año "Eléctrica"; pasará a dictar 6 horas de Laboratorios de Mediciones Eléctricas en 5º año "Eléctrica", mañana, vacantes por aplicación nuevo plan.

JUAN ANDRÉS RONCO (Clase 1900, D. M. 19, M. I. 1.073.297), titular de 6 horas de Obras Arte Vial (Hormigón) en 6º año "Construcciones Viales"; pasará a dictar 6 horas (3-3) de Calefacción, Ventilación y Aire Acondicionado en 6º año 1ª y 2ª divisiones "Construcciones", mañana, vacantes por renuncia de M. A. La Grecca.

JUAN SABATINI (Clase 1895, D. M. 23, M. I. 1.333.765), titular de 4 horas (2-2) de Educación Cívica en 1er. año 6ª y 7ª divisiones, tarde; pasará a dictar en la Escuela Nacional de Comercio de esta ciudad, 4 horas (2-2) de Estenografía en 2º año 4ª división mañana y en 2º año 3ª división tarde, vacantes.

CARLOS WALTER SCIARRETTA (Clase 1913, D. M. 19, M. I. 1.119.757), titular —entre otras— de 2 horas de Educación Física en 3er. año 2ª división "Eléctrica"; pasará a dictar 2 horas de igual asignatura en 3er. año 2ª división "Construcciones", vacantes por transformación de división.

—Ciclo Medio— de Luján

HERNÁN RAMÓN BUSSO (Clase 1920, D. M. 14, M. I. 708.997), titular —entre otras— de 2 horas de Dibujo a Pulso en 1er. año 1ª división, ma-

ñana y tarde y 3 horas de Dibujo Geométrico en el mismo curso; pasará a dictar 2 horas de Tecnología de los Materiales en 1er. año 2ª división mañana y tarde y 3 horas de Física Industrial en 2º año "Mecánica", mañana y tarde, vacantes.

—Ciclo Superior— de Mar del Plata

ALBERTO JUAN FRANCISCO BENITO BALDIS (Clase 1905, D. M. 51, M. I. 3.262.663), titular de 10 horas (5-5) de Matemáticas en 2º año 1ª y 2ª divisiones; pasará a dictar 2 horas de Dibujo a Pulso en 1er. año 1ª división, 4 horas de Dibujo Técnico y a Pulso en 2º año 2ª división "Construcciones", mañana y 4 horas de Dibujo Técnico en 3er. año 1ª división "Construcciones", mañana y tarde, vacantes.

GERARDO LANDINI (Clase 1906, D. M. 2, M. I. 178.569), titular de 5 horas de Dibujo Técnico —entre otras—; pasará a dictar 3 horas de Dibujo Técnico en 3er. año mañana "Motoristas" y 2 horas de Nociones de Electricidad en 3er. año, mañana "Motoristas", vacantes.

ÁNGEL ADELMO MANELLI (Clase 1906, D. M. 24, M. I. 1.418.555), titular de 6 horas de Tecnología de Máquinas y Herramientas en 3er. año; pasará a dictar 2 horas de Nociones de Metalurgia en 2º año "Ajustadores" mañana y tarde y 4 horas de Tecnología de Máquinas y Herramientas (1ª Parte) en 3er. año "Ajustadores", mañana, vacantes.

ISMAEL MUNT (Clase 1911, D. M. 22, M. I. 1.271.624), titular —entre otras— de 3 horas de Interpretación de Proyectos, Cómputos y Presupuestos en 3er. año, 2 horas de Resistencia de Materiales en 3er. año, 2 horas de Nociones de Metalurgia en 2º año, 2 horas de Química General (1ª Parte) en 2º año 2ª división y 2 horas de Organización Práctica del Trabajo en 3er. año; pasará a dictar 3 horas de Resistencia de Materiales en 2º año —Ciclo Técnico Superior— "Mecánica", mañana y tarde, 4 horas de Mecánica Técnica en el mismo curso y 4 horas de Electricidad (Teórica y Práctica) en 2º año —Ciclo Técnico Superior— "Mecánica", mañana y tarde.

—Ciclo Medio— de Mercedes

RICARDO DEL BOCA (Clase 1913, D. M. Comp., M. I. 587.016), titular de 4 horas de Tecnología de Máquinas y Herramientas y 8 horas de Dibujo Técnico (Proyectos y Presupuestos); pasará a dictar 4 horas (2-2) de Tecnología de los Materiales en 1er. año 1ª y 2ª divisiones, vacantes por reajuste de H. F. Ruiz Díaz, y 8 horas de Dibujos (Proyectos y Presupuestos) en 4º año "Eléctrica", vacantes.

ARTURO FIORELLI (Clase 1915, D. M. 16, M. I. 860.148), titular de 2 horas de Dibujo a Pulso en 3er. año "Carpinteros" y 8 horas (4-4) de Dibujo Técnico; pasará a dictar 4 horas de Dibujo Técnico en 3er. año "Ajustadores", mañana y tarde y 6 horas de Dibujo Técnico Aplicado en 4º año "Carpinteros", mañana y tarde, vacantes.

JUAN ÁNGEL HUARTE (Clase 1911, D. M. 16, M. I. 854.179), titular —entre otras— de 6 horas de Tecnología de Máquinas y Herramientas en 3er. año "Ajustadores" y 6 horas de igual asignatura (inexistentes); pasará a dictar 4 horas de Tecnología de Máquinas y Herramientas (1ª Parte) en 3er. año "Ajustadores", mañana y tarde, 2 horas de Resistencia de los Materiales en 4º año "Carpinteros", 4 horas de Motores de Com-

bustión Interna en 4º año "Motoristas" y 2 horas de Resistencia de los Materiales en 4º año "Motoristas", vacantes.

ERNESTO AUGUSTO MARTÍNEZ BELTRÁN (Clase 1888, D. M. 2, M. I. 174.347), titular —entre otras— de 4 horas de Dibujo Técnico; pasará a dictar 4 horas de Dibujo Técnico Aplicado en 4º año "Ajustadores", mañana y tarde, vacantes.

ROBERTO TITO RICCA (Clase 1906, D. M. 24, M. I. 1.419.631), titular —entre otras— de 4 horas de Matemáticas en 3er. año y 6 horas de Electricidad Aplicada; pasará a dictar 5 horas de Matemáticas en 3er. año mañana y tarde, 2 horas de Química Inorgánica en 3er. año "Ajustadores" y "Motoristas", mañana y tarde y 3 horas de Motores de Combustión Interna en 3er. año "Motoristas", mañana y tarde.

MARIO LUIS WYNNE (Clase 1915, D. M. 16, M. I. 860.240), titular —entre otras— de 2 horas de Instrucción Cívica y Legislación Obrera en 3er. año; pasará a dictar en la Escuela Normal de Mercedes (Buenos Aires) 2 horas de Instrucción Cívica y Derecho Usual en 5º año 2ª división mañana, vacantes.

JUAN GUILLERMO SCHMIDT (Clase 1883, D. M. 16, M. I. 864.032), titular —entre otras— de 10 horas de Dibujo Técnico; pasará a dictar 3 horas de Dibujo Geométrico en 1er. año 1ª división, 3 horas de Dibujo Técnico en 3er. año "Motoristas" y 4 horas de Dibujo Técnico Aplicado en 4º año "Motoristas", mañana y tarde, vacantes.

—Ciclo Medio— de Olavarría

HUMBERTO LUIS DELORENZO (Clase 1898, D. M. 1, M. I. 55.429), titular —entre otras— de 2 horas de Metalurgia, 2 horas de Química, 6 horas de Tecnología Especial en 3er. año y 6 horas de Tecnología de la Especialidad; pasará a dictar 2 horas de Nociones de Metalurgia en 2º año "Mecánica", mañana, 2 horas de Química General (2ª Parte) en 3er. año "Carpinteros", tarde, 3 horas de Tecnología en 3er. año "Carpinteros", mañana y tarde, 4 horas de Tecnología de Máquinas y Herramientas (1ª Parte) en 3er. año "Mecánica", 3 horas de Física Industrial en 3er. año tarde y 2 horas de Tecnología de la Especialidad en 4º año "Mecánica", vacantes.

NICOLÁS HERMINIO DI GIACOMO (Clase 1913, D. M. 23, M. I. 1.371.092), titular —entre otras— de 4 horas de Dibujo a Pulso en 3er. año "Herreros", tarde; pasará a dictar 4 horas de Dibujo Técnico en 3er. año "Mecánica", tarde, vacantes.

JOSÉ PABLO MANITO (Clase 1898, D. M. 1, M. I. 50.574), titular de 6 horas de Dibujo Técnico; pasará a dictar 6 horas de Dibujo Técnico Aplicado en 4º año tarde.

—Ciclo Medio— de Pergamino

AURELIO MARIO ENRIQUE BELLUCCIA (Clase 1921, D. M. 33, M. I. 3.683.483), titular de 6 horas de Dibujo Técnico en 3er. año "Mecánica", 4 horas de Dibujo Técnico en 3er. año "Carpinteros" y "Motoristas", 2 horas de Dibujo a Pulso en 3er. año "Carpinteros" y 2 horas de Química General en 2º año "Carpinteros"; pasará a dictar 4 horas de Dibujo Técnico en 3er. año "Mecánicos", mañana y tarde, 3 horas de Dibujo Téc-

nico en 3er. año "Motoristas" mañana y tarde, 3 horas de Motores de Combustión Interna en 3er. año "Motoristas", 2 horas de Química Inorgánica en 3er. año "Mecánicos" y "Motoristas" y 2 horas de Química General (1ª Parte) en 2º año "Carpinteros", vacantes.

JORGE BOSIO (Clase 1921, D. M. 33, M. I. 3.685.915), titular —entre otras— de 4 horas de Electricidad Práctica en 3er. año "Motoristas", 2 horas de Dibujo a Pulso en 1er. año, 2 horas de Electricidad Práctica en 3er. año "Carpinteros", 2 horas de Tecnología y 3 horas de Máquinas a Vapor; pasará a dictar 2 horas de Nociones de Electricidad en 3er. año "Motoristas", 3 horas de Dibujo Técnico en 2º año "Motoristas", 3 horas de Física Industrial en 3er. año "Mecánicos" y "Motoristas", 2 horas de Tecnología de los Materiales en 1er. año y 3 horas de Máquinas de Vapor y Motores a Explosión en 2º año "Motoristas", vacantes.

—Ciclo Medio— de San Martín

ABELARDO JORGE BARO (Clase 1924, D. M. 4, M. I. 4.456.574), titular —entre otras— de 6 horas (3-3) de Historia y Geografía Argentina (tarea inexistente); pasará a dictar 6 horas (3-3) de Castellano en 1er. año 1ª y 2ª divisiones mañana, vacantes por reajuste de M. A. Fisch.

CARLOS FIGINI (Clase 1895, D. M. 3, M. I. 1.351.941), titular —entre otras— de 6 horas de Dibujo Técnico; pasará a dictar 4 horas de Dibujo Técnico en 3er. año 2ª división y 2 horas de Dibujo a Pulso en 1er. año 4ª división mañana, vacantes.

MARCELINO ALFREDO FISCH (Clase 1903, D. M. 68, M. I. 808.079), titular —entre otras— de 6 horas (3-3) de Castellano en 1er. año 1ª y 2ª divisiones mañana; pasará a dictar 6 horas (3-3) de igual asignatura en 3er. año 1ª y 2ª divisiones mañana, vacantes.

EUGENIO LUIS GARCÍA (Clase 1922, D. M. 68, M. I. 3.243.283), titular —entre otras— de 10 horas de Dibujo Técnico; pasará a dictar 4 horas de Dibujo Técnico en 3er. año 1ª división, 2 horas de Química Inorgánica en el mismo curso y 4 horas de Dibujo Técnico Aplicado en 4º año 1ª división mañana.

—Ciclo Medio— de San Miguel

SANTOS BELAUSTEGUIGOITÍA (Clase 1908, D. M. 24, M. I. 1.419.145), titular —entre otras— de 3 horas de Física, de 2 horas de Tecnología, de 4 horas de Electricidad y de 7 horas (4-3) de Motores Eléctricos (inexistentes) y de 2 horas de Tecnología de los Materiales en 1er. año 1ª división; pasará a dictar 4 horas de Tecnología de Máquinas y Herramientas (1ª Parte) en 3er. año "Ajustadores", 3 horas de Física Industrial en 2º año, 3 horas de Motores de Combustión Interna en 3er. año "Electromotoristas", 3 horas de Nociones de Electricidad en 3er. año "Electromotoristas", 3 horas de Tecnología en 3er. año "Carpinteros" y 2 horas de Dibujo Técnico en 3er. año "Electromotoristas", vacantes.

ENRIQUE MIGUEL PARODI (Clase 1900, D. M. 32, M. I. 2.009.307), titular de 4 horas de Electromotoristas, 4 horas de Mecánica y 4 horas de Tecnología; pasará a 5 horas de Matemáticas en 2º año "Ajustadores", "Herreros", "Carpinteros" y "Electromotoristas", 5 horas de Matemáticas (Álgebra y Trigonometría) en 3er. año y 2 horas de Nociones de Metalurgia en 2º año "Ajustadores", vacantes.

MARÍA ENRIQUETA BENITO de PÉREZ DEL CERRO (Cédula de Identidad Nº 939.441, Policía de la Provincia de Buenos Aires), titular —entre otras— de 3 horas de Historia y Geografía Argentina en 1er. año; pasará a dictar 3 horas de Castellano en 3er. año, vacantes.

LORENZO SANTOIANI (Clase 1908, D. M. 3, M. I. 313.629), titular —entre otras— de 4 horas de Dibujo Técnico en 2º año, 4 horas de Dibujo a Pulso, 3 horas de Dibujo Técnico en 2º año y 4 horas de igual asignatura en 3er. año; pasará a dictar 2 horas de Dibujo a Pulso en 1er. año, 4 horas de Dibujo Técnico en 2º año "Ajustadores", 4 horas de igual asignatura en 3er. año "Ajustadores" y "Carpinteros", 3 horas de Dibujo en 1er. año 2ª división y 2 horas de Dibujo a Pulso en 1er. año 2ª división, vacantes.

—Ciclo Medio— de San Nicolás

HUMBERTO GAMBARI (Clase 1906, D. M. 3, M. I. 315.577), titular —entre otras— de 6 horas de Tecnología de Máquinas y Herramientas en 3er. año, 4 horas de Motores a Explosión y 2 horas de Tecnología de Máquinas y Herramientas; pasará a dictar 4 horas de Tecnología de Máquinas y Herramientas (1ª Parte) en 3er. año "Mecánicos Ajustadores" y "Herreros Soldadores", mañana, 3 horas de Motores de Combustión Interna en 3er. año "Electromotoristas", mañana, 2 horas de Dibujo Técnico en 3er. año "Electromotoristas", y 3 horas de Máquinas de Vapor y Motores de Explosión en 2º año "Electromotoristas", vacantes.

ULRICO ALFREDO MAINI CUNEO (Clase 1910, D. M. 33, M. I. 2.170.208), titular —entre otras— de 6 horas de Dibujo Técnico Aplicado en 3er. año y 4 horas de Dibujo Técnico; pasará a dictar 4 horas de Dibujo Técnico en 3er. año "Mecánicos Ajustadores", 2 horas de Resistencia de Materiales en 4º año y 4 horas de Dibujo Técnico Aplicado en 4º año "Mecánicos Electromotoristas", mañana, vacantes.

PRIMO E. SCRIBONI (Clase 1890, D. M. 14, M. I. 64.438), titular —entre otras— de 4 horas de Electricidad Aplicada en 3er. año y 2 horas de Electricidad Práctica en 3er. año; pasará a dictar 3 horas de Nociones de Electricidad en 3er. año "Mecánicos Electromotoristas", mañana y 3 horas de Dibujo Geométrico en 1er. año 1ª división mañana, vacantes.

JOSÉ YUDIO VELASQUES (Clase 1914, D. M. 40, M. I. 2.584.892), titular de 4 horas de Dibujo Técnico y a Pulso en 2º año "Carpinteros", mañana y tarde, 2 horas de Dibujo a Pulso, 6 horas de Tecnología de la Especialidad en 3er. año "Carpinteros Modelistas" y 6 horas (4-2) de Dibujo Técnico Aplicado; pasará a dictar 6 horas (3-3) de Tecnología en 3er. año "Carpinteros de Ribera" y 3er. año "Carpinteros", 6 horas (3-3) de Dibujo Técnico en 3er. año "Carpinteros de Ribera" y 3er. año "Carpinteros Modelistas" y "Carpinteros de Obras y Afines", 4 horas de Dibujo Técnico y a Pulso en 2º año (Industrias de la Madera) y 2 horas de Dibujo a Pulso en 3er. año "Carpinteros de Obras" y "Modelistas".

—Ciclo Medio— de Trenque Lauquen

HÉCTOR N. BACIGALUPPI (Clase 1898, D. M. 24, M. I. 1.395.554), titular de 2 horas de Tecnología Mecánica y 4 horas de Motores a Explosión y Combustión Interna en 3er. año 1ª división; pasará a dictar 3 horas de Máquinas de Vapor y Motores de Explosión en 2º año 1ª división

"Electromotoristas", mañana y tarde y 3 horas de Nociones de Electricidad en 3er. año 1ª división "Electromotoristas", mañana y tarde, vacantes.

—Ciclo Superior— de Tres Arroyos

RAFAEL AMANCIO PUCH (Clase 1910, D. M. 43, M. I. 2.759.371), titular de 6 horas de Tecnología de la Especialidad, 4 horas de Dibujo Técnico, 4 horas de Electricidad Práctica y Motores en 3er. año y 4 horas de Motores a Explosión; pasará a dictar 4 horas de Tecnología de Máquinas y Herramientas (1ª Parte) en 3er. año 1ª y 2ª divisiones "Mecánica", turno mañana y tarde, 3 horas de Dibujo Técnico (Motores) en 3er. año 1ª y 2ª divisiones, mañana y tarde, 3 horas de Nociones de Electricidad en 2º año "Eléctrica", mañana y tarde, 2 horas de Nociones de Electricidad en 3er. año 1ª y 2ª divisiones "Motoristas", 3 horas de Dibujo Técnico en 2º año "Eléctrica", mañana y tarde y 3 horas de Motores de Combustión Interna en 3er. año "Motoristas", mañana y tarde, vacantes por aplicación nuevo plan.

PEDRO FRANCISCO VALENTINA (Clase 1900, D. M. 22, M. I. 1.249.566), titular de 8 horas de Proyectos, Cómputos y Presupuestos (tarea inexistente); pasará a dictar 4 horas de Dibujo Técnico en 2º año "Mecánica", mañana y tarde y 4 horas de Dibujo Técnico en 3er. año "Mecánicos Torneros", mañana y tarde, vacantes.

2º — Comuníquese, anótese, dése al Boletín de Comunicaciones del Ministerio y archívese.

OSCAR IVANISSEVICH

FE DE ERRATAS

I

Decreto Nº 5714/50 insertado en el apéndice del Nº 107 (publicación exclusiva para los establecimientos de segunda enseñanza), página 2, línea 3, donde dice: "...16 de marzo de 1949", debe decir: "...16 de marzo de 1950".

II

Comunicado insertado en el apéndice del Nº 108 (publicación exclusiva para los establecimientos de segunda enseñanza), página 2, línea 8, donde dice: "...antes del 1º de abril", debe decir: "...antes del 15 de abril".

De acuerdo con lo establecido en el Art.: 1º de la resolución ministerial del 13 de mayo de 1949, **los actos emanados de autoridad competente, que se publiquen en el BOLETÍN DE COMUNICACIONES se tendrán por suficientemente notificados a partir desde la fecha de esa publicación, en todas las dependencias del Ministerio** por cuyo motivo, los encargados de cumplir y/o hacer cumplir lo que en dichos actos de gobierno escolar se establece, deberán proveer a su ejecución aun cuando no hubiesen recibido las comunicaciones personales de práctica.

En el caso particular de las resoluciones que disponen cambios en la situación de revista del personal dependiente de este Departamento de Estado, su inserción en el BOLETÍN DE COMUNICACIONES habilita a los señores jefes responsables de oficinas y a los rectores y directores de los establecimientos de enseñanza para proceder a su cumplimiento inmediato en cuanto les corresponda, aunque no los exime de la observancia de los demás preceptos reglamentarios, ni de la obligación de dar vista a los interesados, cuyas firmas deberán figurar a la margen o al pie de la disposición que los aluda o mencione expresamente, a fin de testimoniar que se ha llenado el último de los requisitos citados.

Buenos Aires, 3 de marzo de 1950.

República Argentina

BOLETÍN DE COMUNICACIONES

DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Correo Argentino | Central "B" | Franqueo a pagar - Oficial Cuenta Nº 780 | TARIFA REDUCIDA Concesión Nº 4287